



*Informe de
autoevaluación*

*institucional con fines
de renovación de la*

Acreditación en

Alta Calidad



*Informe de
autoevaluación*

*institucional con fines
de renovación de la*

Acreditación en

Alta Calidad



© **Universidad Católica de Oriente**

Canciller

Mons. Fidel León Cadavid Marín

Rector

P. Elkin De Jesús Narváez Gómez

Director de bienestar y evangelización

P. Omar Alberto López Vargas

Directora de docencia

Angela María Velásquez Valderrama

Directora de posicionamiento, extensión y proyección social

Luz Marina Rodas Chamorro

Director de investigación, desarrollo e innovación

Dagoberto Castro Restrepo

Director administrativo y financiero

Nelson Eduardo Ramón Moreno

Secretaria general

Maribel Ocazonez Osorio

Secretario de planeación y aseguramiento de la calidad

Wolfy Leandro Ríos Betancur

Asesoría en corrección de estilo

Julián Daniel Acosta Gómez

Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente



Juan Fernando Tobón Aristizábal

Docente del programa Comunicación Social

Concepto, diseño y diagramación

Divegráficas S.A.S.

Impresión

Divegráficas S.A.S.

Carrera 53 No. 54 - 30

PBX: 511 7616

Medellín - Antioquia

www.divegraficas.com

Los contenidos de esta obra pueden ser reproducidos y difundidos por cualquier medio, siempre y cuando se cite la fuente.

ÍNDICE

Reseña.....	5
Sección 1. Balance 2018 – 2022.....	65
Sección 2. Avance a partir del proceso de acreditación anterior.....	159
FACTORES	
Factor 1. Identidad institucional.....	161
Factor 2. Gobierno institucional y transparencia.....	185
Factor 3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	213
Factor 4. Mejoramiento continuo y autorregulación.....	269
Factor 5. Estructura y procesos académicos.....	305
Factor 6. Aportes de la investigación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno	371
Factor 7. Impacto social	425
Factor 8. Visibilidad nacional e internacional	475
Factor 9. Bienestar institucional	523
Factor 10. Comunidad de profesores.....	563
Factor 11. Comunidad de estudiantes.....	623
Factor 12. Comunidad de egresados.....	653
Juicio Global.....	681
Sección 3. Plan de mejoramiento	695
Referencias Bibliográficas.....	715

ANEXOS

- Anexos Factor 2. Gobierno institucional y transparencia
- Anexos Factor 3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional
- Anexos Factor 4. Mejoramiento continuo y autorregulación
- Anexos Factor 5. Estructura y procesos académicos
- Anexos Factor 6. Aportes de la investigación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno
- Anexos Factor 7. Impacto social
- Anexos Factor 8. Visibilidad nacional e internacional
- Anexos Factor 9. Bienestar institucional
- Anexos Factor 10. Comunidad de Profesores
- Anexos Factor 11. Comunidad de Estudiantes
- Anexos Factor 12. Comunidad de Egresados
- Guía Plan de Mejoramiento Institucional.pdf
- Rúbrica para la formulación de fortalezas y oportunidades de mejora (emisión de juicio).pdf
- Marco metodológico de la autoevaluación institucional.pdf
- Proyecto Educativo Institucional (PEI - UCO).pdf



INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

**CON FINES DE RENOVACIÓN
DE LA ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD
RIONEGRO (ANTIOQUIA)
AGOSTO DE 2022**

Integrantes Consejo Directivo

Mons. FIDEL LEÓN CADAVID MARÍN
Canciller

P. GABRIEL ALFONSO ARISTIZÁBAL RAMÍREZ
Representante del Canciller

P. ELKIN DE JESÚS NARVÁEZ GÓMEZ
Rector UCO

P. FERNEY ALONSO GIRALDO CASTRO
Delegado del Canciller (Principal)

P. PEDRO PABLO OSPINA OSORIO
Delegado del Canciller (Principal)

P. LUIS JAVIER OTÁLVARO ÁLVAREZ
Delegado del Canciller (Principal)

ANGELA MARÍA VELÁSQUEZ VALDERRAMA
Representante de los Directores (Principal)

BEATRIZ ELENA ARCILA SALAZAR
Representante de los Decanos (Principal)

LUISA ALEJANDRA SALDARRIAGA QUINTERO
Representante de los Docentes (Principal)

SOFIA GARCÍA YEPES
Representante de los Estudiantes

MARIBEL OCAZONEZ OSORIO
Secretaria General

Integrante Comité Rectoral

P. ELKIN DE JESÚS NARVÁEZ GÓMEZ
Rector UCO

P. JOHN JAIRO RIVERA TAMAYO
Rector Colegio MAUJ

P. OMAR ALBERTO LÓPEZ VARGAS
Director de Bienestar y Evangelización

P. FERNEY ALONSO GIRALDO CASTR
Capellán Colegio MAUJ

P. DIDIER TORO GONZÁLEZ
Asistente de Pastoral

P. NELSON DE JESÚS PATIÑO VILLA
Decano Facultad de Teología

ANGELA MARÍA VELÁSQUEZ VALDERRAMA
Directora de Docencia

NELSON EDUARDO RAMÓN MORENO
Director Administrativo y Financiero

LUZ MARINA RODAS CHAMORRO
Directora de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social

DAGOBERTO CASTRO RESTREPO
Director de Investigación, Desarrollo e innovación

WOLFY LEANDRO RÍOS BETANCUR
Secretario de Planeación y Aseguramiento de la Calidad

MARIBEL OCAZONEZ OSORIO
Secretaria General

Gestores de los factores

Gestor	Rol	Factor
Pbro. Elkin de Jesús Narváez Gómez	Rector	
Luz Marina Rodas Chamorro	Directora de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social	F1. Identidad Institucional
Maribel Ocazonez Osorio	Secretaria General	F2. Gobierno institucional y transparencia
Nelson Eduardo Ramón Moreno	Director Administrativo y Financiero	F3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional
Wolfy Leandro Ríos Betancur	Secretario de Planeación y Aseguramiento de la Calidad	
Marta Ligia Ospina Suárez	Líder de Autoevaluación y Acreditación	F4. Mejoramiento continuo y autorregulación
Ángela María Velásquez Valderrama	Directora de Docencia	F 5. Estructura y procesos académicos
Dagoberto Castro Restrepo	Director de Investigación, Desarrollo, Innovación y Creación	F 6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno
Luz Marina Rodas Chamorro	Directora de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social	F 7. Impacto social
Albeiro Monsalve Marín	Líder de Internacionalización	F 8. Visibilidad nacional e internacional
Pbro. Omar Alberto López Vargas	Director de Bienestar y Evangelización	F 9. Bienestar institucional
Ángela María Velásquez Valderrama	Directora de Docencia	F 10. Comunidad de profesores
Ángela María Velásquez Valderrama	Directora de Docencia	F 11. Comunidad de estudiantes
Luz Marina Rodas Chamorro	Directora de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social	F 12. Comunidad de egresados

Grupo primario de Mentores temáticos

Mentor	Rol	Factor
Juan Carlos González Sánchez	Docente Facultad Ciencias de la Educación	F1. Identidad Institucional
Pbro. José Raúl Ramírez Valencia	Docente Facultad Teología y Humanidades	
Milany Andrea Gómez Betancur	Docente Facultad Teología y Humanidades	F2. Gobierno institucional y transparencia
Ángela María Velásquez Valderrama	Directora de Docencia	F3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional
	Líder del proceso de autoevaluación institucional	
Diana Cristina Ramírez Valencia	Asistente Académica	
	Decana Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	F4. Mejoramiento continuo y autorregulación
Adriana Pérez Cadavid	Docente Facultad de Ingenierías	
Ángela María Velásquez Valderrama	Directora de Docencia	F5. Estructura y procesos académicos
	Líder del proceso de autoevaluación institucional	
Milany Andrea Gómez Betancur	Docente Facultad Teología y Humanidades	F6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno
Claudia María Ocampo González	Docente Facultad Ciencias Agropecuarias	F7. Impacto social
Adriana Pérez Cadavid	Docente Facultad de Ingenierías	F 8. Visibilidad nacional e internacional
Claudia María Ocampo González	Docente Facultad Ciencias Agropecuarias	
Sandra Marcela Henao Raigoza	Analista proceso de autoevaluación institucional	F 9. Bienestar institucional
Diana Cristina Ramírez Valencia	Asistente Académica	F 10. Comunidad de profesores
	Decana Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	
Marta Inés Vergara Mesa	Docente Facultad Ciencias Sociales	F 11. Comunidad de estudiantes
	Líder Programa Pedagogos	
Mónica Liliana López García	Líder Unidad de Posgrados	F 12. Comunidad de egresados

I. Identidad institucional

Misión

Servicio a la persona humana y a la comunidad, entendido como la voluntad de brindar desde su inspiración cristiana una educación de calidad, comprometida con el avance científico y tecnológico, orientado a ofrecer aportes al desarrollo de la región del Oriente antioqueño con proyección nacional e internacional.

La Universidad Católica de Oriente será eje de los procesos de desarrollo de la región con un liderazgo científico, empresarial, ético y social; tendrá un amplio reconocimiento por la calidad de la educación en la formación integral de las personas, de sus proyectos académicos y de su acción evangelizadora de la cultura.

Visión

Región, Territorio y Acreditación Social

Desde hace 40 años, en el corazón de la Iglesia diocesana y en comunión con el pueblo peregrino de la región del Oriente Antioqueño, se viene forjando la Universidad Católica de Oriente, fruto del cultivo de las humanidades, las artes, la ciencia y la fe y como lo decía el Papa Alejandro VI, consagrada *“a la investigación, a la enseñanza y a la formación de los estudiantes, libremente reunidos con sus maestros, animados todos por el mismo amor al saber”*.

La Universidad Católica de Oriente se comprende como el esfuerzo espiritual y colectivo de un territorio por alcanzar su humanización, generando conocimientos teóricos y técnicos que permitan la conservación, transmisión y transformación del conocimiento, y con él, la formación de las comunidades de la región y del territorio, para dignificar las condiciones de sus habitantes.

Para cumplir su misión, la Universidad está llamada a saber escrutar a fondo los *signos de los tiempos* (Juan XXIII, 1961), interpretando la situación actual de la humanidad y discerniendo hacia dónde debe enfocar sus esfuerzos para construir un futuro más humano.

En los últimos cuatro siglos, se han visto sacudidas las certezas fundamentales que constituyen la vida de los seres humanos y es precisamente por esta dramática realidad que la Universidad Católica de Oriente está llamada a ser cantera de esperanza, taller donde se aprende a ser responsables de sí mismos y del mundo, promotora de la cultura del cuidado de nuestra casa común, de cara a las necesidades y potencialidades del territorio; una universidad en salida (Francisco, 2017) que entrega todas sus capacidades, conocimientos, experiencia y hallazgos a la “*constante búsqueda de la verdad, mediante la investigación, la conservación y la comunicación para el bien de la sociedad*” (Ex Corde Ecclesiae, 1995, p. 25).

En este sentido, la Universidad Católica de Oriente, superando la inmediatez de la realidad dada, actúa conscientemente y de manera colegiada en dar respuesta oportuna a los desafíos que nos propone el mundo, y en particular, a las realidades sociales y naturales del Oriente de Antioquia, que cuenta con una población cercana a los 600 mil habitantes y una extensión de 7.021 km², equivalentes al 11 % de la población del departamento y el 0,6 % de Colombia. Esta región la conforman cuatro subregiones claramente definidas por sus características geográficas, culturales y diferencias específicas: Altiplano (9 municipios), Embalses (5 municipios), Páramos (4 municipios) y Bosques (3 municipios). Conviven en ella dinámicas diferentes de integración y coordinación: la Provincia del Agua, el Bosque y el Turismo (10 municipios), y el Área Metropolitana, aún en construcción. Es una región de grandes transformaciones y también de muchos retos, los cuales son asumidos y acompañados por la Institución desde sus funciones sustantivas y el compromiso declarado de la transformación social del territorio.

Como *Universidad de Región*, nos consideramos corresponsables de la riqueza cultural del territorio, la cual debe estar en diálogo con el cúmulo de saberes universales de la humanidad. Como *Católica*, una universidad que cultiva los valores cristianos que son faro de sentido trascendente. Una *Universidad de Región* que hace territorio en comunión con sus actores y organizaciones, explícito en nuestra misión, en apuestas como: el servicio a la persona humana y a la comunidad, la búsqueda del bien universal, el cuidado de la casa común y la opción por los olvidados socialmente. Estos compromisos están claramente expresados, tanto en declaraciones misionales como en acciones educativas e investigativas, en los proyectos de intervención y en las transformaciones sociales, culturales, ambientales, políticas y educativas del territorio.

Los logros, luchas, riesgos, aprendizajes, investigaciones y utopías en esta historia de cuatro décadas, nos han llevado a comprender la *Universidad Católica de Oriente*, como una *Universidad abierta, de encuentro y en salida* frente a un territorio que tiene rostro.

Como *Universidad Abierta*, nos hemos esforzado durante estos 40 años, para que la vida y la realidad del Oriente de Antioquia sea un libro abierto, no solo para ser leído, sino y ante todo para ser escrito por sus actores, a partir de las transformaciones que pueden lograr desde su lugar en la sociedad.

Escribir, leer, investigar, comprender y transformar el territorio, ha implicado tareas permanentes: conocer las personas (sus sueños y afugias), las comunidades (su cultura e historia), el territorio (su geografía, historia, cultura); hacer memoria de las luchas y pérdidas a causa del conflicto armado; respetar y reconocer el pasado, vivir el presente y ver con esperanza el futuro. Esto se ha logrado, gracias al quehacer permanente de estudiantes, docentes, investigadores, administrativos, directivos y comunidad, que, desde las facultades, programas, grupos de investigación, semilleros y proyectos, día a día hacen la universidad territorio.

También la denominamos como *Universidad Abierta*, por la acogida, ingreso, acompañamiento y apoyo, que brinda a todas las personas que pretenden acceder a la educación; incluso abriendo posibilidades para aquellas que, por sus condiciones, ni siquiera lo han pensado. En este sentido, son variadas las expresiones de apertura de la Universidad en estos años, que han permitido que no se reduzca a un claustro académico ajeno a las necesidades y realidades de un territorio. Algunas de estas son:

- » El *Programa Pedagogos*, dirigido al acompañamiento integral de los estudiantes en su ingreso, permanencia y graduación.
- » La *Escuela de Maestros*, que configuró el Sistema de Formación y Autoformación Continua de Docentes Universitarios.
- » El *Proyecto Rural de Educación Superior para el Emprendimiento de Antioquia* (PRESEA), propuesta solidaria para apoyar estudiantes de bajos recursos.
- » La propuesta *Servicio Educativo Rural* (SER), que ofrece educación básica y media para jóvenes y adultos campesinos.
- » El proyecto *Escuelas Generadoras de Vida Comunitaria*, orientado a comunidades golpeadas por el conflicto armado.
- » La *Escuela de Liderazgo Integral*, agropecuario y social, propuesta de transformación desde la educación de sectores campesinos y rurales.
- » *Cien Parcelas Campesinas*, desarrollos de Biotecnología, estudios de humedales y flora, entre otros.

De esta manera, la Universidad se esfuerza por promover la inclusión social, brindando condiciones diferenciales a las personas del territorio, de tal suerte, que nadie se quede por fuera, al menos, no por condiciones académicas, sociales, económicas, políticas o religiosas. Esto

se ve reflejado en las asistencias psicosociales, los acompañamientos pedagógicos (monitorías, tutorías, mentorías, semilleros), los *Hogares Universitarios*, apoyos financieros (subsidios, becas, créditos), entre otros programas, que dan cuenta de este empeño, con la convicción de que *nadie se puede quedar por fuera de la universidad*, como lo expresaba nuestro fundador.

Ser *Universidad Abierta*, nos ha exigido constituir una *Universidad de Encuentro*, con las personas, las comunidades y el territorio; como interlocutores fundamentales, con dos acentos importantes: el diálogo y la esperanza:

- » El *Diálogo* está ligado a la naturaleza misma de la Universidad, llamada a ser comunidad (académica) que respeta la diversidad y supera los límites de las disciplinas. En esto, la Universidad Católica de Oriente trabaja con ahínco para generar espacios de encuentro que acercan a generaciones, mediante una oferta educativa amplia que cubre todos los niveles educativos con el apoyo del Colegio Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, la propuesta SER y el Instituto para el Trabajo y el Desarrollo Humano (MIES). También desde lo disciplinar e interdisciplinar, trabaja en el diálogo permanente entre fe y razón, técnica y humanismos. Y con las personas y comunidades, se empeña en encuentros frecuentes, para buscar consensos y construir juntos nuevas y esperanzadoras relaciones humanas frente a las distintas problemáticas del territorio.
- » La *Esperanza*, que ha hecho posible el Territorio y la Universidad, pues entendemos que muy a pesar de tantas realidades indeseables (la cultura de descarte, la destrucción de la casa común, la pobreza, la desigualdad, la inequidad, el conflicto armado, el narcotráfico entre otras), nuestra realidad está llamada a superarse y, por ello, seguimos avantes en el empeño de formar profesionales íntegros y en investigar para entender y transformar el territorio.

Como cantera de esperanza, nos constituimos en un taller para trabajar por un mundo mejor, buscando hacernos responsables de nosotros, del territorio y del mundo. Por esto, la Universidad Católica de Oriente, en esta espiral virtuosa de la calidad, que implica procesos de mejora permanente, sigue su camino para consolidarse cada vez más como una comunidad de aprendizaje, dispuesta a escuchar, interactuar, acompañar, investigar, discernir, en un contacto generoso con el territorio, lo cual es promesa y realidad, que se testimonia en sus declaraciones misionales y en los distintos indicadores y resultados que expresamos con responsabilidad en este documento.

En esta apertura, diálogo y esperanza, nos sentimos interpelados permanentemente por el territorio del Oriente de Antioquia, que exige cual prójimo, ir a su encuentro, porque somos una Universidad en Salida. Ser como lo plantea Juan Pablo II, abanderada en la lucha por la defensa de los Derechos Humanos, de su dignidad, de la verdad, de la justicia y la fe, que están seriamente amenazados tanto en el mundo como en nuestro territorio.

Entendemos y sentimos que lo que al territorio le sucede, nos sucede a nosotros mismos, por esto, durante estas cuatro décadas de existencia, la Universidad Católica de Oriente ha trabajado por conocer cada vez mejor sus comunidades, geografías, sistemas hídricos, culturas, paisajes,

historias, conflictos, reivindicaciones, memorias, problemas. Los miles de egresados, la oferta académica en todos los niveles y expresiones (primaria, secundaria, media, para el trabajo y desarrollo humano, técnica, tecnológica, profesional y posgradual), los cientos de eventos educativos y sociales, las múltiples investigaciones, las innovaciones tecnológicas y sociales, son esfuerzos construidos históricamente que dan cuenta de ser una Universidad en Salida, que para a mirar la vida y el territorio, ha trascendido la biblioteca, el aula y el laboratorio.

Como Universidad, mantenemos nuestro compromiso en formar profesionales para el servicio y el bien común, en generar conciencia crítica y el cuidado de la casa común, en favorecer a través de la educación e investigación, transformaciones de realidades no siempre tan amables, de nuestro territorio; experiencia que hoy nos permite entender, que además de la Acreditación en Alta Calidad, hemos forjado una Acreditación Social, expresada en el compromiso, confianza, credibilidad y servicio a un territorio, como nuestra razón de ser.

Pbro. Elkin de Jesús Narváez Gómez
Rector
Universidad Católica de Oriente

Información institucional: la Universidad en datos

A continuación, se relacionan los datos e información general con respecto a la organización, programas académicos, estudiantes, egresados, profesores, empleados, grupos de investigación, internacionalización y planta física.

Tabla 1. Oferta académica de la Universidad

Nivel	Facultad	Programa académico	Modalidad
Pregrado	Ciencias Agropecuarias	Agronomía	Presencial
		Zootecnia	Presencial
	Ciencias Económicas y Administrativas	Administración de Empresas	Presencial
		Comercio Exterior	Presencial
		Contaduría Pública	Presencial
	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	Presencial
		Licenciatura en Educación Religiosa	Presencial
		Licenciatura en Filosofía	Presencial
		Licenciaturas en Ciencias Naturales	Presencial
		Licenciaturas en Educación para la Primera Infancia	Presencial
		Licenciaturas en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés	Presencial
	Ciencias de la Salud	Enfermería	Presencial
		Gerontología	Registro único, modalidades: a distancia y presencial
		Nutrición y Dietética	Presencial
	Ciencias Sociales	Comunicación Social	Presencial
		Psicología	Presencial
		Trabajo Social	Presencial
	Derecho	Derecho	Presencial
	Ingenierías	Ingeniería Ambiental	Presencial
		Ingeniería Electrónica	Presencial
		Ingeniería Industrial	Presencial
		Ingeniería Sistemas	Presencial
	Teología y Humanidades	Teología	A distancia
		Teología	Virtual
Total 24			

Nivel	Facultad	Programa académico	Modalidad
Posgrado	Ciencias Agropecuarias	Maestría en Sanidad Vegetal	Presencial
	Ciencias Económicas y Administrativas	Maestría en Tributación	Presencial
		Especialización en Gerencia de la Responsabilidad Social	Presencial
		Especialización en Gerencia Estratégica del Mercadeo	Presencial
		Especialización en Gerencia Financiera	Presencial
		Especialización en Gestión Tributaria	Presencial
		Especialización en Logística y Operaciones	Presencial
	Ciencias de la Educación	Doctorado en Pedagogía	Presencial
		Maestría en Educación	Presencial
		Maestría en Educación	Virtual
		Especialización en Pedagogía y Didáctica	Presencial
		Especialización en Didáctica del Inglés	Presencial
	Ciencias de la Salud	Maestría en Salud Familiar y Comunitaria	Presencial
	Ciencias Sociales	Maestría en Psicología	Presencial
		Especialización en Gerencia Estratégica del Talento Humano	Presencial
		Especialización en Planificación para el Desarrollo Territorial	Presencial
		Especialización en Psicología Educativa	Presencial
	Derecho	Especialización en Probática y Derecho Probatorio	Presencial
	Ingenierías	Especialización en Alta Gerencia para Sistemas Integrados de Gestión	Presencial
		Especialización en Gestión y Ordenamiento de Cuencas Hidrográficas	Presencial
	Teología y Humanidades	Maestría en Humanidades	Presencial
Total 21			

Tabla 2. Programas acreditados en Alta Calidad y en proceso

Programa Acreditado	Resolución	Estado
Agronomía	Resolución 29149 del 26/12/2017	A la espera de concepto de renovación
Ingeniería Ambiental	Resolución 06543 del 18/04/2018	A la espera de concepto de renovación
Contaduría Pública	Resolución 4610 del 21/03/2018	A la espera de concepto de renovación
Psicología	Resolución 0172272 del 24/10/2018	A la espera de concepto de renovación
Comunicación Social		A la espera de concepto

Programa Acreditado	Resolución	Estado
Derecho		A la espera de concepto
Ingeniería Electrónica	Resolución 3125 del 01/03/2021	Acreditación
Licenciatura en Lenguas Extranjeras	Resolución 7414 del 30/04/2021	Acreditación
Zootecnia	Resolución 23027 del 30/12/2021	Acreditación
Maestría en Educación modalidad presencial	Resolución 6414 del 22/04/2022	Acreditación
Ingeniería Industrial		A la espera de nombramiento de pares

Fuente: Unidad de Autoevaluación y Acreditación

Tabla 3. Personal de la Universidad Católica de Oriente

Periodo	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
Personal administrativo UCO	205	218	199	211	196	181	212	208	192	190
Personal Colegio MAUJ	57	59	60	61	69	64	73	76	84	82
Aprendices UCO	35	25	22	22	9	9	8	17	25	27
Proyectos	124	137	130	215	185	103	69	55	71	65
Total	421	439	411	509	459	357	362	356	372	364

Fuente: Departamento de Gestión Humana

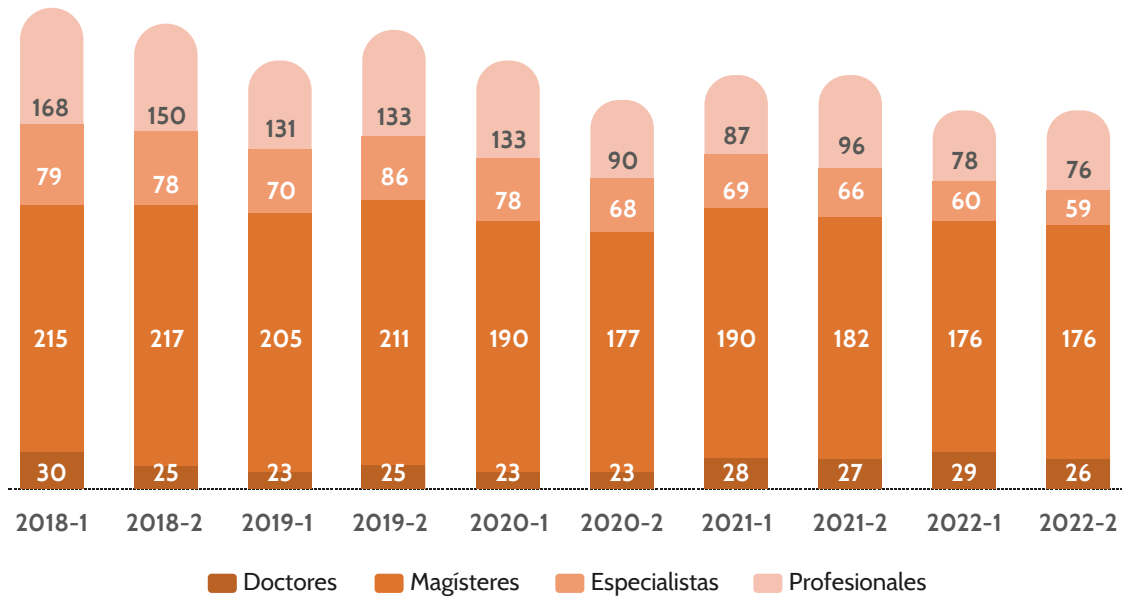
Tabla 4. Población estudiantil y egresados

Año	Período	Matriculados		Graduados		
				Total parcial por periodo académico		Total acumulado por periodo académico
		Pregrado	Posgrado	Pregrado	Posgrado	Pregrado + Posgrado
2022	I	4217	250	263	89	19406
	II	3816	194	21	11	19438
2021	I	4378	405	224	212	18353
	II	4147	243	608	93	19054
2020	I	4410	306	294	78	17318
	II	4262	381	416	183	17917
2019	I	4921	306	307	84	16260
	II	4575	336	481	205	16946
2018	I	5102	299	284	98	15225
	II	4929	294	492	152	15869
2017	I	4969	376	190	137	14136
	II	4881	284	647	60	14843

*Observación: datos reportado a julio 29 de 2022

Fuente: Aplicativo SIAR, julio de 2022

Gráfica 1.1. Planta profesoral por tipo de contratación y nivel de formación



Gráfica 1.2. Planta profesoral por tipo de vinculación

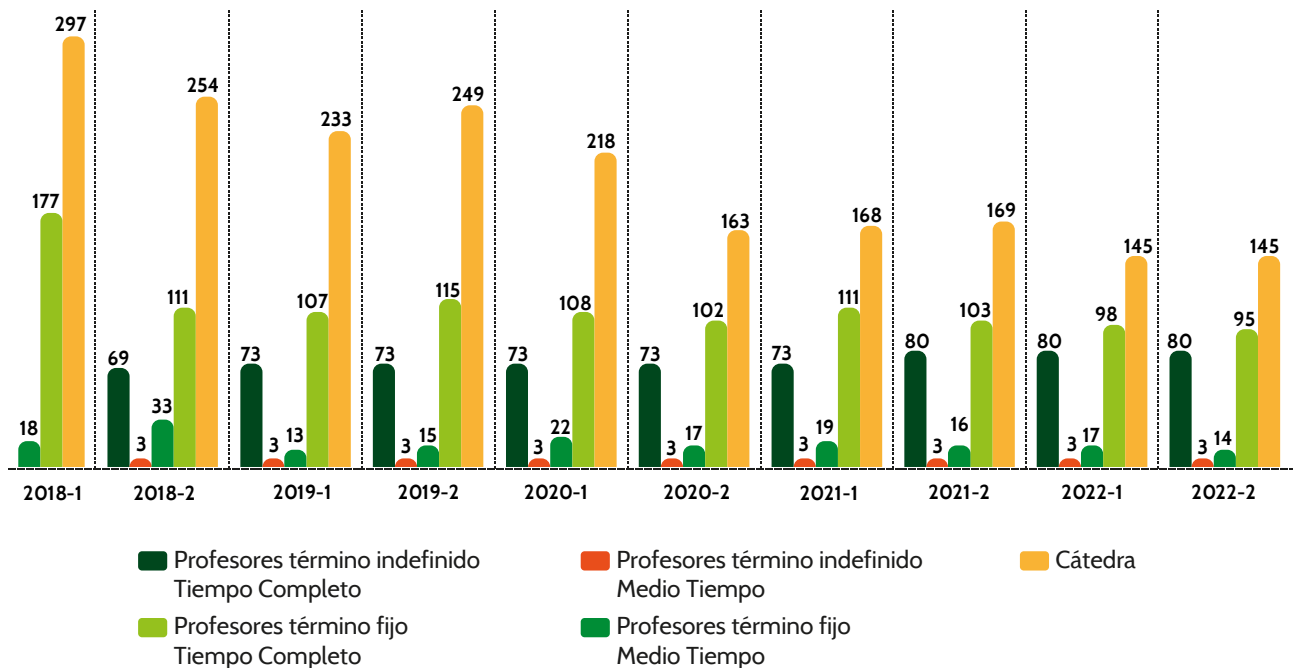


Tabla 5. Resultado a convocatoria Escalafón Docente

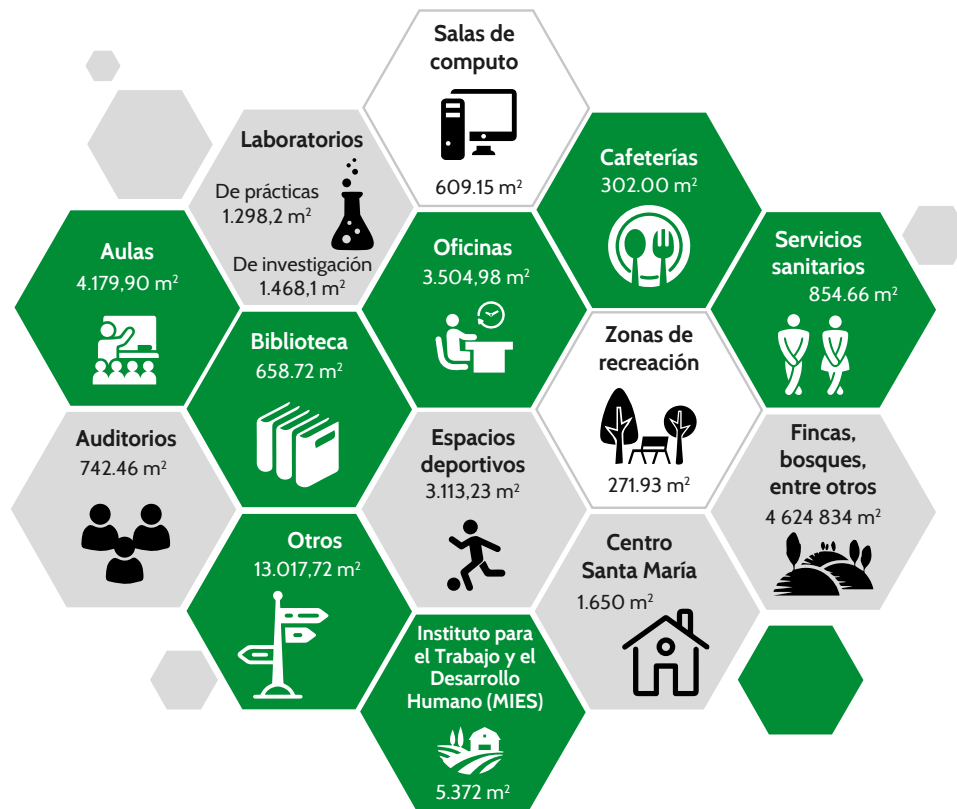
Niveles en el escalafón	2018	2019	2020	2021
Docentes auxiliares	119	118	107	81
Docentes asistentes	52	52	56	73
Docentes asociados	17	30	31	39
Docentes titulares	6	6	8	9
Total	194	206	202	202

Tabla 6. Grupos de investigación y su clasificación

GRUPO DE INVESTIGACIÓN	FACULTAD	2021	2019	2017	2015
SER (SERVICIO EDUCATIVO RURAL)	Ciencias de la Educación	A	A1	B	B
UNIDAD DE BIOTECNOLOGÍA VVEGETAL	Ciencias Agropecuarias Ingenierías	A	A	A	B
INVESTIGACIONES JURÍDICAS	Derecho	A	A	B	C
SANIDAD VEGETAL	Ciencias Agropecuarias	A	C	C	C
ESTUDIOS FLORÍSTICOS	Ingenierías	B	B	B	C
GIBPSICOS (GRUPO DE INVESTIGACIÓN BIOPSICOSOCIAL)	Ciencias Sociales	B	B	B	D
HUMANITAS	Teología y Humanidades	B	B	B	D
ATENCIÓN PRIMARA EN SALUD - APS	Ciencias de la Salud	B	B	Aval	Aval
LIMNOLOGÍA Y RECURSOS HÍDRICOS	Ingenierías	B	C	B	C
FACEA (FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS)	Ciencias Económicas y Administrativas	B	C	C	C
GIMU (GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA MULTIDISCIPLINAR)	Ingenierías	B	C	Aval	C
COMMUNIS (GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN)	Ciencias Sociales	C	C	Aval	-
GIAZ (GRUPO INVESTIGACIÓN AGRONOMÍA Y ZOOTECNIA)	Ciencias Agropecuarias	C	C	Aval	-
UNIDAD DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Interdisciplinar	C	C	C	Aval

*Resultados finales, convocatoria 894 - 2021
Medición Grupos de Investigación en Minciencias

Tabla 7. Espacios del campus universitario



II. El cambio está en el ADN de la UCO

Durante cuarenta años el Oriente Antioqueño ha sido testigo de la presencia activa y visionaria de nuestra Casa de Estudios Superiores, lo cual se ha reflejado en el camino de una transformación continua y sostenible, *nutriendo el concepto de calidad con sus experiencias.*

A comienzo del año 2020, fruto de la autoevaluación institucional, del crecimiento interno que ha venido experimentando, de la dinámica cambiante del contexto que la rodea, y motivada en continuar conquistando propósitos,

la UCO decidió que era el momento de revisar su modelo organizacional. Empezó el camino bajo la asesoría de Penta Consultoría, cimentando la labor en los valores y principios institucionales y en la participación de la comunidad Uconiana.

El viaje la condujo a una estructura organizacional plana con carácter flexible, en la que sus procesos estarán integrados y alineados funcionalmente; con la que se espera una promoción de niveles de desempeño cada vez más cualificados en favor de una actuación pertinente, proactiva y aportante.

La actualización de la estructura organizacional facilitará el despliegue de una planeación estratégica, sistémica y adaptativa, puesto que

la misma se ha fortalecido con nuevos criterios que acompañarán la definición de funciones y asignación de responsabilidades.

La filosofía del nuevo modelo organizacional se soporta en los siguientes principios:

1. Interdependencia



Existencia de diálogo permanente entre las áreas misionales, combinando los esfuerzos de unos y otros para alcanzar un éxito mayor.

2. Especialización



Asignación de roles, funciones y responsabilidades a partir de los conocimientos, capacidades y experiencia, para conseguir mayores niveles de eficiencia; “zapatero a tus zapatos”.

3. Autonomía



Construcción de una cultura de trabajo en equipo, confiando en el Otro para encontrar oportunidades de mejora y propuestas de solución a las dificultades; “descentralización de las responsabilidades y las decisiones”.

4. Estrategicidad



Concentrar los esfuerzos en las capacidades generadoras de valor que le permiten a la Universidad incrementar su efectividad y asegurar su sostenibilidad, delineando con claridad la frontera entre las áreas misionales y las labores operativas no estratégicas.

5. Matricialidad



Paso a una estructura plana que le permite a la Universidad adaptarse con mayor oportunidad a los cambios del entorno, atender con mayor agilidad la toma de decisiones, mejorar la comunicación con los grupos de interés internos y externos, e interconectar efectivamente los procesos.

El nuevo modelo organizacional presenta una estructura tipo red en la cual los procesos y funciones fluyen de manera dinámica y donde está presente el empoderamiento, independencia y desarrollo de los colaboradores.

Imagen 1. Nuevo Modelo organizacional de la Universidad Católica de Oriente



Cadena de valor: asumida como compromiso y conjugada en acciones

En el marco del ejercicio de actualización del modelo organizacional, resultado del análisis del contexto interno y externo, de las fortalezas y oportunidades de mejora; y de las capacidades

institucionales –directiva, competitiva, financiera, tecnológica, operativa y talento humano–, la Universidad resignificó su cadena valor, tal y como se ilustra a continuación:

Imagen 2. Cadena de valor de la Universidad Católica de Oriente

Cadena de valor



Basada en la interdependencia; se parte del conocimiento del entorno, que alimenta tanto a la docencia como a los currículos y a la investigación, para entregar servicios de formación que, respondiendo a las necesidades del contexto, le entregue los profesionales con el perfil declarado, llevando a la especialización de las áreas misionales, a que todo el modelo esté impregnado por la evangelización y a que las áreas de soporte ejecuten todas las labores operativas no misionales.

La disposición de las acciones en la cadena de valor hace explícita su interconexión y reciprocidad para alcanzar el valor agregado que contiene la propuesta formativa de la UCO. La

trayectoria que demarca sus interconexiones, es una expresión de su responsabilidad social frente a las necesidades y problemas de la sociedad.

Autoevaluación institucional año 2020

El plan de trabajo implementado para la actualización del modelo organizacional, contempló en su desarrollo sesiones de trabajo con algunos de los grupos de interés internos y externos de la Universidad, facilitándole con ello el inicio del proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación en alta calidad. Se llevaron a cabo encuentros con estudiantes, directivos, académicos-administrativos, profesores, personal de apoyo e integrantes de la Consiliatura. Los grupos focales se estructuraron bajo la metodología Valor Percibido de Uso (VPU) que es una herramienta de investigación que permite ampliar el conocimiento sobre el valor percibido por el “cliente” y los elementos que

favorecen o no su satisfacción; posteriormente, los hallazgos se usan en la formulación de planes de acción enfocados en la necesidad real.

Los participantes respondieron la siguiente pregunta:

Si Usted pudiera crear de cero el Modelo Organizacional de una Universidad, diseñe los elementos que debería incluir, teniendo en cuenta estos y otros factores que se le ocurran:

1. Organigrama
2. Formas de trabajo tales como: boletines, trabajo colaborativo entre áreas, transversalidades, comités

3. *Procesos*
4. *Cultura, otros*

Frente a esta pregunta los participantes diligenciaron un formato individual con los factores sugeridos, el nivel de importancia y luego la satisfacción actual de ese factor en la Universidad. Si la satisfacción se calificaba con un número igual o inferior a 7, se estaría frente a un escenario no favorable de desempeño.

La primera fase del taller transcurrió mediante un análisis individual de los factores para dar paso a

uno en grupos donde se socializaban comentarios y aportes, y se respondía de manera conjunta la misma pregunta, calificando nuevamente el nivel de importancia y satisfacción. El ejercicio culminó con una comparación referenciada entre la Universidad y otra IES escogida por los integrantes del grupo, semejante en identidad, tamaño y naturaleza.

Este escenario se complementó con la entrevista individual a profundidad dirigida a los siguientes actores:

Nombre	Rol
Pbro. Elkin Narváez Gómez	Rector
Luz Marina Rodas Chamorro	Directora de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social
Felipe Andrés Echeverri Ramírez	Director Administrativo y Financiero
Wolfy Leandro Ríos Betancur	Secretario de Planeación y Aseguramiento de la Calidad
Fabian Alonso Pérez Ramírez	Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación
Marta Inés Rincón Parra	Líder Departamento de Gestión Humana
Integrante del Comité de Aseguramiento de la Calidad	Pbro. Angel David Agudelo Mesa – Rector del Colegio Monseñor Uribe Jaramillo
Integrante de la Consiliatura	Dr. Francisco Restrepo Gallego
	Dr. Héctor Arango Gaviria
	Dr. Luis Fernando Rico Pinzón

Durante el encuentro se indagó por la percepción de los entrevistados acerca de la estrategia institucional y estructura orgánica; la cultura organizacional y los cambios que

se proponían para fortalecerla; los aspectos positivos y las oportunidades de mejora; por la visión sobre el futuro de la Universidad y cómo intervenirlo.

Tabla 8. Sesiones de trabajo bajo la metodología VPU

Actividad	Roles y número de participantes	Número de sesiones
Taller con los grupos de interés	19 estudiantes, 26 administrativos, 22 directivos académicos, 27 profesores, 12 colaboradores de las unidades de apoyo	5
Entrevista a profundidad	Rector Directora de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social Director Administrativo y Financiero Secretario de Planeación y Aseguramiento de la Calidad Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación Integrante del Comité de Aseguramiento de la Calidad Tres miembros de la Consiliatura	10

Resultados del primer momento de autoevaluación institucional con fines de renovación de la acreditación en alta calidad, abril - mayo 2020

Metodología implementada en el análisis de la información acopiada como resultado de los talleres:

Tabla 9. Metodología para el análisis de la información acopiada en los talleres con los grupos de interés

Frecuencia (número de respuestas)	Nivel de importancia otorgada por el Grupo	Grado de satisfacción otorgado por el Grupo
La diferencia entre el nivel de importancia y el grado de satisfacción, indicaba el efecto del criterio dentro del ejercicio de autoevaluación, así: fuerza mayor → diferencia igual o menor a una (1) unidad; fuerza menor → diferencia mayor a una (1) unidad y menor o igual a dos (2) unidades; debilidad menor → diferencia mayor a dos (2) unidades y menor o igual a tres (3) unidades; debilidad mayor → diferencia mayor a tres (3) unidades y menor o igual a cuatro (4) unidades; debilidad crítica → diferencia mayor a cuatro (4) unidades.		
Fuerza mayor, [0,1] → ↑↑ (alto impacto, avanzado, estratégico, sobresaliente)		
Fuerza menor, [1.1, 2] → ↑ (intermedio, autónomo, competente (notable), logro esperado)		
Debilidad menor, [2.1, 3] → ↓ (puede mejorar, en desarrollo, en proceso (aprobado), por debajo de lo esperado)		
Debilidad mayor, [3.1, 4] → ↓↓ (insatisfactorio, necesita apoyo, inefectivo, no desarrollado)		
Debilidad crítica, No. >4 → ↯ (falta de consistencia, ausencia)		

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10. Análisis de los resultados acopiados en los grupos focales

Grupo: Administrativos	
Puntos críticos de control	Fortalezas interiorizadas
Debilidad crítica, No. >4 → ↯ (falta de consistencia, ausencia) <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Eficiencia ⇒ Inclusión (infraestructura) ⇒ Infraestructura ⇒ Interdisciplinariedad ⇒ Mercadeo ⇒ Organización saludable ⇒ Planeación estratégica ⇒ Procesos ⇒ Proyección social ⇒ Servicio al usuario ⇒ Trabajo en equipo ⇒ Virtualidad 	Fuerza mayor, [0,1] → ↑↑ (alto impacto, avanzado, estratégico, sobresaliente) <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Acompañamiento al estudiante ⇒ Ética ⇒ Medio ambiente ⇒ Reglamento interno ⇒ Sistemas de información ⇒ Transversalidad

Grupo: Decanos de Facultad, Coordinadores de Programa y personal de las unidades de apoyo

Puntos críticos de control	Fortalezas interiorizadas
Debilidad crítica, No. >4 → ↯ (falta de consistencia, ausencia) ⇒ Administración financiera ⇒ Comités ⇒ Comunicación ⇒ Estrategia ⇒ Flexibilidad ⇒ Investigación ⇒ Planeación	Fuerza mayor, [0,1] → ↑↑ (alto impacto, avanzado, estratégico, sobresaliente) ⇒ Alianzas ⇒ Competencias profesionales del ingeniero ⇒ Formación académica ⇒ Internacionalización

Grupo: Estudiantes

Puntos críticos de control	Fortalezas interiorizadas
Debilidad crítica, No. >4 → ↯ (falta de consistencia, ausencia) ⇒ Deporte - recreación ⇒ Infraestructura ⇒ Investigación ⇒ Reglamento institucional	Fuerza mayor, [0,1] → ↑↑ (alto impacto, avanzado, estratégico, sobresaliente) ⇒ Bienestar social ⇒ Seguridad

Al cruzar los hallazgos que se relacionan en la Tabla anterior con los factores del proceso de acreditación institucional en alta calidad, se obtuvo la correlación que se presenta a continuación:

Tabla 11. Convergencia entre los hallazgos mediante la metodología VPU y el Modelo CNA 2022

Factores	Característica	VPU
F2. Gobierno institucional y transparencia	Característica 5. Relación con Grupos de Interés	Ética (F+) Reglamento interno (F+) Transversalidad (F+) Comités (D+) Reglamento institucional (estudiantil) Servicio al usuario (D+) Trabajo en equipo (D+)
F3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	Característica 7. Administración y Gestión Característica 8. Procesos de Comunicación Característica 9. Capacidad de Gestión Característica 9. Capacidad de Gestión Característica 10. Recursos de Apoyo Académico Característica 11. Infraestructura Física y Tecnológica Característica 12. Recursos y Gestión Financiera	Sistemas de información (F+) Administración financiera (D+) Comunicación (D+) Estrategia (D+) Infraestructura (D+) Planeación estratégica (D+) Procesos (D+)

Factores	Característica	VPU
F5. Estructura y procesos académicos	Característica 17. Componentes Formativos Característica 18. Componentes Pedagógicos y de Evaluación Característica 19. Componente de Interacción y Relevancia Social Característica 20. Procesos de Creación, Modificación y Ampliación de Programas Académicos	Competencias profesionales (F+) Formación académica (F+) Flexibilidad (D+) Interdisciplinariedad (D+) Virtualidad (D+)
F6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y creación al entorno	Característica 21. Formación para la Investigación, Creación e Innovación Característica 22. Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Creación	Medio ambiente (F+) Investigación (D+) Interdisciplinariedad (D+)
F7. Impacto social	Característica 23. Institución y Entorno	Alianzas (F+) Medio ambiente (F+) Proyección social (D+)
F8. Visibilidad nacional e internacional	Característica 25. Inserción de la Institución en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales Característica 26. Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes	Alianzas (F+) Internacionalización (F+)
F9. Bienestar institucional	Característica 27. Estructura y Funcionamiento del Bienestar Institucional	Deporte – recreación (D+) Inclusión (D+) Bienestar social (F+) Seguridad (F+)
F10. Comunidad de profesores	Característica 32. Interacción Académica de los Profesores	Reglamento interno (F+)
F11. Comunidad de estudiantes	Característica 33. Derechos y Deberes de los Estudiantes Característica 35. Estímulos y Apoyos para Estudiantes	Acompañamiento (F+)

Convenciones: F+, fuerza mayor; D+, debilidad crítica.

Fuente: Elaboración propia

Luego de este análisis, los hallazgos se agruparon en tres enfoques que recogen de forma concreta el enfoque de las acciones de mejora proyectadas por la Universidad: la gerencia y direccionamiento

institucional y su despliegue; la gestión del soporte institucional y la gestión de acciones de formación:

Agrupación	Fortalezas	Aspectos por mejorar
Gerencia y direccionamiento institucional y su despliegue:	Alianzas Ética Internacionalización Sistemas de información	Administración financiera Comités Comunicación Estrategia Investigación Mercadeo Planeación estratégica Proyección social Reglamento institucional Servicio al usuario
La gestión de actividades de soporte institucional:	Bienestar social Medio ambiente Reglamento interno Seguridad	Eficiencia Inclusión (infraestructura) Infraestructura Infraestructura Organización saludable Procesos Trabajo en equipo
El servicio de formación	Acompañamiento Competencias profesionales del ingeniero Formación académica Transversalidad	Deporte (Recreación) Flexibilidad Interdisciplinariedad Virtualidad

El resultado de este primer momento de autoevaluación institucional con fines de renovación de la acreditación en alta calidad se integró al Plan de Mejoramiento institucional, al Plan Estratégico de Desarrollo 2017 - 2022, al informe de los pares académicos fruto de la visita de evaluación externa en 2018 y a los informes de las auditorías ICONTEC.

En cuanto a la dimensión *Gerencia y direccionamiento institucional y su despliegue*, los resultados exponen la existencia de desconocimiento y falta de apropiación por parte de la comunidad académica referente a la planeación institucional y sus indicadores. Esta

percepción se acompaña por la determinante necesidad de afinar o replantear los procesos asociados al mercadeo institucional; a la comunicación e interacción con los grupos de interés; y a la articulación y funcionalidad de los sistemas de información internos.

En relación con las actividades asociadas a la *Gestión de actividades de soporte institucional*, el ejercicio de autoevaluación evidenció que el trabajo en equipo y su bienestar, los procesos internos y el desarrollo de la infraestructura de la Universidad eran elementos importantes por fortalecer.

Finalmente los hallazgos conexos al *Servicio de formación* dejaron ver los retos institucionales en el ámbito de la virtualidad y las herramientas tecnológicas presentes en los ambientes de aprendizaje; en la renovación de las estrategias pedagógicas, didácticas y evaluativas para asegurar el logro de los resultados de aprendizaje; y en la proyección de la nueva oferta académica diversificando modalidades y ampliando la localidad.

Bajo la reflexión institucional acerca de que en un contexto real, con dinámicas de cambio permanentes, inciertas y rápidas, resulta complejo asegurar una fortaleza en el tiempo, la UCO ha decidido asumir las fortalezas como oportunidades de consolidación, cualificándolas con renovados procedimientos e innovadoras actuaciones para entregar a sus grupos de interés servicios con un alto valor agregado en constante evolución de mejora.

Nuevo Plan Estratégico de Desarrollo 2023 - 2032

Ahora nos acercamos a la construcción de nuestro nuevo plan estratégico de desarrollo, desde donde marcaremos la ruta de la UCO para los próximos diez años; cada vez más preparados para el desafío de crear valor sostenible desde nuestra identidad y propósito superior, generando para

ello mecanismos eficientes de gestión, monitoreo y apoyo con los cuales dinamizar y operar las acciones asociadas a las funciones sustantivas.

La UCO expande su quehacer hacia una gestión transparente, responsable y eficiente.

III. De la gestión del cambio, a la gestión de la incertidumbre: pandemia COVID-19

*Aprendimos a transformar la adversidad en oportunidades.
Cada acción individual impacta no sólo el bienestar propio sino también el de los demás.*

En medio del panorama incierto y retador que trajo consigo la pandemia COVID-19, la Universidad desplegó una serie de estrategias destinadas a salvaguardar, con el mayor alcance posible, la protección de la salud de las personas integrantes de la comunidad universitaria; y a garantizar el funcionamiento esencial de los servicios que presta, cuidando en sus actuaciones los estándares de calidad y de equidad en el acceso a la educación para sus estudiantes.

La crisis en cualquier contexto nos lleva a resignificar, a repensar y a reinventar las

interacciones y relaciones con el Otro. La Universidad respondió a la coyuntura global tomando decisiones enmarcadas en su política de responsabilidad social universitaria. A continuación, se presentan las principales líneas de actuación en las cuales la Institución enfocó su quehacer; actuaciones que permitieron evidenciar su compromiso frente a la construcción de una comunidad solidaria en la que se ratificaron los valores institucionales.

La Universidad llevó a cabo las siguientes acciones:

Quehacer institucional en el marco de la planeación estratégica



Estrategia institucional 2020

La pandemia COVID-19 generó una significativa tensión entre la realidad de cada institución y su capacidad de acción-reacción, concentrando los esfuerzos en asegurar la continuidad formativa y garantizar la equidad, generando para ello planes de intervención eficientes para el desarrollo de su misión.

La UCO no fue ajena a todas las transformaciones que el estado de salud pública mundial impuso y para ello definió un conjunto de estrategias con las cuales continuar desarrollando sus funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y de manera especial aquellas enfocadas al bienestar integral de la comunidad universitaria con las cuales se promovió la armonía entre la vida laboral, académica y personal.

La planeación estratégica y la cultura de la calidad de la Universidad se adaptaron para

mantener con determinación el cumplimiento de su propósito superior. La planeación operativa respondió a la medida de las capacidades institucionales y al entorno cambiante e incierto que ofrecía la emergencia que vivía el planeta por la pandemia.

En la Gráfica se detallan las líneas de acción adoptadas por la Institución para enfrentar la emergencia sanitaria, definidas en consonancia con los ejes del Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022: **Excelencia académica, Evangelización y cultura, y Responsabilidad social territorial**. Estas acciones fueron asumidas por la Universidad como prioridades, tomando la decisión de aplazar y desacelerar algunas tareas y compromisos del Plan Estratégico para retomarlas durante la gestión del año 2021. Con ello se garantizó el servicio integral institucional y el control y monitoreo de la planeación y sus compromisos.

Gráfica 2. Prioridades institucionales COVID-19 en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo 2017 - 2022, "UCO ¡Para todos!"

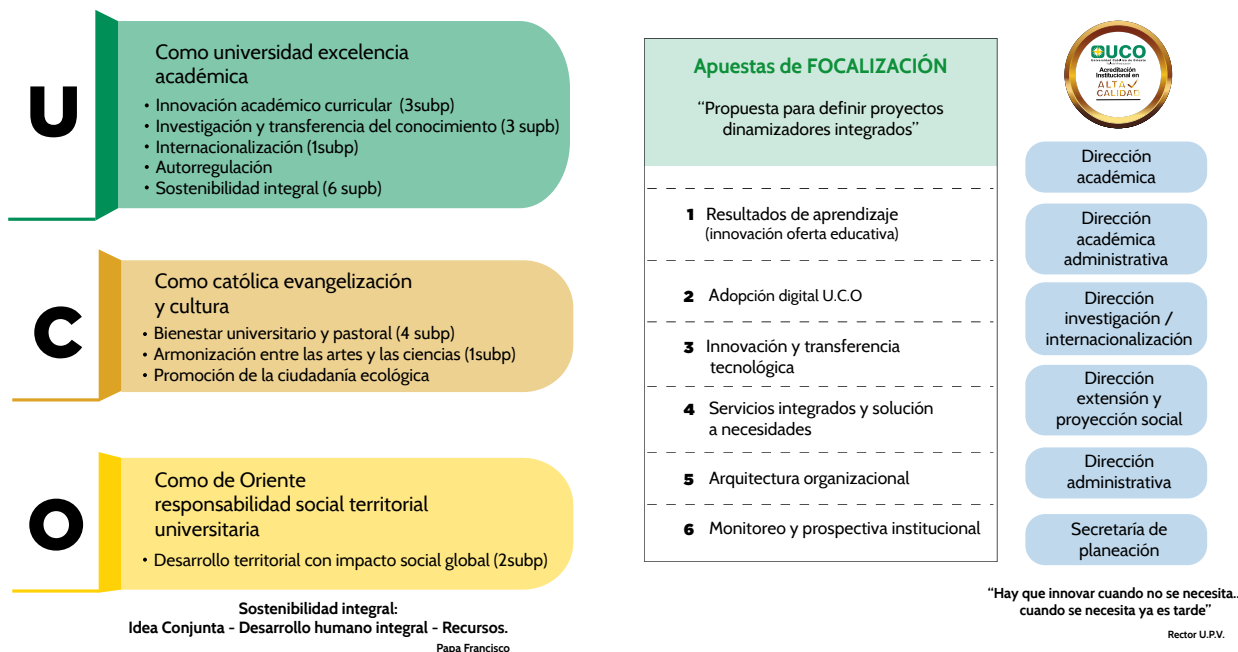


Fuente: Informe de gestión Universidad Católica de Oriente año 2020

Durante la sesión del Comité Rectoral llevada a cabo el 30 de noviembre del año 2020, se definieron las seis estrategias que marcaría el

quehacer durante el año 2021. La siguiente Gráfica ilustra el plan de focalización que enrutaría las labores del año 2021.

Gráfica 3. Plan de focalización de la Universidad durante el año 2021



Fuente: Acta de reunión del Comité Rectoral No. 17 de noviembre 30 de 2020

La Rectoría en su condición de máxima autoridad administrativa, se comprometió con la comunidad universitaria liderando un conjunto de estrategias para garantizar el funcionamiento de esta Casa de Estudios Superiores y velar por los intereses y necesidades de cada uno de sus grupos de interés; entre ellas se destacan:

- » Transición de la modalidad presencial a las modalidades virtual y remota, soportada en la tecnología con que contaba la Universidad y aprobando mediante la toma de la decisión oportuna, colegiada y participativa, la adquisición de nuevos recursos tecnológicos que facilitarían esta transición con un mínimo de traumatismos.

- » Gestión de la crisis bajo la responsabilidad del Comité Rectoral

La crisis sanitaria por la COVID-19 fue afrontada como una experiencia de vida llena de incertidumbre; la salud de las personas y la continuidad de las actividades cotidianas, se convirtieron en desafíos para la sociedad y las organizaciones.

El Comité Rectoral pensando la crisis de manera estratégica, asumió la reflexión acerca de los distintos escenarios y alternativas de respuesta adecuadas para gestionar la salud integral de los miembros de la comunidad universitaria y la continuidad de las funciones sustantivas y esenciales.

» Creación del Comité de Bioseguridad

Mediante la Resolución de Rectoría RE-026- del 19 de junio de 2020, la Universidad creó el Comité de Bioseguridad integrado por los líderes de la Secretaría General, la Asistencia Académica, el Departamento de Gestión Humana, el Departamento de Comunicaciones, Servicios Generales, la Coordinación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, y un representante del Colegio MAUJ. Entre las funciones del Comité estaban proporcionar recomendaciones, guías, protocolos, lineamientos y orientaciones para la toma de decisiones durante el confinamiento y el retorno gradual y seguro a las actividades académicas y administrativas.

» Participación en el “Plan Padrino” impulsado por el Ministerio de Educación Nacional

En medio de la emergencia sanitaria, el Ministerio de Educación Nacional puso en marcha el Plan Padrino, iniciativa que buscaba promover, a través del principio de solidaridad, el intercambio de capacidades y experiencias pedagógicas entre Instituciones de Educación Superior en torno al uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en los procesos formativos. La Universidad hizo parte de las treinta IES que asumieron el compromiso de compartir sus capacidades y experiencias al vincularse como aliados del programa. La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (UNICOLMAYOR, Bogotá), la Institución Universitaria Marco Fidel Suárez (IUMAFIS, Bello - Antioquia) y la Academia Superior de Artes (CORPOASA, Medellín - Antioquia), fueron las instituciones acompañadas por la UCO. Como resultado de la labor de padrinazgo realizada por la Universidad, se obtuvo el

reconocimiento “Solidaridad, resiliencia e innovación, otorgado por la MEN durante la ceremonia de la “Noche de los Mejores” de diciembre del 2021. Durante el proceso de acompañamiento y trabajo colaborativo, se realizaron 28 webinars, 5 talleres, 3 tutoriales y 2 OVAS.

- » Aplicación de encuestas dirigidas a la comunidad profesoral y estudiantil, con el fin de conocer los aspectos académicos y de gestión a mejorar, para así formular los planes de mejoramiento respectivos.

Encuesta sobre la implementación de la formación virtual durante la contingencia nacional por COVID-19 (marzo de 2020)

La encuesta fue llevada a cabo entre los días 03 y 10 de abril de 2020 con el objetivo de recolectar información sobre las percepciones de los docentes (tiempo completo, medio tiempo y cátedra) adscritos a la Universidad respecto a los efectos, consecuencias y características del paso a la metodología virtual durante el semestre.

El instrumento fue diseñado por la coordinadora del grupo de investigación biopsicosocial (GIBPSICOS), Magda Yolima Arias Cantor, y el coordinador del programa de Psicología, Wilmar Evelio Gil Valencia, PhD en Ciencias del Matrimonio y de la Familia. Contó con una extensión de 15 ítems, cuatro de ellos enfocados en la caracterización de los participantes en cuanto a la Facultad y programa al que pertenecían, su nombre y tipo de vinculación. La encuesta fue realizada a través de la plataforma Microsoft Forms.

Al finalizar la recolección de datos se contó con un total de 288 respuestas, correspondientes a 279 docentes.

Encuesta dirigida a los estudiantes para indagar sobre sus percepciones y experiencias con la nueva modalidad de estudio (abril de 2020)

La encuesta se diseñó con el objetivo de acopiar la opinión de los estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad en la búsqueda de estrategias y actividades que permitieran mejorar y fortalecer las acciones académicas remotas que se estaban llevando a cabo.

El instrumento fue diligenciado por 2102 estudiantes de 4716 matriculados en el periodo 1-2020. El 41.4% de los estudiantes que respondieron la encuesta pertenecían al grupo de edad entre 20-24 años, el 26.8% al grupo de 15-19 años y el tercer grupo de edad con mayor participación fue el de 25-29 con un 15.7%. Estos 3 grupos de edad conformaban más el 80% del total de encuestados. El porcentaje restante pertenecía a grupos de edad mayores de 30 años. Los estudiantes de pregrado contribuyeron en un 92% y posgrado con el 8% del total de encuestados.

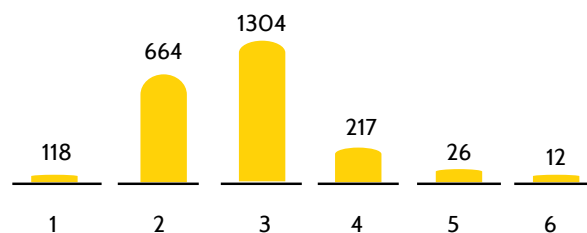
Encuesta de riesgos sociofamiliares (junio 2020)

La encuesta fue llevada a cabo entre los meses de abril y junio de 2020 con el objetivo de conocer las condiciones socioeconómicas del núcleo familiar de los estudiantes de pregrado y posgrado.

Respondieron la encuesta 2341 estudiantes de 4716 matriculados, lo que representa el 49.6% de la población estudiantil activa en el periodo 1-2020.

Fruto de los hallazgos, se destacan los siguientes aspectos:

1. Estrato socioeconómico

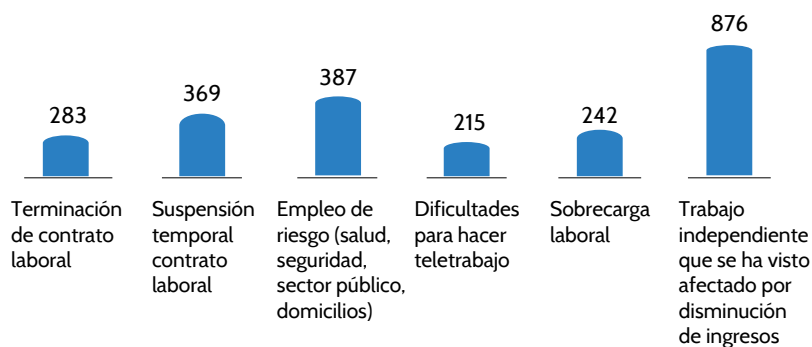


2. Tipo de vivienda

Tipo de Vivienda	Total
Arrendada	830
Familiar	527
Hipotecada	69
Leasing habitacional	27
Propia	888
Total	2341

3. Dificultades familiares

A la pregunta: *¿en tu familia se presentan ACTUALMENTE algunas de las siguientes dificultades laborales?*, se obtuvieron los resultados que se presentan en la siguiente Gráfica:



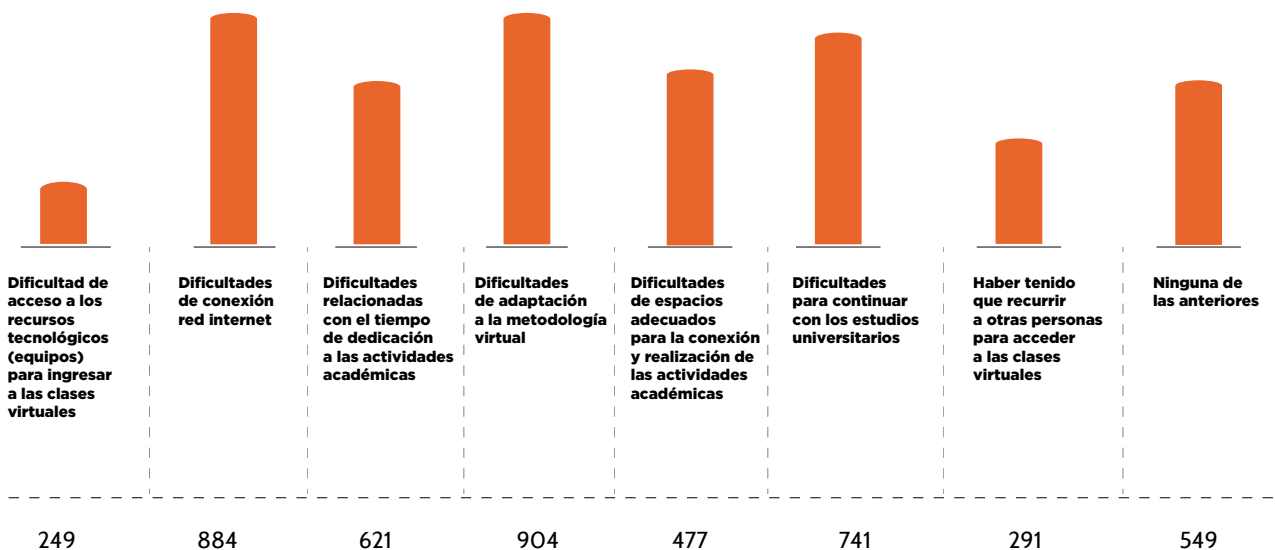
4. Principales consecuencias socioeconómicas

A la pregunta: *¿cuáles consideras que pueden ser las principales consecuencias para ti y tu familia a partir de la emergencia sanitaria actual?*, se obtuvieron los resultados que se ilustran en la siguiente Tabla:

Consecuencias	Grave	Moderada	Leve	Ninguna
Afectaciones salud física	989	820	466	66
Afectaciones salud mental	91	494	858	898
Dificultades económicas	456	1108	583	194
Dificultades para continuar estudios universitarios	707	782	543	309
Dificultades en el entorno familiar	49	274	784	1234
Dificultades laborales	480	766	714	381

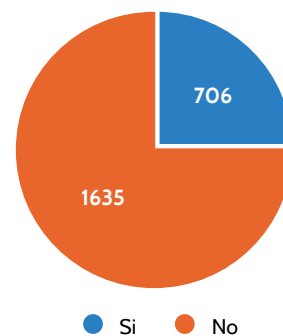
5. Dificultades académicas

A la pregunta: *¿en tu caso se presentan ACTUALMENTE algunas de las siguientes dificultades académicas?*, se obtuvieron los resultados que se ilustran en la siguiente Gráfica:



6. Percepción de los encuestados frente a la modalidad virtual

A la pregunta: *¿si el programa académico en cual está matriculado, se ofertara también bajo la modalidad virtual, Usted optaría por cambiarse de modalidad?*, los encuestados respondieron tal y como se muestra en el Gráfico:



» Realización de la EDUCACIÓN

En el año 2020 la Fundación Social Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo de la Universidad Católica de Oriente, FundaUCO, realizó la primera versión de la *Educación*, con el propósito de apoyar a estudiantes en riesgo de deserción por dificultades económicas producto de la pandemia COVID-19.

Gracias a la contribución solidaria de las personas que se unieron a la campaña, fue posible conceder 104 subsidios de matrícula a los estudiantes de la Universidad, 202 subsidios de pensión a los estudiantes del Colegio MAUJ; y entregar 150 computadores, 1200 mercados, 28 auxilios de transporte y 13 subsidios de alimentación. Cada aporte de los donantes, por pequeño que fuera, fue uniéndose a este propósito superior que no sólo les produjo la gran satisfacción de hacer algo por quien más lo necesitaba, sino también de lograr una urdimbre solidaria con la que se transformó la realidad de muchos estudiantes y familias.

» Adopción de medidas temporales y excepcionales de apoyo económico y de otro orden a los estudiantes de la Universidad

Una de las grandes preocupaciones de nuestros estudiantes y de sus familias ante la crisis, fue el pago de la matrícula del semestre 2-2020. Teniendo presente la Misión, con la voluntad de favorecer el inicio, continuación o culminación de los estudios de los estudiantes y de contribuir a atenuar las dificultades económicas sobrevenidas de la emergencia sanitaria derivada de la pandemia, la Universidad dispuso de un conjunto de ayudas financieras y de otro orden destinadas a la población estudiantil afectada.

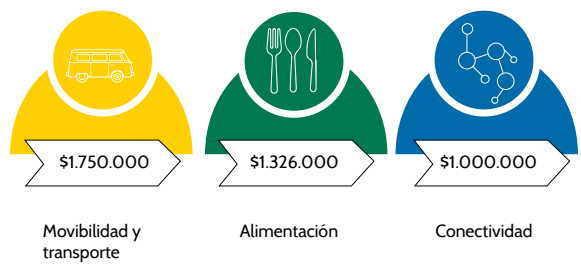
Tipos de ayudas por necesidades sobrevenidas derivadas de la COVID-19:

1. Ayudas para la adquisición de paquetes de datos y conexiones de red.
2. Préstamo de computadores portátiles a los estudiantes activos de la Universidad.
3. Ayudas para aquellas familias de los estudiantes, en donde los ingresos del responsable de la economía del núcleo familiar se vieron afectados por pérdida del empleo, suspensión temporal de contrato o reducción de la jornada laboral.
4. Ampliación de los plazos de pago de matrícula 2020-2 sin valores extraordinarios.
5. Financiación directa con la Universidad sin pago de intereses ni recargos
Para quienes requieran financiación, podrán hacerlo directamente con la Universidad, realizando un acuerdo de pago con el área financiera. Las personas interesadas en suscribir dicho acuerdo, debían realizar la solicitud a través de nuestra página web.
6. Alivio para las personas que tuvieran acuerdos de pago vencidos correspondientes al periodo 2020-1.
7. El pago de la inscripción para estudiantes de nuevo ingreso y reingreso, fue descontada del valor de la matrícula.
8. Plan Padrino Fundación Social Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo

La Fundación incrementó sus esfuerzos en la búsqueda de benefactores y en la realización de campañas de solidaridad entre los empleados UCO y sus familias, los egresados, los aliados estratégicos, proveedores y otras personas que quisieran contribuir con aportes voluntarios, los cuales se destinaron a la entrega de becas y subsidios para los estudiantes.

Las ayudas se fueron revisando en función de la evolución de la situación económica personal de cada estudiante, ampliándose o limitándose en función de la evolución de la crisis sanitaria.

Tabla 12. Resultados de las ayudas por necesidades sobrevenidas derivadas del COVID-19

Tipo de ayuda	Valor del monto
SUBSIDIO DE MATRÍCULA UNIVERSITARIA UCO	\$107.634.450
SUBSIDIO PARA EL CENTRO DE IDIOMAS	\$960.000
SUBSIDIOS DE PENSIONES COLEGIO MONSEÑOR ALFONSO URIBE JARAMILLO	\$44.235.170
SUBSIDIOS DE SOSTENIMIENTO (transporte - alimentación y conectividad)	
SUBSIDIO DE SOSTENIMIENTO HOGAR SANTA MARÍA	\$3.925.000
Elementos de bioseguridad a estudiantes según la necesidad	\$8.380.400
Entrega de 150 computadores a estudiantes UCO y otros estudiantes de diferentes instituciones educativas, en alianza con la Fundación Fraternidad Medellín.	\$178.360.050

Fuente: Informe de gestión institucional año 2020

Tabla 13. Apoyos económicos concedidos a estudiantes activos

Semestre	SUBSIDIOS UCO		DESCUENTOS		CRÉDITOS INTERNOS		CRÉDITOS EXTERNOS	
	Total	Valor	Total	Valor	Total	Valor	Total	Valor
1-2019	907	\$1,479,615,890	547	\$382,446,345	155	\$364,180,705	548	\$1,750,334,700
2-2019	825	\$1,341,025,648	592	\$360,756,233	97	\$151,887,001	481	\$1,545,061,100
1-2020	1326	\$964,121,565	329	\$724,465,832	138	\$234,504,459	482	\$1,581,868,800
2-2020	2410	\$1,416,422,823	333	\$675,788,931	853	\$2,115,528,366	383	\$1,321,036,500
1-2021	1933	\$1,203,717,229	381	\$820,576,784	676	\$1,419,769,391	380	\$1,227,805,080
2-2021	1541	\$985,901,184	352	\$840,692,111	631	\$2,757,619,729	319	\$1,120,446,200
1-2022	1174	\$856,187,895	334	\$851,345,549	676	\$1,522,242,604	280	\$1,056,778,300

Fuente: Informe de gestión Oficina de Trabajo Social año 2020

» Elaboración de los protocolos de bioseguridad

Además de los procedimientos de seguridad ya existentes, en el año 2020, en consonancia con las recomendaciones de las autoridades sanitarias a nivel mundial, nacional y local, la UCO desarrolló e implementó los protocolos de higiene y bioseguridad, diseñados para proteger de los riesgos del SARS CoV-2 a la comunidad universitaria y a las personas con las que la Institución interactúa en la realización de sus actividades laborales cotidianas



» Retención del talento humano

A pesar de las abrumadoras consecuencias de la pandemia para las instituciones en el ámbito financiero, la Universidad llevó a cabo esfuerzos significativos para mantener los compromisos laborales legales con sus

colaboradores; entre ellos se destaca el pago diligente de los salarios, la concesión de ayudas financieras y la retención del personal. Acciones que redundaron en el bienestar de los empleados y sus familias.

Tabla 14. Número de colaboradores de la UCO (2019 y 2020)

ROL	No. de personas (2019)	No. de personas (2020)
Administrativo	217	181
Colegio MAUJ	61	64
Profesores	379	341
Aprendices	22	9
Personal proyectos	149	103
TOTAL	828	698

Fuente: Informe de gestión institucional año 2020

» Generación de nuevos canales de comunicación virtuales para el fortalecimiento de la interacción con los públicos institucionales

Gracias al fortalecimiento de las redes sociales, durante la pandemia se crearon nuevas tácticas audiovisuales, cortas, llamativas, con contenido de interés y con frecuencia constante para su posicionamiento y recordación.

⇒ Bitácora U, un programa para todos

Con el ánimo de acercar la información institucional a la comunidad Uconiana, se lanzó el nuevo espacio audiovisual Bitácora U, un programa que se produce en el campus y se emite cada semana por medio de las redes sociales y medios aliados.



⇒ Campaña *Seguimos conectados*

Se implementó un sitio WEB en la página principal de la Universidad, donde se alojaron los tutoriales para el manejo adecuado de las plataformas Moodle, Zoom, correo institucional y Servicios en línea; además, se dispuso allí el directorio telefónico con los contactos de las áreas principales de atención al usuario.

<https://www.uco.edu.co/seguimosconectados/Paginas/default.aspx>



- » Apoyo a procesos de formación posgradual y cualificación a los profesores de planta y personal administrativo.
- » Consciente de los retos permanentes que demanda el entono de la educación superior en la formación del talento humano y más frente a los desafíos que trajo consigo la pandemia en cuanto a los procesos de enseñanza y al logro de los resultados de aprendizaje, la Universidad continuó patrocinando y apoyando los procesos de formación posgradual y cualificación de sus profesores y colaboradores administrativos. Durante el año 2020 se patrocinaron 21 procesos de formación posgradual a nivel de maestría y doctorado que comprometieron un monto de \$ 46,992,257.

La partida presupuestal aprobada por la Universidad para el desarrollo del plan de cualificación y evaluación del personal del año 2020 fue de \$ 125,489,000 y el porcentaje de ejecución alcanzó el 78%.

Valor aprobado en el presupuesto del año 2020	Valor ejecutado en el presupuesto del año 2020	Valor ejecutado	Valor ejecutado en formación posgradual	Valor ejecutado en procesos de formación continua
\$ 250,000,000	\$ 125,489,000	\$ 98,494,000	\$ 46,992,257	\$ 46,893,763

Este resultado pone de manifiesto el compromiso de la Universidad con el talento humano que labora en la Institución.

- » Definición de la nueva estructura organizacional

Durante el 2020, se avanzó de manera participativa en el refinamiento de la propuesta de valor y la reflexión al modelo de la estructura organizacional de la UCO como marco de referencia al fortalecimiento institucional y el

cumplimiento de su misión, lo que demuestra que continuamos caracterizándonos por ser una Universidad emprendedora, dinámica, que se ajusta a modelos organizacionales flexibles para continuar prestando un servicio de excelencia a nivel regional con proyección nacional.

Quehacer conexo a la docencia



1. Flexibilización del calendario académico correspondiente a los periodos 1-2020 y 2-2020, y realización de las actividades académicas en forma remota

En el marco del confinamiento total, se modificaron las fechas para la realización de los exámenes parciales y finales; evaluaciones supletorias, suficiencias y validaciones, ampliándose los plazos programados en el calendario académico para el ingreso de las calificaciones y la cancelación voluntaria de asignaturas.

La agenda de las ceremonias de grado ordinarios y extraordinarios, se modificó, aumentando la frecuencia en el año y flexibilizando la modalidad del evento pasando de la modalidad presencial a la remota, haciendo uso de las herramientas tecnológicas para su realización.

Como respuesta a la situación de contingencia presentada por la COVID-19, todos los cursos programados en el año 2020 se dispusieron en entornos virtuales (MOODLE). Algunos de ellos fueron desarrollados bajo la modalidad virtual y otros de forma remota, con el apoyo de

algunas herramientas de comunicación sincrónica (Teams, Google Meet y Zoom, principalmente). A partir del mes de junio, atendiendo a las directivas del MEN y las disposiciones de las autoridades locales, se desarrollaron cursos de forma presencial, específicamente aquellos vinculados a actividades prácticas y experiencias formativas en laboratorios. De igual forma, se mantuvo la oferta en particular de los cursos del Centro de Humanidades y electivos en la opción virtual, con aproximadamente 1307 participantes.

2. Reingreso automático en los programas de pregrado

La situación vivida por la pandemia, fue considerada por la Universidad como constitutiva de fuerza mayor para los efectos establecidos en el Reglamento Estudiantil de Pregrado. En este sentido, las directivas académicas de la Universidad, cuidando los estándares de calidad en la formación y de equidad en el acceso a la educación de sus estudiantes, adoptó medidas excepcionales, ocasionales y transitorias encaminadas a garantizar el progreso, permanencia y culminación de sus estudios:

- i. Lo excepcional: con autorización de la instancia competente (Consejo Académico, Consejo Directivo), se eximió el cumplimiento de requisitos o criterios académicos contenidos en los planes de estudio de los programas académicos.
- ii. Lo ocasional: medidas que se contemplaron en medio de las circunstancias particulares de la pandemia COVID-19.
- iii. Lo transitorio: las medidas excepcionales que se adoptaron, tuvieron vigencia sólo dentro de la temporalidad de la emergencia sanitaria; recobrando la presencialidad total, se suspendieron de manera inmediata la aplicación de las excepciones.

Durante el año 2020 se concedieron ciento setenta y seis (176) reingresos inmediatos a estudiantes matriculados en programas de pregrado.

3. Acciones de apoyo académico: sesiones de monitoría y tutoría

Durante la pandemia la Universidad dió continuidad a las monitorías y tutorías que ofrece el Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, las cuales se orientaron haciendo uso de las herramientas para el trabajo remoto.

A continuación, se exponen las cifras reportadas por el Departamento de Ciencias Exactas y Naturales a diciembre del año 2020:

- ⇒ En el periodo 1-2020 se contó con la participación de catorce monitores de asignatura, los cuales orientaron talleres grupales e individuales que reunieron un total de seiscientos ochenta y tres (683) horas.
- ⇒ En el periodo 2-2020 participaron diez monitores de asignatura, los cuales orientaron novecientos dos (902) horas de acompañamiento en talleres grupales e individuales.

Tabla 15. Acciones desplegadas por el Departamento de Ciencias Exactas y Naturales durante el año 2020

Acción	Número de estudiantes atendidos
Tutorías grupales semanales en las respectivas asignaturas conexas al Departamento de Ciencias Exactas.	1850
Acompañamiento a estudiantes con necesidades especiales, cognitivas, emocionales, bajo rendimiento académico, métodos de estudio, entre otros. (12020 - 22020)	37
Programación de supletorios a estudiantes que, por problemas de conectividad, problemas de salud, familiares u otras circunstancias adversas.	110
Remisión de estudiantes con síntomas depresivos y de drogadicción.	8
Curso de Repaso, hace parte de las actividades de inducción para los estudiantes de nuevo ingreso de los programas conexas al DCEN.	423
Respuesta y asesoría individual permanente mediante chat de TEAMS, ZOOM, WhatsApp, Moodle, entre otras plataformas virtuales, sobre solución de ejercicios, aclarar dudas en temas que presentan algún grado de dificultad, revisión de rúbricas evaluativas. (12020 - 22020)	1420

Fuente: Informe de gestión del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales (2020)

4. Préstamo de equipos de cómputo y ayudas para la adquisición de paquetes de datos y conexiones de red

La Universidad en su compromiso con la prestación del servicio educativo, facilitó en calidad de préstamo equipos de cómputo a estudiantes activos, profesores y personal administrativo, con dificultades de acceso a las actividades académicas y laborales remotas mediadas por herramientas tecnológicas.

En la siguiente Tabla se presentan los datos asociados al préstamo de equipos de cómputo:

Tabla 16. Préstamo de equipos de cómputo a estudiantes activos, profesores y personal administrativo

Semestre	Número De Estudiantes/Empleados
1-2020 + 2-2020	128/23
1-2021	79/14
2-2021	32/No aplica
1-2022	9/No aplica

Fuente: Informe de gestión de los Centros de informática (2020).

Asimismo, se concedieron planes de telefonía móvil para estudiantes con dificultades de conectividad, los cuales representaron una inversión de \$ 4,393,202.75.

5. Plan de cualificación y acompañamiento a profesores para el fortalecimiento del uso de herramientas virtuales y fomento de participación de profesores en capacitaciones por medios virtuales

El Departamento de Virtualidad de la Universidad diseñó el diplomado “Apropiación TIC” con el propósito de acompañar y orientar capacitaciones a la comunidad universitaria en el uso de las herramientas virtuales como estrategia pedagógica y formativa para hacer frente a la pandemia.

En el marco del diplomado se llevaron a cabo tres jornadas de capacitación en el uso de la plataforma Moodle a las que asistieron en promedio quinientos participantes por encuentro.

Enlaces a los tutoriales:

- » <https://www.uco.edu.co/seguimosconectados/Paginas/default.aspx>
- » <https://rise.articulate.com/share/Nt5amOAFaAiEts5zpyQqsluHTU-JVvwW>

Se crearon videotutoriales acerca de los temas más solicitados por los profesores, los cuales se publicaron en la plataforma YouTube. A continuación, se comparten las reproducciones realizadas hasta mayo de 2022.

Tabla 17. Videos diseñados por la UCO alojados en la plataforma YouTube

Video	Número de reproducciones
Matrícula de estudiantes y docentes en Moodle	600
Ingreso a Moodle	176
Importar un curso a Moodle	298
Tareas en Moodle: Crear y configurar una tarea	242
Cuestionarios de Moodle, ejemplo	282
Cuestionarios de Moodle: Crear preguntas de Verdadero / Falso	84
Cuestionarios de Moodle: Preguntas de selección múltiple con única respuesta	159

Video	Número de reproducciones
Cuestionarios de Moodle: Crear preguntas de Emparejamiento, Apareamiento o de Relación de Columnas	128
Cuestionario de Moodle: Creación y configuración básica de un cuestionario	55
Cuestionarios de Moodle: Configurar la visibilidad de un cuestionario	58
Cuestionarios de Moodle: Disponibilidad de un cuestionario para los estudiantes	36
Cuestionarios de Moodle: Recomendación para la configuración de las fechas	30
Cuestionarios de Moodle: Configurar la sección de calificaciones	52
Cuestionarios de Moodle: Configuración de la sección "Esquema" de un cuestionario	77
Cuestionarios de Moodle: Configuración de la sección "revisar opciones"	204
Cuestionarios de Moodle: Explicación de los elementos de la sección "Revisar opciones"	27
Cuestionarios de Moodle: Explicación de las áreas de la sección de "Revisar opciones"	26
Cuestionarios de Moodle: Explicación del área "Apariencia"	65
Cuestionarios de Moodle: Crear preguntas del tipo "respuesta corta"	41
Cuestionarios en Moodle: Configuración de los pesos de las preguntas asignadas al cuestionario	67
Cuestionarios en Moodle: Pasar el banco de preguntas de un curso a otro	92
Moodle: enlazar libros digitales en Moodle	190
Total de reproducciones desde marzo de 2020	2989

Fuente: Departamento de Virtualidad (mayo de 2022)

6. La Escuela del Maestro UCO: *escenario de conocimiento y reflexión para dar respuestas a los retos que plantea un mundo dinámico y cambiante*

Para el año 2020 la Dirección de Docencia creó "Conversaciones pedagógicas en línea", un espacio de formación a partir de la interacción, el diálogo, la socialización de experiencias y la transformación de realidades; una posibilidad de interacción en escenarios intersubjetivos, de la voz de los docentes, de sus saberes y de sus posibilidades, <https://www.uco.edu.co/academica/Paginas/webinar.aspx>

La consolidación de esta iniciativa ha permitido que la Universidad de forma responsable, con rigor académico y mediante el compartir de buenas prácticas, brinde respuestas al impacto que la COVID-19 tuvo en los procesos de formación y en donde los maestros son actores fundamentales para una educación de calidad.

El número de seminarios web llevados a cabo entre los años 2020 y el 2022, ascienden a más de un centenar.

7. Prácticas profesionales

El año 2020 no fue un año corriente, debido a la pandemia, la cual afectó la vida económica y social, restringiendo no solo la posibilidad de movilidad, sino también la actividad productiva que a su vez impactó la dinámica educativa y la oferta laboral.

La UCO fiel a su compromiso misional, no detuvo la prestación del servicio formativo, realizando esfuerzos en conjunto con los empresarios, las agencias de práctica, los estudiantes y sus familias, y el personal académico y administrativo de la Institución.

Entre los indicadores que recoge el informe de Prácticas Profesionales del año 2020, cabe la pena mencionar el que mide la atención a la demanda de

practicantes, el cual valora la relación porcentual entre el número de solicitudes atendidas por la Universidad con base en el número de estudiantes matriculados en práctica durante la vigencia del respectivo periodo académico, y el número de solicitudes presentadas por las agencias de práctica. Para el periodo académico 1-2020 este

fue del 78% mientras que para el 2-2020 fue del 82%. El comportamiento de este indicador, sumado al número de convenios vigentes para la fecha (2020) con las agencias de práctica, ponen de manifiesto la confianza del entorno por los perfiles de los practicantes Uconianos.

Tabla 18. Algunos resultados de las prácticas profesionales (2020)

Descriptor	Periodo académico	
	1-2020	2-2020
Número de convenios activos	181	196
Número de nuevos convenios marco firmados	23	35
Número de solicitudes recibidas	143	202
Número de solicitudes atendidas	111	111
Número de estudiantes en práctica	264	162
Número de estudiantes vinculados a la empresa a partir de la práctica	13	5

Fuente: Informe Coordinación General de Prácticas Profesionales (2020).

8. Programa Pedagogos

En el marco del acompañamiento integral a los estudiantes desde el Programa Pedagogos se contó en el 2020 con 43 Profesores Pedagogos, quienes tuvieron una asignación total aproximada de 1520 horas. Desde lo operativo, dicho proyecto contó con un grupo líder, conformado por representantes de cada Facultad (José David

Carmona López, Jorge Mario Garzón González, Ana María Aristizabal Montoya, Marta Inés Vergara Meza, Óscar Andrés Bedoya Bedoya, Domingo De Jesús Ríos Giraldo, Luisa Alejandra Saldarriaga Quintero y Elkin Alonso Gómez Salazar) bajo la coordinación del Magister William Alberto Valencia Rodríguez.

Tabla 19. El acompañamiento estudiantil en cifras

FACULTAD	Profesores pedagogos	Número de horas/ semana	Número de horas/ semestre
Ciencias Agropecuarias	3	6	96
Ciencias de la Educación	3	6	96
Ciencias de la Salud	17	34	544
Ciencias Económicas y Administrativas	4	6	96
Ciencias Sociales	3	8	128
Derecho	5	21	336
Ingenierías	6	12	192
Teología y Humanidades	1	2	32

Tabla 20. Tipología acción de acompañamiento desde el Programa Pedagogos año 2020

Acción	Número de eventos atendidos
Asesoría psicosocial	337
Entrevista	503
Mentoría	296
Monitoría de asignatura	292
Padrinazgo pedagógico	383
Remisiones	124
Tutoría	52
Tutoría académica	227

9. Promoción del dominio de una lengua extranjera

El Centro de Idiomas contó con una oferta para el aprendizaje de lenguas extranjeras (inglés, francés, portugués, alemán y español para extranjeros) así como distintos eventos evaluativos asociados a pruebas de certificación.

Esta Unidad se constituye en centro de apoyo transversal a todas las facultades y programas universitarios. Desde allí se ofrecieron en el año 2020 los siguientes servicios:

Tabla 21. Eventos de capacitación, exámenes y certificaciones ofertados por el Centro de Idiomas (2020)

Descriptor	Número de registros atendidos
Cursos y diplomados 1-2020	1015
Cursos y diplomados 2-2020	971
Exámenes y certificaciones internacionales	450
Participantes en proyectos de extensión	1880
Total	4316

10. Procesos de autoevaluación con fines de solicitud o renovación de registro calificado

Obtención de RC para nuevos programas académicos durante el año 2020:

Nivel de formación		Denominación del programa académico	
Posgrado	Doctorado	En Pedagogía	Facultad Ciencias de la Educación
	Maestría	En Tributación	Facultad Ciencias Económicas y Administrativas
		En Gerencia Estratégica del Mercadeo	Facultad Ciencias Económicas y Administrativas

Obtención de la renovación de RC durante el año 2020:

Nivel de formación	Denominación del programa académico	
Pregrado	Comunicación Social	Facultad Ciencias Sociales
	Teología modalidad virtual	Facultad de Teología y Humanidades

11. Programación de actividades académicas prioritarias presenciales periodo 2-2020

Ante el propósito de planear con la debida antelación, el eventual y excepcional retorno a las **actividades académicas prioritarias presenciales**, mediado por la premisa del cuidado de la salud de las personas que integran la comunidad universitaria, así como la aplicación indicada de las disposiciones emitidas por las autoridades sanitarias, de trabajo y de educación, se adelantó el **ejercicio de categorización de las asignaturas de los planes de estudio de los pregrados y posgrados y de la oferta del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, el Centro de Humanidades, el Centro de Idiomas y el Centro de Educación Permanente, en dos grupos**: remotas (100% apoyadas por las herramientas virtuales) y parcialmente remotas (actividades formativas mediadas por actividades presenciales y remotas). El primer grupo contenía todos los cursos que a lo largo del semestre 2-2020 se desarrollarían bajo la modalidad de clases remotas con el apoyo de las herramientas virtuales, mientras que el segundo grupo hacía alusión a los que requerían un desarrollo curricular mixto con actividades remotas y actividades presenciales en el campus.

El Comité de Bioseguridad contempló en su momento el modelo de programación **“pico y Facultad”** que consistió en la asistencia alternada de estudiantes y docentes de cada programa al campus universitario en días específicos sin que confluyeran todos los pregrados y posgrados en una misma jornada, buscando reducir y/o evitar concentraciones y concurrencia masiva de personas. El diseño de la iniciativa tuvo en cuenta los siguientes factores: número de personas que podrían asistir simultáneamente al campus universitario y a sus sedes alternas; capacidad máxima de los salones, salas de informática y laboratorios, aplicando la medida del distanciamiento físico de dos (2) metros, y número de estudiantes por Facultad.

Se definió un intervalo de treinta (30) minutos entre las jornadas académicas para realizar las actividades de limpieza y desinfección en las diferentes aulas o espacios académicos.

Cuadro 1. Programación académica: pico y Facultad

PICO Y FACULTAD - UCO						
Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Proceso de limpieza y desinfección						
7:00 a 10:00	Ciencias de la Salud Ingenierías Departamento Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Lenguaje Centro de Humanismos Centro de Idiomas	Ciencias Económicas y Administrativas Ciencias Agropecuarias Departamento Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Lenguaje Centro de Humanismos Centro de Idiomas	Derecho Teología y Humanidades Departamento de Lenguaje Centro de Humanismos Centro de Idiomas	Ciencias Sociales Departamento Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Lenguaje Centro de Humanismos Centro de Idiomas	Ciencias de la Salud Departamento Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Lenguaje Centro de Humanismos Centro de Idiomas	Ciencias de la Educación Departamento Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Lenguaje Centro de Humanismos Posgrados Centro de Idiomas
Proceso de limpieza y desinfección						
10:30 a 13:30	Ciencias de la Salud Ingenierías Departamento Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Lenguaje Centro de Humanismos Centro de Idiomas	Ciencias Económicas y Administrativas Ciencias Agropecuarias Departamento Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Lenguaje Centro de Humanismos Centro de Idiomas	Derecho Teología y Humanidades Departamento de Lenguaje Centro de Humanismos Centro de Idiomas	Ciencias Sociales Departamento Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Lenguaje Centro de Humanismos Centro de Idiomas	Ciencias de la Salud Departamento Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Lenguaje Centro de Humanismos Centro de Idiomas	Ciencias de la Educación Departamento Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Lenguaje Centro de Humanismos Posgrados Centro de Idiomas
Proceso de limpieza y desinfección						
14:00 a 17:30	Derecho Teología y Humanidades Departamento de Lenguaje Centro de Humanismos Centro de Idiomas	Ciencias Sociales Ciencias de la Educación Departamento Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Lenguaje Centro de Humanismos Centro de Idiomas	Ciencias de la Salud Ingenierías Departamento Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Lenguaje Centro de Humanismos Centro de Idiomas	Ciencias Económicas y Administrativas Ciencias Agropecuarias Departamento Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Lenguaje Centro de Humanismos Centro de Idiomas	Ciencias de la Salud Departamento Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Lenguaje Centro de Humanismos Posgrados Centro de Idiomas	Ciencias de la Educación Posgrados Centro de Idiomas

PICO Y FACULTAD - UCO

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Proceso de limpieza y desinfección						
18:00 a 21:30	Derecho Teología y Humanidades Departamento de Lenguaje Centro de Humanismos Centro de Idiomas	Ciencias Sociales Ciencias de la Educación Departamento Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Lenguaje Centro de Humanismos Centro de Idiomas	Ciencias de la Salud Ingenierías Departamento Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Lenguaje Centro de Humanismos Centro de Idiomas	Ciencias Económicas y Administrativas Ciencias Agropecuarias Departamento Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Lenguaje Centro de Humanismos Centro de Idiomas	Ciencias de la Salud Departamento Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Lenguaje Centro de Humanismos Posgrados Centro de Idiomas	Ciencias de la Educación Posgrados Centro de Idiomas

12. En la UCO todos nos cuidamos

Acogiéndose a las directrices emitidas por los ministerios de Salud y Protección Social y de Educación, que contemplaban retomar las actividades presenciales bajo un modelo mediado por la alternancia y la presencialidad, la Universidad diseñó los protocolos que reunieron las orientaciones y disposiciones sobre el autocuidado, así como medidas de protección

para la permanencia en el campus universitario, el desarrollo de clases (salones, laboratorios y espacios comunes) y otras actividades laborales, presenciales y virtuales.

El primer día de clase, cada profesor debía socializar con los estudiantes las medidas de bioseguridad y autocuidado definidas por la Institución.



- ⇒ Mantener informado a la Universidad acerca de cualquier cambio en su estado de salud. Si tiene dudas respecto a su estado de salud o está resfriado, absténgase de venir a la Universidad y contacte a su EPS.
- ⇒ En caso de resultar positivo para SARS CoV-2, colaborar en la recopilación de información para la realización del cerco epidemiológico.
- ⇒ Diligenciar la encuesta diaria de síntomas.
- ⇒ Portar bien el tapabocas.
- ⇒ Lavarse las manos con antibacterial o alcohol al inicio de la clase y al final de la sesión.
- ⇒ Conservar una distancia mínima de un (1) metro entre persona y persona. En todos los salones de la Universidad se garantizará el distanciamiento de 1 metro entre los puestos que ocuparán los estudiantes.
- ⇒ Desinfectar los elementos de trabajo y los equipos electrónicos antes de usarlos.
- ⇒ Ventilar el lugar de trabajo (las ventanas deberán permanecer abiertas y despejadas).
- ⇒ No consumir alimentos y bebidas dentro de los salones de clase.

Protocolo de bioseguridad para la prevención de COVID- 19

https://uconet-my.sharepoint.com/personal/avelasquez_uco_edu_co/_layouts/15/guestaccess.aspx?docid=071f94fa1c1c744aebaa61f269d-8d51a1&authkey=AYevrIHG9NukJsGTsy_2rz8&e=x-jpsSd

Protocolo de bioseguridad – visual

https://uconet-my.sharepoint.com/personal/avelasquez_uco_edu_co/_layouts/15/guestaccess.aspx?docid=018f8b9447057458ab9abc1b983ac06f9&authkey=Adj-lsz_iuj8yJMPz-HFL-E&e=Oyv97q

Protocolo de lineamientos académicos

https://uconet-my.sharepoint.com/personal/avelasquez_uco_edu_co/_layouts/15/guestaccess.aspx?docid=05e4d352ff20b4985b-0806175d337038c&authkey=AY-OzRGtz-EIOtf-T2RY4ZXY&e=g93v6m

Enlaces para videos


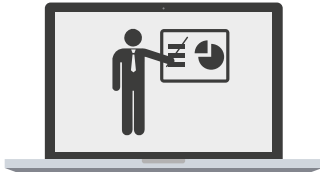

<https://youtu.be/va8oM1MpyBQ> video dirigido a estudiantes UCO





<https://www.youtube.com/watch?v=CCBt3OOWE-VU&feature=youtu.be> video dirigido a empleados UCO

12. Modalidades bajo las que operó la programación académica de las asignaturas de la Universidad durante el año 2021

A continuación, se ilustran las maneras en las que se operó las modalidades definidas en la programación académica de los periodos 1-2021 y 2-2021:

Tabla 22. Modalidad bajo las que se realizó la programación académica durante el año 2021

Modalidad	Acción que se privilegia en la modalidad	Esquema
Virtual	<p>Encuentro asincrónico</p> <p>La virtualidad es un proceso de gestión autónomo en donde el estudiante se conecta en el momento del día en el cual desea desarrollar la actividad formativa y accede al material preparado por el profesor, quien se comunica con los estudiantes vía mensajes o foros.</p> <p>No hay interacción en tiempo real con otras personas.</p>	
Remota	<p>Encuentro sincrónico</p> <p>Con el apoyo de las herramientas digitales de las que dispone la Universidad, los estudiantes y el profesor interactúan en tiempo real en los horarios establecidos en la programación académica.</p>	
Presencial Cursos desarrollados en el campus universitario con presencia de los estudiantes y del profesor.	<p>Grupos con un número de estudiantes igual o menor a veinte (20).</p>	

Modalidad	Acción que se privilegia en la modalidad	Esquema
Presencial	<p>Grupos con un número de estudiantes incluido en el intervalo [30, 35]</p> <p>Curso o sesión del curso, programado (día y franja horaria) para llevarse a cabo en los auditorios de la Universidad.</p>	
Cursos desarrollados en el campus universitario con presencia de los estudiantes y del profesor.	<p>Grupos con un número de estudiantes incluido en el intervalo [30, 35]; modalidad sugerida para los cursos adscritos a los Departamentos de Ciencias Exactas y Naturales, y de Lenguaje.</p> <p>Curso o sesión del curso, programado (día y franja horaria) para llevarse a cabo en las aulas de la Universidad dotadas con equipamiento tecnológico que permita el seguimiento de las clases vía streaming.</p> <p>El Profesor es quien se desplaza de un salón a otro durante la sesión de clase.</p> <p>Esta forma de programación, requiere que las aulas sean contiguas.</p>	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  50% de los estudiantes aula M 1 </div> <div style="text-align: center;">  50% de los estudiantes aula M 2 </div> </div>
Alternancia	<p>Se privilegian en este grupo, aquellas asignaturas con un tamaño de grupo superior a veinte (20) estudiantes.</p> <p>Los estudiantes de la asignatura asistirán alternadamente a ocho sesiones presenciales y ocho remotas del total de dieciséis semanas que conforman el semestre.</p>	

Quehacer asociado a la innovación y la investigación



1. Gestión del fomento de la investigación

- » Resultados de la gestión del Sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación (SIDi) durante al año 2020
- » Respuestas de adaptación a las necesidades generadas por la pandemia COVID-19 entre marzo y julio de 2020

Convocatoria

1 Proyectos de investigación

33 Proyectos

68 Docentes

Convocatoria

2 Proyectos interdisciplinarios

Propuesta de una metodología aplicada a la gestión de riesgos y oportunidades, en los procesos asociados a las funciones sustantivas de la UCO.

Convocatoria

3 Proyectos desarrollo tecnológico y social

1 Patente en proceso

1 Registro de software

Convocatoria

4 Producción Académica investigativa

40 Productos

62 Docentes

Convocatoria

5 Proyectos Externos

4 proyectos RUCC- Red de universidades católicas, 10 docentes

2 proyectos de cooperación internacional

Línea Estratégica	Estrategia	Acciones	Detalle Del Resultados De Las Acciones (en lo posible datos estadísticos)	Responsables	Observaciones (en relación con los logros y dificultades)
Investigación		Afinación de estrategias y metas procesos de investigación 2020	Para efectos de la convocatoria de investigación I-2020 se priorizó la aprobación de proyectos de investigación relevantes para los procesos de acreditación, de productos que sean publicados antes de diciembre del 2020 y que aporten a la categorización de los grupos de investigación	Dirección i&D	Para la convocatoria 2-2020 se presentaron 74 proyectos, distribuidos así: 8 proyectos de investigación, 53 producciones académicas investigativas y 13 de menor cuantía. Según la priorización realizada se aprueban para el desarrollo 4 proyectos de investigación, 40 de producción académica investigativa y 12 de menor cuantía.
			Se realizó la convocatoria de proyectos para el 2021 y se obtuvieron los siguientes resultados: 33 proyectos de investigación con la participación de 68 docentes, 40 productos de investigación con la participación de 62 docentes, cuatro proyectos de menor cuantía.	Dirección de investigación y desarrollo	Estos proyectos se encuentran en fase de evaluación.
	Gestión de Investigación	Afinación de estrategias y metas procesos de investigación - semestre II del 2020	Participación en convocatoria de la red de Universidades Católicas – RUCC y se aprobaron 4 proyectos con la participación de 10 docentes.	Dirección de investigación y desarrollo	Proyectos aprobados que iniciarán en el semestre I 2021.
			Participación en dos proyectos de cooperación internacional con la UE.	Dirección de investigación y desarrollo e Internacionalización	1. Personas vulnerables y acceso a la justicia en la UE. Referencia especial a ADR, presentado por investigaciones jurídicas. 2. DIVERS-O Embracing diversity in LATAM-U through the adoption of Inclusive Open Practices presentado por el grupo GIMU.
			Edición de 34 libros con resultados de investigaciones aprobados y con adjudicación de recursos económicos para fortalecer la convocatoria de MinCiencias.	Fondo Editorial	

Línea Estratégica	Estrategia	Acciones	Detalle Del Resultados De Las Acciones (en lo posible datos estadísticos)	Responsables	Observaciones (en relación con los logros y dificultades)
Investigación		Identificación de ideas que puedan ayudar a mitigar y fortalecer la Institución ante la actual emergencia de salud pública por el COVID-19	Se recibieron 33 ideas como respuesta del personal académico y administrativo de la UCO. Luego de la evaluación por parte de los jurados se seleccionaron 7 ideas desglosadas así: 1 de procesos académicos, 1 del proceso de investigación, 1 del proceso de extensión, 1 de solidaridad y salud mental, 2 de procesos administrativos y 1 de varios.	Innovamáter	Actualmente tres de estas ideas están estructuradas en proyectos para su aplicación.
	Gestión de Investigación	Apoyo en la formación de investigación mediante la participación de semilleros de investigación en convocatorias externas.	Actualmente se tienen 81 semilleros activos 747 estudiantes y 92 docentes. Se ha participado en los siguientes eventos: Red Local: 65 proyectos. Encuentro departamental: 69 Encuentro nacional: 19 Red U. Católica: 20	Coordinación de semilleros	Antes del Covid 19 se tenían inscritos 1024 estudiantes y se disminuyó a 747, se destaca su actividad en las convocatorias.

2. Gestión de la innovación - *Innovamáter*

- » Serie educativa “Cómo adaptar tu negocio ante la crisis”

Se emprendió desde la estrategia *Innovamáter*, liderada por el profesor del programa de Ingeniería Industrial, Sebastián Ceballos Uribe, las charlas “Cómo adaptar tu negocio ante la crisis actual” orientadas a la comunidad universitaria, con conexión al sector productivo en alianza con la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño.

La propuesta contenía temáticas asociadas a la innovación en modelos de negocio, desarrolladas mediante herramientas dinámicas y videos cortos; la metodología permitió a las pequeñas y medianas empresas, emprendedores y personas interesadas en temas de negocio y empresariales, apropiarse los conceptos y las herramientas para aplicarlos a sus modelos de negocio de una forma rápida ante las circunstancias de la crisis.

La serie estuvo constituida por cuatro videos cortos:

Parte 1 - Módulo introductorio en el cual se encuentran aspectos generales de la herramienta que le ayudan al interesado a adaptar el modelo de su negocio o empresa ante la crisis. https://prezi.com/v/y9b9tnbx_dwr/

Parte 2 - Módulo en el cual se presentan recomendaciones y reflexiones acerca de cómo adaptar la propuesta de valor y los segmentos de mercado de las empresas. <https://prezi.com/v/ctt0mdcbduj/>

Parte 3 - Módulo en el que se exponen recomendaciones sobre cómo adaptar los canales y el relacionamiento con los clientes de las empresas. <https://prezi.com/v/3vwvb4er14gz/>

Parte 4 - Módulo final en el cual se proponen recomendaciones relacionadas sobre cómo adaptar las actividades, recursos y aliados para que apalanquen el modelo de negocio. También incluye una herramienta diseñada para generar

ideas con el equipo de trabajo, y otra para la priorización y selección de ideas destinadas a la implementación rápida. <https://prezi.com/v/h2l5pmeiso8v/>

Productos complementarios de la iniciativa: módulos Canvas

- ⇒ Cómo elaborar la propuesta de valor del sector: <https://youtu.be/4mZxTGK1DHY>
- ⇒ Segmento de clientes: <https://youtu.be/fR-rje7sJN4>
- ⇒ Relación con los clientes: https://youtu.be/Ag-FK_8Qq-kA

- » Yo soy UCO, me adapto al cambio

Desde el Sistema de Investigación, Desarrollo e innovación (SIDi), con su estrategia *Innovamáter*, se invitó a los profesores, empleados y contratistas de la UCO, a participar de forma individual o por equipos, con sus ideas de gestión del cambio e innovación, en la convocatoria de innovación: “Retos para adaptarnos ante la COVID - 19 y ante las futuras situaciones”, en las líneas de:

- ⇒ Procesos académicos, de investigación y extensión
- ⇒ Solidaridad, salud física y mental
- ⇒ Procesos administrativos institucionales
- ⇒ Soluciones diferentes y/o experiencias no exitosas

Las ideas postuladas debían apuntar a la resolución de problemas específicos o al aprovechamiento de oportunidades con respecto a las situaciones y efectos de la coyuntura en términos de ahorro de costos y gastos, generación de ingresos, eficiencia y eficacia, promoción del autocuidado, solidaridad y alternativas para los procesos de la UCO.

La invitación a la convocatoria “Yo soy UCO, me adapto al cambio”, obtuvo una respuesta de treinta y tres ideas.

Imagen 3. Convocatoria “Yo soy UCO, me adapto al cambio”



Tabla 23. Propuestas seleccionadas en convocatoria

Línea	Colaborador	Idea
Procesos académicos	Guillermo L. Herrera Gil	“Proceso de acompañamiento y seguimiento a los trabajos de grado en modalidad 100% virtual”
Procesos de investigación	Byron Martin Durán Rivera/ Dagoberto Castro Restrepo	“Evaluación de la actividad antiviral de un extracto del hongo comestible shiitake, Lentinula edodes, producido mediante cultivo sumergido.”
Procesos de extensión	Sandra Milena Giraldo Villegas/ Carlos Mario Buritica Guarín	INNOV-Arte: Un encuentro con la formación integral y humana desde las industrias creativas’
Solidaridad, salud física y mental	Marta Inés Vergara Mesa	“Psicología educativa en el contexto universitario”
Procesos administrativos institucionales	Juan Camilo Acevedo Bedoya	“Computadores de bajo costo con Raspberry”
	Amparo López López	“Aprovechamiento del talento humano - secretarías”
Soluciones diferentes y/o experiencias no exitosas	Jaime de Jesus Mosquera	“Desarrollo de capacidades locales de los agentes del entorno UCO en beneficio de los estudiantes”

» Cuarta versión de la feria Innovamáter

Se realizó la cuarta feria de emprendedores de la Universidad mediante la modalidad remota con el propósito de visibilizar y apoyar las ideas de negocio, incentivar e impulsar los emprendimientos en tiempos de pandemia. En esta versión de la feria se contó con la participación de 50 emprendedores UCO.

Imagen 4. 4 feria de emprendimiento - Innovamáter 2020



» Proyecto aeronáutico

Se dió continuidad a las acciones enmarcadas en el plan estratégico aeronáutico que ha venido llevando a cabo la Universidad desde el año 2016 con la realización del curso “Introducción a la Ingeniería Aeronáutica para proveedores de aeropartes”, ofertado en asocio con la Universidad Pontificia Bolivariana, la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño y CAESCOL.

Imagen 5. Proyecto aeronáutico



» Participación en convocatorias de innovación, promovidas por los municipios de Rionegro y Marinilla, abiertas con el propósito de reunir iniciativas destinadas a afrontar los retos de la COVID-19

Imagen 6. Participación en eventos de Rionegro y Marinilla

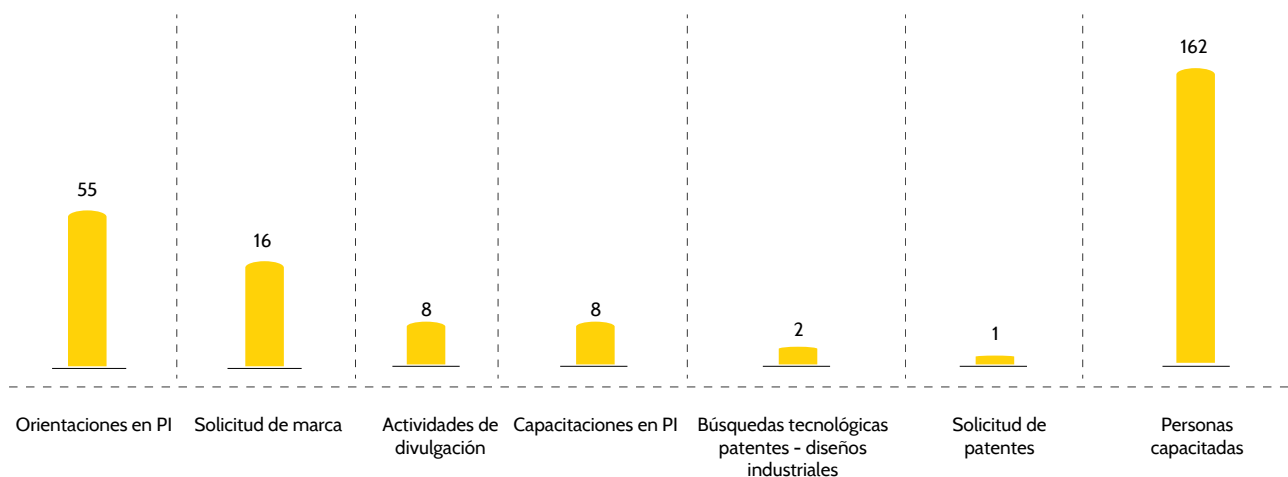


3. Centro de Apoyo de la Tecnología y la Innovación (CATI) – Universidad Católica de Oriente (UCO)

» Resultados de las interacciones CATI - UCO

La Gráfica muestra los resultados generales logrados en el año 2020 en los diferentes servicios que ofrece el CATI - UCO:

Gráfica 4. Datos de interacciones CATI - UCO



Asimismo, en alianza con la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), se desarrolló del programa PI-e Oriente, articulados con las instituciones de la red de emprendimiento donde

se contó con la participación aproximadamente de 88 emprendedores del Oriente Antioqueño, los cuales recibieron formación, orientación y registros de propiedad industrial.

» Capacitaciones en propiedad intelectual y divulgación CATI-UCO

Tabla 24. Jornadas de sensibilización en propiedad industrial y divulgación CATI

Nombre	Público objetivo	Número de participantes	Plataforma	Fecha
Charla PI y Divulgación CATI	Estudiantes Facultad de Ingenierías	7	Microsoft Teams	05/06/2020
Charla PI y Divulgación CATI	Estudiantes Facultad de Ingenierías	11	Microsoft Teams	08/06/2020
Charla PI y Divulgación CATI	Emprendedores Empresarios	47	Google Meet	27/08/2020
Charla PI y Divulgación CATI	Emprendedores Empresarios	40	Zoom	11/09/2020
Charla PI y Divulgación CATI	Estudiantes programa de Administración de Empresas	20	Microsoft Teams	21/09/2020
Charla PI y Divulgación CATI	Estudiantes Facultad de Ingenierías	15	Microsoft Teams	20/10/2020
Charla PI y Divulgación CATI	Estudiantes Facultad de Derecho	15	Microsoft Teams	24/10/2020
Charla PI y Divulgación CATI	Emprendedores Empresarios	7	Microsoft Teams	24/11/2020

El 58% del total de participantes, corresponde al perfil de emprendedores y empresarios de la región; mientras que el porcentaje restante se refiere a estudiantes y profesores de la Universidad Católica de Oriente.

Quehacer asociado a la extensión y la proyección social



El informe de gestión 2020 generado desde la Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social, presenta tres indicadores para medir el compromiso institucional frente a las necesidades del entorno: interacción, intervención y visibilización, tal como se verá en la siguiente Tabla. Pese a la contingencia se evidencia que desde el área se adelantaron

acciones con las que se fortaleció la respuesta institucional dirigida a acompañar a las comunidades y población vulnerable del Oriente Antioqueño. Del mismo modo, trabajó por conservar y ampliar el relacionamiento con el entorno nacional e internacional, diversificando las formas sin modificar su propósito misional.

Tabla 25. Indicadores de Gestión Dirección de Extensión y Proyección Social

Indicador: INTERACCIÓN		2020
No. de Municipios del Oriente Antioqueño donde la Universidad hace presencia mediante las diferentes actividades de extensión y proyección social		23
No. de alianzas realizadas con instituciones y organizaciones para realizar conjuntamente actividades de extensión y proyección social		30
Indicador: INTERVENCIÓN		
No. proyectos de extensión realizados con cofinanciación		19
No. proyectos realizados que apuntan a los ODS		7
No. de convenios de prácticas profesionales		58
No. participantes Educación Permanente		2.697
No. de personas atendidas en el Centro de Proyección Social		950
No. de personas atendidas en misiones y brigadas institucionales		15.479
No. de personas atendidas en los proyectos de MIES		10.404
Indicador: VISIBILIZACIÓN Y MANIFESTACIONES		
No. de programas radiales emitidos desde las diferentes facultades		8
Seguimiento a graduados (% base de datos actualizada)		85%

» Centro de Estudios Territoriales (CET)

Durante la pandemia, con el objetivo de mantener actualizada la información sobre el contexto, la Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social creó el foro permanente “Reflexiones para el desarrollo sostenible”.

Al foro, que se desarrolla el último miércoles de cada mes, se invitan expertos temáticos y es certificado por el Centro de Educación Permanente de la UCO a aquellas personas que asisten de forma ininterrumpida a los diez foros programados en el respectivo año.

A continuación figuran las piezas con las que se invitó a las personas a participar:





Los resultados positivos que se han derivado de las reflexiones motivadas por las temáticas desarrolladas en el marco del Foro, han hecho que esta iniciativa se lleve a cabo con constancia en el tiempo.

- » Realización de la Maratón radial 2020: *Unidos por la educación del Oriente Antioqueño*

La Universidad ha institucionalizado desde el año 2017 el espacio “Maratón radial por el territorio del Oriente Antioqueño”. La maratón radial es un punto de encuentro que busca vincular todas aquellas apuestas en común de los diferentes actores comprometidos con el progreso del territorio para enfrentar los desafíos regionales y así contribuir a la discusión pública local, al poner en contexto las acciones sociales que son necesarias legitimar y fortalecer constantemente por medio de estrategias que interpreten y comuniquen las expectativas de vida y las tendencias de una sociedad diversa, interconectada y compleja.

Frente a la situación mundial generada por la COVID-19, la UCO decidió orientar este espacio a la toma de conciencia por parte de la comunidad para continuar apostando por la educación de niños, jóvenes y adultos como soporte para el progreso del territorio. En este sentido, para el año 2020 el tema central fue: Unidos por la educación del Oriente Antioqueño, donde con el liderazgo de la Universidad se identificaron

las apuestas en común para dar respuesta a los retos del momento mediante la suma de las capacidades locales.

Gracias al apoyo de empleados, estudiantes, egresados, empresas, agremiaciones y público en general se recaudaron recursos los cuales fueron canalizados a través de la Fundación Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo (FUNDAUCO) para otorgar subsidios y becas a niños y jóvenes afectados por la pandemia.

- » Participación en la tercera sesión del Encuentro de Buenas Prácticas de la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL)

El evento se realizó el 1 de julio de 2020 bajo la modalidad virtual y en él se abordó la temática “Una oportunidad de diálogo y reconocimiento de experiencias de las universidades católicas en la coyuntura actual”. La sesión contó con la participación de académicos de 11 instituciones educativas distintas, quienes expusieron diferentes temáticas relacionadas al eje central de la reunión.

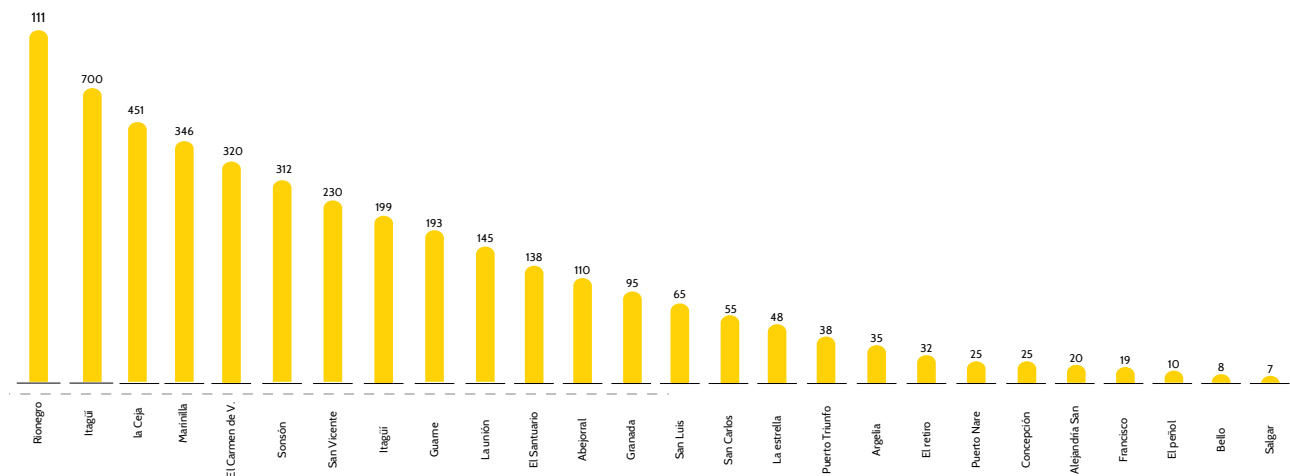
El Encuentro de Buenas Prácticas, en su tercera edición, tuvo una duración aproximada de dos horas, en la que las universidades pertenecientes a ODUCAL pudieron compartir distintas ópticas en torno a las situaciones actuales en la región de Latinoamérica y el Caribe.

La Dra. Luz Marina Rodas Chamorro, Directora de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social de la Universidad expuso el tema “Maratón radial por el territorio: Un espacio de debate, reflexión y apuestas en común para el desarrollo sostenible”.

» Promoción institucional

Utilizando los medios virtuales, la Institución continuó con las jornadas de orientación y promoción institucional en diversos municipios e instituciones educativas.

Gráfica 5. Cantidad de asistentes a las ferias remotas según el municipio de residencia



Fuente: Informe de gestión institucional 2020

» La emisora Sin Igual FM 93.3 Estéreo



La visibilidad de la Institución en el medio siguió vigente con la difusión de información a través de programas radiales emitidos por la emisora Sinigual FM 93.3 Estéreo que continuó transmitiendo en directo y con programas pregrabados a lo largo y ancho del territorio. El relacionamiento con la Asociación de Emisoras en Red de Antioquia (ASENRED) que vincula a varias emisoras de los municipios del Oriente Antioqueño, permitió ampliar la cobertura tal y como se observa en la imagen.

Imagen 7. Cubrimiento emisora Sinigual F.M. Estéreo

Cubrimiento	Número de habitantes de cobertura básica
<p>Altiplano del oriente Antioqueño: Guarne, Rionegro, La Ceja, La Unión, Marinilla, El Retiro, El Santuario, El Carmen de Viboral, San Vicente.</p> <p>Zona embalses: Guatapé, Granada, El Peñol, Concepción, Alejandría, San Carlos.</p> <p>Subregión Páramos: Argelia.</p> <p>Suroeste de Antioquia: Amagá.</p> <p>Norte de Antioquia: Belmira, Don Matías, Riogrande, Santa Rosa de Osos, Yarumal.</p> <p>Nordeste de Antioquia: San Roque, Yolombo.</p> <p>Valle de Aburrá y Área Metropolitana: Caldas, Copacabana, Girardota, Itagüí, La Estrella, Envigado, Sabaneta, Sector de Robledo en Medellín.</p> <p>Corregimientos de Medellín: San Antonio de Prado y Santa Elena.</p>	<p>650,000 (Aprox)</p>



1. Tardes de bienestar virtual

La Dirección de Bienestar y Evangelización creó las tardes de bienestar virtual a través de las cuales se promovió el autocuidado, los hábitos de vida saludables y la gestión de las emociones.

2. En la UCO te queremos sano <https://www.uco.edu.co/seguimosconectados/Paginas/psicologia.aspx>



De cara a la crisis de salud pública vivida por la pandemia y todo el impacto en la sociedad que se desprendió de ella, la Universidad siempre consideró el acompañamiento a las familias y estudiantes; y la promoción del bienestar físico, mental y espiritual de la comunidad universitaria. Para ello creó la estrategia “Seguimos conectados y pendientes de ti”.



Tabla 26. Participación en acompañamiento psicosocial – línea preventiva y formativa

Periodo	1-2020	2-2020
Estudiantes	402	490
Empleados	2	61
Otros	4	11

Otras acciones que se llevaron a cabo encaminadas a la promoción de la calidad de vida de la comunidad universitaria fueron conciertos, talleres virtuales en diversas temáticas y charlas remotas sobre liderazgo.

Finalmente, un gran reto, aceptado por la Universidad, fiel a la Doctrina Católica, fue continuar compartiendo el mensaje del evangelio

haciendo uso de las herramientas tecnológicas. Dispuso todo su esfuerzo humano y técnico para realizar la eucaristía semanal –al inicio de cada semana– y la dominical mediante la transmisión vía streaming en el canal institucional de YouTube y a través de la emisora Sinigual FM 93.3 Estéreo.

Bienestar y calidad de vida de la comunidad universitaria

Tabla 27. Actividades asociadas al autocuidado en el marco de la pandemia COVID-19

Actividad	Ubicación	Descripción	Responsable
Elaboración de protocolos de bioseguridad	Se envía para aprobación de la ARL y alcaldía	Elaboración protocolos de: lavado de manos, uso de tapabocas, limpieza y desinfección, manipulación de insumos y productos, proveedores y visitantes, trabajo remoto, urgencia médica por pacientes confirmados o sospechosos, entre otros. 11 estándares de seguridad. 28 anexos en total.	SST
Ubicación de puntos de limpieza y desinfección	Ingresos a la UCO y sus sedes. agregadas	Implementación de los diferentes puntos de limpieza y desinfección con el procedimiento de registro del personal y toma de temperatura.	Servicio al usuario SST
Demarcación de las zonas de limpieza y desinfección	Instalaciones de la Universidad y el Colegio MAUJ	Ubicación de cintas, senderos, puntos de espera, áreas de distanciamiento. Señalética con información y mensajes para la promoción del autocuidado	Servicios Generales SST
Elementos de protección personal	Departamento de Gestión Humana	Entrega de diferentes elementos de protección personal y capacitación en el uso adecuado: tapabocas, guantes, gafas, entre otros. Ubicación de acrílicos en escritorios.	Departamento de Compras SST

Actividad	Número de participante (estudiantes, empleados, egresados, otros)	
	1-2020	2-2020
Participación área de deportes – línea del deporte formativo	156	103
Participación área de deportes – línea del deporte recreativo	526	752
Participación área de deportes – línea del deporte representativo	183	75
Participación área de cultura – línea de formación	84	47
Participación área de cultura – línea representativa	142	85
Retiro espiritual “Mi Familia y yo servimos al Señor”	79	
Retiro espiritual virtual “Me amó y se entregó por mí”	75	
Convivencias con los estudiantes de las cátedras del Centro de Humanidades	358	969
Celebración día de la familia	--	178
Semana de la salud integral	--	100

Quehacer asociado a la internacionalización



1. Global Learning Community (GLUCO)

GLUCO fue el programa creado por la Oficina de Relaciones internacionales de la Universidad para gestionar las actividades en el marco de la visibilidad nacional e internacional durante la contingencia.

Los procesos y actividades asociadas a la internacionalización se vieron afectados por la pandemia; aún así, la Institución respondió al reto fortaleciendo la estrategia de internacionalización utilizando medios alternos y novedosos de interacción.

Imagen 8. Alcance del programa GLUCO



Se pretende continuar de manera regular con la estrategia para mantener las interacciones nacionales e internacionales de los docentes, estudiantes y personal administrativo en el escenario de la docencia, las comunidades investigativas y la proyección social.

A través del programa GLUCO, la Oficina de Relaciones Internacionales incentivó durante el 2020 como estrategia académica de aprendizaje, las clases espejo. A manera de ejemplo, se destaca la experiencia del programa de Ingeniería Electrónica al que pertenece el docente Juan Fernando Garzón Álvarez, quien

realizó en conjunto con el profesor Jesús López Melendrez de la Universidad Aeronáutica de Querétaro, varias sesiones académicas en línea en las que participaron estudiantes de ambas instituciones, compartiendo conocimientos en Telecomunicaciones I y en Comunicaciones Aeronáuticas, respectivamente.



Tabla 28. Resultados de la movilidad virtual 2020

Acción	Resultado
Estudiantes del exterior hacia la UCO	73
Estudiantes de la UCO hacia el exterior	61
Profesores internacionales en la UCO	64
Profesores UCO al exterior	51
Número de convenio	93
Coautoría internacional	5
Cursos internacionales entrantes	4
Cursos internacionales salientes	3
Eventos internacionales	12
Seminarios web Coordinación de Posgrados	4
Número de profesores en nivel A2	69
Número de profesores en nivel B1	41
Número de profesores en nivel B2	14
Número de profesores en nivel C1	10



2. La UCO firma importante convenio con la Unión Europea: Erasmus +

El 23 de octubre de 2020 la Universidad Católica de Oriente realizó la firma de un convenio de gran envergadura con la Unión Europea, a través de un proyecto Erasmus+ presentado por la UCO ante el órgano internacional. Los proyectos Erasmus son procesos académicos que lidera la Unión Europea a través de una institución de educación superior del viejo continente y otra de América Latina; así las cosas, el convenio establecido se desarrolla entre la Universidad Cádiz de España y la UCO.

En virtud del proyecto, se estarán realizando durante 3 años –2021, 2022 y 2023– actividades de formación, movilidad docente y estudiantil, publicaciones y eventos de divulgación sobre los ADR/MASC para personas en situación de vulnerabilidad. Sumado a ello, la cátedra busca propiciar espacios de conocimiento para la discusión en temas de relevancia que aporten

al objeto del proyecto, enfocados a estudiantes, académicos y profesionales del Derecho con funciones direccionadas a la justicia como jueces y fiscales, donde se busca instruir sobre la justicia de la UE y los mecanismos de solución de conflictos. Adicionalmente, se busca propiciar espacios virtuales para la promoción de los resultados de dicho convenio.

Entre los aspectos más relevantes de la alianza, está la ejecución de uno de los módulos de la cátedra más importante de la Unión Europea denominada Jean Monet, la cual busca reforzar la docencia y la investigación sobre la integración europea en las universidades, tanto de los Estados miembros de la Unión Europea como de otros países. El nombre hace honor a Jean Monnet, político francés que, como asesor de Robert Schuman, contribuyó decisivamente a poner los cimientos de las Comunidades Europeas.

Quehacer asociado a la gestión financiera



Priorización de las inversiones para atender las necesidades emergentes a partir de la pandemia

Desde gestión financiera se priorizaron las necesidades de inversión, entre las que se pueden mencionar:

- » El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica que incluye adquisición de equipos, licencias, desarrollos de la plataforma institucional e implementación de sistemas por valor \$170,000,000.
- » Con apoyo del Comité Financiero se revisó y ajustó el presupuesto aprobado para le vigencias del año 2020.
- » Se gestionaron los recursos para el normal desarrollo de las actividades de docencia, investigación, extensión, bienestar y gestión administrativa.



Sección 1

Balance 2018-2022



Informe de Autoevaluación
Institucional con fines de
Renovación de

La Acreditación En Alta Calidad

Con base en los resultados del proceso de autoevaluación institucional realizado en el año 2016, de la actualización efectuada en mayo de 2018, de la recepción del informe emitido por parte de los pares evaluadores externos y de recibir la resolución mediante la cual se le otorgó a la Universidad la Acreditación Institucional en Alta Calidad -Resolución 9522 del 6 de septiembre de 2019-, la Institución diseñó su ruta de trabajo para desplegar los compromisos establecidos en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).

Cabe destacar que el PMI se integró al Plan Estratégico de Desarrollo 2017 - 2022, ya que este último se constituye en la bitácora de la Universidad, al materializar las estrategias y las metas, conducentes a la consolidación de las fortalezas, a la intervención de las debilidades como oportunidades de mejora y a la proyección de sus retos. Las propuestas de mejora derivadas del ejercicio de autoevaluación institucional, los comentarios formulados por los pares académicos y las recomendaciones hechas por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), se tradujeron en acciones que se articularon con los programas y subprogramas del Plan Estratégico de Desarrollo, de tal manera que la ejecución, seguimiento y medición de los avances, pudiera hacerse visible a partir de los planes tácticos, herramienta procedimental definida por la Secretaría de Planeación de la Universidad para monitorear los porcentajes de cumplimiento en los compromisos adquiridos y las metas declaradas.

Otros instrumentos empleados por la Universidad para efectuar seguimiento, evaluación y control de la evolución al Plan Estratégico de Desarrollo y al PMI, son:



En las siguientes tablas, se encuentran los resultados alcanzados a diciembre del año 2021 por la Universidad en la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo y cómo estos han aportado a los Factores definidos por el CNA Circular 53

expedida por la Secretaría de Planeación sobre el resultado del desempeño institucional en razón al cumplimiento del Plan estratégico de desarrollo 2017-2022.

Tabla 1. Cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo 2017 - 2022 por ejes y líneas

Ejes	Líneas estratégicas	Cumplimiento
Como universidad	Excelencia académica	71%
Como católica	Evangelización y cultura	91%
Como de oriente	Responsabilidad social universitaria	68%
Total		77%

Fuente: Circular No. 53 Secretaría de Planeación (datos a diciembre de 2021).

Tabla 2. Cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo 2017 - 2022 por programas

Líneas estratégicas	Programa	Cumplimiento
Excelencia académica	Autoregulación	82.1%
	Innovación académico curricular	66.2%
	Internacionalización	68.2%
	Investigación, innovación y transferencia del conocimiento	72.9%
	Sostenibilidad integral	55.5%
Evangelización y cultura	Bienestar universitario y pastoral	92.0%
	Promoción de la ciudadanía ecológica	91.3%
	Relación entre las artes y as ciencias	52.3%
Responsabilidad social universitaria	Desarrollo territorial	68.0%

Fuente: Circular No. 53 Secretaría de Planeación (datos a diciembre de 2021).

Tabla 3. Cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo 2017 - 2022 por subprograma

Lineas Estratégicas	Programa	Subprograma	Cumplimiento
Excelencia académica	Autorregulación	Autoevaluación y acreditación de alta calidad	83%
		Fortalecimiento de la cultura del mejoramiento continuo	83%
		Revisión y actualización de políticas institucionales	50%
	Innovación académico curricular	Fortalecimiento de las competencias pedagógicas Y didácticas del docente uconiano	70%
		Gestión de la experiencia de aprendizaje	59%
		Gestión de la trayectoria narrativa del estudiante	74%
		Gestión sistémica del currículo	62%
	Internacionalización	Consolidación de la internacionalización	68%
	Investigación, innovación y transferencia del conocimiento	Diseño e implementación de un modelo que Articule i+d + innovación y transferencia de conocimiento	71%
		Gestión del fomento de la investigación	76%
		Producción académico - científica	70%
	Sostenibilidad integral	Actualización de las políticas financieras	70%
		Armonización y crecimiento sostenible de la capacidad Instalada con las funciones sustantivas	58%
		Diseño y ejecución del plan integral de Comunicaciones institucional	100%
		Estructuración del mercadeo institucional	50%
Fortalecimiento de la gestión del talento humano en la institución		10%	
Integración y seguridad de los sistemas de información En orden a las funciones sustantivas		62%	
Evangelización y cultura	Bienestar universitario y pastoral	Articulación de las diferentes estrategias institucionales para la Consolidación de los programas de accesibilidad, acompañamiento, Inclusión y permanencia estudiantil con calidez	97%
		Formación integral de la comunidad uconiana	93%
		Fortalecer la fundación social "monseñor alfonso uribe jaramillo" - Universidad católica de oriente (fundauco) para la consecución Y gestión de nuevos recursos económicos orientados al Apoyo de estudiantes.	100%
		Fortalecimiento de la pastoral en la parroquia Personal madre de la sabiduría	99%
		Fortalecimiento del humanismo cristiano	100%
	Promoción de la ciudadanía ecológica	Fortalecimiento de la cultura ecológica	91%
	Relación entre las artes y las ciencias	Fortalecimiento de las manifestaciones y Ambientes culturales en la uco	52%
Responsabilidad social universitaria	Desarrollo territorial	Contribución mediante la formulación e implementación de proyectos a la construcción del tejido social y productivo de la región.	71%
		Implementación de estrategias de acción e innovación territorial	72%
		Estructuración del mercadeo institucional	50%
		Integración y seguridad de los sistemas de información en orden a las funciones sustantivas	62%

Fuente: Circular No. 53 Secretaría de Planeación (datos a diciembre de 2021).

Tabla 4. Cumplimiento de las oportunidades de mejora definidas en el PMI y su relación con los Factores de acreditación en alta calidad según el modelo CNA 2015.

Factor de acreditación en alta calidad (modelo cna 2015)	Oportunidad de mejora contenida en el pmi 2016	Cumplimiento
Factor 1. Misión y proyecto institucional	Visibilización de las acciones que en el marco de la misión se desarrollan en la institución	96%
Factor 2. Estudiantes	Alinear las acciones que se tienen en la institución para la accesibilidad, el acompañamiento, la inclusión y la permanencia, mejorando su control y seguimiento y posibilitando la medición del impacto	100%
	Compromiso de los estudiantes frente a sus deberes y derechos	100%
Factor 3. Profesores	La mejora en el proceso de admisión y compromiso institucional del docente para su ejercicio profesional	88%
Factor 4. Procesos académicos	Integralidad de los procesos académicos	85%
Factor 5. Visibilidad nacional e internacional	Apropiación de la internacionalización como proceso que apoya las funciones sustantivas	78%
Factor 6. Investigación y creación artística	Fortalecimiento de la investigación formativa en los diferentes niveles de la educación	85%
	Mejoramiento de las estrategias de generación de nuevo conocimiento y transferencia de los resultados de investigación	100%
Factor 7. Pertinencia e impacto social	Consolidación de sinergias entre la extensión y proyección social con las funciones de docencia e investigación y el entorno	91%
Factor 8. Procesos de autoevaluación y autorregulación	Fortalecimiento del sistema de autoevaluación institucional, para la contribución al desarrollo de los procesos de planeación y autorregulación	86%
Factor 9. Bienestar institucional	La promoción del bienestar y pastoral con el fin de incrementar la participación y el impacto en la comunidad uconiana	93%
Factor 10. Organización, gestión y administración	Efectividad en la gestión de los procesos institucionales	90%
Factor 11. Recursos de apoyo académico e infraestructura física	Disponibilidad de recursos de apoyo académico y de infraestructura, acorde a las demandas del entorno	85%
Factor 12. Recursos financieros	Aseguramiento de la viabilidad financiera de la institución	100%
	Total general	92%

Fuente: Actualización Secretaría de Planeación a julio de 2022.

Tabla 5. Cumplimiento de los comentarios formulados por los pares académicos y las recomendaciones hechas por el CNA y su relación con los Factores de acreditación en alta calidad.

Factor de acreditación en alta calidad (modelo cna 2015)	Oportunidad de mejora identificada a partir de los comentarios formulados por los pares académicos y las recomendaciones hechas por el cna	Cumplimiento
Factor 1. Misión y proyecto institucional	Visibilización de las acciones que en el marco de la misión se desarrollan en la institución	95%
Factor 2. Estudiantes	Alinear las acciones que se tienen en la institución para la accesibilidad, el acompañamiento, la inclusión y la permanencia, mejorando su control y seguimiento y posibilitando la medición del impacto	100%
Factor 3. Profesores	La mejora en el proceso de admisión y compromiso institucional del docente para su ejercicio profesional	88%
Factor 4. Procesos académicos	Integralidad de los procesos académicos	85%
Factor 5. Visibilidad nacional e internacional	Apropiación de la internacionalización como proceso que apoya las funciones sustantivas	78%
Factor 6. Investigación y creación artística	Fortalecimiento de la investigación formativa en los diferentes niveles de la educación	85%
	Mejoramiento de las estrategias de generación de nuevo conocimiento y transferencia de los resultados de investigación	100%
Factor 7. Pertinencia e impacto social	Consolidación de sinergias entre la extensión y proyección social con las funciones de docencia e investigación y el entorno	91%
Factor 8. Procesos de autoevaluación y autorregulación	Fortalecimiento del sistema de autoevaluación institucional, para la contribución al desarrollo de los procesos de planeación y autorregulación	86%
Factor 9. Bienestar institucional	La promoción del bienestar y pastoral con el fin de incrementar la participación y el impacto en la comunidad uconiana	93%
Factor 10. Organización, gestión y administración	Efectividad en la gestión de los procesos institucionales	90%
Factor 11. Recursos de apoyo académico e infraestructura física	Disponibilidad de recursos de apoyo académico y de infraestructura, acorde a las demandas del entorno	85%
No aplica	Asociado a otras tareas del plan de desarrollo	100%
Total general		90,5%

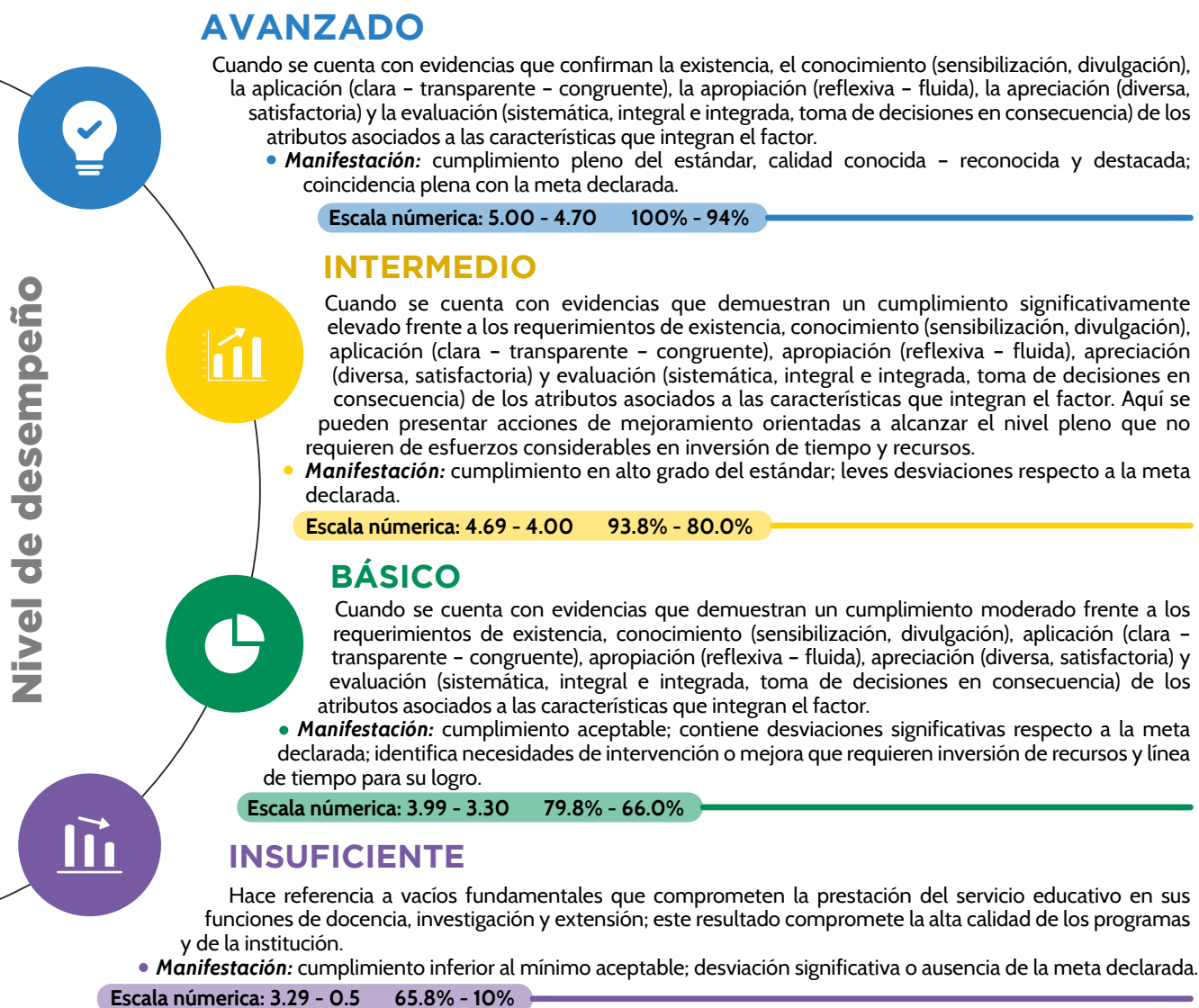
Fuente: Actualización Secretaría de Planeación a julio de 2022.

En atención a los lineamientos expedidos por el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) en el Acuerdo 02 del año 2020 y en las orientaciones contenidas en la Guía 04 “Seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento de programas académicos e Instituciones de Educación Superior (IES)”, el presente apartado da cuenta de los avances de la Universidad en el cumplimiento de las metas del PMI durante la ventana de observación comprendida entre mayo de 2018 y abril de 2022. Para la presentación de los resultados, se ha empleado una tabla compuesta

por dos columnas; en la primera de ellas se enuncian las acciones contenidas en el PMI 2016, junto con las recomendaciones efectuadas en el acto administrativo de acreditación, mientras que en la segunda se exponen las labores adelantadas hasta la fecha de corte del presente informe y las evidencias que respaldan dichas actuaciones.

Al final del balance de cada Factor, se relaciona el porcentaje de cumplimiento de las acciones y actividades asociadas al mismo, empleando para ello las siguientes convenciones colorimétricas:

Cuadro 1. Criterios asociados a la evaluación del nivel de desempeño encontrado en la evolución del Factor durante 2018 y abril de 2022.



Factor 1.

Misión y proyecto institucional

“Una institución de alta calidad se reconoce por tener una misión y un proyecto educativo suficientemente socializados y apropiados por la comunidad y que sean referente fundamental para el desarrollo de sus funciones misionales y de apoyo en todo su ámbito de influencia”. (Lineamientos CNA, 2015)

Acciones contenidas en el plan de mejoramiento
Comentarios realizados por los Pares académicos (2018)

Estado actual en términos de resultados y estado de avance; referirse al grado de cumplimiento (2022)

Informe final de autoevaluación 2016

Formular y ejecutar un plan integral de comunicaciones Institucional, proyectado a 2020.

Política de Comunicaciones aprobada mediante el Acuerdo del Consejo Directivo CD 015 de 2021

Plan de comunicaciones institucional anual (2018, 2019, 2020, 2021, 2022)

Formular y ejecutar un plan integral de Mercadeo Institucional

Creación de la estrategia “Red de Servicios Integrados” en el año 2021, orientada a la integración y articulación de objetivos, a la elaboración de acuerdos y estructuras para tejer la red y la puesta en marcha de un plan de trabajo acordado y su respectivo seguimiento y evaluación. Esta iniciativa es el resultado del trabajo realizado por los integrantes del Comité de Extensión y Proyección Social que mediante una metodología incremental posibilitó obtener información de las diferentes Facultades y de la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación.

La estrategia ha sido socializada ante los grupos de interés internos: Comité de Extensión, Comité Rectoral, Comité SIDi, Comité Académico. El proyecto fue liderado por la Dirección de Extensión y Proyección Social.

Bajo la estructura del nuevo modelo organizacional se creó el rol “Líder de Mercadeo Institucional” adscrito a la Dirección de Extensión y Proyección Social

Fortalecer los mecanismos de seguimiento y monitoreo a los planes operativos y de mejoramiento, fruto de los procesos de planeación institucional y autoevaluación de programas y también de carácter institucional.

El seguimiento a la planeación se realiza en diferentes momentos, usando diferentes instrumentos, entre los que se encuentran:

- Acta de revisión por la Alta Dirección (2018, 2019, 2020, 2021)
- Informe anual de gestión institucional (2018, 2019, 2020, 2021)
- Informe ejecutivo auditorías internas (2018, 2019, 2020, 2021)
- Informes de organismos certificadores de calidad (ICONTEC, CNA)
- Informe financiero anual (2018, 2019, 2020, 2021)
- Matriz de seguimiento a los planes tácticos
- Modelo de medición de proyectos de investigación e innovación (TRL)
- Circulares emitidas por la Secretaría de Planeación

Implementar en la Escuela del Maestro acciones tendientes a desarrollar en los docentes competencias para formar en liderazgo con enfoque social y emprendimiento.

Desde la propuesta de formación de la Escuela del Maestro, cada una de las Facultades viene desarrollando desde 2019 un diplomado que responde las necesidades puntuales definidas por cada unidad académica. Este proceso está articulado a los 10 diplomados que se detallan en la siguiente tabla:

Facultades o dependencias	Nombre de los diplomados	No. profesores
Facultad de Ciencias Agropecuarias	Fortalecimiento de la gestión académica desde adentro	12
Facultad de Ciencias de la Educación	Pedagogías Críticas y su derivación didáctica, curricular, evaluativa e investigativa	47
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Rediseño curricular	25
	Fortalecimiento de las Capacidades para la Innovación y el Emprendimiento	22
Facultad Ciencia de la Salud	Formación en Investigación en Ciencias de la Salud	22
Facultad de Derecho	Formación en Investigación con énfasis en ciencias jurídicas	12
Facultad de Ingenierías	Investigación y producción científica	25
Facultad de Teología y Humanidades	Pedagogía y Didáctica de la Educación Virtual y prácticas profesionales	10
Facultad de Ciencias Sociales	Tendencias en Investigación en Ciencias Sociales	22
Departamento Ciencias Exactas y Naturales	Investigación e Innovación en la enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales	9

A estos diplomados también se encuentra asociada el proceso de validación de los proyectos educativos de Facultad (PEF) y de programa (PEP), mediante asambleas de estudiantes, docentes, egresados, buscando cualificar y actualizar dichos proyectos, y que se constituyan en carta de navegación mediante ejercicios de socialización y apropiación.

Para el año 2020 la Dirección Académica creó “Conversaciones pedagógicas en línea”, un espacio de formación a partir de la interacción, el diálogo, la socialización de experiencias y la transformación de realidades; es la posibilidad de interacción en escenarios intersubjetivos, de la voz de los docentes, de sus saberes y de sus posibilidades, <https://www.uco.edu.co/academica/Paginas/webinar.aspx>.

Determinar lineamientos para el desarrollo de estrategias pedagógicas y didácticas que fortalezcan el liderazgo con enfoque social en los estudiantes.

Ruta humanística institucional pregrado y posgrado: Centro de Humanidades

Cátedra institucional Madre de la Sabiduría

Política Sistema Integral de Créditos Académicos Curso de ocho (8) horas en “Identidad institucional y liderazgo” orientado por la Pastoral universitaria de la UCO a los monitores de asignatura, Mentores Psicosociales y representantes estudiantiles.

La Dirección de Extensión y Proyección Social desarrolla eventos -a la fecha tres talleres- de capacitación sobre liderazgo transformacional, con los cuales se busca llamar la atención sobre la necesidad de trabajar desde las competencias blandas y dar a comprender el propósito misional de formación integral y de calidad.

Reglamento Estudiantil de Pregrado, Artículo 51. Modalidades de trabajo de grado, pág. 59, numeral II Participación articulada a proyección de extensión y proyección social.

Política Integral de Prácticas Profesionales aprobada por el Acuerdo del Consejo Directivo CD 015 de octubre de 2017, Artículo 11. Modalidades de práctica profesional, modalidad práctica social y pastoral, pág. 8.

Crear la Escuela de Liderazgo UCO

Propuesta sobre la creación de la Escuela de Liderazgo bajo la orientación de la Dirección de Extensión y Proyección Social a partir de la cual se diseñó el programa Liderazgo para la transformación del territorio dirigido a la comunidad universitaria y al público general que hacen parte de los diferentes sectores de la sociedad del oriente Antioqueño, con el propósito de fortalecer las capacidades de liderazgo y excelencia mediante un proceso formativo integral y flexible para la adaptación a un contexto social y tecnológico en permanente cambio.

Diplomado en liderazgo orientado a los líderes de las unidades estratégicas de la Universidad

Escuela de Formación para Universitarios Católicos de Oriente (EFUCO)

La parroquia personal Madre de la Sabiduría, mediante un acompañamiento directo, busca la formación integral de la comunidad universitaria a la luz de los principios cristianos, respaldada por la coherencia y el testimonio de vida.

Informe evaluación externa pares académicos 2018

Continuar en la revisión y ajuste continuado del PEI para mantenerlo actualizado con los retos que la Universidad defina, en correspondencia con el devenir social y productivo del Departamento de Antioquia y el entorno regional del Oriente Antioqueño, teniendo en cuenta una perspectiva nacional e internacional.

En el marco del proceso de actualización del PEI la Universidad ha construido de manera participativa documentos que abordan con mayor amplitud temas considerados estratégicos para el fortalecimiento de los procesos misionales y el avance en la pertinencia institucional. Entre ellos, cabe señalar:

Código de Buen Gobierno, ética y transparencia,
Acuerdo CD-007 de 27 de mayo de 2022

Grupos de interés y su priorización,
Acta del Consejo Directivo No. 135 de 28 de abril de 2022

Política de Adopción Digital

Política de Bienestar, Acuerdo CD-002 del 27 de enero de 2022

Política de Permanencia y Graduación

Política Financiera, Acuerdo CD-010 de 23 de junio de 2022

Política Sistema Integral de Créditos,
Académicos Acuerdo CD-006 del 28 de abril de 2022 - Política de Créditos Académicos

Política de Posgrados,
Acuerdo CD-005 del 28 de abril de 2022 - Actualización Política de Posgrados

Documento maestro "Orientaciones académico curriculares",
Acta del Consejo Académico CAC-106 de febrero de 2021

Proyecto BioCampus

Proseguir con políticas de inducción y reintroducción respecto a la divulgación de la misión, visión, objetivos y principios institucionales dirigidos no solo a la comunidad universitaria, sino también a terceras partes interesadas.

El Departamento de Gestión Humana de la Universidad lidera los procesos de inducción, reintroducción y capacitación del personal administrativo y profesoral. El plan busca promover el desarrollo de capacidades de los colaboradores de la UCO. (fuente: Departamento de Gestión Humana)

Objeto virtual de aprendizaje (OVA) como estrategia de inmersión a la vida universitaria (fuente: Departamento de Gestión Humana)

Grupos de interés y su priorización, Acta del Consejo Directivo No. 135 de 28 de abril de 2022

Incentivar aún más la participación de estudiantes, profesores y colaboradores en general, promoviendo acciones y servicios de bienestar universitario, con evidencias, registros y con indicadores que puedan medir y comparar cronológicamente, el avance y el mejoramiento continuo definido por la UCO.

Informes de gestión de la Dirección de Bienestar Universitario y Pastoral (2018, 2019, 2020, 2021)

Matriz de plan táctico de la Dirección de Bienestar Universitario y Pastoral (2019, 2020, 2021)

Establecer un portafolio de evidencias y registros de gestión que sean medibles para fortalecer los datos estadísticos e indicadores.

Las mediciones y evidencias que respaldan la evolución de la gestión gerencial, misional y de apoyo de la Universidad, están contenidas en los informes de gestión de cada Dirección, unidad estratégica y en los informes anuales de gestión de la Institución.

Juicio de valor del balance del Factor 1

Nivel de desempeño

Escala numérica

4.50 90.00%

Intermedio

Se presentan acciones de mejoramiento orientadas a alcanzar el nivel pleno que no requieren de esfuerzos considerables en inversión de tiempo y recursos.

Manifestación: cumplimiento en alto grado del estándar; leves desviaciones respecto a la meta declarada

Avances identificados (fortalezas)

Armonización del PEI con los programas y las actividades orientadas a impactar de manera positiva el Bienestar de las audiencias de interés, internas y externas.

Seguimiento a los avances del Plan Estratégico de Desarrollo 2017 - 2022 (Matriz planes tácticos Secretaría de Planeación).

Consolidación de los factores y elementos diferenciadores, como parte de la imagen de la Universidad hacia su interior y hacia el entorno.

Oportunidades de mejoramiento

Consolidación de la apuesta que se declara como Universidad de región.

Fortalecimiento de los mecanismos de comunicación y divulgación de la información institucional tanto al interior como hacia el exterior.

Fortalecimiento de la cultura de la acción planificada y de los mecanismos de retroalimentación, incluyendo la integración de planeación y presupuesto.

Punto crítico de control

Ausencia de evaluación sistematizada del impacto del PEI

Ausencia de un plan institucional de mercadeo

Desarrollo de competencias en liderazgo: profesores, estudiantes, directivos, académico - administrativos

Definición de los lineamientos estratégicos de desarrollo del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo

Desarrollo de una cultura de la medición y el mejoramiento en la Universidad./ Definición de un sistema sólido de indicadores cualitativos y cuantitativos.

Factor 2.

Estudiantes

“Una institución de alta calidad reconoce los deberes y derechos de los estudiantes, aplica con transparencia las normas establecidas para tal fin, respeta y promueve su participación en los organismos de decisión y garantiza su ingreso y permanencia en el marco de políticas de equidad e inclusión que garanticen la graduación en condiciones de calidad, en todos los lugares donde tiene influencia”. (Lineamientos CNA, 2015)

Acciones contenidas en el plan de mejoramiento

Comentarios realizados por los Pares académicos (2018)

Estado actual en términos de resultados y estado de avance; referirse al grado de cumplimiento (2022)

Informe final de autoevaluación 2016

Revisar y ajustar las estrategias de difusión del Reglamento Estudiantil

En la Universidad se trabaja por la socialización del Reglamento a través de los encuentros con los Profesores Pedagogos que se realiza al inicio del semestre, en la primera semana de clases y de igual forma, en los encuentros generales de estudiantes llevados a cabo por el Coordinador de cada programa.

En estas actividades se registra la asistencia

Anexo link de asistencias : <https://forms.office.com/Pages/DesignPage.aspx?lang=es-ES&origin=OfficeDotCom&route=Start#Analysis=true&FormId=UVxaN6hcmkC-aVuuOMc2XPtViCyKOnJGn6lQf58ckxZUM1RXWVoyTukORUOyUOM4UEdSMkFUVlIYMy4u>

Para los programas de posgrado la socialización del Reglamento se lleva a cabo durante la jornada de inducción de los estudiantes de nuevo ingreso.

Otros anexos, ver Factor 11: Reglamento Estudiantil de pregrado y evidencias de socialización; Reglamento Estudiantil para programas académicos de posgrado

Difundir ampliamente convocatoria a participar en cuerpos colegiados

- » Informe oficina de comunicaciones sobre convocatoria a los cuerpos colegiados.
- » RE-032 DE 2021 ratificación Representantes Cuerpos Colegiados 2021-2023.
- » RE-009-2021 (Convocatoria Elección de Representantes 2021-2023)
- » Reunión informativa de estudiantes y docentes elegidos 2021-2023
- » Manual de postulaciones WEB votaciones 2021

Por medio de la Resolución Rectoral se describe el proceso de participación de los estudiantes, los requisitos y los perfiles para acceder a ser elegido. Posteriormente, se hace pública en el sitio web de la Universidad www.uco.edu.co en el microsítio cuerpos colegiados, allí los interesados pueden identificar la ruta para la elección de los representantes. Las convocatorias a participar en cuerpos colegiados se difunden ampliamente a través de la página web de la Universidad, las redes sociales institucionales y de las facultades, el boletín institucional y otros medios de comunicación y difusión como WhatsApp

Al momento de la redacción del informe está vigente la resolución RE-009 de 2021.

Ruta para la elección de los representantes:

<https://www.uco.edu.co/secgeneral/cuerposcolegiados/Paginas/default.aspx>.

Socializar ante la comunidad académica a los representantes elegidos de los cuerpos colegiados

- » Reporte Estadístico de votaciones 2021
- » Reporte visual en medios universitarios de los representantes elegidos y sus funciones.

Una vez elegidos los representantes, el Departamento de Comunicaciones emite un comunicado a través del boletín institucional con los nombres y las respectivas Facultades a las que pertenecen los elegidos. Anexo: boletín que contiene esta información.

Cuerpos colegiados desde el año 2017-2018:

https://drive.google.com/drive/folders/1LK26nNUwfb14eESxGH_4PwgDYlYtfa5R?usp=sharing

Video candidato de estudiantes:

<https://fb.watch/bX2YtfNhTE/>

Bitácora U de elección de cuerpos colegiados:

<https://www.youtube.com/watch?v=vrLUUMRIEVM>

Tutorial sobre cómo ejercer el voto:

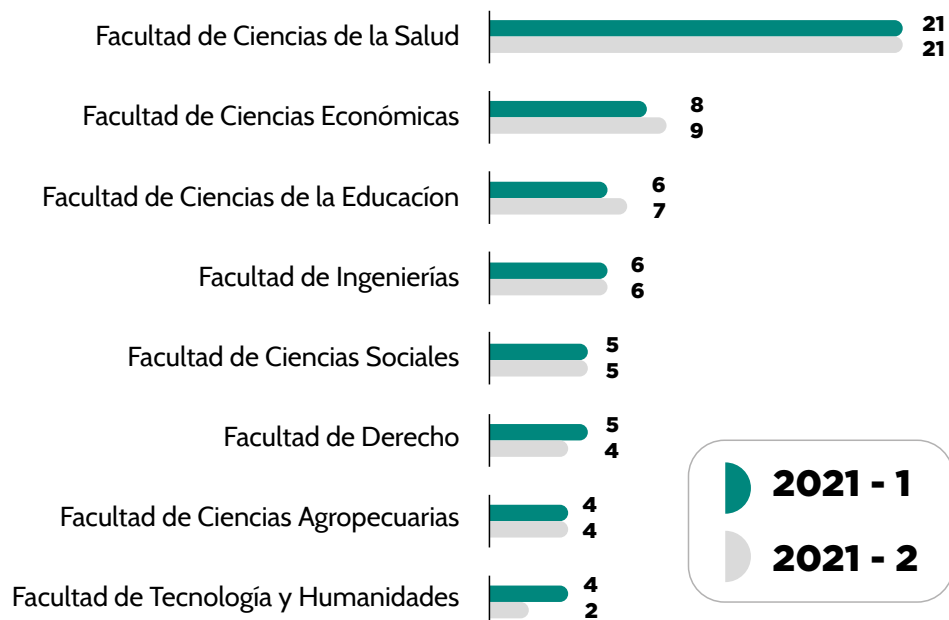
<https://fb.watch/bX3bTxnSIP/>

Alinear las acciones que se tienen en la institución para la accesibilidad, el acompañamiento, la inclusión y la permanencia, mejorando su control y seguimiento y posibilitando la medición del impacto.

En el marco de la ruta configurada por los momentos: ingreso, permanencia, avance con calidad y graduación, se han iniciado varias acciones tendientes a fortalecer el acompañamiento a nuestros estudiantes, con el fin de generar alertas tempranas y brindar una orientación oportuna, según sea la necesidad individual -formación situada y diferenciada-.

- » Diseño del documento maestro “Orientaciones generales para el proceso de admisión y entrevista.
- » Estimación del perfil cognitivo de los estudiantes de nuevo ingreso
- » Caracterización sociodemográfica de los estudiantes de nuevo ingreso
- » Programa Pedagogos

Comparativo profesores pedagogos por facultad



Informe evaluación externa pares académicos 2018

Implementar estrategias de divulgación y apropiación del Reglamento por la comunidad estudiantil.

En la Universidad se trabaja por la socialización del Reglamento a través de los encuentros con los Profesores Pedagogos que se realiza al inicio del semestre, en la primera semana de clases y de igual forma, en los encuentros generales de estudiantes llevados a cabo por el Coordinador de cada programa.

En estas actividades se registra la asistencia

Anexo link de asistencias : <https://forms.office.com/Pages/DesignPage.aspx?lang=es-ES&origin=OfficeDotCom&route=Start#Analysis=true&FormId=UVxaN6hcmkC-aVuuOMc2XPtViCyKOnjGn6lQf58ckxZUM1RXWVoyTUkORUOyUOM4UEdSMkFUVllYMy4u>

Para los programas de posgrado la socialización del Reglamento se lleva a cabo durante la jornada de inducción de los estudiantes de nuevo ingreso.

Otros anexos, ver Factor 11: Reglamento Estudiantil de pregrado y evidencias de socialización; Reglamento Estudiantil para programas académicos de posgrado

Fortalecer los espacios que permitan al estudiante actuar como sujeto político que haga uso de la democracia.

Desde el 2021 se están fortaleciendo los espacios de participación para el liderazgo y la comunicación entre los estudiantes de cada uno de los programas, entre las acciones destacadas se encuentra la actualización del Reglamento Estudiantil con la participación de los estudiantes -monitores, representantes estudiantiles-.

Creación de la cátedra Liderazgo político perteneciente al Centro de Humanidades integrada por las siguientes temáticas:

Unidad 1. Liderazgo político: una actitud clave para la transformación social

Unidad 2. Ciudadanía en Colombia y cosmopolitismo: Por la defensa de los DDHH y la dignidad humana

Unidad 3. Diversidad cultural y étnica: Colombia como país intercultural

Unidad 4. Diversidad de género y sexual: Desarrollo normativo en un Estado Social de Derecho

Participación de los estudiantes en los cuerpos de gobierno de la Universidad

Evidencias:

Actas de reunión con representantes estudiantiles, fotografías, listados de asistencia

Acta de reunión de cuerpos colegiados

Refinar las políticas, criterios y estrategias de seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por los estudiantes beneficiados en cuanto a becas y apoyos económicos.

En el marco de la Política de Bienestar aprobada mediante el Acuerdo del Consejo Directivo CD 002 de febrero de 2022, la Dirección de Bienestar Universitario y Pastoral en la línea de promoción socioeconómica está formulando lineamientos para el seguimiento y evaluación de los mecanismos mediante los cuales se otorga apoyos económicos a los estudiantes -tablero Power BI-.

Juicio de valor del balance del Factor 2

Nivel de desempeño

Escala numérica

4.69 **93.8%**

Intermedio

Se presentan acciones de mejoramiento orientadas a alcanzar el nivel pleno que no requieren de esfuerzos considerables en inversión de tiempo y recursos.

Manifestación: cumplimiento en alto grado del estándar; leves desviaciones respecto a la meta declarada

Avances identificados (fortalezas)

Fortalecimiento de estrategias de acompañamiento a estudiantes, a través del Programa Pedagogos.

La institucionalización de la construcción del perfil cognitivo en la admisión de estudiantes y articulación con la entrevista de ingreso.

Prueba diagnóstica articulada con las pruebas de estado.
Política de permanencia en construcción

Oportunidades de mejoramiento

Difusión del reglamento y participación activa en cuerpos colegiados.

Seguimiento a estudiantes beneficiarios de becas y apoyos económicos.

Fortalecimiento de espacios que permitan al estudiante actuar como sujeto político.

Punto crítico de control

Actualización y divulgación del Reglamento Estudiantil

Mayor participación de los estudiantes en cuerpos colegiados.

Políticas de inclusión y equidad de género.

Factor 3.

Profesores

“Una institución de alta calidad se reconoce en el nivel y compromiso de sus profesores y en propiciar las condiciones necesarias para hacer posible un adecuado desempeño de sus funciones en todo su ámbito de influencia.”
(Lineamientos CNA, 2015)

Acciones contenidas en el plan de mejoramiento
Comentarios realizados por los Pares académicos (2018)

Estado actual en términos de resultados y estado de avance; referirse al grado de cumplimiento (2022)

Informe final de autoevaluación 2016

Actualizar la reglamentación concerniente a la elección de los representantes a los cuerpos colegiados, teniendo en cuenta incorporar la retroalimentación y rendición de cuentas que estos deben hacer a la comunidad académica.

- » Estatuto UCO CD 010 de 2012
- » RE-048-2014 -Reglamentación cuerpos colegiados
- » RE-010-2017 Modelo Convocatoria Elección de Representantes Cuerpos Colegiados Nuevos Estatutos.
- » Acuerdo CD-007 de 2013 (Reglamento Consejo Directivo UCO)
- » Acuerdo CAC-002-2007 (Reglamento Consejo Académico)
- » Acuerdo CAC-002-2014 (Reglamentación Consejos de Facultad - Nuevos Estatutos)
- » Acta de revisión por la alta dirección.
- » Informes de auditorías
- » Informes de gestión
- » Reunión de docentes con los representantes a los cuerpos colegiados para generar un espacio de comunicación y participación con la comunidad Profesoral y donde se tendrá como fin socializar los avances de su gestión y representatividad. (Listados de asistencia - fotografías).
- » La Universidad realiza las elecciones a los cuerpos colegiados y dispone de la información de los últimos cuatro años, donde se reconocen a los profesores elegidos mediante votación: Consejo Académico, Consejo Directivo, Consejo de Facultad

Definir lineamientos de planeación curricular para lograr una mayor eficiencia e Integrar los instrumentos de evaluación docente de tiempo completo y cátedra definidos en Gestión Humana y en el Estatuto Docente y fortalecer la retro -alimentación a los docentes.

- » Según Acuerdo CD 003 del 31 de mayo de 2018, se establecen lineamientos para la asignación de la labor académica del docente, para el desarrollo de las actividades conexas a las funciones sustantivas y de apoyo, con el fin de lograr la eficiencia y eficacia en el alcance de las metas y retos definidos en cada período académico.
- » Circulares de lineamientos en cada periodo académico, dirigidas a personal académico administrativo para establecer la ruta operativa en el desarrollo del proceso de programación académica.
- » Concertación de la asignación laboral de acuerdo a las funciones sustantivas, ubicación de saberes según los perfiles y los propósitos de los programas académicos.
- » Socialización con profesores sobre lineamientos y asignación laboral (listados de asistencia y registro fotográfico)
- » Política del Sistema Integral de Créditos Académicos
- » Se establece un plan de trabajo para los profesores doctores o en proceso de formación, circular No. 11 Lineamientos de la asignación docente, matriz “Seguimiento plan de trabajo doctoral”.
- » Relación y clasificación de los profesores según nivel de formación
- » La Universidad definió una comisión de trabajo conformada por Decanos (Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Ingenierías, Facultad de Derecho) y representantes de los docentes, quienes presentaron un primer informe a la Dirección Académica, en lo referido al escalafón docente.
- » Se realizó una encuesta dirigida a los profesores, con el fin de conocer la percepción del escalafón docente y los aspectos de mejora sugeridos.
- » Resultados encuesta escalafón docente aplicada a los profesores en el 1- 2021
- » Se dispone de las convocatorias para el escalafón docente 2019, 2020, 2021. Se identifican para el 2021, unidades equivalentes de reconocimiento en el escalafón.
- » Resultados de la convocatoria 2018 - 2021, que evidencian el número de profesores en cada una de las categorías.

Categoría	2019	2020	2021
Auxiliares	118	107	81
Asistente	52	56	73
Asociado	30	31	39
Titular	6	8	9
Total Profesores	206	202	202

- » En la Institución, en cada período académico, los profesores son evaluados por los estudiantes. El resultado es ponderado por el sistema de información de la Universidad. Adicionalmente, se realiza la evaluación de desempeño a los profesores de planta por sus jefes inmediatos.
- » Se define el instrumento de autoevaluación de Directivos Académicos, con el fin de valorar su capacidad de gestionar, dirigir, planificar y estimular a la comunidad de aprendizaje.

Evidencias documentales:

- Acta de Consejo Académico
- Circular de Lineamientos para la programación y asignación laboral
- Documento e Instrumento de autoevaluación de Directivos académicos
- Política de créditos académicos

Revisar y ajustar el proceso de inducción, para que permita brindar información general, amplia y suficiente al empleado de su rol dentro de la Universidad fortaleciendo su sentido de pertenencia y la seguridad para realizar su trabajo de manera autónoma.

- » La Universidad, define para cada período académico la jornada de Inducción y reinducción docente liderada por la Dirección Académica. Así mismo, emite la circular informativa, a fin de orientar las tareas, actividades y acciones conexas al quehacer docente. (listados de asistencia, registro fotográfico, evaluación de inducción, circulares)
- » Jornada de inducción y re-inducción del personal administrativo y de apoyo, y profesores de planta, con periodicidad semestral, liderada por el Departamento de Gestión Humana.
- » La Universidad realiza una jornada de inducción para el personal de nueva contratación, en la cual se exponen los principios rectores de la Institución, su misión, filosofía, naturaleza; al mismo tiempo se hace la presentación de las Direcciones y unidades estratégicas, al igual que de los principales procesos.

Evidencias documentales:

- Circular informativa jornada de inducción y re-inducción docente
- Jornada de inducción para el personal de nueva contratación

Estructurar un plan de relevo generacional en la planta docente de tiempo completo.

- » Se presentó y ejecutó la propuesta de banco de elegibles con el propósito de conformar el banco hojas de vida para contratación de profesores hora cátedra y tiempo completo de la Universidad Católica de Oriente.

Evidencias documentales:

- Banco de elegibles

Motivar a los docentes a su vinculación a las siguientes bases de datos: ORCYD, RESEARCH GATE, IRALIS y GOOGLE SCHOOLAR

- » En especial, los profesores que desarrollan investigación disponen en su totalidad de la vinculación a las bases de datos: ORCYD, RESEARCH GATE, IRALIS y GOOGLE SCHOOLAR.

Evidencias documentales:

Documento que contiene la relación de los profesores e investigadores con la vinculación a bases de datos

Ejecutar la movilidad docente, redes, convenios y demás acciones previstas en el plan de acción de internacionalización 2016 - 2020.

- » Plan de internacionalización 2016 - 2020
- » Lineamientos generales para la internacionalización en la Universidad Católica de Oriente 2021 - 2022
- » Se dispone de información de la movilidad entrante y saliente de profesores entre el año 2018 y el 2021, en el marco de convenios, redes, e interacciones académicas e investigativas (línea de tiempo de las cifras).
- » Planes de mejoramiento de los programas académicos, relacionados con el Factor y las estrategias de movilidad y acciones conducentes a la internacionalización.

Evidencias documentales:

- Planes de mejoramiento de programas
- Plan de internacionalización
- Informes de gestión de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)
- Información alojada en el Sistema de Información Nacional de la Educación Superior (SNIES)
- Registro de movilidad en línea de tiempo desde 2018 a junio 2022

Informe evaluación externa pares académicos 2018

Trabajar con la comunidad de modo que la creación de la gestión del posgrado desde una instancia central sea bien comprendida y articulada con las Facultades.

- » La Universidad, mediante el Acuerdo CD 004 del 27 de junio de 2019, suprime la Facultad de Posgrados y crea la Unidad Estratégica de Posgrados, como propuesta a un cambio en el modelo de gestión de los programas mencionados. De esta manera, la participación y comprensión de los programas de este nivel, se encuentran adheridos desde su gestión académica a las Facultades, lo que permite la comprensión, abordaje y apropiación.

- » Se actualiza la Política de Posgrados, en coherencia con la creación de la Unidad Estratégica de Posgrados, la cual se encuentra alineada con la ruta establecida para la actualización, creación y divulgación de políticas institucionales.
- » Comité de Posgrados con la participación de los docentes enlace -quien es el profesor delegado por el Decano de la respectiva Facultad para representar el área de conocimiento en el Comité-.

Evidencias documentales:

- Acuerdo CD 004 del 27 de junio de 2019
- Actualización Política de Posgrados
- Acta del Comité de Posgrados
- Documento Actualización, creación y divulgación de políticas institucionales

Buscar tiempos más oportunos para realizar cambios en los puestos clave, ya que a veces se realizan en momentos cruciales y la persona que asume no está entrenada suficientemente para desempeñarse en el nuevo puesto.

- » Se propone un plan de formación para profesores, que promueva entre varios componentes, el desarrollo de competencias para asumir cargos académico-administrativos.
- » Desarrollo del curso: Generalidades para la gestión educativa en clave de calidad. Ejes temáticos:

Aseguramiento de la calidad, conceptos y atributos

Las TIC en la experiencia de aprendizaje

Lo que indica el indicador del Resultado de Aprendizaje

Narrativa de Permanencia

Acompañamiento situado y diferenciado

Del dato a la información

Diplomado en liderazgo orientado a los líderes de las unidades estratégicas de la Universidad (fuente: Departamento de Gestión Humana)

- » Se procura realizar los relevos de los líderes académicos-administrativos y de las unidades estratégicas durante los periodos intersemestrales, con el fin de no afectar el adecuado desarrollo de los procesos.

Al docente proveniente de otra institución, asignar la categoría del escalafón en correspondencia con su experiencia profesional y no por la antigüedad en la institución.

Estatuto Docente, Artículo 21. Docentes provenientes de otra IES

Juicio de valor del balance del Factor 3

Nivel de desempeño

Escala numérica

4.50 | **90.00%**

Intermedio

Se presentan acciones de mejoramiento orientadas a alcanzar el nivel pleno que no requieren de esfuerzos considerables en inversión de tiempo y recursos.

Manifestación: cumplimiento en alto grado del estándar; leves desviaciones respecto a la meta declarada

Avances identificados (fortalezas)

Definición de lineamientos para la asignación de la labor académica del Docente. Acuerdo CD 003 del 31 de mayo de 2018.

Circular sobre lineamientos en cada vigencia o periodo académico - Inducción Reinducción.

Política de créditos académicos y Política de Posgrados

Plan de trabajo para los profesores doctores y en formación doctoral

Autoevaluación de Directivos Académicos

Propuesta de Banco de Elegibles

Oportunidades de mejoramiento

Proponer Plan de Formación profesoral, alineado a los planes de mejoramiento de los Programas, los PEP, PEF y plan de desarrollo institucional; que demuestre la existencia, cobertura, calidad y pertinencia.

Avanzar en la actualización de la Política CICEP

Plan de formación en gestión académico - administrativa, para Profesores, con el fin de promover y garantizar la calidad del desempeño y de los procesos que lidera.

Consolidar el equipo de representantes Docentes a Consejos de Facultad junto con las representantes a Consejo Directivo y Consejo Académico.

Punto crítico de control

Actualizar el Estatuto Docente y la reglamentación concerniente a la elección de los representantes a los cuerpos colegiados.

Definir un instrumento de evaluación de Profesores de tiempo completo y cátedra, en coherencia con en el estatuto docente y la filosofía institucional, que contenga: autoevaluación, hetero y del Jefe inmediato.

Factor 4.

Procesos académicos

“Una institución de alta calidad se reconoce porque en todo su ámbito de influencia sitúa al estudiante en el centro de su labor y logra potenciar al máximo sus conocimientos, capacidades y habilidades durante su proceso de formación que debe ser abordado de manera integral, flexible, actualizada e interdisciplinar, acorde con una visión localmente pertinente y globalmente relevante”. (Lineamientos CNA, 2015)

Acciones contenidas en el plan de mejoramiento

Comentarios realizados por los Pares académicos (2018)

Estado actual en términos de resultados y estado de avance; referirse al grado de cumplimiento (2022)

Informe final de autoevaluación 2016

Revisar y compilar en un documento los lineamientos de las políticas académicas y de gestión curricular de la Institución.

El documento sobre las “Orientaciones académico-curriculares”, ya ha recibido concepto favorable por parte del Consejo Académico en la sesión del mes de febrero de 2021.

Las “Orientaciones” se presentan como una guía para apoyar el diseño, creación y autoevaluación de los programas académicos en la solicitud o renovación del registro calificado y la acreditación en alta calidad.

Durante la sesión del Consejo Directivo del mes de abril de 2022 se presentó el texto para aprobación por parte de dicha instancia.

El PEI ha inspirado y guiado la construcción de la Política de Créditos Académicos, la Política de Posgrados y la Política de Permanencia y Graduación, construidas de acuerdo con la “Guía para la actualización, creación y divulgación de declaratorias institucionales”. La retroalimentación, ajuste y aprobación se dará siguiendo la ruta definida por la Institución, comenzando con la socialización en los Comités de Currículo y Consejos de Facultad, dando paso a la presentación ante el Comité de Aseguramiento de la Calidad y del Consejo Académico para su concepto, hasta culminar en el Consejo Directivo, instancia con atribución para aprobar las declaratorias de la Universidad.

Durante la sesión del Consejo Académico del mes de abril de 2022, se sustentaron las declaratorias para su aprobación.

Los documentos antes citados se encuentran en proceso de corrección de estilo por parte del Fondo Editorial de la Universidad.

Evidencias documentales:

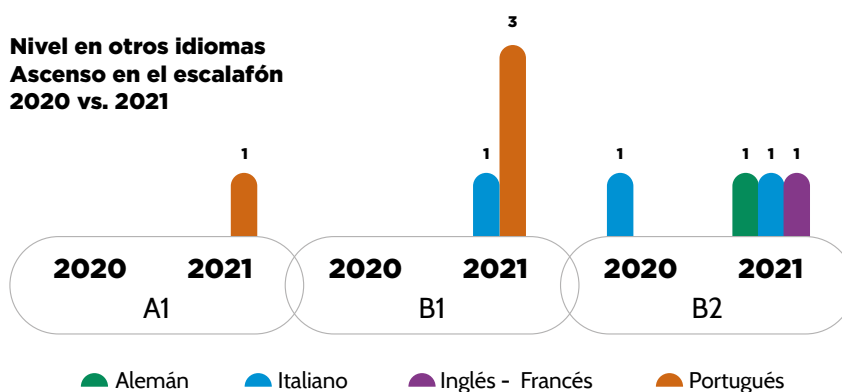
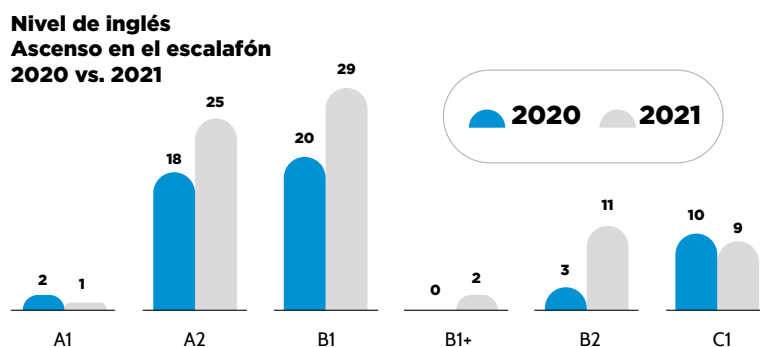
- Acta Consejo Académico
- Guía para la actualización, creación y divulgación de declaratorias institucionales
- Orientaciones académico curriculares
- Política Créditos Académicos
- Política de Permanencia y Graduación
- Política de Posgrados

Revisar y ajustar las estrategias para desarrollar la competencia de segunda lengua en los estudiantes y docentes.

Profesores

Los resultados obtenidos por los profesores en las convocatorias de los años 2020 y 2021 al Escalafón Docente de la Universidad evidencian la mejora consecutiva de los docentes en los niveles de desempeño. En el año 2021, 85 profesores de planta de los 202, dominan una lengua extranjera.

El Centro de Idiomas de la Institución ha acompañado a los profesores en el proceso de formación y verificación del nivel de desempeño, acogiéndose a las orientaciones del Marco Común Europeo



Fuente: Informe Oficina de Relaciones Internacionales

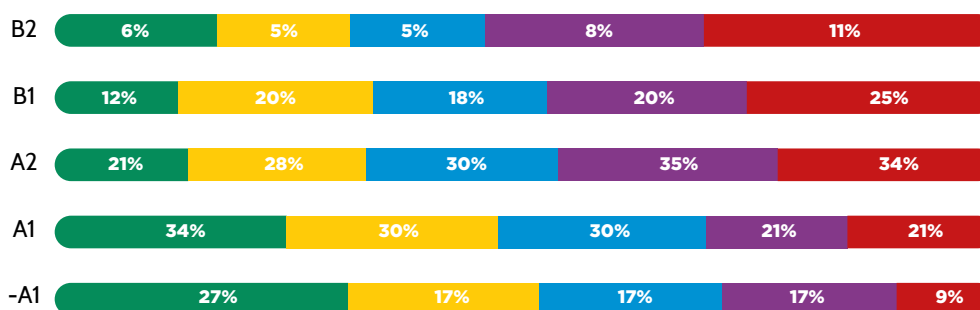
Estudiantes

Los resultados en las Pruebas Saber Pro, sobre línea de tiempo entre 2016 y 2020, en inglés, evidencian incremento progresivo de calidad de los estudiantes de la Universidad en los niveles de desempeño.

La gráfica muestra el porcentaje de estudiantes en cada nivel de desempeño. Los resultados corresponden a aquellos obtenidos por los niveles de agregación en los que se evaluó el módulo de competencias genérico analizado.

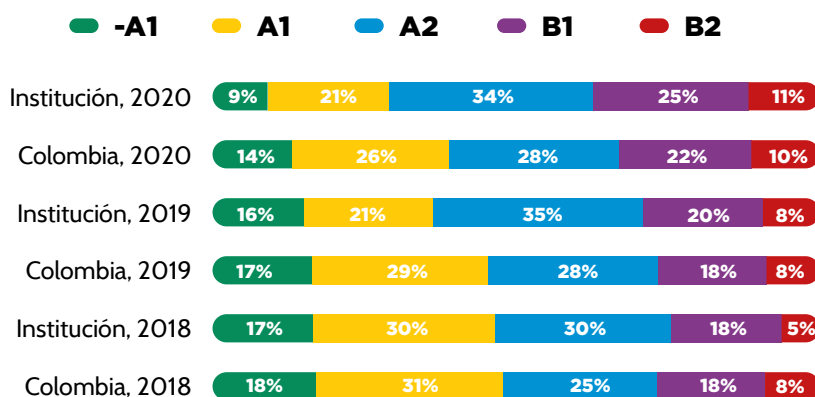
Los resultados ponen de manifiesto el impacto de las disposiciones contenidas en el Acuerdo del Consejo Directivo CD-016 del 03 de octubre de 2017, mediante el cual se modificó la política de fortalecimiento de inglés como lengua extranjera; asimismo, los mecanismos y estrategias contenidas en el plan operativo diseñado por la Oficina de Relaciones Internacionales y a las acciones adelantadas por el Centro de Idiomas para el fomento del dominio de una lengua extranjera.

Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en inglés



Fuente: <https://www.icfes.gov.co/web/guest/resultados-saber-pro>, 8 de marzo de 2022

Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en inglés



Fuente: <https://www.icfes.gov.co/web/guest/resultados-saber-pro>, 8 de marzo de 2022

El módulo de competencias genéricas de inglés está alineado con el Marco Común Europeo (-A1, A1, A2, B1 y B2); B2 indica el mayor desempeño alcanzado. La suma de los porcentajes puede no ser exactamente 100% debido a aproximaciones decimales.

Los estudiantes de pregrado deben presentar una prueba de entrada a manera de evaluación diagnóstica durante la jornada de inducción de estudiantes de nuevo ingreso, para establecer el nivel de conocimientos y dominio del inglés y a partir de los resultados que arroja la prueba, apoyarlos con alternativas diferenciadas disponibles para el logro del dominio de la lengua durante el desarrollo de la vida universitaria, hasta alcanzar el nivel requerido para el programa según lo dispuesto en la Política de lengua extranjera.

Para fortalecer la lengua extranjera como factor fundamental para el desarrollo curricular y mejora de los programas que ofrece la Institución, de manera progresiva se ha ido incluyendo el inglés en la enseñanza temática y en la bibliografía de las asignaturas.

Club de conversación gratuito para estudiantes y profesores



Otras estrategias ofertadas por el Centro de Idiomas, orientadas al dominio de una lengua extranjera:

- » Acceso a los cursos con tarifa preferencial
- » Apertura de cursos exclusivos para los profesores en horarios flexibles
- » Cursos de lecto escritura en modalidad virtual en intersemestrales
- » Exámenes de diagnóstico y suficiencia gratis
- » Curso de escritura académica para los profesores que adelanta estudios formación posgradual
- » Acompañamiento en la edición de artículos científicos a publicar
- » Eventos de capacitación en lengua extranjera con invitados internacionales
- » Posibilidades de inmersión en el exterior

Actualizar los lineamientos para el uso de las tecnologías de la información en los procesos académicos.

Política orientada a la transformación digital de la Universidad

La Universidad adelantó el trabajo durante el año 2021 de creación de la Política de Virtualidad y de la Política de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), delegando la labor en un Comité, tal y como consta en Resolución Rectoral (RE) 004 de febrero de 2021, conformado por:



Los líderes antes mencionados, recibieron el acompañamiento de la experta en virtualidad vinculada por la Universidad, Marta Isabel Martínez Peláez, en el proceso de construcción de la Política, iniciando el ejercicio con la revisión documental institucional –Planes TIC, borradores sobre lineamientos de la política, estrategia Plan Padrino en la que participó la Universidad en el año 2020 promovida por el MEN–.

El 14 de diciembre de 2021, el Comité hizo entrega de la propuesta final. La retroalimentación, ajuste y aprobación se dará siguiendo la ruta definida por la Institución, comenzando con la socialización en los Comités de Currículo y Consejos de Facultad, dando paso a la presentación ante el Comité de Aseguramiento de la Calidad y del Consejo Académico para su concepto, hasta culminar en el Consejo Directivo, instancia con atribución para aprobar las declaratorias de la Universidad.

Plan de capacitación a los profesores

La Universidad ha trabajado en el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y didácticas implementando Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Es así como, entre los años 2020 y 2021, como respuesta a la situación de emergencia sanitaria generada por la pandemia COVID-19, se incrementó el número de cursos de capacitación ofertados en manejo de medios y mediaciones virtuales. Es de anotar que durante el periodo académico 2020-1, la Universidad identificó las necesidades de cualificación docente, enfocadas en fortalecer las habilidades antes mencionadas; esta información permitió actualizar las estrategias de capacitación propuestas por Plan TIC UCO.

Evidencias documentales:

- Plan TIC UCO
- Informe acciones TIC 2020 y 2021
- Resolución rectoral RE 004 de 2021 Comité Política de Virtualidad

Avanzar en la acreditación de los programas de pregrado y posgrado que cumplen condiciones para someterse al CNA.

Procesos de acreditación en alta calidad de los programas académicos de la UCO



A septiembre de 2016 la Universidad contaba con los siguientes programas acreditados:

Facultad	Programa académico	Metodología
Ciencias Agropecuarias	Agronomía	Presencial
Ciencias Económicas y Administrativas	Contaduría Pública	Presencial
Ciencias Económicas y Administrativas	Comercio Exterior	Presencial
Ciencias Sociales	Psicología	Presencial
Ingenierías	Ingeniería Ambiental	Presencial

Revisar y actualizar los lineamientos para la apertura de programas académicos y definirlos para el cierre y extensión de los mismos.

La Institución cuenta con disposiciones en materia de gestión curricular de los pregrados y de los posgrados. El Acuerdo CD 025 de noviembre de 2017 contiene la ruta a seguir en el proceso de creación, modificación, inactivación o renovación de programas académicos, determinando los grupos colegiados o instancias implicadas en estas transacciones académicas como el Consejo Directivo, el Consejo Académico, el Comité de Aseguramiento de la Calidad, el Consejo de Facultad y el Comité de Currículo.

Se dispone de una guía documentada por el Sistema Institucional de Calidad Educativa para la formulación de nuevos programas, identificado con el código DAG.003.00, Guía para el estudio de pertinencia y factibilidad de nueva oferta educativa, a cargo de la Dirección Académica. Asimismo, se cuenta con el procedimiento DARE.001.02, MODELO INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y SU MEJORA CONTINUA, que tiene por objetivo, determinar las actividades de diseño y desarrollo de programas académicos de pregrado y posgrado cumpliendo los lineamientos de CONACES y el CNA para asegurar sus condiciones estándares de calidad, idoneidad y pertinencia. El alcance de dicho procedimiento se refiere al trámite interno para la creación, modificación, renovación o inactivación de programas académicos de la Universidad católica de Oriente.

El Departamento de Estadística y Analítica de la Universidad, adscrito a la Secretaría de Planeación, es una unidad estratégica en los procesos de autoevaluación de los programas académicos, apoyando en el acopio y análisis de información estadística y de información no documentada o de percepción.

Siguiendo la ruta descrita, entre los años 2018 y 2022, la Universidad ha modificado su oferta, incorporando en ella nuevos programas e inactivando otros:

Obtención de RC para nuevos programas académicos entre 2019 y junio de 2022

Nivel de formación		Denominación del programa académico	
Posgrado	Doctorado	En Pedagogía	Facultad Ciencias de la Educación
	Maestría	En Tributación	Facultad Ciencias Económicas y Administrativas
	Especialización	En Planificación para el Desarrollo Territorial	Facultad Ciencias Sociales
		En Didáctica de Inglés	Facultad de Ciencias de la Educación
		En Gerencia Estratégica del Mercadeo	Facultad Ciencias Económicas y Administrativas

Oferta académica inactivada entre enero de 2017 y junio de 2022

Nombre de la Facultad	Nombre del programa académico
Facultad Ciencias Agropecuarias	Tecnología Agropecuaria
Facultad Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas (Distancia)
	Licenciatura en Filosofía y Educación Religiosa (Distancia)
	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes (Distancia)
Facultad Ciencias Económicas y Administrativas	Tecnología en Operaciones Financiera
Facultad de Ingenierías	Técnico Profesional en Programación Web
	Especialización en Gestión de Software

Evidencias documentales:

- Acuerdo del Consejo Directivo CD 025 de noviembre de 2017, por el cual se actualizó el trámite interno para la creación, modificación, inactivación o renovación de programas académicos
- Guía para el estudio de pertinencia y factibilidad de nueva oferta educativa
- Modelo institucional para la administración educativa y su mejora continua

Informe evaluación externa pares académicos 2018

Si bien está claramente definida la política curricular institucional, se hace necesario mantener y profundizar en los ejercicios de interdisciplinariedad e internacionalización del currículo.

Con el propósito de dinamizar la apuesta por la internacionalización del currículo en los programas de pregrado y posgrado, la Oficina de Relaciones Internacionales y la Dirección Académica crearon la figura docente enlace, entendida como el profesor designado por el Consejo de Facultad para liderar las siguientes acciones:

- » Participación en las actividades y reuniones de información que convoque la ORI sobre actividades de internacionalización.
- » Gestión y divulgación de la información sobre internacionalización de los programas académicos de la Facultad.

- » Formulación y dinamización de estrategias, proyectos y actividades para el desarrollo de la internacionalización de los programas académicos de la Facultad.
- » Promoción de los procesos de internacionalización del currículo.
- » Implementación efectiva de estrategias y actividades en pro de la internacionalización de la investigación y de la proyección social.
- » Difusión entre los estudiantes en las oportunidades de movilidad y en los procesos de homologación de créditos.
- » Fomento de la movilidad estudiantil y docente en el marco de las actividades asociadas con las funciones misionales.
- » Talleres sobre internacionalización del currículo a cargo de la experta Dra. Claudia María Aponte González: 1^{er} taller *Internacionalización del Currículo año 2108*, 2^{do} taller *Internacionalización del microcurrículo con una mirada práctica año 2022*.

La figura del docente enlace dinamizador de la internacionalización, fue aprobada por el Comité de Directores de la Universidad en el mes de noviembre del año 2021 y divulgada en la circular No. 11 sobre los lineamientos de la asignación académica 1-2022 expedida por la Dirección Académica.

Actividades académico-administrativas

Para los docentes que desarrollen actividades vinculadas a la Gestión Académico-Administrativa, el tiempo máximo que puede dedicarse en el desarrollo de dichas actividades corresponde al 10% de la jornada laboral semanal, según sea de medio tiempo o de tiempo completo.

Tipología de la actividad	Tiempo asignado
Docente enlace de núcleo/área	Una (1) hora
Docente dinamizador de la internacionalización	Una (1) hora
Representación ante los organismos colegiados	Una (1) hora

Para el primer semestre del año 2022, se cuenta con ochos profesores como docente enlace dinamizador de la internacionalización; uno por cada Facultad.

Durante el año 2021 la Oficina de Relaciones Internacionales diseñó la Guía para la Internacionalización del currículo, documento con el que se busca orientar y promover la apropiación de la internacionalización en el quehacer de la Universidad.

Evidencias documentales:

- Guía para la Internacionalización del currículo
- C11. Los lineamientos de la asignación académica 1-2022 expedida por la Dirección Académica
- Resultados de la asignación docente 1-2022
- Matriz de equivalencia entre crédito académico colombiano, crédito americano de referencia, anglosajón y europeo aprobada en sesión del Consejo Académico del mes de febrero de 2022.

No obstante, la amplia oferta académica, que claramente busca responder a las necesidades sociales y económicas de la región, se hace necesario fortalecer, de una parte, las opciones de incorporar a la oferta programas en extensión y de otra, programas de maestría y doctorado.

Programas adscritos a las Facultades en el año 2016:

Facultad	Técnica profesional	Tecnología	Pregrado	Especialización	Maestría	Doctorado
Ciencias Agropecuarias		1	2		2	1
Ciencias Económicas y Administrativas		1	3	4		
Ingenierías	1		4	2		
Ciencias de la Salud			3		1	
Ciencias Sociales			2			
Derecho			1		1	
Teología y Humanidades			2		1	
Ciencias de la Educación			5	1	2	
Total año 2016	1	2	22	7	7	1

Programas adscritos a las Facultades en el año 2022:

Facultad	Pregrado	Especialización	Maestría	Doctorado
Ciencias Agropecuarias	2		1	1
Ciencias Económicas y Administrativas	3	5	1	
Ingenierías	4	2		
Ciencias de la Salud	3		1	
Ciencias Sociales	3	3	1	
Derecho	1	1		
Teología y Humanidades	2		1	
Ciencias de la Educación	6	2	2	1
Total año 2022	23	13	7	2

Sin desconocer los logros de la institución en la implementación del plan estratégico de TIC, la Comisión de Pares coincide con lo planteado como oportunidad de mejora por la Institución (Documento autoevaluación con fines de acreditación, pág. 90), se hace necesario elevar el porcentaje de inclusión de TIC en los cursos presenciales, así como el mantenimiento y documentación de utilización de TIC en todos los programas.

Para el año 2020 la Dirección Académica creó “Conversaciones pedagógicas en línea”, un espacio de formación a partir de la interacción, el diálogo, la socialización de experiencias y la transformación de realidades; es la posibilidad de interacción en escenarios intersubjetivos, de la voz de los docentes, de sus saberes y de sus posibilidades, <https://www.uco.edu.co/academica/Paginas/webinar.aspx>

Como respuesta a la situación de contingencia presentada por la COVID-19, todos los cursos programados en el año 2020 se dispusieron en entornos virtuales (MOODLE). Algunos de ellos fueron desarrollados bajo la modalidad virtual, y otros de forma remota, con el apoyo de algunas herramientas de comunicación sincrónica (Teams, Google meet y Zoom, principalmente).

A partir del mes de julio del año 2020, atendiendo la directiva del MEN y las disposiciones de las autoridades locales competentes, se desarrollaron algunos cursos de forma presencial; aquellos vinculados a las experiencias prácticas esenciales: actividades formativas en los laboratorios, actividades investigativas y prácticas profesionales. De igual forma, se mantuvo la oferta de los cursos virtuales pertenecientes al catálogo de las asignaturas del Centro de Humanidades humanismos y cursos electivos, con aproximadamente 1307 participantes para 2020.

Además, durante el año 2020, los siguientes recursos fueron creados en el marco del desarrollo del Plan Padrino, mediante el cual se acompañó a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca - UNICOLMAYOR (Bogotá); Institución Universitaria Marco Fidel Suárez - IUMAFIS (Bello - Antioquia) y la Academia Superior de Artes - CORPOASA (Medellín - Antioquia). Padrinazgo que hizo posible el reconocimiento a la Universidad por parte del MEN en la categoría “Solidaridad, resiliencia e innovación en las IES” en la Noche de los Mejores en el mes de noviembre. Como recursos de este acompañamiento, quedan: 28 webinars, 5 talleres, 3 tutoriales y 2 OVAS que se detallan en el acta de revisión por la Dirección Académica del año 2020.

Durante el año 2021 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Desarrollo y creación de objetos virtuales de aprendizaje (OVA)

Acceso a OVA Acompañamiento <https://www.uco.edu.co/ac/index.html>

Acceso a OVA Resultados de aprendizaje <https://www.uco.edu.co/ac/ra/introduccion.html>

Creación de los OVA para los cursos de repaso:

- » **Inglés:** terminado y alojado en Moodle
- » **Matemáticas:** terminado y alojado en Moodle
- » **Lecto escritura:** terminado y alojado en Moodle

Plan Padrino – Ministerio de Educación Nacional

1 diplomado en Aprendizaje Invertido

25 Webinars

750 asistentes

- 35 docentes (21 externos, 14 de la UCO)
- Institución Universitaria Marco Fidel Suárez
- UNICOLMAYOR
- UCO

Laboratorio de Innovación Educativa para la Educación Superior Co-Lab

- » Conversatorios: narraciones de libertad
- » Gestión de la trayectoria narrativa del estudiante (Programa Pedagogos)
- » Metodologías didácticas y lúdicas en el aprendizaje de las Ciencias Exactas y Naturales (aula taller)

Bolsa electiva ofertadas bajo la modalidad remota UCO

Periodo	No. estudiantes matriculados	No. de cursos
Semestre 1-2021	372	17
Semestre 2-2021	455	19
Total	827	36

Creación de Nano Open Online Massive (NOOC) con fines de formación y mercadeo de la Universidad

Mariología (De la mano de María)

- Personas inscritas: 616 personas inscritas
- Curso de alcance internacional: España, Ecuador, Bolivia, Perú, USA, Panamá

Navidad (De camino a Belén)

- Este NOOC se elaboró en cooperación con dos universidades extranjeras
- Universidad Católica Boliviana
- Universidad Católica de Trujillo – Perú
- Curso de alcance internacional: Ecuador, Bolivia, Perú, USA, Panamá, Paraguay

Software con los que se cuenta:

Canva, Articulate 360 - Rise - Review, Kahoot y dos licencias de Adobe, paquete completo

Evidencias documentales:

- Circular 1. Orientaciones para el trabajo académico virtual de la universidad católica de oriente ante la emergencia sanitaria para la contención del covid-19
- Circular 2. Planeación y realización de la estrategia virtual UCO
- Circular 3. Lineamientos para programación académica y asignación docente 2-2020
- Circular 4. Actividades académicas pregrado y posgrado correspondientes al periodo académico 2-2020
- Circular 5. Orientaciones para programación del 1-2021
- Acta de revisión por la Dirección Académica del año 2020, págs. 26 a 29 (entregada en el mes de febrero de 2021)

Ratifica la Comisión de Pares lo planteado por la Institución en torno continuar trabajando hacia la consolidación de la estrategia de idiomas extranjeros para estudiantes y docentes.

La presente oportunidad de mejora enunciada por los Pares académicos, coincide con la descrita por la Universidad: “Revisar y ajustar las estrategias para desarrollar la competencia de segunda lengua en los estudiantes y docentes”; las acciones implementadas a la fecha por la Universidad, están expuestas en la casilla de la tabla en la que se abordó el aspecto asociado a la revisión y ajuste de las estrategias llevadas a cabo para mejorar el nivel de dominio en una lengua extranjera de estudiantes y profesores.

Si bien la UCO ha definido políticas de aseguramiento de la calidad acordes con la educación superior, la Comisión de Pares está de acuerdo con la oportunidad de mejora planteada por la Institución (Documento autoevaluación con fines de acreditación, pág. 90), se hace necesario profundizar en estrategias de extensión y cierre de programas académicos.

La presente oportunidad de mejora enunciada por los Pares académicos, coincide con la descrita por la Universidad: “Revisar y actualizar los lineamientos para la apertura de programas académicos y definirlos para el cierre y extensión de los mismos”; las acciones implementadas a la fecha por la Universidad, están expuestas en la casilla de la tabla en la que se abordó el aspecto asociado a la revisión y actualización de los lineamientos para la apertura de programas académicos y definirlos para el cierre y extensión de los mismos.

Juicio de valor del balance del Factor 4

Nivel de desempeño

Escala numérica

4.10 82.00%

Intermedio

Se presentan acciones de mejoramiento orientadas a alcanzar el nivel pleno que no requieren de esfuerzos considerables en inversión de tiempo y recursos.

Manifestación: cumplimiento en alto grado del estándar; leves desviaciones respecto a la meta declarada

Avances identificados (fortalezas)

Avances en la política de transformación digital

Normatividad curricular: Política sobre Créditos Académicos, Política de Posgrados, Orientaciones académico curriculares, Guía para la internacionalización del currículo.

Progreso en el dominio y nivel de desempeño de los estudiantes y profesores de una lengua extranjera.

Capacitación en resultados de aprendizaje (RA)

Actuaciones de la Universidad ante estado de salud pública mundial ante la pandemia COVID-19.

Oportunidades de mejoramiento

Acreditación en alta calidad de todos los programas acreditables.

Cualificación de los profesores en aspectos asociados a la autoevaluación y procedimientos de registro calificado y acreditación de programas.

Incremento en el uso de aulas virtuales como estrategia de integración de las TIC a los currículos y seguimiento al trabajo autónomo realizado por los estudiantes.

Elaboración de un proyecto estratégico que defina los lineamientos académicos y administrativos para el desarrollo de oferta académica bajo las modalidades virtual, dual y registro único.

Formular la política de doble titulación y doble título

Punto crítico de control

Reforma curricular institucional

Programa institucional de plurilingüismo (internacionalización de las funciones misionales)

Factor 5.

Visibilidad nacional e internacional

“Una institución de alta calidad es reconocida nacional e internacionalmente a través de los resultados de sus procesos misionales y demuestra capacidades para acceder a recursos y saberes en el nivel internacional, para la comunicación intercultural y para el análisis comparativo de sus procesos académicos y de su contexto”. (Lineamientos CNA, 2015)

Acciones contenidas en el plan de mejoramiento

Comentarios realizados por los Pares académicos (2018)

Estado actual en términos de resultados y estado de avance; referirse al grado de cumplimiento (2022)

Informe final de autoevaluación 2016

Gestionar procesos de doble titulación

- » Formulación del perfil global egresado UCO
- » Protocolo de cooperación cultural, científica y pedagógica entre la Universidad de Santiago de Compostela (España) y la Universidad Católica de Oriente (Colombia)
- » Estudio de factibilidad del programa Máster Universitario en Marketing, Consultoría y Comunicación Política avalado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España
- » Actualización de la Política de Posgrado aprobada por el Acuerdo del Consejo Directivo CD 004 del 28 de abril de 2022
- » Documento en revisión sobre la figura doble titulación, como una estrategia para internacionalizar la Institución y los currículos. Anexo “Orientaciones y criterios para los procesos de doble titulación como una estrategia para internacionalizar los currículos en la UCO”
- » Guía para la internacionalización del currículo para la Universidad Católica de Oriente Anexo “Guía internacionalización del currículo UCO”
- » Herramientas para la internacionalización del currículo: clase espejo, COIL y carta descriptiva, docente dinamizador de la internacionalización
- » Convenio Marco de Cooperación Académica con la Universidad de Flores Argentina

- » Convenio General de Colaboración y Cooperación Académica con la Universidad Anáhuac, México Norte
- » Acuerdo de Cooperación con la Universidad del Valle de Atemajac, UNIVA México

Existen acercamientos de la UCO con la Universidad de Flores Argentina y las Universidades de Anáhuac y UNIVA de México. Estos han derivado en la firma de convenios de cooperación para el desarrollo de acciones como: movilidad de docentes y estudiantes en doble vía, cursos cortos, referenciación internacional curricular, becas y doble titulación.

Se tiene delineado un documento sobre el perfil global del egresado UCO, las competencias, objetivos de aprendizaje y evaluación, pero no se evidencia un acto administrativo que lo respalde.

Socializar a la comunidad universitaria la política y el plan de internacionalización 2016 - 2020.

- » La ORI ha generado espacios como capacitaciones e inducciones con docentes, reuniones al inicio de semestre con cada Facultad, jornada de inducción con estudiantes.
- » Socialización de la política de internacionalización en los Consejos de Facultad y en reunión de Decanos y Coordinadores
- » Socialización de información a través de la página web y redes sociales:
 - <https://www.uco.edu.co/ucori/Paginas/default.aspx>
 - https://instagram.com/ucointernacional?utm_medium=copy_link
 - https://instagram.com/idiomasuco?utm_medium=copy_link
 - https://twitter.com/ORI_UCO?t=kn_2uDTRrUCAVO9wQYCs_w&s=09
 - <https://www.facebook.com/oriuco/>
- » Evento de AIESEC
- » Oriente internacional
- » Feria de estudios en el exterior
- » Semana del idioma en asocio con la Biblioteca y el Fondo Editorial
- » Registro fotográfico de reunión de inducción con estudiantes. Anexo “Estrategias para la divulgación de política y plan de internacionalización”

Definir la ruta para la internacionalización en los programas de postgrado.

- » Política institucional y los reglamentos para la movilidad y las pasantías internacionales de los postgrados. Anexo Acta CD 099 del 30 de agosto de 2018
- » Guía para la internacionalización del currículo para la Universidad Católica de Oriente. Anexo “Guía internacionalización del currículo UCO”

- » Documento en revisión sobre la figura doble titulación, como una estrategia para internacionalizar la Institución y los currículos. Anexo “Orientaciones y criterios para los procesos de doble titulación como una estrategia para internacionalizar los currículos en la UCO”
- » En el numeral cuatro Gestión académico - administrativa de cada PEF, se detallan los criterios bajo los cuales de enmarca la operación la internacionalización en los programas académicos de la Universidad.

Asegurar que los docentes que adelantan postgrados en universidades del exterior realicen actividades de interacción académicas o investigativas con dicha institución. Garantizar el compromiso en contrato becario.

- » Actualización del contrato becario
- » Se establece un plan de trabajo para los profesores doctores o en proceso de formación, circular No. 11 Lineamientos de la asignación docente, matriz “Seguimiento plan de trabajo doctoral”.
- » Anexo “Participación en redes y comunidades científicas y académicas en cifras”

Fortalecer la oficina de relaciones internacionales con el talento humano y recursos necesarios para su buen desempeño.

La ORI es una unidad estratégica de la Institución adscrita a la Rectoría. Para el desarrollo de su gestión se cuenta con: un líder, un Asistente de Movilidad Nacional e Internacional y un Comunicador y un Auxiliar administrativo. Además, se ha definido como estrategia para fortalecer el talento humano de dicha dependencia un equipo de docentes dinamizadores de internacionalización que son el enlace entre las Facultades y la ORI.

Establecer un protocolo en el cual se incluya los compromisos que adquieren los estudiantes que hagan parte de procesos de movilidad nacional e internacional.

- » “Protocolos generales para la movilidad saliente y entrante de estudiantes y profesores”. En dicho protocolo se indica como compromiso para los estudiantes: “A su regreso socializar experiencia en comités de currículo y en grupo de compañeros”. Para los profesores: “Visibilizar su movilidad y socializar experiencia en comités de currículo o consejos de Facultad”.
- » Página web: <https://www.uco.edu.co/ucori/Paginas/Movilidad.aspx>
- » Indicadores propuestos para movilidad de docentes y directivos. Anexo “indicadores movilidad docentes y directivos”.

Definir protocolos y procedimientos de internacionalización, con base en las políticas del SICE.

En el marco del Sistema Institucional de Calidad Educativa la documentación generada dentro de la ORI deberá ser revisada y aprobada bajo los estándares del sistema.

Informe evaluación externa pares académicos 2018

Se percibe un cierto nivel de desequilibrio en el número y significación de las actividades que dan visibilidad entre las diferentes Facultades, se invita a su análisis y generación de estrategias que faciliten mayor equilibrio.

La presencia en eventos científicos a nivel nacional e internacional es aún algo limitada, lo cual invita a seguir fortaleciendo este tipo de actividades que ya tienen un alcance importante en la UCO

Evidencia documental: Registro de movilidad en línea de tiempo desde 2018 a junio 2022.

Firma del convenio entre la Universidad Católica de Oriente y la Unión Europea: Erasmus+

Juicio de valor del balance del Factor 5

Nivel de desempeño

Escala numérica

3.5

70.00%

Intermedio

Se presentan acciones de mejoramiento orientadas a alcanzar el nivel pleno que no requieren de esfuerzos considerables en inversión de tiempo y recursos.

Manifestación: cumplimiento en alto grado del estándar; leves desviaciones respecto a la meta declarada

Avances identificados (fortalezas)

Base de datos de movilidad institucional.

Guía y herramientas para internacionalizar currículo.

Contratos becarios

Oportunidades de mejoramiento

Unificar criterios de denominación, comparar y analizar acorde con la recomendación de pares.

Divulgación y aplicación de guía y herramientas para internacionalizar currículo.

Evidenciar las actividades de interacción académicas o investigativas de los docentes.

Punto crítico de control

Comparar el número actividades por Facultad.

Analizar y categorizar la significancia de las actividades que dan visibilidad.

Proponer estrategias que fortalezcan el equilibrio.

Formalizar los procedimientos y aprobación de guía y herramientas.

Diseñar y formalizar protocolos y procedimientos para internacionalización.

Factor 6.

Investigación y creación artística

“Una institución de alta calidad, de acuerdo con su naturaleza, se reconoce por la efectividad en sus procesos de formación para la investigación, el espíritu crítico y la creación, y por sus aportes al conocimiento científico y al desarrollo cultural en todo su ámbito de influencia”. (Lineamientos CNA 2015)

Acciones contenidas en el plan de mejoramiento

Comentarios realizados por los Pares académicos (2018)

Estado actual en términos de resultados y estado de avance; referirse al grado de cumplimiento (2022)

Informe final de autoevaluación 2016

Hacer un análisis conducente a establecer la ruta de investigación desde básica, media, pregrado y postgrado - incluye semilleros, teniendo en cuenta las diferentes metodologías y horarios.

- » Análisis de la cátedra de investigación, emprendimiento e innovación en los planes de estudio vigentes para los programas académicos de pregrado y posgrado.
- » Actualización del Reglamento Estudiantil para programas académicos de posgrado
- » El documento sobre las “Orientaciones académico-curriculares”, con concepto favorable por parte del Consejo Académico en la sesión del mes de febrero de 2021, se expone la flexibilidad investigativa en los siguientes términos:
- » “Flexibilidad investigativa: desde lo metodológico y epistemológico, incorporando nuevas rutas para investigar y fortaleciendo los grupos de investigación, las líneas de profundización, los semilleros y los proyectos.”
- » Modalidad práctica investigativa contenida en la Política de Prácticas Profesionales aprobada mediante el Acuerdo del Consejo Directivo 015 de 2017, pág. 8.
- » Modalidad pasantía en una organización contenida en la Política de Prácticas Profesionales aprobada mediante el Acuerdo del Consejo Directivo 015 de 2017, pág. 9.
- » Modalidad práctica investigativa en el exterior contenida en la Política de Prácticas Profesionales aprobada mediante el Acuerdo del Consejo Directivo 015 de 2017, pág. 11.
- » Propuesta “ruta de investigación” 2022 en proceso de aprobación
- » Coloquios de Facultad

- » Simposio de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación
- » Jóvenes investigadores MinCiencias

Realizar diplomado sobre formación en investigación para docentes de tiempo completo, medio tiempo y cátedra.

- » Informe de la Escuela del Maestro UCO 2017
- » Desde la propuesta de formación de la Escuela del Maestro, cada una de las Facultades viene desarrollando desde 2019 un diplomado que responde las necesidades puntuales definidas por cada unidad académica. Este proceso está articulado a los 10 diplomados que se detallan en la siguiente tabla:

Facultades o dependencias	Nombre de los diplomados	No. profesores
Facultad de Ciencias Agropecuarias	Fortalecimiento de la gestión académica desde adentro	12
Facultad de Ciencias de la Educación	Pedagogías Críticas y su derivación didáctica, curricular, evaluativa e investigativa	47
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Rediseño curricular	25
	Fortalecimiento de las Capacidades para la Innovación y el Emprendimiento	22
Facultad Ciencia de la Salud	Formación en Investigación en Ciencias de la Salud	22
Facultad de Derecho	Formación en Investigación con énfasis en ciencias jurídicas	12
Facultad de Ingenierías	Investigación y producción científica	25
Facultad de Teología y Humanidades	Pedagogía y Didáctica de la Educación Virtual y prácticas profesionales	10
Facultad de Ciencias Sociales	Tendencias en Investigación en Ciencias Sociales	22
Departamento Ciencias Exactas y Naturales	Investigación e Innovación en la enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales	9

- » Webinars en temas de investigación

Para el año 2020 la Dirección Académica creó “Conversaciones pedagógicas en línea”, un espacio de formación a partir de la interacción, el diálogo, la socialización de experiencias y la transformación de realidades; es la posibilidad de interacción en escenarios intersubjetivos, de la voz de los docentes, de sus saberes y de sus posibilidades, <https://www.uco.edu.co/academica/Paginas/webinar.aspx>

- » Actas Escuela Doctoral

Definir políticas y estrategias de enseñanza y aprendizaje de la investigación en la formación postgraduada y actualizar el reglamento de posgrados.

- » Propuesta “ruta de investigación” 2022 en proceso de aprobación
- » Política de Posgrados
- » Actualización del Reglamento Estudiantil para programas académicos de posgrado
- » Propuesta de inversión para el Fondo Editorial

Fortalecer espacios y equipos para la investigación

- » Informe del rubro destinado para el fortalecimiento de equipos y espacios para investigación de 2018-2022.

El presupuesto que, destinada la Universidad para atender los compromisos derivados de las funciones misionales, es aprobado anualmente por el máximo órgano de gobierno, el Consejo Directivo.

Rubro	Inversión				
	2018 (\$)	2019 (\$)	2020 (\$)	2021 (\$)	2022 (\$)
● Internacionalización	400,000,000	463,194,000	45,000,000	150,000,000	180,000,000
● Investigación	450,000,000	637,556,000	223,688,000	356,053,091	484,195,000
● CICEP	472,564,000	279,349,000	125,489,000	192,048,362	235,508,000
● Extensión	-	50,000,000	56,600,000	37,500,000	50,000,000
● Subsidios y becas	2,338,462,000	1,000,000,000	3,601,682,412	3,301,682,412	3,865,374,000

- » Informe de compras de los diversos espacios para la investigación

Redefinir el plan de acción de los grupos de investigación, para su articulación con la academia y la extensión

- » Matriz de impacto por grupo de investigación
- » Encuesta estructura sobre la ruta de avance de la investigación por grupo de investigación
- » Repositorio sobre el informe de avance de los proyectos de investigación con periodicidad trimestral
- » Se establece un plan de trabajo para los profesores doctores o en proceso de formación, circular No. 11 Lineamientos de la asignación docente, matriz “Seguimiento plan de trabajo doctoral”.

Mantener y dinamizar la revista UCO y Kénosis para la divulgación científica de docente y estudiantes de pregrado y postgrado

- » Avance de cumplimiento de criterios de indexación
- » Plan de formación como editor
- » Informe de revistas UCO
- » Plan de mejoramiento revista Kénosis
- » Inversión en bases de datos

Informe evaluación externa pares académicos 2018

Se recomienda continuar apostándole a la formación a nivel de doctorado de los profesores/ investigadores.

- » Acuerdo del Consejo Directivo CD 003 de mayo de 2018 Lineamientos para la labor docente.
- » Circular No. 11 de la Dirección Académica sobre lineamientos para la asignación docente.
- » Relación de profesores en procesos de formación doctoral y con título de doctor.

Año	No. de profesores en proceso de formación doctoral	No. De profesores con título de doctor
2018	12	19
2022	21	21

- » El Power BI sobre el análisis comparativo de la asignación docente entre los periodos 2-2021 y 1-2022, se evidencia un incremento significativo en el número de horas destinadas por los profesores con título de doctor o en proceso de formación doctoral, a la labor investigativa pasando de 735 en el periodo 2-2021 a 954 en el periodo 1-2022 (219 horas de incremento).

Hay significativas oportunidades de mejoras referidas al impacto científico de las investigaciones.

Circular No. 11 de la Dirección Académica sobre lineamientos para la asignación docente

Se recomienda incrementar la publicación en revistas tipo SCOPUS.

2ª fase Plan de inversión del Fondo Editorial: Plan de mejoramiento para las bases de datos

- Adquirir Scopus
- Priorización material bibliográfico por Facultades
- Diseñar estrategias cuantitativas desde el repositorio
- Adquirir base de datos académica más completa con respecto a lo que requerimos.
- Proyección 2023 para adquisición de Scopus

Producto	SIDi	Dirección Académica	Biblioteca	Total	Observaciones
Scopus	X	X	X	\$98.000.000	Tarifa cotizada en el 2022

Hacer mayor seguimiento en la ruta de formación en la investigación

- » Excel con el análisis de la cátedra de investigación, emprendimiento e investigación de los planes de estudio vigentes
- » Reglamento Estudiantil para programas académicos de posgrado
- » Propuesta “ruta de investigación” 2022 en proceso de aprobación
- » Coloquios de Facultad
- » Simposio de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación
- » Semilleros de investigación: se conciben como una estructura orientada a integrar estudiantes que desean profundizar en los temas de su interés, para complementar su proceso de formación profesional, contribuyendo con su dedicación a la búsqueda de la excelencia a través de sus incursiones en el estudio, elaboración de proyectos y generación de conocimientos para la sociedad.

Fortalecer la visibilidad de las tesis/trabajos de grado.

- » Implementación y desarrollo del módulo estadístico Dspace (software del repositorio institucional)
- » Open Journal Sistyem

1ª fase Plan de inversión del Fondo Editorial: Intervención para el mejoramiento de los sistemas de información:

- Repositorio institucional (contratación con tercero): fase de parametrización que incluye la estructuración de dos comunidades más (productos derivados de la docencia y catálogo interuniversitario).
- Repositorio institucional (mejoramiento de software): adquirir el módulo para generar los reportes estadísticos, esto es considerado como el análisis cuantitativo de la estructura y uso de los recursos de información y tecnologías en la web con el apoyo de métodos bibliométricos (consulta, citas).
- Construir proyecto y contratar rediseño del Open Journal System.
- Estructurar el diseño gráfico, altimetría y estadísticas

Producto	SIDI	Dirección Académica	Biblioteca	Total	Observaciones
Repositorio institucional	X	X	X	\$10.000.000	Implementación módulo estadístico y creación de dos nuevas comunidades.
OJS	X			\$20.747.961	Formación para la configuración técnica de la página y para la administración editorial y actualización de la plataforma.

Aumentar los recursos bibliográficos para investigación.

Plan de inversión material bibliográfico por Facultades

Producto	SIDI	Dirección Académica	Biblioteca	Total	Observaciones
Inversión material bibliográfico por Facultades			X		Acorde con asignación presupuestal aprobada por el Consejo Directivo de la Universidad para el año 2022
Base de datos académicas		X	X	\$90.000.000	Tarifa cotizada el año 2021

Juicio de valor del balance del Factor 6



Avances identificados (fortalezas)

Existe una propuesta de ruta de investigación institucional y análisis del funcionamiento de las que hay en la actualidad.

Se han llevado a cabo múltiples capacitaciones a los docentes sobre diversos temas de investigación.

Se ha avanzado en el proceso de indexación de la revista Kénosis

Acuerdo del Consejo Directivo CD 003 de 2018 sobre lineamientos de asignación docente.

Aumento en las publicaciones de alto impacto

Aumento de la categorización de los grupos de investigación e investigadores

Compra y uso del repositorio institucional para aumento de a visibilidad de los trabajos de grado.

Informe de compra de los recursos bibliográficos.

Oportunidades de mejoramiento

Seguir capacitando en bases de datos y publicaciones

Sistematizar la participación de estudiantes de posgrados en proyectos interdisciplinarios.

Activar el plan de mejoramiento del formato del plan de acción de los grupos de investigación.

Sistematizar el impacto de las investigaciones a nivel nacional e internacional.

Punto crítico de control

Hacer efectiva la propuesta de la ruta de investigación en la UCO que integre los distintos niveles de formación y modalidades.

Continuar aumentando los recursos para la investigación en la Universidad.

Factor 7.

Pertinencia e impacto social

“Una institución de alta calidad se reconoce por su compromiso con sus respectivos entornos en el desarrollo de sus funciones sustantivas, mediante claras políticas y programas específicos de proyección e interacción con el sector externo, en todos los lugares donde tiene presencia”. (Lineamientos CNA, 2015)

Acciones contenidas en el plan de mejoramiento

Comentarios realizados por los Pares académicos (2018)

Estado actual en términos de resultados y estado de avance; referirse al grado de cumplimiento (2022)

Informe final de autoevaluación 2016 – Acciones en el plan de mejoramiento

Fortalecer los proyectos con cooperación nacional e internacional.

- » Convenios con las siguientes entidades, corporaciones y agremiaciones: ISAGEN, EPM, COMFAMA, COMFENALCO, CORNARE, CEO, FUSOAN, PRODEPAZ.
- » Participación en redes nacionales: ASCUN, RUCC
- » Participación en redes internacionales: ORSAL, ODUCAL, FIUC, AUIP, RECLA
- » Participación de profesores de planta en el diplomado promovido por ODUCAL en la línea de responsabilidad social
- » Participación en la Unión Latinoamericana de Extensión y Proyección Social (ULEO)
- » Informes Pacto Global (2019, 2020, 2021)
- » Informes de gestión anual de la Dirección de Extensión y Proyección Social (2018, 2019, 2020, 2021)
- » Base de datos proyectos de proyección social 2018-2021
- » Base de datos proyectos cofinanciados 2018 -2022
- » Proyectos COMFAMA, PREDa, PRESEA, MIES, SER, ISAGEN
- » Proyecto *Protección y apoyo psicosocial a población venezolana refugiada en la ciudad de Rionegro, departamento de Antioquia, Colombia*

Infografía del curso "Liderazgo social cristiano" con un presupuesto de \$300,000 y una duración de 50 horas. El curso está en curso y se finalizará el 3 de diciembre de 2022. Incluye un ícono de un planeta Tierra sostenido por manos y logos de instituciones como COPE, ODUCA, y RECLA.

- » **Red de innovación social de la educación superior**
<https://nisesantioquia.wixsite.com/nises>
- » **ODUCAL – Grupo de Estudios en Responsabilidad Social**
<https://oducal.com/index.php>
- » **ASCUN**
<https://ascun.org.co/red/detalle/red-observatorio-responsabilidad-social-universitaria>
- » **Cátedra UNESCO – En inclusión para la educación superior**
<https://www.paiep.usach.cl/c%C3%A1tedra-unesco>
- » **Red Universitaria de Extensión y Proyección social RUEP**
Ruep Antioquia / Facebook

Crear un mecanismo o modelo para sistematizar y evaluar los programas de extensión y proyección social.

- » Informes de gestión anual de la Dirección de Extensión y Proyección Social (2018, 2019, 2020, 2021).

La gestión de la función misional se mide con los siguientes indicadores: Interacción con el entorno (número de municipios en los que la institución hace presencia, número de alianzas realizadas con instituciones y organizaciones para realizar conjuntamente actividades de extensión y P.S., actividades de intervención, número de proyectos de extensión realizados con cofinanciación, número de proyectos realizados que apuntan a los ODS, número de convenios de práctica, número de participantes en actividades de educación permanente, actividades dirigidas a población vulnerable, número de personas atendidas en el centro de proyección social (consultorios jurídicos y psicológicos), número de personas atendidas en misiones y brigadas institucionales, número de personas atendidas en los proyectos de MIES Indicador: visibilización y manifestaciones: número programas radiales emitidos desde las diferentes facultades, seguimiento a graduados.

- » Informes de organismos certificadores de calidad (ICONTEC, CNA), auditorías internas, seguimiento a las mejoras propuestas y desempeño ambiental.

Revisar y actualizar lineamientos y estrategias para la educación continua de la UCO.

- » Aprobación de los lineamientos para la Educación Permanente de la Universidad en la sesión del 7 de abril de 2022 del Consejo Académico, Acuerdo CAC 001 de abril de 2022
- » Galería de informes disponible en la intranet del Centro de Educación Permanente
- » Planes de acción en extensión y proyección social por Facultad alineados al plan de acción de la Dirección de Extensión y Proyección Social (2019, 2020, 2021, 2022)

Articular al plan de extensión institucional, proyectos, programas y actividades a realizar por las facultades y los grupos de investigación.

Creación de la estrategia “Red de Servicios Integrados” en el año 2011, orientada a la integración y articulación de objetivos, a la elaboración de acuerdos y estructuras para tejer la red y la puesta en marcha de un plan de trabajo acordado y su respectivo seguimiento y evaluación. Esta iniciativa es el resultado del trabajo realizado por los integrantes del Comité de Extensión y Proyección Social que mediante una metodología incremental posibilitó obtener información de las diferentes Facultades y de la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación.



Fortalecer las líneas de acción y proyección del Centro de Estudios Territoriales para un mayor compromiso con la Región.

Líneas de trabajo del Centro de Estudios Territoriales (CET):

- Estudios territoriales
- Liderazgo político, público y social
- Servicios y consultorías
- Desarrollo territorial
- Turismo
- Temas aeronáuticos

» Informes en cada línea de trabajo (2018, 2019, 2020, 2021)

Fortalecer las estrategias, programas y acciones dirigidas a los graduados.

- » Boletín sobre tendencias laborales portal de empleo UCO (2018, 2019, 2020, 2021)
- » Tercera publicación del estudio RADAR (2018); en proceso de actualización para la cuarta versión (2022)
- » Renovación del Servicio Público de Empleo con autorización de operación por 4 años.
- » Creación de un manual de procedimiento sobre el manejo de la bolsa de empleo.
- » Informes tendencias laborales 2018, 2018, 2020, 2021
- » Adquisición de nuevo proveedor de plataforma de empleo (elempleo.com)
- » Identificación de graduados destacados por Facultad (primera versión año 2022)
- » Informe OLE graduados 2018 al 2021
- » Estudio de percepción estudios superiores en los egresados de la UCO
- » Informes de seguimiento al momento del grado (2018 a 2022)
- » Celebración del día clásico del egresado Uconiano con una participación promedio de 450 egresados (2018 a 2021)
- » Última cátedra: evento previo a la ceremonia de grados donde el Centro de Servicios al Egresado brinda un espacio de relacionamiento con los futuros graduados de la institución. (2018 a 2020).
- » Estrategia de caracterización de los graduados emprendedores año 2022
- » Taller de construcción de la política de egresados 2022

Informe evaluación externa pares académicos 2018

Proseguir con el fortalecimiento de la participación proactiva, anticipatoria y participativa de la Universidad en relación con los municipios y comunidades de la región de influencia de la UCO y en la identificación y abordaje en pro de soluciones a las necesidades y oportunidades.

- » Acuerdo del Consejo Directivo CD-019 del 14 de octubre 2021, por el cual se actualiza la Política de Extensión y Proyección Social de la Universidad Católica de Oriente.
- » Plan de formación orientado a actores políticos de los municipios de la región

Líneas de trabajo del Centro de Estudios Territoriales (CET):

- Estudios territoriales
- Liderazgo político, público y social
- Servicios y consultorías
- Desarrollo territorial
- Turismo
- Temas aeronáuticos

- » Informes en cada línea de trabajo (2018, 2019, 2020, 2021)

Ampliar la relación y portafolio de servicios de la universidad con los graduados, por ejemplo, en lo referente a ofertas de educación permanente y las relaciones con la ASEUCO, implementando novedosos canales de comunicación más eficaces con ellos.

- » Ferias y eventos de empleo por medio de las redes y la relación con cajas de compensación y Servicio Público de Empleo.
- » Vinculación de la Asociación de Egresados en charlas y con el evento central de la celebración Día del Egresado
- » Invitaciones a participar en RECLA como oferta de educación permanente
- » Informe de seguimiento y ofertas posgraduales y de educación permanente

Fortalecer las acciones de divulgación de los resultados obtenidos por la Institución en proyección y extensión social.

- » Revista Alterum, programas radiales, canal YouTube, foros
- » La página web de la Universidad en la ruta nuestra U, Extensión y Proyección Social, presenta de forma clara y contundente los objetivos de la Dirección, promoción universitaria, CET, Centro de Servicios al Egresado; consultorios contable y jurídico; Centro de Conciliación, Centro de Atención Psicosocial, FUNDAUCO y Pacto Global. Se cuenta con diversos medios para la difusión y divulgación de los proyectos de extensión así: Revista de extensión 2016 y revista Alterum 2019 - 2021
- » Política de Comunicaciones y plan de medios (boletines, periódico, redes, U al día, entre otros)

Juicio de valor del balance del Factor 7

Nivel de desempeño

Escala numérica

4.7 94.00%

Avanzado

Manifestación: cumplimiento pleno del estándar, calidad conocida – reconocida y destacada; coincidencia plena con la meta declarada.

Avances identificados (fortalezas)

- Planes de extensión vinculados con facultades.
- Informes de gestión E y PS.
- Informe de participaciones de EP.
- Amplios canales de divulgación de actividades E y PS.
- Red de servicios integrados, aprobado el modelo.
- Se cuenta con portafolio de servicios para egresados.
- Financiación de proyectos de extensión con recursos propios.
- Continuidad de los proyectos cofinanciados.
- Creación de la Red de Servicios Integrados
- Proyectos Erasmus+

Oportunidades de mejoramiento

- Revisar y ajustar los indicadores y medición de impacto de la E y PS.
- Diseñar estrategia para sistematizar la divulgación de actividades.
- Analizar la información de participaciones EP.
- Estrategias y mecanismos de interacción con la comunidad de egresados de la Universidad.

Punto crítico de control

- Centro de SI formalizado a través de acto administrativo y con plan de trabajo.
- Evidenciar de forma concreta la participación de los graduados – ASEUCO en servicios ofrecidos.
- Participación graduados planes de estudio.
- Revisar y actualizar lineamientos y estrategias para la educación continua de la UCO.

Factor 8.

Procesos de autoevaluación y autorregulación

“Una institución de alta calidad se reconoce por la capacidad de planear su desarrollo y autoevaluarse, de manera sistemática y permanente, generando planes de mejoramiento continuo que impacten las decisiones institucionales en todos sus niveles y ámbitos de influencia, haciendo posible su autorregulación como máximo referente de la autonomía institucional”. (Lineamientos CNA, 2015)

Acciones contenidas en el plan de mejoramiento
Comentarios realizados por los Pares académicos (2018)

Estado actual en términos de resultados y estado de avance; referirse al grado de cumplimiento (2022)

Informe final de autoevaluación 2016

Ajustar la estructura, método e instrumentos de autoevaluación institucional y de programas a las nuevas dinámicas institucionales, de políticas del MEN e internacionales.

Estructura

La estructura organizacional de la Universidad contiene el Sistema Institucional de Calidad Educativa -SICE- creado mediante Acuerdo CD-007 del 30 de julio de 2009. Con este Sistema se fusionó la Unidad de Autoevaluación y Acreditación y la Unidad de Calidad y Gestión Ambiental de la Universidad Católica de Oriente, denominándose en adelante “Unidad de Autoevaluación y Acreditación”. El nuevo modelo organizacional contiene dentro del organigrama la creación de la unidad estratégica de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, resultado de la fusión entre la Secretaría de Planeación y la Oficina de Autoevaluación y Acreditación.

- Acuerdo CD-007 del 30 de julio de 2009
- Organigrama y Mapa de procesos
- Manual del Sistema Institucional de Calidad Educativa 2019

Desde el año 2000 se conformó por Resolución 014 de Rectoría el Comité de Aseguramiento de la Calidad y mediante Acuerdo 011 del 24 de septiembre de 2009 el Consejo Directivo reestructuró el Comité de Aseguramiento de la Calidad Institucional ajustando su conformación, designando el Coordinador y definiendo las funciones y responsabilidades.

- RE-014 de 24 de febrero de 2000
- Acuerdo CD-011 del 24 de septiembre de 2009
- Actas del Comité de Aseguramiento de la Calidad donde se evidencie el cumplimiento de sus funciones y las decisiones que se toman respecto al aseguramiento de la calidad

Por Acuerdo 021 del Consejo Directivo el 25 de septiembre de 2018 se cambia la denominación a la Dependencia de Auditoría Interna por Oficina de Control Interno y se redefine su alcance y funciones.

- • Acuerdo del Consejo Directivo CD-021 del 25 de septiembre de 2008
- • Aporte del control interno al aseguramiento de la calidad y al mejoramiento continuo

A partir del año 2022 se conforma el equipo de Mentores, adscrito a la Dirección Académica

- • Resolución del Comité Rectoral RE 017 de 2022

Mentor temático

Académico de la Universidad, con experticia en los asuntos que evalúa el respectivo Factor. Apadrinará el proceso con sus conocimientos y experiencia en autoevaluación y acreditación en alta calidad.

Grupo primario de Mentores temáticos

Los Mentores que integran el Grupo primario son responsables de establecer la ruta de trabajo para el acopio de las evidencias, compilación y análisis de la información; validación de los resultados, socialización de estos y, por último, la elaboración del informe final con miras a la renovación de la acreditación institucional.

Durante las sesiones de la mesa de trabajo del Grupo primario se implementaron acciones para atender adecuadamente las novedades del ejercicio concernientes a los cambios normativos que dieron lugar a la actualización del modelo de acreditación CNA y paso a los lineamientos del Acuerdo CESU 02 de 2020, así como la emisión de los aspectos relevantes y las cuatro guías en el 2021; para procurar una alineación efectiva entre los aspectos por evaluar y las condiciones particulares de la Universidad y de los diferentes procesos institucionales.

En Acta del Consejo Directivo CD-031 del 24 de junio de 2009 (p. 6) se aprueba la Política Integral de Calidad de la UCO y se encarga a la Jefe de Autoevaluación y Acreditación para que realice el trabajo de formular los objetivos a partir de las directrices en que se ha desagregado.

- • Acta del Consejo Directivo CD-031 del 24 de junio de 2009
- • Objetivos a partir de las directrices de la política y seguimiento

Método

- • Modelo de Autoevaluación UCO - Reconocernos (2014)
- • Metodología para la Autoevaluación UCO (2016)
- • Modelo de Autoevaluación actual y ponderación institucional y de programas

Para asegurar las condiciones de calidad, idoneidad y pertinencia de los programas académicos de pregrado y posgrado en cuanto a su diseño y desarrollo, en el año 2018 se ajustó el procedimiento denominado Modelo Institucional para la Administración Educativa y su Mejora Continua.

- DARE.001 Modelo Institucional para la administración educativa (2018)
- Evidencias de aplicación del modelo

Desde la Secretaría de Planeación se orientó la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022, que contiene acciones de mejora derivadas del plan de mejoramiento institucional del año 2016, abarcadas también en planes tácticos. El seguimiento de los planes tácticos indica el porcentaje de cumplimiento de las acciones. Además, en el Plan Estratégico se incluye el programa de autorregulación, en el marco de la línea estratégica de Excelencia Académica.

- Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022
- Matriz de seguimiento a los planes tácticos (fuente: Secretaría de Planeación)
- Informe de Gestión institucional 2018, 2019, 2020 y 2021

En el mes de noviembre de 2017 se actualizó el Acuerdo que rige el proceso creación, modificación, renovación o supresión de programas académicos en la UCO.

- Acuerdo CD 025 de noviembre de 2017. - trámite interno para la creación, modificación, renovación o inactivación de programas académicos de la UCO -

Instrumentos

Con el propósito de dar orientaciones para la consolidación del documento maestro que se presenta ante el MEN para la solicitud y/o renovación de Registro Calificado de los diferentes programas académicos, se ajustó en el año 2018 la guía para elaborar documentos maestros teniendo en cuenta las condiciones de calidad según el Decreto 1075 de mayo de 2015. Luego en el año 2021 se actualizó la guía teniendo en cuenta los criterios del Decreto 1330 de 2020 y la Resolución 021795 de 2020.

- DAG.002 Guía para la elaboración del documento maestro para registro calificado (2018)
- DAG.004 Guía para la elaboración del documento maestro para registro calificado (2021)

Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Decreto 1330 y la clasificación CINE para Colombia, en el año 2021 se ajusta la guía para ingresar a plataforma SACES documentos para solicitudes o renovaciones de registro calificado.

- DAG.001 Guía para ingresar a plataforma saces documentos nuevos o renovación de registro calificado (2021)

En el año 2021 se crea el instructivo que brinda orientaciones para la identificación de programas acreditables y que orienta el análisis de las condiciones que debe reunir un programa académico, centrando la reflexión en aquellos aspectos identificados por la Universidad como puntos críticos de control.

- DAIN.001 Orientaciones para la definición de programas acreditables (2021)

Se propuso un ajuste en la elaboración de las cartas descriptivas, a partir de la definición de unos criterios y de la inclusión de aspectos como resultados de aprendizaje.

- DAFC.011 Cartas descriptivas

Se tiene el formato de plan de mejoramiento y mantenimiento el cual consolida las acciones de mejora que a partir de los procesos de autoevaluación de los programas académicos identifican.

- DAFC.005 Plan de mejoramiento y mantenimiento (pendiente formato)
- Planes de mejoramiento con asignación de recursos y seguimiento de la ejecución presupuestal

Certificaciones - resultado

En el año 2019 a través de la circular 014 emitida por la Secretaría de Planeación se informa a Rectoría, Direcciones, Decanos y Coordinadores la “Proyección de las interacciones de los programas académicos y los compromisos con el MEN para los años 2020-2022”. Se describe la situación actual de la Institución en relación a las vigencias de sus registros calificados y acreditaciones en alta calidad de programas.

- Circular 014 del 06 de noviembre de 2019

La Universidad se fortalece en la búsqueda y mantenimiento de la acreditación de sus programas académicos, por lo tanto, entre los años 2019 - 2021 se han presentado ante el MEN-CNA los siguientes programas: Agronomía, Comunicación Social, Contaduría Pública, Derecho, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Electrónica, Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés, Psicología, Zootecnia y Maestría en Educación modalidad presencial.

- Informe de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación en alta calidad de los programas: Agronomía, Contaduría Pública, Ingeniería Ambiental y Psicología
- Informe de autoevaluación con fines de solicitud de la acreditación en alta calidad de los programas: Comunicación Social, Derecho, Ingeniería Industrial. Licenciatura en Lenguas Extranjera con énfasis en inglés, Zootecnia y Maestría en Educación modalidad presencial.

Al 2022 se le ha otorgado certificación de alta calidad a los siguientes programas académicos:

- Agronomía - Resolución 29149 del 26 de diciembre de 2017
- Contaduría Pública - Resolución 4610 del 21 de marzo de 2018
- Ingeniería Ambiental - Resolución 6543 del 18 de abril de 2018
- Psicología - Resolución 17227 del 24 de octubre de 2018
- Ingeniería Electrónica - Resolución 3125 del 01 de marzo de 2021

- Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés - Resolución 7414 del 30 de abril de 2021
- Zootecnia - Resolución 23027 de 30 de diciembre de 2021
- Maestría en Educación modalidad presencial - Resolución 006414 del 22 de abril de 2022

En el mes de marzo de 2021, el Consejo Directivo autorizó a la Facultad de Ciencias de la Salud para solicitar ante el MEN la renovación del registro calificado del Programa de Gerontología en las modalidades presencial y a distancia.

- Acuerdo CD-002 del 23 de marzo de 2021

A través de las renovaciones de registro calificado, la Universidad mantiene su oferta educativa, en este sentido desde el año 2018 se han realizado la renovación a los siguientes programas:

- Registro calificado Especialización en Pedagogía y Didáctica - Resolución 3665 del 2 de marzo de 2018
- Registro calificado Ingeniería Ambiental - Resolución 03654 del 02 de marzo de 2018
- Registro calificado Maestría en Educación (modalidad virtual) - Resolución 09861 del 19 de junio de 2018
- Registro calificado Maestría en Humanidades - Resolución 10299 del 27 de junio de 2018
- Registro calificado Enfermería - Resolución 12600 del 13 de agosto 2018
- Registro calificado Ingeniería de Sistemas - Resolución 000178 del 15 de enero de 2019
- Registro calificado Ingeniería Industrial - Resolución 001293 del 4 de febrero de 2019
- Registro calificado Comercio Exterior - Resolución 014314 del 11 de diciembre de 2019
- Registro calificado Maestría Sanidad Vegetal - Resolución 015087 del 18 de diciembre 2019
- Registro calificado Teología modalidad virtual - Resolución 011432 del 02 de julio 2020
- Registro calificado Comunicación Social - Resolución 021937 del 24 de noviembre 2020
- Registro calificado y Alta calidad Ingeniería Electrónica - Resolución 003125 del 01 de marzo 2021
- Registro calificado Zootecnia - Resolución 003249 del 02 de marzo 2021
- Registro calificado Maestría en Salud Familiar y Comunitaria - Resolución 020547 del 05 de noviembre 2021
- Registro calificado Gerontología - Resolución 021505 del 12 de noviembre 2021

La Universidad, en su propósito de responder con pertinencia a las necesidades y expectativas de la región, ha presentado ante el MEN entre 2018 y para el momento en el que se entrega el presente informe, los siguientes nuevos programas de posgrado: Especialización en Gerencia Estratégica de Mercadeo, Especialización en Gerencia Estratégica del Talento Humano, Especialización en Planificación para el Desarrollo Territorial, Especialización en Gestión y Ordenamiento de Cuencas Hidrográficas, Especialización en Gerencia de la Responsabilidad Social, Maestría en Tributación, Doctorado en Pedagogía y Especialización en Didáctica del inglés.

- Registro calificado Especialización en Gerencia Estratégica de Mercadeo - Resolución No. 009979 del 17 de junio 2020
- Registro calificado Especialización en Gerencia Estratégica del Talento Humano - Resolución No. 000734 del 25 de enero de 2019
- Registro calificado Especialización en Planificación para el Desarrollo Territorial - Resolución No. 011922 del 14 de noviembre de 2019
- Registro calificado Especialización en Gestión y Ordenamiento de Cuencas Hidrográficas - Resolución No. 2843 del 21 de febrero de 2018
- Registro calificado Especialización en Gerencia de la Responsabilidad Social - Resolución No. 015349 del 18 de diciembre de 2019
- Registro calificado Maestría en Tributación - Resolución No. 011433 del 02 de julio de 2020
- Registro calificado Doctorado en Pedagogía - Resolución No. 017920 del 25 de septiembre de 2020
- Registro calificado Especialización en Didáctica del inglés - Resolución No. 018026 del 21 de septiembre de 2021

Anualmente la UCO recibe auditoría externa por parte del ICONTEC, donde se valida la conveniencia, adecuación, eficacia y mantenimiento de los Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental.

- Certificados de renovación de 2018 a 2021

A partir de los procesos de autoevaluación de los programas académicos donde se tuvo en cuenta la pertinencia de los mismos, durante los años 2019 a 2021 se aprobó por parte del Consejo Directivo la inactivación de: Tecnología Agropecuaria, Técnico Profesional en Programación Web, Especialización en Gestión de Software y Tecnología en Operaciones Financieras.

- Acta Consejo Directivo CD-105 del 25 de julio de 2019
- Acta Consejo Directivo CD-113 del 25 de junio de 2020
- Acuerdo Consejo Directivo CD-004 del 23 de mayo de 2021
- Acuerdo Consejo Directivo CD-012 del 25 de junio de 2021

Anualmente se realizan las actas de revisión por la Dirección que incluyen un análisis general del desempeño de los procesos.

- Acta de revisión por la Dirección 2018, 2019, 2020 y 2021

Autoevaluación

La Universidad cuenta con un plan anual de auditorías internas, para realizar seguimiento a los procesos. Posterior a las auditorías internas, desde la Oficina de Control Interno, se realiza un informe ejecutivo para presentar al Rector.

- Informes ejecutivos de auditorías 2018 a 2021
- Actas que evidencien análisis y toma de decisiones a partir de los resultados de auditorías internas

A partir de los ejercicios de autoevaluación de los programas académicos surgen los planes de mejoramiento

- Planes de mejoramiento de los programas

Desempeño Institucional según los elementos declarados en el Plan Estratégico de Desarrollo 2017 - 2022.

- Circular No. 53 del 28 de febrero de 2022, emitida por la Secretaría de Planeación
- Matriz de seguimiento a los planes tácticos (fuente: Secretaría de Planeación)
- Informe de gestión institucional 2018, 2019, 2020 y 2021

Fortalecer el análisis permanente de los datos suministrados por los sistemas de información del MEN, socializarlos a los equipos de trabajo y emprender planes de acción.

Sistemas de información internos y externos

Los líderes de los procesos estratégicos y de apoyo, efectúan observación periódica y uso frecuente de los sistemas de información con que cuenta la Universidad y el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior en Colombia, como son:

- Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES)
- Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior (SPADIES)
- Observatorio Laboral para la Educación (OLE)
- Sistema de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (SACES)

Así también como los sitios web oficiales de organismos del sector administrativo en educación como CONACES y de acreditación como el CNA; sitios web de alcaldías, gobernación y asociaciones académicas y científicas, sitios de otras IES, organizaciones internacionales de fomento a la educación, organizaciones no gubernamentales entre otras.

- » Esta información es utilizada en distintos momentos:

- En el diseño de perfiles profesionales y ocupaciones
- En los estudios de pertinencia y factibilidad para la nueva oferta académica
- En el análisis de las prácticas profesionales y el sector laboral de los egresados
- En la creación de programas académicos, renovación y --obtención de registros calificados.
- En el diseño de planes y estrategias de desarrollo de la Universidad
- En la formulación de proyectos para la investigación y el relacionamiento con el entorno (empresas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, asociaciones académicas e investigativas y redes de conocimiento).
- En los análisis de información y emisión de juicios para los procesos de autoevaluación con fines de obtención o renovación de registros calificados y de acreditación de alta calidad de programas y de la Institución.

Se cuenta con una guía que orienta el diligenciamiento de indicadores para los sistemas de información del MEN

- Guía para la construcción de indicadores

La Secretaría de Planeación emitió en el año 2020 la Circular No. 16 donde se comparte a Directores, Decanos y Jefes de unidades estratégicas los informes de retención de los programas académicos, para la reflexión y toma de acciones de mejora.

- Circular No. 16 de la Secretaría de Planeación del 7 de febrero de 2020
- Matriz para el análisis de matrícula en estudiantes de nuevo ingreso y métrica con el número de estudiantes matriculados por profesor para cada programa académico

Así mismo, en el año 2021 se emitió la circular 028 donde se adjunta el informe final consolidado por los 22 programas académicos que presentan las pruebas de estado Saber Pro.

- Circular No. 28 de la Secretaría de Planeación del 26 de marzo de 2021

Integrar los sistemas de información y estadístico de la Institución.

Inventario de aplicaciones desarrolladas en la UCO, con su respectiva sigla, nombre de la aplicación, descripción y responsable.

- Inventario de aplicaciones a 2020

A partir del año 2018 la Universidad ha venido analizando el comportamiento de los resultados de los estudiantes en las pruebas Saber Pro. El Departamento de Estadística y Analítica adscrito a la Secretaría de Planeación, realiza cada año un informe que recoge el desempeño por núcleo de competencias evaluadas por el ICFES, acompañado de un análisis de causas. El informe se socializa en el Comité Académico con los Decanos de Facultad, Coordinadores de Programa y de Departamento, con el propósito de consolidar las fortalezas y resignificar las debilidades como oportunidades de mejora.

En el año 2019 la Secretaría de Planeación emitió la Circular 006, indicando las responsabilidades y funciones de la Secretaría de Planeación y Unidad de Estadística e Informaciones.

- Circular No. 006 de la Secretaría de Planeación del 9 de agosto de 2019

Insumos que desde la Unidad de Estadística se generan para apoyar las Facultades en cuanto a la toma de decisiones y acciones de mejora:

- Boletines estadísticos de la Secretaría de Planeación

El Departamento de Sistemas viene avanzado en la actualización del software de gestión académica y gestión administrativa, con la Empresa Inter-telco

- Contrato con la Empresa Inter-telco

Desarrollar actividades de capacitación a los usuarios para lograr un mejor provecho de los aplicativos existentes.

Desde el Departamento de Sistemas, se han realizado diversas capacitaciones de manera general que tiene como objetivo empoderar a los colaboradores tanto administrativos como académicos en el manejo de la plataforma Office 365 para facilitar los procesos de gestión académica, investigativa, de extensión y proyección social.

- Plan de capacitaciones (cronograma y listado de temáticas)

El 100% de los empleados cuenta con Office 365, se tiene cuenta de One Drive sincronizada y en uso actualmente.

- Documento plataforma de backup y replicación

Revisar y actualizar el procedimiento de evaluación de directivas, profesores y personal administrativo.

Fortalecer la evaluación del desempeño, como herramienta para la gestión administrativa.

Actualmente a través del aplicativo Web se realiza la concertación de objetivos entre el jefe inmediato y los colaboradores. Además, se cuenta con una herramienta para la asignación de labor docente, la cual desagrega los tiempos de dedicación de este según las funciones sustantivas, incluida la gestión académica.

La evaluación del desempeño se realiza a través de la plataforma en tres momentos: concertación de objetivos al inicio del año académico, primera evaluación parcial del plan en el mes de junio, evaluación final en diciembre. Cada colaborador obtiene su certificación.

- GHRE.007.00 Procedimiento de evaluación de desempeño
- Diccionario de competencias UCO
- GHIN.001 Desarrollo de competencias
- Matriz de competencias laborales
- Consolidado de las evaluaciones de desempeño 2018, 2019, 2020 y 2021

Informe evaluación externa pares académicos 2018

Actualizar y ajustar las políticas, estrategias e instrumentos de autoevaluación para hacerlas consistentes con los cambios y dinámicas nacionales e internacionales en materia de aseguramiento de la calidad de programas e instituciones de educación superior.

La presente oportunidad de mejora enunciada por los Pares académicos, coincide con la descrita por la Universidad: Ajustar la estructura, método e instrumentos de autoevaluación institucional y de programas a las nuevas dinámicas institucionales, de políticas del MEN e internacionales.

Integrar las estrategias, aplicaciones e instrumentos tecnológicos para consolidar un Sistema de Información que pueda responder a las necesidades institucionales; una vez se consoliden los logros propuestos en los planes estratégicos de desarrollo.

Implementar la dependencia responsable de la gestión de las Estadísticas institucionales, como soporte para los procesos misionales y respaldo para la consolidación del aseguramiento de la calidad institucional y de programas.

La presente oportunidad de mejora enunciada por los Pares académicos, coincide con la descrita por la Universidad: Integrar los sistemas de información y estadístico de la Institución.

Revisar y actualizar las estrategias e instrumentos de los procesos de evaluación de directivos, profesores y empleados administrativos para extender su alcance a todos los docentes al servicio de la UCO.

La presente oportunidad de mejora enunciada por los Pares académicos, coincide con la descrita por la Universidad: Fortalecer la evaluación del desempeño, como herramienta para la gestión administrativa.

Juicio de valor del balance del **Factor 8**

Nivel de desempeño



Intermedio

Se presentan acciones de mejoramiento orientadas a alcanzar el nivel pleno que no requieren de esfuerzos considerables en inversión de tiempo y recursos.

Manifestación: cumplimiento en alto grado del estándar; leves desviaciones respecto a la meta declarada

Avances identificados (fortalezas)

Se tiene definida la estructura del Sistema Institucional de Calidad Educativa.

Avance en la construcción de documentos que orientan acciones para la renovación de registro calificado de los programas.

El procedimiento para la evaluación del desempeño

Implementación de OneDrive para usuarios de Red

Avance en la actualización del software de gestión académica y gestión administrativa con la Empresa Inter-telco.

Oportunidades de mejoramiento

Consolidación del Sistema de Aseguramiento de la calidad, actualmente se evidencia un sistema fraccionado.

Evidencias de los análisis y acciones de mejora a partir de los datos suministrados por los sistemas de información del MEN y la Unidad de estadística.

La capacitación a los usuarios para el manejo de los sistemas de información.

Punto crítico de control

Política y estrategias de autoevaluación y planeación

Funcionalidad del Comité de Aseguramiento de la Calidad

Modelo de autoevaluación para programas académicos

Indicadores de gestión, análisis y acciones de mejoramiento derivadas de la aplicación del Plan Estratégico de Desarrollo.

Como repositorio, el micrositio SICE debe contener información actualizada sobre los procesos para facilitar el acceso a la consulta.

Revisar el modelo de evaluación de desempeño de los colaboradores de la Universidad.

Factor 9.

Bienestar institucional

“Una institución de alta calidad dispone de mecanismos e instrumentos eficientes y suficientes para generar un clima institucional que favorezca el desarrollo humano integral de toda la comunidad institucional en todos los ámbitos donde tiene presencia, generando la suficiente flexibilidad curricular para hacer uso de los recursos. El bienestar institucional implica la existencia de programas de intervención interna y del entorno que disminuyan las situaciones de riesgo psico-social”. (Lineamientos CNA, 2015)

Acciones contenidas en el plan de mejoramiento

Comentarios realizados por los Pares académicos (2018)

Estado actual en términos de resultados y estado de avance; referirse al grado de cumplimiento (2022)

Informe final de autoevaluación 2016

Divulgar las estrategias y acciones que se realizan desde Bienestar y pastoral.

La Dirección de Bienestar Universitario y Pastoral cuenta con mecanismos como: correo, página WEB, Boletín institucional, Facebook, Instagram, y Twitter, donde se brinda información de las diferentes actividades realizadas, con el fin de divulgar los resultados de Bienestar y Pastoral, al resaltar su relevancia institucional y regional.

<https://www.uco.edu.co/bienestar/Paginas/default.aspx>

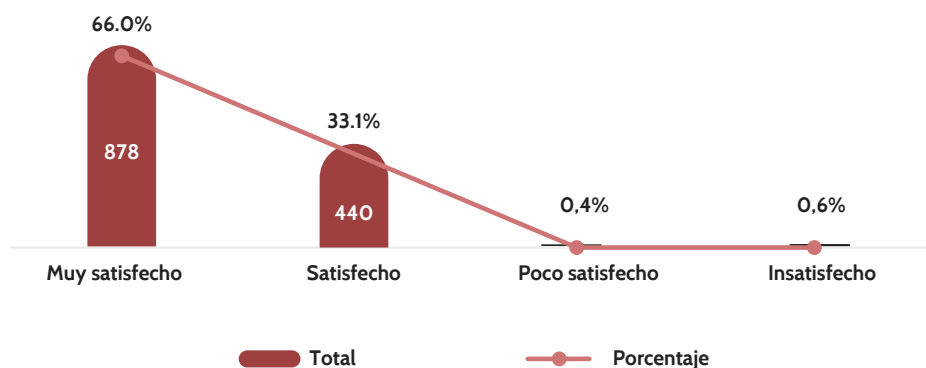
https://instagram.com/bienestarypastoraluco?utm_medium=copy_link

<https://www.facebook.com/BienestarypastoralUCO/>

Hacer un estudio diagnóstico que permita conocer intereses y preferencias de los estudiantes en arte, cultura y deportes, para segmentar la población.

Se emplea como instrumento de medición la encuesta de satisfacción que se aplica entre los grupos de interés sobre sus expectativas frente a qué otras actividades o eventos les gustaría que se realizarán desde la Dirección de Bienestar Universitario y Pastoral, se cuenta con los siguientes resultados:

Promedio nivel de satisfacción con las actividades de Bienestar Universitario 2021.



Fuente: Bienestar Universitario y Pastoral.

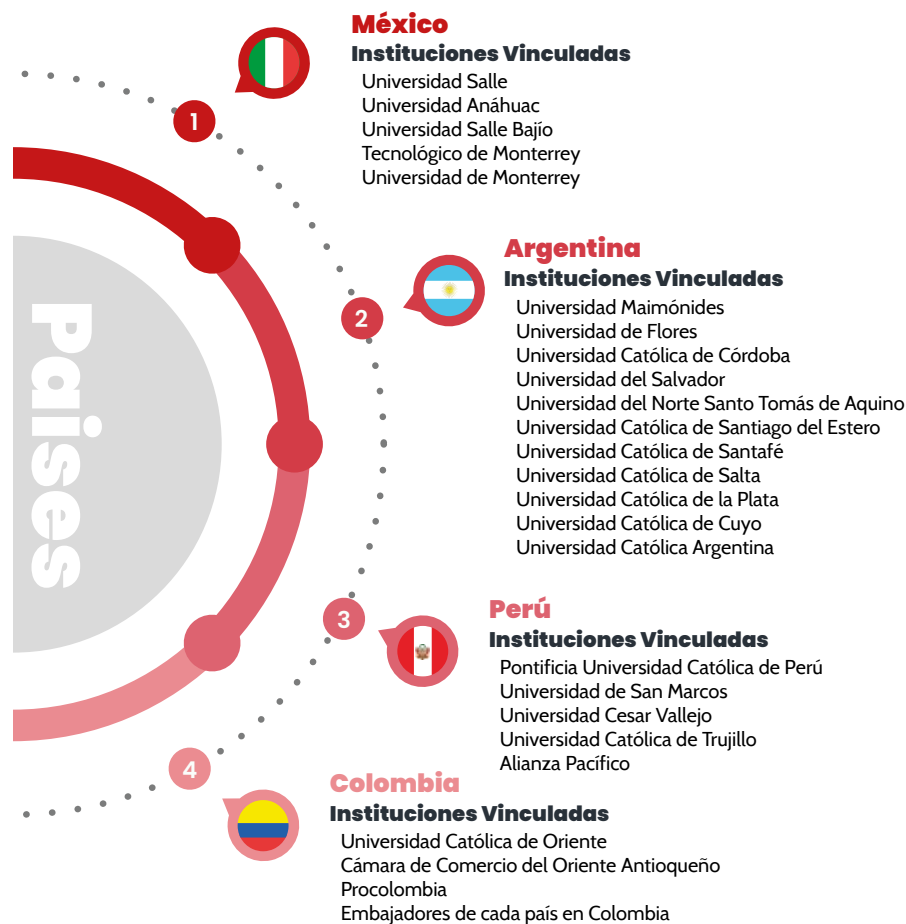
Fortalecer los servicios de extensión cultural y deportes identificando la necesidad de recursos humanos, técnicos y de infraestructura.

Se ha fortalecido el talento humano de la Dirección de Bienestar Universitario y Pastoral mediante la vinculación de nuevos colaboradores. Así mismo la institución ha realizado inversión en escenarios deportivos y compra de implementos para desarrollar actividades de extensión cultural y deportes.

- » Presupuesto y ejecución presupuestal del área Bienestar Universitario y Pastoral
- » La Universidad cuenta con una banda sinfónica y un coro polifónico en el que participan estudiantes, profesores y administrativos.

Promover espacios de interculturalidad entre las instancias académicas, extensión cultural e internacionalización.

La Oficina de Relaciones Internacionales creó en el año 2017 la iniciativa “Oriente Internacional”, un encuentro con oportunidades educativas, comerciales y culturales entre el Oriente Antioqueño y el país invitado. Resultado de la iniciativa se ha propiciado un espacio de intercambio cultural, académico y comercial que le ha permitido a los estudiantes de la Universidad y los habitantes del oriente antioqueño, compartir con las culturas de México (2017), Argentina (2018) y Perú (2019) a través de cátedras, conversatorios, show room, muestras culturales, presentaciones artísticas y degustaciones gastronómicas. Entre las Instituciones vinculadas de cada país se encuentran las siguientes:



Fortalecer el manejo de datos estadísticos y presentación de informes que evidencien el impacto de las diferentes actividades que se realizan desde bienestar y pastoral.

- » Informes de gestión anual de la Dirección de Bienestar Universitario y Pastoral 2018, 2019, 2020 y 2021
- » Matriz de seguimiento a los planes tácticos
- » Vinculación del analista de información, Tomás Loaiza Herrera a la Secretaría de Planeación a partir de ...

Consolidar el programa de permanencia estudiantil donde se articule las diferentes estrategias institucionales que se tienen, para tener mayor claridad sobre el impacto de las mismas y mejorar su control y seguimiento.

- » Política de Permanencia y Graduación

En el marco de la ruta configurada por los momentos: ingreso, permanencia, avance con calidad y graduación, se han iniciado varias acciones que tienden a fortalecer el acompañamiento a nuestros estudiantes, con el fin de generar alertas tempranas y brindar una orientación oportuna, según sea la necesidad individual - formación situada y diferenciada -.

- Diseño del documento maestro “Orientaciones generales para el proceso de admisión y entrevista.
- Estimación del perfil cognitivo de los estudiantes de nuevo ingreso
- Caracterización sociodemográfica de los estudiantes de nuevo ingreso
- Programa Pedagogos
- Los estudiantes de nuevo ingreso cuentan con la orientación de los Mentores Psicosociales quienes se encargan de realizar seguimiento a las necesidades identificadas en las pruebas de ingreso.
- Se ha definido la figura del Profesor Pedagogo asumida en un docente de tiempo completo de la Facultad, quien acoge los lineamientos del Programa, para el acompañamiento estudiantil.

La Universidad no ha sido ajena a las dificultades que presentan los estudiantes en su ingreso a la vida universitaria. Consciente de ello, ha venido aplicando desde el segundo semestre de 2017, una prueba diagnóstica en competencias genéricas (lectura crítica, razonamiento cuantitativo e inglés), espejo a la medición que realiza la prueba Saber 11, para los estudiantes de nuevo ingreso de pregrado. Los resultados de dicha prueba han facilitado la identificación de necesidades para diseñar las acciones de acompañamiento académico como el curso de repaso, las monitorías académicas y las tutorías, con la intención de minimizar las brechas entre la educación media y la superior, ayudando a los estudiantes a mejorar los niveles de desempeño en los resultados de aprendizaje declarados.

Analizar la efectividad de las estrategias que se tienen establecidas para el servicio social por los estudiantes que reciben subsidio y realizar ajustes pertinentes.

En el marco de la Política de Bienestar aprobada mediante el Acuerdo del Consejo Directivo CD 002 de febrero de 2022, la Dirección de Bienestar Universitario y Pastoral en la línea de promoción socioeconómica está formulando lineamientos para el seguimiento y evaluación de los mecanismos mediante los cuales se otorga apoyos económicos a los estudiantes -tablero Power BI-.

Informe evaluación externa pares académicos 2018

Seguir invirtiendo en los programas desarrollados en el marco del Bienestar Universitario y Pastoral.

- » Política de Bienestar aprobada mediante el Acuerdo del Consejo Directivo CD 002 de febrero de 2022
- » Plan de trabajo de la línea de acompañamiento psicosocial y promoción socioeconómica
- » Plan de trabajo de la línea de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, creación de la “Sala amiga de la familia lactante”
- » Presupuesto y ejecución presupuestal del área Bienestar Universitario y Pastoral
- » Actualización de la política de estímulos y ayudas económicas
- » Fortalecimiento de las alianzas con fundaciones como Fundación Bancolombia, Fraternidad Medellín, Aurelio Llano y FUNDAUCO, para disponer de una mayor cobertura en becas.

Juicio de valor del balance del **Factor 9**

Nivel de desempeño

Escala numérica

4.69	94.00%
-------------	---------------

Intermedio

Se presentan acciones de mejoramiento orientadas a alcanzar el nivel pleno que no requieren de esfuerzos considerables en inversión de tiempo y recursos.

Manifestación: cumplimiento en alto grado del estándar; leves desviaciones respecto a la meta declarada

Avances identificados (fortalezas)

La Dirección de Bienestar Universitario y pastoral cuenta con mecanismos como del correo, pagina WEB, Facebook, Instagram y Twitter, donde se brinda información de las diferentes actividades realizadas, con el fin de divulgar los resultados de Bienestar y Pastoral, haciendo evidente su relevancia institucional y regional.

Se cuenta con un aumento en el recurso humano que conforma al equipo de Bienestar Universitario y Pastoral.

El programa de permanencia estudiantil se encuentra consolidado a través del Programa Pedagogos

Caracterización de los estudiantes por medio de las encuestas realizadas durante el año 2020, con el fin de atender eficazmente los efectos relacionados con la pandemia COVID-19, en temáticas como: salud mental, convivencia familiar, desempeño académico y asuntos económicos.

Oportunidades de mejoramiento

Diseñar mecanismos que permitan, mediante indicadores, evaluar el impacto de las acciones y de los servicios de Bienestar Universitario y Pastoral.

Ampliar la participación de la comunidad académica para conocer más sus necesidades y expectativas de formación y capacitación, mediante la evaluación de los servicios.

Seguir fortaleciendo las áreas de extensión cultural y deporte

Diseñar y dar a conocer el Comité de Convivencia para estudiantes

Continuar con el diseño de estrategias de bienestar universitario en línea.

Disponer de mejores escenarios para el bienestar de la comunidad universitaria.

Punto crítico de control

Actualizar la política de inclusión de acuerdo a las nuevas directrices del MEN.

Definir estrategias de bienestar para los periodos intersemestrales y ampliar la cobertura para las jornadas nocturna y sabatina.

Construir una ruta de atención-prevención de suicidio integrada a un programa de salud mental.

Factor 10.

Organización, gestión y administración

“Una institución de alta calidad debe tener una estructura administrativa y procesos de gestión al servicio de sus funciones sustantivas. La administración no debe verse en sí misma, sino en función del Proyecto Educativo Institucional”. (Lineamientos CNA, 2015)

Acciones contenidas en el plan de mejoramiento
Comentarios realizados por los Pares académicos (2018)

Estado actual en términos de resultados y estado de avance; referirse al grado de cumplimiento (2022)

Informe final de autoevaluación 2016

Promover el uso de herramientas gerenciales y rendición de cuentas a nivel interno y externo. (responsable: Directores)

La Universidad Católica de Oriente cuenta con los siguientes instrumentos utilizados en la rendición de cuentas:

- » Acta de revisión por la Alta Dirección (2018, 2019, 2020, 2021)
- » Informe anual de gestión institucional (2018, 2019, 2020)
- » Informe auditorías internas (2018, 2019, 2020, 2021)
- » Informes de organismos certificadores de calidad (ICONTEC, CNA) (2018, 2019, 2020, 2021)
- » Informe financiero anual (2018, 2019, 2020, 2021)
- » Matriz de seguimiento a los planes tácticos
- » Seguimiento a PQRS
- » Circulares emitidas por la Secretaría de Planeación
- » Planes de mejoramiento institucional

A través de los siguientes medios, la Universidad difunde los resultados de su gestión y hechos de interés para sus audiencias internas y externas:

- » Socialización de los resultados de la gestión anual de las Unidades estratégicas y de las Direcciones ante los integrantes del Comité Rectoral ampliado.

- » Socialización del informe de gestión del Rector ante el Consejo Directivo, la Consiliatura y el Comité de Gobierno Corporativo de la Diócesis.
- » Presentación del informe de gestión de la Dirección Académica ante el Consejo Académico
- » Boletín institucional virtual <https://www.uco.edu.co/Paginas/Home.aspx>
- » Página web <https://www.uco.edu.co/>
- » Actualización anual del régimen especial tributario a través de medios magnéticos
- » Matriz de transparencia de la Contraloría

Fortalecer en los docentes la cultura de aportar a Gestión Humana los soportes de su historial laboral e historial académico. (responsable: Decanos de Facultad y Coordinadores de Programa)

Diseñar e implementar el sistema de archivo y gestión documental de la UCO. (responsable: Secretaría General)

Revisar y ajustar los lineamientos para la salvaguarda de la información que se genera en los puestos de trabajo y en la institución. (responsable: Secretaría General, Departamento de Sistemas)

- » Identificación de las necesidades por parte de la Universidad y elaboración del plan de trabajo, orientado a la protección y conservación de archivos, gestión de documentos electrónicos.
- » Propuesta para la implementación de la gestión documental electrónica en la UCO por la empresa Aliado Documental – Coldetec
- » Aprobación de la propuesta de la gestión documental electrónica en la UCO por la empresa Aliado Documental – Coldetec, en la sesión presencial del Comité Rectoral del lunes 14 de marzo.

Concluir el Plan de Desarrollo 2016-2020 incluyendo el plan de mejoramiento producto de la autoevaluación institucional. (responsable: Secretaría de Planeación)

- » Informe anual de gestión institucional (2018, 2019, 2020, 2021)
- » Circular No. 53 emitida por la Secretaría de Planeación (consolidado de seguimiento a los planes tácticos)

Actualizar el plan maestro de planta física de la Institución, incluyendo requerimientos de laboratorios, espacios para el bienestar de la comunidad uconiana: zona para almuerzos, estudio y descanso, entre otros. (responsable: Centro de Estudios Territoriales (CET))

- » Presentación por parte de la Secretaría de Planeación, sobre las consideraciones generales iniciales, remitida a los responsables de la actualización de los planos API 2020-2021
- » Citación al taller sobre plan maestro de infraestructura
- » Propuesta plan maestro de infraestructura y avance planos API
- » Acta del Consejo Directivo en la que consta la socialización del proyecto de ampliación de planta física y la adecuación de la infraestructura tecnológica
- » Valoración financiera de la propuesta
- » Cronograma de trabajo

Informe evaluación externa pares académicos 2018

Fortalecer el desarrollo de habilidades gerenciales en el personal académico, que desempeña funciones administrativas.

Informe sobre el plan de formación institucional acerca del fortalecimiento de habilidades blandas, orientado al personal académico con funciones administrativas: temáticas desarrolladas, número de personas capacitadas, inversión financiera ejecutada y, seguimiento y evaluación del impacto en los perfiles.

Incorporar técnicas y herramientas prospectivas, como parte de las estrategias de identificación y caracterización de tendencias de desarrollo institucional y regional.

- » Informe de la Secretaría de Planeación acerca de las temáticas selectas estudiadas en sesiones del Comité Rectoral
- » Circulares emitidas por la Secretaría de Planeación (2019- 2020- 2021)
- » Recolección y procesamiento de información a partir de la aplicación de instrumentos a diferentes grupos en todos los niveles de la organización:

- Caracterización socio familiar de los estudiantes
- Caracterización del clima organizacional – Comfama
- Informe RADAR, en el que se recoge la percepción visión de lo que piensan los empleadores sobre los graduados de la UCO
- Informe anual sobre las prácticas profesionales
- Estudios de pertinencia y factibilidad de nueva oferta académica
- » Acta de reunión Consiliarios
- » La participación de los integrantes de la comunidad universitaria en diferentes mesas de trabajo:
 - Observatorio laboral del Oriente antioqueño
 - Corporación Empresarial del Oriente antioqueño
 - Mesa de Educación del Oriente – MEEDUCA
- » Elaboración de la propuesta Red de Servicios Integrados/ Socialización de la iniciativa ante el Comité Rectoral
- » Participación en redes, asociaciones y consejos profesionales [RUCC, ASCUN, ODUICAL, ACOFADE, ACOFIA ACOFAEN, ACIFI, ASCOFAPSI y otras similares]
- » Participación de los directivos en el Programa Retos promovido por la Asociación Colombiana de Universidades, diseñado para el fortalecimiento de la dirección y la gestión universitaria (versiones 2019, 2020, 2021, 2022)
- » Elaboración del Modelo de Gestión del Contexto

Mejorar la infraestructura tecnológica de gestión de información y comunicaciones, de manera que pueda responder a las expectativas de desarrollo institucional que traerán nuevas exigencias de capacidad, velocidad, seguridad y confiabilidad.

- » Plan de inversión ejecutado en infraestructura física y tecnológica en los últimos años (2018, 2019, 2020, 2021, 1-2022)
- » Composición de la plataforma tecnológica de la Universidad
- » Plan y presupuesto para desarrollar y mantener la infraestructura física y tecnológica
- » Elaboración de la propuesta sobre la Política institucional de transformación digital de la Universidad
- » Política de Comunicaciones
- » Plan de Comunicaciones
- » Dotación de aulas tecnología streaming y ampliación del servicio WiFi

Juicio de valor del balance del Factor 10

Nivel de desempeño

Escala numérica

3.5 70.00%

Básico

Manifestación: cumplimiento aceptable; contiene desviaciones significativas respecto a la meta declarada; identifica necesidades de intervención o mejora que requieren inversión de recursos y línea de tiempo para su logro.

Avances identificados (fortalezas)

El seguimiento a los proyectos de inversión adelantados por la Universidad.

Se ha establecido la cadena de valor de la Universidad y se ha revisado el modelo organizacional.

Aprobación de la actualización de la estructura organizacional (fase de implementación)

Política de Comunicaciones aprobada por el Consejo Directivo de la Universidad.

El plan maestro de desarrollo físico de la Institución

La estructura orgánica está revisada y se está implementando el nuevo modelo, ahora sigue la revisión del mapa de procesos.

Oportunidades de mejoramiento

Fortalecer la rendición de cuentas como uno de los elementos de la gobernanza, el buen gobierno y la transparencia, con el fin de que la comunidad universitaria tenga mayor seguimiento en todos los procesos y proyectos de la Universidad.

Ajustar sistema funcional para la gestión del talento humano de la Universidad: convocatoria, selección, vinculación, permanencia, desarrollo profesional, evaluación de desempeño, estímulos, jubilación y relevo generacional.

Fortalecer el Modelo para la Gestión del Contexto

Fortalecer los procesos de evaluación del personal administrativo y de las directivas de la Universidad.

Integrar la estrategia Biocampus a los procesos misionales de la Institución: compromiso ambiental, entendido como una gestión integral proactiva.

Punto crítico de control

Política de gestión financiera

Plan de Comunicaciones de la Universidad (actualización del portal web de la UCO, relacionamiento y vinculación con las audiencias de interés).

La implementación de la gestión de archivo que contribuye a salvaguardar la información institucional.

Adecuación del sistema de información institucional (modernización, integración, efectividad; actualización de la información alojada en el portal del SICE).

Definición de un sistema de indicadores con seguimiento anual.

Actualización de la señalética institucional

Política de gestión humana

Factor 11.

Recursos de apoyo académico e infraestructura física

“Una institución de alta calidad se reconoce por garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo a su proyecto educativo y por mostrar una planta física armónica, amigable con el medio ambiente que permita el desarrollo óptimo de las funciones misionales y del bienestar de la comunidad en todo su ámbito de influencia”. (Lineamientos CNA, 2015)

Acciones contenidas en el plan de mejoramiento

Comentarios realizados por los Pares académicos (2018)

Estado actual en términos de resultados y estado de avance; referirse al grado de cumplimiento (2022)

Informe final de autoevaluación 2016

Incrementar el material bibliográfico en inglés, en la biblioteca.

Inversión en material bibliográfico y bases de datos (2018, 2019, 2020, 2021, 1-2022)

Material bibliográfico en otros idiomas adquirido entre 2018 y 2022.

Título del libro	Programa	Valor en \$
Machine learning y deeplearning. Usando Python, Scikit y Keras	Ingeniería de Sistemas	49.000
Doing your research project	Lic. Lenguas Extranjeras	223.400
Language assessment: principles and classroom practices	Lic. Lenguas Extranjeras	200.000
The cambridge guide to second language assessment	Lic. Lenguas Extranjeras	315.900
The Cambridge guide to pedagogy and practice in second language teaching	Lic. Lenguas Extranjeras	298.000
Materials and methods in ELT: a teacher's guide	Lic. Lenguas Extranjeras	290.000
Logistics & supply chain management: logistics & supply chain management	Comercio Exterior	232.900

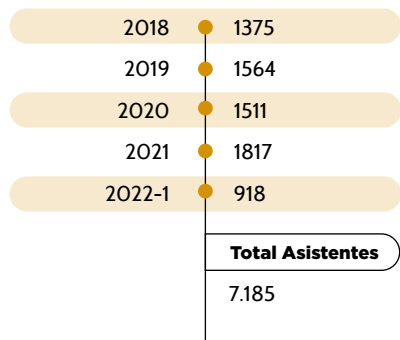
Título del libro	Programa	Valor en \$
Essentials of supply chain management (Essentials series).	Comercio Exterior	199.000
Logistics & supply chain management: in Multi-Domain Operations	Comercio Exterior	171.000
Operations and supply chain management essentials you always wanted to know	Comercio Exterior	155.000
Critical ELT in action: foundations, promises, praxis	Lic. Lenguas Extranjeras	255.000
International handbook of english language teaching. Vol.1	Lic. Lenguas Extranjeras	155.250
International handbook of english language teaching. Vol.2	Lic. Lenguas Extranjeras	155.250
Methodology in language teaching: an anthology of current practice	Lic. Lenguas Extranjeras	235.800
A course in language teaching: practice and theory	Lic. Lenguas Extranjeras	235.800
Total 15 títulos		\$2.955.750

En la actualidad se cuentan con un total de 37 títulos que han comprometido una inversión institucional de \$5.439.750

Capacitar a docentes y estudiantes en el uso de bases de datos y hacer que los docentes incluyan en los trabajos académicos e investigativos, estas fuentes de información con el fin de que los estudiantes hagan uso de ellas.

Tipología de servicios ofrecidos por la Biblioteca

Total formación de usuarios 2018-2022-1



El total de asistentes corresponde a los estudiantes que realizan los niveles I, II y III de formación de usuario.

- Nivel I: Inducción a la Biblioteca
- Nivel II: Bases de datos y recursos electrónicos
- Nivel III: Búsquedas avanzadas y Gestores bibliográficos

» Informe de gestión Biblioteca 2021

Informar, capacitar y motivar a los docentes para la utilización de herramientas virtuales en el proceso de formación académica y dar a conocer a docentes y estudiantes los diferentes recursos de apoyo académico de que disponen para que los utilicen.

Informe sobre estrategias, mecanismos y acciones adelantadas desde el Departamento de Virtualidad para fomentar el uso y dominio de las herramientas tecnológicas y de información por parte de los estudiantes y profesores.

- » Informe acciones TIC años 2020 y 2021

Informe evaluación externa pares académicos 2018

Señalización de rutas de evacuación y conformación de equipos para este fin. Se hace indispensable demarcar los sitios de encuentro y capacitar a toda la comunidad ante posibles riesgos que pueden presentarse, en razón de la naturaleza misma o por motivo de accidentes que puedan obligar a evacuaciones rápidas. En la visita se evidencia un limitado nivel de protocolos de seguridad en este sentido, en especial para personas con visibilidad y movilidad reducida.

Faltan elementos de seguridad para tránsito de personal en alturas, en particular la instalación de barreras que dificulten aproximación a los bordes de las terrazas de las edificaciones, lo cual es prioritario para evitar accidentes o intentos de auto- lastimarse, no solo por parte de personas que conforman los distintos estamentos universitarios, sino por visitantes al campus.

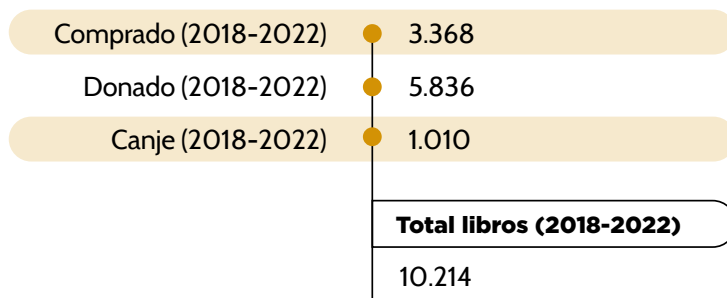
- » Elaboración del plan de movilidad
- » Informes sobre realización de simulacros
- » Plan institucional de Emergencias
- » Programa sobre trabajo seguro en alturas
- » Protocolo institucional de Bioseguridad
- » Presupuesto asignado al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Continuar con la construcción de accesos a las distintas instalaciones de la UCO, pues si bien se han construido algunas, hay que completar los accesos y su señalización para personas con visibilidad y movilidad reducida.

- » Propuesta plan maestro de infraestructura y avance planos API
- » Acta del Consejo Directivo en la que consta la socialización del proyecto de ampliación de planta física y la adecuación de la infraestructura tecnológica
- » Valoración financiera de la propuesta

Se recomienda también a la institución la revisión para renovación de material bibliográfico, por cuanto hay material obsoleto que debe ser reemplazado; para lo cual es necesario fortalecer las partidas presupuestales para este rubro.

Libros adquiridos del 2.018 - 2.022 (febrero):



Los libros de canje y donación corresponden a la gestión que se hace desde la Biblioteca con otras instituciones para realizar intercambio de material bibliográfico y las donaciones que nos interesa tener para enriquecer el acervo bibliográfico.

- » Plan de inversión entre 2018 y 1-2022

Juicio de valor del balance del Factor 11

Nivel de desempeño

Escala numérica

4.3

86.00%

Intermedio

Se presentan acciones de mejoramiento orientadas a alcanzar el nivel pleno que no requieren de esfuerzos considerables en inversión de tiempo y recursos.

Manifestación: cumplimiento en alto grado del estándar; leves desviaciones respecto a la meta declarada

Avances identificados (fortalezas)

Convenios que permiten los prestamos interbibliotecarios con otras IES.

Divulgación periódica de servicios que presta la Biblioteca y de las actividades que realiza (Boletín de la Biblioteca)./Cifras sobre la tipología de servicios que ofrece la Biblioteca y acerca del uso de la colección bibliográfica y bases de datos especializadas por parte de los docentes y estudiantes.

Durante la pandemia COVID-19 y en el periodo de postpandemia, acompañamiento permanente a profesores para el fortalecimiento del uso de herramientas virtuales para el trabajo mediado y fomento de participación de profesores en capacitaciones por medios virtuales.

Avances en la política de transformación digital

Adquisición de plataformas tecnológicas para clases vía streaming en directo.

Repositorio Institucional que reúne, preserva, divulga y facilita el acceso a la producción académica e investigativa de la comunidad universitaria.

Adecuación de los espacios físicos e inversión en laboratorios de docencia./Ampliación de cobertura red LAN, WAN y WLAN, remplazo de equipos por obsolescencia.

Oportunidades de mejoramiento

Actualizar el plan maestro de desarrollo físico de la Universidad.

La Red de Servicios Integrados

Definición de estrategias que tienden a recuperar o aumentar los niveles de matrícula de estudiantes, en aquellos programas con tendencia al decrecimiento.

Actualización de proyecciones sobre el crecimiento de la Universidad para la definición de necesidades de planta y plan de financiamiento.

Uso de las capacidades técnicas en sistemas de información, para generar información confiable en lo relativo a lo financiero, administrativo y académico.

Punto crítico de control

Adquisición de material bibliográfico y ciber bibliográfico en lengua extranjera.

Incremento en el nivel de recursos financieros externos, con énfasis en aquellos que no provienen de las matrículas, para apalancar la actividad universitaria.

Adecuación de espacios físicos que respondan a las necesidades de los programas académicos e infraestructura requerida para personas con limitaciones físicas, auditivas y visuales

Factor 12.

Recursos financieros

“Una institución de alta calidad se reconoce por garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo a su proyecto educativo y por mostrar una ejecución eficiente y transparente de sus recursos financieros. Los recursos destinados a la educación, independientemente de su procedencia (aportes estatales o matrícula privada) deben ser pulcramente administrados e invertidos exclusivamente en el propósito del bien público de la educación.”

Acciones contenidas en el plan de mejoramiento
Comentarios realizados por los Pares académicos (2018)

Estado actual en términos de resultados y estado de avance; referirse al grado de cumplimiento (2022)

Informe final de autoevaluación 2016

Ampliar la difusión del informe de gestión anual, llegando a los diferentes públicos, haciendo uso de los medios de que dispone la institución.

Plan de Comunicaciones 2018, 2019, 2020, 2021, 2022

Revisar y actualizar las políticas financieras: inversiones, cartera, financiación, presupuesto y demás.

Elaboración de la política financiera

Someter al Consejo directivo propuesta de política en relación con la financiación para la equidad e inclusión, obtener la aprobación y socializarla.

Aprobación de la política financiera

Informe evaluación externa pares académicos 2018

Mayor capacitación al personal en el manejo de los diferentes sistemas de información, pues se percibe que las demoras en la entrega de lo solicitado, es producto del desconocimiento de lo que brindan esos mismos sistemas de información financiera de diseño propio.

Desde el Departamento de Sistemas, se ha realizado diversas capacitaciones de manera general que tiene como objetivo que los colaboradores tanto administrativos como académicos se apropien en el manejo de la plataforma Office 365 para facilitar los procesos de gestión académica, investigativa, de extensión y proyección social.

» Plan de capacitaciones (cronograma y listado de temáticas)

El 100% de los empleados cuenta con Office 365, se tiene cuenta de One Drive sincronizada y en uso actualmente

Continuar con la diversificación de las fuentes de ingresos, pues hay potencial para ello y así no depender tanto de las matrículas.

» Elaboración del plan diversificación de las fuentes de ingresos

» Informe sobre la gestión de proyectos

Ampliar la gama de programas de educación continuada como forma de diversificación mayor de las fuentes de ingresos.

» Portafolio anual de servicios del Centro de Educación Permanente

» Número de participantes, número de eventos llevados a cabo (cursos, seminarios, congresos, diplomados, entre otros), número de convenios

Juicio de valor del balance del **Factor 12**



Avances identificados (fortalezas)

Estabilidad financiera (estructura de presupuesto y deuda)

Oportunidades de mejoramiento

Revisión y puesta en marcha de un plan de búsqueda de recursos nuevos para sostener acciones de mejoramiento.

Generación de mecanismos de divulgación de la asignación presupuestal y de los controles administrativos para el seguimiento de este.

Programación presupuestal teniendo en cuenta los planes de trabajo y los planes de acción, en articulación con el PED y el PMI.

Punto crítico de control

Incremento en el nivel de recursos financieros externos de la Universidad, con énfasis en aquellos que no provienen de las matrículas, para apalancar la actividad universitaria.

Políticas y estrategias para la asignación, ejecución y evaluación de recursos.

Gestionar proyectos de extensión, investigación e internacionalización con cofinanciación externa.

Factor 2.

Gobierno institucional y transparencia

“Una institución de alta calidad de acuerdo con su naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología y contexto, se reconoce por tener un gobierno que ofrece estabilidad institucional y que se ejerce a través de un sistema de normas, reglamentos, políticas, estrategias, decisiones, estructuras y procesos, dirigidos al servicio de los intereses generales y al cumplimiento de su misión y proyecto educativo institucional, o lo que haga sus veces, bajo criterios de ética, efectividad, calidad, integridad, transparencia, inclusión, equidad y participación de los miembros de la comunidad académica.” (Lineamientos CNA 2021)

Acciones contenidas en el plan de mejoramiento

Comentarios realizados por los Pares académicos (2018)

Estado actual en términos de resultados y estado de avance; referirse al grado de cumplimiento (2022)

Informe final de autoevaluación 2016

FACTOR 1 (CNA 2015)

Formular y ejecutar un plan integral de comunicaciones y mercadeo institucional

- » Creación de la estrategia “Red de Servicios Integrados” en el año 2021, orientada a la integración y articulación de objetivos, a la elaboración de acuerdos y estructuras para tejer la red y la puesta en marcha de un plan de trabajo acordado y su respectivo seguimiento y evaluación. Esta iniciativa es el resultado del trabajo realizado por los integrantes del Comité de Extensión y Proyección Social que mediante una metodología incremental posibilitó obtener información de las diferentes Facultades y de la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación.
- » La estrategia ha sido socializada ante los grupos de interés internos: Comité de Extensión, Comité Rectoral, Comité SIDI, Comité Académico. El proyecto fue liderado por la Dirección de Extensión y Proyección Social.
- » Bajo la estructura del nuevo modelo organizacional se creó el rol “Líder de Mercadeo Institucional” adscrito a la Dirección de Extensión y Proyección Social
- » Política de Comunicaciones aprobada mediante el Acuerdo del Consejo Directivo CD 015 de 2021
- » Planes de comunicaciones institucional anuales (2018, 2019, 2020, 2021, 2022)

FACTOR 2 (CNA 2015)

Difundir ampliamente convocatoria a participar de cuerpos colegiados

- » Informe oficina de comunicaciones sobre convocatoria a los cuerpos colegiados.
- » RE-032 DE 2021 ratificación Representantes Cuerpos Colegiados 2021-2023.
- » RE-009-2021 (Convocatoria Elección de Representantes 2021-2023)
- » Reunión informativa de estudiantes y docentes elegidos 2021-2023
- » Manual de postulaciones WEB votaciones 2021

Por medio de la Resolución Rectoral se describe el proceso de participación de los estudiantes, los requisitos y los perfiles para acceder a ser elegido. Posteriormente, se hace convocatoria pública en el sitio web de la Universidad www.uco.edu.co en el micrositio cuerpos colegiados, allí los interesados pueden identificar la ruta para la elección de los representantes.

Al momento de la redacción del informe está vigente la resolución RE-009 de 2021.

Ruta para la elección de los representantes:

<https://www.uco.edu.co/secgeneral/cuerposcolegiados/Paginas/default.aspx>.

Socializar ante la comunidad académica a los representantes elegido de los cuerpos colegiados

- » Reporte Estadístico de votaciones 2021
- » Reporte visual en medios universitarios de los representantes elegidos y sus funciones.

Una vez elegidos los representantes, el Departamento de Comunicaciones emite un comunicado a través del boletín institucional con los nombres y las respectivas Facultades a las que pertenecen los elegidos. Anexo: boletín que contiene esta información.

Cuerpos colegiados desde el año 2017-2018:

https://drive.google.com/drive/folders/1LK26nNUwfbI4eESxGH_4PwgDYIYtfa5R?usp=sharing

Video candidato de estudiantes:

<https://fb.watch/bX2YtfNhTE/>

Bitácora U de elección de cuerpos colegiados:

<https://www.youtube.com/watch?v=vrLUUMRIEVM>

Tutorial sobre cómo ejercer el voto:

<https://fb.watch/bX3bTxnSIP/>

FACTOR 3 (CNA 2015)

Actualizar la reglamentación concerniente a los cuerpos colegiados, teniendo en cuenta incorporar la retroalimentación y rendición de cuentas que estos deben hacer a la comunidad académica.

- » Estatuto UCO CD 010 de 2012
- » RE-048-2014 -Reglamentación cuerpos colegiados
- » RE-010-2017 Modelo de Convocatoria para la Elección de Representantes Cuerpos Colegiados Nuevos Estatutos.
- » Acuerdo CD-007 de 2013 (Reglamento Consejo Directivo UCO)
- » Acuerdo CAC-002-2007 (Reglamento Consejo Académico)
- » Acuerdo CAC-002-2014 (Reglamentación Consejos de Facultad - Nuevos Estatutos)
- » Acta de revisión por la alta dirección.
- » Informes de auditorías
- » Informes de gestión
- » Reunión de Docentes con las Representantes a los cuerpos colegiados con el fin de generar un espacio de comunicación y participación con la comunidad Profesoral y socializar los avances de su gestión y representatividad. (Listados de asistencia - fotografías).
- » La Universidad realiza las elecciones de los cuerpos colegiados y dispone de la información de los últimos cuatro años, donde queda evidenciada la votación para la elección de los profesores: Consejo Académico, Consejo Directivo, Consejo de Facultad.

FACTOR 7 (CNA 2015)

Articular el plan de extensión institucional, proyectos, programas y actividades a realizar por facultades y los grupos de investigación.

- » Acuerdo CD-019-2021 (Política de Extensión y Proyección Social) por el cual se actualiza la política de extensión y proyección social.
- » Informes de extensión y proyección social 2017-2020.
- » Política de investigación.
- » Convocatoria proyectos de investigación interdisciplinarios 2022
- *Objetivos de desarrollo sostenible
- *Tipologías de proyectos
- » Informe Pacto Global

Fortalecer las estrategias, programas y acciones dirigidas a los graduados.

- » Informe Unidad de Egresados
- » Proyecto Radar.

Informe evaluación externa pares académicos 2018

FACTOR 1 (CNA 2015)

Incentivar aún más la participación de estudiantes, profesores y colaboradores en general, promoviendo acciones y servicios de bienestar universitario, con evidencias, registros y con indicadores que puedan medir y comparar cronológicamente, el avance y el mejoramiento continuo definido por la UCO

- » Boletín sobre tendencias laborales portal de empleo UCO (2018, 2019, 2020, 2021)
- » Tercera publicación del estudio RADAR (2018); en proceso de actualización para la cuarta versión (2022)
- » Renovación del Servicio Público de Empleo con autorización de operación por 4 años.
- » Creación de un manual de procedimiento sobre el manejo de la bolsa de empleo.
- » Informes de tendencias laborales 2018, 2018, 2020, 2021
- » Adquisición de nuevo proveedor de plataforma de empleo (elempleo.com)
- » Identificación de graduados destacados por Facultad (primera versión año 2022)
- » Informe OLE graduados 2018 al 2021
- » Estudio de percepción estudios superiores en los egresados de la UCO
- » Informes de seguimiento al momento del grado (2018 a 2022)
- » Celebración del día clásico del egresado Uconiano con una participación promedio de 450 egresados (2018 a 2021)
- » Última cátedra: evento previo a la ceremonia de grados donde el Centro de Servicios al Egresado brinda un espacio de relacionamiento con los futuros graduados de la institución. (2018 a 2020).
- » Estrategia de caracterización de los graduados emprendedores año 2022
- » Taller de construcción de la política de egresados 2022

FACTOR 2 (CNA 2015)

Aunque se da la participación de los estudiantes en los órganos de gobierno institucional dispuestos, se requiere fortalecer los espacios que permitan al estudiante actuar como sujeto político que haga uso de la democracia.

- » Informes de la oficina de comunicación
- » Estatutos UCO
- » RE-048-2014 -Reglamentación cuerpos colegiados
- » RE-010-2017 Modelo de la Convocatoria Elección de Representantes Cuerpos Colegiados Nuevos Estatutos.
- » Circular SG-002-2021-2023 (Convocatoria Elección Representantes Cuerpos Colegiados)
- » Acuerdo CD-007 de 2013 (Reglamento Consejo Directivo UCO)
- » Acuerdo CAC-002-2007 (Reglamento Consejo Académico)
- » Acuerdo CAC-002-2014 (Reglamentación Consejos de Facultad - Nuevos Estatutos)
- » RE-032 DE 2021 ratificación Representantes Cuerpos Colegiados 2021-2023.
- » Circular SG-009-2021 (Resultados Parciales Elección Representantes Consejos de Facultad y Docentes CD)
- » Propuesta Carta descriptiva en liderazgo política
- » Carta descriptiva fundamentos éticos y ciudadanos.

FACTOR 7 (CNA 2015)

Ampliar la relación y portafolio de servicios de la universidad con los graduados, por ejemplo, en lo referente a ofertas de educación permanente y las relaciones con la ASEUCO, implementando novedosos canales de comunicación más eficaces con ellos.

- » Ferias y eventos de empleo por medio de las redes y la relación con cajas de compensación y Servicio Público de Empleo.
- » Vinculación de la Asociación de Egresados en charlas y evento central de la celebración Día del Egresado
- » ASEUCO cuenta con una oficina ubicada en las instalaciones del campus universitario
- » Invitaciones a participar en RECLA como oferta de educación permanente
- » Informe de seguimiento y ofertas posgraduales y de educación permanente

Fortalecer las acciones de divulgación de los resultados obtenidos por la Institución en proyección y extensión social

- » Revista Alterum, programas radiales, canal YouTube, foros
- » La página web de la Universidad en la ruta nuestra U, Extensión y Proyección Social, presenta de forma clara y contundente los objetivos de la Dirección, promoción universitaria, CET, Centro de Servicios al Egresado; consultorios contable y jurídico; Centro de Conciliación, Centro de Atención Psicosocial, FUNDAUCO y Pacto Global. Se cuenta con diversos medios para la difusión y divulgación de los proyectos de extensión así: Revista de extensión 2016 y revista Alterum 2019 - 2021
- » Política de Comunicaciones y plan de medios (boletines, periódico, redes, U al día, entre otros)

Fortalecer la participación de los egresados en las reflexiones sobre los planes de estudio, actualizaciones curriculares atendiendo sus observaciones frente al tema.

- » Acuerdo CAC-002-2007 (Reglamento Consejo Académico)
- » Acuerdo CAC-002-2014 (Reglamentación Consejos de Facultad - Nuevos Estatutos)

Juicio de valor del balance del Factor 2

Nivel de desempeño

Escala numérica

3.5 | **70.00%**

Básico

Manifestación: cumplimiento aceptable; contiene desviaciones significativas respecto a la meta declarada; identifica necesidades de intervención o mejora que requieren inversión de recursos y línea de tiempo para su logro.

Avances identificados (fortalezas)

- Existencia del Acuerdo CD-015-2021 (Política de Comunicaciones) e informes de planeación estratégica.
- Reglamentación clara sobre la convocatoria a cuerpos colegiados y la efectiva participación de los representantes. RE-032 DE 2021 y RE-009-2021
- Reporte visual en medios universitarios de los representantes elegidos y sus funciones.
- Reglamentación de los órganos de decisión y consultores de la institución.
- Rendición de cuentas de las direcciones institucionales.
- Relacionamiento con distintos grupos de interés. (Informes de extensión y proyección social 2017-2020).
- Informe anual institucional de gestión (2018, 2019, 2020, 2021)
- Actualización anual del régimen especial tributario a través de medios magnéticos
- Matriz de transparencia de la Contraloría

Oportunidades de mejoramiento

- Se debe avanzar en la terminación del plan integral de comunicaciones
- Se debe avanzar en una estrategia integral que permita articular las PQRS a los planes de mejoramiento, al PEP, PEF, Y Plan de Desarrollo.
- Actualizar y revisar la matriz de transparencia institucional y articularla con la política de buen gobierno.
- Actualizar la página institucional en lo referente a las actividades de extensión y proyección social y el relacionamiento con grupos de interés.
- Establecer mayores espacios de participación de los egresados, estudiantes, y docentes en las decisiones institucionales para la toma de decisiones desde los altos órganos de dirección.

Punto crítico de control

- Ruta de planeación institucional donde se evidencie la participación de los grupos de interés en la misma y de los cuerpos colegiados. (Flujogramas).
- Ejecutar la política de buen gobierno institucional donde quede establecido el proceso de rendición de cuentas.
- Reglamentación de la rendición de cuentas de los cuerpos colegiados.



Sección 2

Avances a partir del proceso de acreditación anterior



SECCIÓN II

Avances a partir del proceso de acreditación anterior

En este apartado se incluyen descripciones puntuales acerca de los **aspectos positivos y negativos identificados** en la evolución de cada una de las características inspeccionadas. De manera contundente, se destacan los elementos que han contribuido, dificultado o impedido, al cumplimiento de los aspectos por evaluar conexos a cada característica. La ampliación de los argumentos está acompañada de una o varias manifestaciones en términos de evidencias objetivas e independientes del punto de vista de quien escribe y pueden ser verificadas, dado que se encuentran formalmente sistematizadas.

Lo descrito procura exhibir el grado en el cual se han implementado las recomendaciones incluidas en la evaluación interna y externa. También se da una estimación sobre si las mismas han ayudado a mejorar la calidad académica de la Universidad. Lo anterior, está anexado a un análisis de las acciones adelantadas en la sostenibilidad y efecto multiplicador de las fortalezas, y en el aprovechamiento de las debilidades como oportunidad de mejora.

La síntesis del desarrollo de la autoevaluación se concretó en la identificación de las fortalezas y oportunidades de mejora. A las primeras, se les define acciones de mantenimiento para sostener sus efectos positivos, y las segundas fundamentan los planes de mejora.

“

Una Institución acreditada en alta calidad se reconoce por tener unos valores declarados y un Proyecto Educativo Institucional, o lo que haga sus veces, socializados y apropiados por la comunidad. Es el referente fundamental para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en todo su ámbito de influencia y en las modalidades que la Institución determine. A su vez, cuenta con un proceso institucional participativo de valoración y actualización sistemática en el cual se evidencia la inclusión de los diferentes estamentos y actores que intervienen en el desarrollo y/o gestión de la Institución y/o del programa académico”



Factor

Identidad
institucional

Característica 1. Coherencia y pertinencia de la misión

“La Institución de alta calidad se reconoce porque cuenta con una misión que es coherente y pertinente con el medio social, cultural y ambiental, de acuerdo con su naturaleza jurídica, identidad, tipología y contexto. Dicha misión es dinámica en la medida que implica una evaluación sistemática, es coherente y está articulada con los cambios del entorno; a su vez, debe desplegarse en los objetivos y los procesos académicos y administrativos”

Coherencia y pertinencia de la misión con el medio social

La Universidad Católica de Oriente nace del corazón de la Iglesia Católica y se inserta en el territorio del Oriente Antioqueño con su lema “A la Verdad por la Fe y la Ciencia”, como expresión que la identifica. En armonía con la Constitución Política de Colombia y la Ley General de Educación, reconoce y practica las funciones de docencia, investigación y Extensión y Proyección Social, ejercidas con libertad, autonomía y responsabilidad en la labor científica, la enseñanza y su consecuente proyección a la comunidad.

Durante sus 40 años de presencia en la región ha logrado consolidar un sello identitario que dinamiza su Proyecto Educativo Institucional (PEI) expresado en su misión, aprobada a través del Acuerdo del Consejo Directivo 021 del 17 de noviembre de 2016:

“El servicio a la persona humana y a la comunidad, entendido como la voluntad de brindar, desde su inspiración Cristiana, una educación de calidad, comprometida con el avance científico y tecnológico, orientada a ofrecer aportes al desarrollo de la región del Oriente Antioqueño con proyección nacional e internacional”.

En la misión siempre ha estado explícito el compromiso institucional con la educación de calidad que se ve reflejado en la Acreditación Institucional de Alta Calidad otorgada por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2019, la acreditación de alta calidad de programas académicos, las renovaciones de los registros calificados de los programas de pregrado y posgrado y la certificación en las normas ISO 9001 e ISO 14001. Así mismo, como apoyo a la gestión académica, investigativa y de extensión de la Universidad, se cuenta con certificación del IDEAM bajo los lineamientos de la norma NTC-ISO/IEC 17025 “Requisitos Generales de Competencia de Laboratorios de Ensayo y Calibración”, versión 2017, y certificación ICONTEC del Sistema de Gestión del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación bajo la norma NTC 5906.

En cuanto a la correspondencia entre la misión y los principios, los objetivos institucionales se orientan a satisfacer las necesidades de aprendizaje, investigación, formación y los intereses de las personas y de las comunidades de la región mediante programas de pregrado, posgrado y servicios (incluyendo educación básica, media y para adultos a través del Modelo

SER), que correspondan a las necesidades regionales y al desarrollo económico, cultural, ambiental, social y político del país; lograr el desarrollo de la investigación científica y de la tecnología, de manera que las investigaciones producidas tengan el reconocimiento de las comunidades académicas correspondientes en el país y en el ámbito internacional y un impacto real en la región; brindar una formación integral en la que se articulen orgánicamente el aprender a ser, a conocer y desear seguir aprendiendo; aprender a hacer y a convivir en el respeto, la solidaridad y la democracia y

propiciar el diálogo permanente entre la fe, la ciencia y la cultura.

El Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022 se determina a partir de la misión, objetivos, principios y valores expresados en el PEI, donde se hace explícita la identidad y filosofía de la Institución y que a su vez constituyen las bases y el direccionamiento del Plan, estructurado en las líneas estratégicas de excelencia académica, evangelización y cultura y responsabilidad social universitaria, de las cuales se desprenden los siguientes programas:

Figura 1. Programas del Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022



Los logros obtenidos por la Institución desde cada una de las funciones sustantivas se evidencian en los informes anuales de gestión, donde se da cuenta de manera general el

compromiso de la UCO con el cumplimiento de sus propósitos, siendo responsable de las necesidades y expectativas de la sociedad y el desarrollo del territorio.

Acorde con la imagen que la Universidad proyecta a la sociedad, se puede decir que la Institución cuenta con la acreditación social, que “si bien no está enmarcada en un sello formal, es un intangible en el que radica la dignidad básica de la Universidad al saber que está haciendo bien el bien”, tal como lo planteó Monseñor Darío Gómez Zuluaga en 2018, y cuyas palabras quedaron consignadas en el libro UCO, 36 años. Así, en su trayectoria académica y administrativa

la Universidad ha consolidado habilidades, destrezas, conocimientos y experiencias para hacer sostenible la oferta de valor.

Tal como se recoge en la apreciación con los grupos de interés, se evidencia que la Institución responde a las necesidades del entorno, de acuerdo a lo declarado en su misión y objetivos, presentando una calificación muy alta y alta en su coherencia.

Tabla 1. Apreciación de la coherencia de la misión y objetivos institucionales con las características del entorno

Encuestados	Muy alto	Alto	Moderado	Bajo	Muy bajo	No conoce
Estudiantes	48%	42%	8%	8%	0%	0%
Profesores	57%	38%	5%	5%	0%	0%
Egresados	57%	37%	4%	4%	1%	0%
Directivos académicos	78%	22%	0%	0%	0%	0%

Procesos de reflexión colectiva en relación con los principios y las apuestas misionales

En su compromiso con la evaluación permanente, la Universidad realiza procesos de reflexión colectiva que tienden a fortalecer las funciones misionales, a identificar nuevos

retos y a dar respuestas a las necesidades del entorno tal y como se evidenciará a lo largo del documento. Entre ellos se destacan:

Tabla 2. Colectivos de reflexión

Colectivo	Temáticas de reflexi3ns
Consiliarios	Prospectiva institucional en los diferentes 3mbitos, oportunidades de mejora e innovaciones a implementar (ver caracter3stica 2)
Alta Direcci3n	Desempeño de los procesos, principales logros y avances durante el año, acciones que presentan mayores dificultades, plan de mejoramiento, prioridades, metas y retos
Comit3 de Aseguramiento de la Calidad	Pertinencia y calidad de los programas acad3micos y de la Instituci3n
L3deres de los procesos y grupos primarios	Desempeño de los procesos a partir del resultado de auditor3as internas y externas
Consejos de Facultad	Prospectiva de la facultad y los programas desde sus funciones misionales y de internacionalizaci3n, procesos de autoevaluaci3n de programas acad3micos, renovaci3n de registros calificados, apertura de nuevos programas, acreditaciones de alta calidad
Grupos de inter3s internos y externos	Procesos de autoevaluaci3n institucional y de programas, pertinencia de los programas acad3micos a partir de la evaluaci3n de las pr3cticas empresariales

Como resultado de las reflexiones se identifican las acciones que se integran a los planes institucionales y que como se plante3 anteriormente, los resultados se evidencian en los informes de gesti3n.

Aunque se han dado las reflexiones anteriores, es de anotar que durante el per3odo 2018 -

2022, la Universidad no ha implementado modificaciones a su misi3n y visi3n porque considera que, de acuerdo a las reflexiones realizadas, estas declaratorias siguen siendo pertinentes y corresponden al medio social, cultural y ambiental en el que se desempeña la UCO.

Juicio de valor de la caracter3stica 1 Coherencia y pertinencia de la misi3n

Con base en lo expuesto anteriormente, la caracter3stica 1 Coherencia y pertinencia de la misi3n CNA 2020 corresponde a la misma caracter3stica CNA 2015, para efectos de la presente comparaci3n:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » La Universidad Católica de Oriente es una institución fiel a sus principios fundacionales y coherente con su papel en la región.

Por su identidad de universidad católica, permanece en permanente comunión con las directrices eclesiales, emanadas principalmente desde el magisterio actual del papa Francisco y de las orientaciones de la diócesis, encarnadas en la figura y dirección del canciller.

Existen diferentes estrategias para hacer explícita esta orientación.

Así mismo, se destacan las distintas acreditaciones y reconocimientos emanados desde diversas instituciones (principalmente el MEN), que garantizan y fortalecen los procesos educativos.

Frente a la dinamicidad de la misión, se valora la presencia de numerosos órganos colegiados, que mediante el diálogo y a la construcción colectiva, permiten escuchar y conocer la región y los distintos desafíos de la sociedad.

- » La Universidad Católica de Oriente cuenta con principios y valores definidos, apropiados por la comunidad y visibilizados en los diferentes procesos de su proyecto educativo y de gestión.
- » La Universidad cuenta con una misión enfocada en brindar una educación de calidad con un carácter altamente humanístico y coherente con las necesidades del territorio del Oriente Antioqueño con una visión global que se soporta en declaraciones internacionales como los ODS, nacionales, departamentales y globales como los planes de desarrollo.
- » La misión de la Universidad se conserva, lo que da cuenta de su pertinencia a lo largo del tiempo, es una misión acorde a las necesidades de la región, permea cada una de las funciones sustantivas y de apoyo. La educación de calidad va de la mano con los avances científicos y tecnológicos que requiere la región.

La Universidad contribuye en la formación de personas íntegras a través del fortalecimiento de sus principios y valores que permiten entregar a la sociedad profesionales idóneos, éticos y con un alto sentido de responsabilidad social.

Oportunidades de mejora

- » Fortalecer el proceso de reflexión continua sobre la misión, visión, principios y valores, de tal manera que se haga cada vez más evidente su pertinencia, coherencia y evolución al servicio del proyecto educativo.
- » Fortalecer el relacionamiento con el sector productivo para dar solución a sus necesidades, aportando y generando un impacto a través de procesos académicos de formación, investigación y extensión que benefician a la empresa y al entorno. Conocer más a fondo las necesidades que tiene la región, sus sectores productivos, sus comunidades, permitirá una oferta académica más pertinente y diversa.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 1 Coherencia y pertinencia de la misión CNA 2020

La Universidad tiene declaradas la misión, visión y principios fundamentados en su naturaleza e identidad como Universidad Católica. En su propósito superior se hace explícito el compromiso con la educación de calidad y el aporte al territorio desde su quehacer en el ejercicio de las funciones sustantivas.

La evaluación realizada por los grupos de interés valida la coherencia y pertinencia de la misión y objetivos institucionales respondiendo a las necesidades del entorno. Además, las reflexiones colectivas sobre su quehacer, que se llevan a cabo periódicamente, dan cuenta del mejoramiento continuo, la comprensión del entorno y la prospectiva como respuesta a los cambios y dinámicas del territorio y del mundo.

Característica 2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional o lo que haga sus veces

“La Institución de alta calidad se reconoce porque cuenta con un Proyecto Educativo Institucional, o lo que haga sus veces, como fundamento para el gobierno institucional, la planeación, la administración, la evaluación y la autorregulación, y el desarrollo y proyección de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. De igual manera, es el referente en la definición de los requerimientos para el desarrollo del bienestar institucional y la demanda de los recursos físicos, tecnológicos y financieros, así como en el fortalecimiento de las relaciones nacionales e internacionales. Lo anterior, de acuerdo con su naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología y un contexto determinado”.

Proyecto Educativo Institucional

La Universidad cuenta desde el inicio de sus labores con un Proyecto Educativo Institucional que le permite evaluarse de manera continua y sistemática frente a todos los públicos de interés. El PEI, actualizado mediante el Acuerdo del Consejo Directivo CD-021 de diciembre de 2016, y vigente a la fecha, recoge en sus

postulados la filosofía, los valores y principios institucionales, y propone las bases para la gestión directiva, pedagógica y de docencia, administrativa y financiera, y comunitaria de la Universidad.

En la tabla 3 se exponen las políticas contenidas en el PEI que orientan y motivan el ambiente de reflexión y discusión de la Universidad en torno al quehacer institucional y sus servicios.

Tabla 3. Políticas que orientan la gestión directiva, pedagógica y de docencia, administrativa y financiera, y comunitaria de la Universidad

Política de gestión directiva

Desde esta gestión, los directivos de la Universidad organizan, desarrollan y evalúan el funcionamiento general de la Institución.

La UCO brinda una educación de calidad por medio del desarrollo y fortalecimiento de su proyecto evangelizador y de los procesos de docencia, investigación y extensión, basados en la transparencia institucional. Dicho proceso lo realiza con la participación y cualificación del talento humano para el mejoramiento continuo y el aporte de soluciones a las necesidades de la comunidad universitaria con proyección regional, nacional e internacional.

La Institución entiende los procesos de autoevaluación, registro calificado y acreditación desde la autonomía institucional y como oportunidad para fomentar la calidad en sus programas, como mecanismo para la búsqueda permanente de los más altos niveles de desempeño y como parte fundamental en el desarrollo de una cultura de autorregulación y mejoramiento.

Todo esto obedece al compromiso social que tiene la Institución con la región, el país y el mundo. De esta manera, la Institución está en consonancia con la normatividad vigente y los direccionamientos de los entes de acreditación en respuesta a los desafíos sociales.

Además, la Universidad se compromete con la gestión ambiental por medio de acciones para motivar, implementar y mantener una cultura orientada a prevenir, mitigar y corregir los impactos negativos generados como resultado del desarrollo de las funciones sustantivas.

Igualmente brinda condiciones óptimas de bienestar en la comunidad universitaria por medio de la seguridad y salud en el trabajo, y de la asignación de los recursos necesarios para el fomento de ambientes sanos con el propósito de crear una cultura de prevención y autocuidado.

En razón de su misión evangelizadora, y con el ánimo de responder a los desafíos actuales, la Universidad Católica de Oriente es una parroquia personal bajo la tutela de Santa María “Madre de la Sabiduría”.

Política de gestión pedagógica y de docencia

Como esencia del trabajo de una Institución educativa, la gestión pedagógica y de docencia señala cómo se enfocan las acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional.

La Universidad Católica de Oriente desarrolla actividades académicas, investigativas, de Extensión y Proyección Social, y de Bienestar y Pastoral mediante la participación, cualificación y desarrollo del talento humano con el fortalecimiento del sistema Institucional de calidad educativa.

Asimismo, asegura la eficiencia en la prestación de los servicios educativos con la asignación de recursos suficientes y oportunos en la vinculación de docentes idóneos, responsables, comprometidos e identificados con la filosofía Institucional para que aporten al logro de los objetivos de la organización.

La Universidad favorece el desarrollo de mecanismos de coordinación, asesoría y consultoría, investigación e innovación pedagógica y gestión integral como sustento de la modernización académica para responder con pertinencia y relevancia a las problemáticas regionales, departamentales, nacionales e internacionales.

En tal sentido, todas las Unidades Académicas están llamadas a asumir la investigación como una estrategia formativa de vital importancia en los procesos educativos de los futuros profesionales por medio del diseño de estrategias pedagógicas, curriculares y evaluativas que apuntan a fortalecer el desarrollo de competencias investigativas, la transformación de los sujetos, de la sociedad y del conocimiento, desde una formación contextualizada.

En esta lógica, la Universidad considera que la socialización, divulgación y apropiación social del conocimiento, a través de las publicaciones, se convierten en un apoyo para los procesos de docencia, Extensión y Proyección Social; además, favorecen el empoderamiento institucional, personal y comunitario en el marco del desarrollo territorial.

De otro lado, asume el fortalecimiento del inglés como lengua extranjera. En particular el inglés para los programas técnicos, de pregrado y posgrado, con el fin de mejorar las competencias comunicativas de estudiantes, docentes y egresados para facilitar la vinculación a las dinámicas internacionales con idoneidad profesional y como ciudadanos del mundo.

Consecuente con lo anterior, la Universidad se compromete con la educación inclusiva, entendiéndola como un proceso dinámico, sistémico, integrador y trasversal que se encausa a la reducción de las barreras físicas, actitudinales y culturales sin que se discrimine o limite la participación y se fortalezca la diversidad, la interculturalidad, la accesibilidad, la equidad y la calidad. Como garantía de la excelencia académica, el ingreso, la permanencia, la graduación y la empleabilidad de los estudiantes, la Institución se apoya en diferentes estrategias.

Además, los procesos de Internacionalización de la UCO se orientan a partir de directrices y prácticas orientadas al desarrollo de los procesos fundamentales de la Institución.

Política de gestión administrativa y financiera

Sobre esta gestión recae la responsabilidad de establecer un ambiente organizado en el que se dé soporte a todos los procesos Institucionales para dar sostenibilidad a la Universidad.

Gestión administrativa

La Institución cuenta con una administración donde prevalece la participación, la vinculación y la sinergia de procesos de gestión eficaz y eficiente entre el escenario académico y los apoyos administrativos. Esta gestión permanece en un proceso de transformación organizacional en el que se incluyen los valores y las conductas de los líderes de una manera consecuente con la filosofía institucional.

Gestión financiera

La viabilidad financiera es un factor esencial para que la Universidad cumpla sus objetivos. En tal sentido, se especifican los medios para asegurar que el destino de los fondos aplicados genere mejores beneficios y desarrolle capacidades de sostenibilidad y crecimiento institucional. Por esta razón la UCO asume la rendición de cuentas con el propósito de acreditar la transparencia en la gestión de los recursos, fomentar la confianza en la comunidad académica, hacer un buen ejercicio del control social, ajustar los proyectos y generar planes de acción como resultado de la autoevaluación.

Política de gestión comunitaria

Consiste en generar un ambiente organizado para soportar todos los procesos de la Universidad. A través de esta gestión, la Institución establece relaciones con la comunidad y fomenta la participación, la convivencia y la inclusión social. Para ello instaura políticas y programas específicos de Extensión y Proyección Social, y de Bienestar y Pastoral para la interacción con el sector externo.

La Universidad concibe el bienestar universitario como un aporte al proceso educativo mediante acciones intencionalmente formativas que aporten al desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano: cultural, social, moral, espiritual, intelectual, psico-afectiva y física.

Para la Institución, la acreditación social, entendida como la credibilidad que genera confianza, es un valor que se logra con un compromiso real, activo y creativo a través de la coherencia, la transparencia y la inclusión.

La UCO asume estos ideales entendiendo la educación como un servicio al ser humano desde el territorio del Oriente Antioqueño y como un proceso para toda la vida... UCO, ¡para todos!

Como resultado de la autoevaluación institucional, de los compromisos y retos declarados en el plan de mejoramiento, y de cara a las nuevas reglamentaciones de calidad para las Instituciones de Educación Superior (IES) y los programas académicos -Decreto 1330 de 2019 MEN, Acuerdo 02 de 2020 CESU-, la Universidad ha venido trabajando en acciones para avanzar en la actualización y creación de las declaratorias de carácter institucional –políticas, normativas–, procurando en ello evidenciar la evolución de la UCO y su correspondencia con el Proyecto Educativo Institucional, el Plan Estratégico de Desarrollo 2017 – 2022 y los proyectos educativos de facultad y de programa. En el marco de dicho proceso, se han construido, de manera participativa, documentos que abordan con mayor amplitud temas considerados estratégicos para el fortalecimiento de los procesos misionales y el avance en la pertinencia institucional. Entre ellos cabe señalar:

- » Código de buen gobierno, ética y transparencia
- » Grupos de interés y su priorización, Acta del Consejo Directivo No. 135 de 28 de abril de 2022
- » Política de Adopción Digital
- » Política de Bienestar
- » Política de Permanencia y Graduación
- » Política Financiera
- » Política de Sistema Integral de Créditos Académicos, Acuerdo CD-006 del 28 de abril de 2022 - Política de Créditos Académicos
- » Política de Posgrados
- » Documento maestro “Orientaciones académico-curriculares”

- » Proyecto BioCampus
- » Red de servicios integrados
- » Estudios de pertinencia y factibilidad acerca de nuevos programas académicos

Con lo expuesto, la Universidad evidencia un PEI en evolución dinámica en torno al que, fruto de su reflexión, se generan nuevas declaraciones institucionales y estas, a su vez, inspiran sus proyecciones de actualización.

Otros procesos y acciones que han potenciado la coherencia institucional y corresponden a lo planteado en los documentos que orientan su desarrollo y el quehacer cotidiano son:

- » Programa Pedagogos –se ampliará en el Factor 11 Comunidad de estudiantes–.
- » Escuela de Maestro UCO –se ampliará en el Factor 10 Comunidad de profesores–.
- » Fundación Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo (FUNDAUCO) –se ampliará en el Factor 9 Bienestar institucional–.
- » Nuevo modelo organizacional –se ampliará en el Factor 3 Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional–.

Con la intención de refinar las acciones que generen un impacto positivo en las comunidades con las que se relaciona e interactúa la Universidad, en compañía del grupo de Consiliarios se realizó, durante la sesión ordinaria del mes de febrero del año 2022, una reflexión en torno a su quehacer con base en las siguientes preguntas:

Imagen 1. Grupo de Consiliarios de la UCO



Construyendo un nuevo horizonte

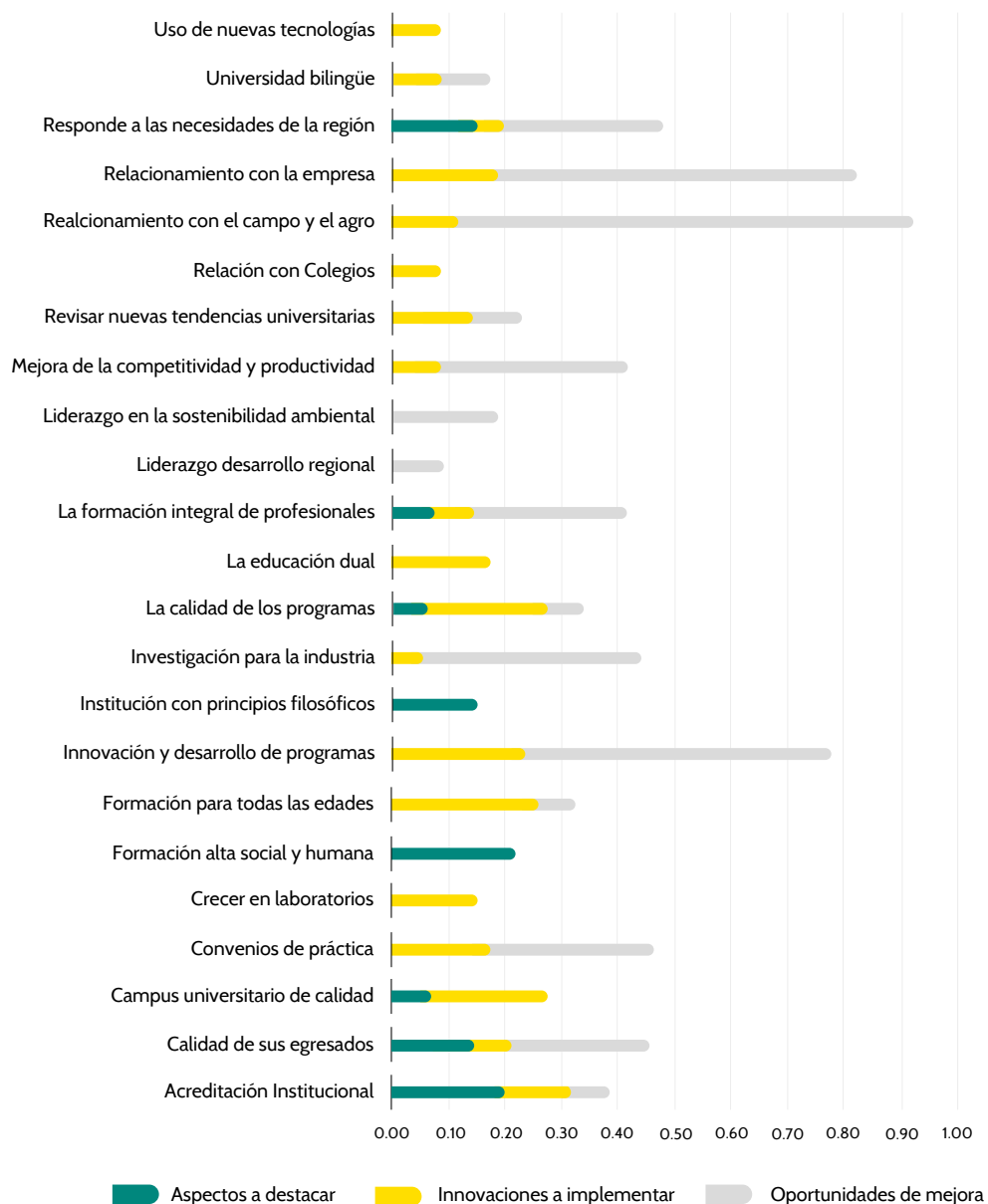
- » ¿Qué aspecto podría destacar como principal fortaleza de la Universidad?
- » ¿Qué innovaciones implementaría en la Universidad en los próximos 5 años?
- » ¿Cuál cree usted que sería la principal oportunidad de mejora que se debe implementar para impactar positivamente el desarrollo del territorio?

El Cuerpo de Consiliarios es un organismo asesor del Canciller, del Rector y del Consejo Directivo de la Universidad. Pertenecen a él quienes acepten la invitación que les haga el Canciller o el Rector, se identifiquen con la filosofía, los principios, los programas y acciones de la Institución y se dispongan a aportar su ingenio, talento, conocimiento y experiencia, movidos por el altruismo, la solidaridad y la

responsabilidad social, en espíritu colaborativo y *ad honorem*.

Desde esta reflexión se logró obtener resultados que se presentan a continuación y que servirán de insumo en la definición del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo de la UCO, labor que viene liderando la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad:

Imagen 2. Percepciones de los Consiliarios sobre las fortalezas, innovaciones a implementar y oportunidades de mejora, febrero de 2022



Oportunidades de mejora



Innovaciones a implementar



La UCO evaluó la pertinencia del PEI con las dinámicas y prácticas propias de su contexto, y en armonía con su esencia y su estilo administrativo y de toma de decisiones, para actualizar y mejorar el desarrollo de sus funciones sustantivas considerando el contexto

interno del desarrollo de su misión (evaluación y autorregulación de las labores académicas, formativas, docentes, científicas, culturales y de extensión). Aspecto que se percibe de la siguiente forma:

Tabla 4. Nivel de actualización del PEI con base en la normativa en educación superior

Encuestados	Muy alto	Alto	Moderado	Bajo	Muy bajo	No conoce
Estudiantes	18%	26%	25%	10%	9%	12%
Profesores	37%	54%	7%	1%	0%	0%
Egresados	50%	42%	7%	1%	1%	0%
Directivos académicos	26%	61%	13%	0%	0%	0%

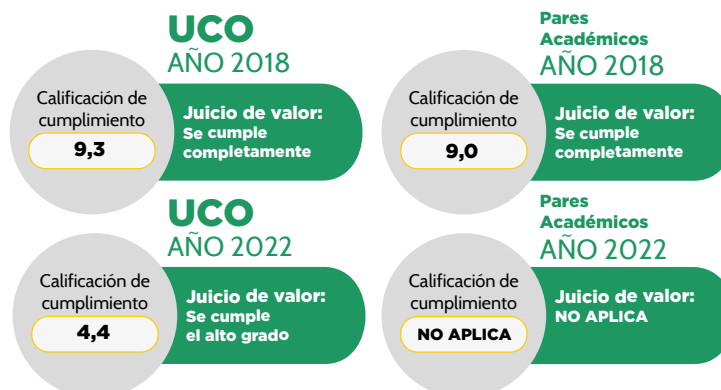
Como se puede observar, entre los profesores y egresados el porcentaje favorable fue superior al 90%, mientras que para los estudiantes fue del 44%, aspecto que señala la necesidad de realizar esfuerzos de difusión y comunicación del PEI y sus alcances con esta audiencia de interés.

Si bien la Institución ha realizado procesos de actualización de las orientaciones y estrategias que se relacionan con el PEI en correspondencia con su naturaleza jurídica, organización, administración, evaluación y autorregulación de la docencia, investigación y extensión o proyección social, así como del bienestar, de internacionalización, en cuanto a recursos

físicos, tecnológicos y financieros, se debe trabajar en el análisis del impacto de dichos procesos en el mejoramiento del desarrollo de las funciones sustantivas anteriormente mencionadas. Asimismo, es necesario incorporar nuevos elementos al PEI teniendo en cuenta nuevas apuestas institucionales y los cambios del entorno.

A partir de todo lo expuesto y analizados todos los insumos de la característica 2, el grupo evaluador del Factor 1 determinó una nota cuantitativa y otra cualitativa, que se muestra a continuación, a partir de los aspectos a evaluar:

Juicio de valor de la característica 2 Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional o lo que haga sus veces



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » La Institución cuenta con un PEI, pertinente, actualizado y coherente con la filosofía institucional y la tarea educativa.
La Universidad ha declarado y aplica, después de diversos procesos de construcción colectiva, las políticas en diferentes temáticas.
- » En concordancia con la normatividad vigente, la Universidad ha realizado diferentes procesos para mantener un PEI actualizado y que responda a las nuevas exigencias del sistema, a través de sus declaratorias institucionales, como políticas, planes, modelo organizacional, gestión por procesos, entre otras.
- » El PEI de la institución ha permitido la toma de decisiones para la mejora de las funciones sustantivas académicas, de investigación y proyección social que se adaptan rápidamente a las necesidades de la comunidad académica.
- » La institución cuenta con un proyecto educativo y un modelo pedagógico coherentes con su identidad y propósito institucional desde el concepto de persona humana, relación docente-estudiante, acompañamiento, perfiles de egreso y atributos institucionales.
- » El mejoramiento continuo se realiza de forma permanente y articulada con las diferentes partes interesadas en cada uno de los procesos sustantivos y misionales, por tanto, el PEI siempre está presente en cada una de los espacios de reflexión internos y externos, acciones de mejoramiento y en las proyecciones de la Universidad.
Con la implementación del nuevo plan estratégico de desarrollo, se están evaluando nuevas tendencias educativas, que permiten tener un direccionamiento más claro hacia a dónde apuntar. La Universidad hace lectura de las necesidades del entorno nacional e internacional.
La Universidad realiza análisis permanente de diferentes datos y fuentes de información que contribuyen en la toma de decisiones en todos los niveles de la estructura organizacional.

Oportunidades de mejora

- » Analizar las nuevas tendencias y demandas en la formación, en las señales del entorno o territorio respecto a los cambios y transformaciones que están sucediendo en el territorio de tal manera que la institución sea resiliente y se adapte al cambio de manera rápida.
- » Fortalecer la internacionalización y el bilingüismo dentro del campus universitario que permitan desarrollar nuevos espacios de reflexión y mejores competencias en estudiantes, egresados y empleados.
- » Implementar un plan de difusión del PEI y sus actualizaciones, con las diferentes audiencias, no solo para darlo a conocer, sino también para llegar a un mayor grado de apropiación y retroalimentación con toda la comunidad.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 2 Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional o lo que haga sus veces CNA 2020

La UCO cuenta con un PEI que es considerado como la carta de navegación en la que se fundamenta toda su estructura de gobierno que se materializa en la toma de decisiones y en sus ejecutorias de planeación, además de los procesos que dan cuenta de su evolución y adaptación al entorno y a las necesidades y riesgos inherentes a la interacción con todos sus grupos de interés. La actualización del Plan Educativo Institucional se evidencia en un sinnúmero de acciones propias de la dinámica institucional: construcción, de manera participativa, de documentos que abordan temas estratégicos; informes de revisión por la Dirección; mecanismos para el monitoreo

a planes operativos y de mejoramiento; renovación de la estructura organizacional; el despliegue del proyecto Pedagógicos; reflexiones derivadas de la estrategia “Escuela de Maestros UCO”; adaptaciones como respuesta a desafíos y retos emergentes del periodo de pandemia y definición de nuevas políticas institucionales.

Dado el amplio panorama de lineamientos y políticas institucionales, se hacen necesarias acciones orientadas a su socialización, comprensión y reflexión periódica. Asimismo, se precisa una oportunidad de mejora conexas al análisis sistemático sobre la incidencia del PEI en la comunidad académica y en el quehacer institucional.

Característica 3. Formación integral y construcción de identidad

“La Institución de alta calidad se reconoce porque, además de una formación académica y profesional de alto nivel, brinda oportunidades para el desarrollo personal en todas las dimensiones del ser humano al tiempo que fortalece la comunidad académica en un ambiente que incentiva el bienestar institucional de acuerdo con su identidad. Todo lo anterior se evidencia en el reconocimiento de la identidad institucional por parte de la sociedad en general a través de la impronta común que la comunidad académica demuestra en su quehacer cotidiano y en el ejercicio de su profesión”.

La Universidad Católica de Oriente, en la existencia y trayectoria de sus 40 años, se ha caracterizado por su compromiso con la región del Oriente Antioqueño y el País a través de la formación integral de profesionales que aporten a la realidad y la transformación del contexto, lo cual se encuentra en coherencia con su visión:

“La Universidad Católica de Oriente será eje de desarrollo de la región con liderazgo científico, empresarial, ético y social; tendrá un amplio reconocimiento por la calidad de

la educación en la formación integral de las personas, de sus proyectos académicos y de su acción evangelizadora de la cultura”.

Tanto la misión, la visión y los principios institucionales de la UCO tienen su razón de ser en su carácter católico y de Universidad, lo que le significa que:

- » Como Universidad, asume la responsabilidad de contribuir a la formación integral de los ciudadanos, de trabajar por la creación, el desarrollo y la difusión del conocimiento en

todas sus formas y expresiones, así como de estimular la utilización de los saberes en todos los campos para promover el desarrollo de la región y del país.

- » Como católica, vive la fidelidad a los principios y la filosofía que orientan el quehacer de las universidades católicas y el bastión de la Iglesia Diocesana en su encargo de la evangelización de la cultura.

En cumplimiento del proyecto institucional, la oferta educativa se enfoca en alcanzar un objeto común: educar con calidad e integralidad generando conocimiento pertinente y contextualizado que favorece la comprensión y transformación de la realidad natural y social.

Es así como la formación integral y la construcción de identidad se ha definido desde el Proyecto Educativo Institucional y se fortalecen a través del modelo pedagógico, los Proyectos Educativos de Facultad y los Proyectos Educativos de Programa, en los que se plantean objetivos y lineamientos claros para el fomento de la formación integral de los estudiantes, profesores y personal académico administrativo en el marco del desarrollo de las funciones sustantivas, acciones de formación y de buenas prácticas que llevan al cuidado de la vida, de las personas y de la casa común en consonancia con el desarrollo de competencias epistemológicas, éticas, humanas, culturales, estéticas, sociales y ambientales.

Promoviendo la formación integral

La formación integral de los estudiantes reúne actividades curriculares y extracurriculares que se ofrecen desde el proceso de ingreso a la carrera profesional de su elección. Se pretende, a través de diferentes planes, la adaptación a la vida universitaria y su permanencia. En el transcurso de la formación se promueven en las aulas de clase proyectos curriculares que incorporan componentes éticos, espirituales,

estéticos, políticos y culturales, mismos que se dan la manos con los cursos de la ruta humanística planteada como sello identitario de la UCO, la cual busca difundir los principios fundamentales del humanismo cristiano, la reflexión por lo humano y el análisis de problemáticas de la región; todo ello en pro de aportar a la dignificación del ser de los educandos como miembros sociales y políticos de un entorno.

La Institución propicia diferentes escenarios permanentes de participación para la comunidad académica con actividades culturales, artísticas y deportivas, los cuales son orientados desde diferentes áreas: Unidad de salud, Deportes, Extensión Cultural Bienestar Universitario, Biblioteca, Centro de Humanidades, entre otras.

Adicionalmente, se acude a propuestas estratégicas como los cursos de inducción, la cátedra abierta Madre de la Sabiduría, el diplomado en Identidad Institucional y Liderazgo ofertado para representantes estudiantiles, los conciertos con la Banda Sinfónica UCO, las presentaciones artísticas, y las conferencias y foros sobre temas de interés.



En articulación a las declaratorias institucionales y a sus principios: la equidad, la trascendencia, el liderazgo, la eficiencia, la coherencia, la transparencia, la pertinencia, la integridad, la universalidad, la idoneidad, la responsabilidad y la eficacia, existen acciones que, intencionalmente formativas, están encaminadas a la formación integral de la comunidad educativa, la transformación de la cultura por medio de la relación Universidad – Sociedad – Cultura, la participación pluralista y democrática de sus miembros, y la motivación hacia el pensamiento crítico y constructivo del mundo. Es así como la UCO es, declarado desde el PEI, un punto de encuentro entre la Universidad como colectivo y cada individuo para el fomento del “Bien Estar” mediante el “Bien Ser – Bien Hacer” de las personas en su individualidad y colectividad.

La formación académica y personal de los estudiantes se apoya a través del Programa Pedagogos, cuyas actividades se fundamentan en el acompañamiento por parte de profesores y mentores psicosociales que intervienen necesidades específicas, en conjunto con las diferentes áreas institucionales, logrando el desarrollo de asesorías psicológicas, talleres formativos, orientación en hábitos de estudio y acciones de promoción en salud mental, entre otras.

Siguiendo la línea de los planes de estudio de los programas académicos se evidencia la manera en que el currículo contribuye a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos y metodologías, ofreciendo una formación integral al estudiante en coherencia con la misión institucional y los objetivos de cada programa. En este sentido, las prácticas profesionales se han constituido en una acción fundamental para la formación ya que permiten que los estudiantes apliquen sus conocimientos en diferentes ámbitos de la realidad social y empresarial, así como de plantear alternativas apropiadas que contribuyan a la solución de los problemas identificados.

Reflejo de ello es la valoración que realizan las agencias de práctica en cuanto al desempeño de los estudiantes y los egresados, en ellas quedan expuestas sus características diferenciadoras, la calidad humana, el servicio y la sensibilidad por el otro y sus actuaciones éticas. Para la UCO sus egresados representan el resultado de su labor formativa en el marco de un PEI que fundamenta la formación integral desde las competencias adquiridas y la consolidación de un perfil profesional idóneo y competente. En adhesión a lo anteriormente expuesto, es importante hacer mención que en otros documentos se ha valorado, también, la ruta investigativa y los semilleros como escenarios de formación integral.

Formación integral al servicio de las comunidades y organizaciones

La Universidad propicia ambientes favorables para que los estudiantes, profesores y egresados pongan al servicio de las personas su conocimiento y puedan impactar las comunidades. En la misma línea, como parte inherente de la identidad institucional y consecuentes con la responsabilidad social, se impulsan diferentes servicios y proyectos que favorecen la atención e intervención de problemáticas y poblaciones vulnerables.

Centro de Atención Psicosocial - CAPS

Permite al estudiante de pregrado y posgrado de la Universidad Católica de Oriente, y profesionales graduados, *asumir un rol más activo frente a la responsabilidad social como un asunto de todos.*

Consultorio Jurídico

Brinda servicios de asesoría, acompañamiento y representación a personas de escasos recursos económicos con el fin de *fortalecer la vinculación de la UCO con el medio social, científico, tecnológico, empresarial, institucional y cultural*. Además, que los *estudiantes* adquieran las competencias propias de la práctica que los cualifique para el futuro ejercicio profesional *con compromiso y sentido de pertenencia social*.

Grupos de investigación

Tienen como objetivo contribuir con la excelencia académica a través de generación de conocimiento, *formación del talento humano y apoyo en el mejoramiento continuo de currículos con el fin de que su labor y gestión tenga un impacto social que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad* soportando los programas de maestría y doctorado.

Esta característica está relacionada especialmente con los factores *Comunidad de estudiantes y Bienestar institucional*, donde se amplían de manera especial aspectos relacionados con la formación integral.

A continuación se muestra la apreciación de los miembros de la comunidad académica

de la Institución en relación las acciones para el fomento de la formación integral de los estudiantes y el fortalecimiento de la población vinculada en un ambiente institucional adecuado, incluyente, de responsabilidad social y con valores éticos y pensamiento crítico.

Tabla 5. Percepción sobre las orientaciones y estrategias para el fomento de la formación integral

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Estudiantes	29%	36%	17%	7%	5%	6%
Profesores	33%	44%	14%	4%	1%	4%
Directivos académicos	57%	39%	4%	0%	0%	0%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

La Tabla 6 recoge la apreciación de los egresados en relación con las evidencias que permiten corroborar, ante la sociedad, que en efecto

reciben una formación completa y orientada al desarrollo de su pensamiento crítico.

Tabla 6. Percepción sobre la formación integral de los Egresados

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Egresados	52%	37%	8%	2%	1%	1%

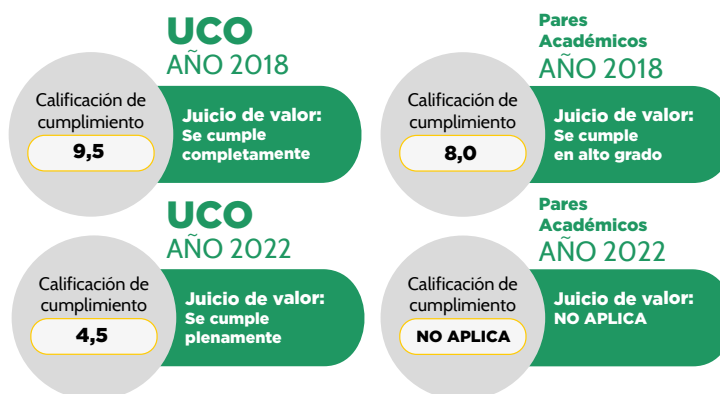
Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Teniendo en cuenta todos los insumos recolectados, y la calificación propuesta por el grupo evaluador, se presenta el siguiente juicio de valor:

Juicio de valor de la característica 3 Formación integral y construcción de Identidad

La característica 3 Formación Integral y construcción de Identidad CNA 2021 equivale a la característica 3 CNA 2015, Formación integral

y construcción de la comunidad académica en el Proyecto Educativo Institucional, para efectos de la presente comparación:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » Un currículo que forma de modo integral a la persona humana. La universidad en sus distintos programas y especialmente con la ruta humanista, favorece la formación de todas las dimensiones de la vida humana, pensando en mejores ciudadanos, mejores cristianos y personas más solidarias y felices.

El programa pedagogos, es una estrategia para acompañar a los estudiantes en sus circunstancias existenciales y en las distintas necesidades y expectativas que van despertando en sus procesos de ingreso, permanencia y graduación.

Actividades extracurriculares que acompañan el desarrollo humano. Especialmente, evidenciados en las estrategias de la dirección de bienestar, la cual brinda herramientas para el desarrollo cultural, deportivo, de estilos de vida saludable, entre otros

Entes y estrategias que se proyectan como servicio a la sociedad. Con la existencia principalmente de los consultorios, los aprendizajes obtenidos se reflejan en una ayuda a las comunidades más necesitadas.

Desde los principios institucionales, las declaratorias y los diferentes procesos, la Universidad tiene una propuesta clara y contundente de formación integral y de construcción de identidad, desde su misión de servicio a la comunidad, inspiración católica, educación de calidad, compromiso con el avance científico y tecnológico y aportes a la transformación social del territorio, las comunidades y las personas.

- » La Universidad por su inspiración cristiana permite la formación integral de sus estudiantes con profundos valores éticos y morales lo cual forman personas con un profundo sentido de servicio a la comunidad y que son reconocidos por la sociedad.
- » La Universidad cuenta con un reconocimiento sobre las calidades de nuestro egresado y sus formas de actuación en su vida personal y profesional, resultado que se da de una serie de interacciones meso curriculares que transcurren por la institución, desde vivencia del humanismo cristiano, hasta las formas de comportarnos, relacionarnos y expresarnos.

La Universidad cuenta con diferentes programas encaminados a apoyar en diferentes dimensiones a estudiantes, docentes y comunidad en general.

Programas como apoyo psicosocial, jurídico, bienestar y pastoral universitario, contribuyen con una formación integral y al servicio de la comunidad.

La Universidad dispone de los recursos físicos y financieros que le permiten garantizar la infraestructura que fomente el desarrollo de cada una de las actividades y programas al servicio de la comunidad universitaria.

Oportunidades de mejora

- » Construir una batería de indicadores que permita medir y visibilizar el impacto de la Universidad en medio de sus grupos de interés priorizados.
- » Fortalecer en las competencias para la vida todos los programas de pregrado y posgrado.
- » Fortalecer los procesos de comunicación y difusión de los programas que tiene la Universidad al servicio de la comunidad en general, y así mismo lograr una mayor participación de los estudiantes en las diferentes actividades.

- » Realizar un estudio socio-económico de la población estudiantil, con el ánimo de lograr una caracterización que permita identificar cuáles son las necesidades y prioridades dentro de los programas de bienestar para brindar un acompañamiento más integral, a partir de este estudio, también se puede determinar la oferta académica pertinente para la región, entre otras variables como la ubicación, medios de transporte, tarifas matrícula, entre otras que permitan trabajar en acciones articuladas con diferentes grupos de interés.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 3 Formación integral y construcción de identidad CNA 2020

La Universidad Católica de Oriente en su misión, visión y principios, da cuenta de la tradición, los objetivos y el trabajo institucional. Se dispone de estrategias de formación integral, las cuales se promueven permanentemente en espacios curriculares y extracurriculares.

La divulgación de la identidad institucional, sus objetivos y quehacer institucional, se han fortalecido a través de diferentes medios

y mecanismos de comunicación, lo que ha permitido el conocimiento de los públicos internos y externos.

Las audiencias de interés ratifican la apuesta institucional por la formación idónea y completa, y la existencia de las políticas sobre equidad de género e inclusión y su implementación en la promoción de la igualdad y el respeto en la comunidad académica.

A partir de la evaluación de las evidencias documentales, así como las percepciones de los actores internos y externos, y atendiendo a indicadores cuantitativos y cualitativos, se procedió

a calificar el grado de cumplimiento de cada una de las características con base en el marco metodológico de la autoevaluación institucional:

Tabla 7. Valoración del Factor 1 Identidad institucional

Característica	Grado de cumplimiento		Valor ponderado	Valor obtenido
	Cuantitativo	Cualitativo		
C1. Coherencia y pertinencia de la misión	4,6	Se cumple plenamente	4,0%	3,7%
C2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional, o lo que haga sus veces	4,4	Se cumple en alto grado	4,0%	3,5%
C3. Formación integral y construcción de identidad	4,5	Se cumple plenamente	4,0%	3,6%
Cumplimiento del factor	4,5	Se cumple plenamente	12%	10,8%

Argumentos de valoración para el estado actual del Factor 1 CNA 2020

El análisis de la información y las evidencias referidas permiten establecer que la Universidad posee una Misión definida claramente, en armonía con su naturaleza e identidad, la cual orienta de manera pertinente sus acciones en el marco de las funciones sustantivas y la administración, en sintonía con el entorno y que ha logrado el reconocimiento social por sus resultados y compromiso con la transformación social del territorio.

El Proyecto Educativo Institucional está articulado con la filosofía de la Universidad y de él se derivan las declaratorias institucionales y los planes de desarrollo que son la base de la toma de decisiones en los procesos misionales y de apoyo, y en el direccionamiento de los recursos.

Se evidencia que existe coherencia entre las orientaciones del PEI, el Plan Estratégico de Desarrollo y las estrategias para el fomento de una formación integral situada y diferenciada.

La autoevaluación institucional pone en evidencia la necesidad de que la actualización del PEI sea un ejercicio continuo, bajo principios participativos, para responder con pertinencia y congruencia a las circunstancias cambiantes del contexto, al balance de los logros institucionales y a los retos que plantean las nuevas directrices ministeriales y la dinámica organizacional y las demandas de los entornos global, regional y local.

Listas

Tablas

Tabla 1. Apreciación de la coherencia de la misión y objetivos con las características del entorno	164
Tabla 2. Colectivos de reflexión.....	165
Tabla 3. Políticas que orientan la gestión directiva, pedagógica y de docencia, administrativa y financiera, y comunitaria de la Universidad.....	168
Tabla 4. Nivel de actualización del PEI con base en la normativa en educación superior.....	174
Tabla 5. Percepción orientaciones y estrategias para el fomento de la formación integral ..	179
Tabla 6. Percepción formación integral de los egresados.....	180
Tabla 7. Valoración del Factor 1 Identidad institucional.....	182

Figuras

Figura 1. Programas del Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022	163
--	-----

Imágenes

Imagen 1. Grupo de Consiliarios de la UCO.....	170
Imagen 2. Percepciones de los Consiliarios sobre las fortalezas, innovaciones a implementar y oportunidades de mejora, febrero de 2022.....	171
Imagen 3. Nube de palabras a partir de las respuestas de los Consiliarios sobre las fortalezas, innovaciones a implementar y oportunidades de mejora, febrero de 2022	172

“

Una institución de alta calidad de acuerdo con su naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología y contexto, se reconoce por tener un gobierno que ofrece estabilidad institucional y que se ejerce a través de un sistema de normas, reglamentos, políticas, estrategias, decisiones, estructuras y procesos, dirigidos al servicio de los intereses generales y al cumplimiento de su misión y Proyecto Educativo Institucional, o lo que haga sus veces, bajo criterios de ética, efectividad, calidad, integridad, transparencia, inclusión, equidad y participación de los miembros de la comunidad académica.”

2.

Factor

Gobierno
institucional y
transparencia



Característica 4. Buen gobierno y máximo órgano de gobierno

“La institución de alta calidad se reconoce porque las orientaciones estratégicas y las decisiones de política y desarrollo institucional se toman en su máximo órgano de gobierno, el cual cuenta con la participación, entre otros, de representantes de los sectores externos, de los profesores y los estudiantes, en coherencia con su naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología.”

Plataforma institucional en la promoción de buen gobierno

La Universidad Católica de Oriente declara, entre sus principios y valores institucionales, la eficiencia administrativa y transparencia como guía para el buen funcionamiento del gobierno institucional. Respecto al primer principio, este no solo hace alusión al buen manejo y gestión adecuada de los recursos, sino que plantea la rendición de cuentas como mecanismo para demostrar la transparencia y eficiencia económica de la institución. La rendición de cuentas es un mecanismo del valor de la transparencia. A través de esta, la institución explicita sus condiciones internas de operación sin subterfugio alguno a sus partes interesadas y la sociedad en su ámbito de influencia.

En este mismo orden, la UCO continúa con el compromiso relacionado con la acreditación social declarado en el año 2018 cuando dio paso a su acreditación institucional. Por ello, actualmente, la Universidad mantiene un compromiso real, activo y creativo con

la coherencia y transparencia tanto en la institucionalidad, como en las personas, directivos, administrativos, docentes y alumnos quienes deben actuar moralmente sin pactos con la mediocridad y la corrupción. En ese orden, tal y como lo explicita el Código de Buen Gobierno de la institución aprobado por el Acuerdo CDO07-2022 cuando menciona la ética organizacional:

“Toda la comunidad universitaria, en el desarrollo de sus actividades deberán comportarse de manera honesta, íntegra, coherente, idónea, responsable y leal con la institución; reconociendo que su actuar debe estar orientado no sólo al cumplimiento de las normas legales, reglamentarias o contractuales sino también por el respeto y acatamiento de los valores universalmente aceptados, evitando cualquier conducta que atente contra la ética y las buenas costumbres.”

F2C4A1 - Código de Buen Gobierno, Ética y Transparencia, F2C4A2 - Acuerdo CDO07-2022 (Código de Buen Gobierno, Ética y Transparencia)

Para llevar a cabo lo antes mencionado, la Universidad es consciente de que las decisiones de política y desarrollo institucional se deben tomar en el Consejo Directivo, máximo órgano de gobierno, en apoyo con otras autoridades, y

que debe existir claridad de dónde emanan y hacia donde se dirigen, hecho que decanta en una buena gestión institucional y redundante en beneficio de toda la comunidad universitaria y sus grupos de interés. De igual manera, la

UCO tiene plena claridad de que la toma de decisiones debe hacerse de manera colegiada, y por ello, cuenta con representantes de los estudiantes, docentes, egresados y sector productivo en los órganos colegiados de la institución para la toma de decisiones.

Así, en el Acuerdo CD-010 del 30 de agosto de 2012, ratificado por la Resolución del MEN

N° 6770 del 31 de mayo de 2013 sobre la actualización de los estatutos, se determinó que el Consejo Académico definiría la composición y funciones del Consejo de Facultad y que en este habría participación de los profesores y de los estudiantes. De igual manera, los estatutos declaran los órganos de dirección y gobierno de la institución de la siguiente manera:

F2C4A3-Estatutos UCO Acuerdo 010 de 30 de agosto del 2012

Tabla 1. Órganos de dirección y gobierno UCO

Tipología	Autoridades	Consultivos
Órganos de dirección y gobierno	Canciller	Consiliarios
	Rector	Invitados
	Consejo Directivo	
	Consejo Académico	
	Secretario General	
	Directores	
	Decanos	
	Coordinadores de Programa	



Respecto a la composición:

Tabla 2. Composición de los órganos de gobierno UCO

Miembros	Consejo Directivo	Consejo Académico	Consejos de Facultad*	
Órganos de dirección y gobierno	El Excelentísimo Señor Obispo de la Diócesis Sonsón-Rionegro (Canciller)	El Rector, quien lo preside.	El Decano de la respectiva Facultad, quien lo convoca y preside	
	El Rector, quien lo preside en ausencia del Canciller	El Director Académico	Los Coordinadores de los diferentes programas adscritos a la facultad	
	Tres delegados del Canciller	El Director de Investigación y Desarrollo	Un Representante de los docentes de cada programa académico, elegido por los docentes en ejercicio adscritos al mismo	
	Un representante de los directores	El Director de Extensión y Proyección Social	Un Representante de los Estudiantes de cada programa académico, elegido por los estudiantes matriculados y activos de cada programa	
	Un representante de los decanos	El jefe del Sistema Institucional de Calidad Educativa (SICE)	El jefe de los Grupos de Investigación de los programas adscritos a la facultad	
	Un representante de los docentes	Dos representantes de los decanos		
	Un representante de los estudiantes	Un representante de los docentes		
	Secretaría General		Un representante de los estudiantes	
			Un representante de los egresados	
			Un representante del sector productivo	
		Secretaría General		

* La composición del Consejo de Facultad está definida en el Acuerdo CAC-002-2014. (Anexo: F2C1A4)

En este sentido, como se puede evidenciar, dentro de los miembros que conforman los órganos colegiados de toma de decisiones y asesoría, se encuentran no solo representantes de los estudiantes, docentes y egresados, sino también, del sector externo, en este caso, en el Consejo Académico. La forma de elección de los miembros de los cuerpos colegiados se encuentra establecida en la RE-O10-2017 que corresponde al *Modelo Convocatoria Elección*

de Representantes Cuerpos Colegiados y los requisitos para la elección están determinados en la RE-O48-2014. Con la existencia de normatividad clara para tal proceso, se procede a hacer pública la circular de convocatoria a la elección de representantes a cuerpos colegiados por diversos medios institucionales.

https://drive.google.com/drive/folders/1LK26nNUwfbI4eESxGH_4PwgDYIYtfa5R?usp=sharing

F2C4A5- RE-010-2017 (Modelo Convocatoria Elección de Representantes Cuerpos Colegiados - Nuevos Estatutos); F2C4A6-RE-048-2014 (Reglamentación Cuerpos Colegiados Nuevos Estatutos - No deroga ni reemplaza); F2C4A7-Circular SG-002-2021-2023 (Convocatoria Elección Representantes Cuerpos Colegiados); F2C4A8-RE-009-2021 (Convocatoria Elección de Representantes 2021-2023)

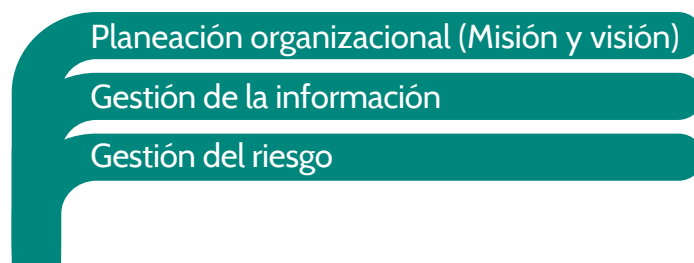


Impacto del buen gobierno en la Institución

Respecto al tema del impacto de la aplicación de las normas institucionales, este se evidencia en las diferentes resoluciones, acuerdos, actas, actos administrativos y demás documentos que generan lineamientos para el cumplimiento efectivo del PEI y del Plan de Desarrollo Institucional. Así, la principal norma que se aplica está establecida desde la misión institucional y sus principios, además, está declarada en el Código de Buen Gobierno y tiene que ver con la toma de decisiones de manera transparente y colegiada, lo cual trae consigo que exista una regulación frente a las mismas, a través de los cuórum deliberatorios, y la posibilidad de

escuchar a diversas partes interesadas en los procesos de dirección.

De la misma forma, las decisiones tomadas por el máximo órgano de gobierno y cuerpos colegiados en la UCO se hacen en primer lugar con base en evidencias. Al orientarse al cumplimiento de la misión y el Proyecto Educativo Institucional, las decisiones se toman a través de datos verdaderos, confiables, integrales, consistentes y suficientes y su análisis; además, se tienen presentes los riesgos a nivel estratégico, financiero, operativo, legal, contable, administrativo y reputacional.

Gráfica 1. Toma de decisiones basada en evidencias

Fuente: Código de buen gobierno UCO.

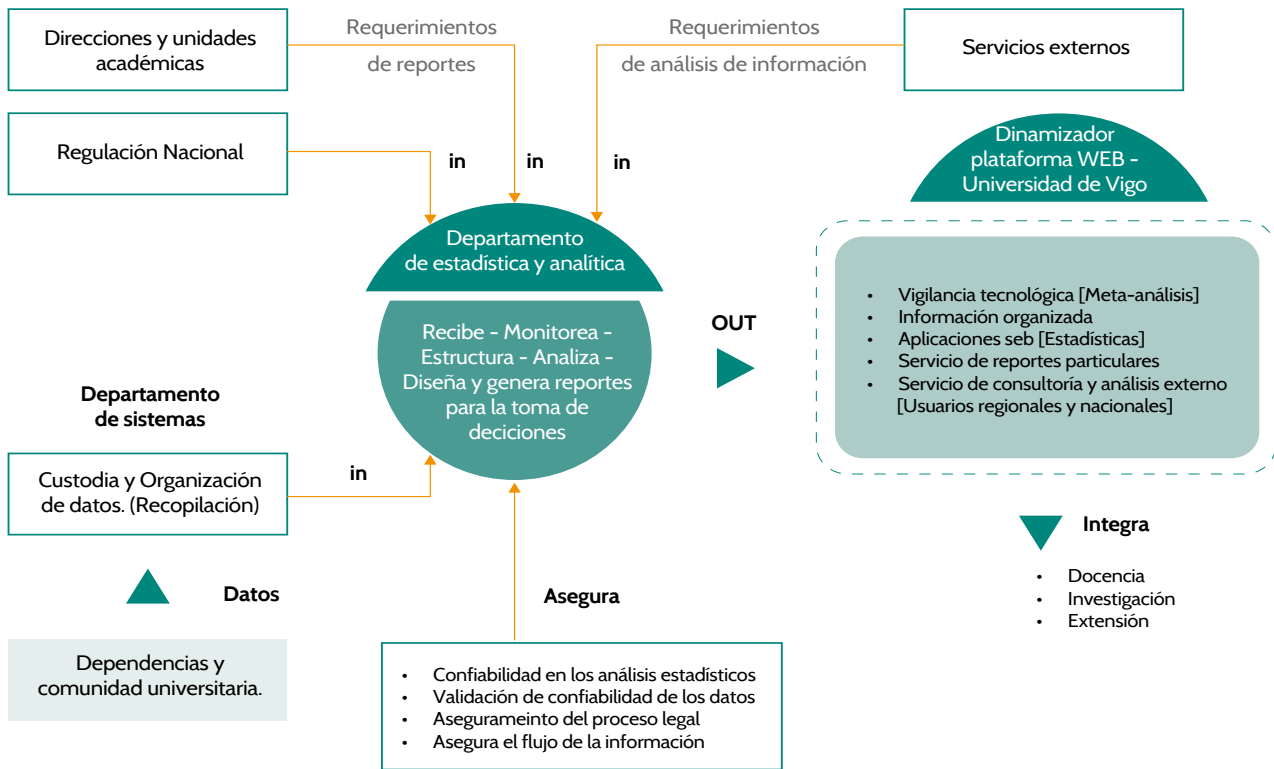
Así, las cuestiones que se discuten en el Consejo Directivo y Consejo Académico, se presentan a consideración para el agendamiento a la secretaria general por parte de las direcciones y las unidades estratégicas que deben cumplir con determinados compromisos del Plan de Desarrollo y dependen de las funciones propias dadas a los cuerpos colegiados por los estatutos y la Ley 30 de 1991. De esta manera, son los planes tácticos y operativos anuales (ver evidencias en el Factor 3) los que dan los lineamientos sobre los temas que son susceptibles de discusión y toma de decisiones. De igual manera, las decanaturas y los representantes de los diversos grupos de interés también proponen temas que podrían ser tratados en diferentes cuerpos colegiados, y que, al igual que de las unidades, deben estar en consonancia con el Plan de Desarrollo Institucional, sin dejar de lado que existen

necesidades contextuales y coyunturales que se presentan y deben ser atendidas y priorizadas.

En este mismo sentido, para la toma de decisiones la Universidad también cuenta con una Unidad Estadística, la cual hace parte de la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad que tiene como fin procesar los datos para el *Informe del Plan de Desarrollo* en sus fases de seguimiento e informe final. Adicionalmente, la gestión de la información para la toma efectiva de decisiones se da a través del análisis de las cuestiones internas y externas de la institución que afectan directa o indirectamente el quehacer universitario a través de la *Guía para el análisis de contexto e identificación de necesidades y expectativas*. Los responsables de esto son la Dirección de Posicionamiento, Extensión, Proyección Social y la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad.

F2C4A8-RE-009-2021 (Convocatoria Elección de Representantes 2021-2023)

Gráfico 2. Modelo de la Unidad de Estadística de la Universidad Católica de Oriente



Fuente: Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad.

A lo anterior, se suma que, desde la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad se está implementando un instructivo para la gestión de riesgos y oportunidades en los procesos del sistema institucional de calidad educativa de la Universidad, el cual tiene

como objetivo establecer la metodología para la Gestión de Riesgos y Oportunidades en los procesos del Sistema Institucional de Calidad, de manera que apoye el proceso de toma de decisiones institucional.

F2C4A10 - Instructivo Gestión del riesgo Universidad Católica de Oriente

La evaluación de la toma de decisiones, por parte del máximo órgano de gobierno y demás órganos colegiados en la institución, se lleva a cabo en la UCO a partir del seguimiento que se hace a los planes tácticos y el cumplimiento

de los indicadores de desempeños al Plan de Desarrollo Institucional. De esta manera, la Universidad consolida sus planes de mejoramiento con miras al cumplimiento de sus objetivos en el periodo declarado en el plan.

Tabla 3. Percepción de la comunidad universitaria frente a los mecanismos y formas de convocatoria, selección y participación de la representación democrática en el máximo órgano de gobierno de la Institución.

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Estudiantes	18%	26%	25%	10%	9%	12%
Profesores	30%	33%	17%	4%	5%	11%
Egresados	17%	19%	20%	12%	10%	22%
Directivos académicos	39%	39%	13%	4%	4%	0%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

En este factor la percepción de la comunidad académica respecto a los mecanismos y formas de convocatoria, selección y participación de la representación democrática, en su mayoría, es alta con un ponderado total de medio alta, lo que indica que se está trabajando en vía a la participación democrática de estos grupos de interés. La Tabla 3 expone cómo quienes sienten una participación más alta son los docentes, seguidos por estudiantes, y da cuenta de la necesidad de seguir incluyendo en estos procesos a los egresados, sobre todo, desde estrategias que le permitan conocer que

puedan ser parte activa de las decisiones en la Universidad.

La Tabla 4, por su parte, muestra una importante calificación con respecto a la eficiencia, transparencia y buenas prácticas de los órganos de gobierno institucional y de sus integrantes siendo los directivos y profesores quienes tienen una percepción más alta sobre este asunto, seguido de profesores y estudiantes. Dado lo anterior, se debe seguir trabajando en este asunto para mantener y superar las calificaciones aquí aportadas.

Tabla 4. Percepción de la comunidad universitaria sobre la eficiencia, transparencia y buenas prácticas de los órganos de gobierno institucional y sus integrantes

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Estudiantes	26%	31%	20%	9%	7%	7%
Profesores	35%	41%	12%	2%	1%	9%
Directivos académicos	48%	48%	4%	0%	0%	0%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Teniendo en cuenta todo lo expuesto y analizados todos los insumos de la característica 4, el grupo evaluador del Factor 2 determinó

una nota cuantitativa y cualitativa a partir de los aspectos a evaluar, que se muestra a continuación:

Juicio de valor de la característica 4 Buen gobierno y máximo órgano de gobierno



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » La Universidad Católica de Oriente al declarar, entre sus principios y valores institucionales, "la eficiencia administrativa y transparencia", favorece una cultura que permite que todos los procesos de dirección partan de estos criterios, de modo que los distintos recursos sean utilizados pensando en el bien común y los intereses institucionales.

Participación de las distintas partes interesadas en las actividades, órganos y toma de decisiones que se hacen en la Universidad.

- » La Universidad coherente con su naturaleza, identidad y principios institucionales cuenta con una estructura clara de gobierno y gestión; un máximo órgano de gobierno cumple con sus tareas estatutarias, cuenta con la participación y representación de los diferentes grupos de interés interno, directores, decanos, docentes, estudiantes; de esta manera se garantiza el gobierno, la gestión, el control y las proyecciones de la Institución, con decisiones informadas y basadas en evidencias.

Para la gestión y buena marcha de la Institución se han constituido además de los órganos de gobierno, otros colegiados consultivos, como la Consiliatura, el Comité Rectoral o los Comités al interior de cada dirección o facultad, lo que da cuenta de un modelo organizacional comprometido con el buen gobierno, la ética y la transparencia.

La Universidad ha realizado un trabajo participativo en la construcción y adopción del código de buen gobierno, ética y transparencia.

- » La eficiencia administrativa y transparencia de la UCO se refleja en los actos de rendición de cuentas que permiten dar razón de las acciones y operaciones internas y que durante sus 40 años de funcionamiento no han tenido dudas sobre la manera como se administra la institución.
- » La Universidad desde sus principios, históricamente ha tenido una actuación honesta y transparente tanto al interior y con las comunidades externas; este compromiso con "a la verdad por la fe y la ciencia" ha traído consigo buenas prácticas como los espacios para el debate y la participación, los informes de gestión, evaluación del desempeño institucional y de los colaboradores entre otros.
- » La Universidad cuenta con un marco regulatorio externo e interno de orden legal, que se acoge y se aplica para garantizar el cumplimiento de las normas, el buen gobierno y la toma de decisiones de manera transparente y consensuada.

La Universidad refleja flexibilidad y adaptabilidad a las nuevas normas que rigen su quehacer y que determinan el actuar de sus cuerpos colegiados y de gobierno. Acogiendo las normas propias de entes regulatorios y mejorando los lineamientos internos como resultado de procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo.

Oportunidades de mejora

- » Mejorar la apreciación que pueda tener la comunidad sobre las distintas prácticas de gobierno. Reconociendo su pertinencia y coherencia.
 - » Fortalecer el proceso democrático y participativo de la elección de los delegados de las audiencias de interés tanto externas como internas, tanto en el máximo órgano de gobierno, como en los otros órganos como el Consejo Académico y los Consejos de Facultad.
- Realizar la difusión y socialización del código de buen gobierno, ética y transparencia de la Institución, con el propósito que sea conocido y apropiado por la comunidad en general.
- » Aplicar de manera más contundente los temas de gestión del riesgo y del cambio de tal manera que permita la toma de decisiones con mayor prospectiva y que sirvan de elemento de planeación institucional.
 - » Generar la cultura de buen gobierno institucional.
 - » Fortalecer una visión gerencial de cada uno de los responsables de las unidades estratégicas, con el fin de mejorar los resultados que garanticen la sostenibilidad y viabilidad institucional.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 4 Buen gobierno y máximo órgano de gobierno CNA 2020

La Universidad Católica de Oriente asume desde su misión el buen gobierno y la transparencia institucional. Es por esto que establece los órganos de dirección de la institución y cuenta, además, con órganos consultivos que les dan luz a sus decisiones y le permite ver más allá de su perspectiva. A su vez, en las decisiones que se toman dentro del claustro participan diversos grupos de interés que hacen parte de estos órganos de decisión como estudiantes, docentes, egresados y sector productivo.

Cuenta la UCO con mecanismos óptimos para la selección de los representantes de manera

democrática y transparente. Por este motivo, el impacto de las normas institucionales se refleja en el buen desarrollo de la Universidad, permitiéndole a la misma, la toma de decisiones basada en información veraz y con miras al cumplimiento del desarrollo institucional.

La UCO trabaja en el mejoramiento de su Sistema de Gestión del Riesgo para hacer más efectivo este proceso y responder de manera eficiente a las necesidades y expectativas de su contexto y de las partes interesadas.

Característica 5. Relación con los grupos de interés

“La Institución de alta calidad se reconoce porque demuestra la existencia de múltiples relaciones e interacciones con los grupos de interés de la sociedad y los actores del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. Lo anterior en consonancia con la naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología de las instituciones, de manera que se articulen las políticas de la educación y del desarrollo en general, mediante la generación de reflexiones y prospectivas que contribuyan a las labores académicas, formativas, docentes, científicas, culturales y de extensión.”

Relaciones e interacciones con los grupos de interés

La Universidad Católica de Oriente tiene en cuenta constantemente los diferentes grupos de interés en la construcción de su Proyecto Educativo Institucional. Para ello, ha identificado quiénes son y cuáles son sus necesidades y expectativas. Lo anterior lo logra a través de la implementación de la *Guía para el análisis de contexto e identificación de partes interesadas*, la cual tiene como fin, brindar orientaciones metodológicas para el análisis de las cuestiones externas e internas que tienen incidencia en la Universidad y el Colegio MAUJ en la toma de decisiones y la definición de estrategias a

desarrollar en el marco del Plan de Desarrollo Institucional, los sistemas de gestión, la Política Integral de Calidad y la Política Ambiental, atendiendo a las necesidades y expectativas de las partes interesadas y/o grupos de interés. En este orden, esta guía es uno de los principales documentos que orientan la articulación y la participación de la institución de los grupos de interés, en la medida que a evaluar los riesgos a que la Universidad debe minimizar en su interacción con estos, y da luces sobre los escenarios en que deben participar de manera activa.

Ahora bien, para la implementación de esta guía se hizo un ejercicio de identificación de partes interesadas, dando como resultado la clasificación en distintos grupos de interés de

acuerdo al poder, el impacto y la influencia en la institución. Por ende, la Universidad identificó los siguientes grupos de interés:

F2C5A1 - Matriz de necesidades, expectativas, requisitos y riesgos de las partes de interés priorizadas

Tabla 5. Grupos de interés declarados en la Universidad Católica de Oriente

Academia	Entidades asociadas
Agremiaciones y asociaciones	Proveedores y contratistas
Aliados	Sociedad
Colaboradores	Usuarios
Cuerpos colegiados	Vecindad y comunidad en general
Entidad administrativa de control, regulación y vigilancia	Entidades Eclesiales y Ecuménicas

Desde el relacionamiento con la academia en escenarios como la RUCC (Red de Universidades Católicas de Colombia), la institución, a través de la configuración de mesas por nodos, (extensión, investigación, internacionalización, tecnología y docencia) y en reuniones periódicas, establece

agendas temáticas que se desarrollan a lo largo del año. Así se logró la creación, entre otros, de la propuesta de Política de Transformación Digital UCO que se encuentra en proceso de revisión para su aprobación.

F2C5A2-Propuesta política virtualidad

Las misiones internacionales, organizadas por este mismo organismo, son productos que ejemplifican cómo, desde los espacios académicos de relacionamiento, se generan impactos a la comunidad docente y estudiantil, incluso a nivel internacional. El relacionamiento de estas misiones se encuentra descrito en el Factor 8. No obstante, aquí se anexan algunas evidencias:

<https://www.youtube.com/watch?v=EttNkthL9Ik>



De igual manera, desde ASCUN (Asociación Colombiana de Universidades) se implementa un trabajo para la capacitación de vicerrectores, y similares, que apunta a los procesos de cualificación para el personal administrativo de las diferentes instituciones participantes, entre ellas la UCO. Actualmente, la Dirección de Docencia de la UCO se encuentra haciendo un curso sobre redefinición estratégica de la acción universitaria con ellos.

Por ser integrantes de esta red con más de 100 Instituciones de Educación Superior (IES) los directivos pueden asistir a diplomamos en temáticas varias. Como resultado de la participación de la Dirección en Docencia se ha configurado el OVA en resultados de aprendizaje (evidencia en el Factor 5) para la Universidad, la revisión de las rúbricas de evaluación, y en el año 2023 se hará el diseño de cursos instruccionales para responder con pertinencia a estas nuevas

generaciones alfa, de manera particular, para reducir la afugia financiera que implica el equilibrio de estudiantes para la Universidad.

A su vez, respecto al sector externo, la Universidad constituyó mediante el Acuerdo CD-004 del 23 de mayo de 2013 el Cuerpo de los Consiliarios, con carácter honorífico y asesor del Rector, como un organismo asesor conformado por representantes de diversas empresas e instituciones de la región que influyen y se ven influidas por la dinámica universitaria. Los encuentros entre estos y la Universidad son sistematizados por medio de actas, y las propuestas y manifestaciones que se derivan de las mismas son tenidas en cuentas por la Alta Dirección para el buen funcionamiento institucional. Durante las sesiones de la Consiliatura se socializan los informes financiero y de gestión institucional.

F2C5A3-Acuerdo CD-004-2013 (Cuerpo de Consiliarios)

Este Acuerdo dice de manera expresa que:

“El Cuerpo de Consiliarios es un organismo asesor del Canciller, del Rector y del Consejo Directivo de la Universidad Católica de Oriente. Pertenecen a él quienes acepten la invitación que les haga el Canciller o el Rector, se identifiquen con la filosofía, los principios, los programas y acciones de la institución y se dispongan a aportar su ingenio, talento, conocimiento y experiencia, movidos por el altruismo, la solidaridad y la responsabilidad social, en espíritu colaborativo y ad honorem. Es convocado y presidido por el Canciller o el Rector. Se reúne ordinariamente dos veces por semestre; o extraordinariamente cuando el Canciller, el Rector o sus miembros, lo

consideren conveniente. Podrán ser invitados directivos, empleados u otras personas, a juicio del Canciller o el Rector. De las sesiones del Cuerpo de Consiliarios se llevará libro de actas; el secretario del Consejo será quien en su momento ejerza las funciones de Secretario General de la Universidad”.

En este orden, uno de los ejemplos de este ejercicio de la Consiliatura, tiene que ver con algunas recomendaciones dadas por ella para la Facultad de Ingeniería respecto a cómo aumentar o persuadir a los estudiantes para llegar a la Universidad. Desde decanatura se realizó una estrategia que fue aprobada por Consejo Académico en Acta CD-136 (sesión extraordinaria presencial del 27 de mayo de 2022).

F2C5A4. Acta CD-136 (reunión extraordinaria presencial del 27 de mayo de 2022) **F2C5A5 Acuerdo CD 008-2022 (Plan de incentivos para nuevo ingreso)**

El sector externo también participa en el marco de autoevaluación de distintos programas y a nivel institucional. Y anualmente, a través del *Informe ejecutivo de gestión*, se puede conocer el avance de la institución.

En relación a los estudiantes, a estos se les hizo una invitación para que empezaran a protagonizar sus propios procesos. Se les contó qué era el Programa *Pedagogos* como estrategia institucional, y se les propuso revisar el *Reglamento estudiantil* actual. Así, desde la Facultad de Derecho se hizo una propuesta al *reglamento*, y se invitó a los representantes de

los programas de cada facultad, a los monitores, y a los mentores psicosociales, para analizarlo y proponer su actualización. Para la escritura del actual documento, se reúne todos los miércoles de 12:30 a 1:30 p.m. en el Auditorio Flavio Calle Zapata. Se espera que, para el mes de noviembre del 2022, la propuesta esté consolidada y pase a su revisión y aprobación. Las evidencias de estos encuentros están alojadas en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1f3phmyQW2xiROMtGizoEs-ScmTNw2Acg>

Imágenes de reuniones de estudiantes para la modificación del reglamento estudiantil



La participación con los estudiantes se puede evidenciar a través de las reuniones con ellos y sus representantes en momentos coyunturales. Es el caso de la apertura de espacios al diálogo sobre el papel de la Universidad frente al paro de mayo del 2021 y los problemas de país, tales como: *Pon a marchar tu idea*, [https://www.](https://www.marchadeideas.com/)

[marchadeideas.com/](https://www.marchadeideas.com/), hecho que permitió el afinamiento de estrategias como *el Ciclo de conversaciones derecho y nuevas realidades*: <https://www.youtube.com/watch?v=--STWQZX8D8> y actividades realizadas por el Departamento de Humanidades a través de la “Cátedra abierta Madre de la Sabiduría”.

F2C5A6-Listado cátedras abiertas Madre de la Sabiduría



Lo anterior también permitió la gestión de la Escuela de Formación en Liderazgo. Esta escuela es una iniciativa desde el proyecto de la Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social, y tiene como fin proponer un modelo de escuela de líderes juveniles, mediante un análisis situacional que permita

la determinación de los componentes de un proceso formativo holístico e integrador e inclusivo para la transformación del territorio.

https://drive.google.com/drive/folders/1Wgs_g1zWrNITfyauf1ISOORoEaHVBW-yk

F2C5A7-Proyecto de Liderazgo



En cuanto a la relación con los docentes se da principalmente a partir de su representante que es elegido democráticamente; esta relación es muy activa y ellos son tenidos en cuenta constantemente para asuntos relacionados

a sus procesos. A partir de diversas reuniones con docentes, y su representante, se hizo un cambio en el *Estatuto profesoral*, que dio como resultado una propuesta de reforma.

F2C5A8 - Propuesta de reforma Estatuto Docente

Imágenes de reunión con docentes para la revisión del Estatuto Profesoral



Respecto a los egresados de la institución, desde su representación en el Consejo Académico, su participación es fundamental en los planes de mejoramiento y planes tácticos. Tienen voz y voto en este organismo. De igual manera, a través de los informes de gestión pueden participar en los procesos de desarrollo institucional.

Por otro lado, como Universidad Regional, que no solo ha estudiado el territorio, sino que ha

crecido con él, y ha sentido sus problemáticas y retos, entiende la importancia de trabajar con la comunidad y con diferentes organizaciones de la sociedad. La siguiente Tabla muestra algunas instituciones con las que hemos trabajado, aunque un informe completo del trabajo con ellas y el impacto generado se puede ver en el Anexo.

F2C5A9 - Informe misiones de 2014 a abril de 2022

Tabla 6. Interacción con algunas organizaciones

Organización de la sociedad	Tipo de relación	Algunos logros
Juntas de acción comunal (ASOCOMUNAL)	Fortalecimiento personal Liderazgo político Cursos de administración y financiera de JAC (Consultorio contable)	La Universidad participa activamente de la dinámica del desarrollo regional a través de trabajo colaborativo con otras organizaciones, tanto académicas como del sector público, empresarial y la sociedad en general. Se resalta el trabajo con la Universidad de Antioquia, la Corporación Empresarial del Oriente Antioqueño, la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, el Comité Universidad - Empresa - Estado, la Diócesis Sonsón - Rionegro, CORNARE, Prodepaz, entre otros.
Grupo de mujeres municipales: • Red de Concejalas del Oriente Antioqueño • Corporación Amor	Grupos deportivos Mujeres en embarazo Docentes Escuelas padres Escuela de liderazgo político y eventos de participación ciudadana	
Grupos de víctimas: • Granada • San Francisco • Cocorná • Urabá • (Enlace de Unidad de Víctimas)	Consultorio jurídico Agropecuarias Nutrición y dietética Caps Caliteo Promoción institucional	
Grupos Parroquiales	Programas de pastoral Cursos a comunidades religiosas	
Instituciones educativas en básica y secundaria	Pruebas vocacionales Inmersión a la vida universitaria Servicios prestados por los consultorios jurídicos.	
Grupos deportivos	Capacitaciones Torneos deportivos	
• Gestores Culturales del Oriente Antioqueño • Corporación Memorias de Sueños y Esperanzas • Aproloza	Capacitaciones Eventos culturales para compartir con la comunidad	



Fuente: elaboración propia

Es entonces como a partir de diversos programas, la UCO se inserta en la región y no solo atiende las demandas de la población, sino que escucha sus necesidades y aporta a su desarrollo. De igual manera, la Universidad hace parte del Pacto Global, y de manera voluntaria, se une a este junto con iniciativas públicas y privadas para promover los diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Lucha

Contra la Corrupción, así como para contribuir a la consecución de los ODS. El Factor 7 describe este relacionamiento y algunas evidencias pueden consultarse en:

<https://www.uco.edu.co/extension/pactoglobal/Paginas/default.aspx>

Teniendo en cuenta los insumos recolectados y la calificación propuesta por el grupo evaluador, el juicio de valor de la característica se presenta a continuación:

Juicio de valor de la característica 5 Relación con grupos de interés



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » Reconocimiento por parte de la comunidad del rol de la UCO como actor estratégico en el desarrollo sostenible de la región del Oriente Antioqueño dado su permanente aporte en diferentes áreas como lo social, económico y ambiental.
- » Implementación de la Guía para el análisis de contexto e identificación de partes interesadas, la cual tiene como fin, brindar orientaciones metodológicas para el análisis de las cuestiones externas e internas que tienen incidencia en la Universidad y el Colegio MAUJ en la toma de decisiones y la definición de estrategias a desarrollar en el marco del Plan de Desarrollo Institucional, los sistemas de gestión, la Política Integral de Calidad y la Política Ambiental.

- » La Universidad realiza una amplia interacción con los diferentes grupos de interés, desde sus procesos misionales y de apoyo, ha construido metodologías con el propósito de conocer y analizar el contexto interno y externo, regional, nacional e internacional, al igual que para conocer, identificar y priorizar las necesidades y expectativas de los mencionados grupos de interés.

Gracias a su acreditación social, la Universidad ha establecido relaciones de cooperación con otras organizaciones presentes en el territorio, buscando aunar esfuerzos en la consecución de objetivos comunes y aportando al desarrollo y la transformación de la región. Así mismo, la Institución ha generado convenios de cooperación con otras entidades, tanto nacionales como internacional, instituciones educativas, agencias sociales, entidades territoriales, organismos de cooperación, los cuales le permiten realizar proyectos conjuntos en pro del proyecto educativo y los demás procesos misionales.

- » La Consiliatura en la UCO es un proceso que permite el relacionamiento interinstitucional y contribuye a la toma de decisiones de una manera más equilibrada respecto a los aspectos administrativos, académicos, investigativos y de relacionamiento.
- » La Universidad se ha instalado por su trayectoria regional, académica, investigativa y extensionista en un selecto grupo de instituciones de educación superior que le permite estar a tono, proponer, opinar y liderar propuestas de desarrollo en diversos sectores económicos, políticos y sociales.
- » La Universidad hace presencia permanente en el territorio, interactúa con las comunidades, escuchando sus necesidades y llevando soluciones producto de sus procesos formativos, de investigación, de bienestar a través de diferentes programas y proyectos, en alianza con instituciones públicas y privadas de la región.

El relacionamiento con las comunidades, permite identificar y generar nueva oferta académica, investigativa para lograr un impacto positivo.

Oportunidades de mejora

- » Construir un mapa estratégico de relacionamiento Institucional para articular acciones y responsabilidades que permitan una gestión más intencionada y efectiva.
- » Continuar con la aplicación de la metodología para la lectura y el análisis de contexto, al igual que de las expectativas y necesidades de las partes interesadas.
Construir una batería de indicadores para medir el impacto de los diferentes convenios realizados por la institución.
- » Visualizar el relacionamiento con la diáspora de estudiantes en el exterior y con grupos de interés de universidades y centros de formación internacionales.
- » Fortalecer el relacionamiento y alianzas público privadas que permitan generar mayores capacidades, diversificar recursos y potenciar el quehacer de la Universidad.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 5 Relación con grupos de interés CNA 2020

La Universidad Católica de Oriente se relaciona constantemente con sus grupos de interés y los tiene en cuenta en sus procesos misionales dado que es consciente de que su quehacer los impacta y debe responder a esto de manera responsable. Por ello, cuenta con una *Guía para el análisis de contexto e identificación de partes interesadas*, que permite tenerlos mapeados de acuerdo a su nivel de participación con la institución. A su vez, el relacionamiento con estos grupos se evidencia a través de programas, proyectos, cursos, participación en cuerpos colegiados, misiones internacionales, propuestas y recomendaciones que la Universidad asume como parte de su

desarrollo. De este proceso de participación con las partes interesadas se han cosechado frutos que día tras día ayudan en el proceso de mejoramiento institucional y con miras en avanzar en la consolidación de la alta calidad. El relacionamiento con las organizaciones de la sociedad civil también es un punto fundamental que responde a la filosofía institucional, y si bien la región del Oriente Antioqueño es la que más se ha visto impactada por las actividades que realiza la UCO, y encuentra en ella un aliado estratégico, la Universidad busca, cada vez más, abrirse a escenarios de impacto hacia las organizaciones civiles a nivel nacional e internacional.

Característica 6. Rendición de cuentas

“La institución de alta calidad se reconoce porque demuestra que desarrolla mecanismos de rendición de cuentas periódicos a todos sus grupos de interés y a la comunidad académica, mediante procesos y mecanismos reflexivos, estructurados y documentados, que permiten un análisis objetivo de los compromisos establecidos”.

La Universidad Católica de Oriente es una institución que ha estado comprometida con la rendición de cuentas. Considera que permite la toma de decisiones estratégicas, de manera transparente, al hacer seguimiento a la gestión interna y externa, al poder contar con las opiniones y peticiones de diferentes partes interesadas, así como con las sugerencias

y oportunidades de mejora de los diversos órganos de control a los que se les suministra información sobre el cumplimiento de las funciones. En este sentido, la rendición de cuentas institucional se tiene declarada en el *Código de Buen Gobierno* en la sesión I del capítulo VI y establece las diferentes dimensiones desde donde rinde cuentas la Universidad:

Tabla 7. Dimensiones de la rendición de cuentas UCO

Dimensión interno – Administrativa:	Dimensión de participación:	Dimensión de control:
Que tiene como propósito hacer seguimiento a la gestión y tomar decisiones frente a los planes de acción	Que tiene como propósito comunicar a los grupos de interés aquellos aspectos de la gestión universitaria que son de su interés y en la que se deben generar espacios de participación que permitan captar las necesidades, expectativas, intereses y requerimientos.	Que tiene como propósito suministrar toda la información a los órganos de control interno y externo para el cumplimiento de sus funciones.

Desde la dimensión interno - administrativa, una de las formas más importantes como se rinde cuentas es a través del *Informe de gestión anual* que es presentado por el rector al Consejo Directivo de la institución, al igual que a través de las actas de revisión por la dirección, donde anualmente las diferentes direcciones de la Universidad dan cuenta del avance en el Plan

de Desarrollo desde el cumplimiento de sus objetivos en los planes tácticos (Ver Factores 4 y 5). De igual manera, desde las auditorías internas: <http://sice/inicio/sice.html> la institución está constantemente dando cuenta de su quehacer, y con ello, establece estrategias de mejoramiento a su accionar en beneficio de todos los grupos de interés.

F2C6A1 - Informes de gestión 2018-2019; F2C6A2 - Actas de revisión por la Alta Dirección 2019-2020

En la dimensión de la participación, tanto en el *Código de Buen Gobierno* como en la *Guía de rendición de cuentas* se establece la metodología

de rendición de cuentas, las fases y eventos para la rendición. En este orden, los actores que rinden cuentan en la Universidad son:

Tabla 8. Guía rendición de cuentas UCO

Quién rinde cuentas en la UCO	Sobre qué se rinde cuentas	Ante quién rinde cuentas	Cómo hace la rendición de cuentas
La Universidad	Informe consolidado que contiene el resultado de la gestión institucional, así como el grado de avance y logros obtenidos de la aplicación del Plan Estratégico de Desarrollo y del Plan de Mejoramiento Institucional, aprobado por el Consejo Directivo	A los grupos de interés	Informe de gestión divulgado a través de diferentes canales empleando distintas estrategias de comunicación
El Rector	Indicadores de desempeño Seguimiento al plan de desarrollo institucional Informe de Gestión Prioridades, retos, metas y estrategias	Consejo Directivo	En sesión ordinaria programada para este fin

Avances a partir del proceso de acreditación anterior

Quién rinde cuentas en la UCO	Sobre qué se rinde cuentas	Ante quién rinde cuentas	Cómo hace la rendición de cuentas
El Rector	Gestión del ámbito de la entidad de control	Entidades de control	Según los criterios establecidos para el depósito de la información
El Consejo Directivo a través de su presidente (representante legal)	Ejecución de sus funciones Gestión de la Universidad Católica de Oriente	A los grupos de interés relacionados con su gestión	A través de herramientas físicas y virtuales garantizan la difusión a los grupos de interés y la transparencia
Las Direcciones	Gestión de los objetivos y compromiso de la Alta Dirección	Al Rector	A través de informes conforme a los lineamientos dados por la Unidad Estratégica de Planeación y Aseguramiento de la Calidad que se consolidan en las actas de revisión por la Alta Dirección
		A los grupos de interés relacionados con su gestión	Medios virtuales y redes sociales Comité de cada Dirección Jornadas de socialización
Unidades estratégicas	Gestión de los objetivos y compromisos de la unidad	Al Rector	A través de informes conforme a los lineamientos dados por la Unidad Estratégica de Planeación y Aseguramiento de la Calidad que se consolidan en las actas de revisión por la Alta Dirección
Decanaturas de Facultad	Gestión de los objetivos y compromisos de la Decanatura de Facultad	Consejo Académico ampliado con el Comité Académico A los grupos de interés relacionados con su gestión	Medios virtuales y redes sociales Comité de cada Dirección Jornadas de socialización
Los representantes de los estudiantes, egresados, profesores y del sector productivo	Informe de gestión como representante	A los grupos de interés relacionados con su gestión	Medios virtuales y redes sociales Comité de cada Dirección Jornadas de socialización

F2C6A3 - Guía de rendición de cuentas

Para este fin se tienen definidas 4 fases:

Gráfico 3. Fases rendición de cuentas UCO



La Universidad Católica de Oriente, a su vez, rinde cuentas a través de espacios de comunicación donde los diversos grupos de interés pueden interactuar entre sí. A través de los planes anuales de comunicación (Ver factor 10) se crean estrategias para mantener al público conectado con la institución e informarle del acontecer uconiano. Por medio de Facebook, Twitter e Instagram se abren canales de comunicación efectivos con la comunidad. De igual manera, el Boletín UCO, es una estrategia semanal desde donde se da cuenta del acontecer universitario; este se envía por correo electrónico y también hay acceso abierto a él desde la página web: <https://www.uco.edu.co/boletinuco/boletin/forms/allitems.aspx>

» FACEBOOK UCO: <https://www.facebook.com/Universidad.catolicadeoriente>

» TWITTER UCO: @uconiano

» INSTAGRAM UCO: <https://www.instagram.com/uconiano/?hl=es>

De igual manera, la institución cuenta con la unidad de servicio y atención al usuario. Es el área encargada de realizar la gestión integral de las solicitudes de los usuarios, internos y externos, que ingresan por medio de llamadas, correos electrónicos institucionales y por medio de la página web:

<https://www.uco.edu.co/atencionalusuario/Paginas/default.aspx>

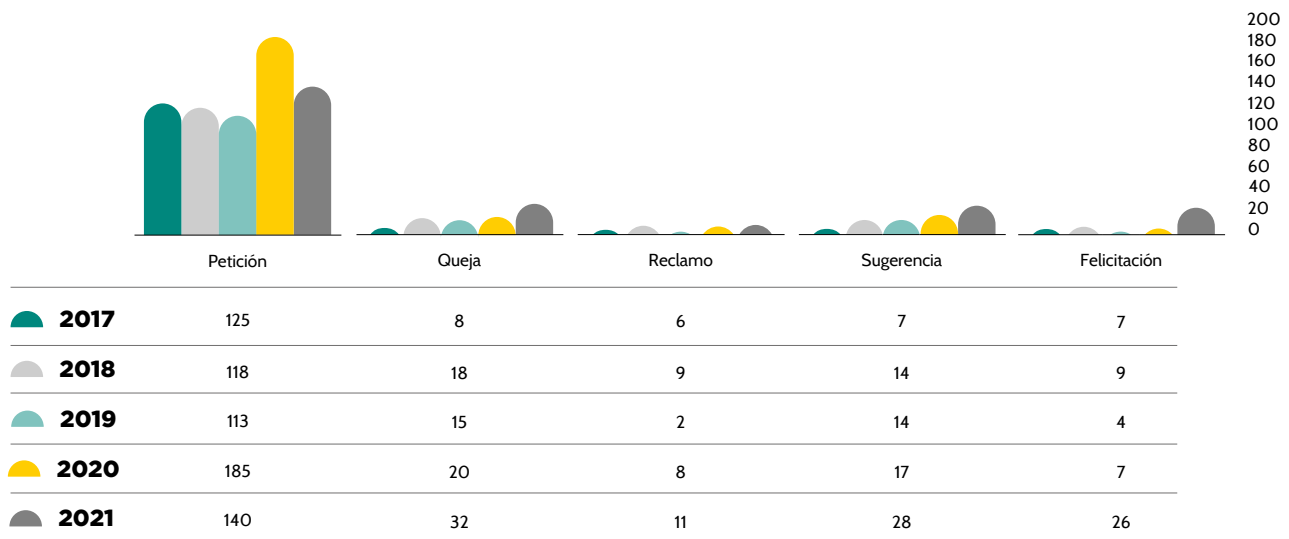
La Universidad inicia con la gestión de PQRSF sistematizada en el año 2017, por medio de la página web principal, en el botón de Atención al Usuario. En este momento se desarrolla un software en el que los usuarios ingresan la



solicitud y se genera un número de radicado con el que podrá consultar el estado de su solicitud. Se trata de un desarrollo propio de la Universidad que se espera implementar próximamente.

Ahora bien, el último informe de la unidad indica que, en su mayoría, lo que se solicita son peticiones seguido por quejas, sugerencias, y finalmente reclamos y felicitaciones. El informe de esta unidad está en el anexo:

Gráfico 4. Reporte Servicio al Usuario UCO



F2C6A4 - Servicio y Atención al Usuario 2017-2022

Teniendo en cuenta los insumos documentales y estadísticos de la característica 6, el grupo evaluador del Factor 5 determinó la siguiente

calificación, considerando la escala de juicios de valor institucional:

Juicio de valor de la característica 6 Rendición de cuentas



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » Existen espacios y mecanismos para la rendición de cuentas al interior de la UCO.
 - » La realización de la rendición de cuentas, claramente estructurada y establecida desde cada una de las direcciones. Además de la socialización realizada, especialmente en los comités y espacios pertinentes.
 - » La realización de ejercicios de Auditoría interna, que inserta a la institución en constantes ejercicios para el mejoramiento institucional y de la gestión.
- La creación de distintos medios para la recepción de las PQRSF, y la atención oportuna de los distintos requerimientos y la trazabilidad de estos.
- » De acuerdo a los principios institucionales la Universidad ha adoptado diferentes mecanismos para la rendición de cuentas, tanto a nivel institucional, como particular en cada uno de los procesos misionales y de apoyo, a través de informes periódicos y de informes de gestión consolidados por anualidades.
- Existen diferentes canales de comunicación tanto para la comunidad interna, como para las audiencias externas a través de los cuales se da fe de la marcha de la institución.
- La existencia además de los cuerpos colegiados, de otros órganos consultivos como la Consiliatura o el Comité Rectoral permite la transparencia y la efectividad en la toma de decisiones y en la rendición de cuentas periódica.
- Se ha construido una guía de rendición de cuentas institucional.
- » La Universidad Católica de Oriente tiene mecanismos de rendición de cuentas que periódicamente indican el nivel de desempeño de sus funciones y así mismo con el entorno, lo cual se evidencia en las prácticas de buen gobierno de la institución.

- » Existen procesos que históricamente incorporan estos elementos de transparencia que por obvias razones no responden a asuntos metodológicos de la actualidad pero que han dejado entrever un ánimo permanente de comportamientos éticos institucionales.
- » La Universidad cuenta con diferentes órganos de reflexión y socialización de resultados, donde se da cuenta de las gestiones realizadas en cada uno de los aspectos misionales, sustantivos y gerenciales. Existen órganos de carácter interno y externo ante los cuales se rinden informes que forman parte de la toma de decisiones, del mejoramiento continuo y de la transparencia institucional.

Oportunidades de mejora

- » Diseñar mecanismos para socializar al exterior los resultados obtenidos por la UCO en sus múltiples áreas.
- » Una mayor evidencia de las felicitaciones y buenos comentarios que perciben distintos miembros de la institución.
- » Fortalecer los mecanismos de comunicación y difusión de los informes de gestión, tanto periódicos como anualizados, al mismo tiempo que la retroalimentación de los mismos por parte de las audiencias de interés.
- » Analizar el impacto que tendría la socialización de la rendición del informe anual de gestión ante los diferentes estamentos de la comunidad académica y la sociedad civil.
- » Mejorar la presentación de la información, en el sentido de hacerla más concreta, precisa y gráfica que permita una mejor difusión, entendimiento y apropiación para los diferentes públicos de interés.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 6 Rendición de cuentas CNA 2020

La Universidad Católica de Oriente cuenta con una estrategia que ha venido implementando para la rendición de cuentas a sus partes interesadas. *La Guía de rendición de cuentas* es un instrumento clave que permite evidenciar una metodología apta para la identificación de qué aportes deben hacer parte de la rendición de cuentas y de qué manera hacerlo.

La UCO cuenta con canales institucionales de comunicación que permiten una interacción constante con las diferentes partes interesadas. Se evidencia la importancia de las partes en sus procesos misionales y en su Plan Estratégico de Desarrollo, además de la conciencia de que son los actores estratégicos institucionales los que permiten el buen desarrollo universitario.

A partir de la evaluación de las evidencias documentales, así como las percepciones de los actores internos y externos, y atendiendo a indicadores cuantitativos y cualitativos, se procedió

a calificar el grado de cumplimiento de cada una de las características con base en el marco metodológico de la autoevaluación institucional:

Tabla 9. Valoración del Factor 2 Gobierno institucional y transparencia

Característica	Grado de cumplimiento		Valor ponderado	Valor obtenido
	Cuantitativo	Cualitativo		
C4. Buen gobierno y máximo órgano de gobierno	4.4	Se cumple en alto grado	1.5%	1.3%
C5. Relación con grupos de interés	4.3	Se cumple en alto grado	1.0%	0.9%
C6. Rendición de cuentas	4.3	Se cumple en alto grado	0.5%	0.4%
Cumplimiento del factor	4.3	Se cumple en alto grado	3.0%	2.6%

Argumentos de valoración para el estado actual del Factor 2 CNA 2020

El análisis de la información y las evidencias referidas permiten determinar que la Universidad tiene establecidos los órganos de dirección de la Institución. A su vez, toma decisiones teniendo en cuenta a diversos grupos de interés que participan en varios órganos colegiados institucionales al ser elegidos de manera democrática. Por otra parte, el compromiso con el buen gobierno se ve reflejado en el relacionamiento constante con sus públicos y, a través de la *Guía para el análisis de contexto e identificación de partes interesadas* le permite a la Institución tener mapeado a sus actores de influencia con el

fin de crear, mantener y reconsiderar acciones institucionales de mejora y avance en la alta calidad. De igual manera, la UCO realiza acciones de mejora en el proceso de rendición de cuentas con la formulación del Código de buen gobierno, *ética y transparencia* y la *Guía de rendición de cuentas*. Del mismo modo, al contar con canales de comunicación que permiten la interacción constante con las partes interesadas, realimenta su actividad y sus estrategias misionales. Finalmente, la Universidad es consciente de la necesidad de fortalecer su Sistema de Gestión de Riesgos y en virtud de ello ha venido trabajando.

Listas

Tablas

Tabla 1. Órganos de dirección y gobierno UCO	187
Tabla 2. Composición de los órganos de gobierno UCO.....	188
Tabla 3. Percepción de la comunidad universitaria frente a los mecanismos y formas de convocatoria, selección y participación de la representación democrática en el máximo órgano de gobierno de la Institución.....	192
Tabla 4. Percepción de la comunidad universitaria sobre la eficiencia, transparencia y buenas prácticas de los órganos de gobierno institucional y sus integrantes	192
Tabla 5. Grupos de interés declarados en la Universidad Católica de Oriente.....	196
Tabla 6. Interacción con algunas organizaciones.....	200
Tabla 7. Dimensiones de la rendición de cuentas UCO.....	204
Tabla 8. Guía rendición de cuentas UCO	204
Tabla 9. Valoración del Factor 2 Gobierno institucional y transparencia	210

Gráficas

Gráfica 1. Toma de decisiones basada en evidencias	190
Gráfico 2. Modelo de la Unidad de Estadística de la Universidad Católica de Oriente	191
Gráfico 3. Fases rendición de cuentas UCO	206
Gráfico 4. Reporte Servicio al Usuario UCO.....	207

Anexos

F2C4A1 – Código de Buen Gobierno, Ética y Transparencia	186
F2C4A2 – Acuerdo CD007-2022 (Código de Buen Gobierno, Ética y Transparencia).....	186
F2C4A3 – Estatutos UCO Acuerdo 010 de 30 de agosto del 2012	187
F2C4A4 – Acuerdo CAC-002-2014 (Reglamentación Consejos de Facultad - Nuevos Estatutos).....	188
F2C4A5 – RE-010-2017 (Modelo Convocatoria Elección de Representantes Cuerpos Colegiados – Nuevos Estatutos).....	189
F2C4A6 – RE-048-2014 (Reglamentación Cuerpos Colegiados Nuevos Estatutos - No deroga ni reemplaza)	189

F2C4A7 - Circular SG-002-2021-2023 (Convocatoria Elección Representantes Cuerpos Colegiados)	189
F2C4A8 - RE-009-2021 (Convocatoria Elección de Representantes 2021-2023).....	191
F2C4A9 - Guía Contexto y Partes Interesadas	191
F2C4A10 - Instructivo Gestión del riesgo Universidad Católica de Oriente.....	191
F2C5A1 - Matriz de Necesidades, expectativas, requisitos y riesgos de las partes de interés priorizadas	196
F2C5A2 - Propuesta política virtualidad	196
F2C5A3 - Acuerdo CD-004-2013 (Cuerpo de Consiliarios)	197
F2C5A4 - Acta CD-136 (reunión extraordinaria presencial del 27 de mayo de 2022).....	198
F2C5A5 - Acuerdo CD 008-2022 (Plan de incentivos para nuevo ingreso)	198
F2C5A6 - Listado cátedras abiertas Madre de la Sabiduría	198
F2C5A7 - Proyecto de Liderazgo.....	199
F2C5A8 - Propuesta de reforma Estatuto Docente.....	199
F2C5A9 - Informe misiones de 2014 a abril de 2022	200
F2C6A1 - Informes de gestión 2018-2019	204
F2C6A2 - Actas de revisión por la Alta Dirección 2019-2020	204
F2C6A3 - Guía de rendición de cuentas	206
F2C6A4 - Servicio y Atención al Usuario 2017-2022	207

“

Una Institución de alta calidad se reconoce por contar con una arquitectura institucional articulada al servicio del desarrollo permanente de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en correspondencia con su naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología y contexto regional”.

3. Factor

Desarrollo,
gestión y
sostenibilidad
institucional



Característica 7. Administración y gestión

“La Institución de alta calidad se reconoce porque demuestra que su administración y su gestión están orientadas al apoyo y acompañamiento para una eficiente ejecución de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, definidas por ella en el marco de la constitución y la ley, según su naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión. Asimismo, la Institución desarrolla políticas de estímulo, promoción y cualificación de sus funcionarios, e implementa un modelo de arquitectura institucional que se expresa en la articulación de la organización, los procesos y los cargos, con un seguimiento periódico que le permite evidenciar oportunidades de mejora e implementarlas”.

Políticas administrativas orientadas al desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión o proyección social

Los Estatutos de la Universidad establecen el Consejo Directivo como el máximo órgano de dirección y gobierno, el cual fija las políticas generales de la Institución en lo administrativo, académico y financiero, orientadas al cumplimiento de la misión, los objetivos y propósitos institucionales; nombra o remueve a los directores y decanos; aprueba, modifica y evalúa el plan de desarrollo; crea, suprime o modifica sedes, facultades, dependencias administrativas u otras formas de organización institucional; y aprueba el presupuesto anual de la Universidad y vela por la correcta aplicación de los recursos. El Rector es la máxima autoridad ejecutiva y el representante legal de la Universidad, responsable de su dirección académica, administrativa y pastoral, conforme a lo dispuesto en los Estatutos.

Entre 2019 y junio de 2022, se aprobaron e implementaron 61 acuerdos directivos que abarcan diferentes disposiciones con las que se ha fortalecido el desarrollo académico y administrativo institucional. En la Tabla 1 se presentan algunos de los acuerdos emitidos por el Consejo Directivo durante la vigencia de la Acreditación Institucional, entre los que sobresalen: la Política de Posgrados, la Política del Sistema Integral de Créditos Académicos, la Política de Comunicaciones, la Política de Bienestar, el Modelo de Buen Gobierno, el Modelo Organizacional, entre otros. **F3C7A1 - Carpeta índice de acuerdos emitidos por el Consejo Directivo**

Tabla 1. Algunos de los acuerdos emitidos por el Consejo Directivo entre 2019 y junio de 2022

Número	Fecha	Asunto
CD-004	27/06/2019	Por el cual se suprime la Facultad de Posgrados de la UCO y se crea la Unidad Estratégica de Posgrados
CD-015	02/09/2021	Por el cual se adopta la Política de Comunicaciones
CD-019	14/10/2021	Por el cual se actualiza la Política de Extensión y Proyección Social
CD-002	27/01/2022	Por medio del cual se adopta la Política de Bienestar Universitario y Pastoral
CD-005	28/04/2022	Por medio del cual se actualiza la Política de Posgrados
CD-006	28/04/2022	Por el cual se adopta la Política de Créditos Académico

Aplicación de políticas de estímulos, capacitación y promoción del personal administrativo

Para la Universidad Católica de Oriente, la capacitación y cualificación permanente de su talento humano es una de sus tareas prioritarias. Se considera, además, una de las principales condiciones para la consecución de la excelencia académica y laboral, las cuales son, a su vez, esenciales dentro del proceso de acreditación en alta calidad, de la oferta académica y de la Institución. Por ello, en el año 2010, mediante el Acuerdo CD 001 del Consejo Directivo, institucionalizó el plan de capacitación del personal, con miras a fortalecer el desarrollo humano y profesional de los vinculados a la Institución, integrando y potenciando sus competencias y talentos. La Universidad se consolida como una organización que aprovecha las oportunidades internas, del entorno y las que le ofrecen sus relaciones interinstitucionales, tanto a nivel regional, nacional como internacional para dicho fin.

El Plan de Cualificación y Evaluación del Personal se configura a partir de la identificación de las necesidades de capacitación que deben obedecer al Plan de Desarrollo, a los planes operativos de cada dirección y a los planes de

mejoramiento de los programas académicos. Para operacionalizar la estrategia la Universidad dispone del Comité Institucional de Cualificación y Evaluación del Personal (CICEP), conformado por los responsables de la Dirección de Docencia (quien lo preside), la Dirección de Bienestar y Evangelización, la Dirección de Investigación, Desarrollo, Innovación y Creación, la Dirección Administrativa y Financiera, la Oficina de Relaciones Internacionales, el Departamento de Gestión Humana y el representante de los profesores ante el Consejo Directivo. El CICEP es responsable de elaborar, ejecutar, controlar y ajustar el plan anual de cualificación y evaluación del personal de la Universidad Católica de Oriente.

El Plan de Cualificación y Evaluación del Personal cuenta con un porcentaje del 2% anual sobre los ingresos netos por matrícula, calculados sobre la cifra del semestre inmediatamente anterior. Estos ingresos se distribuyen así: formación posgradual 75%, educación permanente 23% y educación básica 2%. En la siguiente Tabla se presenta de manera comparativa entre 2019 y el primer semestre de 2022, la partida presupuestal para el CICEP y su ejecución:

Tabla 2. Fondos misionales CICEP

2019			2020		
Presupuesto	Ejecución	% Ejecución	Presupuesto	Ejecución	% Ejecución
\$ 279,349,000	\$ 252,896,000	91%	\$ 125,489,000	\$ 98,494,000	78%
2021			2022		
Presupuesto	Ejecución	% Ejecución	Presupuesto	Ejecución 2do trimestre	% Ejecución
\$ 192,048,000	\$ 164,335,000	86%	\$ 235,508,000	\$ 33,275,000	7%

Consciente de los retos permanentes que demanda el entorno de la educación superior en la formación del talento humano, y respondiendo al despliegue misional de la Universidad Católica de Oriente, el CICEP realizó en el 2015 un análisis de su gestión en las dinámicas de formación posgraduada de los docentes y empleados de la Institución. Identificó las áreas del conocimiento con mayor fortaleza, las áreas por fortalecer y las de mayor proyección en coherencia con las líneas de énfasis institucionales; igualmente, revisó las proyecciones de los grupos de investigación, los enfoques de programas

académicos y los futuros desarrollos académicos e investigativos para el servicio de la región y el país; asimismo se propusieron las áreas del conocimiento para potenciar capacidades y las diferentes áreas de desempeño institucional. Este análisis contempló la información previa, tanto interna como externa, ejercicios de integración y coherencia con el Plan de Desarrollo, los planes de fortalecimiento de grupos de investigación y el Plan de Internacionalización como estrategia para unir fuerzas, perfilar enfoques y propender por la optimización de los recursos. En la Tabla 3 se presentan los resultados de ejecución del plan.

Tabla 3. Resultados de la ejecución del plan de formación posgradual

Programa/Departamento	2019		2020		2021	
	No. de empleados	Valor aprobado	No. de empleados	Valor aprobado	No. de empleados	Valor aprobado
Colegio MAUJ	7	\$ 18,395,897	4	\$ 11,721,040	8	\$ 49,324,750
Departamento de Pastoral					1	\$ 645,400
Facultad Ciencias Económicas y Administrativas	1	\$ 2,365,297	1	\$ 463,750	2	\$ 3,659,350
Facultad de Ciencias Agropecuarias					1	\$ 292,500
Facultad de Ciencias de la Salud	2	\$ 11,990,000	1	\$ 500,000	1	\$ 42,726,000
Facultad de Ciencias Sociales	4	\$ 5,144,000	1	\$ 11,990,000	3	\$ 475,000
Facultad de Derecho			2	\$ 4,942,000	4	\$ 38,734,820
Facultad de Ingenierías	1	\$ 2,923,630	6	\$ 7,733,720	2	\$ 3,425,703
Facultad de Teología y Humanidades	1	\$ 4,478,221	3	\$ 3,904,940	1	\$ 13,499,424
Laboratorios de docencia			2	\$ 5,346,045	1	\$ 9,630,000
Servicio Educativo Rural					1	\$ 6,921,000
Facultad Ciencias de la Educación	3	\$ 12,236,550				
Total	19	\$ 57,533,595	21	\$ 46,992,257	25	\$ 169,333,947

Para los profesores se realizan cursos de capacitación para el fortalecimiento de procesos pedagógicos, didácticos, curriculares, formación y evaluación por competencias, el uso de herramientas tecnológicas en los

procesos de enseñanza, y el aprendizaje de una segunda lengua; asimismo se conceden apoyos para adelantar estudios a nivel posgradual. En el Factor Comunidad de profesores, se abordan en detalle las estrategias y acciones desarrolladas

por la Universidad, orientadas al fomento de la capacitación, cualificación y formación de los docentes.

Las jornadas de inducción y reinducción, anual y semestral, del personal administrativo y académico, están integradas al plan de capacitación y cualificación, que desde el Departamento de Gestión Humana se realizan para promover el desarrollo de capacidades en los empleados de la Institución.

En relación con los perfiles, responsabilidades, funciones y competencias requeridas y definidas para cada cargo, estos se indican en el manual de descripción de cargos. Como escenario de reconocimiento público se creó el evento “Noche de las Estrellas UCO”, donde la Institución exalta

y reconoce a aquellos que se destacan por su desempeño y logros profesionales y personales; la Estrella Universitaria modalidad *oro*, se otorga a quien se haya distinguido como benefactor de excepción de la Institución, y modalidad *plata*, para quien se haya distinguido como servidor insigne de la Institución, entendiéndose como tal la persona que por su dedicación, constancia, capacidad y experiencia en el desempeño de funciones administrativas o académicas, se ha convertido en ejemplo de consagración institucional. Durante este mismo evento, se exalta y reconoce a aquellos profesores que se han destacado por su desempeño académico, producción escritural y servicio social; al igual que por culminar sus estudios de maestría o doctorado.

Tabla 4. Reconocimientos a empleados y docentes

Resolución Consejo Directivo	Fecha	Otorgado a	Motivación
CD-011	27/06/2019	<p>Por la cual se efectúa reconocimiento a empleados de la UCO en los actos conmemorativos de la “Semana de la Filosofía Institucional 2019”:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juan Bautista Ramírez Ramírez • Blanca Nubia García • Martha Inés Rincón Parra • Jhon Jairo Serna Sánchez • Dagoberto Castro Restrepo • José Serafín Duque Pineda • Domingo de Jesús Ríos Giraldo • Fraicilia Castaño Sánchez • María Elena Ramírez Orozco • Martha Cecilia Rodríguez Henao • Héctor Julio Pérez Grisales • Luz Marleny Echeverri Gómez • Bertha Miryan Gaviria Gutiérrez • José Álvaro Patiño Valencia • Diego Iván Otálvaro Agudelo • José Omar Herrera 	<p>Conmemoración de la “Semana de la Filosofía Institucional 2019”. Reconocimiento y Servicio de los empleados y docentes por más de 30 años de labor y permanencia al servicio de la Institución.</p>
CD-012	27/06/2019	<p>Por el cual se concede la Estrella Universitaria, Modalidad Plata, a servidores Insignes de la UCO y del Colegio Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, en los actos conmemorativos de la Semana de la Filosofía Institucional.</p>	<p>Actos conmemorativos de la Semana de la Filosofía Institucional en reconocimiento y</p>

Resolución Consejo Directivo	Fecha	Otorgado a	Motivación
CD-012	27/06/2019	<p>Empleados distinguidos UCO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maricela Marín Marín, Auxiliar Departamento de Gestión Humana • María Cristina Zuluaga Orozco, Jefe Centro de Admisiones y Registro • Claudia Cecilia Gómez Zuluaga, Secretaria Dirección Académica • María Elsy Montoya Ruíz, Secretaria Servicio al Usuario <p>Empleada Distinguida Colegio MAUJ:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Martha Cecilia Rodríguez Henao, secretaria <p>Docentes Distinguidos UCO (Tiempo completo)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Olga Cecilia Wilches Flores, Facultad de Ciencias de la Salud • Luis Reinel Castrillón Osorio, Facultad de Ingenierías <p>Docente Distinguida UCO (Cátedra)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sandra María Toro Jaramillo, Facultad de Ciencias de la Educación 	Admiración por encarnar con su vida laboral los valores y principios de la Universidad Católica de Oriente.
CD-017	26/09/2019	Por la cual se otorga el título Honoris Causa en Maestría en Educación, al presbítero Francisco Ocampo Aristizábal, por su trayectoria y sus especiales méritos, vida y obra en beneficio del desarrollo y la construcción de paz y con las comunidades.	En el marco del Congreso Internacional “Epistemologías del Sur y Ruralidades Latinoamericanas”
CD-001	25/06/2020	Por la cual se concede la Estrella Universitaria, Modalidad Plata, a la Docente Aleida de Jesús Salazar Garzón, de la Facultad de Ciencias de la Educación, como homenaje institucional, en reconocimiento y gratitud; ya que por sus 25 años ha servido a la UCO.	Noche de las Estrellas 2020
CD-005	02/09/2021	Por la cual se otorga la Distinción “A TODA UNA VIDA”, a la Docente Diana Carmenza López Arroyave de la UCO.	
CD-006	02/09/2021	Por la cual se otorga la Distinción “A TODA UNA VIDA”, a la Docente Martha Luz Jaramillo Gallego de la UCO.	
CD-007	02/09/2021	Por la cual se otorga la Distinción “A TODA UNA VIDA”, a María Cristina Zuluaga Orozco de la UCO.	
CD-010	15/12/2021	<p>Por la cual se otorga la distinción a “TODA UNA VIDA” a unos empleados y Docentes de la Universidad Católica de Oriente, por su destacada trayectoria al servicio de la Institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gilberto Antonio Álvarez González • María Nilsa Castaño Guarín • Ángel Miro López Marulanda • Hugo de Jesús Sepúlveda Muñoz • Luis Alfonso Zuluaga García • José Alberto Álvarez López • Mauricio Wilches Zúñiga 	Noche de las Estrellas, celebrado el día 16 de diciembre de 2021
CD-011	15/12/2021	<p>Por la cual se efectúa público reconocimiento a la labor y servicio en la categoría de EMPLEADO DISTINGUIDO de la Universidad Católica de Oriente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • P. Ángel David Agudelo Mesa • César Augusto Sáenz López • Jesús Jaiber Díaz García • Diana Cristina Ramírez Valencia • Esteban Noreña Arboleda • Fabián Alonso Pérez Ramírez • Claudia Eugenia Gómez Mosquera • María Nilsa Castaño Guarín • Claudia María Ocampo González 	Noche de las Estrellas, celebrada el día 16 de diciembre de 2021

Resolución Consejo Directivo	Fecha	Otorgado a	Motivación
		<ul style="list-style-type: none"> Juan Manuel Gonzalez Arbeláez Diana Marcela Henao Montoya Eliana Gómez Betancur 	
CD-012	15/12/2021	Por la cual se concede la Estrella Universitaria-Modalidad Plata, al Servidor Insigne P. Ángel David Agudelo Mesa de la Universidad Católica de Oriente	Noche de las Estrellas, celebrada el día 16 de diciembre de 2021

De otro lado, la Universidad también brinda subsidios a los empleados, cónyuges e hijos, como se puede observar en la Tabla 5, y

estímulos representados en servicios de Bienestar y Pastoral y prestaciones extralegales.

Tabla 5. Estímulos a empleados entre 2018 y 2022

Subsidio	2018		2019		2020		2021		2022	
	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto
Subsidio a empleado	45	\$ 27.912.800	23	\$ 12.179.445	21	\$ 12.218.400	23	\$ 14.736.710	13	\$ 10.376.450
Subsidio cónyuge empleado	8	\$ 3.965.240	3	\$ 762.750	1	\$ 649.350	2	\$ 430.040	1	\$ 320.620
Subsidio hijo empleado	16	\$ 9.318.100	11	\$ 2.542.040	4	\$ 881.090	10	\$ 3.668.085	2	\$ 905.210
Descuento hijo Colegio MAUJ	--	\$ 63.104.684	64	\$ 36.096.100	65	\$ 41.002.200	58	\$ 35.692.000	--	--
Total		\$ 104.336.824		\$ 51.580.335		\$ 54.751.040		\$ 54.526.835		\$ 11.602.280

Fuente: Departamento Gestión Humana

Resultado de la evaluación de desempeño, antigüedad y perfil, la Universidad realiza promoción de sus empleados a cargos con un mayor nivel de responsabilidad. En la Tabla 6 se presentan el número de promociones

y/o ascensos del personal administrativo y académico - administrativo como resultado de los procesos de evaluación de desempeño y de las vacantes disponibles:

Tabla 6. No. de promociones y/o ascensos del personal administrativo y académico - administrativo

	2018	2019	2020	2021	Junio 2022
Promoción a un nivel mayor	21	23	5	15	3

Fuente: Departamento Gestión Humana.

En el año 2018, ocho de las 21 promociones corresponden a profesores de tiempo completo que les fueron asignados encargos administrativos para gestionar responsabilidades asociadas a las coordinaciones de programas académicos y facultades; en el año 2019 fueron

ocho de las 23, asumiendo responsabilidades semejantes a las anteriores. A continuación se presentan algunos de los ascensos y promociones transcurridos durante 2020, 2021 y el primer semestre del año 2022:

Tabla 7. Promoción y/o ascenso del personal administrativo y académico - administrativo

Año 2020	
Cargo de origen	Promoción a
Docente T.C Facultad de Ciencias Agropecuarias	Docente T.C con encargo administrativo como decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias
Docente T.C Facultad de Ingenierías	Docente T.C. con encargo administrativo Coordinador de Ingeniería Industrial
Docente T.C Facultad de Derecho	Docente T.C con encargo administrativo como Directora del Centro de Conciliación
	Docente T.C con encargo administrativo como Director del Consultorio Jurídico
Docente T.C Facultad Ciencias de la Educación	Docente T.C con encargo administrativo como Coordinador de la Licenciatura en Educación Física, Recreación Y Deportes
Año 2021	
Cargo de origen	Promoción a
Docente T.C. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Docente T.C. con encargo administrativo como Coordinador de Contaduría Pública
Docente T.C. Facultad de Ciencias Sociales	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
Coordinadora de la Unidad Estratégica de Posgrados	Asistente de la Dirección de Docencia
Docente T.C. Facultad de Ciencias de la Salud	Docente T.C. con encargo administrativo como Coordinador de Enfermería
Jefe del Centro de Servicios al Egresado	Coordinadora de la Unidad Estratégica de Posgrados
Líder de Mercadeo de la Unidad Estratégica de Posgrados	Líder del Centro de Admisiones y Registro
Docente T.C. gestora en procesos asociados a la autoevaluación institucional	Vicerrectora del Instituto Tecnológico COREDI
Líder procesos de renovación de la acreditación institucional Asistente de la Dirección de Docencia	Directora de Docencia

Primer semestre de 2022	
Cargo de origen	Promoción a
Asistente de la Dirección de Investigación, Desarrollo, Innovación y Creación	Coordinadora de Innovación y Emprendimiento
Docente T.C. con encargo administrativo como Coordinador de Posgrados de la Facultad de Ciencias de la Educación	Docente T.C con encargo administrativo como Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación
Docente T.C. de la Facultad de Ciencias de la Salud	Docente T.C con encargo administrativo como Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud
Docente T.C. con encargo administrativo como Coordinador del programa Ingeniería Industrial	Docente T.C con encargo administrativo como Decano de la Facultad de Ingenierías
Docente T.C. con encargo administrativo como Asistente Académica	Docente T.C con encargo administrativo como Decana de la Facultad Ciencias Económica y Administrativas

La Universidad concede beneficios a sus vinculados y jubilados, tales como:

- » Beneficios para prejubilados, jubilados y pensionados: reconocimiento público por su labor, encuentros de jubilados, prejubilados y pensionados, permanencia en póliza de seguro de vida, póliza colectiva de vehículos, servicios funerarios, y son invitados a los eventos y celebraciones institucionales.

- » Beneficios Fondo de Empleados de la UCO (FedeUco)

- » Beneficios y prestaciones extralegales: reconocimientos que realiza la Institución y que son adicionales a los definidos por las normas laborales legales vigentes.

Sistemas de información internos y externos, y gestión documental

La Universidad cuenta con un sistema de información para la gestión de la hoja de vida académica del estudiante. El historial académico se registra en el sistema de información de Admisiones y Registro, el cual se actualiza y regula permanentemente para hacer los ajustes pertinentes en procesos de creación y modificación de planes de estudios de los programas académicos. Además, se realizan los reajustes necesarios para la implementación de normas y políticas referidas a la admisión de nuevos estudiantes, matrículas, permanencia y graduación. A través de este sistema se ejecutan los procesos de inscripción, admisión, matrícula, registro de información académica y control de estudiantes.

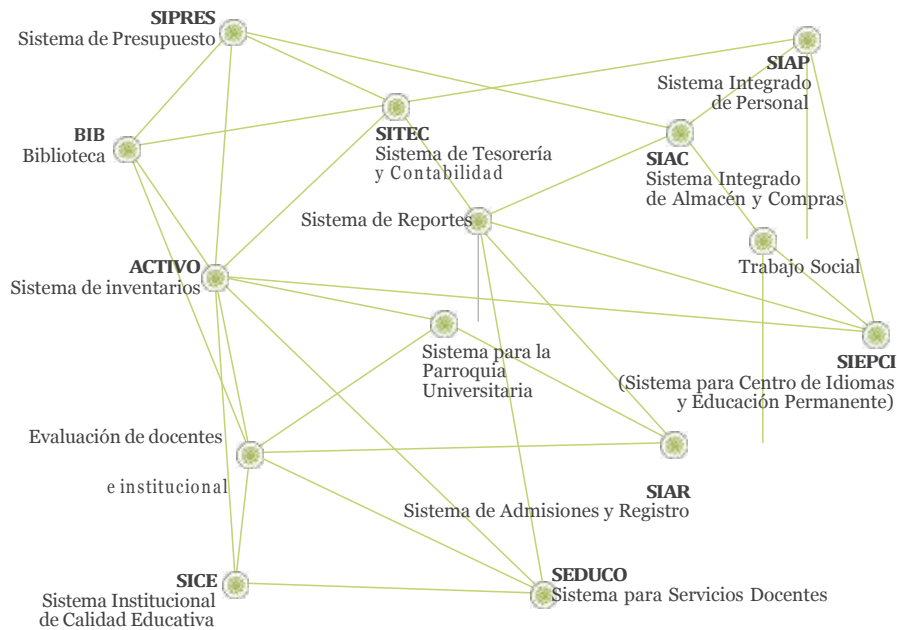
La hoja de vida académica y profesional de los profesores se gestiona mediante el Sistema Integrado de Administración de Personal (SIAP), donde se dispone la información desde el ingreso hasta el retiro. Por otra parte, la organización, consulta y disposición de la información académica, financiera y administrativa se lleva a cabo mediante los sistemas de información desarrollados por el Departamento de Sistemas de la UCO.

La preservación de la información se gestiona a través de estrategias de *backup*, basadas en software ArcServe. La red de sistemas de información académicos y administrativos que dan soporte a la gestión y mantenimiento de

la memoria institucional se aprecia en la imagen 1. Para la disposición y preservación de la información física se dispone del archivo central, el cual cuenta con manual de procedimiento

y Tablas de retención documental. El archivo central se encuentra actualmente en proceso de digitalización.

Imagen 1. Sistemas de información de la UCO



Fuente: Departamento de Sistemas

Los líderes de los procesos estratégicos y de apoyo efectúan observación periódica y uso frecuente de los sistemas de información con que cuenta la Universidad y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en Colombia, como son:

- » Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES)
- » Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior (SPADIES)
- » Observatorio Laboral para la Educación (OLE)
- » Sistema de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (SACES)

También se adelantan actividades como el monitoreo a los sitios web oficiales de organismos del sector administrativo en educación como CONACES y de acreditación como el CNA; a sitios web de alcaldías, gobernaciones y asociaciones académicas y científicas; sitios de otras IES, organizaciones internacionales de fomento a la educación y organizaciones no gubernamentales entre otras.

Esta información es utilizada en distintos momentos:

- » En el diseño de perfiles profesionales y ocupaciones

- » En los estudios de pertinencia y factibilidad para la nueva oferta académica
- » En el análisis de las prácticas profesionales y el sector laboral de los egresados
- » En la renovación y obtención de registros calificados de programas académicos
- » En el diseño de planes y estrategias de desarrollo de la Universidad
- » En la formulación de proyectos para la investigación y el relacionamiento con el entorno (empresas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, asociaciones académicas e investigativas y redes de conocimiento).
- » En los análisis de información y emisión de juicios para los procesos de autoevaluación con fines de obtención o renovación de la acreditación de alta calidad de programas y de la Institución.

La Universidad avanza en la construcción de lineamientos de gestión documental y manejo de archivo, acción asociada a la implementación de la estrategia que tiene que ver con la preservación de la memoria de la gestión académica y administrativa de la Institución. Actualmente, la Secretaría General, dependencia que se encargada de acompañar el

proyecto de gestión documental ha adelantado las siguientes acciones:

- » Implementación de las Tablas de Retención Documental, TRD, instrumento archivístico que permite controlar el ciclo de vida de los documentos de la Institución
- » Identificación de las necesidades por parte de la Universidad y elaboración del plan de trabajo, orientado a la protección y conservación de archivos, gestión de documentos electrónicos
- » Elaboración de la propuesta para la implementación de la gestión documental electrónica en la UCO por la empresa Aliado Documental - Coldetec
- » Aprobación de la propuesta de la gestión documental electrónica en la UCO por la empresa Aliado Documental - Coldetec, en la sesión presencial del Comité Rectoral del lunes 14 de marzo. **F3C7A2 - Acta No. 05 del Comité Rectoral del 14 de marzo de 2022**

Las apreciaciones sobre la eficiencia de la estructura y función administrativa en el desarrollo de asuntos institucionales, se exponen a la siguiente Tabla:

Tabla 8. Apreciación sobre la eficiencia de la estructura y función administrativa en el desarrollo de asuntos institucionales

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Profesores	33%	42%	19%	3%	1%	2%
Directivos académicos	26%	48%	26%	0%	0%	0%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

La consulta a los profesores y directivos académicos sobre la eficiencia de la estructura y la función administrativa en el desarrollo de los asuntos institucionales, apunta a resultados satisfactorios. Si bien este hallazgo es positivo, se hacen necesarias intervenciones de mejora con los grupos de interés, relacionadas con los canales de comunicación y la socialización de los resultados que se generan a partir de la gestión universitaria. También se deben

articular los procesos administrativos y las funciones misionales para garantizar un engranaje eficiente y eficaz, que soporte la misión y asegure la calidad en la prestación del servicio educativo.

Contemplados todos los insumos el grupo evaluador del Factor 3 Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional, evaluó la característica de la siguiente manera:

Juicio de valor de la característica 7 Administración y gestión

La característica 7 Administración y gestión CNA 2020, se asume equivalente a la característica 25 Administración y gestión CNA 2015, para efectos de la presente comparación:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » Existencia de políticas administrativas y de gestión claras de acuerdo con los diferentes roles que hay en la UCO según la estructura organizacional.
- » La debida actualización y reglamentación de las distintas políticas y lineamientos, especialmente por parte del Consejo Directivo, atendiendo a las necesidades de la institución y sus miembros.

Un crecimiento sustancial en el uso de recursos financieros durante los últimos años para el plan de formación posgradual.

- » La Universidad ha realizado un trabajo de revisión, actualización y modernización de su modelo y estructura organizacional, que le permite responder de mejor manera a los retos y desafíos de las nuevas tendencias del sector y de la sociedad en general, tanto a nivel local como nacional e internacional.

Institucionalmente se promueven continuamente políticas y planes con la finalidad de incorporar mejoras a los procesos de docencia, investigación, extensión, bienestar y gestión administrativa, de acuerdo a las necesidades y requerimientos de nuevos contextos y realidades.

La Universidad cuenta con diferentes políticas de estímulos, capacitación y promoción del personal tanto docente como administrativo.

- » La Universidad realiza una apuesta al mejoramiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social a través de la gestión y desarrollo de políticas administrativas que han permitido un mayor enfoque hacia la excelencia académica.
- » La Universidad en su trayectoria ha desarrollado procesos institucionales que apuntan al mejoramiento de las capacidades de gestión, mejoramiento y sostenibilidad incorporando en su quehacer administrativos metodologías adaptativas de gerencia de clase mundial.
- » La gestión de los recursos está orientada a garantizar el desarrollo de las actividades sustantivas y misionales, es prioridad mejorar las condiciones para la prestación del servicio. La Universidad cada año apropia recursos para renovación y mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica

La Universidad cuenta con un comité (CICEP) que evalúa las necesidades de formación, capacitación y cualificación del personal académico y administrativo, con miras a fortalecer la prestación del servicio y mejorar la cualificación de los docentes de acuerdo con los nuevos lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Este programa dispone anualmente de una apropiación presupuestal para desarrollar el plan de formación.

Oportunidades de mejora

- » Mecanismo y espacios que permitan el seguimiento y evaluación de la implementación de las políticas y procesos de acuerdo a las nuevas realidades cambiantes.
 - » Implementar un mecanismo que permita el análisis sistemático y periódico de los resultados de las políticas y planes de estímulos, capacitación y promoción del personal.
- Definir institucionalmente y para cada una de las unidades tanto académicas como de gestión, las nuevas necesidades de capacitación.
- Construir la política de gestión del recurso humano.
- » Planear un mayor acercamiento y estímulos hacia los egresados y jubilados de tal manera que puedan ser partícipes más activos en el apoyo a las funciones sustantivas.

- » Diseñar e implementar procesos de aprendizaje organizacional que permitan refinar los comportamientos actitudinales y de gestión de los líderes a todo nivel según su responsabilidad, autonomía y autoridad en la toma de decisiones para afrontar los retos actuales de su responsabilidad, la integración con la estrategia de la institución y el dinamismo con las comunidades.
- » Gestionar recursos para mejorar condiciones de infraestructura física y tecnológica.
Implementar sistemas de información y gestión documental que permitan mejorar la gestión académico-administrativa, el aseguramiento de la información, oportunidad y claridad en los diferentes reportes para la toma de decisiones.
Fortalecer los lazos de internacionalización con otras universidades e instituciones que permitan el intercambio de saberes y que impacten los currículos y las dinámicas de aprendizaje.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 7 Administración y gestión CNA 2020

La Universidad ha diseñado y aplica políticas administrativas establecidas en diferentes documentos para fortalecer el desarrollo docente, investigativo y de interacción social. Existen políticas de estímulos y promoción del personal administrativo, así como las estrategias puestas en marcha para dicho proceso; se preocupa por establecer, de manera

permanente, programas de capacitación a sus colaboradores que posibilitan la cualificación del desempeño. En virtud de ello, la Universidad ha venido avanzando en la gestión documental con objeto de regular los procesos documentales y salvaguardar la memoria administrativa y académica.

Característica 8. Procesos de comunicación

“La Institución de alta calidad se reconoce porque demuestra que mantiene, con responsabilidad y alta cobertura, procesos y mecanismos de comunicación eficientes, actualizados, que promueven y garantizan el derecho de acceso a la información y la protección de datos, con observancia de los enfoques diferenciales, de manera que la información y los datos sean apropiados por los destinatarios”.

A partir del proceso de autoevaluación institucional efectuado en el 2018 y en el propósito de la mejora continua, se han desarrollado algunos avances en los procesos de comunicación, fortaleciendo los mecanismos que coadyuvan a las dinámicas institucionales, a

la interacción con los grupos de interés y el acceso a la información de interés de la Universidad.

Es así, como se han creado y actualizado políticas, planes de trabajo, sistemas de información y recursos tecnológicos, los cuales se describen a continuación.

Política de comunicaciones

Por el Acuerdo CD-015 de 2 de septiembre de 2021, emitido por el Consejo Directivo, se actualiza la Política de Comunicaciones de 2009 con el objetivo de generar los lineamientos comunicacionales que consoliden la identidad corporativa de la Universidad y fortalezcan la articulación de los diferentes públicos, promoviendo y garantizando el diálogo y el derecho de acceso a la información de manera asertiva, efectiva y eficaz, en consonancia con las directrices emanadas por el Ministerio de Educación Nacional y la normatividad vigente. **F3C8A1 – Acuerdo CD- 015 (Actualización de la Política de Comunicaciones)**

Para la Universidad Católica de Oriente la comunicación se define como un proceso estructurado que contribuye al despliegue y cumplimiento de la misión, la visión, los objetivos, los valores y los principios institucionales. Por esa razón se plantea como una construcción compleja e integradora que posibilita la gestión de la cultura organizacional y la generación de cambios sociales mediante la interacción y participación con los grupos y población vinculada y su incidencia en el contexto.

El Departamento de Comunicaciones, desde su accionar y como eje transversal a todas las dependencias de la Institución, responde a las diferentes necesidades comunicacionales siendo un mediador entre la información y los diferentes públicos objetivos; por tal motivo, y dado su alcance, se hace necesario articular, organizar y plasmar diferentes estrategias que contribuyan a la realización de una comunicación más efectiva y dinámica.

Desde el inicio de cada año se define el Plan de Comunicaciones con las prioridades presentadas desde la Alta Dirección y actualizado con las acciones que hasta la fecha se hayan efectuado. Para el año 2022, según el plan, se contemplan

tres líneas: la comunicación como ente estratégico, la comunicación como herramienta y la comunicación para el desarrollo. **F3C8A2 – Carpeta planes de comunicaciones anuales**

A continuación se relacionan las actividades:

Gestión y desarrollo de la comunicación

- » Implementación de la campaña “La UCO soy yo”, dirigida a empleados y estudiantes
- » Taller de comunicación con empleados nuevos
- » Presencia mensual del Departamento de Comunicaciones en Juntas de Decanos y Comités de Direcciones
- » Diseño y realización de producciones audiovisuales en conjunto con el Centro de Producción Audiovisual y la Emisora Sinigual Estéreo
- » Coordinación de un Comité de Comunicaciones con practicantes, monitores o encargados de la comunicación de las diferentes dependencias, direcciones y facultades.
- » Realización y ejecución del Plan de Medios Institucional
- » Socialización del Manual de Imagen Corporativo
- » Socialización de protocolos de comunicación para realizar una comunicación más efectiva (uso del correo corporativo, implementación de la firma, ¿cómo enviar un correo corporativo?, aspectos a tener en cuenta al realizar una presentación institucional)
- » Socialización del directorio telefónico institucional
- » Diseño y actualización de rompetráficos
- » Diseño e implementación de la nueva señalización de la Universidad
- » Diseño de una narrativa coherente y pertinente para los discursos institucionales
- » Implementación de la guía para la realización y manejo de eventos institucionales

Comunicación permanente

- » Administración y manejo de las redes sociales institucionales (Twitter, Facebook, YouTube) con periodicidad diaria
- » Articulación de las dos cuentas institucionales de Twitter (@uconiano y @yosoyuco)
- » Manejo y actualización del home de la página web (cada día)
- » Coordinación del informativo “U al día” (cada día)
- » Coordinación del Boletín Virtual Institucional - para empleados (periodicidad: dos veces a la semana)
- » Coordinación del Boletín Virtual Institucional “La UCO en la región” para medios de comunicación (periodicidad semanal)
- » Actualización del chat de WhatsApp institucional con periodicidad diaria
- » Actualización de carteleras con periodicidad quincenal
- » Actualización de vallas cada semestre
- » Diseño y diagramación de piezas publicitarias con periodicidad diaria

La Universidad dispone de diferentes medios, estrategias y sistemas de información que posibilitan la comunicación tanto interna como externa.

Entre los medios de difusión y publicación utilizado por la Universidad se encuentran:

Aplicaciones internas

El 90% de aplicaciones administrativas y académicas son desarrollos propios:

- » Aplicaciones Cliente - Servidor:
 - Académicas: Biblioteca, Admisiones y Registro, Trabajo Social, Centros de Idiomas, Servicios Docentes, entre otras.
 - Administrativas: Tesorería, Contabilidad, Presupuesto, Compras, Investigación y Desarrollo, entre otras.
- » Software disponible en línea:

- **En la Web:** se dispone de un portal de aplicaciones con: inscripciones, matrículas y ajustes, pagos web, ingreso y consulta de calificaciones, Biblioteca, centro de idiomas y educación permanente, consulta del crédito educativo, actualización y consulta de la hoja de vida de los estudiantes, elección de representantes a cuerpos colegiados, evaluación docente, correo institucional (académico y administrativo), entre otros servicios
- **En la Intranet:** Compras y pedidos de Almacén, Presupuesto, Sistema Ayúdame, Servicios Docentes, SICE, SNIES, SPADIES, entre otros servicios.

El Sitio web <https://www.uco.edu.co/> se actualiza constantemente con información de interés. Se dispone de Wi-Fi para permitir el acceso a la comunidad académica a servicios de conectividad y favorecer su permanencia en la Universidad.

La página Web de la Universidad está soportada en una plataforma Share Point 2013 que permite un desarrollo versátil para crear complementos y soluciones. La página está gestionada por los subsitios de las direcciones, dependencias y programas académicos de la UCO. Así mismo, se utilizan las redes sociales como una estrategia de primer impacto, con la idea de masificar eventos, actividades y demás información de interés general. Entre ellas:

- » Facebook: <https://www.facebook.com/Universidad.catolicadeoriente>
- » Bienestar <https://www.facebook.com/bienestar.uco>
- » Camino a la UCO <https://www.facebook.com/Caminoalau>
- » Centro de Idiomas <https://www.facebook.com/centrodeidiomasuco>
- » Laboratorio Financiero <https://www.facebook.com/laboratoriofinancierouco>
- » Google + <https://plus.google.com/+UniversidadCatolicadeOriente>

Avances a partir del proceso de acreditación anterior

- » Twitter <https://twitter.com/uconiano>
- » YouTube <https://www.youtube.com/user/ucatolicadeoriente>
- » La Emisora Sinigual F.M estéreo 93.3 <https://www.colombia.com/radio/sinigual-universidad-catolica-de-oriente-93.3-fm-rionegro-226>

A continuación se relacionan los sistemas de información internos de los que se dispone actualmente, teniendo en cuenta que entre el 2018 y el 2022 se han actualizado 14 de los sistemas en mención:

Tabla 9. Sistemas de información.

Nombre del software o sistema de información	Funcionalidad
SIPRES – Sistema de Presupuesto	Administra las partidas presupuestales asignadas a cada centro y/o proyecto para su normal funcionamiento. Lleva el control de la ejecución presupuestal realizada en la contabilidad. Administra las reservas de presupuesto (solicitudes de compra, solicitudes de pago, pedidos de almacén) en curso. Hace enlace con tesorería, contabilidad y nómina para alertar a los usuarios que realizan asientos contables cuando un rubro determinado ha agotado su presupuesto
SIAC – Sistema Integrado de Almacén y Compras	Sistema que permite administrar todo lo referente a las compras que se hacen mediante pedidos de almacén, solicitudes de compras y pedidos externos; haciendo un workflow desde el momento que el usuario hace el pedido, la valoración, ejecución presupuestal, aprobación y entrega del mismo. Adicionalmente, permite llevar un almacén son stock en inventario
SIAR – Sistema de Admisiones y Registro	Sistema de admisiones y registro de los estudiantes de pregrado, posgrado, educación a distancia y educación virtual, almacena todo el historial académico de los estudiantes de pregrado y posgrado de la Institución
SITEC – Sistema de Tesorería y contabilidad	Administra todos los asientos contables, discriminándolos por rubros contables, centros de costos, documentos, terceros y valores débitos y créditos, permite sacarlos informes de ley y los informes necesarios para el control contable interno. Calcula y entrega archivos de medios magnéticos
SIB – Sistema de Biblioteca	Administra la catalogación de libros (ingreso al inventario), para su posterior consulta por parte de todos los usuarios de la UCO. Controla la circulación del material bibliográfico (préstamos, entregas, inventario, reservas y renovaciones). Hace enlace con tesorería para generar automáticamente las deudas por conceptos de multas por mora en la entrega del material prestado. Lleva control del inventario del material bibliográfico y tiene características avanzadas de búsqueda textual dentro de todo el catálogo
SICE – Sistema Institucional de Calidad Educativa	Sistema documental de los procesos de calidad de la Institución. Adicionalmente, genera documentos a partir de cuatro formatos de ingreso de información: Reporte y seguimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora, aspectos a mejorar en el servicio decanos y coordinadores, aspectos a mejorar en el servicio docentes, aspectos a mejorar en el servicio proceso
SEDUCO – Sistema para Servicios Docentes	Registra toda la programación de los cursos de pre y posgrados desde las Decanaturas, administra la asignación docente y la asignación de aulas para cada curso. También permite el registro de préstamos material Audio-Visual y reserva de aulas validando la ocupación de las mismas
SIEPCI – Sistema para Centro de Idiomas y Educación Permanente	Sistema de admisiones y registro de los estudiantes de educación permanente y centro de idiomas

Nombre del software o sistema de información	Funcionalidad
SIAP – Sistema Integrado de Personal	Sistema para la administración del personal, registro de contratos y liquidación de la nómina
Sistema consultorio Psicológico	Sistema de información de las valoraciones psicosociales, historias clínicas, entre otros documentos necesarios para la gestión del consultorio
Sistema consultorio Jurídico	Sistema de información de las solicitudes de servicio, conceptos Jurídicos, tramites, entre otros documentos necesarios para la gestión del consultorio
UGEP – Unidad de Gestión de Proyectos	Sistema de información que registra la información de los proyectos de investigación, desde las convocatorias hasta el registro del proyecto y los productos resultantes de los mismos
SIG – Sistema de Información Gerencial	Sistema para tomar decisiones, el gerente debe saber cómo puede obtener la información, cómo usarla y cómo compartirla mediante informes dinámicos de educación permanente y centro de idiomas, estudiantes, flujo de caja, pago de matrícula, presupuesto, retirados y utilidad operativa
Evaluación Docente – Sistema integrado de evaluación docente	Sistema que administra las evaluaciones de los docentes haciendo procesos de histórico y Ciced
Portal – Votaciones Cuerpos Colegiados	Permite la inscripción de candidatos para los cuerpos colegiados, y lleva el control de las fechas y votos alcanzados por cada candidato, entregando resultados detallados y totalizados
ACTIVO – Sistema Integrado de Inventario	Sistema que permite llevar el control de los activos y devolutivos de la Institución con procesos de control físico, ajustes y depreciaciones
Bienestar Pastoral – Sistema integrado de Bienestar y Pastoral	Sistema que permite llevar un informe detallado de los eventos y grupos institucionales

Fuente: Departamento de Sistemas.

Los sistemas mencionados son actualizados y ajustados a las necesidades de la Institución. El equipo humano del Departamento de Sistemas atiende los requerimientos de las diferentes unidades académicas y administrativas de manera tal que, la información aportada, sirva como apoyo para la gestión y toma de decisiones.

Otra fuente de información es el Sistema Institucional de Calidad Educativa (SICE) que, desde su coordinación, se encarga de actualizar de manera permanente la información que se aloja de procesos, procedimientos y formatos

para facilitar la gestión. En este sentido la Universidad mantiene las certificaciones en normas ISO, otorgados por el ICONTEC, lo que suma al mejoramiento, control y calidad de la información. Así mismo, para el 2022, se avanza en el plan de trabajo orientado a la protección y conservación de archivos, gestión de documentos electrónicos, propuesta que fue aprobada por el Comité Rectoral el 14 de marzo de 2022 y que busca la protección de la información que se genera en los diferentes puestos de trabajo y, de manera general, en la Institución. De lo anterior se hizo mención en la característica 7 del presente factor.

Propuesta de la Política Institucional de transformación digital

Una de las necesidades identificadas a nivel institucional, y como oportunidad de mejora, se encuentra relacionada con el uso adecuado de las TIC, para lo que es necesario definir los lineamientos que orienten las iniciativas y proyectos que contengan el uso de las herramientas y/o recursos de las tecnologías de la información y la comunicación. Para ello la

Universidad ha propuesto la política institucional de transformación digital a fin de generar mejores y mayores impactos en los procesos misionales desde los principios de la Institución y la adaptación de las estrategias digitales a las necesidades y retos planteados por los cambios culturales, sociales y tecnológicos que requiera la UCO y su entorno.

Tabla 10. Percepción acerca de la suficiencia y disponibilidad de la plataforma tecnológica.

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Estudiantes	35%	32%	14%	6%	3%	10%
Profesores	23%	43%	24%	7%	2%	1%
Directivos académicos	7%	39%	37%	15%	0%	2%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Tabla 11. Percepción sobre la existencia de políticas, mecanismos, plataformas, medios de comunicación y recursos humanos

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Estudiantes	37%	44%	14%	3%	1%	1%
Profesores	36%	50%	12%	1%	0%	1%
Egresados	42%	46%	9%	1%	1%	2%
Directivos académicos	26%	61%	13%	0%	0%	0%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Teniendo en cuenta todos los insumos recolectados y la calificación propuesta por el grupo evaluador, el juicio de valor de la característica se presenta a continuación:

Juicio de valor de la característica 8 Procesos de comunicación

La característica 8 Procesos de comunicación CNA 2020, se asume equivalente a la característica 26 Procesos de comunicación CNA 2015, para efectos de la presente comparación:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » La adjudicación proporcionada de recursos financieros y humanos, para el adecuado soporte tecnológico de los distintos medios que permiten la comunicación y la administración de la información en la institución.
- En el evento circunstancial que implicó la pandemia, se destaca la rápida reacción frente a las necesidades del momento. Esto garantizó que se siguiera ofreciendo el servicio educativo, apoyados principalmente en medios virtuales y a distancia y manteniendo la calidad.
- » La Universidad cuenta con un amplio sistema de aplicativos y sistemas de información que permiten la eficiencia en los diferentes procesos académicos y administrativos, de igual manera cuenta con la página web y canales de comunicación en redes sociales, medios digitales e impresos, WhatsApp, emisora universitaria, que permiten una amplia interacción con la comunidad.
 - » Los procesos de comunicación internos y externos se han fortalecido con estrategias de difusión diversas que han permitido hoy tener una capacidad instalada de instrumentos que pueden potenciarse con significado y dirección.

Avances a partir del proceso de acreditación anterior

- » La Universidad cuenta con diversidad de medios de comunicación que le permiten llegar a los diferentes públicos de interés. Con el plan de medios, la Universidad se ha venido fortaleciendo en sus procesos de comunicación de manera estratégica para llegar al cliente interno y externo, identificando los medios más adecuados y pertinentes para cada uno de los públicos.

La Universidad cuenta con una intranet que permite la transmisión de información entre diferentes dependencias, lo cual facilita el proceso de presentación de informes y manejo de información.

Oportunidades de mejora

- » Incorporación de nuevas tecnologías que permitan un enfoque diferencial de acuerdo con los diferentes grupos de interés, como por ejemplo un CRM.
- » Priorizar el proceso de integración y articulación de los diferentes sistemas de información internos, al mismo tiempo que la capacitación a los usuarios para una correcta lectura y análisis de los datos obtenidos en cada uno de ellos.
- » Priorizar las nuevas estrategias de transformación digital que permitan a la comunidad académica adaptarse a los cambios y sean coherentes con los desarrollos proporcionados por las TIC desde las herramientas, los procesos y actualización de los docentes.
- » Identificar las estrategias y medios de difusión más apropiada según el grupo de interés y potenciar los instrumentos, asignar responsabilidades que permitan identificar oportunamente la información institucional y direccionar los mensajes para lograr obtener el impacto esperado en la comunidad.
- » Documentar los procesos que permitan un mejor manejo de los desarrollos propios, oportunidad en la solución de requerimientos de las diferentes áreas, mejores procesos de entrenamiento y empalme y aseguramiento de la información.

Fortalecer el relacionamiento con medios de comunicación externos que nos permitan llegar a una mayor cantidad de público con información pertinente, veraz y oportuna.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 8 Procesos de comunicación CNA 2020

La Universidad ha avanzado en la consolidación de los procesos comunicacionales y, fruto de ello, es la actualización y creación de políticas que brindan lineamientos e integran la información de manera clara, asertiva, efectiva

y eficaz para sus públicos. En consonancia, la Institución dispone de canales de comunicación y herramientas tecnológicas actualizadas de acceso para la comunidad académica. Se promueve el uso de herramientas sincrónicas

y asincrónicas para facilitar las interacciones humanas y el desarrollo de acciones que conduzcan al logro de los propósitos misionales.

La UCO, a su vez, promueve espacios desde la Alta Dirección para comunicar y socializar la

implementación de procesos, resultados de gestión, cambios a nivel organizacional y de talento humano, de forma que la comunidad académica se informe y participe del acontecer uconiano.

Característica 9. Capacidad de gestión

“La Institución de alta calidad se reconoce porque demuestra que la gestión se ejerce con liderazgo y que sus orientaciones están claramente definidas, son conocidas por los distintos estamentos y contribuyen efectivamente a la estabilidad administrativa de la Institución y a la continuidad de sus políticas académicas asociadas a currículo, resultados de aprendizaje, créditos y actividades, políticas de gestión institucional y bienestar, y políticas de investigación, innovación y creación”.

Nuevo modelo organizacional

Durante los últimos cinco años la Universidad experimentó transformaciones importantes, producto, principalmente, de su crecimiento, madurez y de los cambios acontecidos en el contexto y su alineación estratégica. Dichas transformaciones la condujeron a la reflexión sobre la necesidad de un nuevo *modelo organizacional* que garantizara su acción bajo una estructura funcional plana y flexible.

El ejercicio estuvo acompañado por la empresa Penta Consultoría. Durante su ejecución se llevó a cabo la revisión del conjunto de preceptos y elementos organizacionales –estructura, jerarquía, responsabilidades, autoridad, funciones, actividades, tareas semejantes, comunicación, entre otros– con los cuales la Universidad se organiza y da cumplimiento a su propósito misional.

Con la nueva estructura organizacional se busca un modelo más flexible y adecuado para dar respuesta a las nuevas demandas de la sociedad. La nueva estructura orgánica tiene como principal característica que es más horizontal que la actual con el fin de contar con

un esquema más simple y reducido que permita actuar con más agilidad.

La Universidad logra, mediante la gestión por procesos –gerenciales, misionales, de apoyo–, conocer y satisfacer los requerimientos académicos y administrativos de las diferentes dependencias. Es así como mediante el ciclo PHVA –planear, hacer, verificar, actuar– se establecen los objetivos y procesos necesarios para el cumplimiento de las funciones sustantivas, la implementación de estos procesos, el seguimiento, medición y la toma de acciones para el mejoramiento continuo. En consonancia con lo anterior, la Universidad despliega en planes operativos lo consignado en el Plan de Desarrollo, realiza seguimiento semestral y al final del ejercicio se construye el *Informe de gestión* donde se resaltan logros y retos.

La estructura organizacional y administrativa institucional permiten y aseguran su estabilidad institucional, mientras que las políticas y planes de desarrollo dan continuidad al cumplimiento de las funciones misionales y de soporte, acordes con su naturaleza, identidad, tamaño y propósito superior.

Imagen 2. Nuevo Modelo organizacional de la Universidad Católica de Oriente



En los Estatutos se establecen los órganos de dirección y gobierno de la Universidad. La dirección corresponde al Canciller, al Consejo Directivo, al Consejo Académico, al Rector, al Secretario General, a los Directores, Decanos y Coordinadores de Programa.

El Consejo Directivo, máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad, fija las políticas generales de la Institución en lo administrativo, académico y financiero, orientadas al cumplimiento de la misión, objetivos y propósitos institucionales; nombra o remueve a los directores y decanos; aprueba, modifica y evalúa el plan de desarrollo; crea, suprime o modifica facultades, dependencias administrativas u otras formas de organización

institucional; y aprueba el presupuesto anual de la Universidad y vela por la correcta aplicación de los recursos. El Rector es la máxima autoridad ejecutiva y el representante legal de la Universidad, responsable de su dirección académica, administrativa y pastoral, conforme a lo dispuesto en los Estatutos.

El Modelo de gestión del contexto y la conformación de los organismos de gobierno colegiados aseguran la participación de la comunidad universitaria y de sus grupos de interés externos en la planeación y el desarrollo institucional en beneficio del desarrollo local, regional y nacional. La Universidad, a través de sus responsables institucionales, ha definido mecanismos y procedimientos eficaces para

mantener la autorregulación y métodos que fortalezcan los órganos de gobierno y las instancias de participación; respaldar la búsqueda del aseguramiento de la calidad en los procesos académicos, de investigación, extensión y proyección social, procesos administrativos y de apoyo con soporte del sistema de gestión institucional integral; cumplir con responsabilidad social los procesos para la formación de profesionales integrales en pregrado y posgrado que la región requiere; participar activamente en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales; asegurar el acceso a la información, transparencia y la rendición de cuentas a la comunidad universitaria y la sociedad en general. **F3C9A1 - Guía Contexto y partes interesadas.**

El Consejo Académico es la autoridad académica de la Institución.

Sus integrantes conceptúan y deliberan sobre el desarrollo y las políticas académicas de la Universidad, recomiendan al Consejo Directivo y al Rector acerca del establecimiento de mecanismos adecuados para el mejoramiento de la docencia y la investigación.

En cada Facultad, a su vez, existe un Consejo con capacidad decisoria en los asuntos delegados por el Consejo Académico y de carácter asesor del Decano en los demás asuntos. El Consejo Directivo señala los demás órganos que considera necesarios para el correcto funcionamiento de la Universidad y señala sus funciones.

Liderazgo, integridad e idoneidad de los responsables de la dirección de la Universidad

La madurez de la gestión académica y administrativa de la Universidad se hace manifiesta a través del liderazgo, integridad e idoneidad de la Alta Dirección y de cada uno de los responsables de las diferentes unidades académicas y administrativas. Su compromiso ha permitido visibilizar y posicionar a la Institución a nivel local, regional y nacional, muestra de ello, es el reconocimiento de la Acreditación en Alta Calidad Institucional y de sus programas -Contaduría Pública, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Electrónica, Licenciatura en Lenguas Extranjeras, Psicología, Zootecnia, Maestría en Educación modalidad presencial-,

la obtención y renovación de registros calificados, y las certificaciones ISO 9001 y 14001, obtenidas desde al año 2008 y vigentes a la fecha.

En el Modelo de Buen Gobierno, Ética y Transparencia aprobado por el Consejo Directivo en la sesión del 27 de mayo de 2022, se establecen los pilares o bases que guían el quehacer administrativo y académico de la Universidad ante todos los grupos de valor y ante la sociedad en general. **F3C9A2 - Acuerdo CD-007-2022 (Código de Buen gobierno, Ética y Transparencia).**

Coherencia de las actuaciones de los responsables de la Institución y sus dependencias con los compromisos derivados de la misión y del PEI

Los directivos de las unidades académico-administrativas, los líderes de las distintas dependencias y unidades de apoyo académico-administrativo presentan informes para dar cuenta

de su gestión ante la comunidad universitaria. El seguimiento a la planeación se realiza en diferentes momentos y a través de diversos instrumentos, entre los que se encuentran:

- » Acta de revisión por la Alta Dirección (2018, 2019, 2020, 2021)
- » Informe anual de Gestión Institucional (2018, 2019, 2020, 2021)
- » Informe auditorías internas (2018, 2019, 2020, 2021)
- » Informes de organismos certificadores de calidad (ICONTEC, CNA)
- » Informe financiero anual (2018, 2019, 2020, 2021)
- » Matriz de seguimiento a los planes tácticos
- » Modelo de medición de proyectos de investigación e innovación (TRL)
- » Circulares emitidas por la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad

Los procesos que determinan la organización interna y la asignación de competencias y funciones en cada una de las dependencias de la Universidad están caracterizados de la siguiente manera: dos gerenciales, destinados a orientar, fijar las estrategias y objetivos, evaluar y hacer el seguimiento de la gestión universitaria; cuatro misionales, destinados a

garantizar el cumplimiento de los objetivos, orientados a generar y entregar los servicios, bienes y productos de la Institución; y cinco de apoyo, propuestos a dar soporte para el buen funcionamiento, gestión y operación de los procesos gerenciales y misionales y, procesos de control y evaluación, orientados a que cada dependencia realice autocontrol y verifique el cumplimiento de resultados. Cada uno de ellos cuenta con su respectiva caracterización y se gestionan teniendo en cuenta el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar).

Con la gestión por procesos se evidencia el cumplimiento de los compromisos derivados de la misión y el PEI porque se han articulado y cohesionado las acciones de los responsables institucionales y las dependencias con el soporte del Sistema Institucional de Calidad Educativa –SICE–, certificado bajo la norma ISO 9001:2015. Como resultado de los procesos de autoevaluación institucional, el proceso se ha mantenido vigente, y contribuye a la sostenibilidad de las acciones institucionales con los fundamentos misionales.



Enlace de acceso al SICE: <http://sice/inicio/sice.html>

La Universidad ha mantenido y fortalecido, en el tiempo, acciones que la han llevado a la obtención de las siguientes certificaciones:

- » Renovación del certificado de calidad del SICE con la actualización de la norma ISO

9001:2015 con cumplimiento de nuevos requisitos: gestión del cambio, gestión del conocimiento organizacional, contexto organizacional, partes interesadas, riesgos y oportunidades.

- » Certificación ICONTEC del Sistema de Gestión del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación bajo la norma NTC 5906.
- » Certificación del IDEAM bajo los lineamientos de la norma NTC-ISO/IEC 17025 “Requisitos Generales de Competencia de Laboratorios de Ensayo y Calibración”, versión 2017.

Transparencia en la designación de responsabilidades y funciones, y en los procedimientos que deben seguirse dentro de la Institución

Las funciones y responsabilidades de las dependencias, así como de los cargos académicos y administrativos, se encuentran debidamente definidas y reglamentadas en los diferentes estatutos y en el manual de cargos. Son responsables de la dirección de la UCO: el Rector, Directores, Decanos y Coordinadores, y Secretario General. En los Estatutos se establecen: el nombramiento del Rector (nombrado por el Canciller), sus funciones y las delegaciones que este puede hacer; la designación del Secretario General (designado por el Rector), así como funciones y requisitos para desempeñarse en el cargo; el nombramiento y remoción de los Directores y Decanos (por parte del Consejo Directivo), con cualidades para poder ejercer el cargo y sus funciones.

La evaluación del desempeño, para el personal administrativo y directivo, se realiza anualmente y es orientada por el Departamento de Gestión

Humana. Es un proceso integral donde se evalúa, tanto el *hacer* propio del cargo que ocupa el colaborador, como el componente del *ser* (según competencias definidas para cada cargo). El proceso evaluativo está planificado en tres fases: concertación de objetivos, seguimiento y evaluación final. Tal y como se encuentra estipulado en la guía de evaluación del desempeño.

Al encuestar a la comunidad universitaria sobre su nivel de satisfacción frente a la coherencia de la estructura organizacional y administrativa con el PEI; al liderazgo e idoneidad de los responsables de la dirección de la Institución y sus dependencias y a la transparencia en la designación de los cargos de dirección y asignación de responsabilidades, funciones, roles y de los procedimientos que deben seguirse dentro de la Institución, las encuestas arrojaron los siguientes resultados.

Tabla 12. Coherencia de la estructura (organizacional y administrativa) con el Proyecto Educativo Institucional.

Encuestados	Muy de acuerdo	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No conoce
Estudiantes	37%	39%	13%	4%	1%	6%
Profesores	55%	36%	6%	1%	1%	1%
Egresados	49%	36%	9%	3%	2%	2%
Directivos académicos	61%	35%	4%	0%	0%	0%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Teniendo en cuenta las apreciaciones y las evidencias acopiadas, el grupo evaluador del Factor 3 cumplió su función y lo definió de la siguiente manera:

Juicio de valor de la característica 9 Capacidad de gestión

La característica 9 Capacidad de gestión CNA 2020, se asume equivalente a la característica 27 Capacidad de gestión CNA 2015, para efectos de la presente comparación:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » Nueva estructura organizacional que se sustenta en una cadena de valor que da respuesta a las dinámicas actuales de la región, departamento y en el ámbito internacional.
- » La elaboración, presentación, socialización e implementación de un nuevo modelo organizacional, que favorece el crecimiento, organización y administración de la Universidad.
- » La Universidad ha realizado un amplio trabajo con la ayuda de una firma consultora con el fin de revisar su modelo y estructura organizacional, dando como resultado un nuevo modelo y una nueva arquitectura, resultado de una labor de referenciación, lectura del contexto y las nuevas tendencias, percepciones de la comunidad educativa, nueva realidad postpandemia; en este momento se encuentra en un período de transición en el cual se está implementando y ajustando el modelo, al tiempo que se tiene un cronograma de trabajo para avanzar en la revisión del sistema de gestión por procesos, el mapa de procesos, los roles y las funciones.

Coherente con la naturaleza, la identidad y los principios institucionales, la Universidad hace procesos de selección por méritos, tanto para las nuevas vinculaciones como para la designación de los directores, decanos y líderes de unidades estratégicas, a través de pruebas psicotécnicas especializadas, entrevistas, pruebas de conocimiento y de gestión, se verifica el cumplimiento de los requisitos y perfiles necesarios para ocupar un cargo directivo o administrativo, lo cual contribuye a garantizar el liderazgo, la integridad y la idoneidad de las personas que ostentan las mencionadas responsabilidades.

- » En su madurez la Universidad ha consolidado su capacidad de gestión con el empoderamiento y liderazgo de los responsables de la dirección de la Universidad y que se manifiesta en el nuevo modelo organizacional de la UCO.
- » El espíritu de mejoramiento institucional ha traído consigo la incorporación de prácticas de administración avanzadas y que dan cuenta de los resultados institucionales por la búsqueda de la excelencia en las personas, procesos y servicios; estas acciones han sido mediadas por los directivos institucionales que han asumido con capacidad autocrítica y de aprendizaje las bondades de estas prácticas y su adaptación a la realidad institucional.
- » El contar con un modelo organizacional que orienta y ubica el trabajo de cada uno de los integrantes del sistema, unido a la transparencia en la elección y designación de responsabilidades y funciones, permiten una buena gestión.
- » La Universidad cuenta con una estructura organizacional funcional que garantiza la transparencia, idoneidad y responsabilidad en los diferentes procesos, que además facilita la interacción dinámica de las áreas de gestión.

Contar con la estructura organizacional y los lineamientos emanados de los órganos directivos y de nivel superior, permiten garantizar el buen funcionamiento y manejo de todos los procesos en la Institución.

Oportunidades de mejora

- » Desarrollar mecanismos para la definición de perfiles en los cargos estratégicos y de liderazgo, con el fin no solo de reclutar nuevo talento humano sino de implementar de manera intencionada la carrera profesional en aquellas personas que les gusta los roles de administración y gestión y que a su vez se les vea competencias que se puedan potencializar.
- » Fortalecer la evaluación de manera integral las competencias profesionales, humanas y psicológicas de los colaboradores de la UCO.
- » Adaptar nuevos elementos gerenciales a la gestión cotidiana de los directivos institucionales, nuevos conocimientos, desarrollo de habilidades de relacionamiento externo, modelos de negocio y análisis de información.
- » Fortalecer los procesos de comunicación, implementación y apropiación de los cambios y mejorar los procesos institucionales propuestos a nivel directivo.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 9 Capacidad de gestión CNA 2020

Resultado del análisis de los diferentes aspectos a evaluar que integran la característica, es posible afirmar que el personal directivo y administrativo actúa de acuerdo con los compromisos misionales del PEI, la normativa Institucional y las responsabilidades y funciones que le son designadas.

La estructura organizacional y administrativa asegura la estabilidad Institucional y permite la operacionalización de las políticas y planes de desarrollo mediante los cuales se da continuidad al cumplimiento de la misión.

La Universidad ha mantenido y fortalecido en el tiempo actuaciones que la han llevado a la

obtención de certificaciones concedidas por el MEN, el ICONTEC y el IDEAM.

En virtud de lo anterior, es importante continuar fortaleciendo la integración de sistemas de información institucionales y la aplicación con la cual se soporta la hoja académica de los estudiantes y la historia profesional y laboral de los profesores y personal administrativo, con el objetivo de garantizar la apropiación y aprovechamiento de los datos y la información y promover la construcción de una cultura de análisis y retroalimentación para el mejoramiento continuo.

Característica 10. Recursos de apoyo académico

“La Institución de alta calidad se reconoce porque demuestra que cuenta con la dotación de equipos, mobiliario, plataformas tecnológicas, sistemas informáticos y lo que haga sus veces, recursos bibliográficos físicos y/o digitales, bases de datos, recursos de aprendizaje e información, que garantizan la disponibilidad, el acceso, la adaptabilidad y aceptabilidad en los ambientes de aprendizaje físicos y virtuales de que dispone. Asimismo, atiende los requerimientos particulares de la comunidad académica para que estos recursos sean utilizados apropiadamente en el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, dando alcance a los diferentes niveles de formación y modalidades de sus programas académicos, en correspondencia con su naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología y contexto regional”.

La Biblioteca de la Universidad proporciona información acorde con los programas académicos en las diferentes áreas del saber, sirviendo de facilitador para el logro de los resultados de aprendizaje, la investigación y extensión de la comunidad Universitaria y la sociedad del Oriente Antioqueño, mediante recursos de información propios y de otras instituciones entrelazadas a través de redes y servicios nacionales e internacionales. Para brindar los servicios cuenta con criterios y políticas en materia de adquisición, actualización

y préstamo de material bibliográfico, así como mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso del mismo.

- » **F3C10A1 - Acuerdo CD-10 de 2011 (Reglamento de Biblioteca)**
- » **F3C10A2 - BIIN.001 Procesos técnico para la adquisición de material bibliográfico**
- » **F3C10A3 - BIIN.002 Préstamo, devolución y renovación de material bibliográfico**

Dispone del sistema de información para consulta (SIB) y pone al servicio de la comunidad universitaria los recursos bibliográficos de la

Institución. Las estadísticas de usabilidad son las siguientes en la ventana de observación de la autoevaluación.

Tabla 13. Estadísticas sobre la usabilidad de la Biblioteca

	2018	2019	2020	2021
Ingreso de usuarios	42986	24749	5493	8865
Material consultado de la biblioteca	77611	23763	0	1140
Préstamos externo libros	11472	11133	3899	7241
Préstamo de revistas	149	83	51	33
Reservas	591	368	0	233

Fuente: Biblioteca

Actualmente, la Universidad cuenta con una colección de material bibliográfico de 30.971 títulos y 37.480 volúmenes dividido por áreas de conocimiento.

La Universidad Católica de Oriente pone a disposición de todos los estamentos de la Institución, tanto de forma local (en el campus), como de forma remota, las bases de datos digitales como: LegisComex, Vlex, la cual tiene acceso a más de 96.000.000 de documentos legales que incluyen textos y revistas de los más de 900 socios editoriales, así como contenido propio exclusivo en colaboración con reconocidos juristas y expertos del ámbito legal; ProQuest, base de datos multidisciplinar que incluye textos completos de revistas especializadas, periódicos, tesis, documentos de trabajo e informes de mercado

y ProQuest Ebook central, actualmente enfocados en teología y humanidades, que permite la consulta, lectura y descarga de los libros. Adicionalmente, se dispone para la consulta de bases de datos de libre acceso como: Scielo, Dialnet, Redalyc.org, ERIC, entre otras y se encuentran en el micrositio de la biblioteca.

Entre el 2018 y el 2022 se han adquirido 10.214 libros, unos han sido comprados y otros han sido donados o adquiridos a través de canje. Estos últimos corresponden a la gestión que se hace desde la Biblioteca en relación con otras instituciones para realizar intercambio de material y fortalecer el acervo bibliográfico.

A continuación, se relaciona la inversión por Facultad para suscripción a revistas y bases de datos:

Tabla 14. Inversión por Facultad para suscripción a revistas y bases de datos

Facultad	2018 Bases de datos	2018 Suscripción revistas	2019 Bases de datos	2019 Suscripción revistas	2020 Bases de datos	2021 Bases de datos	2021 Suscripción revistas
Ciencias de la Educación	3.830.091	939.000	2.625.000	945.000	3.408.702	9.615.330	399.000
Ciencias Económicas y Administrativas	29.305.585	3.500.428	21.685.403	2.762.500	23.791.580	16.209.766	492.900
Ingenierías	15.320.364	10.384.848	5.250.000	12.966.378	13.634.808	8.360.967	-
Ciencias Agropecuarias	3.830.091	445.100	2.625.000	705.100	3.408.702	4.514.740	-
Ciencias de la Salud	3.830.091	2.414.111	2.625.000	2.817.795	3.408.702	4.292.091	-
Teología y Humanidades		1.679.485		876.250		2.403.450	411.590
Derecho	9.580.091	598.000	2.625.000	236.000	22.407.286,65	21.340.273	21.340.273
Ciencias Sociales	3.830.091	1.594.501	2.625.000	2.192.958	3.408.702	6.509.105	344.901
Extensión Cultural y Bienestar	-	350.000	-	350.000	-	-	170.000
Dirección Administrativa	6.201.000	-	-	7.211.600	-	-	-

Fuente: Biblioteca

Con el fin de promover la consulta y el uso de material bibliográfico y de otros recursos académicos, se desarrollan diferentes estrategias dirigidas de manera especial a estudiantes y profesores entre las cuales se encuentran:

- » Formación de usuarios, que cuenta con cuatro niveles: (1) inducción a la biblioteca; (2) bases de datos y recursos electrónicos; (3) búsqueda

avanzada y gestores bibliográficos y (4) ciencia métrica.

- » En la tabla 15 se evidencia la participación de los estudiantes y profesores en las jornadas de capacitación.
- » Actividades culturales de promoción a la lectura: tertulias, feria del libro, conversatorios
- » Boletín de la Biblioteca

Tabla 15. Participación de los estudiantes y profesores en las jornadas de capacitación promovidas por la Biblioteca

Año	2018	2019	2020	2021	2022
No. asistentes	1375	1564	1511	1817	918
Total					7.185

Fuente: Biblioteca

De acuerdo con lo anterior, se evidencia que la Universidad promueve diferentes escenarios y estrategias no solo para la socialización de los servicios de la biblioteca, sino para el desarrollo de habilidades que faciliten la apropiación de los recursos de los que dispone para la consulta bibliográfica, documentales y bases de datos

que resulten útiles y pertinente para el proceso académico. En los últimos cuatro años se resalta el uso de los recursos disponibles teniendo en cuenta que para el año 2020 se evidencia un comportamiento atípico en la consulta de material bibliográfico de manera presencial a causa del COVID-19.

Tabla 16. Recursos disponibles para el servicio

Servicio bibliotecario	2018	2019	2020	2021
Ingreso de usuarios	42986	24749	5493	8865
Material consultado de la biblioteca	77611	23763	0	1140
Préstamo externo libros	11472	11133	3899	7241
Préstamo de revistas	149	83	51	33
Reservas	591	368	0	233

Fuente: Biblioteca

Laboratorios y escenarios para prácticas

Por otro lado, la Universidad dispone de los laboratorios y espacios de práctica para labores académicas relacionadas con docencia, investigación, extensión y proyección social, compromiso que se refleja en la capacidad y características de estos escenarios y la inversión que se realiza en ellos como una de las apuestas por cumplir con los propósitos misionales.

La identificación de la pertinencia y calidad de cada laboratorio o escenario de práctica, logra alienarse con los Proyectos Educativos de Facultad y de los Proyectos Educativos de Programa y de la mejora continua de los programas académicos. Así mismo, se establece la programación de las prácticas académicas y de Investigación como se define en el instructivo avalado por el Sistema Integrado de Calidad de la Institución. **F3C10A4 - LPIN.001.04 Instructivo para la programación de las prácticas de laboratorio.**

Actualmente se dispone de:

- » Laboratorios de prácticas académicas (química, física, zootecnia)
- » Laboratorio de simulación de enfermería
- » Laboratorio de nutrición
- » Laboratorios de unidades de investigación (biotecnología, sanidad, limnología)
- » Laboratorios de grupos de investigación (florísticos, biología molecular, malacología, óptica)
- » Laboratorio de suelos
- » Centros de informática
- » Bolsa de valores
- » Cámara Gesell (Psicología)
- » Centro de Producción Audiovisual
- » Consultorio Psicológico
- » Consultorio Jurídico

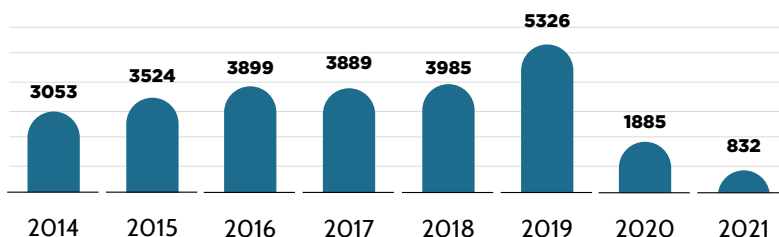
- » Consultorio Contable
- » Invernaderos
- » Convenios de práctica: empresariales, docencia servicio
- » Finca San Germán y otras

Anualmente se lleva a cabo un informe estadístico sobre el uso de los laboratorios

de prácticas que contempla las asignaturas programadas que requieran su uso, la cantidad de estudiantes por cada una, y demás personas que requieran algún servicio de los laboratorios.

Para el año 2020 y 2021, se disminuye considerablemente por efectos de la pandemia.

Gráfica 1. Número total de estudiantes atendidos por año



Fuente: Informe de Laboratorios

Para garantizar adecuadas condiciones de los espacios mencionados anteriormente, se realizan mantenimientos preventivos y actualización de equipos tanto de los laboratorios como tecnológicos y a su vez, se designa personal idóneo para su acompañamiento y funcionamiento; cabe resaltar la labor que realizan los monitores, quienes siendo estudiantes y motivados por el conocimiento y el interés por aprender, aplican a las convocatorias y de esta manera, al ser seleccionados, apoyan de manera permanentemente las prácticas académicas de

los diferentes laboratorios bajo la supervisión de la Jefatura de los Laboratorios. A los Monitores por su labor, la Institución les reconoce el 50% de descuento en la matrícula semestre vencido y un auxilio de transporte mensual del 10% del salario mínimo legal vigente.

En los últimos 4 años, la Institución en promedio destinó para la adquisición y mantenimiento de equipos y material didáctico, la suma de \$ 5,742,340,029, que para el año 2021, se realizó una inversión por \$1,345,902,737, obedeciendo a un plan de inversiones por fases teniendo en cuenta las necesidades de los laboratorios de prácticas.

Centros de informática, actualización tecnológica y mantenimiento preventivo

En consonancia con los recursos de apoyo académico, también se encuentran los centros de informática y laboratorios de electrónica de la Institución, los cuales se encuentran

al servicio de las labores académicas que adelantan los programas de pregrado, posgrado, formación continua y el colegio Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo.

Los centros de informática y laboratorios de electrónica tienen un total de 182 equipos distribuidos como se muestra en la siguiente Tabla:

Tabla 17. Centros Informática y Laboratorios de electrónica

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Centro de Informática NES	Cuarto piso bloque M
Centro de informática 207	Segundo piso edificio del Colegio MAUJ
Centro de informática 307	Tercer piso edificio del Colegio MAUJ
Centro de informática EDC	Tercer piso Edificio de la Ciencia
Laboratorio de REDES	Tercer piso Edificio de la Ciencia
Laboratorio de PRODUCTIVIDAD	Bloque E
Aula Taller	Bloque E
Laboratorio de TELECOMUNICACIONES	Segundo piso Edificio de la Ciencia
Laboratorio de CONTROL AUTOMATICO	Segundo piso Edificio de la Ciencia
Laboratorio de DESTREZAS	Segundo piso Edificio de la Ciencia
Laboratorio de DISEÑO ANALOGO	Segundo piso Edificio de la Ciencia
Centro de informática L2	Segundo piso Edificio de la Ciencia

Fuente: Centros de Informática

A raíz de la situación generada por la emergencia sanitaria, desde el semestre 1- 2020 se implementó el servicio de préstamo de equipos de cómputo (de escritorio y portátiles) a estudiantes activos bajo contrato de comodato y Profesores de la Universidad, para apoyar el desarrollo de su proceso de formación, así mismo, se concedió a algunos estudiantes que presentaban dificultades de conectividad, paquetes de datos para facilitar los cursos bajo modalidad remota y poder desarrollar sus responsabilidades académicas. **F3C10A5 - Contrato comodato, F3C10A6 - informe de Centros de informática**

En coherencia con lo anterior, la Universidad avanza a la par con su crecimiento, en la infraestructura tecnológica y su disponibilidad para la comunidad académica, entre las acciones desarrolladas desde el 2018, se encuentran:

En el bloque J

- » Instalación de Video Beam en las aulas de clase
- » Instalación de punto de red en las aulas de clase para los docentes
- » Instalación de puntos eléctricos en el perímetro de las aulas de clase para mejorar el confort de los estudiantes
- » Se aumenta la capacidad en 1 Access Point Meraki MR46 por piso, más zona de estudio (6 Access Point Adicionales)
- » Instalación de video Beam nuevo en cada aula con mayor resolución y luminosidad.
- » Mejora en acrílicos para ubicar la información de cada aula

Imagen 3. Mejoras Bloque J



En el bloque M

- » Adecuaciones de tomas eléctricas, puntos de datos, punto de cámara y cables 4K para proyección en cada aula.
- » Compra e instalación de 43 cámaras Marschall y micrófonos inalámbricos Rode para proceso de alternancia en aulas de clase
- » Instalación de video Beam nuevo en cada aula con mayor resolución y luminosidad.
- » Plan de reposición de equipos portátiles para docentes con 123 equipos nuevos
- » Se aumenta la capacidad en 2 Access Point Meraki MR46 por piso (6 AP Adicionales)
- » Instalación de cámaras, micrófonos, parlantes y cambio de proyector

- » Con el propósito de fortalecer la seguridad del campus universitario, cubriendo las zonas perimetrales y previniendo posibles intrusiones y dificultades en temas de seguridad, en el 2021 se da inicio al proyecto de CCTV para la Universidad; con la instalación de 40 cámaras
- » Compra e instalación de discos de estado sólido para los computadores de escritorio

De esta manera, la Institución da cuenta de los avances en la infraestructura tecnológica, permitiendo apoyar las funciones sustantivas y adaptarse a las características y necesidades que se van generando, además, de las proyecciones y el compromiso que como Universidad asume con la calidad de la educación.

Imagen 4. Infraestructura tecnológica - cámaras Marschall.



Plataforma Moodle

La Universidad cuenta con la plataforma Moodle, en su versión 3.11; esta plataforma provee diferentes herramientas pedagógicas, administrativas y didácticas para la creación y puesta en marcha de los cursos, lo que permite apoyar las clases presenciales y remotas.

En los últimos años, se refleja 10.880 cursos alojados en la plataforma Moodle, con 48.239

registros y recientemente con 3.363 de usuarios activos; así mismo, se evidencia el uso del servicio a través de los dispositivos móviles, con 4063 usuarios.

Se ha fortalecido la disponibilidad de las asignaturas o cursos de los programas académicos y, la participación de los estudiantes en el uso de este medio de apoyo académico, mostrando un incremento en su participación.

Imagen 5. Disponibilidad de asignaturas por área de conocimiento



Fuente: Departamento de virtualidad.

Objetos virtuales de aprendizaje

La Institución dispone de herramientas digitales, como complemento para los procesos de enseñanza, los cuales se encuentran alojados en la página web, como recursos digitales de acceso abierto. Es importante mencionar, que a partir del 1-2022, se ha implementado para los estudiantes de nuevo ingreso, los cursos de repaso en: matemáticas, inglés y lectoescritura,

con el fin de afianzar su proceso de adaptación a la vida universitaria, tal como se expone en el factor de estudiantes y de procesos académicos. En este sentido, en el año 2021, se participó de la convocatoria Co-Lab realizada por parte del Ministerio de Educación Nacional, donde se hizo reconocimiento como buena práctica en educación superior, al OVA de matemáticas,

como recurso educativo digital que aporta a los procesos de innovación educativa y transformación digital.

Actualmente, la Universidad dispone de las siguientes OVA y MOOC :

- » *Flipped Learning*:
<https://rise.articulate.com/share/CH48EaulqsROm8DBhOMZ9UcQqnKhJVUC>
- » *Matemáticas*:
https://rise.articulate.com/share/_e63x8fMbvJEVOLRG8Ofk8HDsSNLAq4v
- » *Inglés*:
https://rise.articulate.com/share/zp6mqUN8275QC1MFpDgs_D3XK5a37LxV
- » *Lectoescritura*:
https://rise.articulate.com/share/5cQys4W5S9K9OsBJ4RtYIO7b_rWScvik

MOOC

- » *Mariología*
https://rise.articulate.com/share/mxHjplxvG6fgYaQYLm_-qT6ZDQRd9l92
- » *De la mano de María*
https://rise.articulate.com/share/MGkW-204wQ5pfBnP1kpEgyN_Wfc-7mik
- » *DE CAMINO A BELÉN - Novena de Navidad*
https://rise.articulate.com/share/XI5oWu1sq__Wj_ZaSGyEcA_pcxIbIPjy

- » *Reflexiones para Semana Santa: “Mirad, estamos subiendo a Jerusalén”*
<https://rise.articulate.com/share/WojeNiqxiFb-bLPY5xkeVjT7pQaPtfXn>
- » *Cuidado al niño y al adolescente. Generalidades de los niños*
<https://rise.articulate.com/share/JmdPYfvZi9x-Nucy-t3xBAECCxKOD1oI>

Por todo lo anterior, en los últimos cuatro años, la Institución ha destinado recursos financieros por un valor de \$6.982.636.965 para apalancar los recursos de apoyo académicos al servicio de la comunidad universitaria. Entre los avances, se destaca la dotación de última tecnología en las aulas y laboratorios, material bibliográfico, espacios de práctica, entre otros, teniendo en cuenta el número de estudiantes y cursos, para lograr la optimización de los espacios académicos a través de las programaciones.

En las Tablas 18 y 19 se recogen las percepciones por parte de los profesores y estudiantes acerca de las colecciones bibliográficas, documentales y de archivo, bases de datos y revistas suficientes para la capacidad de la Institución, pertinentes y actualizadas, para respaldar las labores académicas, formativas, de investigación, culturales y de extensión. Adicionalmente, la percepción sobre accesibilidad, disponibilidad, pertinencia y calidad de los laboratorios y sitios de práctica, respectivamente.

Tabla 18. Percepción acerca de las colecciones bibliográficas, documentales y de archivo, bases de datos y revistas

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Estudiantes	38%	35%	13%	6%	2%	6%
Profesores	20%	38%	31%	7%	3%	2%
Egresados	35%	39%	14%	3%	2%	7%
Directivos académicos	13%	35%	44%	4%	4%	0%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Tabla 19. Percepción de los miembros de la comunidad académica, acerca de la accesibilidad, disponibilidad, pertinencia y calidad de los laboratorios y sitios de práctica

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Estudiantes	30%	27%	16%	7%	4%	16%
Profesores	12%	31%	27%	7%	4%	20%
Egresados	29%	37%	17%	3%	2%	12%
Directivos académicos	9%	39%	34%	9%	0%	9%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Teniendo en cuenta todos los insumos recolectados y la calificación propuesta por el grupo evaluador, el juicio de valor de la característica se presenta a continuación:

Juicio de valor de la característica 10 Recursos de apoyo académico

La característica 10 Recursos de apoyo académico CNA 2020, se asume equivalente a la característica 28 Recursos de apoyo académico CNA 2015, para efectos de la presente comparación:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » El número elevado de laboratorios e instalaciones para la apropiación y aplicación de los aprendizajes.

El mejoramiento y crecimiento en la infraestructura física y tecnológica de la Universidad..

- » La Universidad posee un campus y una planta física que responde a las diferentes necesidades de su comunidad académica y administrativa, así mismo cuenta con dotación, equipos, mobiliarios que permiten la normal realización de las actividades; en el mismo sentido cuenta con diversas plataformas tecnológicas para el buen desarrollo de las actividades docentes, de investigación, administrativas.

Existe un plan maestro de infraestructura que permitirá dotar a la Universidad de nuevos espacios tanto para docentes como estudiantes y personal administrativo, así mismo se ha diseñado un plan de inversiones para la actualización y optimización de los sistemas de información y las plataformas tecnológicas que cuentan con la asignación de recursos a través del presupuesto institucional, se cuenta también con un plan de compra y reposición de equipos de laboratorios de prácticas y la biblioteca cuenta con su propio plan de inversiones y optimización de sus servicios a través de la actualización de bases de datos o compras de otras requeridas.

- » Se reconoce el esfuerzo que la Universidad ha realizado en cuanto la adquisición de documentos y bases de datos para apoyar las actividades académicas, de los laboratorios, aulas y centros de práctica.
- » Los procesos de mejoramiento de recursos de apoyo académico han sido graduales según el crecimiento en programas, estudiantes y docentes y a la medida de las capacidades institucionales.
- » La Universidad cada año apropia partidas presupuestales para mejorar condiciones de infraestructura física y tecnológica, dotación de laboratorios, disponibilidad de recursos bibliográficos, sitios de práctica, entre otros requerimientos de manera priorizada de acuerdo a las capacidades institucionales que permitan brindar apoyo al desarrollo de las labores académicas, de investigación, bienestar, extensión.

Oportunidades de mejora

- » Crecer en la Usabilidad de los recursos de la biblioteca. Sin embargo, se sobreentiende la afectación que este indicador ha sufrido durante los años de la pandemia.
- » Intensificar el plan de capacitaciones de los usuarios para que conozcan las diferentes plataformas tecnológicas, los recursos asociados a laboratorios y a la biblioteca y se garantice un mejor y mayor uso de los mismos.

- » Adquirir y gestionar el uso de bases de datos científicas de mayor cobertura que permitan a docentes y estudiantes estar actualizados en el estado del arte de sus disciplinas.
Gestionar de mejor manera las colecciones biológicas.
Analizar la mayor disponibilidad de espacios para estudiantes y docentes de cátedra.
- » Mejorar las condiciones de infraestructura y de dotación que nos permitan diversificar las fuentes de ingreso a través de la prestación de servicios acordes a las necesidades del entorno empresarial.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 10 Recursos de apoyo académico CNA 2020

La Universidad Católica de Oriente, dispone de recursos de apoyo académico para el desarrollo de las funciones sustantivas soportados en la dotación tecnológica, de recursos bibliográficos, apoyo técnico y otros medios educativos que generan ambientes adecuados para el aprendizaje. Así, se facilitan las actividades de formación e interacción suficientes para el cumplimiento de las metas de los programas académicos y en general, de la oferta educativa que tiene la Institución.

La interacción en el aula, lugar donde se construye y deconstruye el conocimiento, invita a ser organizado acorde a las nuevas exigencias metodológicas y técnicas que estimule al

aprendizaje, al relacionamiento, la seguridad y el bienestar; aspectos que se integran desde el modelo pedagógico, las políticas de gestión educativa y ambiental y que se corresponden a la normatividad vigente del Ministerio de Educación Nacional.

Existen recursos financieros y mecanismos para la compra, mantenimiento, renovación y acceso a los equipos, mobiliario, plataformas tecnológicas, sistemas informáticos, recursos bibliográficos físicos y/o digitales, bases de datos y recursos de aprendizaje e información, en correspondencia con los niveles de formación y modalidades de los programas académicos que oferta la Institución.

Característica 11. Infraestructura física y tecnológica

“La Institución de alta calidad se reconoce porque demuestra la efectividad de una infraestructura física y tecnológica con espacios físicos y virtuales e instalaciones para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión en ambientes de bienestar. La capacidad instalada debe estar acorde con el número de programas académicos, los niveles y las modalidades, en correspondencia con su naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología y contexto regional. Para tal fin, se deberá evidenciar la planeación, gestión y operación de la infraestructura física y tecnológica. Asimismo, la Institución implementa acciones que acogen prácticas de inclusión y garantizan un desarrollo sostenible y armónico con las demandas del cuidado del ambiente”.

En su trayectoria, la Universidad ha logrado avanzar de manera significativa en cuanto a la infraestructura física y tecnológica. Es así como en los últimos 6 años se refleja la disponibilidad de espacios que apoyan el desarrollo de los procesos académicos, investigativos, de docencia y extensión, lo que deja ver el compromiso de la Institución realizando inversiones importantes para brindar a los grupos de interés una Universidad amigable con el entorno y el ambiente propicio para el

desarrollo adecuado del acto educativo. Como se mencionaba en la característica anterior, se resalta la existencia de laboratorios, aulas, espacios de práctica, centros de simulación y demás, a los que acceden de manera permanente los estudiantes y profesores.

En la siguiente Tabla se refleja las inversiones realizadas en la nueva infraestructura física y tecnológica (últimos 4 años)

Tabla 20. Inversiones infraestructura física y tecnológica

Año	2018	2019	2020	2021
Inversión	6,906,707,760	6,507,682,284	3,219,157,812	2,623,411,354

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

En la medida que se ha avanzado en la oferta académica, se ha tenido en cuenta el aumento en número de estudiantes y profesores, por lo que cada vez, los espacios son adaptados a las condiciones requeridas, como un proceso continuo y de mejora permanente de la Institución.

De acuerdo a lo anterior y considerando la relación *profesor-estudiante*, el aprendizaje está mediado por diversos escenarios que de manera dinámica, armónica, coherente y consecuente marcan el horizonte de la experiencia de aprendizaje.

Es así como los medios educativos y los recursos físicos que dispone la Institución para la transferencia del conocimiento ocupan un lugar preponderante para lograr el propósito institucional de una educación de calidad; esto significa pensar e incorporar recursos y materiales educativos con sentido pedagógico y didáctico. La interacción en el aula, lugar donde se construye y deconstruye el conocimiento, invita a ser organizado acorde a las nuevas exigencias metodológicas y técnicas que estimule al aprendizaje, al relacionamiento,

la seguridad y el bienestar; aspectos que se integran desde el modelo pedagógico, las políticas de gestión educativa y ambiental y que se corresponden a la normatividad vigente del Ministerio de Educación Nacional.

La infraestructura de la Universidad, cumple con la normatividad vigente referida con regulaciones ambientales, de seguridad, de sismo resistencia y de accesibilidad, y con condiciones físicas como ventilación, iluminación y mobiliario, de acuerdo con el tamaño y características de la población que está vinculada a la Institución.

Actualmente, se cuenta con un plan maestro de infraestructura; el cual ha sido socializado con actores de la Institución y se encuentra soportado en el acta del Consejo Directivo en la que consta la socialización del proyecto de ampliación de planta física y la adecuación de la infraestructura tecnológica, con su respectiva valoración. **F3C11A1 - Acta del Consejo Directivo del 27 de mayo de 2022**

Actualmente la Universidad cuenta con 18,778 m² construidos tal y como se aprecia en el

documento área de preservación de infraestructura (API) que se encuentra en el plan de maestro de infraestructura física 2017 – 2027:

Área edificaciones que permanecen y áreas a demoler

Área construida API Universidad Católica de Oriente			
	Arquitectura (Edificaciones)	Área construida	UN
ARQ EXISTENTE	Innovamater	1.200	m ²
	Antiguo auditorio	1.328	m ²
	Ed. madre de la sabiduría	7.400	m ²
	Bloque J	1.300	m ²
	Colegio	3.996	m ²
	Cafetería Colegio	247	m ²
	Edificio de la Ciencia	2.428	m ²
	Vivero y unidad de investigación y serv. agrícolas	879	m ²
TOTAL ARQ EXISTENTE		18.778	m ²
ARQ. A DEMOLER (OCUPACIÓN)		10.083,65	m ²

Así mismo, la Universidad cuenta con varias rutas de acceso y de transporte; se ha mejorado la zona de parqueaderos ubicados tanto al interior de la Universidad como en la parte externa, contando con un espacio amplio propio de la Institución.

Si bien se han realizado adecuaciones para garantizar el acceso de personas con limitaciones, se sigue mejorando en este aspecto.

Con el fin de realizar monitoreo a la infraestructura física y demás procesos que ello involucra, y aplicar la respectiva normatividad vigente, se cuenta con el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) el Plan Integral de Residuos Sólidos. De manera especial para los laboratorios existen protocolos que dan cuenta de las normas de bioseguridad con el fin de evitar factores de riesgo laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos, o como la prevención de impactos nocivos. Es importante señalar que a raíz de la emergencia

sanitaria por el COVID-19, se definieron los protocolos y normas de bioseguridad para mitigar los riesgos de la comunidad académica, en su permanencia en la Institución. **F3C11A2 – Carpeta sobre protocolos de bioseguridad COVID - 19**

En cuanto a la dotación tecnológica, tal como se indicaba en la característica anterior, de recursos de apoyo académico, se ha logrado avanzar con nuevas y mejores adquisiciones.

En la Tabla 21, se evidencia la apreciación por parte de los miembros de la comunidad académica, acerca de la calidad, disponibilidad y accesibilidad de los distintos ambientes de aprendizaje propios de las modalidades de oferta académica que declara la Institución, para el buen desarrollo de las distintas actividades curriculares y extracurriculares, así como de las asociadas con el bienestar general de sus miembros en ambientes institucionales.

Tabla 21. Percepción de los miembros de la comunidad académica acerca de la calidad, disponibilidad y accesibilidad de los distintos ambientes de aprendizaje

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Estudiantes	34%	34%	13%	3%	3%	13%
Profesores	40%	40%	15%	3%	1%	1%
Egresados	39%	41%	13%	2%	1%	4%
Directivos académicos	30%	61%	9%	0%	0%	0%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, y analizados todos los insumos de la característica, el grupo evaluador del Factor 3

determinó una nota cuantitativa y cualitativa, a partir de los aspectos a revisar, que se muestra a continuación:

Juicio de valor de la característica 11 Infraestructura física y tecnológica

La característica 11 Infraestructura física y tecnológica 2020, se asume equivalente a la característica 29 Infraestructura física CNA 2015, para efectos de la presente comparación:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » La elaboración del plan maestro de infraestructura, el cual armoniza el mejoramiento en la disponibilidad de espacios educativos, la preservación y cuidados de las riquezas ambientales y la generación de espacios de bienestar para el disfrute de toda la comunidad.
La significativa inversión económica realizada en los últimos años y que se ha visto reflejada en la modernización de distintos espacios en la Universidad.
- » La Universidad cuenta con una infraestructura física a través de la cual ha venido dotando el campus de diferentes espacios para el desarrollo de sus actividades misionales y de apoyo, cuenta también con el plan maestro de infraestructura que permitirá en los próximos años la construcción de espacios más modernos, adecuados, con criterios de movilidad e inclusión.
- » La Universidad realizó una importante apuesta para realizar inversiones en el mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica a pesar de las dificultades que se presentaron con la pandemia y que han contribuido a mejorar la formación de los estudiantes.
- » La Universidad ha sido dinámica en la modernización de su infraestructura física y tecnológica, procurando priorizar necesidades y respondiendo a los contextos sociales.

Oportunidades de mejora

- » Diseño de plan para un campus inclusivo y sostenible desde una mirada integral que posibilite mayores espacios para el disfrute de los estudiantes, mantenimiento permanente de los espacios y senderos, dotar de sentido las plazoletas como la del J e Innovamáter, todo esto guiado bajo el concepto de una Universidad incluyente que le apunta al cuidado de la casa común y así no tener acciones aisladas.
- » Analizar a través de proyectos de incentivos tributarios las deducciones al adquirir equipamiento y tecnologías
- » Desarrollar nuevos espacios físicos en razón a fortalecer la experiencia universitaria y estar en el campus y la conservación ambiental, espacios de encuentro culturales, espacios deportivos, espacio de estar y compartir, ambientes de laboratorios.

Fortalecer y mejorar los espacios destinados para personas con discapacidad.

Modernización de aulas, implementación de espacios digitales más dinámicos que mejoren los procesos de aprendizaje acorde con las nuevas tendencias.

La Universidad cuenta con espacios suficientes y con capacidad adecuada, en coherencia con el cumplimiento de las normas de salubridad, iluminación y seguridad, para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas. Así mismo, se dispone de rutas de transporte

de fácil acceso y parqueaderos cercanos que facilitan la movilidad de los integrantes de la comunidad universitaria; en igual sentido, la Institución ha realizado adecuaciones para garantizar el acceso de personas con limitaciones.

Característica 12. Recursos y gestión financiera

“Una Institución de alta calidad demuestra que cuenta con patrimonio propio, solidez financiera y una asignación apropiada de recursos financieros para la operación y la inversión, de acuerdo con el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con su naturaleza jurídica, tipología e identidad institucional y con las modalidades en que ofrece sus programas académicos. En consecuencia, la Institución planea, ejecuta y proyecta las asignaciones presupuestales de acuerdo con las exigencias previstas en los procesos de planeación y mejoramiento continuo”.

A su vez, la Institución cuenta con mecanismos para la revisión periódica en el manejo de los recursos financieros que demuestren responsabilidad, eficiencia, transparencia y sostenibilidad. Asimismo, demuestra que implementa estrategias para la diversificación de ingresos y optimización de gastos”.

La Universidad Católica de Oriente, es una Institución de educación superior de carácter privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, por esta razón, no recibe recursos directos por parte del Estado, siendo las matrículas de pregrado y posgrado, su principal fuente de financiación con una participación en el total del ingreso en el año 2012 del 75%, al 64% en el año 2021.

Uno de los retos establecidos dentro del Plan Estratégico de Desarrollo ha sido la diversificación en las fuentes de ingreso, es

por ello que la participación en matrículas presenta una disminución en los últimos años teniendo en cuenta al auge de otras fuentes de financiación provenientes de servicios de consultoría, asesoría y proyectos con empresas particulares y entidades estatales que han representado al año 2021 una participación del 12%, un incremento importante con relación al año 2012 que tenía una participación del 4%.

Otras fuentes importantes de financiación para la Universidad son el Colegio MAUJ, que ha presentado una dinámica de crecimiento en sus ingresos debido al aumento en número de estudiantes y que representa una participación en el ingreso del 7% en el 2012 al 14% en el año 2021, cursos de extensión que comprende ingresos del Centro de Idiomas y Centro de Educación Permanente con una participación del 5%.

Tabla 22. Fuentes de financiación de la UCO, 2018-2021 (cifras en miles)

Fuentes de financiación	2018	% Partic.	2019	% Partic.	2020	% Partic.	2021	% Partic.
Servicios educativos	26,629,726	68.6%	28,084,497	68.8%	27,055,674	65.4%	28,672,338	64.2%
Colegio MAUJ	3,334,806	8.6%	4,086,632	10.0%	5,101,683	12.3%	6,240,320	14.0%
Educación Continuada	2,101,276	5.4%	2,474,944	6.1%	2,082,586	5.0%	2,451,200	5.5%
Actividades de asesorías y consultorías	2,115,697	5.5%	1,278,581	3.1%	1,042,954	2.5%	1,269,114	2.8%
Ingresos de proyectos	1,708,631	4.4%	965,887	2.4%	1,652,648	4.0%	2,987,808	6.7%
Utilidad de proyectos	784,621	2.0%	1,867,370	4.6%	3,091,048	7.5%	1,819,407	4.1%
Administración de proyectos	1,308,298	3.4%	1,262,102	3.1%	858,889	2.1%	618,406	1.4%
Ingresos financieros	809,802	2.1%	804,388	2.0%	505,529	1.2%	622,934	1.4%
Total	38,792,857	100.0%	40,824,401	100.0%	41,391,011	100.0%	44,681,527	100.0%

Fuentes de financiación	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Recursos de crédito	5,273,243	4,261,173	12,104,016	9,170,319	8,240,150	6,528,902
Recursos de balance	615,445	- 764,642	615,293	2,555,074	3,269,799	2,559,967
Total	5,888,688	3,496,531	12,719,309	11,725,393	11,509,949	9,088,869

Fuente: Departamento de Contabilidad

Dentro de las fuentes externas de financiación podemos mencionar el crédito tomado de la línea de redescuento con tasa compensada

FINDETER para financiar el proyecto INNNOVAMÁTER, con la intermediación financiera del Banco de Bogotá.

Política financiera

El Artículo 17 de los Estatutos de la Universidad Católica de Oriente establece como una de las funciones del Consejo Directivo aprobar el presupuesto anual de la Universidad y velar por la correcta aplicación de los recursos.

De conformidad, cada año se aprueba el presupuesto general para la Universidad, razón por la cual se han expedido los siguientes acuerdos para cada vigencia:

Tabla 23. Acuerdos de aprobación del presupuesto general de la UCO por vigencia (2018-2022)

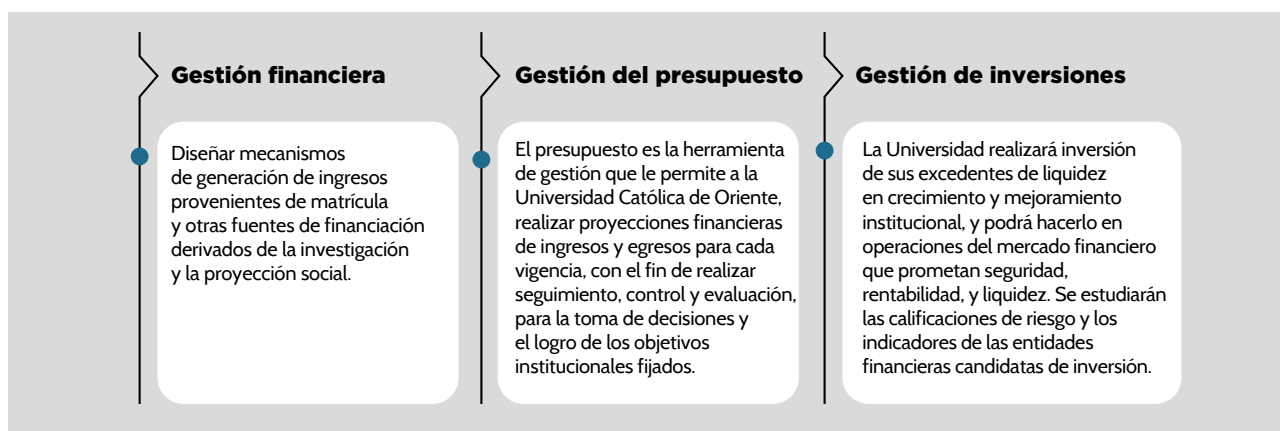
Acuerdo	Vigencia
CD-024 30 de noviembre de 2017	2018
CD-019 13 de diciembre de 2018	2019
CD-011 28 de noviembre de 2019	2020
CD-018 11 de diciembre de 2020	2021
CD-023 15 de diciembre de 2021	2022

Conforme a los Estatutos, corresponde al Rector, entre otras funciones, presentar al Consejo Directivo el presupuesto de ingresos y egresos para cada vigencia anual, ejecutarlo y presentar su estado de cuentas al final de la vigencia. Esta actuación es una evidencia de la transparencia con las que se administran los recursos institucionales.

La Universidad cuenta dentro de su estructura con la Dirección Administrativa y Financiera, la cual depende de la Rectoría y en la que se encuentran las unidades de apoyo como contabilidad, costos y presupuestos, almacén

y compras, tesorería y cartera, tecnologías de informática y comunicaciones, y mantenimiento y servicios de apoyo logístico.

Durante la sesión del Consejo Directivo del 23 de junio de 2022 se aprobó la actualización de la Política Financiera mediante la cual se busca garantizar la sostenibilidad institucional a través de la definición de criterios de gestión financiera y presupuestal de modo que permita el cumplimiento de los propósitos misionales, los objetivos estratégicos y el aseguramiento de la calidad de la Institución. Para tal efecto se proponen los siguientes elementos de política:



Evolución de la situación financiera de la UCO

Los estados financieros de la Universidad, reflejan la evolución de los ingresos a lo largo de su existencia, una muestra de ello es su patrimonio con una variación absoluta de 103 mil millones de pesos, pasando de \$19.903 millones en el año 2012 a \$123,004 millones en 2021, es decir, un incremento del 518% en sus últimos 10 años. El comportamiento de la razón corriente, demuestra que la Universidad año tras año ha contado con la solidez financiera

que le permite cumplir sus obligaciones de corto plazo.

La estructura del estado de situación financiera de la Universidad, permite también evidenciar la solidez financiera con que cuenta la Universidad para el desarrollo de las actividades gerenciales y sustantivas, en concordancia con la misión, visión, planes de mejoramiento, PEI y el Plan Estratégico de Desarrollo y mejorar condiciones de infraestructura física y tecnológica.

Tabla 24. Evolución del Patrimonio a 31 de diciembre de los años 2018 al 2021 y marzo del 2022 (cifras en miles)

Detalle	Valor
Patrimonio 2018	\$114,147,497
Patrimonio 2019	\$116,747,253
Patrimonio 2020	\$120,444,850
Patrimonio 2021	\$123,004,814
Patrimonio marzo 2022	\$124,097,888

El indicador de relación entre activos y pasivos es favorable, los activos en 2018 sumaron \$143.083 millones y los pasivos \$15.850 millones, con una

relación de 9.03 de activos sobre pasivos; para el año 2021, la relación es de 6.51 como puede apreciarse en la siguiente Tabla.

Tabla 25. Relación activos / pasivos años 2018 al 2021 (expresada en miles de pesos)

Año	2018	2019	2020	2021
Total activo	143.083.289	143.287.677	139.564.143	145.328.348
Total pasivo	15.850.613	12.355.941	19.119.293	22.323.534
Relación Activo/Pasivo	9,03	11,60	7,30	6,51

Fuente: Departamento de Contabilidad

El comportamiento de los activos ha tenido un desempeño positivo, pasando de \$31.377 millones en 2012 a \$145.328 millones en 2021, lo que representa un incremento del 363%.

En la siguiente Tabla se presenta la relación de inversiones en activos durante el período 2019-2021 y abril del 2022. En el Informe de

Autoevaluación de 2016 se relacionó que el total de inversiones en activos entre el período 2012-2016 fue de \$23,338 millones, lo cual permite concluir que el crecimiento en los activos para el periodo 2022 ha sido de \$20.713 millones, que representa un incremento del 89%.

Tabla 26. Inversiones en activos años 2019 al 2021 y abril del 2022 (expresada en miles de pesos)

DETALLE	2019	2020	2021	2022 (abril)
Construcciones en curso	4,539,319	2,175,190	656,194	74,884
Licencias	486,601	134,271	335,828	332,468
Maquinaria	685,957	2,440	143,173	1,425
Muebles y enseres	317,424	22,469	78,938	2,654
Equipo de cómputo	1,684	30,342	205,021	469,502
Equipo audiovisual	1,180	186,382	150,383	42,888
Equipo de laboratorio	5,470	16,086	176,154	46,170
Libros	13,541	25,050	33,995	9,235
TOTAL ACTIVOS	6,051,176	2,592,229	1,779,686	979,226

Fuente: Departamento de Contabilidad

Para concluir, las variaciones positivas en el estado de situación financiera de la Universidad, son el reflejo de una adecuada gestión financiera que ha permitido garantizar su sostenibilidad y viabilidad y con ello no solo dar cumplimiento a las funciones misionales de la Institución, sino fortalecerlas y mejorarlas en el corto y mediano plazo, a la luz del Plan Estratégico de Desarrollo y el Proyecto Educativo Institucional.

El presupuesto en la Universidad se constituye como un instrumento fundamental de planeación, seguimiento, control de los recursos financieros y una herramienta para la rendición de cuentas ante la comunidad universitaria, el Ministerio de Educación Nacional, el estado, empleados, contratistas, contratantes, estudiantes y sociedad en general; permite

también una gestión eficiente, coherente, equitativa; es muestra de transparencia y garante de la viabilidad financiera de los programas, proyectos, unidades generadoras de ingreso y de la Institución.

El presupuesto institucional se elabora anualmente con la participación de todas las áreas académicas, administrativas y de apoyo, quienes comparten la responsabilidad de su elaboración bajo el acompañamiento de la Dirección Administrativa y Financiera. El Consejo Directivo es la instancia encargada de su aprobación para cada vigencia.

El ejercicio presupuestal para cada vigencia deberá contemplar los objetivos trazados desde el Plan de Desarrollo Institucional,

Proyecto Educativo Institucional, Planes de Mejoramiento, entre otros. La asignación presupuestal deberá también garantizar el apoyo a estrategias de retención estudiantil, aumento en oferta académica, cobertura, diversificación de fuentes de ingresos y el proceso de renovación de la acreditación en alta calidad institucional.

El presupuesto debe cumplir con los lineamientos establecidos, disposiciones legales y normativas, escenarios macroeconómicos y criterios claros y sustentados para la proyección de ingresos, gastos e inversiones que deben tenerse en cuenta durante el ejercicio de elaboración del proyecto de presupuesto institucional.

Desde la Dirección Administrativa y Financiera se presentan de manera mensual informes contables y financieros para la revisión, análisis y toma de decisiones, información que se socializa con diferentes grupos de interés

internos y externos a la Institución, entre ellos: Comité Rectoral, Consejo Directivo, decanos, y coordinadores. De igual forma con grupos de interés externos como entidades financieras, aliados, entes de control como la DIAN, el DANE, Ministerio de Educación, Consiliarios, entre otros. Los estados financieros de la Universidad son auditados y dictaminados por la empresa “Gerencia y Control”, encargada de la revisoría fiscal.

La Universidad cuenta con lineamientos, herramientas y procedimientos que le permiten administrar y gestionar de manera transparente los recursos financieros, al igual que instancias de orden institucional y reglamentario que pueden dar fe de ello.

Teniendo en cuenta las evidencias acopiadas y la calificación propuesta por el grupo evaluador, el juicio de valor de la característica se presenta a continuación:

Juicio de valor de la característica 12 Recursos y gestión financiera

La característica 12 Recursos y gestión CNA 2020, se asume equivalente a la característica 30 Recursos, presupuesto y gestión financiera CNA 2015, para efectos de la presente comparación:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » Diversificación de las fuentes de financiación de la Universidad, destacando, especialmente los cursos de extensión, el Centro de Educación Permanente y el Colegio Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo.

El crecimiento continuo y racional del patrimonio durante el último lustro.

Elaboración dialogada, objetiva y concertada de los presupuestos anuales.

- » Conforme a la naturaleza y las características de la Institución, cuenta con estabilidad y solidez financiera, que garantiza el cumplimiento del proyecto educativo y demás procesos misionales, de bienestar y de proyección social. Los estados financieros evidencian excedentes y la disponibilidad para inversiones; así mismo durante los últimos años se ha disminuido el endeudamiento financiero lo cual tiene un efecto positivo en el flujo de caja y permite mayores recursos para la administración ordinaria y las inversiones.
- » Se destaca la solidez financiera de la Universidad y su manejo administrativo transparente que le ha permitido la sostenibilidad a pesar de la alta dependencia de los ingresos por matrículas.
- » Los procesos financieros y contables de la institución tienen la capacidad de asumir la responsabilidad de una institución de este tamaño, históricamente la institución ha tenido capacidad para generar ingresos por otras fuentes y servicios y garantiza un monitoreo confiable de su principal fuente de financiamiento como son los productos académicos.
- » La Universidad ha logrado consolidar alianzas importantes con instituciones de carácter público-privadas que le han permitido generar excedentes para mejorar la sostenibilidad financiera.

La Universidad garantiza la destinación de sus excedentes anuales para mejorar condiciones de infraestructura al servicio de la academia y de la comunidad universitaria en general, lo cual se refleja en una mejor prestación del servicio, satisfacción de los usuarios y cumplimiento de los requerimientos de calidad emanados del Ministerio de Educación Nacional.

Oportunidades de mejora

- » Se debe avanzar en una revisión del esquema de costos de cada unidad académica, de tal manera que cada una de ellas sea autosostenible y aporte a la sostenibilidad a corto y mediano plazo de la Institución.

Construir una estrategia para obtener recursos adicionales, provenientes de servicios educativos, de investigación y extensión, que no estén relacionados con las matrículas ordinarias.

Fortalecer los convenios con entidades aliadas para la realización de proyectos de extensión.

Generar más proyectos de investigación y extensión cofinanciados con otras organizaciones nacionales o internacionales.

Brindar capacitación a los profesionales en búsqueda y gestión de recursos y proyectos cofinanciados.

- » Encontrar nuevas fuentes de ingresos a partir de convenios locales, departamentales, nacionales e internacionales.

Identificar nuevas modalidades de vinculación de estudiantes como los cursos cortos que permitan integrarse rápidamente a la vida laboral o el emprendimiento.

Fortalecer la integración entre investigación y extensión para la transferencia del conocimiento.

- » Aplicar las estrategias ya identificadas para fortalecer el número de matriculados en pregrado y posgrado, al igual que diseñar los modelos de negocio y sus recursos de operación para dinamizar la venta de productos o servicios con una respuesta eficaz a las necesidades reales y potenciales de la región y el país.

- » La Universidad tiene una alta dependencia de ingresos por matrículas, los costos directos académicos son cada vez más exigentes y las matrículas vienen disminuyendo. Por esta razón, es importante buscar nuevas fuentes de financiación que permitan garantizar la viabilidad y sostenibilidad.

Mejorar la oferta académica acorde a las nuevas tendencias y necesidades de formación de la mano con el sector productivo.

Optimizar los gastos de funcionamiento para hacer más eficiente la estructura de costos.

La Universidad cuenta con políticas y mecanismos para la planificación, gestión y control de recursos financieros suficientes que aseguran el desarrollo de las labores misionales, así como para la formulación, ejecución, seguimiento y control de presupuestos anuales construidos a partir de la información que suministra cada proceso acorde al Plan de Mejoramiento Institucional y al Plan Estratégico de Desarrollo.

La aplicación de los recursos financieros se alinea a la ejecución del PEI mediante una construcción colectiva del presupuesto que ha garantizado la ejecución de planes, programas y proyectos derivados de sus funciones misionales.

No obstante, la Institución debe generar más recursos propios para no depender en un alto porcentaje de los ingresos provenientes de las matrículas.

A partir de la evaluación de las evidencias documentales, así como las percepciones de los actores internos y externos, y atendiendo a indicadores cuantitativos y cualitativos, se

procedió a calificar el grado de cumplimiento de cada una de las características con base en el marco metodológico de la autoevaluación institucional:

Tabla 27. Valoración del Factor 3 Desarrollo, gestión y sostenibilidad financiera

Característica	Grado de cumplimiento		Valor ponderado	Valor obtenido
	Cuantitativo	Cualitativo		
C7. Administración y gestión	4.3	Se cumple en alto grado	1.0%	0.9%
C8. Procesos de comunicación	4.2	Se cumple en alto grado	1.0%	0.8%
C9. Capacidad de gestión	4.3	Se cumple en alto grado	1.0%	0.9%
C10. Recursos de apoyo académico	4.3	Se cumple en alto grado	1.0%	0.9%
C11. Infraestructura física y tecnológica	4.3	Se cumple en alto grado	1.0%	0.9%
C12. Recursos y gestión financiera	4.3	Se cumple en alto grado	1.0%	0.9%
Cumplimiento del factor	4.4	Se cumple en alto grado	6.0%	5.3%

Argumentos de valoración para el estado actual del Factor 3 CNA 2020

La Universidad dispone del talento humano y de los recursos físicos, tecnológicos y financieros que soportan el desarrollo de sus funciones misionales y de sus objetivos estratégicos. Los resultados de su gestión demuestran el uso responsable de sus recursos financieros y de sus excedentes.

Aunque lo logrado en términos de desarrollo institucional y desempeño financiero es

significativo, se hace necesario incrementar la generación de recursos propios provenientes de fuentes alternas a las matrículas, condición que permitirá atender las demandas y requerimientos en materia de personal docente, administrativo e infraestructura que demanda el crecimiento de la Institución en el propósito de garantizar un servicio de educación superior de calidad.

Listas

Tablas

Tabla 1. Algunos de los acuerdos emitidos por el Consejo Directivo entre 2019 y junio de 2022.....	214
Tabla 2. Fondos misionales CICEP.....	215
Tabla 3. Resultados de la ejecución del plan de formación posgradual.....	216
Tabla 4. Reconocimientos a empleados y docentes.....	217
Tabla 5. Estímulos a empleados entre 2018 y 2022.....	219
Tabla 6. No. de promociones y/o ascensos del personal administrativo y académico - administrativo.....	219
Tabla 7. Promoción y/o ascenso del personal administrativo y académico - administrativo.....	220
Tabla 8. Apreciación sobre la eficiencia de la estructura y función administrativa en el desarrollo de asuntos institucionales.....	223
Tabla 9. Sistemas de información.....	229
Tabla 10. Percepción acerca de la suficiencia y disponibilidad de la plataforma tecnológica.....	231
Tabla 11. Percepción sobre la existencia de políticas, mecanismos, plataformas, medios de comunicación y recursos humanos.....	231
Tabla 12. Coherencia de la estructura (organizacional y administrativa) con el Proyecto Educativo Institucional.....	238
Tabla 13. Estadísticas sobre la usabilidad de la Biblioteca.....	242
Tabla 14. Inversión por Facultad para suscripción a revistas y bases de datos.....	243
Tabla 15. Participación de los estudiantes y profesores en las jornadas de capacitación promovidas por la Biblioteca.....	243
Tabla 16. Recursos disponibles para el servicio.....	244
Tabla 17. Centros Informática y Laboratorios de electrónica.....	246
Tabla 18. Percepción acerca de las colecciones bibliográficas, documentales y de archivo, bases de datos y revistas.....	249
Tabla 19. Percepción de los miembros de la comunidad académica, acerca de la accesibilidad, disponibilidad, pertinencia y calidad de los laboratorios y sitios de práctica.....	250

Tabla 20. Inversiones infraestructura física y tecnológica	253
Tabla 21. Percepción de los miembros de la comunidad académica acerca de la calidad, disponibilidad y accesibilidad de los distintos ambientes de aprendizaje.....	255
Tabla 22. Fuentes de financiación de la UCO, 2018-2021 (cifras en miles).....	258
Tabla 23. Acuerdos de aprobación del presupuesto general de la UCO por vigencia (2018-2022)	259
Tabla 24. Evolución del Patrimonio a 31 de diciembre de los años 2018 al 2021 y marzo del 2022 (cifras en miles)	260
Tabla 25. Relación activos / pasivos años 2018 al 2021 (expresada en miles de pesos)	260
Tabla 26. Inversiones en activos años 2019 al 2021 y abril del 2022 (expresada en miles de pesos).....	261
Tabla 27. Valoración del Factor 3 Desarrollo, gestión y sostenibilidad financiera.....	265

Gráficas

Gráfica 1. Número total de estudiantes atendidos por año.....	245
---	-----

Imágenes

Imagen 1. Sistemas de información de la UCO.....	222
Imagen 2. Nuevo Modelo organizacional de la Universidad Católica de Oriente.....	235
Imagen 3. Mejoras Bloque J	247
Imagen 4. Infraestructura tecnológica – cámaras Marschall.....	247
Imagen 5. Disponibilidad de asignaturas por área de conocimiento.....	248

Anexos

F3C7A1 - Carpeta índice de acuerdos emitidos por el Consejo Directivo	214
F3C7A2 - Acta No. 05 del Comité Rectoral del 14 de marzo de 2022.....	223
F3C8A1 - Acuerdo CD- 015 (Actualización de la Política de Comunicaciones).....	227
F3C8A2 - Carpeta planes de comunicaciones anuales	227
F3C9A1 - Guía Contexto y partes interesadas	236
F3C9A2 - Acuerdo CD-007-2022 (Código de Buen gobierno, Ética y Transparencia)	236

F3C10A1 - Acuerdo CD-10 de 2011 (Reglamento de Biblioteca)	241
F3C10A2 - BIIN.OO1 Procesos técnico para la adquisición de material bibliográfico	241
F3C10A3 - BIIN.OO2 Préstamo, devolución y renovación de material bibliográfico	241
F3C10A4 - LPIN.OO1.04 Instructivo para la programación de las prácticas de laboratorio ...	244
F3C10A5 - Contrato comodato.....	246
F3C10A6 - Informe de Centros de informática	246
F3C11A1 - Acta del Consejo Directivo del 27 de mayo de 2022.....	253
F3C11A2 - Carpeta sobre protocolos de bioseguridad COVID - 19	254

“

Una Institución de alta calidad se reconoce por la capacidad de planear su desarrollo y autoevaluarse de manera sistemática y periódica generando planes de mejoramiento continuo que impacten las decisiones institucionales en todos sus niveles y ámbitos de influencia siguiendo su autonomía institucional. Asimismo, cuenta con un sistema interno de aseguramiento de la calidad que ha tenido un proceso de maduración y mejoramiento como soporte de los procesos de autoevaluación y autorregulación”.

4. Factor

Mejoramiento
continuo y
autorregulación



Característica 13. Cultura de la autoevaluación

“Es el conjunto de orientaciones, prácticas y mecanismos que las instituciones tienen para el seguimiento sistemático del cumplimiento de sus objetivos misionales, el análisis de las condiciones que afectan su desarrollo y la implementación de medidas para el mejoramiento continuo.

La Institución de alta calidad se reconoce porque ha implementado la cultura de la autoevaluación y autorregulación, por lo tanto, evidencia resultados de mejoramiento en las labores académicas, formativas, docentes, científicas, culturales y de extensión, y en todas las actividades necesarias para sostener las mismas. Para ello da cuenta de la participación de la comunidad institucional, con el soporte de los sistemas de información articulados que se evidencian en la toma de decisiones y la ejecución de estas.”

La cultura de la autoevaluación en la UCO

La Universidad Católica de Oriente asume la autoevaluación como una herramienta para establecer una ruta de excelencia que se concreta en la revisión de sus procesos, el análisis de datos, la identificación de sus fortalezas y aspectos por mejorar, y la generación de espacios donde se vincula la comunidad académica para reflexionar en torno a la mejora continua de la calidad en la prestación del servicio. En este sentido, en la UCO es posible lo siguiente:

- » La apertura para reconocer la percepción de los diferentes grupos de interés de la comunidad académica, quienes en distintos momentos de la vida universitaria se expresan a través de sugerencias, quejas, reclamos, elogios, manifestaciones frente a la atención de usuarios, aspectos a mejorar en el servicio y recomendaciones, entre otros, que luego son examinados y presentados en los informes de revisión, por parte de la Dirección, para su análisis y posterior toma de decisiones.
- » La participación de la población académica uconiana para evaluar la Institución y los programas, y emitir juicios de calidad sobre la prestación del servicio soportados en las

evidencias del quehacer institucional a la luz de sus declaratorias. Esta evaluación se realiza utilizando técnicas como: encuestas de percepción, mesas de trabajo y grupos focales, entre otros.

- » La elaboración de informes a partir del análisis de las oportunidades que tiene la Institución, los desafíos en sus funciones sustantivas, las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales y los datos arrojados por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior y el Sistema de Información Institucional.
- » El establecimiento de acciones que sintetizan los resultados de las evaluaciones y que se convierten en una ruta de trabajo para las unidades académicas y administrativas orientadas desde la planeación estratégica y táctica, los planes de mejoramiento y la gestión del desempeño.

Estos procesos de autoevaluación le han permitido a la Universidad la implementación de acciones de mejora. En la siguiente Tabla se relacionan algunas:

Tabla 1. Resultados del mejoramiento institucional a partir de la autoevaluación

Proceso	Mejora
Académico	<ul style="list-style-type: none"> • La Acreditación en alta calidad de 7 programas académicos • La creación de dos objetos virtuales de aprendizaje (OVA), destinados a formar a los profesores en el acompañamiento a la permanencia y al diseño y medición de resultados de aprendizaje • La creación de tres OVA para los cursos de repaso, destinados a los estudiantes de nuevo ingreso • La aprobación de las siguientes políticas: Sistema integral de créditos académicos; Permanencia y graduación; Posgrados • A partir del año 2018 la Universidad ha venido analizando el comportamiento de los resultados de los estudiantes en las pruebas Saber Pro
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> • El plan de trabajo de los profesores con título de doctor y en formación doctoral • La categorización de los grupos de investigación ante Minciencias
Extensión	<ul style="list-style-type: none"> • La creación del sistema de servicios integrados • La actualización de los lineamientos del Centro de Educación Permanente • La creación de la Unidad de Mercadeo
Internacionalización	<ul style="list-style-type: none"> • La creación de la guía para la internacionalización del currículo • La aprobación del plan de equivalencias internacionales
Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> • La creación e implementación del código de buen gobierno y la guía de rendición de cuentas • La revisión de las declaratorias institucionales • Las renovaciones de registros calificados a la luz de las nuevas dinámicas de la Educación Superior • El avance en la implementación de la gestión documental electrónica en la Universidad Católica de Oriente • La ejecución del plan de modernización y/o migración a arquitecturas orientadas a la nube con la empresa Inter-telco • La creación del modelo institucional para la gestión del contexto • La creación de la matriz de identificación de necesidades y expectativas de las partes interesadas • El desarrollo del modelo de gestión de riesgos y oportunidades para los procesos del Sistema Institucional de Calidad Educativa • La certificación ICONTEC • La certificación de Laboratorio de Limnología • La actualización de la estructura organizacional • La creación del Banco de elegibles
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • La adecuación tecnológica para las clases vía streaming • La actualización de los equipos de los laboratorios de docencia • La modernización del bloque J • La modernización de la cámara Gessell • La modernización de los escenarios deportivos

Si bien a nivel Institucional y de programas se realiza el proceso de autoevaluación y se definen acciones para la mejora continua, es necesario afinar el proceso de autorregulación

para que permita hacer trazabilidad a las acciones y obtener resultados más eficientes de la gestión institucional.

Los sistemas de información institucional

La Universidad Católica de Oriente, con el aporte de sus ingenieros de sistemas, ha diseñado una serie de aplicaciones que permiten el registro de información de las diferentes unidades académicas y administrativas; dichas aplicaciones están asignadas a los usuarios según la información que generan o los requerimientos de su rol en la Institución. La interacción de los datos que se da entre los diferentes aplicativos se convierte en el sistema de información que respalda el funcionamiento de la Universidad, desde su nivel estratégico hasta el operativo.

Actualmente la UCO viene adelantando un proyecto de consultoría y desarrollo de aplicaciones con la Empresa Inter-telco, el cual busca inicialmente conocer el estado de las principales aplicaciones y servicios organizacionales, analizando el impacto que estas tienen dentro del sistema operacional de la Universidad. Esto ayuda a identificar las aplicaciones que tienen mayor importancia dentro de la Institución permitiendo priorizar las mismas para elaborar un plan de modernización y/o migración a arquitecturas orientadas a la nube. **F4C13A1 – Contrato Inter-telco**

Con el fin de sincronizar los sistemas de información institucionales para dar respuesta a las solicitudes de los diferentes entes de vigilancia y control, de tal manera que se garantice la oportunidad, calidad y veracidad de la información, desde el Departamento de Sistemas se adelanta el desarrollo y mantenimiento a los aplicativos, logrando entre otras las siguientes acciones:

- » Desarrollo y mejora del módulo de subsidio, descuentos y becas
- » Desarrollo del módulo de programación de entrevistas para inscripciones
- » Desarrollo de módulo de administración de ayudas financieras en Trabajo Social y Tesorería
- » Generación automática de subsidio y financiación para estudiantes
- » Notificaciones por SMS del módulo de ayudas financieras
- » Mejoras al módulo de renovación de Icetex y notificaciones
- » Mejora al módulo de anulación de facturas
- » Mejoras del módulo de pago en línea que permitiera en crédito interno y cartera el pago de la cuota vigente y las vencidas
- » Desarrollo de módulo de facturación electrónica (UCO – Dispapeles – DIAN)
- » Validaciones de elementos a tener en cuenta para el módulo de grados y facturación
- » Corrección al módulo de generación de liquidaciones en SITEC
- » Implementación de nuevo sistema de pagos por internet
- » Corrección de datos históricos, desde 1998 hasta el 2018, en aplicativo SNIES, según el requerimiento del MEN
- » Carga de datos en las fechas correspondientes para el aplicativo SNIES
- » Auditoria de la carga de información que la Universidad ha realizado en el año 2019 en el sistema SNIES
- » Soporte a usuarios de aplicativos como estudiantes y docentes con dificultades de acceso a servicios en línea, programación de cursos y consultas de notas
- » Modificación en sistemas de Biblioteca y admisiones para integración con el módulo de grados
- » Desarrollo del módulo de programación de entrevistas web para visualizarlas y calificarlas
- » Desarrollo de aplicativo de posgrados en el módulo de las preinscripciones
- » Modificación de formulario web de actualización de datos de los estudiantes
- » Modificación en el formulario web de inscripción de aspirantes



- » Intervención en aplicativo de Gestión del desempeño Laboral
- » Desarrollo de formulario web para encuesta diaria de personas que ingresan a la Institución (COVID-19)
- » Desarrollo de módulo para cursos intersemestrales

A través del Departamento de Sistemas de la Universidad Católica de Oriente se consolida de manera semestral la información que se reporta al SNIES para ser parte de los tableros

de indicadores de calidad, gestión y eficiencia. Desde el año 2018 al semestre 1-2021, la UCO ha dado cumplimiento a los requerimientos de los sistemas de información, tal como se evidencia en las calificaciones otorgadas por el MEN frente a los criterios de confiabilidad, oportunidad, relevancia y utilidad.

La información que reporta la Institución al SNIES, está respaldada en los siguientes sistemas de información:

Tabla 2. Sistemas de información UCO

Aplicativo	Descripción	Disponibilidad	Seguridad	Acceso	Pertinencia
Sistema de Información Gerencial - SIG	Sistema para tomar decisiones, el gerente debe saber cómo puede obtener la información, como usarla y como compartirla mediante informes dinámicos de educación permanente y centro de idiomas, estudiantes, flujo de caja, pago de matrícula, presupuesto, retirados y utilidad operativa.	En la intranet	De consulta	Directivos y Jefes de centros de costo	Información dispuesta para la toma de decisiones a nivel de centro de costo.
Sistemas de Admisiones y registros - SIAR	Sistema de admisiones y registro de los estudiantes de pregrado, posgrado, educación a distancia y educación virtual. Almacena todo el historial académico de los estudiantes.	Equipos de cómputo	Claves para el acceso	Empleados área de Admisiones y Registro	Información de apoyo para la administración educativa de los programas
SITEC Sistema Integrado de Tesorería y Contabilidad y trabajo social	Administra todos los asientos contables, discriminándolos por rubros contables, centros de costos, documentos, terceros y valores débitos y créditos, permite sacar los informes de ley y los informes necesarios para el control contable interno. Calcula y entrega archivos de medios magnéticos para el envío a la DIAN, entre otras. Administra todo lo referente a cuentas por cobrar, por pagar, caja, inversiones, pagos en general (viáticos, proveedores, matrículas, créditos, inscripciones) y recaudo con bancos. Registra todas las ayudas entregadas a los estudiantes, en forma de créditos, subsidios, becas y descuentos, haciendo enlace con tesorería para registrar estas ayudas directamente en la matrícula actual del estudiante, y haciendo automáticamente todos los movimientos contables y financieros a que haya lugar. Entrega reportes detallados de todas las ayudas entregadas por semestre, programa y estudiante.	Equipos de cómputo	Claves para el acceso	Empleados área de Tesorería, contabilidad y Trabajo Social	Sistema de apoyo para los procesos contables, administrativos, de presupuesto y de administración educativa de los programas
SIPRES - Sistema de Presupuesto	Administra las partidas presupuestales asignadas a cada centro y/o proyecto para su normal funcionamiento, lleva el control de la ejecución presupuestal realizada en la contabilidad, administra las reservas de presupuesto (solicitudes de compra, solicitudes de pago, pedidos de almacén) en curso, hace enlace con tesorería, contabilidad y nómina para alertar a los usuarios que realizan asientos contables, cuando un rubro determinado ha agotado su presupuesto.	Equipos de cómputo	Claves para el acceso	Directivos y Jefes de centros de costo	Información de apoyo para la administración educativa de los programas
SIB - Sistema de Biblioteca	Administra la catalogación de libros (ingreso al inventario), para su posterior consulta por parte de todos los usuarios de la UCO, controla la circulación del material bibliográfico (préstamos, entregas, inventario, reservas y renovaciones), hace enlace con tesorería para generar automáticamente las deudas por conceptos de multas por mora en la entrega del material prestado, lleva control del inventario del materia bibliográfico y tiene características avanzadas de búsqueda textual dentro de todo el catálogo.	Equipos de cómputo	Claves para el acceso	Empleados área de Biblioteca	Información de apoyo para gestión del material bibliográfico

Avances a partir del proceso de acreditación anterior

<p>Servicios en línea (página Web)</p>	<p>Permite a los estudiantes activos, seleccionar las materias que desean cursar en el semestre, haciendo control de horarios, valores, condicionales académicos, deudas pendientes, cruces de horarios y cupos disponibles. También permite la consulta e impresión de las facturas y constancias de matrícula. Administra las modificaciones a las matriculas completamente pagadas, permitiendo hacer cancelaciones y/o adiciones de cursos y llevando el control con sus respectivos asientos contables, de los valores a pagar o a devolver al estudiante. Administra y registra el ingreso de notas del Docente por estudiante y grupo, permite configurar las notas del seguimiento por actividad, calculando la nota final de acuerdo a los porcentajes definidos por el docente. Registra el ingreso y modificación de las inscripciones realizadas por los aspirantes a cursar estudios en la UCO, controla el pago de estos formularios haciendo enlace con tesorería y pagos web. Permite a los estudiantes y egresados consultar las notas obtenidas en cualquier programa y semestre cursado, mostrando el detalle de las notas alcanzadas en cada uno de los cursos, y los promedios logrados.</p>	<p>En internet</p>	<p>Claves para el acceso</p>	<p>Comunidad Académica</p>	<p>Información dispuesta para la consulta de los grupos de interés</p>
<p>BIENESTAR PASTORAL - Sistema Integrado de Bienestar y Pastoral</p>	<p>Sistema que permite llevar un informe detallado de los eventos y grupos institucionales.</p>	<p>Equipos de cómputo</p>	<p>Claves para el acceso</p>	<p>Empleados área de Bienestar</p>	<p>Información de apoyo para la gestión de las actividades de bienestar universitario</p>
<p>SICE - Sistema Integrado de Calidad Educativa</p>	<p>Sistema documental de los procesos de calidad de la Institución.</p>	<p>En la intranet</p>	<p>De consulta</p>	<p>Empleados con acceso a intranet</p>	<p>Información sobre el Sistema Institucional de Calidad Educativa</p>
<p>Evaluación Docente - Sistema Integrado de Evaluación de Docentes</p>	<p>Sistema que administra las evaluaciones de los docentes.</p>	<p>En internet</p>	<p>Claves para el acceso</p>	<p>Directivos y jefes con personal a cargo</p>	<p>Información de apoyo para la gestión del desempeño</p>
<p>SIAP - Sistema Integrado de Administración del Personal</p>	<p>Sistema para la administración del personal, registro de contratos y liquidación de la nómina.</p>	<p>Equipos de cómputo</p>	<p>Claves para el acceso</p>	<p>Directivos y área de Gestión Humana</p>	<p>Información de apoyo para la contratación del personal</p>
<p>UGEP - Unidad de Gestión de Proyectos</p>	<p>Sistema de información que registra la información de los proyectos de investigación, desde las convocatorias hasta el registro del proyecto y los productos resultantes de los mismos.</p>	<p>En internet</p>	<p>Claves para el acceso</p>	<p>Área de Investigación y Desarrollo e investigadores</p>	<p>Información de apoyo para la gestión de la investigación</p>

Fuente: Departamento de Sistemas

Adicional al Departamento de Sistemas, la Institución cuenta con el Departamento de Estadística y Analítica adscrito a la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, y creado con el propósito de coleccionar, organizar, sistematizar, preservar y construir informes estadísticos para la gestión, el diagnóstico y la toma de decisiones de los directivos de la Institución. Dicho departamento utiliza herramientas basadas en Big Data y analítica programadas en software “R” para:

- » Estructurar, almacenar, conservar, administrar y funcionalizar, de manera ágil y en tiempo real, los datos generados por la Universidad vía web.
- » Desarrollar gráficos y material estadístico que permita obtener información y generar indicadores para el diagnóstico y la toma de decisiones.
- » Asesorar a los directivos de la Institución sobre el análisis de los datos y la generación de informes estadísticos y de diagnóstico.
- » Generar publicaciones que permitan entender la realidad organizacional, gubernamental y sociodemográfica a partir del análisis de datos bajo el concepto de observatorio estadístico.

Los datos con que trabaja el Departamento de Estadística y Analítica provienen directamente del Departamento de Sistemas, quienes alojan las bases de datos en el servidor a partir de códigos SSL-SQL. Luego de que ingresa la data al servidor es procesada, integrada y limpiada utilizando algoritmos propios construidos en lenguaje “R”. La visualización estadística se da a usuarios autorizados a través de la web <http://bigdata.uco.edu.co/uco/>; adicional se da acceso a otros informes e indicadores a través de la intranet bigdata.uco.edu.co:8081.

Para la toma de decisiones, el Departamento brinda información estadística y correlacional sobre aspectos relacionados con el ingreso, las matrículas, las tasas de absorción, tasas de selectividad, tasas de permanencia e indicadores sociodemográficos y de rendimiento académico;

además de aportar información para los procesos de registro calificado y acreditación en alta calidad de los programas.

Así mismo, desde la Unidad Estratégica de Planeación y Aseguramiento de la Calidad y el Departamento de Estadística y Analítica, del año 2019 a la fecha, se han emitido 57 circulares, entre las que se encuentra información dirigida a directores, decanos y coordinadores referente a resultados de Pruebas Saber Pro, matrículas, indicadores para el Programa Pedagogos, proyección de estudiantes nuevos, entre otras. De manera adicional, desde el Departamento de Estadística y Analítica se apoya a la Oficina de Autoevaluación y Acreditación en el diseño y tabulación de los instrumentos utilizados para la valoración de las percepciones de los públicos de interés sobre la calidad universitaria, de acuerdo a la declarado por el MEN. Del 2018 a la fecha, se han tenido estos insumos para los procesos de registro calificado y alta calidad de los programas. **F4C13A2 – Circular 8 emitida por la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, F4C13A3 – Circular 10 emitida por la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, F4C13A4 – Circular 12 emitida por la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, F4C13A5 – Circular 13 emitida por la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, F4C13A6 – Circular 25 emitida por la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, F4C13A7 – Circular 29 emitida por la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, F4C13A8 – Circular 30 emitida por la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, F4C13A9 – Circular 31 emitida por la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad**

Respecto a las Pruebas Saber Pro, el Departamento de Estadística y Analítica cuenta desde el 2012 y hasta el 2020 con los registros de las puntuaciones de los estudiantes que han presentado las Pruebas Saber Pro en la UCO. Igualmente cuenta con los referentes nacionales y el núcleo básico de conocimiento que permiten hacer seguimiento a la evolución

de los estudiantes por programa en las competencias de: razonamiento cuantitativo, lectura crítica, competencias ciudadanas, inglés, comunicación escrita y las pruebas específicas en los años que estuvieron vigentes (2012 a 2019). A partir del año 2020, por el tema relacionado con la pandemia se emitió desde el MEN la directriz sobre la no aplicación de las pruebas específicas y hasta el momento no se han reactivado. Los resultados de las pruebas de todos los programas se presentan en las circulares de la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad. Además, se cuenta con boletines estadísticos que permiten ver la evolución de las facultades y los programas en función de las Pruebas Saber Pro, los cuales determinan si hubo evolución o involución en los estudiantes. **F4C13A10 – Boletín estadístico**

A partir del año 2022, como acción de mejora en el proceso de admisión, se aplica a los aspirantes las pruebas psicotécnicas, cuyos resultados están disponibles en los repositorios institucionales para que los coordinadores o docentes encargados de las entrevistas puedan hacer las consultas pertinentes. De igual manera, el servidor soporta una parte del sistema de alertas tempranas (académicas y cognitivas) que sugieren si un estudiante participará o no del Programa Pedagogos. En el factor 11, Comunidad de estudiantes, se explicará de manera más detallada dicho Programa.

Toda la información suministrada tanto por los sistemas de información de la Universidad como del SNIES, es utilizada por la UCO en su proceso de planeación y autoevaluación a partir de consultas realizadas sobre las instituciones de educación superior y sus programas, para el análisis de referentes nacionales, la información sobre el mercado laboral en el país, las tendencias en matrícula, el comportamiento de los graduados, tasas de absorción, entre otros.

En la Tabla 3 se recoge la percepción de los directivos académicos en relación con la definición, construcción y seguimiento de indicadores de gestión coherentes con las proyecciones institucionales, y la articulación de los programas de mejoramiento con la planeación y el presupuesto general de la Institución. Aunque para el 44% hay una percepción entre alta y muy alta y para el 43% media, es importante revisar y definir los indicadores de gestión y las evidencias que permitan valorar el logro de objetivos y metas institucionales. Así mismo, el análisis de los resultados debe ser insumo para: implementar acciones de mejora en el corto, mediano o largo plazo; la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección y la asignación de recursos para alcanzar los resultados propuestos.

Tabla 3. Percepción frente a indicadores de gestión y articulación de los planes al presupuesto institucional

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Directivos académicos	9%	35%	43%	9%	0%	4%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Teniendo en cuenta todos los insumos recolectados y la calificación propuesta por el grupo evaluador, el juicio de valor de la característica se presenta a continuación:

Juicio de valor de la característica 13 Cultura de la autoevaluación

La característica 13 Cultura de la autoevaluación CNA 2020, se asume equivalente a la característica 22 Sistemas de información CNA 2015, para efectos de la presente comparación:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » La obtención de procesos de mejoramiento objetivos y debidamente certificados, después de procesos de autoevaluación.
Se cuenta con sistemas de información institucionales, que permiten la administración de distintas fuentes de información, que sirven como soporte al que hacer institucional, además de responder a los requerimientos de entes que acompañan distintos procesos.
- » El nuevo modelo organizacional ha integrado la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la calidad, buscando con ello una mayor integración y articulación de los procesos de calidad y mejoramiento continuo.
La Universidad ha logrado mantener y aumentar los programas acreditados en alta calidad, lo mismo que ha implementado criterios objetivos para el cierre, la renovación o la apertura de programas académicos.
Se ha fortalecido la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad con la Unidad de Estadística, lo cual contribuye a que la información sea cada vez más relevante en la toma de decisiones.
- » La Universidad ha fortalecido la cultura de la autoevaluación a través de la percepción de los grupos de interés, la calidad de los servicios académicos, la elaboración de informes y rendición de cuentas y como los ha incorporado en los planes de mejora continua.

- » La cultura de autoevaluación ha permitido a la Universidad el mejoramiento continuo de todos sus procesos. Un reflejo de ello es la acreditación en alta calidad de varios programas académicos, renovación de programas y obtención de registro calificado para programas nuevos, certificaciones ICONTEC, certificación en alta calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional, entre otras.

Los procesos de autoevaluación son permanentes y cuentan con la participación de la comunidad universitaria y grupos de interés.

Los procesos de autoevaluación, los indicadores de gestión y las diferentes mediciones que se realizan a cada proceso, se convierten en una fuente importante para la planeación estratégica institucional, se incorporan al plan estratégico de desarrollo a largo plazo y los planes de mejoramiento continuo.

Oportunidades de mejora

- » Implementar un plan de calidad en el cual todas las unidades y los colaboradores de la Universidad asuman la corresponsabilidad en los procesos de calidad y alta calidad.

Fortalecer los procesos de autoevaluación de manera consciente y sistemática.

- » Examinar las actividades de evaluación de desempeño del personal de la UCO, de tal manera que permita hacer más visible las fortalezas y planes de mejora.

- » Fortalecer los sistemas de información internos en articulación con los sistemas de información de educación superior.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 13 Cultura de la autoevaluación CNA 2020

El compromiso de la Universidad con la autoevaluación se evidencia en los ejercicios participativos que se desarrollan desde los procesos académicos y administrativos, y en el establecimiento de las acciones que sintetizan sus resultados y que son incorporadas a los planes institucionales. Adicional, el sistema de información que genera la integración de los aplicativos soporta la toma de decisiones y orienta el accionar de la Institución a procesos de planeación y mejoramiento continuo, además de respaldar las acciones académicas y administrativas para responder los requerimientos de información de los órganos de control y vigilancia.

Aunque en la Institución se realizan ejercicios de reflexión colectiva que se dirigen a fortalecer las funciones misionales, a identificar nuevos retos y a dar respuestas a las necesidades del entorno, es importante revisar y definir los indicadores de gestión y las evidencias que permitan valorar el logro de objetivos y metas institucionales. Así mismo, en el ejercicio de revisión y actualización de declaratorias que se viene adelantando, se podría tener en cuenta la política para el proceso de planeación institucional.

Característica 14. Procesos de autorregulación

“La Institución garantiza que la proyección de sus planes y políticas académicas que se asocian al currículo, resultados de aprendizaje, créditos y actividades, sus políticas de gestión institucional y bienestar y sus políticas de investigación, innovación y creación, así como la ejecución de estas, se enmarcan en los límites dados por su identidad, misión y tipología y el marco normativo colombiano”.

Estructura organizacional para asegurar la calidad y el mejoramiento continuo

La Institución tiene establecidas como bases estructurales la misión, la visión, los valores y los principios y a partir de estas define sus planes y políticas académicas, las cuales se evidencian en el Proyecto Educativo Institucional y los planes institucionales que a su vez se convierten en la ruta de navegación para las unidades académicas y administrativas.

En los Estatutos se declara que la Universidad Católica de Oriente propiciará los medios requeridos para el aseguramiento de la calidad y el mejoramiento continuo de todas las actividades de docencia, investigación y proyección social; orientados a la búsqueda de la excelencia académica. Así mismo, la misión de la Universidad hace explícito el compromiso con la educación de calidad, razón por la cual la Institución reconoce la importancia de implementar prácticas y modelos de gestión que garanticen el cumplimiento de la satisfacción de las partes interesadas en cada uno de los procesos que intervienen y tener coherencia entre lo que se declara y lo que se hace.

Para ello se define una estructura que da soporte y orientación para que se cumplan los criterios normativos e institucionales requeridos para la prestación del servicio educativo. Es así como

desde el año 2000, mediante la Resolución RE-008 del 7 de febrero, se expidió el manual de la estructura orgánica y funcional de la Universidad Católica de Oriente, el cual asignó funciones a la Unidad de autoevaluación y acreditación como un órgano operativo encargado de apoyar las tareas de autoevaluación de los programas académicos con fines de acreditación, en los términos señalados por la Ley 30 de 1992 y las normas complementarias. Así mismo de colaborar en las acciones de autoevaluación permanente de la Universidad y la formulación de los planes institucionales que realiza la Secretaria de Planeación con enfoque al mejoramiento de los programas. **F4C14A1 - Resolución RE-008 del 7 de febrero de 2000 - Manual de la estructura orgánica y funcional de la UCO**

En el mismo año, mediante Resolución de Rectoría RE-014, se conformó el Comité de Aseguramiento de la Calidad, con la función básica de evaluar las acciones realizadas por la Unidad de Aseguramiento de la Calidad y servir de enlace entre la Unidad y las instancias administrativas de la Universidad. **F4C14A2 - RE-014 de 2000 - Comité de Aseguramiento de la Calidad**

Mecanismos de seguimiento y evaluación para el mejoramiento de la calidad en los procesos y servicios

A partir de los análisis que realiza la Alta Dirección para el mejoramiento y actualización de los procesos y su estructura funcional, se presentan las siguientes acciones que evidencian los cambios que se han dado en la Institución a lo largo del tiempo y que permiten evidenciar que en un trasegar de más de 20 años la Institución no ha sido ajena a los procesos de aseguramiento de la calidad y mejoramiento continuo:

- » En el año 2002 se reestructuró la Unidad de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad creando el Comité de Acreditación como un organismo asesor de la Rectoría con la función general de realizar la autoevaluación institucional con miras a acogerse al Sistema de Acreditación establecido por la Ley.
- » Teniendo en cuenta las acciones que a la fecha adelantaba la Universidad para el establecimiento de un sistema de calidad, orientado al mejoramiento de la calidad de los servicios y los objetivos Institucionales, se consideró necesario integrar la variable ambiental, ya que el medio ambiente no puede considerarse como un área apartada del concepto de calidad.
- » El Consejo Directivo considerando el compromiso con la calidad de la Universidad, expresado en el PEI y declarado en la visión, crea en el año 2003 el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de los Programas de Formación de la Universidad Católica de Oriente, determinando su estructura y funciones. **F4C14A3 - Acuerdo CD-005 de 2003 - Sistema de Aseguramiento de la Calidad de los Programas de Formación**
- » La Institución atendiendo al interés de normalizar los procesos internos para apoyar la acreditación institucional y de programas tomó la decisión estratégica de implementar un Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001 en el año 2005. Posteriormente, en el año 2006, decidió acogerse al proceso de certificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001 versión 2004. Estos procesos culminaron con el Certificado de Gestión Ambiental ISO 14001 y Certificado de Calidad ISO 9001 a principios del año 2008 y que a la fecha se siguen manteniendo.
- » En el año 2009 se tomó la decisión de crear un Sistema Integrado de Calidad Educativa para orientar el mejoramiento continuo. Por medio del Acuerdo CD-007 de 2009 se creó el SICE “SISTEMA INSTITUCIONAL DE CALIDAD EDUCATIVA, el cual buscó, además de fusionar la Unidad de Autoevaluación y Acreditación y la Unidad de Calidad y de Gestión Ambiental, consolidar la Política de Calidad de la UCO en una sola. Así, el 24 de junio de 2009 en Acta CD-031 del Consejo Directivo, se aprobó la Política Integral de Calidad de la UCO en los siguientes términos: “La Universidad Católica de Oriente brinda, desde los principios del Evangelio, un servicio educativo a la persona humana y a la comunidad con el fortalecimiento del Sistema Institucional de Calidad Educativa - SICE y el cuidado del medio ambiente mediante el desarrollo de sus funciones sustantivas con la participación y cualificación del talento humano para lograr el mejoramiento continuo con proyección regional, nacional e internacional”. **F4C14A4 - Acuerdo CD-007 de 2009 - Creación del SICE, y F4C14A5 - Acta CD-031 del 24 de junio de 2009 - Política integral de calidad UCO**
- » Con el Acuerdo CD-011 de 2009 se reestructuró el Comité de Aseguramiento

de la Calidad Institucional para operar como apoyo del Sistema Institucional de Calidad Educativa - SICE-, promoviendo la cultura de la calidad camino a la excelencia en los procesos institucionales que conlleven a la autorregulación y autoevaluación, mediante la sensibilización de toda la comunidad universitaria, desde una perspectiva de la mejora continua. En este mismo acuerdo se asignó al Consejo Académico la responsabilidad de trazar los lineamientos generales para la autoevaluación y acreditación de los programas y de la Institución, a partir de las directrices del CNA, en el marco de la Política Integral de Calidad y objetivos definidos por el Comité de Aseguramiento de la Calidad Institucional. Además, se asignaron responsabilidades al Consejo de Facultad y a los Comités de Currículo, encaminadas al desarrollo de los procesos de autoevaluación y autorregulación. **F4C14A6 - Acuerdo CD-011 de 2009 – Reestructuración Comité de Aseguramiento de la Calidad**

- » En el año 2014, surgió el proyecto *Reconocernos*, como un modelo propio que propuso una ruta de fortalecimiento de la cultura de autoevaluación Institucional.
- » Durante los años 2016 y 2018 se consolidó el proceso de autoevaluación institucional, en el informe final de autoevaluación con fines de acreditación institucional de alta calidad y en el documento complementario al informe final de autoevaluación con fines de acreditación institucional de alta calidad.
- » El Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022 “UCO PARA TODOS” incluyó el programa de Autorregulación, con el propósito de garantizar la calidad académica y social de la Universidad y de los servicios que oferta, a partir del fortalecimiento de una cultura hacia la excelencia institucional como referente nacional e internacional.

- » En el año 2019, mediante Resolución No. 009522 del 06 de septiembre, el Ministerio de Educación Nacional otorgó a la Universidad Católica de Oriente la Acreditación Institucional en Alta Calidad.
- » En el año 2020 se da inicio a la revisión del modelo organizacional de la Universidad Católica de Oriente, asesorado por la empresa consultora Penta. En el año 2022 surte efecto y se define la cadena de valor para la Institución y el modelo de organigrama.
- » Se implementó la Guía para los estudios de pertinencia y factibilidad para el diseño de la nueva oferta académica de la Universidad.
- » En el año 2021 se construyeron los lineamientos para la actualización, creación y divulgación de políticas institucionales, para ofrecer un marco de referencia que apoye el ejercicio de creación y actualización de documentos relacionados con la gestión estratégica y operativa de las funciones sustantivas de la UCO.
- » A partir del año 2022 se conforma el equipo de Mentores, adscrito a la Dirección de Docencia, conformado por académicos de la Universidad con experticia en los asuntos que evalúan los factores de acreditación de alta calidad. Apadrinará el proceso con sus conocimientos y experiencia en autoevaluación y acreditación en alta calidad.

Actualmente desde la secretaría general de la UCO se viene adelantando un ejercicio de revisión de políticas institucionales, en las cuales se incluye en las políticas administrativas y de gestión las siguientes: Política asociada al aseguramiento de la calidad, Política de administración de riesgos, Política de comunicación e información, Política de eficiencia administrativa / sostenibilidad integral, Política de gestión de la información / sistemas de información internos, entre otras.

Actualmente el sistema de gestión de calidad se configura en un modelo de operación por procesos, que se ha venido revisando y actualizando a la luz de las dinámicas institucionales. El esquema de planeación parte del Plan Estratégico de Desarrollo que responde a las dinámicas del contexto interno y externo y a las apuestas de mejoramiento continuo declaradas por la Universidad en su proceso de autoevaluación en el año 2016. Dicho Plan se ha venido implementando a través de los Planes Tácticos que son objeto de seguimiento a partir de las estrategias de control definidas por la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad.

En este sentido, en el año 2021 se definió desde dicha secretaría la metodología para el monitoreo de la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022, priorizando las acciones definidas en cada subprograma y posteriormente revisando las tareas que soportan el cumplimiento de dichas acciones. A continuación, se describe la metodología:

Se construyó un plan táctico por cada Dirección que contiene el despliegue de las tareas con su sistema de medición, conformado por el indicador, la evidencia, la temporalidad de ejecución, la meta y el porcentaje de cumplimiento de la acción. A través del correo electrónico, la Secretaría de Planeación hizo entrega a cada Dirección de su plan táctico. Durante el segundo semestre del año 2021 se realizaron 3 seguimientos a estos planes, identificando el avance en el cumplimiento de las tareas (cumplimiento total, parcial o sin cumplimiento) y a partir de estos seguimientos se determinaron por prioridad, por eje, por programa o subprograma las acciones pendientes de cumplirse para alcanzar las metas propuestas del Plan Estratégico de Desarrollo.

Para el 2022 se retoman las acciones pendientes por cumplirse de acuerdo al seguimiento final realizado en el año 2021 para incorporarlas a los planes de trabajo de las unidades académicas y administrativas y en la circular 53 del 28 de febrero de 2022, la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad comparte al

Comité Rectoral el resultado del desempeño institucional en razón al cumplimiento de la estrategia al cierre del año 2021 en los elementos declarados en el Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022. **F4C14A7 - Circular 28 emitida por la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad.**

Como ejercicio de seguimiento al desempeño del personal, cada año, en el mes de junio se realiza una revisión a los compromisos acordados, a principio de año, por cada colaborador con su jefe inmediato con el propósito de identificar los avances o dificultades que se han tenido y poder definir, si es del caso, nuevas acciones que lleven al cumplimiento de los objetivos que son evaluados al finalizar el año, tal como se indicará en la característica 16.

Adicional a estos ejercicios de seguimiento, el área de Control Interno y Auditoría define anualmente y ejecuta un plan de auditorías internas que da cuenta del cumplimiento de los propósitos institucionales, a la luz de los criterios normativos y procedimentales que se tienen establecidos para la prestación del servicio educativo. El ejercicio de auditoría interna se consolida en los “informes ejecutivos de auditoría” que se remiten al Rector de la Universidad para su respectivo análisis y toma de decisiones. Además, los hallazgos de las auditorías son revisados por los líderes de los procesos auditados, con el propósito de definir acciones de mejora que consoliden las fortalezas y minimicen o corrijan las no conformidades encontradas. Las auditorías que se realizan a los programas académicos, sirven de alerta para identificar y prevenir inconformidades que podrían surgir durante el proceso de renovación de registro calificado o acreditación de alta calidad. **F4C14A8 - Informes ejecutivos de auditoría interna**

Con el propósito de analizar los resultados del Sistema Institucional de Calidad Educativa y tomar decisiones para actuar y promover la mejora continua de la UCO, anualmente desde el Comité Rectoral con el acompañamiento de la coordinación del SICE se realizan las actas de

revisión por la Alta Dirección. En estas se tiene en cuenta aspectos como:

- » Desempeño de cada Dirección, que incluye la presentación de los indicadores de gestión.
- » Seguimiento a los riesgos identificados
- » Descripción de los aspectos a mejorar en el servicio de la Dirección.
- » Análisis de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, y felicitaciones que se presentan en la Dirección y acciones tomadas para dar respuesta.
- » Análisis y descripción de las oportunidades de mejora derivadas de auditoría externa
- » Propuesta de cambios que pueda tener la Dirección.

Anualmente la Institución recibe de parte del ente certificador, ICONTEC, la auditoría externa, con la cual se busca:

- » Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- » Determinar la capacidad del sistema de

gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.

- » Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- » Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Aunque se encuentran oportunidades de mejora, cabe anotar que los resultados de dichas auditorías han sido favorables en tanto anualmente se ha obtenido la renovación de los certificados en ISO 9001 e ISO 14001. A continuación se resaltan algunos de los aspectos positivos que han apoyado la conformidad del sistema de gestión de la Institución y que dan cuenta de las acciones que se realizan en pro de la mejora continua:

F4C14A9 – Certificados ICONTEC

Tabla 4. Aspectos que soportan la conformidad del sistema de gestión institucional

Año	Resultados
2018	<ul style="list-style-type: none"> • Las iniciativas de mejoramiento enmarcadas en sus proyectos 2018: la compra y adecuación de la nueva sede del colegio MAUJ y su aspiración por albergar 500 estudiantes y la construcción del edificio INNOVAMATER en la UCO porque se enfocará en la creación y desarrollo de proyectos estratégicos empresariales. • La manera de dimensionar el contexto tanto interno como externo de la comunidad universitaria, hecho que ayuda de manera directa y clara a la identificación de necesidades y expectativas de partes interesadas y que conjuntamente permite delimitar riesgos y oportunidades
2019	<ul style="list-style-type: none"> • La actualización permanente de lecturas de contexto respecto a las necesidades de la región, las necesidades de aprendizaje, de formación, de investigación, de innovación y desarrollo científico, porque se observan articuladas en acciones transversales que vinculan procesos, áreas y servicios de cara al compromiso con el desarrollo de la región y con la esencia teleológica de la Institución. • La producción y reconocimiento de los semilleros de investigación, en tanto oxigena la comunidad científica, con producción articulada a líneas, grupos de investigación y objetivos del milenio, con estrategia de regiones investigativas, educación y pedagogía, mediante un trabajo colaborativo con los investigadores que vincula las partes desde todos los niveles del proceso formativo. • La planificación e implementación de proyectos como la campaña abraza a tu hermano, CDI San José (que opera en el municipio de Marinilla), obras y acciones de proyección social direccionadas desde Bienestar y Pastoral, porque favorece la articulación de los diferentes programas académicos y la función triádica docencia – investigación y extensión, con el componente de labor misional que caracteriza la Universidad católica para la región.

Año	Resultados
	<ul style="list-style-type: none"> • La inducción virtual dirigida al personal, porque se instaura como una estrategia que permite mantener el conocimiento de la organización, posibilita la comunicación de la política y de los objetivos de calidad, la introspección de la filosofía Institución, su línea estratégica y su horizonte. • La herramienta de evaluación de desempeño laboral anual, ya que logra determinar las competencias concretas de su talento humano, mediante la inclusión de objetivos que contribuyan con apropiación y mantenimiento de los sistemas de gestión: calidad ambiental y seguridad y salud en el trabajo.
2020	<ul style="list-style-type: none"> • El juicio explícito y preciso sobre la calidad global de la Institución emitido por el grupo de pares designados previsto en el informe de evaluación externa de acreditación institucional (CNA), que concluye que la UCO cumple en alto grado para su encargo formativo, investigativo y de proyección social con una calificación de 8.75 puntos 10 posibles. Lo que lleva a la Institución a ser reconocida como Institución de Educación Superior de Alta Calidad. • Las inversiones realizadas en eventos relacionados con sostenibilidad enmarcados en proyectos de investigación y de aula desarrollados por docentes y estudiantes, además de publicaciones porque complementa la estrategia de conciencia ambiental de la Institución.
2021	<ul style="list-style-type: none"> • La capacidad instalada y la inversión en recursos humanos, técnicos y tecnológicos porque hacen que la Institución cumpla a cabalidad su misión enmarcado en sus procesos sustanciales. • El impacto positivo y compromiso institucional asociado al proyecto pedagogos porque involucra un número importante de docentes (4,3) y de estudiantes para su acompañamiento en temas psicológicos, mentoría, padrino pedagógico, entre otros. • La categorización de grupos de investigación en ascenso, alcanzada en 2020 de los grupos de investigación SER (A1), Investigaciones jurídicas (A), Atención primaria en salud (B), GIMU (C), GIAZ (C), Communis (C). • Las buenas cifras económicas obtenidas en el periodo 2020 a pesar de la emergencia sanitaria por la COVID-19 lo que refleja buena articulación de procesos, operaciones, actividades frente a situaciones adversas (resiliencia). • Las estrategias implementadas durante la emergencia por la COVID-19 por que lograron mantener la dinámica y el equilibrio asociados en la excelencia académica – evangelización y cultura y la responsabilidad social territorial. • La arquitectura y base metodológica usada para formular la estrategia de identificación de riesgos y oportunidades en la Institución porque se convertirá en un medio para su gestión de manera oportuna y conveniente para atender procesos asociados a sus funciones sustantivas.

Fuente: Informes de auditoría ICONTEC

Vale la pena mencionar que la Universidad cuenta con un grupo de Consiliarios, como organismos de asesoría que aporta a la evaluación sistemática de los resultados y la proyección institucional. Cuando se realizan los encuentros, cada Dirección debe dar cuenta de los logros de su gestión.

Respecto a los programas académicos, la Oficina de Autoevaluación y Acreditación, realiza acompañamiento a los Comités de Currículo para llevar a cabo las acciones que implica la renovación de registro calificado y acreditación de alta calidad, así como la formulación de nuevos programas. Para ello, los procesos de autoevaluación se realizan con base en las directrices del MEN. Los procesos

de autoevaluación se han caracterizado por la generación de espacios de reflexión académica, donde los diversos actores involucrados con el desarrollo de los programas o de la Institución, según el caso, han tenido la oportunidad de establecer consensos, identificar diferencias y proponer acciones que posibiliten el mejoramiento y la innovación académica, investigativa y social. Desde esta lógica participativa y democrática, se asume el liderazgo de la autoevaluación, haciendo visibles las voces de la comunidad académica e incorporándolas en un ejercicio de autocrítica que permita resignificar lo que se hace para cumplir con la misión y visión institucional y el proyecto educativo de los programas.

En términos generales, la autoevaluación permite identificar fortalezas, debilidades y formular planes de mejoramiento para asegurar que se cumplen los requisitos de calidad. Los planes de mejoramiento de los programas académicos, se gestionan y evalúan desde cada comité de currículo y los planes de mejoramiento institucional, como

se mencionó anteriormente, se alinean con el Plan Estratégico de Desarrollo y se evalúan a través de los planes tácticos.

Los ejercicios de autoevaluación de los programas le han permitido a la Institución contar con las siguientes acreditaciones de alta calidad:

Tabla 5. Programas acreditados en alta calidad y en proceso

Programa Acreditado	Resolución	Estado
Agronomía	Resolución 29149 del 26/12/2017	A la espera de concepto de renovación
Ingeniería Ambiental	Resolución 06543 del 18/04/2018	A la espera de concepto de renovación
Contaduría Pública	Resolución 4610 del 21/03/2018	A la espera de concepto de renovación
Psicología	Resolución 0172272 del 24/10/ 2018	A la espera de concepto de renovación
Comunicación Social		A la espera de concepto
Derecho		A la espera de concepto
Ingeniería Electrónica	Resolución 3125 del 01/03/2021	Acreditación
Licenciatura en Lenguas Extranjeras	Resolución 7414 del 30/04/2021	Acreditación
Zootecnia	Resolución 23027 del 30/12/2021	Acreditación
Maestría en Educación	Resolución 6414 del 22/04/2022	Acreditación
Ingeniería Industrial		A la espera de nombramiento de pares

Fuente: Unidad de Autoevaluación y Acreditación



Del mismo modo, durante el período 2018-2022 se han renovado los registros calificados de los siguientes programas académicos:

Tabla 6. Programas con renovación de Registro Calificado

Programa	Acto Administrativo
Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés	Resolución 29529 del 29/12/2017
Especialización en Pedagogía y Didáctica	Resolución 03665 del 2/03/2018
Ingeniería Ambiental	Resolución 03654 del 2/03/2018
Maestría en Educación (virtual)	Resolución 09861 del 19/06/2018
Maestría en Humanidades	Resolución 10299 del 27/06/2018
Enfermería	Resolución 012600 del 3/08/2018
Ingeniería de Sistemas	Resolución 000178 del 15/01/2019
Ingeniería Industrial	Resolución 001293 del 04/02/2019
Comercio Exterior	Resolución 014314 del 11/12/2019
Maestría en Sanidad Vegetal	Resolución 015087 del 18/12/2019
Teología en modalidad virtual	Resolución 011432 del 02/07/2020
Comunicación Social	Resolución 021937 del 24/11/2020
Gerontología	Resolución 021505 del 12/11/2021
Ingeniería Electrónica	Resolución 003125 del 01/03/2021
Zootecnia	Resolución 003249 del 02/03/2021
Maestría en Salud Familiar y Comunitaria	Resolución 020547 del 05/11/2021
Derecho	Resolución 011248 del 17/06/2022

Fuente: Unidad de Autoevaluación y Acreditación

Así mismo, hay varios programas que vienen adelantando su proceso de renovación de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional: Nutrición y Dietética, Teología (Registro único Presencial y a Distancia), Licenciatura en Primera Infancia, Especialización en Logística y Operaciones, Especialización en Alta Gerencia para Sistemas Integrados de Gestión, Especialización en Gerencia Financiera, entre otros.

Desde la Asistencia Académica y la Unidad de Acreditación y Autoevaluación, en el año 2021

se diseñó la guía para el estudio de pertinencia y factibilidad de nueva oferta educativa, con tres propósitos:

- » Orientar la elaboración del estudio de pertinencia y factibilidad que acompañarán la solicitud de creación de un programa académico en la Universidad Católica de Oriente.
- » Establecer la metodología conducente a la elaboración de un documento analítico que proporcione información oportuna y precisa

sobre los elementos y los factores que determinan la pertinencia y factibilidad de un nuevo programa académico, de tal forma que facilite la toma de la decisión en cuanto a su creación.

- » Identificar áreas de oportunidad para la Universidad en la formación de profesionales

mediante la realización de estudios de pertinencia y factibilidad.

Como posibilidad de nueva oferta educativa, se han proyectado los siguientes programas, que deben ser analizados según los lineamientos establecidos en la guía:

Tabla 7. Nueva oferta educativa para estudio de pertinencia y factibilidad

Programa Proyectado	Facultad
Especialización en Psicología clínica y de la salud	Ciencias Sociales
Música	Teología y Humanidades
Especialización en Orientación Familiar	Teología y Humanidades
Especialización en Derecho Público	Derecho
Especialización en Derecho de Daños	Derecho
Maestría en Cuidado Paliativo	Ciencias de la Salud
Fisioterapia	Ciencias de la Salud
Especialización en Big Data	Ingenierías
Especialización en Seguridad Informática	Ingenierías
Especialización en Didáctica de la Educación Física	Ciencias de la Educación
Maestría en Ciencias Biológicas	Ciencias Agropecuarias
MBA - Internacional	Ciencias Económicas y Administrativas

Fuente: Unidad de Autoevaluación y Acreditación

Como ejercicio de autoevaluación institucional, se realizó el balance 2018 vs. 2022, el cual da cuenta de los avances de la Universidad en relación con las propuestas de mejoramiento derivadas del ejercicio de autoevaluación institucional de los años 2016, 2017 y 2018, y de las recomendaciones emitidas por los pares evaluadores designados por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) para realizar la evaluación externa. Este ejercicio permitió la identificación de *puntos críticos de control*:

“Punto crítico de control (PCC). Aspecto/criterio/atributo que requiere un control eficaz para eliminar o minimizar hasta un

nivel básico los riesgos que comprometen el resultado exitoso en la consecución de la acreditación en alta calidad de la Institución y de un programa académico.”

Aunque no se tiene definido un modelo institucional que permita evidenciar el impacto de los mecanismos de seguimiento y evaluación a los procesos, tal como se mencionó en la Tabla 1, sí se evidencian algunas acciones concretas que le permiten a la Institución seguir consolidando su quehacer a partir de la evaluación interna y externa orientada a la mejora continua.

Se preguntó a los profesores por su percepción en relación con la eficiencia de mecanismos de seguimiento y evaluación y la consecución de metas y propósitos; y mecanismos de

convocatoria y participación en los diferentes órganos de dirección institucional. Los resultados se muestran en la Tabla 8:

Tabla 8. Percepción frente a mecanismos de seguimiento, evaluación y consecución de metas y participación en los órganos de dirección

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Profesores	35%	36%	20%	2%	2%	5%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Teniendo en cuenta todos los insumos recolectados y la calificación propuesta por el grupo evaluador, el juicio de valor de la característica es el siguiente:

Juicio de valor de la característica 14 Procesos de autorregulación

La característica 14 Procesos de autorregulación CNA 2020, se asume equivalente a la característica 21 Sistemas de autoevaluación CNA 2015, para efectos de la presente comparación:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » La continuidad en la certificación otorgada por el ICONTEC
Contar con la acreditación de diversos programas y estar en espera de la respuesta de otros tantos.
- » La Universidad cuenta con un sistema de aseguramiento de la calidad que se ha venido revisando y actualizando de manera consciente, a través de la revisión de la estructura organizacional, con la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, a la cual están adscritos los liderazgos de gestión por procesos y acreditaciones de calidad, lo mismo que el liderazgo de autoevaluación y autorregulación.
- » Se destaca como a través del tiempo la Universidad ha mejorado sus procesos de aseguramiento de la calidad y mejoramiento continuo en acciones como la reestructuración de la unidad de autoevaluación, la inclusión de la variable ambiental.
- » La Universidad en cabeza de la alta dirección, ha determinado diferentes mecanismos, políticas y lineamientos para fortalecer los órganos de gobierno y la participación en estos por parte de la comunidad universitaria y grupos de interés, lo que ha permitido dinamizar diferentes espacios de reflexión para mejorar la calidad institucional, garantizar el cumplimiento normativo. La existencia de estos organismos institucionales facilita el seguimiento, control, transparencia en la gestión, toma de decisiones consensuadas, tener una visión más amplia y diversa del entorno.

Oportunidades de mejora

- » Reestructurar el Comité de Aseguramiento de la Calidad, determinando estratégicamente por quien puede estar integrado, su alcance, estructura de gobierno y responsabilidades.
- » Analizar la posibilidad de estructurar estrategias que permitan validar realmente el tema de acreditación social de la Universidad.
- » Fortalecer los procesos de socialización de temas estratégicos de los diferentes órganos para que la comunidad universitaria esté actualizada a través de los medios que dispone la universidad sobre el acontecer diario.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 14 Procesos de autorregulación CNA 2020

La Universidad tiene definida su estructura organizacional para asegurar la calidad y el mejoramiento continuo. La proyección de los planes y las políticas institucionales están

enmarcados en la identidad y razón de ser de la Universidad y desde la misión se hace explícito el compromiso con la educación de calidad, lo que lleva a la Institución a implementar

prácticas y modelos de gestión que garanticen la satisfacción de sus grupos de interés en cada uno de los procesos.

La Universidad cuenta con un sistema de aseguramiento de la calidad que ha venido revisando y actualizando de manera consciente,

a través de la revisión de la estructura organizacional, con la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, a la cual están adscritos los liderazgos de gestión por procesos y acreditaciones de calidad, lo mismo que el liderazgo de autoevaluación y autorregulación.

Característica 15. Sistema interno de aseguramiento de la calidad

“De acuerdo con las disposiciones del artículo 2.5.3.2.3.1.4 del Decreto 1075 de 2015 sobre cultura de la autoevaluación y su implementación por parte de las instituciones, estas deberán demostrar que el sistema interno de aseguramiento de la calidad cuenta con mecanismos articulados de autoevaluación y planeación, que estos se usan efectivamente para la toma de decisiones e incluyen el manejo de indicadores de diversos tipos que le permiten hacer un seguimiento integral a la Institución y están orientados al fomento de un continuo mejoramiento de la alta calidad. Lo anterior, en coherencia con las distintas labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, y con los diferentes niveles de formación y modalidades de sus programas académicos”.

Aportes de los sistemas de información para la incorporación de acciones de mejoramiento

Como se mencionó anteriormente, el Departamento de Estadística y Analítica cuenta desde el año 2012 y hasta el 2020 con los registros poblacionales de todas las puntuaciones de los estudiantes que han presentado las Pruebas Saber Pro en la UCO, estos resultados son relacionados en las circulares de la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad y en los boletines estadísticos a las facultades y los programas para ver la evolución o involución en los estudiantes.

En los procesos de autoevaluación de los programas académicos, los Comités de Currículo hacen análisis de la información suministrada por el Departamento de Estadística y Analítica en lo que respecta a las pruebas y a partir de ello, definen acciones que se incluyen en el plan de mejoramiento para fortalecer los aspectos que requieren mayor atención. A continuación se presentan las acciones que entre 2019 y 2020 se han definido:

Tabla 9. Acciones de mejoramiento a partir del análisis de las Pruebas Saber Pro

Programa	Acciones
Enfermería	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las competencias en lectoescritura para lograr mejores resultados en la formación de los estudiantes y por tanto, en las Pruebas Saber Pro
Agronomía	<ul style="list-style-type: none"> Seguir fortaleciendo en los estudiantes las competencias en lectoescritura y análisis crítico para mejorar los indicadores de Saber Pro Formar a los docentes en el diseño de pruebas para la evaluación por competencias
Derecho	<ul style="list-style-type: none"> Realizar talleres preparatorios para las Pruebas Saber Pro
Ingeniería Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar las acciones para lograr el conocimiento y la práctica de un segundo idioma, preferiblemente el inglés Aplicar el simulacro de la competencia de inglés Orientar una asignatura del plan de estudios en inglés
Ingeniería de Sistemas	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar a los docentes en el modelo Saber Pro Establecer un banco de preguntas por línea curricular acorde a las pruebas Saber Pro, disponible en plataforma Moodle
Ingeniería Electrónica	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la Jornada de Exposición de Artículos Científicos en donde se trabajan textos en inglés Promocionar la cultura de bilingüismo entre los docentes y estudiantes
Ingeniería Industrial	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un plan de intervención y acompañamiento que refuerce las competencias que se evalúan en las pruebas saber Pro Mejorar el nivel de desempeño en las competencias evaluadas de las pruebas Saber Pro, especialmente en modelado de pensamiento matemático de los estudiantes del Programa
Nutrición	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar de manera transversal en el desarrollo de competencias de lecto escritura para la comprensión, redacción y ortografía Programar el curso de Comunicación oral y escrita
Psicología	<ul style="list-style-type: none"> Programar sesiones de trabajo con los estudiantes para su preparación a las Pruebas Saber Pro Mejorar indicadores de inglés de los estudiantes que presentan pruebas Saber Pro
Licenciaturas	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un taller para preparación de estudiantes a pruebas y certificaciones Trabajar en dos asignaturas con bibliografía en inglés

Fuente: Planes de mejoramiento de los programas

De acuerdo a la Tabla anterior, es notable que las competencias que más se buscan fortalecer son las relacionadas con comunicación oral y escrita e inglés como segunda lengua.

En el Factor 5 Estructura y procesos académicos, se expresa de manera más detallada la formulación e implementación de estrategias para el mejoramiento en pruebas de Saber Pro.

Como ejercicio de formación a los docentes, en el año 2019 se contó con la participación del experto Pedro Alejandro Jurado Castaño, en el marco de la Escuela de Formación del Maestro

UCO, en el diplomado “Aproximación a la Didáctica, al Currículo y a la Investigación en la Educación Superior”, quien orientó una charla-taller que tuvo por objetivo proporcionar las herramientas pedagógicas y metodológicas para la formación en competencias ciudadanas y la preparación para las Pruebas Saber Pro.

Los demás sistemas de información aportan a los procesos de registro calificado o acreditación de alta calidad de los programas de pregrado y posgrado, teniendo en cuenta que para responder a su pertinencia y compararse con programas similares deben

hacer uso de los datos suministrados por el SNIES y los aplicativos que tiene la Institución, específicamente para analizar: inscritos, admitidos, matriculados, graduados, deserción y empleabilidad de egresados. Los análisis que se realizan a partir de la información, se reflejan en las presentaciones que se realizan a nivel institucional ante los diferentes órganos colegiados, en los documentos maestros presentados ante el MEN y en los planes de mejoramiento cuando los Comités de Currículo lo consideran pertinente.

El Programa Pedagogos, que se evidenciará en el factor 11 comunidad de estudiantes, es una muestra de las acciones que realiza la Universidad a partir del análisis de los indicadores de calidad académica.



Adicionalmente desde la Secretaria de Planeación y Aseguramiento de la Calidad se ha planteado para la Universidad una propuesta de batería de indicadores articulada a los que define el Ministerio de Educación Nacional en la “Guía de Uso de la Herramienta Indicadores de Gestión para los Consejos Superiores y Directivos”. En los informes de revisión por la Alta Dirección, del año 2020, se han venido presentado por las unidades académicas y administrativas algunos indicadores, a continuación, se relacionan los presentados por las tres funciones sustantivas:

Tabla 10. Indicadores presentados en la revisión por la Dirección

Programa	Acciones
Docencia	<ul style="list-style-type: none"> • Matrícula de estudiantes en pregrado y posgrado • Matrícula de estudiantes en procesos de capacitación en el Centro de Educación Permanente y de Idiomas • Docentes en tiempos completos equivalentes y la relación con estudiantes matriculados • Nivel de formación de docentes y ubicación en el Escalafón institucional • Programas con Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad • Innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje desde la aplicación y uso de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones • Movilidad Académica Nacional e Internacional
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Investigadores reconocidos por MinCiencias • Grupos de investigación • Nuevo conocimiento (libros) • Desarrollo Tecnológico • Circulación del conocimiento (revistas institucionales) • Apropiación social del conocimiento • Visibilidad de la Institución • Investigación formativa (semilleros)
Extensión y Proyección Social	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos sociales • Proyectos con cofinanciación • Eventos solidarios (gratuitos) • Eventos de educación permanente • Estudiantes en práctica profesional por programa • Convenios de prácticas • Evolución de participantes en actividades de educación permanente • Solicitud de servicios Consultorio Jurídico • Solicitud de servicios Centro de Conciliación • Personas atendidas en el Consultorio Psicológico

Fuente: Presentaciones revisión por la Alta Dirección

Respecto a los resultados de aprendizaje, como acción de mejora desde el año 2021 los programas académicos vienen incorporándolos a sus currículos. Para dar orientación en este tema, desde la Dirección de Docencia se diseñó un OVA con el objetivo de proporcionar al profesor elementos conceptuales y procedimentales para la formulación de resultados de aprendizaje en la planeación de una experiencia formativa mediada por los siguientes interrogantes: ¿Qué debe lograr el estudiante?, ¿Cómo orientar el proceso enseñanza – aprendizaje?, ¿Qué y cómo evaluar? A partir de las orientaciones institucionales,

algunos programas académicos han adelantado la matriz de coherencia del programa, que da cuenta de este ejercicio. **F4C15A1 – Matriz de coherencia Ingeniería Industrial**

Se preguntó a los profesores y directivos académicos sobre las políticas y estrategias implementadas por la Institución para la gestión de la calidad, la autoevaluación y planeación en las distintas áreas y unidades. Los resultados se muestran en la Tabla 11, dando como resultado una percepción positiva, en un rango alto y muy alto, entre 84% a 91%.

Tabla 11. Percepción frente a políticas y estrategias para la gestión de la calidad y la autoevaluación

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Profesores	43%	41%	11%	4%	0,5%	0,5%
Directivos académicos	17%	74%	9%	0%	0%	0%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Teniendo en cuenta todos los insumos recolectados y la calificación propuesta por el grupo evaluador, el juicio de valor de la característica se presenta a continuación:

Juicio de valor de la característica 15 Sistema interno de aseguramiento de la calidad

La característica 15 Sistema interno de aseguramiento de la calidad CNA 2020, se asume equivalente a la característica 21 Sistemas de autoevaluación 2015, para efectos de la presente comparación:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » Se ha tenido como insumo los resultados de las pruebas Saber Pro, para la determinación de planes de mejora en los procesos de formación académica.

La determinación de unos indicadores medibles para la gestión de cada una de las funciones sustantivas.

- » Existe un sistema interno de aseguramiento de la calidad, que cuenta con un liderazgo de autoevaluación y acreditación y un comité de aseguramiento de la calidad, que permiten la formulación e implementación de nuevas políticas de calidad institucional, así mismo se ha generado una cultura de la autoevaluación y el mejoramiento continuo, asociado a los procesos de renovación de registro calificado y acreditación en alta calidad, lo mismo que la autoevaluación con miras a la renovación de acreditación en alta calidad.

La estrategia de definir, dentro de los procesos de autoevaluación, las figuras de gestores y mentores, ha permitido realizar procesos más participativos, transparentes y que cuentan con personal más idóneo en la recolección, sistematización y entrega de la información.

- » La Universidad ha fortalecido los sistemas de analítica y estadística de la información que permite mejorar la interpretación de los datos y tomar decisiones más precisas.
- » La Universidad ha fortalecido los equipos de planeación, calidad y acreditación, con el fin de mejorar los procesos de planeación, autoevaluación, calidad y con el respaldo de sistemas de información que facilitan el análisis y la formulación de acciones encaminadas al mejoramiento continuo de los procesos académicos e institucionales. Finalmente, todos estos procesos se ven reflejados en la planeación estratégica institucional y en la asignación de recursos para su implementación.

Oportunidades de mejora

- » Avanzar en establecer indicadores de calidad y alta calidad para los programas académicos.
Continuar fortaleciendo la cultura de calidad, autorregulación y autoevaluación.

- » Difundir en la comunidad académica el uso de las herramientas tecnológicas para los temas estadísticos.

- » Fortalecer los sistemas de información para obtener datos más oportunos, más confiables y dinámicos que permitan implementar de manera más eficiente las acciones de mejora.

Mayor articulación, simplificación e integración de todos los procesos que permitan consolidar de manera más eficiente la información para definir acciones prioritarias en el marco de los planes de mejoramiento y la planeación estratégica institucional.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 15 Sistema interno de aseguramiento de la calidad CNA 2020

En aras del mejoramiento continuo, el cumplimiento de los propósitos institucionales y las funciones sustantivas, la UCO implementa y desarrolla procesos de planeación y seguimiento a sus áreas académicas y administrativas. Además, integra en el SICE sus sistemas de gestión ambiental, de calidad y de educación, el cual es liderado por la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad.

En el proceso de autoevaluación institucional se acogen los criterios establecidos por el CNA y el ICONTEC y se vincula a la comunidad académica para responder, de acuerdo a su

percepción, frente a los procesos de calidad de la Universidad y el grado de cumplimiento de las declaraciones, respecto a las acciones que se desarrollan desde las funciones sustantivas y administrativas.

Con el fin de complementar la información institucional en el marco del mejoramiento continuo, el aseguramiento de la calidad y la toma de decisiones, la Universidad se sirve de información externa recolectada de sus sistemas de información y los del MEN, además de la información suministrada por el Departamento de Estadística y Analítica.

Característica 16. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo

“La Institución de alta calidad demuestra que cuenta y aplica sistemas de evaluación institucionales, que incluyen, entre otros, la evaluación de los profesores, del personal administrativo y de las directivas, para favorecer su mejoramiento. Esta evaluación alcanza las distintas labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, así como los diferentes niveles de formación y modalidades de sus programas académicos. A partir de ella, la Institución implementa planes de profesionalización y cualificación de los directivos, profesores y personal administrativo”.

La evaluación del desempeño del personal docente y administrativo

Los criterios para la evaluación del personal vinculado a la Institución se encuentran definidos en el procedimiento de evaluación de desempeño GHRE.007.00, actualizado en el año 2021, y que tiene como propósito identificar el nivel de desarrollo de las competencias, el cumplimiento de los objetivos de acuerdo con la labor desempeñada por el colaborador y las necesidades de capacitación basado en

la descripción y perfil de su cargo. **F4C16A1 – GHRE.007.00 Procedimiento de evaluación de desempeño y F4C16A2 – Instructivo evaluación de desempeño**

Para este proceso de evaluación se tienen establecidas dos fases: en la inicial, el líder del área y el colaborador son quienes concertan los objetivos y las metas a cumplir, acordes con el cargo, la misión institucional y los planes

de gestión y mejoramiento de cada proceso. Adicionalmente, se determinan los mecanismos y formas de medición de los objetivos, los cuales deben presentarse cuantitativamente. Se asigna la meta por cada objetivo a lograr durante el año, con un porcentaje de 1 hasta 100. En la fase final, se tienen en cuenta dos momentos: 1. La evaluación por competencias en la cual el líder del área y el colaborador, revisan 4 competencias funcionales (según el cargo) y 3 organizacionales (propias de la UCO), y basados en el diccionario de competencias, el líder evalúa el desarrollo de cada una de ellas. 2. El líder del área y el colaborador, revisan los objetivos concertados y los indicadores planteados en la primera fase, con el fin de calificar el nivel de cumplimiento de 1 a 100%. El acceso a la evaluación se realiza a través de la página web por servicios en línea, donde cada colaborador ingresa con su usuario y contraseña. Los líderes de los procesos tienen

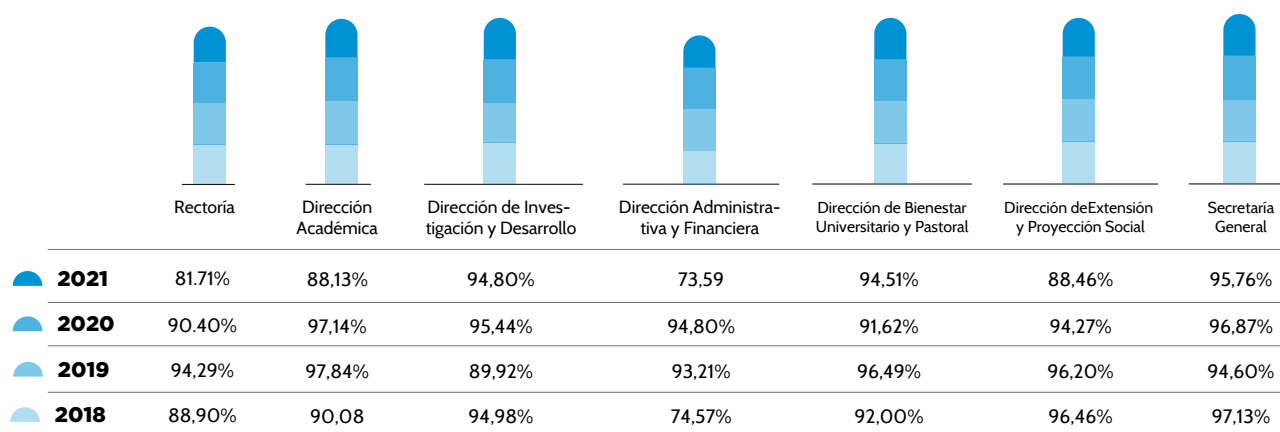
acceso a la evaluación de los colaboradores que están a su cargo.

Con los resultados de la evaluación final, Gestión Humana realiza un consolidado de la información anual, el cual permite generar planes de formación, entrenamiento y mejora de acuerdo con los resultados, los cuales son definidos y priorizados con la rectoría y alineados con las necesidades institucionales.

A partir de un nivel bajo o medio en el desarrollo de competencias, se formula un plan de mejora con los compromisos y acciones acordadas entre el líder del área y el colaborador. Además, en la carpeta de cada empleado queda el certificado final que da cuenta de la calificación de 1 a 100 del proceso de evaluación de desempeño.

Se presenta el consolidado del desempeño por cada una de las direcciones, del 2018 al 2021:

Gráfica 1. Consolidado de evaluación de desempeño (2018 a 2021)



Fuente: Gestión Humana

Sumado al proceso de evaluación anterior, el Estatuto Docente en su capítulo IX define la evaluación como un proceso permanente e integral que busca la generación de una cultura de excelencia académica en el marco del desarrollo

humano, se efectúa en el transcurso del semestre y se consolida al finalizar cada período académico teniendo en cuenta los indicadores de gestión referidos a las funciones misionales.

Los propósitos de esta evaluación son:

- » Mejorar el rendimiento de los docentes y el nivel académico del programa en el que se desempeña
- » Incentivar y estimular la labor del docente Uconiano
- » Servir de criterio para los ascensos en el escalafón
- » Verificar la entrega de indicadores de gestión como parte del proceso de autoevaluación permanente
- » Identificar el cumplimiento de metas
- » Brindar los elementos para la elaboración de los planes de mejoramiento
- » Proveer a la Universidad de información que le sirva para la toma de decisiones
- » Fortalecer el proceso académico para mayor impacto en los grupos de interés

Así, los instrumentos para la evaluación de los docentes son los siguientes:

- » La evaluación con su jefe inmediato según el procedimiento GHRE.007.00 y los

lineamientos para la asignación académica del docente según Acuerdo del Consejo Directivo No. 003 de 2018

- » La evaluación que realizan los estudiantes a través de la página web sobre los aspectos fundamentales como: dominio temático de la asignatura, claridad en las intervenciones y respuestas, preparación de los temas y actividades, asistencia y colaboración en el proceso formativo, puntualidad, entrega oportuna de notas, proceso evaluativo, identificación con la filosofía de la UCO, motivación por la investigación, entre otros.

F4C16A3 – Modelo de evaluación docente

La evaluación sobre la producción académica del docente, se realiza de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Docente, artículo 27, literal c.

Teniendo en cuenta todos los insumos recolectados y la calificación propuesta por el grupo evaluador, el juicio de valor de la característica se presenta a continuación:

Juicio de valor de la característica 16 Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo

La característica 16 Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo CNA 2020, se asume equivalente a la característica

23 Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo CNA 2015, para efectos de la presente comparación:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » Existe un modelo de evaluación del personal tanto docente como administrativo, el cual se realiza de manera participativa y concertada con cada uno de los colaboradores y está definido en tres etapas, la concertación de objetivos, el seguimiento y la evaluación final; adicionalmente se cuenta con la evaluación que todos los estudiantes realizan a los respectivos docentes en cada uno de los períodos académicos y por último se ha construido un modelo de autoevaluación para el personal administrativo docente.
- » La Universidad ha tomado lecciones de la experiencia para mejorar los procesos de evaluación de directivos, profesores y personal administrativo con procesos y herramientas que dan claridad y transparencia.
- » La Universidad ha desarrollado procesos de fortalecimiento de capacidades en sus empleados; ha motivado el espíritu de ascenso en roles institucionales y ha incorporado egresados en su desarrollo institucional.
- » La Universidad cuenta con la herramienta y los criterios de medición para evaluar, realizar seguimiento y establecer planes de mejoramiento para el personal académico y administrativo.

Oportunidades de mejora

- » Reestructurar la evaluación de desempeño de acuerdo a las nuevas dinámicas institucionales y laborales para que sirvan realmente al diseño de una carrera profesional al interior de la UCO y así gestionar el talento humano de manera más estratégica.
- » Revisar integralmente en modelo de evaluación institucional del personal.
- » Analizar la posibilidad de establecer planes de mejora a cada uno de los evaluados a partir de las valoraciones de su desempeño, que permitan una mayor aproximación a la calidad académica.
- » Aplicar los métodos de evaluación de desempeño institucional los empleados de todo nivel.
- » Mejorar la herramienta para evaluación de desempeño, hacerla más dinámica y amigable para que el ejercicio sea más enriquecedor.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 16 Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo CNA 2020

La Universidad tiene establecido su proceso de evaluación para los profesores y personal administrativo que permite identificar el nivel de desarrollo de las competencias establecidas por la Institución y el cumplimiento de los objetivos de acuerdo con la labor desempeñada por los colaboradores. La transparencia de la

evaluación está dada por los criterios definidos en el procedimiento y en el Estatuto Docente. Los resultados obtenidos en el indicador de desempeño hacen posible la definición de planes de formación, según las necesidades institucionales.

A partir de la evaluación de las evidencias documentales, así como las percepciones de los actores internos y externos, y atendiendo a indicadores cuantitativos y cualitativos se

procedió a calificar el grado de cumplimiento de cada una de las características, con base en el marco metodológico de la autoevaluación institucional:

Tabla 12. Valoración del Factor 4 Mejoramiento continuo y autorregulación

Característica	Grado de cumplimiento		Valor ponderado	Valor obtenido
	Cuantitativo	Cualitativo		
C13. Cultura de la autoevaluación	4.4	Se cumple en alto grado	2.5%	2.2%
C14. Procesos de autorregulación	4.3	Se cumple en alto grado	2.0%	1.7%
C15. Sistema interno de aseguramiento de la calidad	4.4	Se cumple en alto grado	1.5%	1.3%
C16. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo	4.3	Se cumple en alto grado	2.0%	1.7%
Cumplimiento del factor	4.3	Se cumple en alto grado	8.0%	6.9%

Argumentos de valoración para el estado actual del Factor 4 CNA 2020

La Universidad Católica de Oriente busca que sus procesos de calidad y mejora continua se conviertan en la ruta que la lleva a la excelencia, para ello tiene establecido en su estructura organizacional la Unidad de Autoevaluación y Acreditación, la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, el Sistema Institucional de Calidad Educativa -SICE- y el Comité de Aseguramiento de la Calidad; además ha declarado una política integrada para el Sistema Institucional de Calidad Educativa -SICE- y a través del Plan Estratégico de Desarrollo, los planes tácticos y los planes de mejoramiento institucional y de programas se proyecta con estrategias y acciones que le permiten continuar fortaleciendo su sistema interno de calidad.

Las renovaciones de registro calificado de sus programas de pregrado y posgrado, la acreditación de sus programas académicos, la acreditación institucional y las certificaciones en: ISO 9001, ISO 14001, NTC 5906 Centro de Conciliación y NTC-ISO/IEC 17025, dan cuenta de la madurez de su sistema de calidad, de su búsqueda constante por el mejoramiento continuo y de la pertinencia de la Institución en el medio.

Es importante seguir avanzando a la luz de la normativa vigente para actualizar y mejorar sus procesos de autoevaluación y autorregulación, gestionando las oportunidades de mejora y proponiendo planes de acción que garanticen la eficiencia en los resultados para seguir instaurando en la UCO la cultura vigorosa de calidad con excelencia.

Listas

Tablas

Tabla 1. Resultados del mejoramiento institucional a partir de la autoevaluación.....	271
Tabla 2. Sistemas de información UCO.....	274
Tabla 3. Percepción frente a indicadores de gestión y articulación de los planes al presupuesto institucional.....	277
Tabla 4. Aspectos que soportan la conformidad del sistema de gestión institucional.....	284
Tabla 5. Programas Acreditados en Alta Calidad y en proceso.....	286
Tabla 6. Programas con renovación de Registro Calificado.....	287
Tabla 7. Nueva oferta educativa para estudio de pertinencia y factibilidad.....	288
Tabla 8. Percepción frente a mecanismos de seguimiento, evaluación y consecución de metas y participación en los órganos de dirección.....	289
Tabla 9. Acciones de mejoramiento a partir del análisis de las Pruebas Saber Pro.....	292
Tabla 10. Indicadores presentados en la revisión por la Alta Dirección.....	293
Tabla 11. Percepción frente a políticas y estrategias para la gestión de la calidad y la autoevaluación.....	294
Tabla 12. Valoración del Factor 4 Mejoramiento continuo y autorregulación.....	300

Gráficas

Gráfica 1. Consolidado de evaluación de desempeño.....	297
--	-----

Anexos

F4C13A1 – Contrato Inter-telco.....	272
F4C13A2 – Circular 8 emitida por la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad.....	276
F4C13A3 – Circular 10 emitida por la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad.....	276
F4C13A4 – Circular 12 emitida por la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad.....	276
F4C13A5 – Circular 13 emitida por la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad.....	276

F4C13A6 – Circular 25 emitida por la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad.....	276
F4C13A7 – Circular 29 emitida por la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad.....	276
F4C13A8 – Circular 30 emitida por la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad.....	276
F4C13A9 – Circular 31 emitida por la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad.....	276
F4C13A10 – Boletines estadísticos.....	277
F4C14A1 – Resolución RE-008 del 7 de febrero de 2000 – Manual de la estructura orgánica y funcional de la UCO.....	280
F4C14A2 – RE-014 de 2000 – Comité de Aseguramiento de la Calidad	280
F4C14A3 – Acuerdo CD-005 de 2003 – Sistema de Aseguramiento de la Calidad de los Programas de Formación	281
F4C14A4 – Acuerdo CD-007 de 2009 – Creación del SICE.....	281
F4C14A5 – Acta CD-031 del 24 de junio de 2009 – Política integral de calidad UCO.....	281
F4C14A6 – Acuerdo CD-011 de 2009 – Reestructuración Comité de Aseguramiento de la Calidad	282
F4C14A7 – Circular 28 emitida por la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad	283
F4C14A8 – Informes ejecutivos de auditoría interna	283
F4C14A9 – Certificados ICONTEC	284
F4C15A1 – Matriz de coherencia Ingeniería Industrial.....	294
F4C16A1 – GHRE.007.00 Procedimiento de evaluación de desempeño	296
F4C16A2 – Instructivo evaluación de desempeño	296
F4C16A3 – Modelo de evaluación docente	298

UCO
UNIVERSIDAD CANTONAL DEL GUAYAS
UNIVERSIDAD CANTONAL DEL GUAYAS

Un sueño regional con
impacto social,
desarrollo territorial
y calidad educativa.

40

AÑOS
1982-2022

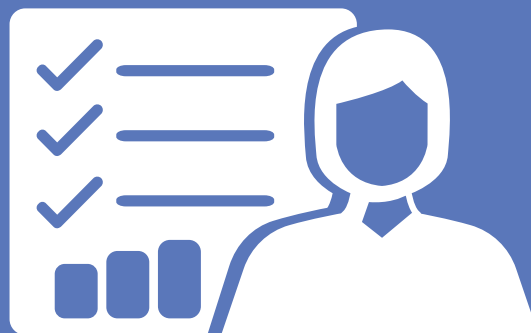


“

“Las instituciones deberán garantizar la efectividad e integridad de la articulación entre las políticas, procesos, y procedimientos institucionales orientados a la gestión de los componentes formativos, pedagógicos, de evaluación, de interacción y de relación social, así como de las actividades académicas y los procesos formativos que se concretan en la oferta de programas académicos pertinentes y enmarcados en la universalidad del conocimiento”.

5. Factor

Estructura
y procesos
académicos



Característica 17. Componentes formativos

“La Institución deberá estar comprometida, de acuerdo con su misión y su Proyecto Educativo Institucional o lo que haga sus veces, con el desarrollo de planes de estudio que soportan los resultados de aprendizaje propuestos, y que se expresan en los perfiles de ingreso y egreso establecidos, los cuales deberán estar permanentemente monitoreados y evaluados, de tal forma que la Institución utilice los resultados con el fin de generar las estrategias necesarias para el mejoramiento continuo, según su sistema de mejoramiento interno de la calidad. La Institución dará cuenta de una política de créditos académicos que permite identificar los criterios para la asignación de horas de trabajo independiente y de interacción con el profesor, en el marco de su tipología, identidad y misión institucional”.

Fortalecimiento de la gestión curricular

Como resultado de la autoevaluación institucional, de los compromisos y retos declarados en el Plan de Mejoramiento, y de cara a las nuevas reglamentaciones de calidad para las Instituciones de Educación Superior (IES) y los programas académicos –Decreto 1330 de 2019 MEN, Acuerdo 02 de 2020 CESU–, la Universidad ha venido trabajando en acciones para avanzar en la actualización y creación de las declaratorias de carácter institucional –políticas, normativas–, procurando en ello evidenciar la evolución de la UCO y su correspondencia con el Proyecto Educativo Institucional, el Plan Estratégico de Desarrollo 2017 - 2022, los proyectos educativos de Facultad y de Programa. En conexión con la necesidad identificada, se decidió institucionalizar la creación de equipos líderes para el proyecto de actualización y creación de máximas institucionales cuidando en el proceso la construcción colegiada representativa.

El proyecto se estructuró por fases partiendo de un inventario de las políticas institucionales realizado por la Secretaría General y clasificándolas por categorías. Luego se pasó al diseño de un instrumento metodológico: la “Guía para la actualización, creación y divulgación de declaratorias institucionales”, elaborada para orientar el trabajo de los equipos responsables de la construcción de los documentos. Para el momento en el que se redacta el presente

informe, las comisiones nombradas para las políticas de Adopción Digital, Sistema Integral de Créditos Académicos, Permanencia y Graduación, y Posgrados, ya han avanzado en la revisión, tanto del contenido de la respectiva declaratoria recopilando los referentes externos, como en la manera en la que la misma se desarrollará e implementará en la Universidad. La retroalimentación, ajuste y aprobación de las políticas se ha alineado con la ruta de Aseguramiento de la Calidad definida por la Institución, iniciando con la socialización en los Comités de Currículo y Consejos de Facultad, seguidamente dando paso a la presentación ante el Comité de Aseguramiento de la Calidad y del Consejo Académico para su concepto, hasta culminar en el Consejo Directivo, instancia con atribución para aprobar, finalmente, las declaratorias de la Universidad. **F5C17A1 - Guía para la actualización, creación y divulgación de declaratorias institucionales, F5C17A2 - Inventario de las declaratorias institucionales, F5C17A3 - Acuerdo CD 006 de 2022 (Política Sistema Integral de Créditos Académicos)**

Siguiendo el paso a paso antes descrito, el documento sobre las “Orientaciones académico-curriculares”, recibió concepto favorable por parte del Consejo Académico en la sesión del mes de febrero de 2021 tal como consta en el Acta CAC-106. Las *Orientaciones* se presentan como una guía para apoyar el diseño, la creación

y la autoevaluación de los programas académicos en la solicitud o renovación del Registro Calificado y la Acreditación en Alta Calidad. Asimismo, en dicho documento se establecen las estrategias para favorecer la formación integral, la flexibilidad y la interdisciplinariedad; y se precisan las modalidades de formación y la organización curricular de los programas que otorgan un título ofertados por la Universidad. **F5C17A4 – Orientaciones académico curriculares, F5C17A5 – Acta CAC-106 (Reunión Ordinaria 18-02-2021)**

Entre el año 2019 y el mes de junio de 2022, los ejercicios de planeación, gestión y evaluación curricular que ha llevado a cabo la Institución, en el marco del programa *Innovación académico curricular* perteneciente a la línea estratégica *Excelencia académica* del Plan Estratégico de Desarrollo 2017 – 2022, han derivado en el diseño, actualización y consolidación de procesos que soportan la creación de programas, la revisión y actualización de planes de estudio, el análisis de los resultados de las pruebas Saber Pro y la correlación con las pruebas Saber 11, la proyección social desde cada programa de formación; también la correlación entre currículo, trabajos de grado y prácticas profesionales como una forma de evaluación curricular, la definición de la ruta investigativa de cada programa académico, el seguimiento y la actualización de los contenidos programáticos, entre otros.

Para el proceso de autoevaluación con fines de renovación de Registro Calificado o de Acreditación en Alta Calidad de programas académicos, o con propósito de solicitud por primera vez de Registro Calificado o

Acreditación en Alta Calidad, la Dirección de Docencia ha establecido, en asocio con la Jefatura de Autoevaluación y Acreditación, un cronograma de trabajo considerando en su construcción los términos de tiempo fijados en el Decreto 1330 de 2019 y en el Acuerdo 02 de 2020, ambas disposiciones emitidas por el MEN. **F5C17A6 – Vigencia registros calificados y acreditaciones en alta calidad, F5C17A7 – Cronograma para presentación de documentos maestros 2021 -2023**

A partir del año 2020 se introdujo al proceso de creación de un programa nuevo el marco metodológico. Se incluyó así: “Guía para estudio de pertinencia y factibilidad de nueva oferta educativa: construcción de propuestas de nuevos programas académicos”, y tiene como fines:

- » Orientar la elaboración del estudio de pertinencia y factibilidad que acompañarán la solicitud de creación de un programa académico en la Universidad Católica de Oriente.
- » Establecer la metodología que lleve a la elaboración de un documento analítico que proporcione información oportuna y precisa sobre los elementos y los factores que determinan la pertinencia y factibilidad de un nuevo programa académico, de tal forma que facilite la toma de la decisión en cuanto a su creación.
- » Identificar áreas de oportunidad para la Universidad en la formación de profesionales mediante la realización de estudios de pertinencia y factibilidad.

F5C17A8 – Guía para estudio de pertinencia y factibilidad de nueva oferta educativa

El Doctorado en Pedagogía, la Especialización en Didáctica del Inglés y el programa de Gerontología (registro único), son algunos de los programas que se han diseñado haciendo uso de la Guía.

En cuanto a los programas considerados como acreditables, según el concepto del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), en la actualidad, antes de que el pregrado o posgrado dé inicio a la ruta que lo conduzca a la autoevaluación

con fines de Acreditación en Alta Calidad, debe efectuar el análisis de aquellos aspectos identificados por la Universidad como *puntos críticos de control*:

“Punto crítico de control (PCC). Aspecto/criterio/atributo que requiere un control eficaz para eliminar o minimizar hasta un nivel básico los riesgos que comprometen el resultado exitoso en la consecución de la Acreditación en Alta Calidad de la Institución y de un programa académico”.

F5C17A9 - Orientaciones para la definición de programas acreditables

El trabajo colaborativo entre la Jefatura de Autoevaluación y Acreditación y la Dirección de Docencia, relacionado con la planificación de estrategias y acciones que permitan el desarrollo de currículos alineados al Modelo Pedagógico Institucional, el Proyecto Educativo Institucional, la normativa interna y las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se ha enfocado en:

- » La generación de lineamientos para la ejecución de la autoevaluación de los programas académicos
- » El acompañamiento y la capacitación en temas relacionados con el aseguramiento de la calidad
- » La facilitación de la información institucional necesaria para la elaboración de informes
- » La revisión de los informes de autoevaluación, previo envío al Ministerio de Educación Nacional y al Consejo Nacional de Acreditación
- » La generación de una guía para la elaboración de los planes de mejoramiento y mantenimiento resultantes de la autoevaluación, y el seguimiento a dichos planes
- » El análisis de los informes de los pares académicos buscando fortalezas y debilidades comunes en los programas, y la formulación de medidas institucionales al respecto
- » El acompañamiento a los Comités de Currículo en la renovación curricular de los programas académicos: desarrollo de rutas de

Fruto de este análisis y valorando el grado de correspondencia entre lo hallado y los atributos que el CNA establece se deben medir, se determina el estado de madurez y consolidación del programa académico. Con toda la argumentación recogida, el respectivo programa, en cabeza de su Coordinador, sustenta ante el Comité de Aseguramiento de la Calidad las razones que dan lugar a emprender el proceso de Acreditación en Alta Calidad.

trabajo para la renovación de los currículos y el seguimiento y sistematización de los planes de mejoramiento por parte de los programas académicos de pregrado y posgrado

Bajo el panorama de las acciones descritas y de aquellas ejecutadas desde las diferentes dependencias académicas, la Universidad ha logrado –a la fecha en la cual se está redactado el presente informe, junio de 2022–, la Acreditación en Alta Calidad de seis (6) programas de pregrado y un posgrado: *Agronomía, Contaduría Pública, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Electrónica, Licenciatura en Lenguas Extranjeras, Psicología, Zootecnia y la Maestría en Educación modalidad presencial*. Se destaca, también, el proceso de evaluación con criterios internacionales realizado a la Maestría en Educación modalidad presencial por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) que arrojó una derivación positiva. Todo esto, demuestra la pertinencia de la actualización constante de los planes de estudio.

Por otro lado, la obtención y renovación de registros calificados (RC) evidencian la capacidad de respuesta por parte de la Institución frente a los cambios en las normas y directrices emitidas por el Ministerio de Educación Nacional al establecer y redefinir las reglamentaciones de las condiciones de calidad de los programas académicos y las IES. Los siguientes programas académicos cuentan con esta condición:

Obtención de RC para nuevos programas académicos entre 2019 y junio de 2022:

Nivel de formación		Denominación del programa académico	
Posgrado	Doctorado	En Pedagogía	Facultad Ciencias de la Educación
	Maestría	En Tributación	Facultad Ciencias Económicas y Administrativas
	Especialización	En Planificación para el Desarrollo Territorial	Facultad Ciencias Sociales
		En Didáctica del Inglés	Facultad de Ciencias de la Educación
		En Gerencia Estratégica del Mercadeo	Facultad Ciencias Económicas y Administrativas

Obtención de la renovación de RC entre 2019 y junio de 2022:

Nivel de formación	Denominación del programa académico	
Pregrado	Comunicación Social	Facultad Ciencias Sociales
	Psicología	Facultad Ciencias Sociales
	Gerontología registro único, modalidades presencial y a distancia	Facultad de Ciencias de la Salud
	Ingeniería Electrónica	Facultad de Ingenierías
	Teología modalidad virtual	Facultad de Teología y Humanidades
	Zootecnia	Facultad Ciencias Agropecuarias
Posgrado	Maestría en Educación modalidad presencial	Facultad Ciencias de la Educación
	Maestría en Salud Familiar y Comunitaria	Facultad de Ciencias de la Salud

El avance en los procesos de renovación de Registro Calificado proyectado por la UCO en el periodo comprendido entre junio de 2022 y 2028, se presenta en el anexo “Vigencia registros calificados y acreditaciones en alta calidad”.

Producto del ejercicio de autoevaluación y siguiendo el proceso que establece el Acuerdo del Consejo Directivo 025 de noviembre de 2017 –trámite interno para la creación, modificación, renovación o inactivación de programas académicos de la UCO–, en el que se establece la ruta que garantiza el cumplimiento de los lineamientos institucionales y de la política pública, se tomó la decisión de no proceder con la renovación de los registros calificados de los programas: *Técnica Profesional en Programación Web* y *Especialización en Gestión del Software*,

adscritos a la Facultad de Ingenierías; y *Tecnología en Operaciones Financieras*, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. **F5C17A10 - Acuerdo CD-025-2017 (Trámite Registro Calificado - Modifica Acuerdo CD-009 de 2010), F5C17A11 - Índice de Acuerdo CD-2021**

Los ejercicios autoevaluativos orientados a lograr la acreditación en alta calidad o el registro calificado, se han convertido en una herramienta fundamental para realizar el examen sobre la calidad y pertinencia de los programas, formular propuestas de mejoramiento y hacer su seguimiento. La Jefatura de Autoevaluación y Acreditación en asociación con el Comité de Currículo del programa académico, realizan con una periodicidad semestral el seguimiento al

avance y nivel de desempeño de las acciones consignadas en el plan de mejoramiento de los programas.

Las actualizaciones a las declaratorias de la Universidad –política y normativa– han sido transferidas a los diferentes programas académicos de pregrado y posgrados para garantizar su desarrollo, seguimiento y valoración. Esto hace parte del programa *Innovación académico curricular* perteneciente a la línea estratégica *Excelencia académica* del Plan Estratégico de Desarrollo 2017 – 2022. No obstante, se reconocen los diferentes momentos curriculares de los programas, por eso, se espera una implementación paulatina en respuesta al estado de madurez que cada uno exhiba en términos de consolidación académica.

En este sentido, cabe destacar que el Plan de Mejoramiento Institucional está integrado al Plan Estratégico de Desarrollo 2017 – 2022, ya que este último se constituye en la bitácora de la Universidad al materializar las estrategias y las metas que conducen a la consolidación de las fortalezas, a la intervención de las debilidades como oportunidades de mejora y a la proyección de sus retos. Las propuestas de mejora derivadas del ejercicio de autoevaluación institucional, los comentarios formulados por los pares académicos y las recomendaciones hechas por el Consejo Nacional de Acreditación se tradujeron en acciones que se articularon con los programas y subprogramas del Plan Estratégico de Desarrollo, de tal manera que la ejecución, el seguimiento y la medición de los avances pudiera hacerse visible a partir de los planes tácticos, herramienta procedimental definida por la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad de la Universidad para monitorear los porcentajes de cumplimiento en los compromisos adquiridos y las metas declaradas.

Otros instrumentos empleados por la Universidad para efectuar seguimiento, evaluación y control de la evolución al Plan Estratégico de Desarrollo y al PMI, son:

- » Acta de revisión por la Alta Dirección (2018, 2019, 2020, 2021)
- » Informe anual de gestión institucional (2018, 2019, 2020, 2021)
- » Informe auditorías internas (2018, 2019, 2020, 2021)
- » Informes de organismos certificadores de calidad (ICONTEC, CNA) (2018, 2019, 2020, 2021)
- » Informe financiero anual (2018, 2019, 2020, 2021)
- » Matriz de seguimiento a los planes tácticos
- » Circulares emitidas por la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad

Los programas de pregrado de la Universidad a través de sus planes de estudio establecen el compromiso de contribuir con la formación de profesionales que ayuden a la transformación social del territorio desde su desempeño en contexto. Fruto de la retroalimentación de las prácticas profesionales –otro de los elementos que aporta el análisis sobre la relevancia académica y social de un programa académico–, con la participación de los estudiantes, profesores, asesores y cooperadores, se logran aportes al mejoramiento y consolidación de los procesos académicos y administrativos tanto de las organizaciones y entidades que operan como agencias de práctica como a la Universidad.

El desarrollo de las prácticas profesionales y las pasantías de los estudiantes ha generado un nexo de la Institución con el entorno, tal y como se consta en los informes anuales de prácticas profesionales a cargo de la Coordinación General de Prácticas Profesionales. Entre los indicadores que recoge el informe, cabe la

pena mencionar el que mide la atención a la demanda, el cual, valora la relación porcentual entre el número de solicitudes atendidas por la Universidad con base en el número de estudiantes matriculados en práctica durante la vigencia del respectivo periodo académico, y el número de solicitudes presentadas por las agencias de práctica. Para el periodo académico

1-2021 este fue del 80%, mientras que, para el 2-2021, fue del 82%. El comportamiento de este indicador, sumado al número de convenios vigentes con las agencias de práctica para su realización, ponen de manifiesto la confianza del entorno por los perfiles de los practicantes Uconianos. **F5C17A12 – Informe sobre prácticas profesionales 2021**

Tabla 1. Algunos resultados de las prácticas profesionales (2021)

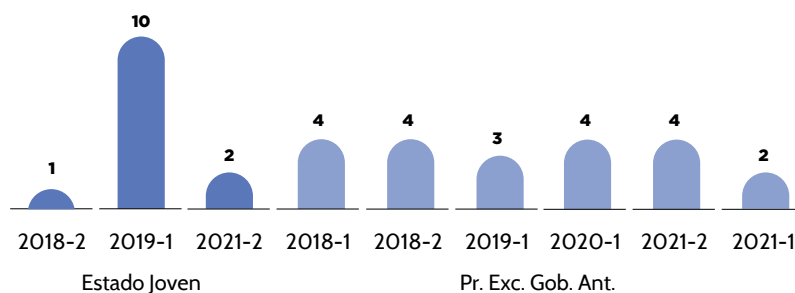
Descriptor	Periodo académico	
	1-2021	2-2021
Número de convenios activos	189	187
Número de nuevos convenios marco firmados	29	25
Número de solicitudes recibidas	153	153
Número de solicitudes atendidas	122	125
Número de estudiantes en práctica	686	397
Número de estudiantes vinculados a la empresa a partir de la práctica	15	28

Según el informe sobre las prácticas profesionales del año 2021, en el primer semestre el 3% de los estudiantes que realizaron su práctica fueron contratados por la empresa, mientras que en el segundo semestre el porcentaje fue del 5%. Este indicador evidencia cómo las prácticas tienen efecto en la probabilidad de que los estudiantes accedan a un primer empleo de forma temprana y esto, a su vez, a mejorar las probabilidades de trabajar en algún empleo relacionado con la carrera que se estudió.

La *convocatoria Estado Joven* es un programa liderado por el Ministerio del Trabajo en asociación con otras entidades y tiene por

objetivo facilitar la transición al mercado laboral de los jóvenes estudiantes cuyos planes de estudio contienen la práctica como requisito para optar al título a través de incentivos para la realización de la práctica laboral en el sector público.

En el marco de la convocatoria a nivel nacional *Estado Joven* y a nivel departamental con las *Prácticas de Excelencia* promovidas por la gobernación de Antioquia, estudiantes de últimos semestres de distintos programas académicos de la Universidad fueron seleccionados para realizar sus prácticas laborales en el sector público nacional. Los resultados se muestran en el siguiente gráfico:

Gráfica 1. Número de estudiantes seleccionados en Prácticas de Excelencia y Estado Joven (2018 a 2021)

Una acción implementada por la Universidad a comienzos del año 2022, orientada a mejorar la administración interna y la gestión extramural de la figura docente – servicio para los programas de Enfermería, Nutrición y Dietética, Gerontología y Psicología, consistió en entregar el liderazgo de la coordinación de prácticas docente – servicio en una profesional con experticia en el área y quien ha venido cualificándose en el tema con su asistencia a los talleres convocados por la Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. **F5C17A13 – Perfil y plan de trabajo profesora Diana Milena Torres Acosta**

De otro lado, como táctica destinada a la socialización de la gestión desarrollada por los Coordinadores de los programas de pregrado, se llevan a cabo encuentros semestrales con los estudiantes y profesores de planta y cátedra, en los que se comparten los avances del pregrado derivados del quehacer asociados a las funciones misionales; los asistentes exponen sus aportes, observaciones e inquietudes. Posteriormente, en las sesiones del Comité de Currículo, se analiza la información acopiada.

A través de la Oficina del Egresado, la UCO ha venido desarrollando el estudio RADAR, una investigación que recoge la percepción de los empleadores y empresarios acerca del perfil profesional y del desempeño en contexto, de los graduados Uconianos. En el año 2010 se construyó la primera edición, en el 2015 la

segunda, en el 2018 la tercera y en la actualidad –año 2022–, se está acopiando la información que se integrará al cuarto informe. En la tercera publicación del estudio RADAR –año 2018–, se encuentran datos que evidencian la relevancia académica y social de la oferta académica de la UCO en términos del desempeño de sus egresados. A la pregunta, ¿cuál es su grado de satisfacción con el desempeño laboral de los egresados de la UCO?, el 89% de los entrevistados –setenta (70) empresas participaron en el estudio–, manifestó estar altamente satisfecho con el desempeño laboral de los graduados Uconianos. El estudio RADAR se complementa con el Informe de seguimiento a los egresados de los posgrados, abordado desde seis categorías: (1) sociodemográfica, (2) pertinencia académica del posgrado realizado en la Universidad e interacción con el sector productivo y empresarial, (3) motivaciones e intereses de los egresados frente a la oferta de posgrados de la Universidad, (4) contexto laboral, (5) participación en comunidades y asociaciones, (6) nivel de satisfacción frente a la formación recibida y los recursos ofrecidos por la Universidad. Los resultados de los ejercicios mencionados se socializan y son objeto de análisis en distintas instancias entre las que se encuentran el Comité Rectoral, el Consejo Académico, el Comité de Extensión y Proyección Social, el Comité Académico y los Consejos de Facultad. **F5C17A14 – Estudio RADAR**

Resultados de aprendizaje

La Universidad no ha sido ajena a las dificultades que presentan los estudiantes en su ingreso a la vida universitaria. Consciente de ello, ha venido aplicando, desde el segundo semestre de 2017, una prueba diagnóstica en competencias genéricas (lectura crítica, razonamiento cuantitativo e inglés), espejo a la medición que realiza la prueba Saber 11, para los estudiantes de nuevo ingreso de pregrado. Los resultados de dicha prueba han facilitado la identificación de necesidades para diseñar las acciones de acompañamiento académico como el curso de repaso, las monitorías académicas y las tutorías, con la intención de minimizar las brechas entre la educación media y la superior, ayudando a los estudiantes a mejorar los niveles de desempeño en los resultados de aprendizaje declarados. **F5C17A15 - Carpeta resultados prueba diagnóstica**

En el marco de los compromisos institucionales conexos al aseguramiento del aprendizaje, se viene refinando el diseño curricular de los planes de estudio en términos de competencias, resultados de aprendizaje y mecanismos de evaluación, para ello la Dirección de Docencia ha propiciado diversas tácticas entre las que se encuentran:

- » La participación de los profesores en el curso: “RESULTADOS DE APRENDIZAJE: ¿Cómo implementarlos desde un enfoque de coherencia institucional?”, ofrecido por la Corporación PENSER, <https://www.penser.org/resultados-de-aprendizaje>
- » La creación de dos objetos virtuales de aprendizaje (OVA), destinados a formar a los profesores en el acompañamiento a la permanencia y, al diseño y medición de resultados de aprendizaje:
- » Acompañamiento al estudiante <https://www.uco.edu.co/ac/index.html>

- » Resultados de aprendizaje <https://www.uco.edu.co/ac/ra/introduccion.html>
- » La creación de tres OVA para los cursos de repaso, destinados a los estudiantes de nuevo ingreso, alojados en la plataforma Moodle: lectura crítica, razonamiento cuantitativo e inglés.
- » Para matricularse en el curso: <https://uco.myopenlms.net/course/view.php?id=12338>
- » OVA Matemáticas Articulate: <https://360.articulate.com/review/content/e67fa07a-0e1e-431f-a916-710f055aa7c1/review>
- » OVA Lectoescritura: <https://360.articulate.com/review/content/f5a50f03-c24a-4c9c-b769-20bd25fbf8fe/review>
- » OVA Inglés Articulate: https://rise.articulate.com/share/zp6mqUN8275QC1MFpDgs_D3XK5a37LxV
- » La formación en gestión curricular y aseguramiento de la calidad, promovida a través del curso “Generalidades para la gestión educativa en clave de calidad”, ofertado por la Dirección de Docencia.



- » Certificación SENA en proceso de evaluación y certificación de competencias laborales
- » Realización del espacio de formación flexible, con periodicidad semanal, dirigido a los profesores, “Conversaciones pedagógicas en línea”, <https://www.uco.edu.co/academica/Paginas/webinar.aspx>

A inicios del año 2021 la Asistencia Académica, en asocio con la Oficina de Autoevaluación y Acreditación, diseñaron la “Guía para la elaboración del documento maestro para solicitud o renovación de Registro Calificado”, en la que se recogen las orientaciones para la construcción, organización y consolidación de los documentos maestros que soportan el aseguramiento de la calidad de los programas académicos y que se radican ante el Ministerio

de Educación Nacional. La guía aplica para los trámites de solicitud, renovación y/o modificación de Registro Calificado de todos los programas de la Institución, bien sean de pregrado o posgrado. **F5C17A16 - Guía para la elaboración del documento maestro para solicitud o renovación de Registro Calificado**

La guía establece el diligenciamiento de la matriz de coherencia del programa, mediante la cual se busca visibilizar el grado de relación y correspondencia entre los principios orientadores del programa. El seguimiento periódico a este instrumento, le permite al Comité de Currículo del programa, contrastar lo declarado en el perfil de egreso y la pertinencia temática de las unidades curriculares del plan de estudios, así como el seguimiento a los itinerarios de aprendizaje.

Tabla 2. Matriz de coherencia del programa

Objeto de estudio					
Propósitos de formación					
Elementos diferenciadores del programa					
Perfil de ingreso					
Perfil de egreso					
Perfil ocupacional					
Componente - núcleo - énfasis	Competencias del componente	Créditos del componente	Resultados de Aprendizaje (incluir taxonomía y clasificación)	Apuestas Metodológicas (Pedagógicas y Didácticas)	Apuestas evaluativas

A partir del año 2021 los profesores cuentan con el objeto virtual de aprendizaje “Aprendiendo sobre los resultados de aprendizaje”, disponible en el enlace <https://www.uco.edu.co/ac/ra/introduccion.html>. Los aportes que se pretenden con el OVA van más allá de ser un soporte teórico de reflexión sobre la importancia de los resultados de aprendizaje en el proceso de enseñanza/aprendizaje o

el desarrollo curricular de un determinado programa académico. Se trata de compartir, desde una mirada práctica, qué se entiende por resultado de aprendizaje, junto a una ruta funcional para la redacción y valoración de su pertinencia; asumiéndolos como un medio que aporta a la mejora continua del itinerario de aprendizaje, más allá de la calificación.



El enfoque del OVA se resume en:

» Adecuar las estrategias didácticas de enseñanza

» Reconponer los mecanismos de evaluación
» Lograr aprendizajes perdurables y con mayor significación en el estudiante

Formulación e implementación de estrategias para el mejoramiento en pruebas de Saber TyT y Saber Pro

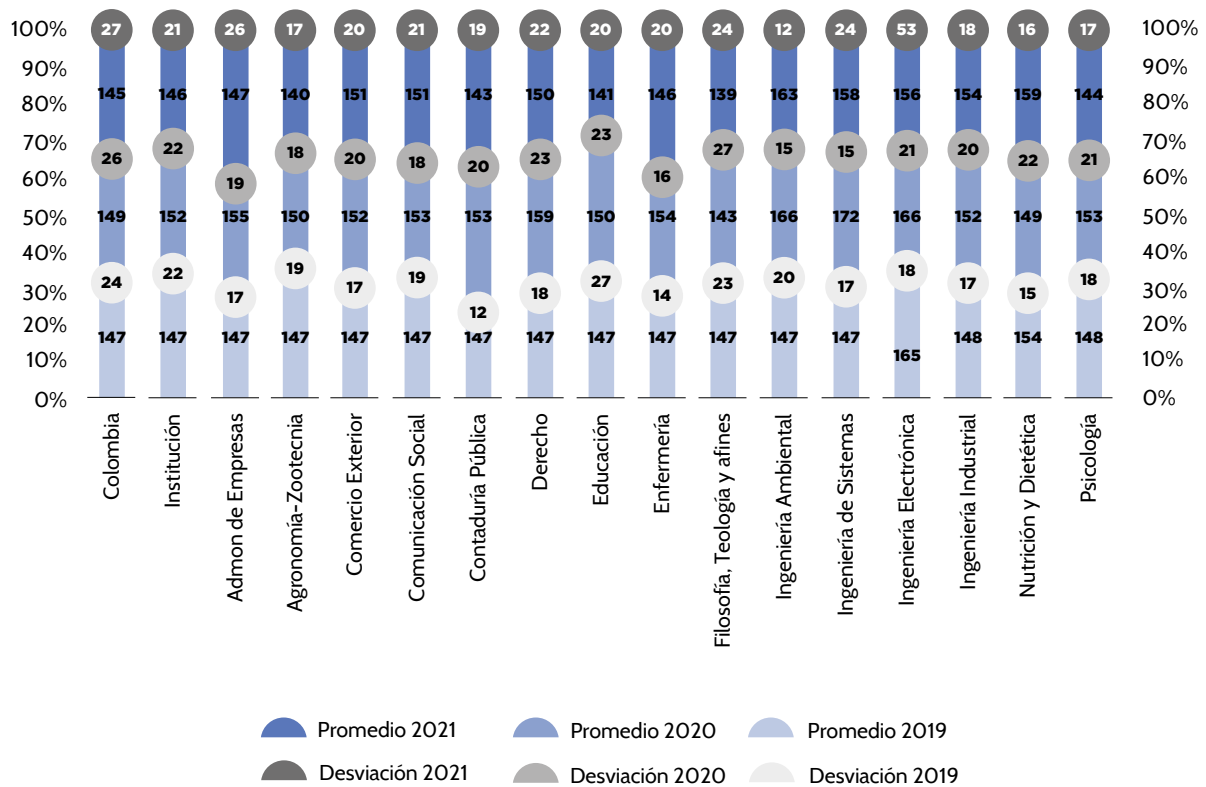
A partir del año 2018 la Universidad ha venido analizando el comportamiento de los resultados de los estudiantes en las pruebas Saber Pro. El Departamento de Estadística y Analítica adscrito a la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, realiza cada año un informe que recoge el desempeño por núcleo de competencias evaluadas por el ICFES, acompañado de un análisis de causas. El informe se socializa en el Comité Académico con los Decanos de Facultad, Coordinadores de Programa y de Departamento, con el propósito de consolidar las fortalezas y resignificar las debilidades como oportunidades de mejora.

Las pruebas Saber Pro se consolidan como una herramienta importante en el proceso integral de evaluación de la calidad de la

oferta académica de la UCO, ya que, al ser una valoración externa, contribuye a que la Institución y los mismos estudiantes, puedan establecer mecanismos para mejorar o sostener el nivel de desempeño alcanzado.

Los resultados de la prueba ICFES Saber Pro demuestran que, en general, las acciones empleadas por los programas académicos y las áreas transversales de apoyo como el Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, el Departamento de Lenguaje, el Centro de Idiomas y el Centro de Humanidades, están aportando en su progreso positivamente. La evolución de los resultados alcanzados por la Universidad en los últimos tres años –2019, 2020 y 2021–, en las pruebas se presentan a continuación:

Gráfica 2. Promedio del puntaje global y desviación estándar.



Fuente: elaboración propia

Asumiendo las pruebas Saber Pro como uno de los índices de medición de calidad académica, y en virtud de la evolución y posicionamiento del Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, la Dirección de Docencia presentará ante el Consejo Académico del mes de agosto de 2022 la propuesta “Actualización del Programa pruebas Saber Pro”, encaminada a fomentar planes, mecanismos y acciones que contribuyan al desarrollo de habilidades para que los estudiantes puedan enfrentar el examen de Estado con mayor confianza y conocimiento de la metodología que este plantea.

Entre las acciones que en la actualidad se llevan a cabo destinadas a impactar de manera favorable los logros de los estudiantes en las pruebas se encuentra la fase de preparación y entrenamiento que tiene como objetivo familiarizar al estudiante con el formato de

la prueba, su metodología, lógica y dinámica, lo cual le permite ejercitarse en la resolución de preguntas y soluciones problemáticas tipo Prueba Saber Pro e identificar sus fortalezas y debilidades con miras a estimular positivamente su desempeño en el examen. Los talleres de entrenamiento en competencias genéricas son liderados por el Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, el Departamento de Lenguaje, el Centro de Idiomas y la Facultad de Teología y Humanidades; se ofrecen bajo las modalidades presencial y remota, permitiéndole al estudiante participar en aquel que se ajuste a su agenda académica. El taller no tiene ningún costo para el estudiante que haya cancelado al ICFES los derechos para presentar la prueba. La programación académica de los módulos conexos a las competencias específicas es asumida por la Coordinación y el grupo de docentes del respectivo programa académico.

Antes de iniciar el taller, se realiza una prueba diagnóstica a partir de la cual se buscan dos objetivos:

- » Para el estudiante: identificar sus fortalezas y debilidades con miras a impactar de manera favorable su desempeño en el examen
- » Para la Universidad: analizar los resultados estadísticos de la prueba, para diseñar el plan de trabajo -refuerzos específicos- alineado con la realidad del grupo de estudiantes

A partir del segundo periodo académico del año 2021, la Dirección de Docencia viene realizando un estudio preliminar en línea de tiempo desde 1-2018, acerca de los resultados

alcanzados por los estudiantes en el desarrollo de las asignaturas cursadas. Para el análisis se hace uso del tablero Power BI. Con esta acción la Universidad busca identificar los aspectos que generan la brecha entre los estudiantes que obtienen altas desempeños y los que no, para diseñar estrategias que estimulen la recuperación de los estudiantes que no han alcanzado los aprendizajes esperados. Este objetivo viene acompañado de un segundo propósito: efectuar un seguimiento sistemático y periódico a los RA en una estrategia que articule el plan de estudios y el perfil de egreso. **F5C17A17 - RA Contaduría Pública como evidencia del Informe tablero Power BI de resultados institucionales de aprendizaje**

Avanzando en la oferta educativa en otros lugares

La Universidad ha hecho presencia en el territorio del Oriente Antioqueño promoviendo con sus acciones el acceso a la educación superior y contribuyendo al desarrollo económico y social de sus poblaciones y a la protección y cuidado del ambiente. El Instituto para el Trabajo y el Desarrollo Humano (MIES), con sede en el municipio de La Ceja, Antioquia, se reestructuró con el propósito de convertirlo en una unidad estratégica sólida para la expansión y crecimiento de la Universidad, <https://www.uco.edu.co/MIES/Paginas/default.aspx>.

Se crearon programas técnicos encaminados a mejorar la articulación con niveles precedentes para fortalecer rutas de formación que faciliten la movilidad de los aprendices y egresados mediante el reconocimiento de saberes previos para adelantar estudios superiores en la UCO, reafirmando el compromiso con el servicio a la persona humana.

Con relación al aporte que la UCO ha realizado a la atención de problemáticas regionales y nacionales se destaca la labor del Servicio Educativo Rural (SER), reconocido por el MEN como un modelo educativo flexible con más de veinte años de presencia en Antioquia y en

otros entes territoriales del país, articulado, a su vez, a la Secretaría de Educación de Santa Fe de Antioquia. Este programa se orienta a la educación de jóvenes y adultos que conservan el deseo de culminar su educación básica primaria y secundaria. El accionar del SER, actualmente con alcance hasta la subregión Occidente del departamento (municipios de Santa Fe de Antioquia y San Jerónimo) abarca un total de 33 participantes que se encuentran cursando los CLEI II, III, IV y VI a través de la modalidad virtual asistida. Se han logrado avances significativos en la consolidación de los procesos en alfabetización digital, acompañamiento socioemocional, desarrollo de los Proyectos Pedagógicos Productivos y progreso de los contenidos temáticos.

El SER se ha convertido en modelo que ha logrado una significativa cobertura educativa en el sector rural y en poblaciones urbano-marginales de los departamentos de Antioquia, Arauca, Boyacá, Cauca, Caquetá, Cundinamarca, Huila, Putumayo, Santander y Tolima, entre otros, a partir de ejercicios de contextualización educativa para la formación de personas adultas y jóvenes en extra edad.

Imagen 1. Datos asociados a la labor del SER: programa de educación para jóvenes y adultos



Fuente: SER (abril de 2022)

De igual manera, la Universidad ha contribuido mediante el Proyecto Rural de Educación Superior para el Emprendimiento de Antioquia (PRESEA), a combatir la problemática de la educación rural al proponer una estrategia

metodológica innovadora que responde a las nuevas tendencias pedagógico-didácticas de la educación superior, a la congruencia del conocimiento y a las dinámicas formativas de la región y de los jóvenes campesinos.

Reconocimiento a la labor

La Universidad en la gala de premiación de la “Noche de los Mejores” del mes de diciembre del 2021 recibió de parte del Ministerio de Educación Nacional la distinción Orden a la Educación Superior y a la Fe Pública “Luis López de Mesa” por los programas acreditados en alta calidad *Licenciatura en Lenguas Extranjeras énfasis en inglés e Ingeniería Electrónica*. A estas distinciones se sumó el reconocimiento recibido por la UCO, durante la misma ceremonia, por

su liderazgo y solidaridad en los procesos de innovación en el marco del Plan Padrino.

Durante 2020 y 2021, la plataforma digital del Laboratorio de Innovación Educativa para la Educación Superior (Co-Lab) del Ministerio de Educación Nacional, llevó a cabo dos convocatorias para identificar buenas prácticas en innovación educativa y transformación digital en las instituciones de educación

superior. Como resultado, se recibieron más de 300 buenas prácticas de IES de todo el país, de las cuales, después de un proceso de selección, 195 fueron publicadas en el catálogo Co-Lab. La UCO cuenta con cuatro iniciativas entre las 195:

Buenas prácticas de la UCO reconocidas en el marco de Co-Lab año 2020



Aula Activa en Ingeniería de Sistemas
Innovación pedagógica
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE -UCO
2020

Buenas prácticas de la UCO reconocidas en el marco de Co-Lab año 2021



Metodologías didácticas y lúdicas en el aprendizaje de...
Innovación pedagógica
Universidad Católica de Oriente -UCO
2021



Gestión de trayectoria narrativa del estudiante: Programa Pedagogos
Innovación académica
Universidad Católica de Oriente -UCO
2021



Conversatorios Narraciones de Libertad
Innovación pedagógica
Universidad Católica de Oriente -UCO
2021

Estos reconocimientos demuestran el trabajo y desempeño de la UCO en el desarrollo e implementación de buenas prácticas en innovación educativa y transformación digital.

Avanzando durante la pandemia COVID-19

Como respuesta a la contingencia que se derivó a causa de la pandemia por COVID-19, la totalidad de los de los programas académicos ofertados bajo la modalidad presencial y a distancia se dispusieron en entornos virtuales (Moodle). Algunas de las asignaturas trascurrieron bajo la modalidad virtual y otras se desarrollaron de forma remota con el apoyo de algunas herramientas de comunicación

sincrónica (*Teams, Google Meet y Zoom*). A partir del mes de junio del año 2020, atendiendo las disposiciones del MEN y de las autoridades locales competentes, se desarrollaron algunos cursos de forma presencial dando prelación a aquellos asociados a las actividades investigativas y experiencias de aprendizaje en los laboratorios de docencia.

Para el retorno a la presencialidad la Universidad diseñó los lineamientos para la programación académica 1-2021 y 2-2021. En el enlace <https://youtu.be/LaeLDgdFLjY> se encuentra el video en el que se difundió la información a la comunidad académica acerca de las cuatro modalidades bajo las cuales se programarían las asignaturas y cursos en los periodos académicos del año 2021.

En medio de la emergencia sanitaria, el Ministerio de Educación Nacional puso en marcha el Plan Padrino, iniciativa que buscaba promover, a través del principio de solidaridad, el intercambio de capacidades y experiencias pedagógicas entre Instituciones de Educación Superior en torno al uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en los procesos formativos. La Universidad hizo parte de las treinta IES que asumieron el compromiso de compartir sus capacidades y experiencias al vincularse como aliados del programa. La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (UNICOLMAYOR, Bogotá), la Institución Universitaria Marco Fidel Suárez (IUMAFIS, Bello - Antioquia) y la Academia Superior de Artes (CORPOASA, Medellín - Antioquia), fueron las instituciones acompañadas por la UCO. Como

resultado de la labor de padrinazgo realizada por la Universidad, se obtuvo el reconocimiento “Solidaridad, resiliencia e innovación, otorgado por la MEN durante la ceremonia de la “Noche de los Mejores” de diciembre del 2021. Durante el proceso de acompañamiento y trabajo colaborativo, se realizaron 28 *webinar*, 5 talleres, 3 tutoriales y 2 OVAS.

Recogiendo las lecciones aprendidas y los logros del año 2020, la Institución aceptó la invitación del MEN a participar en la tercera versión del Plan Padrino (2021). El trabajo realizado, arrojó como resultado 25 *webinar* en los que se contó con la asistencia de 750 profesores; un diplomado en Aprendizaje Invertido, en el que participaron 35 docentes pertenecientes a la Institución Universitaria Marco Fidel Suárez, UNICOLMAYOR y UCO.

Como evidencia de las actividades y acciones antes mencionadas, se cuenta con soportes documentales como registros de asistencia, informes del Plan Padrino, informe de gestión Dirección de Docencia; y evidencias de hecho como las grabaciones realizadas en Zoom y Teams mientras trascurrían los teleencuentros.

Ambientes para la discusión crítica sobre la ciencia, la tecnología, la innovación, el arte, la cultura, los valores, la sociedad y el Estado

El despliegue del compromiso institucional con la promoción de una formación integral se revela en diferentes actividades y eventos institucionales en los que se articulan la labor misional de la docencia, la investigación y la extensión. Desde el año 2005 se desarrolla la Cátedra abierta “Madre de la Sabiduría”, concebida como una estrategia de participación y socialización del conocimiento para apoyar la formación integral. Esta ofrece espacios de reflexión y debate sobre temas y problemáticas de gran importancia y actualidad

en distintos campos del conocimiento, abiertos a la comunidad universitaria y a la sociedad en general. Además, dicha cátedra, busca reflexionar sobre la filosofía institucional y mantener vivo el diálogo fe-razón, fe-cultura, fe-vida.

Cuando se creó la cátedra, también surgieron otras iniciativas académicas como las aulas comunes y las lecciones inaugurales, todas bajo el mismo lente de proyección, promoción y vivencias de la filosofía institucional a través del humanismo cristiano.

Tabla 3. Cátedra Madre de la Sabiduría entre 2015 y 2021

Facultad de Teología y Humanidades Centro de Humanidades Departamento de Familia y Bioética			
Fecha	Tema	Ponente	Asistencia
Mayo 05/2015	Ética de la Responsabilidad Social y Política	Dr. Hernán Alberto Mira Fernández	68
Mayo 03/2017	Universidad y Territorio	Pbro. Dario Gómez Zuluaga	287
Agosto 25//2017	Diálogo Interreligioso. “La experiencia de un católico en el mundo musulmán”	Pbro. Nelson Danilo Guzmán	157
Octubre 20/2017	Cincuenta años de la Reforma Protestante	Pbro. Atahualpa Hernandez Miranda y Pbro. Jorge Armando García	55
Mayo 7// 2018	Resiliencia y resolución de conflictos familiares	Daniela Cardona - Médico Psiquiatra	Virtual
Septiembre 25//2018	Desarrollo y Territorio: ¿Cómo contribuyen las Ciencias Sociales en la implementación de los ODS en el campo profesional y empresarial de la región?	Dr. Héctor Arango Gaviria.	Ciencias Sociales
Mayo7//2019	Ética y Política	Dr. Pedro Tomás Nevado	142
Agosto 16//2019	Algunos aspectos éticos para el discernimiento del actual sistema económico	PhD. Carlos Mario Vargas	287
Mayo 11//2020	Resiliencia y resolución de conflictos familiares	Dra. Danelia Cardona	Virtual
Mayo 22//2020	Perspectivas bioéticas en la asignación de recursos ante el COVID-19	Dra. Marieli de los ríos Uriarte (México)	Virtual
Agosto 18//2020	Giraldo con el tema “Pandemia y Espiritualidad”	Mons. Omar de Jesús Mejía	
Mayo 6//2021	Del dolor a la esperanza	Dra. Eliza Kract Gil	Virtual
Agosto 17//2021	Viaje al Corazón del varón	Dr. Marco Antonio Lome	150

Fuente: Centro de Humanidades UCO.

A nivel institucional se promueve la realización de congresos, asignaturas electivas, prácticas pedagógicas en diferentes programas académicos, salidas de campo, pasantías y agendas de actividad cultural, deportiva y académica. Las Facultades por su parte llevan a cabo diferentes iniciativas académicas (*semana académica de la Facultad, celebración del día de cada profesión, encuentro con los profesores y estudiantes de la Facultad/Programa*) cuya organización está a cargo de profesores y estudiantes con el apoyo institucional, de

acuerdo con la naturaleza y los objetivos de formación de tales actividades. Los propósitos, desarrollos y resultados de dichas iniciativas son diversos, y se concretan en conferencias con la participación de invitados nacionales e internacionales; congresos, seminarios y coloquios con despliegue nacional e internacional; conversatorios y charlas; lanzamientos de revistas y libros; encuentros de comunidades académicas, científicas y artísticas; jornadas de socialización de las de prácticas pedagógicas y profesionales, de

egresados, las cátedras inaugurales de las maestrías y de algunos pregrados, entre otros. Entre los congresos y las cátedras abiertas

desarrolladas en el periodo 2019 - junio 2022, se destacan las siguientes:

Tabla 4. Espacios destacados para la formación integral y disciplinar ofertados por las Facultades y otras dependencias.

Unidad académica	Nombre del evento	Año	No. de asistentes
Facultad de Ciencias Agropecuarias	Etología y bienestar equino	2019	45
	Presentación Magistral charla “Monitoreo y dinámica de poblaciones plaga” en Jornada de actualización para asistentes técnicos del sector ornamental, ICA. Modalidad: presencialidad remota	2020	220
	Presentación Magistral charla “Métodos de monitoreo y comportamiento de trips en el cultivo de crisantemo” en VIII Simposio Internacional de Floricultura (SIFLOR). Modalidad: presencialidad remota	2020	220
	Seminario formativo de inseminación artificial	2021	43
	El papel de FINAGRO en el sector agropecuario colombiano	2022	40
Facultad de Ciencias de la Educación	IX Encuentro de Investigación y Gestión del Conocimiento Red RIGES	2021	250
	Webinar internacional: Equidad e Inclusión en la Educación Superior CINESUP-UCO	2021	85
	VIII seminario internacional de desarrollo profesional de docentes de lenguas extranjeras	2021	280
	Precongreso Territorialidades para la Paz con Justicia Social	2021	150
	I Seminario internacional Cinco Pasitos	2021	250
	Congreso Internacional de Pedagogía: Temas, problemas e investigación Modalidad mixta (presencial y remota)	2022	275
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Seminario de Información en Medios Electrónicos para la DIAN año gravable 2019	2020	73
	Jornada de investigación contable y fiscal Socialización de los servicios del núcleo de apoyo contable y fiscal - NAF - UAE DIAN - UCO	2021	200
	I Encuentro Nacional e Internacional de Contabilidad y Fiscalidad Países participantes: Argentina, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela	2022	300
	Evento del negociador internacional	2022	150
Facultad Ciencia de la Salud	IX Seminario del Adulto Mayor: Nueva mirada al proceso de envejecimiento	2019	87
	X Seminario del Adulto Mayor	2020	50
	XI Seminario del Adulto mayor: Envejecer con dignidad un reto intergeneracional	2021	52

Avances a partir del proceso de acreditación anterior

Unidad académica	Nombre del evento	Año	No. de asistentes
Facultad de Derecho	VIII Jornada de socialización de investigación	2022	83
	Ciclo de conversatorios: Derecho y nuevas realidades. La ruptura y el restablecimiento de la paz: Una nueva introducción a la gestión personal, social y estatal del conflicto para estudiantes de derecho		151
	Semana de la Unión Europea		53
	Diplomado en Responsabilidad Ambiental		8
	Ciclo de conversatorios: Derecho y nuevas realidades. Respeta, defiende, ama y sirve a la vida, a toda vida humana		Sin dato
	Diplomado en derecho de las nuevas tecnologías y la economía digital		23
	Diplomado en nuevas tendencias de la contratación estatal		10
Facultad de Ingenierías	I Seminario de Ingeniería	2019	62
	II Seminario de Ingeniería	2020	86
	III Seminario de Ingeniería	2021	87
	Webinar Charlas de Ingeniería: “Logística de la última milla: desafíos y oportunidades”	2021	122
	XVI Jornada de Exposición de Artículos Científicos	2022	38
Facultad de Teología y Humanidades	Cátedra abierta - Algunos aspectos éticos para el discernimiento del actual sistema económico	2019	287
	VI Precongreso Internacional de Humanismo “Cuerpo, Naturaleza y Transformaciones Sociales”	2020	500
	Cátedra abierta - Viaje al Corazón del varón”	2021	150
	Coloquio Internacional “Fraternidad y amistad social: Una Teología en salida” TeoRed	2021	282
	IX Encuentro Nacional E Internacional de apropiación del conocimiento e innovación social	2021	800
	Intervención artística, aula común departamento de familia, Facultad de Teología y humanidades.	2022	120
	Concierto de aniversario (100 años) del colegio María Auxiliadora de la Hermanas Salesianas	2022	700
Facultad de Ciencias Sociales	Congreso de gestión humana - tendencias y retos	2019	100
	Seminario: “Política nacional en salud mental, una aproximación al contexto departamental”	2019	100
	Foro internacional “Cómo construir la noticia con responsabilidad en tiempo de crisis. La construcción de la noticia con responsabilidad ética”	2020	165
	6° Foro Internacional Desarrollo Local Sostenible: Los derechos humanos en la transformación social (ODS 16)	2020	205
	“Humedales vivos y activos”. Presentación de la serie documental producida por el programa de Comunicación Social	2021	190
	Prohibición del castigo físico en Colombia: : investigación, política pública y retos futuros	2022	95

Fuente: responsable de cada unidad, periodo 2019 y junio de 2022

Los Comités de Currículo y Consejos de Facultad son los espacios para la discusión y apropiación de la ruta establecida por la Institución para los procesos de reflexión curricular. En el ámbito institucional, el Comité de Aseguramiento de la Calidad y el Consejo Académico son los colegiados donde se verifica y valida que se haya dado cumplimiento al análisis conceptual y metodológico requerido en la creación, actualización, divulgación, puesta en marcha y evaluación de los procesos académicos. El proceso termina en el Consejo Directivo, en donde se estudia la información aportada por el

Consejo Académico para definir si se aprueba o no la petición o la solicitud, o si se requiere más y mejor información para tomar la decisión. A estos escenarios en los que se promueve la reflexión, el análisis y el debate, se suman la participación de la Universidad en el Comité Universidad – Empresa – Estado, las tertulias organizadas por la Biblioteca, las revistas académicas y científicas de las diversas áreas del conocimiento, la Emisora Sin Igual FM 93.3, con presencia en los municipios del departamento de Antioquia; el periódico institucional y boletines de las diversas unidades académicas.



Con periodicidad quincenal se desarrolla el Comité Rectoral, presidido por el Rector e integrado por los Directores y los líderes de la unidades estratégicas; su conformación asegura la representatividad y seriedad de los temas que posteriormente tendrán discusión en los órganos de decisión como el Consejo Académico, Directivo y la reunión de Consiliarios respectivamente.

Con respecto a la apreciación de la comunidad académica sobre la promoción de ambientes para la discusión crítica sobre la ciencia, la tecnología, la innovación, el arte, la cultura, los valores, la sociedad y el Estado, se observa que los porcentajes de respuestas positivas estuvieron en un rango entre 65% y el 78% (Tabla 5).

Tabla 5. Percepción de la comunidad universitaria frente a la promoción de los ambientes para discusión crítica sobre la ciencia, la tecnología, la innovación, el arte, la cultura, los valores, la sociedad y el Estado

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Estudiantes	30%	35%	14%	4%	3%	14%
Profesores	31%	44%	15%	3%	1%	6%
Egresados	32%	41%	13%	3%	2%	8%
Directivos académicos	26%	52%	17%	4%	0%	0%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

En la Tabla 6 se recoge la percepción de los estudiantes, profesores, egresados y directivos académicos sobre la eficiencia de políticas y estrategias institucionales asociadas a la formación integral, flexibilidad curricular,

internacionalización e interdisciplinariedad. Con base en las respuestas, de manera general, se considera que las apreciaciones por parte de la comunidad académica son buenas.

Tabla 6. Percepción de la comunidad universitaria frente a la eficiencia de políticas y estrategias institucionales de formación integral, flexibilidad curricular, internacionalización e interdisciplinariedad

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Estudiantes	30%	43%	15%	4%	4%	4%
Encuestados	Muy de acuerdo	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No conoce
Egresados	52%	37%	8%	2%	1%	1%
Profesores	30%	45%	12%	3%	1%	8%
Directivos académicos	26%	65%	9%	0%	0%	0%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Políticas y estrategias institucionales de formación integral, flexibilidad curricular, internacionalización e interdisciplinariedad

La Institución promueve la flexibilidad y la interdisciplinariedad en sus desarrollos curriculares, por medio de las siguientes estrategias: los créditos de formación humanística, las asignaturas electivas, los cursos optativos, el coterminal, las opciones de trabajo de grado; los cursos homologables, suficientables o validables; el reconocimiento de saberes previos, las pasarelas de formación, el doble programa académico, la movilidad intra e interinstitucional, las cuales han sido fortalecidas e integradas al documento “Orientaciones académico-curriculares”.

Las Decanaturas y Coordinaciones de Programa que comparten objetos disciplinares y de conocimiento, pueden programar y ofertar

cursos de manera común, cuidando siempre los propósitos y alcance de la unidad curricular a compartir. En las cátedras interdisciplinarias interactúan profesores y estudiantes de diferentes Facultades y programas, en aras de propiciar el diálogo interdisciplinario para el fortalecimiento de las funciones misionales de docencia, investigación e interacción social; diseñar estrategias para el desarrollo de prácticas académicas y la formulación de proyectos de investigación e interacción social de manera interdisciplinaria.

Los programas académicos han venido incorporando aspectos de flexibilidad, interdisciplinariedad, conexas a las metodologías de enseñanza - aprendizaje que

hacen posible el aprendizaje autogestionado por el estudiante, tales como flipped learning, estudios de caso, los aprendizajes por proyectos y basado en problemas, los cuales se describen en los Proyectos Educativos de Programa (PEP) articulados al PEF y al PEI.

Adicionalmente, los programas académicos han mantenido una estrecha y permanente relación con asociaciones y redes profesionales, en las cuales se debaten aspectos disciplinares y de actualización de planes de estudios, en consonancia con las tendencias de formación nacional e internacional. Anexo relación de participación en redes y asociaciones académicas.

Como estrategia enfocada en consolidar las acciones que se contemplan en el plan de internacionalización institucional, la Oficina de Relaciones Internacionales diseñó en el año 2021 la “Guía para la Internacionalización del currículo”, documento con el que se busca orientar y promover la apropiación de la internacionalización en el quehacer de la Universidad. Con la implementación de la guía se propende por una mayor articulación de la Universidad al contexto globalizado a través

de sus grupos de investigación investigadores, profesores, estudiantes, administrativos desde un enfoque interdisciplinario e intersectorial.

Ante la permanente actualización que permea a la internacionalización del currículo, la Universidad reconoce que es una temática que requiere de un aprendizaje continuo, de tal forma que permita entre los profesores y directivos académicos su apropiación para lograr un impacto positivo en su aplicación. Por ello, la Oficina de Relaciones Internacionales ha venido desarrollando distintas jornadas de capacitación. En el siguiente cuadro se presenta la agenda temática del curso que se llevará a cabo en el mes de julio (2022), orientado por la Dra. María Claudia Aponte González. La capacitación se abordará desde el enfoque de resultados de aprendizaje sobre saberes relacionados con la internacionalización del microcurrículo con una mirada práctica y aplicada facilitando metodologías, herramientas, formatos y buenas prácticas. La capacitación se desarrolla en el marco de la “Guía para la internacionalización del currículo” de la Universidad. **F5C17A18 – Formación en internacionalización del currículo**

Tabla 7. Charla – taller “Formación en internacionalización de currículo” (julio de 2022)

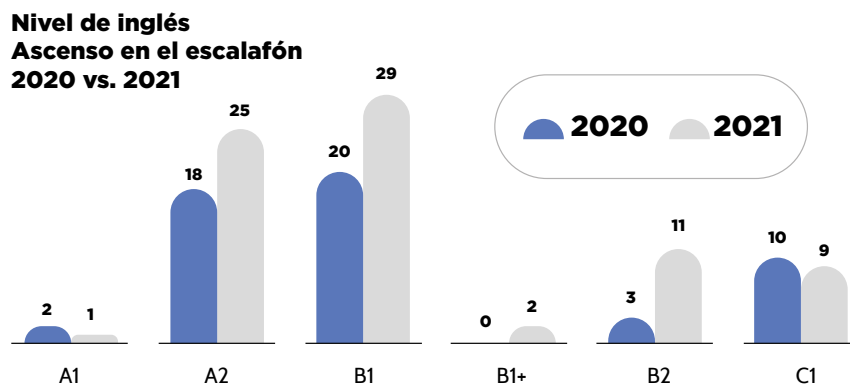
No.	Nombre módulo	Duración	Resultados de aprendizaje	Producto a desarrollar por el participante
1	Competencias multiculturales en el aula.	2 horas	Conozco una ruta metodológica para declarar y evaluar competencias multi culturales en mi asignatura.	Un resultado de aprendizaje declarado con su técnica de evaluación.
2	Enfoque internacional de una asignatura.	2 horas	Identifico varias estrategias para internacionalizar mi asignatura.	Una lista de opciones de estrategias definida.
3	Credenciales alternativas o micro certificaciones.	2 horas	Reconozco las posibilidades de implementar las credenciales alternativas en mi programa académico.	Una lista de opciones de certificaciones definida.
4	Mi perfil global	1 hora	Establezco una ruta estratégica para mi perfil global.	Un formato de ruta diligenciado.

Promoción de una lengua extranjera

Los resultados obtenidos por los profesores en las convocatorias de los años 2020 y 2021 al Escalafón Docente de la Universidad evidencian la mejora consecutiva de los docentes en los niveles de desempeño. En el año 2021, 85 de los 202 profesores de planta demuestran que dominan una lengua extranjera.

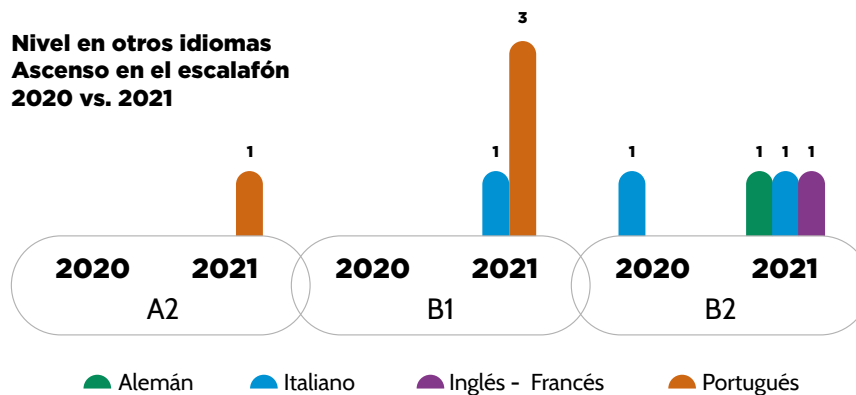
El Centro de Idiomas de la Institución ha acompañado a los profesores en el proceso de formación y verificación del nivel de desempeño, acogiéndose a las orientaciones del Marco Común Europeo.

Gráfica 3. Acreditación de suficiencia en inglés como requisitos para ascenso en el Escalafón Docente



Fuente: Informe Oficina de Relaciones Internacionales

Gráfica 4. Acreditación de suficiencia en otros idiomas como requisitos para ascenso en el Escalafón Docente



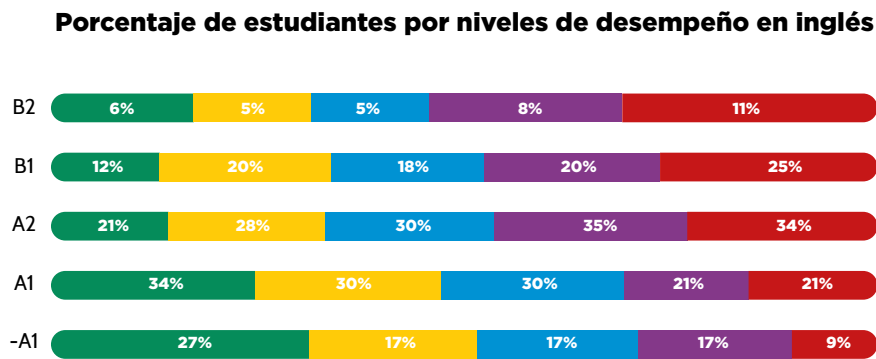
Fuente: Informe Oficina de Relaciones Internacionales

En cuanto a los resultados en las Pruebas Saber Pro, entre 2016 y 2020, en el módulo que evalúa las competencias en el dominio del inglés, se evidencia la mejora consecutiva de los estudiantes de la Universidad en los niveles de desempeño.

La gráfica 5 muestra el porcentaje de estudiantes en cada nivel de desempeño. Los resultados corresponden a aquellos obtenidos por los niveles de agregación en los que se evaluó el módulo de competencias genérico analizado.

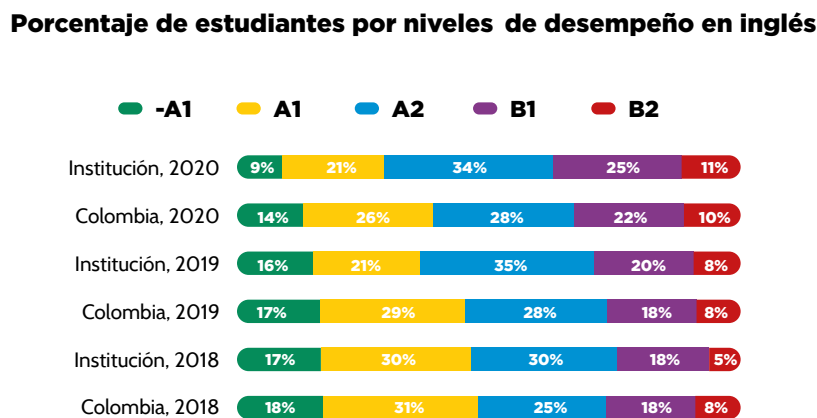
Los resultados ponen de manifiesto el impacto de las disposiciones contenidas en el Acuerdo del Consejo Directivo CD-016 del 03 de octubre de 2017 la Universidad, mediante el cual se modificó la política de fortalecimiento de inglés como lengua extranjera; asimismo, los mecanismos y estrategias contenidas en el plan operativo diseñado por la Oficina de Relaciones Internacionales y a las acciones adelantadas por el Centro de Idiomas para el fomento del dominio de una lengua extranjera.

Gráfica 5. Evolución resultados Saber Pro componente de inglés (2016-2020)



Fuente: <https://www.icfes.gov.co/web/guest/resultados-saber-pro>, 8 de marzo de 2022

Gráfica 6. Evolución resultados Saber Pro componente de inglés de la UCO frente a los alcanzados por el país (2016-2020)



Fuente: <https://www.icfes.gov.co/web/guest/resultados-saber-pro>, 8 de marzo de 2022

El módulo de competencias genéricas de inglés está alineado con el Marco Común Europeo (-A1, A1, A2, B1 y B2); B2 indica el mayor desempeño alcanzado. La suma de los porcentajes puede no ser exactamente 100% debido a aproximaciones decimales.

Los estudiantes de pregrado deben presentar una prueba de ingreso a manera de evaluación diagnóstica durante la jornada de inducción de estudiantes nuevos para establecer el nivel de conocimientos y dominio del inglés y, a partir de los resultados que arroja la prueba, apoyarlos con alternativas diferenciadas disponibles para el logro del dominio de la lengua durante el desarrollo de la vida universitaria hasta alcanzar el nivel requerido para el programa según lo dispuesto en la Política de lengua extranjera.

Para fortalecer la lengua extranjera como factor fundamental para el desarrollo curricular y mejora de los programas que ofrece la Institución, de manera progresiva se ha ido

incluyendo el inglés en la enseñanza temática y en la bibliografía propuesta para las asignaturas.

Se suman a estas iniciativas el Club de Conversación con el cual se propone practicar el idioma que se está aprendiendo, o que ya se domina, sea con hablantes locales o nativos, un curso en *Moodle* y dos *Mocks* gratuitos diseñados para que los estudiantes evalúen el nivel de sus resultados de aprendizaje en el dominio del inglés, la metodología *Collaborative Online International Learning (COIL)* y las *clases espejo*, estas últimas parte de las estrategias de la plataforma de internacionalización en casa de la Universidad.

Para atender las necesidades de los colaboradores de la Universidad se creó el programa **WE ARE UCO** iniciativa con la que se busca ofrecer espacios de capacitación en lengua extranjera, para mejorar sus competencias y mejorar con ello su perfil profesional.

40 AÑOS 1982-2022

UCO Universidad Católica de Oriente

Club de conversación

Mejora tu nivel de inglés,
club de conversación abierto
al público en general.

Gratis

Viernes 5:00 a 6:00 p.m.
Sábado 8:00 a 9:00 a.m.

Mayores informes:
WhatsApp 3206157459 - 604 5699090 ext. 559 y 398
<https://www.uco.edu.co/idiomas/Paginas/default.asp>
Organiza: Idiomas UCO

6045699090 322 569 90 90

www.uco.edu.co

PRUEBAS SABER PRO 2020

Conoce la
prueba Genérica
de INGLÉS.

Idiomas UCO
te acompaña
en este proceso

¡Inscríbete ahora!

LINK:
<https://forms.gle/a7KQSaXPRj1BT3VA>

UCO Idiomas UCO

El Centro de idiomas cuenta con una oferta para el aprendizaje de lenguas extranjeras (inglés, francés, portugués, alemán y español para extranjeros) y su respectiva certificación.

Esta unidad también se constituye en centro de apoyo transversal a todas las Facultades y programas académicos. Desde allí se ofrecieron entre 2019 y 2021 los siguientes servicios:

Tabla 8. Servicios prestados por el Centros de Idiomas (2019 a 1-2022)

REPORTE DEPARTAMENTO DE EXÁMENES Y CERTIFICACIONES					
Año	Estudios De Acta	Homologaciones	Examen Nivelación	Exámenes Virtuales	Aptis
2019	93	249	392	230	102
2020	99	218	235	261	171
2021	121	199	274	119	414
2022-1	23	64	178	49	238

Fuente: Centro de Idiomas

Las TIC en el proceso formativo: estrategia orientada al fomento de la flexibilidad curricular

La Universidad ha venido adelantando distintas acciones encaminadas a la promoción de metodologías activas y variadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediadas por el uso de las TIC, entendidas por la Dirección de Docencia como recursos complementarios y compatibles con la docencia presencial, usados para mejorar aspectos asociados a la adaptación a la vida universitaria, al repaso de aprendizajes previos –prueba diagnóstica, prueba clasificatoria, curso de repaso en temas selectos–, entre otros. Asimismo, se constituyen en un mecanismo para apoyar las iniciativas que estimulan el aprendizaje a lo largo de la vida, facilitando el desarrollo de competencias complementarias a la formación profesional, personal y al ocio.

Desde otra mirada, las TIC ofrecen un amplio panorama para su uso en la consecución y análisis de datos e información, útiles en la toma de la decisión institucional en los procesos administrativos y académicos.

Las acciones institucionales durante los últimos tres años, se orientaron a la modernización de conexiones, el fortalecimiento de infraestructura y la renovación de contratos de mantenimiento y licenciamiento para la plataforma informática de la Universidad. Para el 2021, el logro más importante fue la entrega a la comunidad universitaria de equipos con tecnología streaming con la cual es posible la retransmisión en directo, a través de internet, de las clases, evento o contenido, en formato de audio o de vídeo.

Imagen 2. Recursos virtuales UCO

<https://www.uco.edu.co/ovasuco/Paginas/default.aspx>



A continuación se presentan algunos datos que evidencian la evolución de la Institución en lo que al manejo de TIC respecta.

Tabla 9. Número de estudiantes matriculados en los cursos alojados en la plataforma Moodle por diferentes Facultades

Facultad	Semestres				Total general
	12020	22020	12021	22021	
Ciencias Agropecuarias	918	911	920	928	3677
Ciencias de la Educación	4477	3221	3548	3399	14645
Ciencias de la Salud	1899	1937	2099	2008	7943
Ciencias Económicas Y Administrativas	3674	2540	3247	3044	12505
Ciencias Sociales	3911	2868	3337	3110	13226
Derecho	2531	2248	2427	2283	9489
Ingenierías	3291	2547	2971	2528	11337
Teología y Humanidades	4269	2325	2416	2326	11336
Total general	24970	18597	20965	19626	84158

Fuente: Departamento de virtualidad

Tabla 10. Videos disponibles en Youtube

Video	Número de reproducciones
Matrícula de estudiantes y docentes en Moodle	https://www.youtube.com/watch?v=ITMXZxliwrA&list=PLLgVPdH6vDAbw1iD47HRw2VbkUke6h3vs
Ingreso a Moodle	https://www.youtube.com/watch?v=fyP8SPZ_Mdw&list=PLLgVPdH6vDAbw1iD47HRw2VbkUke6h3vs&index=2
Importar un curso a Moodle	https://www.youtube.com/watch?v=nCZf9MuosCo&list=PLLgVPdH6vDAbw1iD47HRw2VbkUke6h3vs&index=3
Tareas en Moodle: Crear y configurar una tarea	https://www.youtube.com/watch?v=XPEKOrsyhFo&list=PLLgVPdH6vDAbw1iD47HRw2VbkUke6h3vs&index=4
Cuestionarios de Moodle Ejemplo	https://www.youtube.com/watch?v=eHxqxPTvOwA&list=PLLgVPdH6vDAbw1iD47HRw2VbkUke6h3vs&index=5
Cuestionarios de Moodle: Crear preguntas de Verdadero / Falso	https://www.youtube.com/watch?v=iTHQUPYuEVo&list=PLLgVPdH6vDAbw1iD47HRw2VbkUke6h3vs&index=6
Cuestionarios de Moodle: Preguntas de selección múltiple con única respuesta	https://www.youtube.com/watch?v=j2f1FQO7ZqY&list=PLLgVPdH6vDAbw1iD47HRw2VbkUke6h3vs&index=7
Cuestionarios de Moodle: Crear preguntas de Emparejamiento, Apareamiento o de Relación de Columnas	https://www.youtube.com/watch?v=tKaMM-wihro&list=PLLgVPdH6vDAbw1iD47HRw2VbkUke6h3vs&index=8
Cuestionario de Moodle: Creación y configuración básica de un cuestionario	https://www.youtube.com/watch?v=A3zFrZuadqA&list=PLLgVPdH6vDAbw1iD47HRw2VbkUke6h3vs&index=9
Cuestionarios de Moodle: Configurar la visibilidad de un cuestionario	https://www.youtube.com/watch?v=gOgeAoSqUEA&list=PLLgVPdH6vDAbw1iD47HRw2VbkUke6h3vs&index=10
Cuestionarios de Moodle: Disponibilidad de un cuestionario para los estudiantes	https://www.youtube.com/watch?v=plyqo_d1b0Y&list=PLLgVPdH6vDAbw1iD47HRw2VbkUke6h3vs&index=11
Cuestionarios de Moodle: Recomendación para la configuración de las fechas	https://www.youtube.com/watch?v=UAJx9y_OIYc&list=PLLgVPdH6vDAbw1iD47HRw2VbkUke6h3vs&index=12
Cuestionarios de Moodle: Configurar la sección de calificaciones	https://www.youtube.com/watch?v=_35nadztOMY&list=PLLgVPdH6vDAbw1iD47HRw2VbkUke6h3vs&index=13
Cuestionarios de Moodle: Configuración de la sección "Esquema" de un cuestionario	https://www.youtube.com/watch?v=WYda7pe3A38&list=PLLgVPdH6vDAbw1iD47HRw2VbkUke6h3vs&index=14
Cuestionarios de Moodle: Configuración de la sección "revisar opciones"	https://www.youtube.com/watch?v=aCkQxu2ArXA&list=PLLgVPdH6vDAbw1iD47HRw2VbkUke6h3vs&index=15
Cuestionarios de Moodle: Explicación de los elementos de la sección "Revisar opciones"	https://www.youtube.com/watch?v=On-GmWo6hxO&list=PLLgVPdH6vDAbw1iD47HRw2VbkUke6h3vs&index=16
Cuestionarios de Moodle: Explicación de las áreas de la sección de "Revisar opciones"	https://www.youtube.com/watch?v=x9vYE8D2XoY&list=PLLgVPdH6vDAbw1iD47HRw2VbkUke6h3vs&index=17
Cuestionarios de Moodle: Explicación del área "Apariencia"	https://www.youtube.com/watch?v=kbcZSZJWxXk&list=PLLgVPdH6vDAbw1iD47HRw2VbkUke6h3vs&index=18
Cuestionarios de Moodle: Crear preguntas del tipo "respuesta corta"	https://www.youtube.com/watch?v=rjh8AaGDOIE&list=PLLgVPdH6vDAbw1iD47HRw2VbkUke6h3vs&index=19
Cuestionarios en Moodle: Configuración de los pesos de las preguntas asignadas al cuestionario	https://www.youtube.com/watch?v=UuCJHZb5Kpk&list=PLLgVPdH6vDAbw1iD47HRw2VbkUke6h3vs&index=20
Cuestionarios en Moodle: Pasar el banco de preguntas de un curso a otro	https://www.youtube.com/watch?v=pwLcUkpUFTQ&list=PLLgVPdH6vDAbw1iD47HRw2VbkUke6h3vs&index=21
Moodle: enlazar libros digitales en Moodle	https://www.youtube.com/watch?v=QG4lFEVUKS8&list=PLLgVPdH6vDAbw1iD47HRw2VbkUke6h3vs&index=22

Fuente: Departamento de virtualidad

Otro aspecto a destacar se evidencia en los pasos que se han dado con la inclusión de la modalidad de asistencia remota y la utilización de mediaciones pedagógicas digitales,

virtuales y semipresenciales con el apoyo de la tecnología, una lección aprendida resultado de la vivencia de la pandemia COVID-19, tal y como se muestra a continuación:

Tabla 11. Índice de OVA y MOOC.

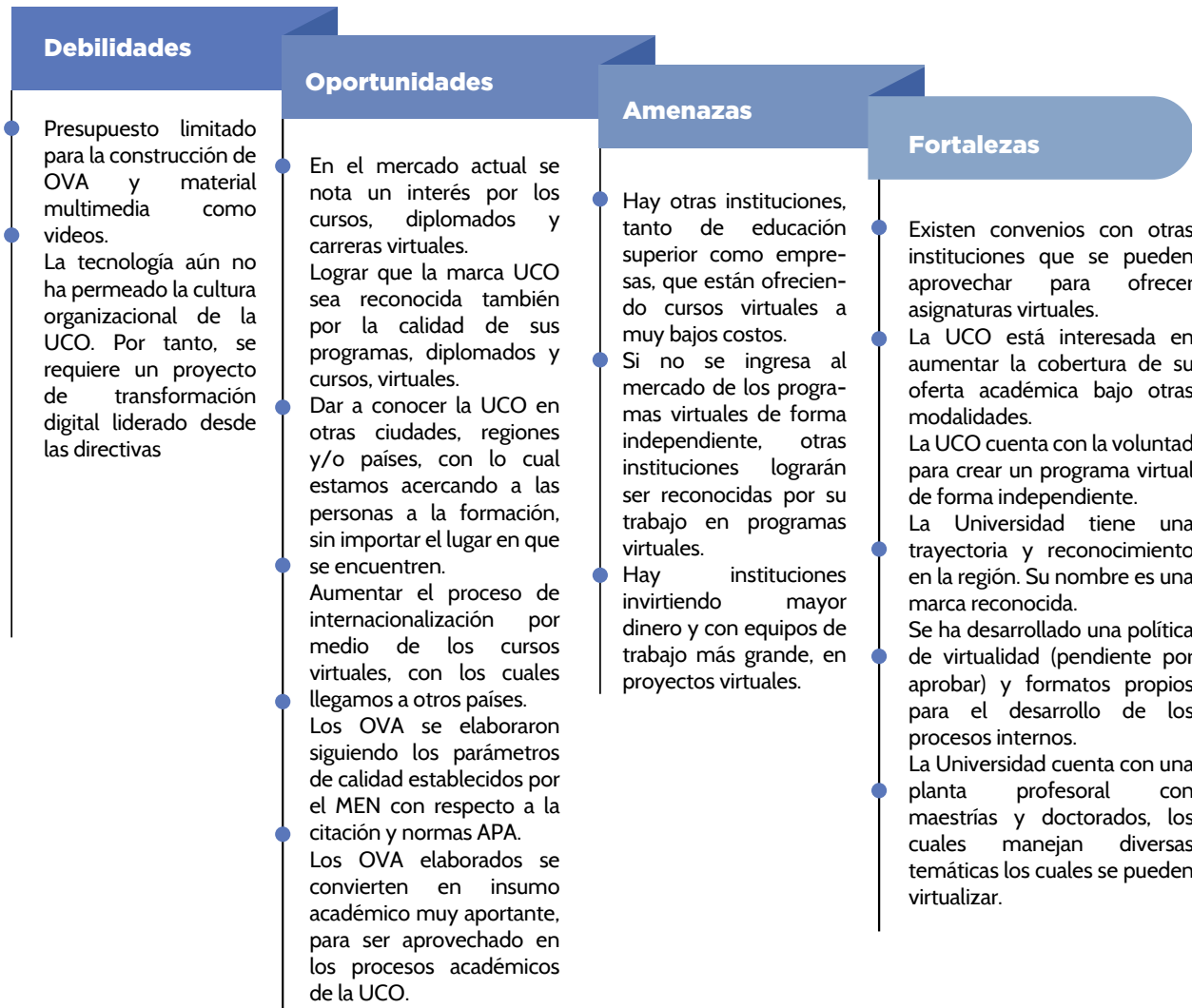
OVA		MOOC	
Flipped Learning: https://rise.articulate.com/share/CH48EaulqsR0m8DBh0MZ9UcQqnKhjVUC	Licenciatura en Lenguas Extranjera	Mariología https://rise.articulate.com/share/mxHjplxvG6fgYaQYLm_-qT6ZDQRd9l92	Facultad de Teología y Humanidades
Matemáticas: https://rise.articulate.com/share/_e63x8fMbvjEVLGRG8Ofk8HDsSNLAq4v	Departamento de Ciencias Exactas y Naturales	De la mano de María https://rise.articulate.com/share/MGkW-2O4wQ5pfBnP1kpEgyN_Wfc-7mik	
Inglés: https://rise.articulate.com/share/zp6mqUN8275QC1MFpDgs_D3XK5a37LxV	Centro de Idiomas	DE CAMINO A BELÉN - Novena de Navidad https://rise.articulate.com/share/Xl5oWu1sq__Wj_ZaSGyEcA_pcxlbIPjy	
Lectoescritura: https://rise.articulate.com/share/5cQys4W5S9K9OsBJ4RtYlO7b_rWScvik	Departamento de Lenguaje	Reflexiones para Semana Santa: “Mirad, estamos subiendo a Jerusalén” https://rise.articulate.com/share/WojeNiqxiFb-bLPY5xkeVjT7pQaPtfXn	
Acompañamiento al estudiante https://www.uco.edu.co/ac/index.html	Dirección de Docencia	Cuidado al niño y al adolescente: Generalidades de los niños https://rise.articulate.com/share/JmdPYfvZi9x-Nucy-t3xBAECCxKOD1ol	Facultad de Ciencias de la Salud
Resultados de aprendizaje https://www.uco.edu.co/ac/ra/introduccion.html			

Fuente: Departamento de virtualidad



En la siguiente matriz DOFA se exponen algunos de los aspectos que han sido resultado de la evaluación sobre el proyecto de transformación digital que involucra la estrategia de los OVA

y MOOC dentro de la oferta académica y desarrollo de la experiencia de aprendizaje en los programas académicos de la Universidad:



Fuente: Departamento de virtualidad

Teniendo en cuenta todos los insumos recolectados y la calificación propuesta por el grupo evaluador, el juicio de valor de la característica se presenta a continuación:

Juicio de valor de la característica 17 Componentes formativos

La característica 17 Componentes formativos CNA 2020 sumada a la característica 18 Componentes pedagógicos y de evaluación

CNA 2020, se asumen equivalentes a la característica 12 Políticas académicas CNA 2015, para efectos de la presente comparación:

Característica 17



Característica 18



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » La Universidad dispone de un conjunto de políticas institucionales orientadas a la gestión curricular, las cuales revisa y actualiza o crea permanentemente con la participación de los órganos colegiados.

La institución ha creado guías y procedimientos metodológicos para apoyar el diseño, creación y autoevaluación de los programas académicos, cuya pertinencia y validez está demostrada en los registros calificados y acreditación de programas obtenidos; también en la inactivación de programas académicos como fruto del análisis fundamentado en los procesos de autoevaluación. Como efecto de lo anterior, los programas académicos responden con criterios de calidad a las necesidades del entorno, significado en la evaluación favorable de las prácticas profesionales y en el desempeño de los egresados. El logro de los resultados de aprendizaje es consecuencia de las estrategias e iniciativas pedagógicas, didácticas y tecnológicas que implementan las facultades y programas, la capacidad para responder a situaciones coyunturales y la orientación a procesos flexibles, interdisciplinarios y de formación integral.

- » La Universidad mantiene, permanente actualización de políticas académicas, recursos y ambientes para la academia, que permiten un mejoramiento continuo tanto en las estrategias que se emplean para la planificación de los procesos académicos, la flexibilización curricular, y que redundan en los resultados positivos de desempeño de los estudiantes.
- » La Universidad ha estructurado estrategias para favorecer la formación integral, la flexibilidad y la interdisciplinariedad, junto con instrumentos como guía, documentos pruebas diagnósticas que contribuyen a aseguramiento de la calidad de los programas académicos, complementado con la identificación de puntos críticos de control que permite identificar y minimizar los riesgos durante el proceso de aseguramiento de la calidad.
- » Las políticas y lineamientos institucionales de orden curricular se han incorporado en la cultura organizacional, materializando los mismos en las diferentes propuestas y actualizaciones curriculares.

- Hay una apropiación por parte de la comunidad académica de las políticas, estrategias, recursos y orientaciones para la gestión de los procesos curriculares y extracurriculares.
- » Incorporación de recursos tecnológicos e informáticos como mediadores en el proceso de enseñanza-aprendizaje y fortalecimiento de los aspectos de flexibilidad.

Fortalecimiento de la cualificación docente en áreas transversales a su labor tales como pedagogía, didáctica, estrategias de evaluación, etc. lo cual se ha conseguido con estrategias y recursos institucionales: Escuela del Maestro UCO; conversaciones pedagógicas, cátedras abiertas, entre otras.

Implementación de los programadores de asignatura y de la figura del "docente enlace de área" lo cual permite el seguimiento y actualización permanente de los contenidos curriculares.

Estandarización de procesos (contenidos, estrategias evaluativas, recursos, etc.) en áreas de formación básica tales como lenguaje y ciencias exactas.

- » La Universidad ha estructurado con todo el cuerpo académico una ruta para el seguimiento, creación y asesoría de programas nuevos, así como las formas institucionales para los procesos de autoevaluación.

La institución por medio de la Dirección de Docencia, viene fortaleciendo los procesos de gestión de la información, sistematización y análisis, permitiendo un conocimiento pleno por parte de las directivas para sus planes de mejora, autoevaluación y formulación de nuevos programas.

Las nuevas dinámicas de la institución por medio de las direcciones en especial la de docencia, viene articulando los diferentes grupos y cuerpos colegiados desde las diferentes sesiones de trabajo, de modo que la comunicación, asesorías y seguimiento tengan mayor seguimiento y claridad; es decir, Consejos de Facultad, académico, comité académico ampliado.

- » La Universidad muestra en su recorrido un seguimiento claro respecto a la construcción, configuración e implementación de políticas institucionales articuladas a la orientación y gestión curricular y extracurricular. En este mismo sentido, se hacen evidentes la creación e implementación de estrategias, recursos y ambientes que están direccionados para el cumplimiento de dichas políticas.

En la Universidad se han venido implementando estrategias orientadas a la planificación académica y curricular, que han permitido el seguimiento a los procesos educativos y formativos.

Se han venido configurando un conjunto de espacios de socialización, diálogo y discusión (conversaciones pedagógicas, asambleas de estudiantes, colectivos de diálogo y discusión, etc.) donde se abordan de forma crítica temáticas de diversa índole acorde a las problemáticas, académicas, investigativas, sociales, económicas, políticas, culturales, educativas, etc.

En la Universidad se ha venido configurando un escenario educativo a partir del cual poder llevar a cabo proceso de formación que permitan y posibiliten el intercambio de saberes, la atención interdisciplinar a problemas de frontera, el desarrollo articulado de procesos flexibilización académicas e investigativa.

- » La Universidad ha diseñado políticas y estrategias tendientes fortalecer la formación integral, flexibilidad curricular, internacionalización e interdisciplinariedad, las cuales han sido articuladas y compartidas con la comunidad académica.

La Universidad ha generado espacios para fortalecer la permanencia y calidad académica de los estudiantes de los diferentes programas, destacándose el proyecto pedagogos y las monitorias.

La Universidad cuenta con convenios vigentes y activos a nivel nacional e internacional que reflejan el relacionamiento y conocimiento del medio.

- » La Universidad ha dispuesto desde la Dirección de Docencia y desde las coordinaciones de programa instrucciones y lineamientos semestrales para la asignación docente y para la planificación de las actividades y ejecución de las funciones sustantivas, esto facilita el seguimiento y alineación de las estrategias académicas a las directrices que se imparten. Además, se ha generado un proceso de capacitación continua y acompañamiento desde la dirección de docencia para la generación de resultados de aprendizaje, tendencias en la formación superior, entre otros temas que permiten al docente ir adaptándose a las condiciones y necesidades del contexto y de los estudiantes.

- » Haber tenido en cuenta los Resultados de Aprendizaje en las cartas descriptivas de las asignaturas para estar acorde con los estándares internacionales.

Implementación de estrategias de seguimiento al proceso educativo de los estudiantes desde su ingreso hasta su egreso aplicando las Pruebas Diagnósticas (ajustadas según competencias ICFES), usando OVAs de repaso en las tres áreas transversales (matemáticas básicas, lectoescritura e inglés), apoyando la preparación de los estudiantes para presentar las pruebas Saber PRO.

Oportunidades de mejora

- » Proponer componentes formativos institucionales, que orienten a los programas académico en la gestión e implementación de los R.A. en el desarrollo de las asignaturas, fundamentado en un Instructivo que pueda aplicar el docente en la orientación de su asignatura durante el semestre académico.
- » Mejorar procesos de análisis, a los resultados de aprendizaje declarados, que permitan identificar avances o debilidades en el resultado.
- » Analizar las oportunidades que se tienen respecto a las prácticas empresariales e investigativas para una mayor inmersión en la vida laboral y de emprendimiento con el propósito de confrontar de manera más efectiva las competencias y resultados de aprendizaje.

» Continuar la formación en los resultados de aprendizaje y lograr que impacte de manera transversal los diseños curriculares: planes de estudio, competencias, evaluación, metodologías y estrategias pedagógicas y didácticas, así mismo, diseñar e implementar estrategias para hacer seguimiento a los niveles de dominio durante el proceso de formación, evaluaciones intermedias a nivel de competencias genéricas, y específicas para emprender acciones de mejora oportuna.

» Incentivar espacios de discusión crítica sobre la ciencia, el territorio, el ambiente, etc., en orden a favorecer la interdisciplinariedad.

» Estimar otras áreas, campos y lugares para el desarrollo académico de nuevos programas en áreas afines a la región y su potencial cultural como las artes y las humanidades.

La Universidad debe seguir trabajando en la incorporación de las apreciaciones de la comunidad académica en los planes de mejoramiento y la creación de estrategias que permitan hacerlos efectivos y reflejen estas recomendaciones en la institución.

» Se espera que las políticas creadas con el propósito de dar respuesta a las diferentes situaciones, problemáticas y retos presentes para la Universidad, tengan una batería de estrategias, recursos y ambientes claramente definidos que le permitan su operacionalización oportuna y eficiente.

Seguir creando escenarios de diálogo y debate donde, con un perfil académico-argumentativo se trabajen temas y problemas de coyuntura local, nacional e internacional.

» Implementar estrategias y políticas diseñadas que garanticen, la consolidación de una cultura de mejora permanente, consolidación de procesos académicos para que se dé el aprendizaje a lo largo de la vida y se vea reflejado en la consolidación del Proyecto Educativo.

» Facilitar más recursos de apoyo para la formación y acceso a bases de datos y simuladores que amplíen el espectro de formación con nuevos recursos.

Plantear una revisión detallada del sistema de registro y admisiones para los posgrados que responda a la naturaleza de los programas y sea más operativo y auto gestionable.

Fortalecer los espacios de formación en emprendimiento e innovación que participen los estudiantes para la generación de ideas y acercamiento a la ciencia, la tecnología y solución de problemas para las empresas, la comunidad y el estado.

» Establecer un modelo de gestión para la planeación estratégica interdisciplinaria que facilite la revisión de los micro currículos a fin de orientar al cuerpo docente en lo que respecta al logro de competencias y/o resultados de aprendizaje específicos a tono con las lecturas del entorno y su prospectiva.

Proponer un modelo de gestión académico-administrativo fuerte para la oferta de programas soportados en diseños a la medida (educación continua) y formación para el trabajo y el desarrollo humano, así como para una oferta técnica y tecnológica que vaya más con la dinámica y desarrollo social hacia el emprendimiento y las necesidades de los sectores económicos reales, para con ello fortalecer más el papel protagónico que se tiene desde la apuesta misional a ser el eje del desarrollo regional [(en perspectiva de formación).

Fortalecer desde los aspectos administrativos, técnicos, operativos las áreas de conexión con el sector externo (egresados y prácticas profesionales) para que cumplan un papel más eficiente que fortalezca los procesos internos académicos, desde la actualización de currículos y de modalidades investigativas y hacia afuera para que genere mayores niveles de confianza al dar respuesta efectiva a las necesidades del territorio.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 17 Componentes formativos CNA 2020

En el marco del aseguramiento de la calidad y la pertinencia de sus programas académicos, la Universidad ha diseñado y actualizado declaratorias institucionales asociadas a la gestión curricular entre las que se encuentran la Política sobre el Sistema Integral de Créditos Académicos, la Política de Posgrados y las Orientaciones académico-curriculares. En cuanto a la formación integral, la flexibilización curricular, la interdisciplinariedad, la internacionalización y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, se han desplegado estrategias, programas y acciones en donde se evidencian avances importantes.

El fortalecimiento en el uso de las TIC demuestra la adaptación de la UCO a los cambios, especialmente los generados por la pandemia COVID-19; asimismo, la eficacia de las políticas y estrategias institucionales para el aprendizaje de lenguas extranjeras por parte de

profesores y estudiantes muestran una mejora progresiva.

La institución ha mantenido y enriquecido la oferta de los espacios orientados al fomento de la reflexión y discusión en diversas problemáticas, los cuales han contribuido a consolidar la formación integral e interdisciplinaria.

La Universidad Católica de Oriente ha venido promoviendo su desarrollo institucional en el marco de las políticas nacionales de evaluación y mejoramiento de la calidad de la Educación Superior que han favorecido la autoevaluación, la acreditación institucional y de programas académicos. Este camino de la UCO en el refinamiento de sus prácticas curriculares y académicas marca el compromiso y reto hacia la implementación efectiva de las disposiciones vigentes y de aquellas aprobadas recientemente por los órganos de gobierno de la Institución.

Característica 18. Componentes pedagógicos y de evaluación

“La Institución deberá dar cuenta de los mecanismos y estrategias implementadas efectivamente para lograr la articulación de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, con miras al logro de los resultados de aprendizaje propuestos, al mejoramiento continuo y a la innovación pedagógica y académica”.

Formación continua desde la Escuela del Maestro Uconiano

La Universidad, en su compromiso con el desarrollo de competencias en sus profesores que ayuden a cualificar su perfil y mejorar la calidad de la docencia, la investigación y la gestión académico-administrativa, ha dispuesto como escenario de formación la Escuela del

Maestro UCO, desde donde cada una de las Facultades viene desarrollando un diplomado que responde a las necesidades puntuales definidas por cada unidad académica. Este proceso está articulado a los 10 diplomados que se detallan en la siguiente Tabla:

Tabla 12. Diplomados en el marco de la Escuela del Maestro Uconiano

Facultades o dependencias	Nombre de los diplomados	No. profesores
Facultad de Ciencias Agropecuarias	Fortalecimiento de la gestión académica desde adentro	12
Facultad de Ciencias de la Educación	Pedagogías Críticas y su derivación didáctica, curricular, evaluativa e investigativa	47
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Rediseño curricular	25
	Fortalecimiento de las Capacidades para la Innovación y el Emprendimiento	22
Facultad Ciencia de la Salud	Formación en Investigación en Ciencias de la Salud	22
Facultad de Derecho	Formación en Investigación con énfasis en ciencias jurídicas	12
Facultad de Ingenierías	Investigación y producción científica	25
Facultad de Teología y Humanidades	Pedagogía y Didáctica de la Educación Virtual y prácticas profesionales	10
Facultad de Ciencias Sociales	Tendencias en Investigación en Ciencias Sociales	22
Departamento Ciencias Exactas y Naturales	Investigación e Innovación en la enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales	9

Conversaciones pedagógicas en línea

Para el año 2020 la Dirección de Docencia creó “Conversaciones pedagógicas en línea”, un espacio de formación a partir de la interacción, el diálogo, la socialización de experiencias y la transformación de realidades; es la posibilidad de interacción en escenarios intersubjetivos, de la voz de los docentes, de sus saberes y de sus posibilidades, <https://www.uco.edu.co/academica/Paginas/webinar.aspx>. El número de *webinars* llevados a cabo entre los años 2020 y el 2021, ascienden a 58.



Otros escenarios

Como ya se ha mencionado antes, en el marco de los compromisos institucionales conexos al aseguramiento del aprendizaje, se viene refinando el diseño curricular de los planes de estudio en términos de competencias, resultados de aprendizaje y mecanismos de evaluación, para ello la Dirección de Docencia ha propiciado diversas tácticas entre las que se encuentran:

- » La participación de los profesores en el curso: “RESULTADOS DE APRENDIZAJE: ¿Cómo implementarlos desde un enfoque de coherencia institucional?”, ofrecido por la Corporación PENSER, <https://www.penser.org/resultados-de-aprendizaje>
 - » La creación de dos objetos virtuales de aprendizaje (OVA), destinados a formar a los profesores en el acompañamiento a la permanencia y al diseño y medición de resultados de aprendizaje:
- Acompañamiento al estudiante <https://www.uco.edu.co/ac/index.html>
 - Resultados de aprendizaje <https://www.uco.edu.co/ac/ra/introduccion.html>
- » Participación tanto en los foros como en los talleres sobre aprendizaje y calidad en la educación superior promovidos por el MEN
 - » La formación en gestión curricular y aseguramiento de la calidad, promovida a través del curso “Generalidades para la gestión educativa en clave de calidad”
 - » Certificación SENA en proceso de evaluación y certificación de competencias laborales
 - » El diplomado en Aprendizaje invertido en el que participaron catorce docentes de la Universidad

Prueba diagnóstica

Derivado del seguimiento permanente y sistemático al análisis de la prueba diagnóstica, sumado al estudio de las asignaturas ubicadas en los primeros niveles de los pregrados, que exhiben mayores tasas de repitencia y reprobación, se diseñaron a finales del año 2021, los objetos virtuales de aprendizaje en

inglés, matemáticas y lecto escritura; como herramienta para apoyar el repaso y tránsito fluido de los estudiantes de nuevo ingreso a la vida universitaria. El ejercicio fue realizado por los líderes del Centro de Idiomas, del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, y de del Departamento de Lenguaje, en asocio con la asesora en virtualidad de la Universidad.

Tabla 13. Resultados de los estudiantes de nuevo ingreso en la prueba diagnóstica (1-2022)

FACULTAD	PROGRAMA	No. estudiantes que presentaron la prueba	No. de estudiantes que aprobaron	No. de estudiantes que reprobaron	Nota máxima	Nota mínima	Promedio
Ciencias Agropecuarias	Agronomía	11	0	11	2.3	0.0	1.8
Ciencias Agropecuarias	Zootecnia	10	0	10	2.9	0.0	1.7
Ciencias de la Salud	Enfermería	32	2	30	3.5	0.0	1.8
Ciencias de la Salud	Nutrición y Dietética	19	1	18	3.3	0.0	2.1
Ciencias Económicas y Administrativas	Administración de Empresas	28	3	25	3.2	0.0	1.8
Ciencias Económicas y Administrativas	Comercio Exterior	42	2	40	3.5	0.1	1.8
Ciencias Económicas y Administrativas	Contaduría Pública	29	1	28	3.1	0.0	1.6
Ingenierías	Ingeniería Ambiental	13	0	13	2.9	0.0	1.5
Ingenierías	Ingeniería de Sistemas	61	6	55	3.5	0.0	1.9
Ingenierías	Ingeniería Industrial	24	1	23	3.0	0.1	1.8
Ingenierías	Ingeniería Electrónica	3	0	3	2.4	1.0	1.6
Ciencias Sociales	Comunicación Social	8	0	8	2.7	0.3	1.6
Ciencias Sociales	Psicología	41	2	39	3.3	0.0	1.8
Ciencias Sociales	Trabajo Social	5	0	5	2.4	0.0	1.4
Derecho	Derecho	31	1	30	4.0	0.0	1.9
Ciencias de la Educación	Lic. Educación Física, Recreación y Deportes	14	1	13	3.3	0.0	1.5
Ciencias de la Educación	Lic. Ciencias Naturales	7	0	7	2.0	0.0	1.2
Ciencias de la Educación	Lic. Educación Primera Infancia	5	0	5	2.7	0.0	1.2
Ciencias de la Educación	Lic. Educación Religiosa	2	0	2	1.7	1.0	1.4
Ciencias de la Educación	Lic. Lenguas extranjeras	30	2	28	3.4	0.0	1.9
Ciencias de la Educación	Lic. Filosofía	4	0	4	2.6	0.0	1.5
Teología y Humanidades	Teología modalidad virtual	7	0	7	2.8	1.6	2.4
	TOTAL	426	22	404	4.0	0.0	1.7

Programación de las evaluaciones y entrega de resultados

Desde la docencia, los profesores planean y desarrollan actividades evaluativas, seleccionando estrategias e instrumentos de evaluación acordes con la naturaleza del programa académico, evidenciado en los microcurrículos de cada programa académico y en el programador de cada asignatura.

A través de la circular emitida semestralmente por la Dirección de Docencia asociada a la jornada de inducción y re-inducción docente, se les indica a los profesores que durante la primera sesión de clase deben proporcionarles a sus estudiantes: (a) el detalle de los objetivos y contenidos de la asignatura, (b) las fechas de los momentos evaluativos, (c) la bibliografía recomendada, (d) los criterios bajo los cuales realizará el registro de asistencia a clase. Asimismo, les deben informar a sus estudiantes, según lo establece el Reglamento Estudiantil de Pregrado, que tienen derecho a conocer, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su presentación, el resultado de toda evaluación presentada; y a revisar, con el profesor, la evaluación en el momento de la entrega. Si revisada la evaluación, el estudiante no está satisfecho con la calificación asignada, tiene derecho a solicitar segundo evaluador. **F5C18A1 - Circular informativa Jornada de inducción y reinducción docente 1-2022**

La retroalimentación del porqué de la nota es un derecho del estudiante y es deber del profesor, socializar con él los resultados de las evaluaciones, así como las claridades con relación a los criterios que se tendrán en cuenta para cada examen o trabajo.

Caracterización estudiantil

Desde el Programa Pedagogos, la Universidad ha planteado acciones institucionales tendientes a fortalecer de la caracterización la comunidad estudiantil, asimismo la implementación de estrategias que propendan por el desarrollo

integral, a través de la articulación entre unidades académico-administrativas. En esta Dirección los avances logrados a la fecha son:

- » Diseño del documento maestro “Orientaciones generales para el proceso de admisión y entrevista.
- » Estimación del perfil cognitivo de los estudiantes de nuevo ingreso
- » Caracterización sociodemográfica de los estudiantes de nuevo ingreso

Desarrollo estudiantil

En el marco de la ruta configurada por los momentos: ingreso, permanencia, avance con calidad y graduación, se han iniciado varias acciones que tienden a fortalecer la el acompañamiento a nuestros estudiantes, con el fin de generar alertas tempranas y brindar una orientación oportuno, según sea la necesidad individual de cada uno –formación situada y diferenciada–.

Profesor Pedagogo

En los lineamientos relacionados con el plan de trabajo del profesor de planta 1-2022, el Comité de Directores aprobó los criterios de la labor de acompañamiento a los estudiantes bajo los siguientes criterios:

- » Docente Pedagogo - Programa Mentoría. Cada docente-pedagogo/docente-mentor acompañará entre 30-40 estudiantes. **Dos (2) horas**
- » El docente enlace Pedagogo de cada Facultad: **tres (3) horas**
- » El profesor que cuente dentro de su asignación con el rol **docente-pedagogo/docente-mentor**, debe acreditar la realización del curso orientado por la profesora líder del Programa Pedagogos

Caracterización de los estudiantes en términos de los resultados cuantitativos

A partir del segundo periodo académico del año 2021, la Dirección de Docencia viene realizando un estudio preliminar a partir de 1-2018, acerca de los resultados alcanzados por los estudiantes en el desarrollo de las asignaturas cursadas. Para el análisis se hace uso del tablero Power BI. Con esta acción la Universidad busca identificar los aspectos que generan la brecha entre los estudiantes que obtienen altas desempeños y los que no, para diseñar estrategias que estimulen la recuperación de los estudiantes que no han alcanzado los aprendizajes esperados.

La caracterización de los resultados de aprendizaje se revisa en el Comité de Currículo del programa, facilitando con su interpretación, la comprensión en torno a la pluralidad de necesidades, habilidades, intereses, ritmos de avance y limitaciones en el aprendizaje de los estudiante, para consolidar, modificar o resignificar la práctica pedagógica de los profesores y las estrategias evaluativas en función de los propósitos formativos, los perfiles de ingreso y egreso, y de los hallazgos de la caracterización.

Pasarelas de formación

Teniendo presente que los estudiantes que llegan a la Universidad provienen principalmente de un entorno socioeconómico inserto en los estratos 1, 2 y 3, lo que se constituye es un factor de riesgo para su ingreso a la educación superior, la Universidad ha diseñado el programa de integración académica entre la Educación Media y la Institución, con el propósito de facilitar el proceso de inserción de los jóvenes a la vida universitaria y su avance hacia la formación profesional mediante el fortalecimiento de competencias básicas y específicas conducentes al reconocimiento y homologación de contenidos curriculares.

La iniciativa ofrece en el currículo de los colegios, asignaturas básicas y electivas homologables en la Universidad.

La integración académica entre la UCO y las instituciones educativas se inició en noviembre de 2021 con las siguientes instituciones educativas ubicadas en municipios del Oriente Antioqueño: Institución Educativa PÍO XI del municipio de La Unión; Colegio María Auxiliadora del municipio de La Ceja y Colegios Aire Libre e I.E Pbro. Luis Rodolfo Gómez Ramírez del municipio de El Santuario.

Actualización del Reglamento Estudiantil de Pregrado

La Universidad ha venido adelantando la revisión del Reglamento Estudiantil de Pregrado, conducente a la actualización de dicha declaratoria. Para orientar el ejercicio, el Consejo Académico ha establecido la siguiente ruta:

- » Nombramiento de la comisión de Decanos responsable del proyecto
- » Divulgación del proyecto de actualización del reglamento a través de los canales y medios de comunicación institucionales
- » Revisión por parte de los integrantes de los Consejo de Facultad, representantes estudiantiles y profesores
- » Entrega de aportes por parte de las mesas de trabajo
- » Elaboración del borrador por parte de la Comisión de Decanos
- » Entrega del primer avance al Consejo Académico por parte de la Comisión de Decanos
- » Incorporación al documento de los ajustes por parte de la Comisión de Decanos
- » Socialización ante los estudiantes, profesores y Consejos de Facultad
- » Entrega de la versión final del documento al Consejo Académico por parte de la Comisión de Decanos
- » Aprobación por el Consejo Directivo

En la Tabla 14 se recoge la percepción de los estudiantes, profesores y egresados sobre la evaluación estudiantil, la cual apunta a resultados satisfactorios. A pesar de ser valores positivos, es importante realizar un seguimiento permanente de los criterios y mecanismos en coherencia con la creación y actualización de las declaratorias institucionales -creación de la

Política sobre el Sistema Integral de Créditos Académicos y del documento *Orientaciones académicas curriculares*; actualización del Reglamento Estudiantil de Pregrado y de la Política de Posgrados, entre otras- las cuales se están ajustando para responder con oportunidad y pertinencia a la nueva política nacional.

Tabla 14. Percepción de la comunidad universitaria frente a las políticas, criterios y mecanismos de evaluación a los estudiantes

Encuestados	Muy de acuerdo	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No conoce
Estudiantes	42%	36%	12%	6%	2%	2%
Profesores	36%	40%	15%	4%	1%	4%
Egresados	45%	41%	10%	2%	1%	1%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Teniendo en cuenta las evidencias acopiadas y la calificación propuesta por el grupo evaluador, el juicio de valor de la característica se presenta a continuación:

Juicio de valor de la característica 18 Componentes pedagógicos y de evaluación

La característica 17 Componentes formativos CNA 2020 sumada a la característica 18 Componentes pedagógicos y de evaluación

CNA 2020, se asumen equivalentes a la característica 12 Políticas académicas CNA 2015, para efectos de la presente comparación:

Característica 17



Característica 18



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » Escuela del Maestro UCO y conversaciones pedagógicas para el fortalecimiento de competencias pedagógicas, didácticas.

Rubricas de evaluación estudiantil definidos en el reglamento estudiantil que dan claridad al proceso, lo transparentan y lo hacen objetivo.

Actualización de los microcurrículos incorporándoles resultados de aprendizaje lo que orienta con mayor precisión las estrategias evaluativas hacia el cumplimiento de los mismos.

- » El CICEP como una estrategia de formación y cualificación del personal tanto desde el diseño e implementación de estrategias institucionales como del apoyo en programas externos a nivel de posgrado, de formación continua y de espacios de interacción en materia ciencia, tecnología e innovación.

El programa pedagogos como un acompañamiento al estudiante durante todo el proceso académico, que permite identificar e intervenir los riesgos de deserción

- » El programa pedagogos y otras figuras de mentoría y monitoría académica aportan a fortalecer el acompañamiento de los estudiantes de una manera transversal a su formación, es decir, tanto en lo académico como en lo humano y familiar. Estos programas han sido exitosos en cuanto aportan a generar alertas tempranas que permitan focalizar acciones desde la dirección de pedagogos para que los estudiantes que tienen necesidades particulares puedan ser atendidos y reciban orientación para toma de decisiones asertivas.

Las conversaciones pedagógicas en línea son un espacio abierto por la universidad para el aprendizaje, la difusión y la discusión de temas pertinentes de diversa índole, todos apuntando a la calidad de los procesos institucionales y a la sostenibilidad de la universidad como eje central de la sociedad y de la productividad responsable.

- » La Universidad Católica de Oriente ha desarrollado mecanismos y estrategias de articulación de los procesos para el logro de sus objetivos de calidad como son los de formación continua desde la escuela del maestro Uconiano, las pruebas diagnósticas y la actualización del reglamento estudiantil que ha contado con una amplia participación de los estudiantes.

- » Apertura y disposición de la Dirección de Docencia para la actualización, formación y enseñanza de procesos académicos a la comunidad docente.

- » En la Universidad existen espacios que posibilitan la discusión (inducción de docentes, conversaciones pedagógicas, comités o colectivo de docentes, entre otros) que contribuyen a la formación de los docentes y que articulan necesidades, oportunidades y capacidades.

Existe un sistema de evaluación que da respuesta a los procesos académicos de los estudiantes.

Se hace evidente en la apuesta institucional unas políticas claras que orientan los procesos evaluativos y que al mismo tiempo se articula al desarrollo de las actividades académicas.

- » La institución, en congruencia con la misión y su servicio a la comunidad, cuenta con un equipo profesional para la atención integral de todos los miembros, en especial para los alumnos, desde la estrategia viva de pedagogos, admisiones y registro, las respectivas facultades con sus puertas abiertas, así como los departamentos transversales a la formación integral; además, servicios que amplían la atención como bienestar y el centro de escucha.
- » La Universidad ha diseñado y mantenido en el tiempo acciones encaminadas a formar a los docentes en actividades propias del quehacer universitario, destacándose la capacitación en resultados de aprendizaje (RA) e internacionalización del currículo, mejorando el perfil y calidad de la docencia.

La Universidad viene gestando procesos de actualización del Reglamento Estudiantil de Pregrado, que se ajusta a las necesidades del medio.

- » En cuanto a la existencia de los espacios de discusión, la universidad ha crecido en las dinámicas de apertura para que la comunidad académica se encuentre tanto desde el aspecto académico como desde la interacción social. Ha conseguido diversificar, desde su misión y visión, espacios que complementen la formación continua de los docentes. Además de ello, se resalta la recepción de la universidad para fortalecer a sus maestros en tanto a lo que compete a su formación, con el fin de generar excelencia académica.

Con respecto al sistema institucional de evaluación estudiantil conserva una estructura ordenada dado que el estudiante conoce con antelación el sistema de evaluación: con lo anterior, es de resaltar que el sistema de evaluación está en completa consonancia con el desarrollo que se espera del estudiante desde la estructura institucional, lo que indica que el carácter evaluativo tiene con mayor preponderancia una línea descriptiva que normativa, lo que conlleva a una caracterización estudiantil de mayor alcance

- » La Universidad tiene mecanismos de trazabilidad a través de pruebas diagnósticas, para evidenciar el avance en el proceso académico y evidenciar en salida a través de los análisis de resultados de pruebas saber pro.

Oportunidades de mejora

- » Validar con los estudiantes y profesores los mecanismos y estrategias implementadas para adelantar la evaluación de los aprendizajes, previas acciones de socialización y conocimiento acerca de estas, para reducir las apreciaciones negativas o el desconocimiento que tienen un porcentaje no muy alto, pero sí significativo de miembros de ambos grupos de interés, y alcanzar un reconocimiento y una legitimación plena de las herramientas de evaluación.

Ajustar los sistemas y mecanismos de evaluación como medios de verificación de los resultados de aprendizaje.

- » Comprender que las estrategias de evaluación de los estudiantes no se tratan solo de medir el nivel de aprendizaje, sino de poder mejorar los estándares académicos y monitorear los resultados de aprendizaje

Analizar la oportunidad que se tiene durante la prueba diagnóstica de poder conocer la variedad de conocimientos que permita una mejor orientación hacia el área de conocimiento en la que se puede enfocar el estudiante.

- » Fortalecer y sensibilizar en los espacios de capacitación en manejo de rubricas para docentes que aún no implementan estas actividades evaluativas.

Revisar el reglamento estudiantil incorporando alternativas de evaluación adicionales o para el seguimiento como por ejemplo credenciales, insignias, entre otras que faciliten en el estudiante la disposición al aprendizaje, además de facilitar en los procesos de flexibilización curricular.

- » Es importante para la universidad promover la creación de escenarios colaborativos en los cuales, desde las distintas instancias académicas, investigativas y de extensión se posibilite la participación de los docentes como actores de procesos de discusión, debate, diálogo, de forma que fomente la formación académica de los mismos.

Se hace necesario la creación de un sistema de evaluación más integral que articule los procesos académicos, educativos y formativos presentes en la institución.

Creación de escenarios de discusión colectiva en los cuales se evalúen cada determinado tiempo (3 a 5 años) las políticas, criterios y mecanismos de evaluación implementados durante ese periodo.

- » Resignificar la Escuela del Maestro Uconiano (EMU), para que sus módulos y estrategias de aprendizaje estén en el marco de la pedagogía y la didáctica, así como la recuperación de asuntos de innovación pedagógica desde las nuevas tendencias de la cultura emergente en la bina docencia - aprendizaje, lo que permite fortalecer el modo de comprensión del modelo pedagógico y su implementación dentro de la institución.

- » Construir herramientas ágiles para la evaluación y actualización de los PEF y PEP para que estén en concordancia con las declaratorias Institucionales.

Implementar estrategias que den cuenta de los análisis realizados en las pruebas saber Pro y diagnóstico de ingreso de los estudiantes que permitan mejoras en el proceso académico.

- » Fortalecer los espacios de discusión con la permanente apertura a la visita de expertos, charlas, organización de coloquios y jornadas académicas.

La Universidad cuenta con espacios de discusión y formación a través de los Comités de Currículo de cada programa y la escuela de maestros UCO, que busca fortalecer los procesos pedagógicos y los mecanismos de evaluación.

- » Mejorar continuamente la relación de los sistemas de información entre los procesos y resultados de evaluación, de manera que se disminuya operatividad y se obtenga de manera oportuna los resultados la admisibilidad del aspirante, con el fin de consolidar el proceso de matrícula del estudiante de nuevo ingreso.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 18 Componentes pedagógicos y de evaluación CNA 2020

A través de sus reflexiones y actuaciones, la Universidad ha venido promoviendo el mejoramiento continuo del profesorado en las diversas áreas de conocimiento, el uso de las TIC en los ambientes de aprendizaje, el dominio de las habilidades comunicativas en lengua extranjera y la actualización en estrategias pedagógicas. De otro lado, ha comenzado a implementar mecanismos y estrategias orientadas a evaluar y valorar el nivel desempeño de los estudiantes con el propósito de atender la diversidad de condiciones psicológicas y cognitivas que ellos presentan, respondiendo con ello a una formación situada y diferenciada.

Las acciones implementadas a través del Programa Pedagogos para realizar el seguimiento a la trayectoria narrativa del estudiante han generado resultados progresivos en la permanencia y mejora de los resultados académicos.

En la búsqueda de la alineación con las normativas ministeriales, las cuales tienen como objetivo la implementación de políticas académicas que respondan por el seguimiento de los resultados académicos y la transición a la puesta en marcha de las nuevas orientaciones académico-curriculares institucionales, recientemente aprobadas por los órganos de gobierno de la Universidad, se hace necesario actualizar los proyectos educativos -institucional, de facultad y programa-, incorporando en ellos la concepción de los resultados de aprendizaje, las nuevas modalidades de estudio y la ruta que garantice la evaluación como un proceso continuo, sumativo y acumulativo que conduce al logro de los resultados de aprendizaje y asegure la apropiación de los perfiles de egreso. Todos estos elementos orientados por la propuesta de valor que tanto la Universidad como los programas académicos tienen para ofrecer e impactar al medio.

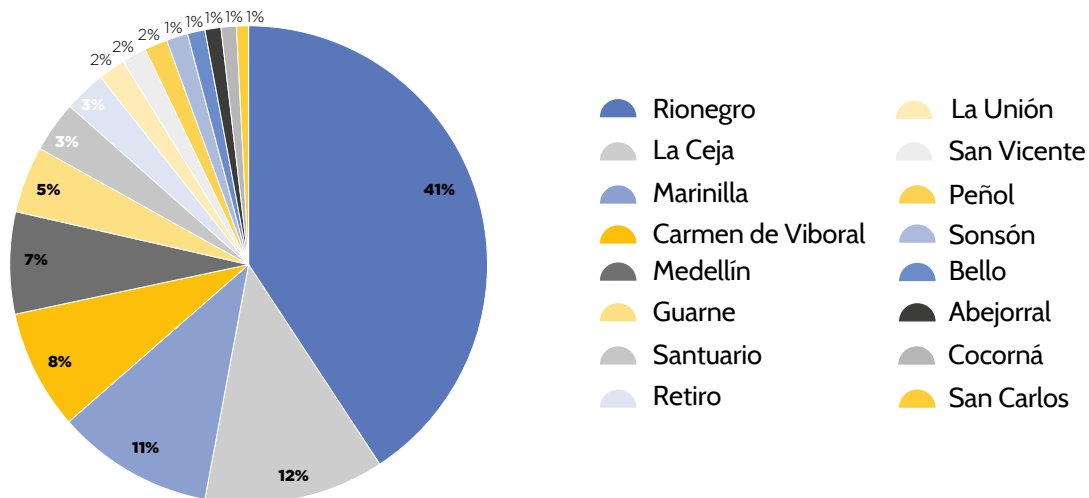
Característica 19. Componente de interacción y relevancia social

“La Institución deberá demostrar que, de acuerdo con su naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología y contexto, ha incorporado mecanismos de articulación para responder efectivamente a los cambios propios del contexto y a las necesidades de formación a lo largo de la vida, así como a las demandas propias de los cambios sociales, culturales, ambientales y tecnológicos en los niveles local, regional, nacional y global. Dichos mecanismos servirán también para implementar las propuestas de articulación de programas académicos de distintos niveles y distintas modalidades y para el fortalecimiento de la inter y multidisciplinariedad”.

Es importante resaltar que la Universidad cuenta con influencia en la región del oriente del departamento de Antioquia. Su acreditación social aunada a los valores competitivos de la matrícula y a su ubicación, se convierten en factores motivacionales para que los estudiantes con dificultades económicas

ubicados en los municipios de esta región, lleguen a la Universidad, prefiriéndola sobre instituciones de educación superior. Es así que la mayoría de estudiantes pertenecen a los estratos 1, 2 y 3, lo cual es un indicador de la cobertura de las necesidades educativas de la población más vulnerable de la región.

Gráfica 7. Municipios residencia estudiantes UCO 2015-2022



La Universidad tiene una amplia oferta académica de programas conducentes a título, conformada por 49 programas académicos con Registro Calificado: 22 pregrados modalidad presencial, uno modalidad virtual y uno bajo registro único modalidades presencial y a distancia; 16 especializaciones presenciales; 6 maestrías presenciales y una modalidad virtual y dos doctorados.

La autoevaluación de los programas académicos, ya sea con fines de mejora, acreditación o Registro Calificado, genera procesos permanentes de revisión, seguimiento, evaluación, actualización y reflexión de los componentes que constituyen lo macro, meso y micro curricular. En estas reflexiones, además de analizar el perfil, se revisa lo académico, lo financiero y la estabilidad del programa, para así cumplir con los principios de calidad y pertinencia. Los cambios que se han llevado a cabo como resultado del estudio en las tres dimensiones mencionadas, abarcan modificaciones mayores y menores, entre las que se encuentran cambios de los nombres de las asignaturas, en el número y proporcionalidad de los créditos académicos; supresión, fusión o creación de cursos, entre otros. Las evidencias de reformas o modificaciones curriculares están contenidas en las actas de los Comités de Currículo y Consejos de Facultad y en los planes de acción de las unidades académicas.

En la ruta que conduce a la formulación de nuevos programas académicos pertinentes y con calidad, la Universidad emplea el marco metodológico, “Guía para estudio de pertinencia y factibilidad de nueva oferta educativa: Construcción de propuestas de nuevos programas académicos”, que contempla el análisis del contexto y de mercado, tomando en cuenta insumos como los documentos CONPES, planes de desarrollo, análisis sectoriales y los sistemas de información con que cuenta la Universidad y el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior en Colombia – Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES), Sistema para la Prevención de la Deserción de

la Educación Superior (SPADIES), Observatorio Laboral para la Educación (OLE), Sistema de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (SACES)–. El ejercicio de referenciación e indagación documental, se enriquece con otras tácticas como encuestas a empleadores, grupos focales o análisis con expertos, entre otros.

De otro lado, las prácticas profesionales que desarrollan los estudiantes de la Universidad, se traducen en un impacto positivo en doble vía, el primero asociado al proceso de formación de los estudiantes, mediante la inmersión en contextos reales para poner en práctica las competencias adquiridas; y el segundo asociado al aporte académico, tecnológico e investigativo que se genera en el sector productivo. De esta forma, la Institución establece vínculos con diferentes sectores para obtener retroalimentación de su labor al incorporar al currículo problemas propios de sus comunidades, para convertirlos en objetos de estudio y proponer alternativas de solución. Desde la Coordinación General de Prácticas Profesionales se han desarrollado varios eventos de integración con el sector empresarial, en los cuales se ha buscado no solo fortalecer esta relación en lo que respecta a la oferta y demanda laboral o de prácticas, sino también de apertura a temas de interés que integran expectativas, necesidades y oportunidades que le son comunes a la relación tripartita *Universidad-Empresa-Estado*. A manera de ejemplo se destaca la mesa de trabajo con los empresarios de la región del Oriente Antioqueño. La versión llevada a cabo el 6 de mayo del año 2022, dejó como resultado la participación de 29 empresas con las cuales se dio apertura a la posibilidad de prácticas profesionales para los estudiantes de para la Licenciatura en Lenguas Extranjeras; la integración de semilleros y grupos de investigación de la de las empresas con los de la Universidad; asesorías para proyectos de CTI+i; asimismo, se analizó la posibilidad de acompañar a las empresas en la gestión de apalancamiento laboral a partir de las prácticas descontables del impuesto de renta en lo que respecta a las inversiones.



Una evidencia de la coherencia de la oferta de los programas académicos con los cambios del contexto se refleja en la vinculación laboral, registrada como la tasa de cotización de los egresados:

Tabla 15. Tasa de cotización por nivel de formación pregrado y posgrado de la Institución entre 2015 y 2018

Año de graduación	Tasa de cotización a 2019		Tasa de cotización a 2019	
	Pregrado	Posgrado		Maestría
		Especialización	Maestría	
2015	89,1%	95,8%	97,2%	
2016	87,7%	94,7%	98,2%	
2017	87,4%	98,8%	97,8%	
2018	83,6%	94,5%	97,9%	

Fuente: Observatorio Laboral para la Educación (OLE), búsquedas avanzadas, junio 2022

Los planes de estudio cuentan con el componente de libre configuración integrado por cursos flexibles, optativos y electivos. Cada Facultad tiene un portafolio de estos cursos, los cuales están relacionados con las demandas de formación. De otro lado, con el objetivo de mantener actualizada la información sobre el contexto, la Dirección de Posicionamiento,

Extensión y Proyección Social realiza con regularidad el foro sobre reflexiones para el desarrollo sostenible al cual son invitados expertos temáticos y anualmente lidera análisis institucional acerca de las distintas cuestiones internas y externas que son relevantes para el cumplimiento de la misión institucional.

Tabla 16. Oferta de humanismos y cursos electivos virtuales

Tipo de curso	2018		2019		2020		2021	
	# cursos	# matriculados	# cursos	# matriculados	# cursos	# matriculados	# cursos	# matriculados
Electivo	26	722	32	524	35	996	34	916
Humanismo	33	710	25	767	67	2030	107	3723

Fuente: Sistema de información académico

En la Universidad existen algunos programas académicos que apuntan a dar cuenta de las necesidades del contexto:

- » El Programa de Educación Ambiental (PREDA) de ISAGEN, operado metodológicamente por la Universidad Católica de Oriente desde el año 2009. Este programa dirigido a las comunidades del área de influencia directa de las Centrales hidroeléctricas de San Carlos, Jaguas y Calderas, en el Oriente Antioqueño y en el departamento de Caldas. Su objetivo es fortalecer los diferentes procesos formativos en los PRAES, la investigación, formación docente, las capacidades comunicativas, lo agro-ambiental, lo socio-ambiental y la formación comunitaria.
- » El Proyecto Rural de Educación Superior para el Emprendimiento de Antioquia (PRESEA), en el cual se enfatiza la búsqueda de alternativas educativas para la población vulnerable y vulnerada del Oriente, con programas y propuestas pertinentes, articuladas con potencialidades educativas, comunitarias y productivas de las diferentes subregiones que conforman el oriente de Antioquia. Es una propuesta que concreta la proyección social de la Universidad desde las políticas de calidad, cobertura, equidad y la capacidad transformadora de la región en los niveles de formación tecnológica y profesional universitaria de la población rural. El Proyecto cuentan con las fundaciones Fraternidad Medellín y Aurelio Llano Posada como aliadas en el otorgamiento de becas; alianzas firmadas desde el año 2006 y con proyección de vigencia hasta el año 2026. Una relación interinstitucional de largo aliento que demuestra los lazos de confianza

y reciprocidad entre la UCO y las fundaciones en alcanzar un propósito común: brindar oportunidades de formación a las personas ubicadas en entornos rurales.

La oferta en educación permanente se ha venido posicionando en distintos escenarios (empresas, grupos organizacionales, sectores, entre otros) con necesidades específicas y posibilidades de cualificación y formación, ampliando con ello la oferta de productos y servicios, y fortaleciendo las alianzas estratégicas para desarrollar programas y ampliar la cobertura. El Centro de Educación Permanente recoge en sus propuestas las y necesidades de los entornos social, político, tecnológico, educativo y económico. Las iniciativas están orientadas a la preparación del recurso humano en la ruta del aprendizaje a lo largo de la vida, con programas flexibles y a la medida. En la elaboración de las propuestas, se tienen en cuenta el perfil, la intensidad horaria, el periodo de capacitación, la frecuencia de las sesiones de trabajo, el horario, la modalidad *-presencial, remota, virtual, a distancia, mixta-*, la planta profesoral, los materiales y recursos de apoyo, los requisitos para la certificación y las estrategias de seguimiento y evaluación. Una vez finalizado el respectivo evento *-taller, curso, foro, seminario, diplomado, congreso-* se evalúan los resultados a través de encuestas de satisfacción a los asistentes y participantes, los registros de asistencia y los informes de gestión de la Unidad.

Desde el Centro de Educación Permanente entre 2019 y 2021 se ofrecieron distintos seminarios, cursos, congresos, vinculados a las distintas Facultades y unidades académicas, alcanzando alrededor de 137 eventos y 4737 participantes. En la siguiente Tabla se detallan los eventos y número de participantes por cada unidad académica:

Tabla 17. Oferta de eventos del Centro de Educación Permanente (2021)

Unidad académica	2019		2020		2021	
	No. eventos	No. asistentes	No. eventos	No. asistentes	No. eventos	No. asistentes
Ciencias Agropecuarias	3	50	2	22	3	68
Ciencias de la Educación	3	305	5	611	1	12
Ciencias de la Salud	3	173	11	239	9	125
Ciencias Económicas y Administrativas	13	279	7	212	5	90
Ciencias Sociales	3	113	6	209	5	196
Derecho	4	93	7	231	7	326
Ingenierías	3	49	1	10	8	141
Teología y Humanidades	5	216	7	252	7	189
Unidad Estratégica de Posgrados	2	183	1	67	-	-
Centro de Estudios Territoriales (CET)	3	163	2	49		
Oficina de Relaciones Internacionales	1	64				

Fuente: Informe de gestión de la Dirección de Docencia

Tabla 18. Oferta de eventos del Centro de Educación Permanente de otras unidades (2021)

SIEMPRE SABIOS	
PROGRAMA	PARTICIPANTES
Tertulia musical, Trío Los Panchos	28
Total	28

CENTRO DE ESTUDIOS TERRITORIALES	
PROGRAMA	PARTICIPANTES
Curso Formación en PBOT - Municipio de Guarne	12
Foro permanente sobre reflexiones para el desarrollo sostenible	37
Total	49

Fuente: Informe de gestión de la Dirección de Docencia

CERTIFICACIONES CONVENIO DOCENCIA SERVICIO	
PROGRAMA	PARTICIPANTES
Certificación curso Código rojo	7
Curso Atención integral a víctimas de violencia sexual	5
Total	12



Para las Facultades y los programas académicos, las estrategias formativas y eventos articulados al Centro de Educación Permanente se constituyen en apoyo transversal al desarrollo de la experiencia formativa de estudiantes y egresados, así como ejercicios de sostenibilidad, proyección y extensión universitaria.

Frente a la vinculación de los programas académicos y de sus estudiantes con la actividad investigativa y de proyección social, es importante mencionar con la totalidad de los programas académicos tienen asociación a estas funciones sustantivas a partir de contenidos en los planes de estudio, trabajos de grado, tesis, monografías, salidas de campo y prácticas académicas. Cada Facultad resultado del diplomado “Formación para la Enseñanza y Gestión de la Investigación” y de las declaraciones contenidas en el Proyecto Educativo de Facultad (PEF), en armonía con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), diseñó entre los años 2018 y 2019 la ruta formativa en investigación. La ruta se estructuró en torno a nodos problemáticos, al desarrollo de contenidos y procesos de formación en temas de investigación. El eje central de la ruta es la *formación en investigación* buscando con ello impactar positivamente el desarrollo del perfil investigador entre los estudiantes. En cuanto a la labor extensionista y de proyección social de los programas académicos, cada Facultad cuenta con plan de acción revisado y avalado por el Comité de Extensión y Proyección Social; esta estrategia busca conectar a los actores

institucionales y comunitarios, poniendo la docencia, la investigación y la extensión al servicio de los retos y realidades de las comunidades del territorio. Finalmente, el Consultorio Jurídico, el Centro de Atención Psicosocial (CAPSI) y el Centro de Conciliación, son los escenarios creados por la Universidad con el fin de integrar los procesos formativos e investigativos a la solución de problemáticas de la sociedad en la cual está inserta.

En materia de criterios para promover la formación en investigación y la creación artística y cultural, la Universidad ha tenido un mejoramiento sumativo, representado en un mayor número de grupos de investigación reconocidos y categorizados en MinCiencias, mayor número de semilleros de investigación adscritos a los grupos, mayor participación de los estudiantes en estos, reconocimiento de los semilleros y trabajos de investigación finales como modalidades de grado en los Programas, participación en los encuentros de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación y otras convocatorias, y un aumento lento aunque sostenido de la participación de docentes y estudiantes en redes de investigadores en todas las áreas del conocimiento. Estos elementos se abordarán con mayor detalle en el Factor 6.

Teniendo en cuenta los insumos documentales y estadísticos de la característica 19 Componente de interacción y relevancia social, el grupo evaluador del Factor 5 determinó la siguiente calificación, considerando la escala de juicios de valor institucional:

Juicio de valor de la característica 19 Componente de interacción y relevancia social

La característica 19 Componente de interacción y relevancia social CNA 2020, se asume equivalente a la característica 13 Pertinencia

académica y relevancia social CNA 2015, para efectos de la presente comparación:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » La Universidad ha mantenido en el tiempo una articulación directa y cercana con el territorio, buscando atender las necesidades educativas de la población, por medio de programas que demuestran ser pertinentes y que responden a las particularidades del entorno; además, procesos y programas que permanentemente se están revisando, evaluando y actualizando, en vinculación constante con el sector externo, para responder a sus demandas y a los cambios del contexto. Gracias a ello, las cifras de vinculación laboral y la tasa de cotización de los egresados son sostenidas en la línea de tiempo.
- En cumplimiento del horizonte que propone la misión, la Universidad aporta a la comprensión de las problemáticas del entorno mediante los proyectos de investigación y las acciones de extensión y proyección social, para lo cual formula planes y programas acordes a las necesidades y exigencias del contexto, en articulación de doble vía con las estrategias de formación en investigación – creación y coherencia con las líneas estratégicas del plan de desarrollo.
- » La institución declara en su plan estratégico el aporte social al entorno enmarcado en los municipios del Oriente Antioqueño, aportando a la sociedad profesionales integrales, con competencias humanistas, valores éticos, además de formación técnica y científica.

La acreditación social de la UCO en la región, valores competitivos de matrícula acompañados de inversión económica para favorecer el ingreso y permanencia, la ubicación como universidad de región, se convierten en factores motivacionales para que los estudiantes con dificultades económicas puedan hacer realidad su deseo de ingresa.

La relación fundante entre formación-práctica e investigación, entre los perfiles profesionales, prácticas profesionales que desarrollan los estudiantes, la cual permite la inmersión en contextos reales para poner en práctica las competencias adquiridas, hacer aportes académicos, tecnológicos e investigativos que se genera en el sector productivo.

- » La Universidad ha entendido las necesidades del territorio para construir una institución en la cual convergen las necesidades comunitarias y las potencias regionales para aportar a una integración nacional. Los programas, y su vínculo con la investigación, es coherente dado que están en la vía de la generación del conocimiento y la apropiación social del conocimiento que potencian la región, tanto en términos académicos como en términos empresariales, donde el componente del respeto por la persona humana y la especial atención a la casa común, dan cuenta de una preocupación territorial que se extiende a lo global.
- » La articulación UNIVERSIDAD - EMPRESA - ESTADO- SOCIEDAD.
La Universidad se encuentra inserta en los diferentes escenarios de la región a través de las propuestas formativas, de la extensión, la proyección social y la investigación. Lo que ha llevado a tener el reconocimiento de la universidad por parte de todos los actores como un agente transformador del territorio.
El número y diversidad de las agencias de práctica al igual que la tasa de cotización de los egresados evidencian la pertinencia del programa y su armonización con las necesidad y demandas del territorio.
- » La Universidad ejecuta diferentes estrategias para aportar a que estudiantes de bajos recursos de diferentes regiones puedan acceder a la educación superior, ya sea a través de gestión de becas, acuerdos de pago, monitorías de los estudiantes para reducir el valor de la matrícula, entre otros, lo cual tiene un impacto importante sobre el crecimiento de la región.
- » Mayor participación de estudiantes en procesos de investigación formativa, investigación aplicada y proyección social a través de semilleros y participación en calidad de auxiliares en diferentes proyectos de investigación, intervención y extensión.
- » La Universidad y los programas en sus procesos de autoevaluación han procurado analizar el contexto, las necesidades y las características de la población estudiantil y su entorno (en diferentes niveles) que le han permitido introducir y adaptarse, tanto a los aspectos normativos y transicionales, como a las condiciones y necesidades para dar respuesta y aportar.
- » La Universidad Católica de Oriente por su estructura misional y diocesana, se presenta a la región como una casa de estudios pertinente y transformadora, no solo de la persona sino de su entorno, por medio de programas adecuados y formación humana integral; además, de la credibilidad para diferentes órganos de transformación social.

La formación humana es un reto constante. La UCO ha implementado dentro de su ruta de formación la cátedra Biocampus Laudato Sí, una apuesta para el reconocimiento, conocimiento y cuidado de la casa común, en perspectiva medioambiental y de ecología humana; es la apuesta coherente al llamado del magisterio de la Iglesia y de los ODS.

- » Se hace evidente la articulación entre, las necesidades y demandas formativas de la región, las cuales se han tenido en cuenta en la creación de nuevos programas y en la actualización de los programas antiguos. Esto ha exigido la revisión de los perfiles de ingreso y egreso, la revisión y valoración de los planes de estudio, de forma tal que se ajusten a dichas necesidades y demandas.

Los programas académicos presentan al interior de sus planes de estudio dos rutas formativas directas para que los estudiantes se articulen a procesos de investigación (formación en investigación) y de extensión (prácticas). En este mismo sentido se cuenta con formas alternas de inmersión y profundización en dichos campos como lo son: participación en proyectos de investigación (auxiliares y mentorías), la participación en semilleros de investigación, las prácticas investigativas, la participación en proyectos de extensión y proyección social, el desarrollo de proyectos de emprendimiento, etc.

En la actualización de los programas (renovación de registros) se hace evidente un estudio previo de los factores de cambio contextual, que tienen implicancia en el desarrollo de los perfiles, las necesidades de formación, la construcción de los planes de estudio, posibilidades de desempeño laboral de los egresados, donde se atiende a las contingencias contextuales

- » El impacto de los programas académicos en el contexto social, político y ambiental es muy importante. Esto se puede apreciar en los diferentes espacios de interacción entre la academia y el estado, con miras a responder grandes problemáticas que hoy en día se ciernen sobre el país y el departamento de Antioquia. Muchos de estos acercamientos hoy en día han gestado importantes insumos académicos y de ciencia aplicada, que han visibilizado la institución y ofrecido soluciones robustas a la empresa y el estado.

Oportunidades de mejora

- » Evaluar los avances y dificultades en la constitución y puesta en marcha de la red de servicios integrados, de tal forma que permita valorar los aportes de la articulación de las funciones sustantivas, las unidades académicas y los programas conjuntos a los propósitos de la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad.

- » Construir una red estratégica entre los centros culturales, de patrimonio y de educación media de la región con el fin de propiciar un diálogo real del estado de producción científica y de elaboración docente en La Región.

Evaluar los hitos históricos de la región con el fin de contribuir desde la formación de programas, las proyecciones en investigación y la innovación, que den respuesta a la estructura socioeconómica y espiritual de la región.

- » La interacción a nivel internacional debe plantearse metas más ambiciosas que permitan una mayor generación de competencias globales en estudiantes que por sus condiciones socio económicas requieren un mayor apoyo.
- » Se requiere estudio de factibilidad de otros programas que pueden ser pertinentes dentro de la región atendiendo a su crecimiento actual, a la alta migración y a la instauración de ejes empresariales en el territorio, con el fin de ser pertinentes y competitivos en las ofertas académicas.

- » Fortalecer espacios de interacción y discusión con diferentes actores (empresas, Estado, ONG's, sociedad civil organizada, Iglesia) para: 1) mantener la coherencia y pertinencia de las propuestas formativas y 2) liderar como Universidad de Región procesos de transformación y desarrollo del territorio.
- » Evaluar el impacto de los programas académicos, procesos investigativos, de innovación y proyecto de extensión que permita plantear estrategias de mejora.
- » Ahondar en la relación con el sector externo en lo que respecta al sector cultural y el emprendimiento con fines de generar una articulación entre las diferentes profesiones y su objeto social.

Mejorar el vínculo con el sector público y los organismos de gobierno nacional, departamental y local, con fines de acompañamiento en sus planes y programas de fortalecimiento social derivadas de la profesionalización a través de la investigación aplicada

Fortalecer el vínculo con las instituciones de oferta y demanda laboral - productiva, con fines de aplicación social del conocimiento, cuya resultante sea la generación de estrategias a partir de la investigación y el establecimiento de programas, proyectos o propuestas innovadoras para el crecimiento y desarrollo social.

- » Se hace necesario indagar cada vez más acerca de las dinámicas sociales, culturales, políticas, empresariales, educativas, que posibiliten la creación de estructuras de conocimiento cada vez más profundas (sistematizadas) que permitan la actualización y creación de programas con mayor coherencia y pertinencia contextual.

Seguir fomentando la formación y la participación activa de los estudiantes en procesos investigativos y procesos de práctica (intervención), de forma tal que se brinden herramientas para el abordaje de problemas contextuales articulados al desarrollo de competencias disciplinares e interdisciplinares.

- » Seguir avanzando en el relacionamiento con el sector público y privado que permita ampliar la oferta académica de la institución que se ajuste a las necesidades que van surgiendo tras el crecimiento del Oriente Antioqueño.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 19 Componente de interacción y relevancia social CNA 2020

El análisis de los aspectos considerados en la característica permite demostrar que la UCO ha establecido criterios claros para crear, diferenciar y posicionar su oferta académica. Muestra de ello es la alta demanda de practicantes en el medio y el alto porcentaje de inserción laboral de los egresados Uconianos.

La Universidad requiere de un conjunto de indicadores mediante los cuales sea posible medir el impacto de las diferentes manifestaciones con las que ha dado respuesta a las necesidades del entorno y de los logros que dan valor a su oferta académica.

Característica 20. Procesos de creación, modificación y ampliación de programas académicos

“Para la creación, modificación y ampliación de la oferta de programas académicos de pregrado y de posgrado, en las distintas modalidades la Institución deberá aplicar consistentemente políticas y procedimientos eficientes, garantizando la alta calidad académica de la oferta en todos los lugares de desarrollo de sus programas académicos”.

La Universidad aplica procedimientos para la creación, modificación, supresión y ampliación de la oferta de programas académicos de pregrado y posgrado, garantizando la calidad académica. Prueba de ello es la creación de nuevos programas académicos o su modificación, acompañada de la ampliación de las capacidades existentes a nivel institucional para atender de manera eficiente y contextualizada los compromisos y responsabilidades con calidad.

En el procedimiento “Modelo institucional para la administración educativa y su mejora continua”, se describen las actividades de diseño y desarrollo de programas académicos de pregrado y posgrado cumpliendo los lineamientos de CONACES y el CNA para asegurar sus condiciones estándares de calidad, idoneidad y pertinencia de los programas académicos de la Universidad católica de

Oriente. F5C20A1 - Modelo institucional para la administración educativa y su mejora continua

Las orientaciones y procedimientos para la creación y modificación de programas hacen parte de la cultura de aseguramiento de la calidad, la cual se encuentra direccionada desde el documento “Orientaciones académico-curriculares”, entendido como el conjunto de disposiciones interrelacionadas que sirven como marco de referencia para definir qué se quiere lograr (planear), determinar cómo hacerlo (hacer), medir logros e impactos derivados de las actuaciones (verificar), analizar los resultados obtenidos (evaluar) y establecer un plan de mejoramiento de oportunidades de aseguramiento y mejoramiento (retroalimentar).

La Institución cuenta con disposiciones en materia de gestión curricular de los pregrados y de los posgrados. La creación, aprobación

de planes de estudio y sus modificaciones, es aprobada por el Consejo Directivo, en cumplimiento del Acuerdo CD 025 de noviembre de 2017 –trámite interno para la creación, modificación, renovación o inactivación de programas académicos de la UCO–; máximo órgano de gobierno responsable de generar los acuerdos y actos administrativos que soportan estos procesos ante el MEN. Desde la perspectiva de la gestión, es responsabilidad del Comité de Aseguramiento de la Calidad apoyar a los proyectos curriculares en estos procesos, garantizando el cumplimiento de la normatividad interna, así como, los lineamientos del MEN. Como apoyo a la gestión y en el marco del Sistema Institucional de Calidad Educativa (SICE), la Universidad cuenta con un acervo documental, en el que se definen y caracterizan los procedimientos internos que orientan a la comunidad frente a la obtención de Registro Calificado y modificaciones en denominación, plan de estudios, créditos académicos y modalidades.

A partir del año 2020, se introdujo al proceso de creación de un programa nuevo, el marco metodológico, “Guía para estudio de pertinencia y factibilidad de nueva oferta educativa: Construcción de propuestas de nuevos programas académicos”, la cual tiene como fines:

- » Orientar la elaboración del estudio de pertinencia y factibilidad que acompañarán la solicitud de creación de un programa académico en la Universidad Católica de Oriente.
- » Establecer la metodología conducente a la elaboración de un documento analítico que proporcione información oportuna y precisa sobre los elementos y los factores que determinan la pertinencia y factibilidad de un nuevo programa académico, de tal forma que facilite la toma de la decisión en cuanto a su creación. Identificar áreas de oportunidad para la Universidad en la formación de profesionales mediante la realización de estudios de pertinencia y factibilidad.

El Doctorado en Pedagogía, la Especialización en Didáctica del Inglés y el programa de Gerontología registro único, son algunos de los programas que se han diseñado haciendo uso de la guía.

La UCO, un su ejercicio capaz de responder a las variaciones normativas que emite el MEN periódicamente en pro de incentivar la calidad en los programas académicos y las IES, ha logrado la renovación de los registros calificados en estos programas:

Obtención de RC para nuevos programas académicos entre 2019 y junio de 2022:

Nivel de formación		Denominación del programa académico	
Posgrado	Doctorado	En Pedagogía	Facultad Ciencias de la Educación
	Maestría	En Tributación	Facultad Ciencias Económicas y Administrativas
	Especialización	En Planificación para el Desarrollo Territorial	Facultad Ciencias Sociales
		En Didáctica del Inglés	Facultad de Ciencias de la Educación
		En Gerencia Estratégica del Mercadeo	Facultad Ciencias Económicas y Administrativas

Cabe anotar que los procedimientos contenidos en los guías aquí mencionados, son objeto de permanente ajuste con el ánimo de hacerlos más precisos, en concordancia con las dinámicas del Ministerio de Educación Nacional.

Para asegurar la calidad de los programas académicos, los Comité de Currículo, los Consejos de Facultad y las unidades académicas, analizan de forma continua los planes de estudios con el fin de identificar oportunidades de mejora y consolidación relacionadas con la actualización, modificación, creación, inactivación o ajuste de los programas académicos. Los resultados del análisis se registran en actas de los organismos colegiados y en los planes de mejoramiento de los programas académicos.

El Departamento de Estadística y Analítica de la Universidad adscrito a la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, es una unidad estratégica en los procesos de

autoevaluación de los programas académicos, apoyando en el acopio y análisis de información estadística y de información no documentada o de percepción.

Frente a las capacidades y procesos necesarios para la ampliación de un programa académico a otro lugar de desarrollo o en otra modalidad, la Alta Dirección de la Universidad está avanzando en el análisis de los riesgos y oportunidades para llevar su oferta académica a otros municipios y ciudades del país.

Se preguntó a los estudiantes, profesores, egresados y directivos académicos por su percepción frente a la eficiencia de las políticas, estrategias y apoyos institucionales para la creación, modificación, extensión y cierre de programas académicos. Sus respuestas se evidencian en los resultados que se muestran en la Tabla 19:

Tabla 19. Percepción de la comunidad universitaria frente a la eficiencia de las políticas, estrategias y apoyos institucionales para la creación, modificación, extensión y cierre de programas académicos

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Estudiantes	39%	49%	11%	1%	0%	0%
Egresados	50%	42%	7%	1%	1%	0%
Profesores	37%	54%	8%	1%	0%	0%
Directivos académicos	13%	61%	26%	0%	0%	0%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, y analizados todos los insumos de la característica 20 Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos, el grupo

de apoyo del Factor 5 determinó una nota cuantitativa y cualitativa a partir de los aspectos a evaluar, que se muestra a continuación:

Juicio de valor de la característica 20 Procesos de creación, modificación y ampliación de programas académicos

La característica 20 Procesos de creación, modificación y ampliación de programas académicos CNA 2020, se asume equivalente a la característica 14 Procesos de creación,

modificación y extensión de programas académicos CNA 2015, para efectos de la presente comparación:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » La institución soportada en la Dirección de Docencia y el Área de Aseguramiento de Calidad, promueve y apoya a los programas académicos en la actualización de registros calificados y acreditaciones de alta calidad.
 - Dispone que equipos de trabajo capacitados para soporte de los programas.
 - Tiene definido procedimientos para guiar el cumplimiento de los establecido legalmente por el MEN.
- » Existe un alto compromiso institucional por satisfacer las necesidades educativas del territorio.
- » En el observatorio laboral se reporta una alta tasa de cotización de los egresados.
Se han aprobado nuevos programas académicos como el Doctorado en Pedagogía.
- » Los lineamientos que existen para la formulación de nuevos programas o para la renovación de los mismos que garantizan que las propuestas se ajusten a las demandas y necesidades del medio, al igual que a la capacidad institucional.
- » En el último año se han implementado estrategias para facilitar los procesos de creación, modificación o supresión de programas.

- » La Universidad viene implementando de modo continuo un seguimiento a los planes de mejoramiento acordes a las dinámicas y retos de la formación, donde la confianza y la claridad llevan a los diferentes agentes a tomar acciones a tiempo desde el coprotagonismo de cada uno de los cuerpos colegiados; es evidente, la modalidad circular.
- » La universidad muestra claridad en los procedimientos para la mejora, actualización y creación de nuevos programas en pregrado y posgrado que respondan a las necesidades contextuales con visión de calidad, según los lineamientos establecidos por CONACES y el CNA.

Las dinámicas, escenarios y lugares se han ido modificando y generando en la medida que la actualización y la creación de nuevos programas plantean requerimientos para su implementación, abriendo de esta forma la posibilidad de crecimiento de la misma.

En la universidad existe unas directrices claras para la configuración y el acompañamiento de los diferentes equipos convocados para la actualización y creación de programas de pregrado y de posgrado, realizando un acompañamiento y evaluación permanente de los productos derivados para su configuración. Para esto existen diferentes instrumentos como la Guía para el estudio de pertinencia y factibilidad de nueva oferta educativa.

Se hace evidente la creación, organización y operacionalización de los diferentes cuerpos colegiados los cuales participan de forma activa en las distintas instancias universitarias desde las cuales se discuten, valoran y toman decisiones respecto a los programas por renovar o por crear.

Oportunidades de mejora

- » Avanzar con oportunidad y claridad en la definición de una estrategia y formulación de instrumentos institucionales para establecer los riesgos y oportunidades que tendría la institución de ofrecer programas académicos de pregrado y posgrado en otros municipios y ciudades del país.
- » Apertura de programas que promuevan el arte y la cultura en el Oriente, ya que marcaría la diferencia con otras instituciones que ya tienen presencia en la región y es algo que se requiere en el territorio.
- » Se debe mejorar la percepción de los estudiantes con respecto a los directivos académicos.
- » La Universidad debería contar con una unidad que cumpla las funciones de observatorio, lectura y captura de necesidades y tendencias en educación superior, lleve a cabo los análisis de mercado para identificar no solo los programas que se requieren si no también aquellos que pueden ser sostenibles.
- » Es necesario mantener espacios de formación y cualificación a todo el personal y autoridades encargados de la formulación y aprobación de programas nuevos o de renovación, garantizando que cuenten con los elementos y criterios para que los mismos cumplan las condiciones de pertinencia y sostenibilidad.

- » Fortalecer proceso de vigilancia tecnológica frente a los programas académicos para determinar la oportunidad de diseñar nuevos programas, valorar la pertinencia de los existentes, anticipar cambios y hacerles frente a posibles amenazas por la llegada a la región de programas similares o sustitutos ofrecidos por otras instituciones y así implementar acciones respecto a su modificación y/o extensión.
- » Incursionar en la solicitud de registros calificados únicos como estrategia de ampliación de la cobertura educativa, flexibilidad en la oferta académica y extensión de los programas académicos.
- » Mejorar los sistemas de información de la universidad y diferentes dependencias, manteniéndola actualizada y ajustada a las necesidades, tanto normativas como de los formatos que la UCO solicita en cada proceso.
- » Disponer los sistemas de mejor manera y fácilmente recuperable o para la consulta que no genere reprocesos y demande ir dependencia por dependencia para recolectarla y que cuando se coteje no esté actualizada.
- » Disponer mecanismos, dispositivos o herramientas de fácil acceso y disposición para el suministro de la información y actualización de las actividades por parte de los docentes, sensibilizando el uso continuo y reporte considerando la importancia de la información.
- » Mejorar la comunicación entre las dependencias que manejan la información para que dispongan oportuna y certera la información para el análisis y aliviar los procesos de ejecución de los documentos con unicidad de información entre las dependencias.
- » Se hace importante la realización de procesos mas eficientes (sistematización unificada de la información) que permitan la apropiación y tratamiento de la información (institucional) requerida para el desarrollo de programas de forma más rápida y efectiva.
- » Crear un plan estratégico en el cual se proyecten la actualización y creación de programas de forma más articulada.
- » Analizar la apuesta de formación para el trabajo y el desarrollo humano, así como la técnica, tecnológica, en perspectiva de ciclos propedéuticos o al encadenamiento académico, como estrategia de permanencia, cualificación a la medida y de economías de escala.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 20 Procesos de creación, modificación y ampliación de programas académicos CNA 2020

La Universidad cuenta con políticas y procedimientos que guían y garantizan la calidad y sostenibilidad de los procesos de creación, modificación, cierre o ampliación de programas académicos de acuerdo con las necesidades del entorno y con la proyección a nivel nacional e internacional. Los lineamientos y procedimientos que regulan las acciones mencionadas son objeto de revisión y análisis en los órganos de gobierno, dándole curso a la ruta de aseguramiento de la calidad definida por la Institución.

Por otra parte, la eficiencia de los procesos y mecanismos de evaluación y actualización de

los currículos y planes de estudio, se evidencia en el número de programas actualizados con Registro Calificado y las acreditaciones en alta calidad alcanzadas por los programas académicos y la Institución.

Existen retos en el futuro cercano relacionado con la definición de una oferta de programas en las modalidades a distancia, dual, virtual -o mediados por la virtualidad-; también en el desarrollo de programas de formación avanzada interdisciplinarios a nivel de maestría y doctorado y en la expansión de la oferta académica hacia otras regiones de Antioquia y el país.

A partir de la evaluación de las evidencias documentales, así como las percepciones de los actores internos y externos, y atendiendo a indicadores cuantitativos y cualitativos, se

procedió a calificar el grado de cumplimiento de cada una de las características con base en el marco metodológico de la autoevaluación institucional:

Tabla 20. Valoración del Factor 5 Estructura y procesos académicos

Característica	Grado de cumplimiento		Valor ponderado	Valor obtenido
	Cuantitativo	Cualitativo		
C17. Componentes formativos	4.3	Se cumple en alto grado	4%	3.4%
C18. Componentes pedagógicos y de evaluación	4.4	Se cumple en alto grado	4%	3.5%
C19. Componente de interacción y relevancia social	4.5	Se cumple plenamente	3%	2.7%
C20. Procesos de creación, modificación y ampliación de programas académicos	4.3	Se cumple en alto grado	2%	1.7%
Cumplimiento del factor	4.3	Se cumple en alto grado	13.0%	11.3%

Argumentos de valoración para el estado actual del Factor 5 CNA 2020

El análisis de la información y las evidencias referidas permiten establecer que la Universidad dispone de una estructura y procesos académicos alineados con su propósito superior, el PEI y las normas reglamentarias internas y externas; de igual manera sitúa al estudiante y su experiencia de aprendizaje en el centro de su quehacer; también ha creado y actualizado políticas y estrategias que orientan la creación, modificación, cierre y diferenciación de programas académicos, según las necesidades del contexto de influencia.

Se reconoce que es importante continuar avanzando en la renovación e innovación de

los currículos de los programas académicos, de manera que se tengan programas pertinentes y acordes con las necesidades y expectativas de los grupos de interés, la actualización de las normativas ministeriales y las nuevas orientaciones académico-curriculares institucionales. Asimismo, se hace necesario fortalecer los mecanismos que permitan recolectar mayores evidencias sobre la correspondencia de los perfiles formativos con las necesidades del medio nacional e internacional y el impacto de las labores resultado de la docencia, investigación y extensión.

Listas

Tablas

Tabla 1.	Algunos resultados de las prácticas profesionales (2021).....	311
Tabla 2.	Matriz de coherencia del programa.....	314
Tabla 3.	Cátedra Madre de la Sabiduría entre 2015 y 2021	321
Tabla 4.	Espacios destacados para la formación integral y disciplinar ofertados por las Facultades y otras dependencias.....	322
Tabla 5.	Percepción de la comunidad universitaria frente a la promoción de los ambientes para discusión crítica sobre la ciencia, la tecnología, la innovación, el arte, la cultura, los valores, la sociedad y el Estado.....	324
Tabla 6.	Percepción de la comunidad universitaria frente a la eficiencia de políticas y estrategias institucionales de formación integral, flexibilidad curricular, internacionalización e interdisciplinariedad	325
Tabla 7.	Charla - taller “Formación en internacionalización de currículo” (julio de 2022).....	326
Tabla 8.	Servicios prestados por el Centros de Idiomas (2019 a 1-2022).....	330
Tabla 9.	Número de estudiantes matriculados en los cursos alojados en la plataforma Moodle en diferentes por Facultades.....	331
Tabla 10.	Videos disponibles en Youtube	332
Tabla 11.	Índice de OVA y MOOC	333
Tabla 12.	Diplomados en el marco de la Escuela del Maestro Uconiano	340
Tabla 13.	Resultados de los estudiantes de nuevo ingreso en la prueba diagnóstica (1-2022).....	342
Tabla 14.	Percepción de la comunidad universitaria frente a las políticas, criterios y mecanismos de evaluación a los estudiantes.....	345
Tabla 15.	Tasa de cotización por nivel de formación pregrado y posgrado de la Institución entre 2015 y 2019	352
Tabla 16.	Oferta de humanismos y cursos electivos virtuales	352
Tabla 17.	Oferta de eventos del Centro de Educación Permanente por Facultad (2021) ...	354
Tabla 18.	Oferta de eventos del Centro de Educación Permanente de otras unidades (2021)	354
Tabla 19.	Percepción de la comunidad universitaria frente a la eficiencia de las políticas, estrategias y apoyos institucionales para la creación, modificación, extensión y cierre de programas académicos	362
Tabla 20.	Valoración del Factor 5 Estructura y procesos académicos.....	366

Gráficas

Gráfica 1. Número de estudiantes seleccionados en Prácticas de Excelencia y Estado Joven (2018 a 2021).....	312
Gráfica 2. Promedio del puntaje global y desviación estándar.....	316
Gráfica 3. Acreditación de suficiencia en inglés como requisitos para ascenso en el Escalafón Docente.....	327
Gráfica 4. Acreditación de suficiencia en otros idiomas como requisitos para ascenso en el Escalafón Docente.....	327
Gráfica 5. Evolución resultados Saber Pro componente de inglés (2016-2020).....	328
Gráfica 6. Evolución resultados Saber Pro componente de inglés de la UCO frente a los alcanzados por el país (2016-2020).....	328
Gráfica 7. Municipios residencia estudiantes UCO 2015-2022.....	x

Imágenes

Imagen 1. Datos asociados a la labor del SER: programa de educación para jóvenes y adultos.....	318
Imagen 2. Recursos virtuales UCO https://www.uco.edu.co/ovasuco/Paginas/default.aspx	331

Anexos

F5C17A1 – Guía para la actualización, creación y divulgación de declaratorias institucionales.....	306
F5C17A2 – Inventario de las declaratorias institucionales	306
F5C17A3 – Acuerdo CD 006 de 2022 (Política Sistema Integral de Créditos Académicos).....	306
F5C17A4 – Orientaciones académico curriculares.....	307
F5C17A5 – Acta CAC-106 (Reunión Ordinaria 18-02-2021).....	307
F5C17A6 – Vigencia registros calificados y acreditaciones en alta calidad.....	307
F5C17A7 – Cronograma para presentación de documentos maestros 2021 -2023	307
F5C17A8 – Guía para estudio de pertinencia y factibilidad de nueva oferta educativa	307
F5C17A9 – Orientaciones para la definición de programas acreditables.....	308

F5C17A10 – Acuerdo CD-O25-2017 (Trámite Registro Calificado - Modifica Acuerdo CD-009 de 2010).....	309
F5C17A11 – Índice de Acuerdo CD-2021.....	309
F5C17A12 – Informe sobre prácticas profesionales 2021.....	311
F5C17A13 – Perfil y plan de trabajo profesora Diana Milena Torres Acosta	312
F5C17A14 – Estudio RADAR.....	312
F5C17A15 – Carpeta resultados prueba diagnóstica	313
F5C17A16 – Guía para la elaboración del documento maestro para solicitud o renovación de Registro Calificado	314
F5C17A17 – RA Contaduría Pública como evidencia del Informe tablero Power BI de resultados institucionales de aprendizaje.....	317
F5C17A18 – Formación en internacionalización del currículo.....	326
F5C18A1 – Circular informativa Jornada de inducción y reinducción docente 1-2022.....	343
F5C20A1 – Modelo institucional para la administración educativa y su mejora continua	360

“

“Una Institución de alta calidad, de acuerdo con su identidad, misión y tipología, se reconoce por la efectividad en sus procesos de formación para la investigación, el espíritu crítico y la creación, y por sus aportes al conocimiento científico, el desarrollo tecnológico, la innovación, la transferencia y el desarrollo cultural, en todo su ámbito de influencia.”

6. Factor

Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación



Característica 21. Formación para la investigación, creación e innovación

“Dinámicas de generación, apropiación, sistematización y transferencia de conocimientos, aplicables de manera diferenciada en los diversos niveles educativos. Por ello, cuenta con mecanismos efectivos para desarrollar en los estudiantes, dependiendo de su nivel formativo, un pensamiento creativo, crítico y con capacidad de comprender los procesos de investigación, innovación, creación artística y cultural y desarrollo tecnológico en diversos contextos.

En el caso de los programas académicos del área de la salud, a través de los convenios docencia-servicio, se deberán demostrar estrategias de enseñanza-aprendizaje en escenarios de práctica idóneos y suficientes que soporten esta formación”.

Formación para la investigación en la Universidad

La Universidad Católica de Oriente ha estado comprometida en el transcurso de su desarrollo con los procesos de investigación y formación para la investigación, lo cual se ve reflejado históricamente en el fortalecimiento de iniciativas que los soportan, y que responden a las demandas investigativas del mundo contemporáneo, a su vez que a las necesidades

del país y su entorno. En este orden, en el año 2017 la UCO actualiza la política expedida en el año 1998 a través del y sistema de investigación, Desarrollo e Innovación -SIDI- **F6C21A1 - Acuerdo CD-017-2017 Actualización Política de Investigación, Desarrollo e innovación - SIDI.**

Imagen 1. Desarrollo de las políticas de Investigación y Desarrollo en la UCO



Así, la formación investigativa de los estudiantes se lleva a cabo en distintos niveles y a partir de diversas estrategias. Tanto a nivel de pregrado como posgradual, los programas cuentan con

rutas de investigación definidas de acuerdo con la naturaleza del programa, a través de las cuáles se garantiza que cumplan con esta formación para la obtención de su título.

F6C21A2 - Revisión Ruta de investigación en los planes de estudio

En la siguiente Tabla se identificará cada una de la Facultades con sus respectivos programas académicos y el número de crédito asociadas a estos tres componentes, ejercicio de suma

importancia nivel institucional, con miras a la constitución de una ruta de investigación, innovación y emprendimiento para pregrado:

Tabla 1. Relación pregrados con la relación de asignaturas que aportan al componente de investigación, innovación y emprendimiento

FACULTAD	PROGRAMA ACADÉMICO	COMPONENTE	CRÉDITOS POR COMPONENTE	TOTAL, CRÉDITOS POR PROGRAMA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	AGRONOMÍA	INVESTIGACIÓN	11	16
		INNOVACIÓN	0	
		EMPRENDIMIENTO	5	
CIENCIAS AGROPECUARIAS	ZOOTECNÍA	INVESTIGACIÓN	11	16
		INNOVACIÓN	0	
		EMPRENDIMIENTO	5	
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES	INVESTIGACIÓN	15	16
		INNOVACIÓN	0	
		EMPRENDIMIENTO	1	
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	INVESTIGACIÓN	15	15
		INNOVACIÓN	0	
		EMPRENDIMIENTO	0	
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN RELIGIOSA	INVESTIGACIÓN	9	9
		INNOVACIÓN	0	
		EMPRENDIMIENTO	0	
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIATURA EN FILOSOFIA	INVESTIGACIÓN	12	12
		INNOVACIÓN	0	
		EMPRENDIMIENTO	0	
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIATURA EN FÍLOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA	INVESTIGACIÓN	15	15
		INNOVACIÓN	0	
		EMPRENDIMIENTO	0	
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	INVESTIGACIÓN	11	11
		INNOVACIÓN	0	
		EMPRENDIMIENTO	0	

FACULTAD	PROGRAMA ACADÉMICO	COMPONENTE	CRÉDITOS POR COMPONENTE	TOTAL, CRÉDITOS POR PROGRAMA
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	INVESTIGACIÓN	15	15
		INNOVACIÓN	0	
		EMPRENDIMIENTO	0	
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIATURA EN PRIMERA INFANCIA	INVESTIGACIÓN	15	18
		INNOVACIÓN	0	
		EMPRENDIMIENTO	3	
CIENCIAS DE LA SALUD	ENFERMERIA	INVESTIGACIÓN	6	6
		INNOVACIÓN	0	
		EMPRENDIMIENTO	0	
CIENCIAS DE LA SALUD	GERONTOLOGÍA	INVESTIGACIÓN	14	17
		INNOVACIÓN	0	
		EMPRENDIMIENTO	3	
CIENCIAS DE LA SALUD	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	INVESTIGACIÓN	12	12
		INNOVACIÓN	0	
		EMPRENDIMIENTO	0	
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	INVESTIGACIÓN	13	19
		INNOVACIÓN	6	
		EMPRENDIMIENTO	0	
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	COMERCIO EXTERIOR	INVESTIGACIÓN	13	19
		INNOVACIÓN	6	
		EMPRENDIMIENTO	0	
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	CONTADURÍA PÚBLICA	INVESTIGACIÓN	7	10
		INNOVACIÓN	0	
		EMPRENDIMIENTO	0	
CIENCIAS SOCIALES	COMUNICACIÓN SOCIAL	INVESTIGACIÓN	14	14
		INNOVACIÓN	0	
		EMPRENDIMIENTO	0	
CIENCIAS SOCIALES	PSICOLOGÍA	INVESTIGACIÓN	12	12
		INNOVACIÓN	0	
		EMPRENDIMIENTO	0	
CIENCIAS SOCIALES	TRABAJO SOCIAL	INVESTIGACIÓN	7	20
		INNOVACIÓN	0	
		EMPRENDIMIENTO	1	

FACULTAD	PROGRAMA ACADÉMICO	COMPONENTE	CRÉDITOS POR COMPONENTE	TOTAL, CRÉDITOS POR PROGRAMA
DERECHO	DERECHO	INVESTIGACIÓN	8	10
		INNOVACIÓN	1	
		EMPRENDIMIENTO	1	
INGENIERÍAS	INGENIERÍA AMBIENTAL	INVESTIGACIÓN	7	7
		INNOVACIÓN	0	
		EMPRENDIMIENTO	0	
INGENIERÍAS	INGENIERÍA EN SISTEMAS	INVESTIGACIÓN	7	7
		INNOVACIÓN	0	
		EMPRENDIMIENTO	0	
INGENIERÍAS	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	INVESTIGACIÓN	7	7
		INNOVACIÓN	0	
		EMPRENDIMIENTO	0	
INGENIERÍAS	INGENIERÍA INDUSTRIAL	INVESTIGACIÓN	9	12
		INNOVACIÓN	3	
		EMPRENDIMIENTO	0	
TEOLOGÍA Y HUMANIDADES	TEOLOGÍA	INVESTIGACIÓN	7	7
		INNOVACIÓN	0	
		EMPRENDIMIENTO	0	

Ahora bien, a nivel de posgrado la Dirección de Investigación, Desarrollo, Innovación y Creación tiene definido la propuesta de ruta

de investigación para posgrados, y se viene anexando a cada uno de los programas de manera paulatina.

F6C21A3 - Propuesta ruta I+D+i de posgrados

Con relación al componente de innovación y emprendimiento, se tiene aprobado vía Consejo Académico según Acta CAC-088 del 2017 la ruta curricular de innovación y emprendimiento, la cual se oferta en algunos

programas académico o se ofrece por medio del “Diplomado en Innovación y Emprendimiento”.

F6C21A4 - Acta CAC-088 (23 de noviembre de 2017) Ruta Curricular de Innovación y Emprendimiento

Tabla 2. Ruta curricular de innovación y emprendimiento

Asignatura	Descriptor	No. de Créditos
Emprendimiento y tecnología	Reconocimiento de los contextos, de los emprendimientos, de las tecnología y de las habilidades para ser emprendedor	2
Creatividad e innovación	Desarrollo de nuevo productos y/o servicios innovadores, responsables en el entorno	2
Modelos de negocio innovadores	Definir un negocio para una empresa que surge de la innovación para que genere valor	2

A su vez, los estudiantes de posgrado pueden ser parte de los procesos de investigación institucional a través de la figura denominada coinvestigadores que lo define el reglamento de posgrados y los términos de referencia de las convocatorias internas realizadas anualmente, lo que permite el trabajo con los docentes investigadores a través del cual

adquieren herramientas investigativas en la práctica. De igual manera, los estudiantes de pregrado participan también como auxiliares de investigación adscritos formalmente a proyectos dirigidos por docentes vinculados. Ambas posibilidades han quedado establecidas en el reglamento estudiantil de la Universidad.

F6C21A5 - Acuerdo CD-002 - 2017 (Reglamento de Posgrados UCO), F6C21A6 - Términos Referencia convocatorias 2018-2022, F6C21A7 - Reglamento estudiantil de Pregrado

Vale la pena mencionar a su vez que, dentro de la mayoría de las rutas de investigación en la Universidad, se cuentan con una asignatura dedicada a la formación lecto escritural, que en su mayoría está dada en el 1er semestre de cada programa, y que se articula al Departamento de Lenguaje de la Institución; adicionalmente, en la convocatoria de proyectos interna 2022 se encuentra en ejecución un proyecto de investigación denominado: “*La lectura y la escritura en la Universidad. Un análisis del currículo*”, que servirá de guía para la construcción de la ruta de investigación antes mencionada.

En el mismo sentido, una de las apuestas institucionales corresponde a los semilleros de

investigación, estrategia que está concebida para ser el enlace entre el colegio y los pregrados; es por ello que para el caso de la UCO se apalancan los procesos del Colegio Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo. En ese orden de ideas, los estudiantes del grado 11 reciben formación para desarrollar habilidades y también se permite que puedan participar de los diferentes eventos que se realiza para la socialización de avances y resultados de los proyectos de investigación, innovación y emprendimiento. Uno de los proyectos de mayor impacto corresponde al liderado desde el semillero CALIOTEO, que busca un pensamiento crítico y mejorar la oralidad de los estudiantes.

F6C21A8 - Semillero de debate y expresión oral CALIOTEO UCO

Imagen 2: Evento desarrollado por el semillero Calioteo



Por otro lado, desde el 2018 la Universidad se vinculó al programa Delfín, o lo que es igual: Programa interinstitucional para el fortalecimiento de la investigación y el posgrado del pacífico. Desde allí se ha permitido la movilidad de estudiantes en los denominados Veranos de Investigación Científica que se desarrollan en el periodo junio - agosto de cada año de manera presencial y cuya modalidad, a raíz de la pandemia, se modificó adoptando la de veranos virtuales. Hemos contado con la visita de 15 estudiantes provenientes de México (14) de las instituciones: Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma del Estado de México, Tecnológico de Estudios Superiores

de Valle de Bravo, Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, Instituto Tecnológico de Toluca, Instituto Tecnológico de Chihuahua II, Instituto Tecnológico Superior de Uruapan, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad de Guadalajara, Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo, Universidad de Sonora y (1) de Colombia del Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas. Para el caso de los estudiantes UCO se ha tenido la salida de 4 estudiantes a las siguientes instituciones: 2 de ellos a instituciones de México Universidad de Sonora y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y otros 2 estudiantes a la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte en Colombia.

F6C21A9 - Informe estudiantes Delfín 2021

Tabla 3: Número de movilidad saliente y entrante programa Delfín

PROGRAMA DELFÍN	VISITANTES	SALIENTES
2020	5	1
2021	10	3

La Institución educativa garantiza constantemente capacitaciones por medio de seminarios, cursos y diplomados relacionados con el tema de investigación, los cuales se gestan desde el Sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación y desde los diferentes programas académicos, pensados estos tanto para estudiantes como para los docentes, haciendo énfasis en asuntos como

escrituras académicas, técnicas y métodos de investigación y aquellos referidos a la gestión de bases de datos. Entre las propuestas dirigida hacia los docentes está la Escuela de Maestro UCO y conversaciones Pedagógicas, a través de *webinar*. A continuación, se enuncian algunos eventos desarrollados. **F6C21A10 - Diplomado escuela de maestro UCO, F6C21A11 - Listado Webinars 2020-2021**

Tabla 4. Capacitaciones en investigación año 2020-2021

Fecha	Tema visto	# de estudiantes	# de docentes
8/06/2020	Fuentes de información y bases de datos I	130	10
23/07/2020	Fuentes de información y bases de datos II	24	2
25/07/2020	Lineamientos para realizar una video ponencia proyecto de investigación	52	3
20/08/2020	Bases de datos tipo literatura	20	2
20/04/2021	Diploma en Investigación RedCOLSI nodo Antioquia para Semilleristas	4	
28/10/2021	Habilidades comunicativas en entornos virtuales	30	5
21/10/2021	Taller normas Apa I	25	4
11/04/2021	Taller normas Apa II	18	4
15/02/2022	Hacia los cielos explorando la aviación	29	



Innovación como un camino por el que transita la UCO

Desde el Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022, la innovación se ha convertido en un camino importante a transitar por parte de la UCO en su búsqueda de complementar la investigación y responder a los desafíos contemporáneos. Es allí donde la academia toma protagonismo como ente formador y gestor de nuevas metodologías educativas, capaces de innovar en sí mismas y, al mismo tiempo, de cumplir con su misión educativa de transferir conocimiento y tecnologías que permitan a las empresas y a la sociedad ser innovadores; por este motivo se crea la estrategia de innovación y emprendimiento denominada Innovamáter, una iniciativa que tiene sus pilares desde la misma fundación de la Universidad como una idea innovadora de educación superior en donde la región del Oriente Antioqueño comenzaba a demandar mayor atención en la formación de nuevas generaciones de profesionales capaces de construir una mejor sociedad. Es por esto que, desde sus inicios, la Universidad ha generado y apoyado diferentes procesos de invención y emprendimiento que le han permitido consolidarse como alma máter de la región.

Se puede indicar que desde el año 1989 se adelantan acciones desde la Unidad de Biotecnología Vegetal, en asocio con la empresa UNIBAN, para la propagación de Banano In vitro, lo que a la fecha se entiende como una alianza comercial entre la Universidad y la empresa Meristemas de Colombia, significando esto una transferencia de conocimiento de la Universidad a la empresa traducido en regalías para la Institución.

En términos de innovación también se contemplan las actividades de formación y extensión que ha realizado la UCO, principalmente por medio de la Facultad de Ciencias de la Educación, en proyecto como: Campo al campo, Escuelas que dejan escuela, Oriente ama a Oriente, 100 parcelas campesinas para el año 2000 y Agroecología

para estudiantes de cuarto y quinto de primaria. “Nació lo que hoy se conoce como el corredor agroecológico del Oriente, Marinilla - Peñol” y “los mercados campesinos” (Gobant), escuela generadora de vida comunitaria, Fundamentación del SER -Servicio Educativo Rural-, avalado por el MEN como un modelo de educación de jóvenes y adultos, proyecto PRESEA -Proyecto Rural de Educación Superior para el Emprendimiento de Antioquia-, como característica principal se tenían que presentar proyectos de emprendimiento para optar al grado, proyecto PREDA -programa de educación ambiental, creación de la cátedra abierta de emprendimiento y planes de negocio, asesoría a estudiantes y articulación con Génesis, SENA y Gobant, escuela del Maestro (Sistema de Formación de Maestros Universitarios); como bien lo mencionaba el Pbro. Darío Gómez Zuluaga, gestor de este proyecto, *“Innovamáter, no es solo un edificio, es un programa para la innovación y el emprendimiento. Pero no solo una innovación centrada en la empresa o en la tecnología sino también una innovación de corte social. La innovación debe estar acompañada de mayor inclusión y apertura de oportunidades para tantas personas especialmente los más necesitados”*.

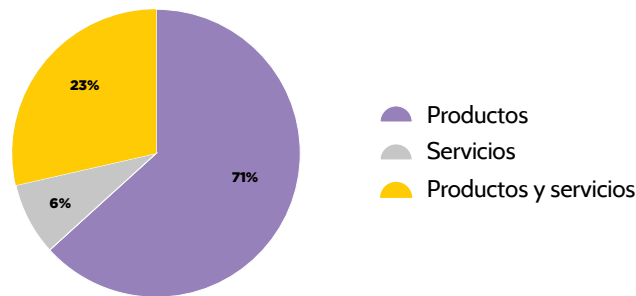
La innovación se entiende como la oportunidad de inspirar, compartir, crear, imaginar, transformar y explorar el entorno social, sus necesidades y sus aportes a fin de que la UCO se convierta en un dinamizador de la innovación a través de sus funciones sustantivas, tal como lo declara en su definición de innovación: “un proceso creativo, propio de la docencia, la investigación y la extensión de manera simultánea para el permanente desarrollo y transformación del territorio, generando propuestas de valor”.

Una de las estrategias adelantadas corresponde a la caracterización de los emprendedores institucionales, cada semestre se realiza encuesta a los estudiantes matriculados con

el fin identificar sus emprendimientos, para el semestre 1-2022 se tienen 172 emprendedores en donde se identifica que los productos o

servicios ofertados corresponden a: 71% venta de productos, 6% prestación de servicios, y 23% venta de productos y servicios.

Gráfica 1. Tipo de emprendimiento estudiantes Uconianos 2022-1



Otra de las actividades adelantadas para visibilizar a los emprendedores corresponde al programa radial “Ventana de Emprendedores” en donde cada semana un emprendedor Uconiano da a conocer su emprendimiento y posterior a estos se realiza seguimiento para ver el impacto que tuvo la participación en el programa. El programa está próximo a cumplir

su primer año de emisión, y se realiza en conjunto con la emisora Sinigual F.M. Estéreo 93.3. A la fecha se tiene a 48 emprendedores invitados, 35 estudiantes y 13 egresados. Como se dijo, luego del programa se realiza seguimiento al emprendimiento y tenemos los siguientes resultados.

Tabla 5. Seguimiento a emprendedores Uconianos desde 2021

INDICADOR	RESULTADO
Nuevos contactos adquiridos después de la participación en el programa	El 65% de los emprendedores invitados tuvo contactos nuevos.
Cantidad de contactos nuevos adquiridos	145 nuevos contactos.
Ventas realizadas como resultado de la participación en el programa	Se materializaron 135 ventas
Valor de las ventas realizadas	El valor de total de las ventas asciende a 3.006.500\$ (Tres millones seis mil quinientos pesos)
Interacciones por redes sociales después de la invitación a Ventana de Emprendedores	225 nuevas interacciones.
Reproducciones del programa	7.359 200 desde las redes de los emprendedores 7.159 desde las redes de la Universidad y Emisora Sinigual F.M. Estéreo

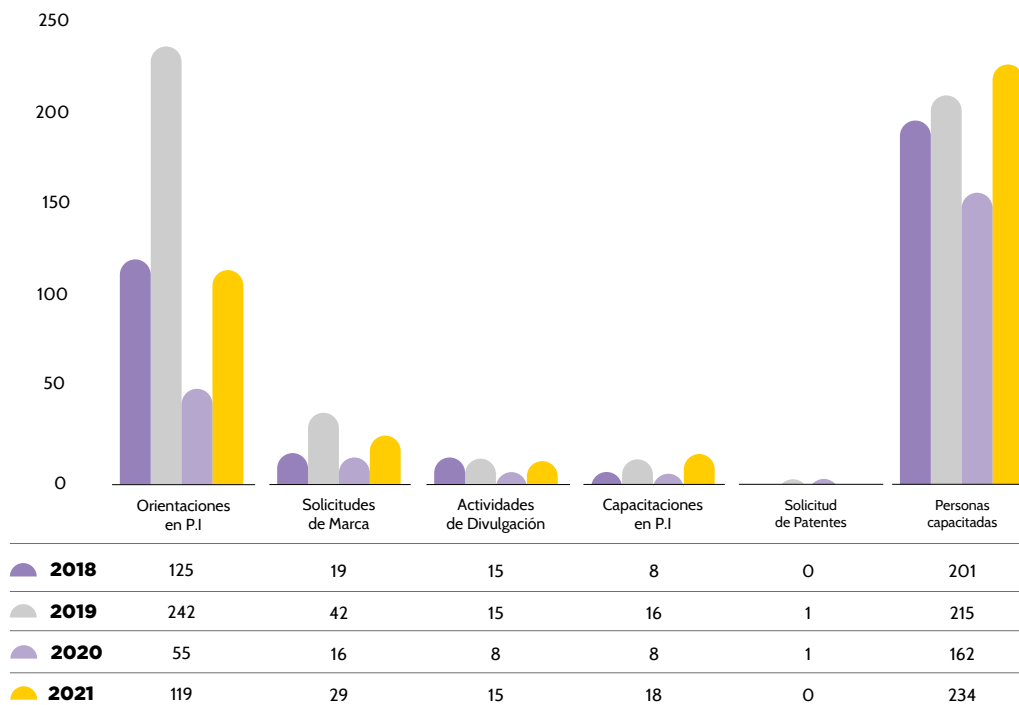
Aunque el objetivo es la visibilización de los emprendedores Uconianos en el ecosistema empresarial de la región y el posicionamiento de los mismos, los invitados que han pasado por el programa manifiestan tener un impacto positivo en cuanto al relacionamiento con otros emprendedores lo que ayuda a fortalecer el tejido empresarial entre estos, sienten acompañamiento y respaldo por su Alma Máter, materializan ventas y se dan cuenta que forman parte activa de la reactivación económica y la construcción de Colombia. Ver: enlace: <https://www.facebook.com/watch/live/?ref=search&v=430139844894693>

Para continuar con el fortalecimiento del tejido empresarial y darle más fuerza al componente de innovación, en la actualidad se encuentra

activo el convenio con la Superintendencia de Industria y Comercio -SIC- para ser operadores de un CATI (Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación), y es por ello que desde el 2017 se crea esta estrategia que tiene como fin orientar al público del Oriente Antioqueño en temas de propiedad industrial, facilitar la información tecnológica y fortalece las capacidades del talento humano mediante cursos de formación, charlas de sensibilización, en el uso y aprovechamiento de la información tecnológica y de la propiedad industrial.

En el siguiente gráfico se muestra el comparativo de los resultados de la gestión del CATI - UCO durante los años 2017 - 2018 - 2019 - 2020 y 2021:

Gráfico 2. Resultados Generales gestión Cati UCO 2017-2021



Desde Innovamáter también se promueven las ferias de innovación y emprendimiento en su quinta versión con más de 1035 participantes, 5 emprendedores participantes del concurso

emprendedores UCO y 3 emprendimientos con modelos de negocio validados, además de la presencia de la Universidad internacional socia para el desarrollo de las ferias la Universidad del

Valle de Atemajac -UNIVA- México, en donde el ganador de la feria UCO obtiene el cupo para asistir al siguiente año a la feria que organiza la UNIVA y viceversa el ganador de ellos nos acompaña en la feria en las instalaciones de la

UCO F6C21A12 - Informe 5ta feria innovamáter, F6C21A13 - Estrategia innovación UCO 2021

Se adjuntan algunas de las actividades realizadas desde Innovamáter.



Es crucial, desde de la Universidad, realizar procesos de transferencia de conocimiento, por esa razón la Universidad se postula a una convocatoria Minciencias, operada por “CREAME Incubadora de Empresas”, organización asociada, denominada “Creación de empresas de base tecnológica tipo spin-off basados en biotecnología, bioeconomía o tecnologías convergentes”, con el proyecto: “Pasiflora - BioPlant para la producción de material de siembra élite de plantas de gulupa

y granadilla”, resultado de varias fases de proyectos de investigación, y donde se realizó la evaluación preliminar para validar la TRL, nivel de madurez de la tecnología y se evidencia que se cuenta con los elementos suficientes para aplicar. Hoy la Universidad es beneficiaria y cuenta con el acompañamiento otorgado por la convocatoria, el cual incluye la consolidación y capacitación de la Spin-Off y un aporte de \$40.000.000 para apalancar la empresa.

Nuestros espacios e instrumentos para la investigación

Comprometida con el mejoramiento de la investigación, la UCO cuenta con espacios a disposición para que sus docentes realicen proyectos de investigación, proyectos interdisciplinarios, proyectos de desarrollo tecnológico y social, producción académica investigativa, proyectos externos y proyectos de menor cuantía.

Respecto a los laboratorios, la Institución cuenta actualmente con laboratorios de docencia

y investigación. A continuación, se indican los equipos disponibles para los procesos de investigación distribuidos en los siguientes laboratorios: Herbario HUCO, Laboratorio de Biología Molecular, Laboratorio de Biotecnología Vegetal, Laboratorio de Ictiología, Laboratorio de Limnología y Laboratorio de Sanidad Vegetal. F6C21A14 -Informe laboratorios de práctica 2022, F6C21A15 - Fotos Laboratorios UCO

Imagen 3: Laboratorios



Tabla 6. Recursos laboratorios UCO

NOMBRE DEL LABORATORIO	RECURSOS (equipos de laboratorio)	CANTIDAD
Herbario HUCO	Microscopio binocular	1
	GPS	3
	Deshumificador	1
	Estereomicroscopio estéreo binocular	1
	Nevera	1
	Estéreo microscopio	1
Laboratorio de biología molecular	Termociclador convencional	1
	Vortex	1
	Congelador vertical	1
	Balanza	1
	Baño serológico o Baño de maría	1
	Baño serológico y/o Baño seco	1
	Cámara de electroforesis	2
	Centrifuga	1
	Congelador	1
	Fuente de poder	1
	Horno microondas	1
	Micro centrifuga	1
	Transiluminador	1
	Qubit 3.0	1
Cámara de flujo laminar	1	
Autoclave	1	

NOMBRE DEL LABORATORIO	RECURSOS (equipos de laboratorio)	CANTIDAD
Laboratorio de biotecnología vegetal	Cabina flujo laminar - Purificación y análisis	2
	Cabina flujo laminar - streamline laboratory products	2
	Cabina flujo laminar - Jpinglobal	1
	Autoclave automático 50 L	1
	Autoclave automático vertical 55 L	1
	Olla Autoclave	2
	Balanza analítica Precisa	1
	Balanza analítica Sartourios	1
	Phmetro Jenway	1
	Ph metro Hach company	1
	Incubadora Memmert	1
	Incubadora E&Q	1
	Estereoscopio Boeco	1
	Desionizador de agua E&Q - D6	1
	Nevera Haceb	2
	Licuada Oster	1
	Estereoscopio con camara fotografica Zeiss	1
	Rotoevaporador	1
	Bactoincinerador	2
	Bomba de vacio Tompson	1
	Bomba de vacio Gast	1
	Shaker orbital Actum	1
Shaker orbital Dimac	1	
Bioreactor New Bruswick	1	
Sistema inmersión temporal Setisx	1	
Camara flujo laminar Biobase	1	
Laboratorio de ictiología	Estereomicroscopio	2
	Electropesca	1
	Multi parámetro	1
Laboratorio de limnología	Conductímetro	2
	Phmetro	4
	Oxymetro	1
	Microscopio	1
	Estereomicroscopio	7
	Microscopio	3
	Bomba vacío	1
	Calibrador	1
	Lampara fría	1
	Cuantómetro	1
	Botella muestreadora	6
	Gps	1

NOMBRE DEL LABORATORIO	RECURSOS (equipos de laboratorio)	CANTIDAD
Laboratorio de limnología	Cámara automática	2
	Cable sumergible en agua	1
	Equipo polisulfona	1
	Electropesca	1
	Cámara sedimentación	2
	Cámara estéreo	1
	Multi parámetro	2
	Ecosonda	1
	Trampa mamíferos	1
	Pesa en acero inoxidable	1
	Muestreador	1
	Sondas multiparamétricas (HACH)	3
	Sensores de temperatura y humedad	
	Flujómetro	1
	Contador (Digímetro)	1
Laboratorio de sanidad vegetal	Estereoscopios	6
	Microscopios	3
	Autoclaves	2
	Nevera	1
	Cabina de flujo laminar	1
	Baño María	1
	Centrífuga	1
	Incubadora	1
	Horno secador	1
	Fogon de dos puestos	1
	Conductímetro	1
	Ph-metro	1
	Licuadora	1
	Balanza	1
	Carro termo	1

La Universidad, a su vez, posee colecciones biológicas importantes a nivel regional y departamental, las cuales son un insumo fundamental para la formación de los estudiantes, pero, además, para la protección de las especies originarias de nuestro país y que

precisan un importante cuidado. Se tienen tres colecciones: 1) Macroinvertebrados, herbario y peces. Un caso que ejemplifica lo anterior es la colección de peces. La siguiente imagen muestra algunas de ellas y en los siguientes enlaces está la información correspondiente:

Colección de Peces Universidad Católica de Oriente:

- » **DOI:** <https://doi.org/10.15472/kl2rf5>
- » **SiB Colombia:** <https://biodiversidad.co/data/?datasetKey=5099e00c-b9bc-41eb-8bc1-8bffda8878fe>
- » **GBIF:** <https://www.gbif.org/dataset/5099e00c-b9bc-41eb-8bc1-8bffda8878fe>



Otro caso, que muestra lo dicho lo encontramos en la Colección de herbario: https://www.uco.edu.co/herbariouco/Paginas/home_herbario.aspx

Cabe mencionar que dentro de los softwares con los que la Universidad cuenta para la investigación están: Atlas ti. Para la investigación Cualitativa, Spss, Jasp, Jamovi, para la investigación cuantitativa, ArcGIS 10.7 para cartografías, y varios de estos para programación como Tomcat, Java, Pythin, y Rwizard y Rstudio, entre otros. Anexo ver: <https://www.uco.edu.co/informatica/Paginas/default.aspx>. **F6C21A16 - Software Centros Informática**

Con el fin de visibilizar los resultados del proceso investigativo, desde el Fondo Editorial se han implementado planes para mejorar la visibilidad

de los investigadores de la Institución, de igual manera lo ha llevado a cabo la Biblioteca. Una de las estrategias más importantes, y que recoge la recomendación hecha por los pares del CNA en el año 2018, ha sido la creación del Repositorio Institucional. (<https://repositorio.uco.edu.co/>) Así con el fin de Proporcionar a la Universidad Católica de Oriente una herramienta de difusión y visibilización de su producción científica y académica de manera que los usuarios puedan acceder fácilmente, desde cualquier lugar del mundo, al conocimiento emanado de la Universidad y, por su parte, la Institución dé a conocer los productos propios de su razón social, a saber: documentos académicos, de investigación y de divulgación científica.

En este orden, el repositorio institucional cuenta actualmente con las siguientes cifras:

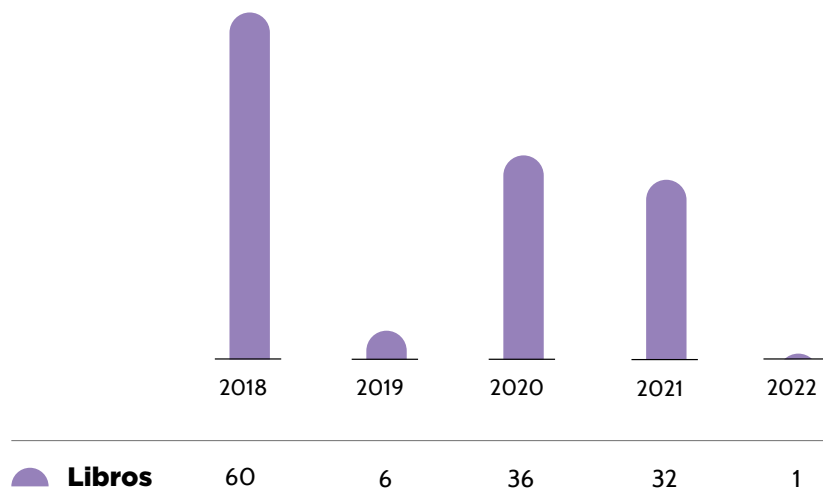
Tabla 7. Producción de 2018-2022 repositorio institucional

Trabajos de grado de pregrado	759
Trabajos de grado de formación avanzada	271
Artículos de docentes publicados	6
Artículos de estudiantes	65
Libros publicados	1101

Al respecto, el número de tesis en distintas modalidades presentadas por los estudiantes, las cuales obedecen a lo que está establecido en el reglamento estudiantil tanto de pregrado como de posgrados, al igual que los distintos capítulos de libros o artículos donde estos han participado como coinvestigadores, auxiliares de investigación y semilleristas, representan un importante indicador de formación de recurso humano, como lo establece Minciencias.

Por el lado de los docentes, en la tipología de apropiación social del conocimiento, se tienen los libros de divulgación que se convierten en una evidencia de este proceso en la Institución. Entre estos libros están dos tomos de consulta interna para los estudiantes: 15 lecciones de antropología filosófica y 15 lecciones de familia, al igual que 15 lecciones de fundamentos éticos que está en proceso de edición y el acompañamiento para la publicación de los mediadores pedagógicos.

Gráfica 3. Libros editados desde el Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente



Semilleros de investigación

Otras de las actividades de investigación formativa más importantes de la Institución son los semilleros institucionales. La Tabla 7 muestra cómo desde el año 2001 son una apuesta voluntaria en la que el docente y estudiante investigan de manera conjunta. Estos se crearon siguiendo el esquema de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación, RedCOLSI, y ya en el año 2007 por medio del Acuerdo CD-020 se institucionalizan. Así, al mirar las cifras y gráficas de esta estrategia, se encuentra que se mantienen por encima de 70 semilleros activos con una participación importante de más de 80 docentes vinculados a los semilleros. La Tabla 8 registra el número de estudiantes, si bien tuvo una disminución importante en el año 2019, ha empezado a aumentar en los últimos años al igual que la participación de los mismos en la RedCOLSI. **F6C21A17 - Acuerdo CD-020-2007 Semilleros de Investigación**

Los productos fruto del trabajo del semillero, ilustrados en la Gráfica 4, que más se reporta son los proyectos que participan como ponencias en los eventos de las diferentes redes estas aportan al estudiante no solo en el saber específico del tema investigado si no también el fortalecimiento de las habilidades

blandas como lo son la expresión oral y corporal al enfrentarse a un evaluador o al público, habilidades de argumentación asertiva, el trabajo en equipo, la solución de problemas entre otras. Hay proyectos cuyo objetivo es el trabajo con comunidades, lo que permite al estudiante el contacto con problemáticas en las cuales él es el agente que puede ayudar a encontrar soluciones a los problemas.

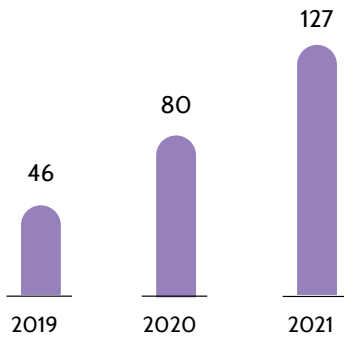
La lectura y escritura que desarrollan los semilleros de investigación les permite un análisis más profundo de la información, a entender las formas escriturales les posibilita comprender para qué y para quiénes se escribe, es por esto que varios de los productos de los semilleros reportan como artículos de investigación, en la mayoría de las veces, con rigor científico.

Poco a poco las empresas productivas han venido incorporando un área de investigación y desarrollo en sus organizaciones, no somos ajenos al crecimiento que tiene el Oriente Antioqueño lo que ha permitido el asentamiento de muchas empresas, es por esto que los egresados semilleros han encontrado muy satisfactorio tener en su perfil la participación activa en un semillero, ha hecho la diferencia a la hora de la selección.

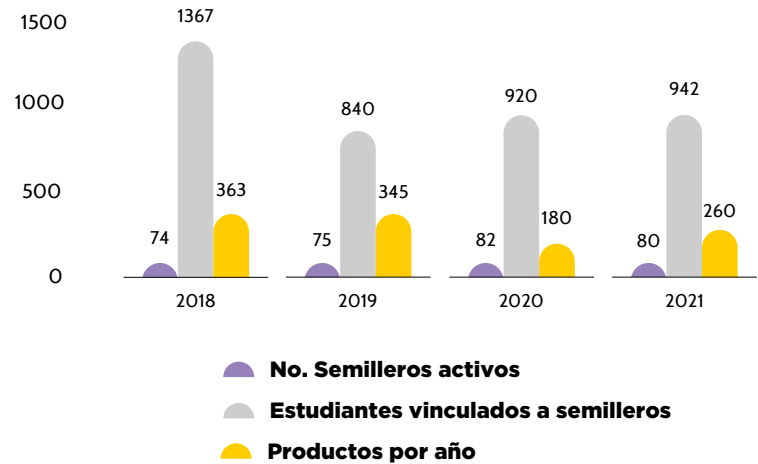
Tabla 8. Número de semilleros 2018 a 2021, estudiantes vinculados y destinación presupuestal

AÑO	Nº SEMILLEROS ACTIVOS	ESTUDIANTES VINCULADOS A SEMILLEROS	PRODUCTOS POR AÑO	DESTINACIÓN PRESUPUESTAL
2018	74	1367	363	6,400,000
2019	70	840	345	22,840,000
2020	82	920	180	25,400,000
2021	80	942	260	10,777,150
2022	76		En construcción	8,874,000

Gráfica 4. N° proyectos presentados a RedCOLSI



Gráfica 5. N° de semilleros activos, estudiantes y productos por año



Sin embargo, dentro del proceso de autoevaluación y autorregulación constante que realiza la Institución, se han reconocido oportunidades de mejora que posibiliten seguir avanzando en un cumplimiento pleno de este factor. Normalmente este proceso se hace a través de las denominadas “Actas de Revisión por la Dirección”, donde anualmente se presenta una rendición de cuentas sobre los procesos de la Dirección de Investigación, su

nivel de cumplimiento de acuerdo con el plan de desarrollo, los planes tácticos y las acciones de mejora a seguir implementando. Actas de revisión por la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación). **F6C21A18 - Actas revisión por la Dirección de Investigación, Desarrollo, Innovación y Creación.**

En la Tabla se recogen las apreciaciones de la comunidad académica sobre la investigación en la Institución.

Tabla 9. Percepción de la comunidad universitaria frente a la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para favorecer la formación investigativa de los estudiantes.

Encuestados	Muy de acuerdo	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No conoce
Estudiantes	41%	39%	14%	4%	1%	1%
Egresados	39%	39%	15%	4%	2%	1%
Directivos académicos	22%	17%	13%	9%	4%	0%
Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Profesores	29%	38%	22%	6%	2%	3%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

La Tabla número 9 indica que un porcentaje importante de estudiantes, egresados y directivos académicos están muy de acuerdo en las políticas y estrategias institucionales para favorecer la investigación. En este orden, la percepción se concentra entre de acuerdo y muy de acuerdo, lo que insta a la Institución a seguir trabajando en este sentido. Por otro lado, respecto al tema de los profesores, la percepción de los encuestados se concentra en quienes manifiestan que es alta, sin embargo, la mayoría consideran que esta entre alta y muy

alta, lo que indica que en general hay una buena percepción en estos grupos sobre el proceso en cuestión, y que se debe seguir mejorando y revisando la políticas y estrategias para la investigación con el fin de mantener y mejorar esta valoración.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto y analizados todos los insumos de la característica 21, el grupo evaluador del Factor 2 determinó una nota cuantitativa y cualitativa a partir de los aspectos a evaluar, que se muestra a continuación:

Juicio de valor de la característica 21 Formación para la formación, creación e innovación



La característica 21 Formación para la formación, creación e innovación CNA 2020, se asume equivalente a la característica 17 Formación para la investigación CNA 2015, para efectos de la presente comparación:

A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » La madurez en la estrategia de semilleros de investigación donde regularmente se conforman más de 80 semilleros y participan algo más de 900 estudiantes que permiten mejorar algunas competencias como el análisis crítico, el debate de ideas y oralidad; a esta estrategia se suman la ruta curricular de investigación, el desarrollo de los trabajos de grado y la investigación en el aula.
 - » Los semilleros de investigación aportan al propósito de la Universidad de fortalecer las competencias de los estudiantes en este campo, lo cual se refleja en sus trabajos de grado, en la participación en eventos como Red COLSI y en la publicación científica
- Se evidencia un gran trabajo desde la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación para las convocatorias internas y con la apertura a participar de manera articulada con otras universidades o sectores en temas de investigación e innovación.
- » Favorecimiento de la investigación formativa a través de políticas, estrategias y recursos. El proceso de semilleros de investigación se ha fortalecido, mayor participación de estudiantes, participación de los semilleros en la convocatoria de investigación UCO, mayor producción desde los semilleros e interacción con comunidades mediante la participación en eventos, etc.

Definición curricular de una ruta de investigación mediante la cual se asegura el desarrollo de competencias investigativas básicas: levantamiento de información, utilización de bases de datos especializados; revisión bibliográfica; ejercicios escriturales, entre otras.

- » Las diferentes estrategias diseñadas e implementadas en la institución para la formación en investigación: la incorporación en los planes de estudios, la formación de docentes para desarrollar estrategias de investigación en el aula, los semilleros de investigación, los grupos de estudio, la liga de debate, la posibilidad de participar en calidad de auxiliares en proyectos de investigación y de extensión, los trabajos de grado.

La participación en eventos de divulgación de los resultados de investigación a nivel local, regional, nacional e internacional.

- » Uno de los mayores logros que tiene la Universidad en términos de Investigación, Desarrollo e innovación es un alto grado de estructura interna, lo cual permite observar y atender, con priorización y prontitud, los riesgos que puedan estar vulnerando la efectividad del proceso ante la comunidad. Particularmente, los ejercicios investigativos más relevantes se han concentrado en el crecimiento del territorio en perspectiva global, y se muestra que el SIDi, promueve los procesos investigativos y de formación investigativa en los programas de pregrado y de posgrado siempre y cuando estos se integren a las convocatorias internas de la Dirección. Además de ello, para la ampliación de las cualidades investigativas, la Universidad tiene una ventana de formación continua para investigadores.

- » La Universidad viene implementando paulatinamente un proceso de investigación ajustado al desarrollo regional y a las demandas académicas que cada disciplina exige, dando cuenta no solo del plan de desarrollo, sino del modelo pedagógico, donde la investigación formativa es estructural a la formación profesional.

Se cuenta con un ente que articula, acompaña y motiva la investigación tanto en docentes como en los mismos estudiantes; sus convocatorias continuas y ajustes presupuestales dan cuenta de ello.

- » La Universidad cuenta con políticas que orientan la consolidación de los procesos de investigación y los procesos de formación en investigación, los cuales se articulan a través de diferentes estrategias y recursos dirigidos al fomento de la investigación (participación de docentes, convocatorias internas y externas) y a la formación en investigación (participación de estudiantes).

En la institución se ofrecen diferentes escenarios formativos que propenden por el fomento de la participación de los estudiantes en procesos formativos: La ruta de investigación al interior de los programas, los semilleros de investigación (articulados a los campos disciplinares de los programas), como auxiliares en proyectos de investigación, las asesorías desarrolladas para los trabajos de grado, y las mentorías directas cuando se trabaja con docentes investigadores.

Cada uno de los programas de pregrado y posgrado presentan en sus planes curriculares una ruta formativa en investigación que busca el desarrollo de capacidades y competencias investigativas.

Los estudiantes tienen las posibilidades de participar en distintos escenarios que promueven la formación científica a partir del desarrollo de investigaciones como lo son: los semilleros (convocatoria interna) y auxiliares en proyectos de investigación direccionados por docentes investigadores (convocatorias internas y externas).

- » Sin lugar a dudas uno de los grandes avances de los últimos años en la institución, tiene que ver con la cantidad y el impacto de sus procesos investigativos, los cuales han logrado articular la academia, investigación y la extensión. La formación en la línea de investigación que reciben los estudiantes, inicia muy temprano en su formación. Esto gracias a la figura de semilleros de investigación y al desarrollo de diferentes trabajos de aula, los cuales despiertan curiosidad e inician una formación científica amateur. Muchos de los semilleros en algunos casos están directamente ligados a los programas académicos y a los grupos de investigación, razón por la cual el estudiante va a estar respaldado por procesos mucho más robustos, los cuales le permiten escalar en su formación investigativa.

El desarrollo de trabajos de grado con un enfoque investigativo es otra interesante estrategia que permite la generación de nuevo conocimiento y prepara al estudiante para formular y responder preguntas en su vida profesional.

La selección de problemáticas actuales del territorio como punto de enfoque de las investigaciones es otra estrategia que propicia el relacionamiento con la empresa y el estado. Gracias a dicho relacionamiento desde el enfoque investigativo muchos estudiantes encuentran opciones de trabajo y de estudios superiores.

Oportunidades de mejora

- » Aplicar estrategias que permitan a los estudiantes adquirir competencias en metodologías ágiles sobre la identificación y resolución de problemas y así mismo informar y difundir las estrategias, incertidumbre y logros de los semilleristas pues se identificó una media percepción por parte de los directivos.

Analizar estrategias que permitan mejorar la interdisciplinariedad.

- » En la ruta de investigación se requiere fortalecer los componentes de innovación y emprendimiento.
- » Promover participación de estudiantes de pregrado y posgrado en proyectos y productos de investigación, innovación, desarrollo tecnológico o intervención social.

Evaluar el impacto de las políticas, programas, estrategias y acciones asociadas a la función de la investigación y, en particular, a la investigación formativa, y analizar las nuevas demandas del entorno, para realizar la actualización de dichas declaraciones para buscar dar respuestas pertinentes y oportunas al contexto y a los desafíos en la formación de profesionales idóneos para enfrentar las transformaciones sociales de la región y del país.

- » Superar los espacios de divulgación y acompañar procesos de publicación de los resultados de investigación de los estudiantes de pregrado y posgrado.
- » Crear una estructura real que valore los productos derivados de la docencia como procesos que se puedan tener en cuenta dentro de los modelos de medición científica para la Educación Superior.

Integrar al sistema de investigación nuevas bases de datos en todas las áreas del conocimiento, fortaleciendo las áreas disciplinares que tiene la Universidad.

- » Implementar una estrategia transversal de investigación formativa en todos los programas, a partir de competencias y objetivos de aprendizaje comunes y específicos, validados y ajustados por cada Comité de Currículo.
- » Se hace necesaria una revisión más detallada de las políticas, estrategias y mecanismos de consolidación que orientan la investigación y la formación en investigación al interior de la Universidad.

Importante la creación de un sistema de formación para la enseñanza de la investigación que se configure como un escenario de discusión, dialogo y actualización en relación con el acontecer mismo de la investigación, los problemas, metodologías y formas de articulación disciplinar e interdisciplinar.

- » Motivar diferentes modalidades investigativas, que le sean más propias a los enfoques de los programas (cualitativas) apoyados en metodologías mixtas, que permitan una participación más activa de docentes y estudiantes.

Establecer mecanismos más ágiles para la apropiación social del conocimiento y de la transferencia del mismo a los beneficiarios directos o indirectos de la investigación propia.

Seguir ampliando los recursos físicos para la investigación y apostarle a la investigación-creación, aprovechando los recursos disponibles.

Revisar los perfiles de los docentes investigadores, para la asignación de sus funciones.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 21 Formación para la investigación, creación e innovación CNA 2020

La Universidad Católica de Oriente cuenta con estrategias y espacios necesarios para la formación en la investigación, de igual manera la participación de los estudiantes en los diversos espacios investigativos ha aumentado, y se han venido fortaleciendo tanto recursos como programas para que tanto profesores como educandos incursionen o avancen en estos procesos. A su vez, la apuesta por el emprendimiento y la innovación se ve reflejada en la Institución, hecho que demuestra una Universidad que comprende la investigación de una manera holística y con sentido humano. Por otra parte, la UCO está estableciendo

mecanismos institucionalizados para conocer y sistematizar la apreciación por parte de los miembros de la comunidad académica sobre la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales que favorecen la investigación, al igual que sobre los recursos que tiene a su disposición para el desarrollo de proyectos de investigación, los cuales han ido en aumento. En este mismo orden, desde un trabajo serio y juicioso, se ha venido avanzando en una ruta de investigación institucional que genere criterios unificados para tal fin por programa, sin perder la autonomía del mismo.

Característica 22. Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación

“De acuerdo con su identidad, misión y tipología, la Institución de alta calidad deberá evidenciar los resultados de su producción académica, investigativa, de desarrollo tecnológico, innovación y de creación, y demostrar la aplicación de políticas claras y un compromiso explícito con estas dimensiones del quehacer académico. Dichas políticas deberán traducirse en acciones que incluyan el fomento y la evaluación de la actividad investigativa y de innovación y creación de los profesores, la difusión de sus productos, el apoyo a proyectos y la definición de una estructura organizacional para el desarrollo de estas actividades.

Producción e impacto de la investigación

Como una Universidad que históricamente ha leído la región desde sus poblaciones y las problemáticas que emergen de ellas, la UCO ha entendido las lógicas configuradas en el territorio en los últimos 50 años: el conflicto armado, la guerra como derivada y la pobreza como consecuencia. En función de ello la Universidad Católica de Oriente buscó, en un primer momento, responder a esas necesidades impactando de manera positiva desde sus funciones sustantivas y para lograrlo no solo se ha comprometido a brindar educación de calidad sino, también, a

investigar con la intención de transformar la región. No obstante, y siempre consciente de los retos que traen consigo la globalización y los cambios socio-demográficos para la región, sumados a las dinámicas políticas del país, la UCO le ha apostado en los últimos 10 años a responder a estos desafíos propiamente desde la investigación articulada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), garantizando así que todos los proyectos que se presentan en la Institución hagan sinergia con las tendencias globales aplicadas a las dinámicas locales.

Tabla 10. Número de proyectos desde el año 2018 en relación con su articulación con los ODS

GRUPO DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍA	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	ODS
SER	A	Cultura y pedagogía de los derechos humanos Educación e Investigación para el desarrollo humano Educación en el medio rural Didáctica de la enseñanza de la lengua extranjera	3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 6. Agua limpia y saneamiento 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 10. Reducción de las desigualdades 11. Ciudades y comunidad sostenibles 12. Producción y consumo responsable 13. Acción por el clima 15. Vida de ecosistemas terrestres 16. Paz justicia, e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos
Unidad de biotecnología vegetal	A	Bioprocesos Fisiología de propagación de plantas Línea de productos y servicios Mejoramiento genético Metabolitos vegetales	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 9. Industria, innovación e infraestructura 12. Producción y consumo responsable 13. Acción por el clima 17. Alianzas para lograr los objetivos
Investigaciones jurídicas	A	Justicia y sociedad Estudios ambientales	1. Fin de la pobreza 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 10. Reducción de las desigualdades 11. Ciudades y comunidad sostenibles 16. Paz justicia, e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos
Grupo de investigación de sanidad vegetal	A	Biodiversidad y biorremediación MIPE Identificación y diagnóstico biológico en sistemas agrícolas Servicios para la agricultura (extensión)	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 9. Industria, innovación e infraestructura 12. Producción y consumo responsable 13. Acción por el clima 17. Alianzas para lograr los objetivos
Estudios florísticos	B	Diversidad y bioexploración de los recursos florísticos regionales Interacciones planta-microorganismos Restauración ecológica	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 9. Industria, innovación e infraestructura 12. Producción y consumo responsable 13. Acción por el clima 17. Alianzas para lograr los objetivos

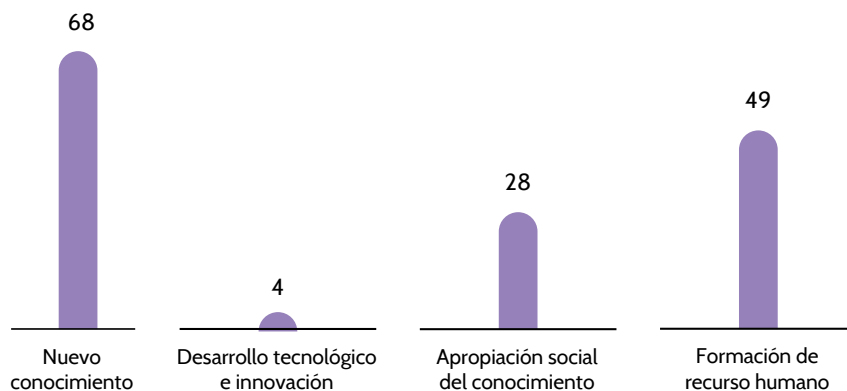
GRUPO DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍA	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	ODS
GIBPSICOS	B	Salud, bienestar y calidad de vida Neuropsicología y educación	1. Fin de la pobreza 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 10. Reducción de las desigualdades 16. Paz justicia, e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos
HUMANITAS	B	Biblia y espiritualidad Familia y bioética Filosofía y literatura Religión y cultura	3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 10. Reducción de las desigualdades 16. Paz justicia, e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos
Atención primaria en salud	B	Prevención de la enfermedad Promoción de la salud Tratamiento y rehabilitación	1. Fin de la pobreza 3. Salud y bienestar 10. Reducción de las desigualdades
Limnología y recursos hídricos	B	Gestión y conservación de los ecosistemas acuáticos Recurso hidrobiológicos	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 9. Industria, innovación e infraestructura 12. Producción y consumo responsable 13. Acción por el clima 17. Alianzas para lograr los objetivos
GIMU (Grupo de investigación en ingeniería multidisciplinar)	B	Automatización y control Sistemas digitales, tecnologías de la información y la comunicación Ciencias para la Ingeniería Productividad y desarrollo tecnológico	4. Educación de calidad 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidad sostenibles 12. Producción y consumo responsable 17. Alianzas para lograr los objetivos
Unidad de gestión del conocimiento	C	Gestión de la tecnología aplicada a la educación Gestión investigación, tecnología e innovación Estudios territoriales	4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 17. Alianzas para lograr los objetivos
GIAZ (grupo investigación agronomía y zootecnia)	C	Producción agrícola sostenible Producción pecuaria sostenible	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 9. Industria, innovación e infraestructura 12. Producción y consumo responsable 13. Acción por el clima 17. Alianzas para lograr los objetivos
Communis (grupo de investigación en comunicación)	C	Comunicación para el cambio social	1. Fin de la pobreza 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 10. Reducción de las desigualdades 16. Paz justicia, e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos

La Universidad anualmente realiza las convocatorias internas, para el caso del año 2021, se ejecutaron 44 proyectos con la participación de todos los grupos de investigación de la Institución, de los cuáles 20 proyectos son disciplinares, 5 interdisciplinares y 7 proyectos que se ejecutan con otras Universidades, entre ellas la Universidad de Antioquia -UdeA- y el Politécnico Colombiana Jaime Isaza Cadavid cada uno con dos proyectos, la Universidad Autónoma Latinoamericana -UNAULA, la Universidad San Buenaventura, la Universidad CESMAG, también con entidades como la Corporación Akara, la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño -CCOA- y la Corporación Empresarial del Oriente -CEO- y con instituciones internacionales como la Universidad Cesar Vallejo, 4 proyectos de la convocatoria para la financiación de proyectos conjuntos de la Red de Universidades Católicas de Colombia -RUCC-, con la participación de 10 investigadores de los grupos de investigación: biotecnología vegetal, FACEA, Humanitas, SER e Investigaciones Jurídicas y 8 proyectos externos, de los cuáles se han recibido recursos y se han otorgado presupuesto en especie para su desarrollo, en su mayoría proyectos presentados a las convocatorias de Minciencias con los recursos del Sistema General de Regalías, con la participación de los grupos de investigación en: Sanidad Vegetal, Unidad de Biotecnología Vegetal, Atención Primaria en Salud, FACEA, grupo de

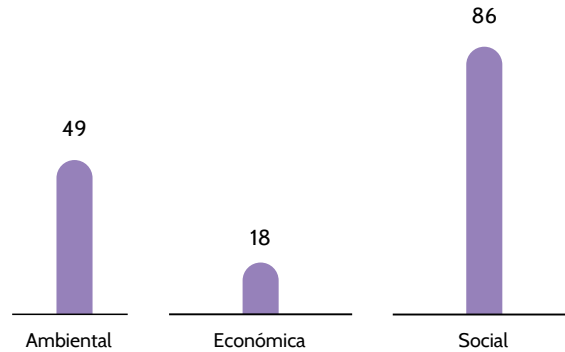
investigación en ingeniería multidisciplinar -GIMU-, e Investigaciones Jurídicas, y se tiene relacionamiento con entidades e instituciones de educación superior, entre ellas: Agrosavia, Universidad de Antioquia -UdeA-, Coomun, Freshherbs E.U, Empaquetados el trece S.A.S, Universidad Católica Luis Amigó, Universidad Nacional, sede Medellín -UNAL-, Universidad Pontificia Bolivariana -UPB-, el Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM-, Knowledge and integration architects knar S.A.S, el INTAL y la empresa Kavitec S.A.S.

Por otro lado, la Institución busca impactar a esos grupos de intereses que manifiesta en el código de buen gobierno, declarado en el factor 2. Así desde las diferentes áreas del conocimiento se ha impactado en varios aspectos como la generación de nuevo conocimiento, la solución de problemas de la sociedad, la transformación de productos o procesos que eleven la calidad de vida de comunidades, el incremento de la competitividad empresarial, y con la conservación, recuperación y desarrollo de las regiones, también, estas han permitido el desarrollo económico, productivo, científico y tecnológico en la región. Los siguientes gráficos muestran los proyectos y el número de estos que han impactado en cada uno de estos aspectos. De igual manera, en el anexo número se amplía la información. **F6C22A1 - Impacto por Grupo de Investigación 2018-2022**

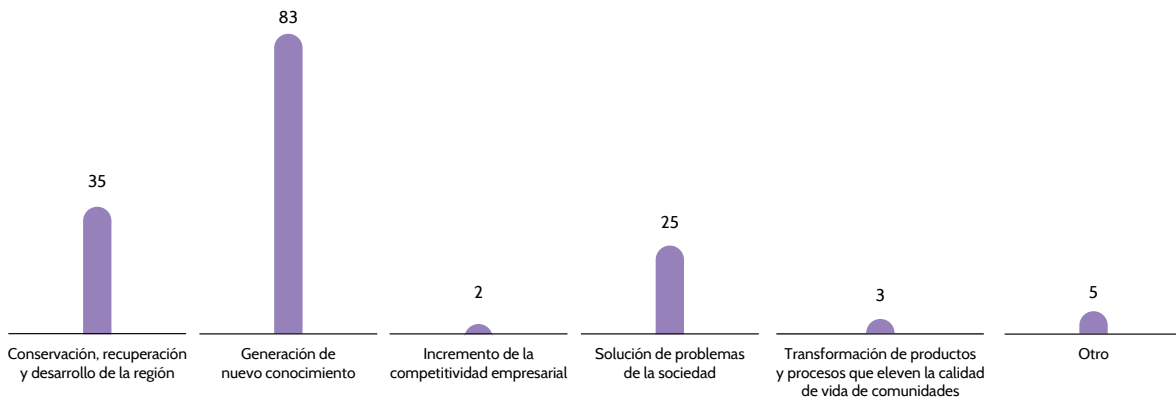
Gráfica 6. Productos según tipología de Minciencias que han generado mayor impacto en la UCO 2018-2022



Gráfica 7. Tipo de impacto generado por proyectos UCO 2018-2022



Gráfica 8. Tipo de impacto generado por proyectos UCO 2018-2022



Gráfica 9. Aporte de los proyectos UCO 2018-2022 que han generado más impacto a los ODS



Asignación docente y posicionamiento de la investigación

La UCO consciente de que el ejercicio de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y/o de creación artística implica una asignación docente acorde a los compromisos y productos que permitan hacer efectivo el mismo, de igual manera que acogiendo las recomendaciones hechas por los pares

académicos, en el año 2018 a través del Acuerdo CD-003 se establecen los nuevos lineamientos para la asignación docente donde queda establecido el nuevo número de horas a la que estos pueden acceder. A continuación se presenta la siguiente Tabla:

Tabla 11. Asignación docente para la investigación Acuerdo CD-003 de 2018

ACTIVIDADES INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	SIGLA	HORAS
Proyectos investigación, desarrollo e innovación internos	PROYU	2
Proyectos investigación, desarrollo e innovación con financiación nacional (cofinanciado)	PROYNA	3
Proyectos investigación, desarrollo e innovación con financiación internacional (cofinanciado)	PROYIN	4
Producción TOP	PRODTOP	5
Producción A	PRODA	4
Producción B	PRODB	2
Gestión de proyectos + Apropiación Social del Conocimiento	GP	1
Asesoría trabajo de doctorado	TD	3
Asesoría trabajo de maestría	TM	2
Asesoría trabajo de grado pregrado	TP	1



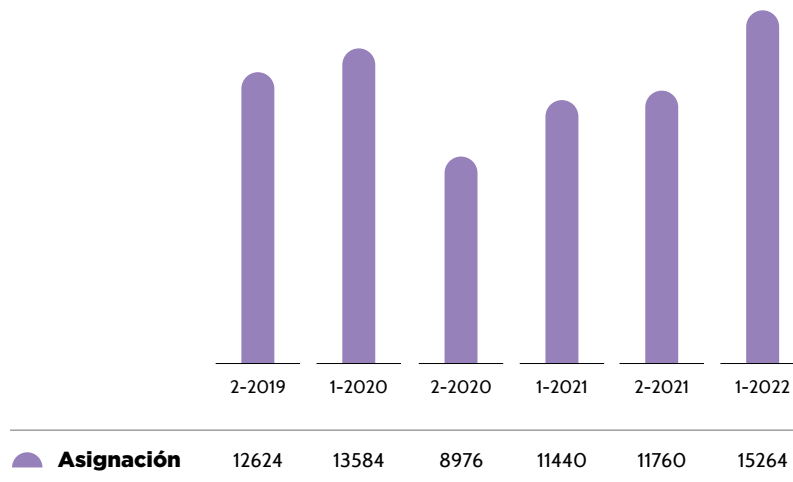
F6C22A2 - Acuerdo CD-003-2018 (Lineamientos para asignación Docente)

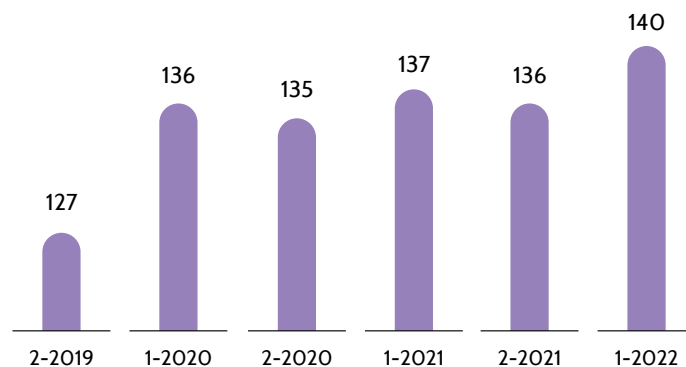
Gráfica 10. Tiempo asignación docente para la investigación 2019-2021 por tipología



Con relación a las labores investigativas de los profesores se identifica que se han asignado los siguientes tiempos:

Gráfica 11. Total horas asignación a la investigación 2019-2022



Grafica 12. Total hora asignación docente a la investigación

Lo dicho anteriormente se dispone a lo establecido en el artículo quinto de este acuerdo respecto al docente con dedicación simultánea de docencia e investigación, donde se establece de acuerdo con la categoría que el

docente ostente en Minciencias la dedicación a la que puede acceder. A continuación, se detalla en número de horas asignadas de acuerdo a la tipología de la actividad de investigación.

Tabla 12. Horas asignadas de acuerdo a la tipología de la actividad de investigación

TIPOLOGÍA INVESTIGADORES	TIEMPOS INVESTIGACIÓN	TIEMPOS DOCENCIA
Senior	16 - 20	10 - 12
Asociado	11 - 15	13 - 14
Junior	6 -10	16 - 18
Doctor o en formación doctoral	10	

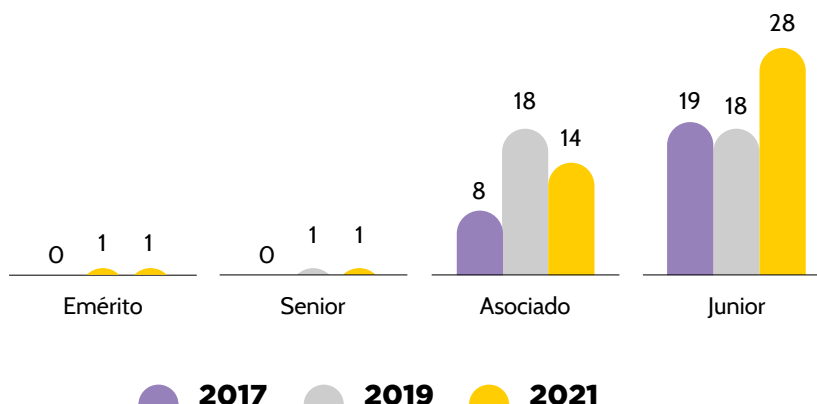
Además, como acción de mejora en el 2022 se establece en los lineamientos de asignación docente una directriz más concreta al proceso de investigación, en relación a los docentes que tienen título de doctor o están en formación doctoral. Importante resaltar que este cambio institucional, se debe también al hecho de que la UCO entiende que la formación doctoral tiene como propósito fundamental, el desarrollo de la investigación, por lo que se espera que dediquen la mayor parte del tiempo de su asignación a liderar el desarrollo investigativo

en su especialidad, mediante la formulación y ejecución de propuestas de investigación que involucren a otros docentes y a estudiantes, con miras a la conformación y consolidación de los grupos de investigación de la Universidad y de las comunidades académicas. Por esta razón, los profesores con este nivel de formación (o en formación), deberán tener al menos un proyecto de investigación aprobado o en desarrollo, y la producción intelectual correspondiente; bajo estas condiciones, su dedicación a la docencia directa de pregrado debe estar entre 14 y 16 horas.

En este orden, el asumir la investigación en la Universidad ha permitido mejorar la acreditación de la productividad científica y tecnológica de los investigadores Uconianos al igual que de los grupos de investigación.

Así, como lo evidencia la Tabla 12 en donde se observa el aumento significativo de profesores asociados del año 2017 al año 2019, y el incremento de profesores junior del año 2019 al 2021.

Gráfico 13. Categorización Investigadores UCO en el SNCTI



Con relación a la categorización de los grupos de investigación, su evolución se detalla en las Tablas 13 y 14.

Tabla 13. Categoría grupos de investigación UCO 2021 en el SNCTI

GRUPO DE INVESTIGACIÓN	2019	2021
Grupo de Investigación SER (servicio educativo rural)	A1	A
Unidad de Biotecnología Vegetal	A	A
Investigaciones Jurídicas	A	A
Grupo de Investigación de Sanidad Vegetal	C	A
Estudios Florísticos	B	B
GIBPSICOS (grupo de investigación Biopsicosocial)	B	B
Humanitas	B	B
Atención Primara en Salud	B	B
Limnología y Recursos Hídricos	C	B
FACEA (Facultad Ciencias Económicas y Administrativas)	C	B
GIMU (grupo de investigación en ingeniería multidisciplinar)	C	B
Unidad de Gestión del Conocimiento	C	C
GIAZ (grupo investigación agronomía y zootecnia)	C	C
Communis (grupo de investigación en comunicación)	C	C
Resultados finales convocatoria 894 - Minciencias		



Tabla 14. Evolución de la categorización de los grupos de investigación MinCiencias.

Categoría	Número de grupos de investigación categorizados	
	2019	2021
A1	1	0
A	2	4
B	4	7
C	7	3
Total	14	14

En este orden, los grupos de investigación en la UCO se han consolidado con el fin de contribuir con la excelencia académica a través de generación de conocimiento, formación de capital humano y apoyo en el mejoramiento continuo de currículos con el fin de que su gestión tenga un impacto social que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la

comunidad. El total de grupos de investigación categorizados por Minciencias actualmente es de 14, superando los 10 que se presentaron en la anterior visita. En este mismo orden, la productividad de los grupos se ha visto mejorada en relación a la anterior visita como lo ejemplifica la siguiente Tabla:

Visibilidad de la investigación

Tabla 15. Productos investigación 2018 – 2021.

Grupo de investigación	No. Artículos				No. Libros		No. Otras public.
	RII	RINI	RNI	RNNI	Completos	Capítulos	Otras pub
Grupo de investigación SER (servicio educativo rural)	2		13	2	16	68	4
Biotecnología Vegetal	2	1			2	3	11
Investigaciones Jurídicas			4		2	26	4
Sanidad Vegetal	4		5		2	3	6
Estudios Florísticos	3		4		3	9	2
GIBPSICOS (grupo de investigación Biopsicosocial)	4	1	3		5	23	2
Humanitas			11		6	36	30
Atención Primara en Salud	5		4		5	5	5
Limnología y Recursos Hídricos	4		12		5	20	4
FACEA (Facultad Ciencias Económicas y Administrativas)	2	1	12	1	13	42	1
GIMU (grupo de investigación en ingeniería multidisciplinar)	16	3	7			1	7
Unidad de Gestión del Conocimiento					1	5	4
GIAZ (grupo investigación agronomía y zootecnia)	3		2				6
Communis (grupo de investigación en comunicación)		1	3		4	24	1
Totales	45	7	80	3	64	265	87
		52	83		64	265	87

Ahora bien, respecto a las unidades de investigación – Biotecnología, Sanidad Vegetal y Gestión Ambiental–, continúan vigentes, lo cual demuestra estabilidad en las mismas, hecho que redundará en el mejor desarrollo de las labores de investigación y transferencia de tecnología. Estas unidades están encargadas de identificar, formular y presentar proyectos, atender convocatorias, realizar investigaciones, definir metodologías de transferencia y asistencia tecnológica de acuerdo con los objetivos y programas fijados por la respectiva unidad. También, dan respuesta a un portafolio

de servicios, el cual servirá como estrategia de financiación de las actividades realizadas al interior de las respectivas unidades.

Unidad de Biotecnología Vegetal

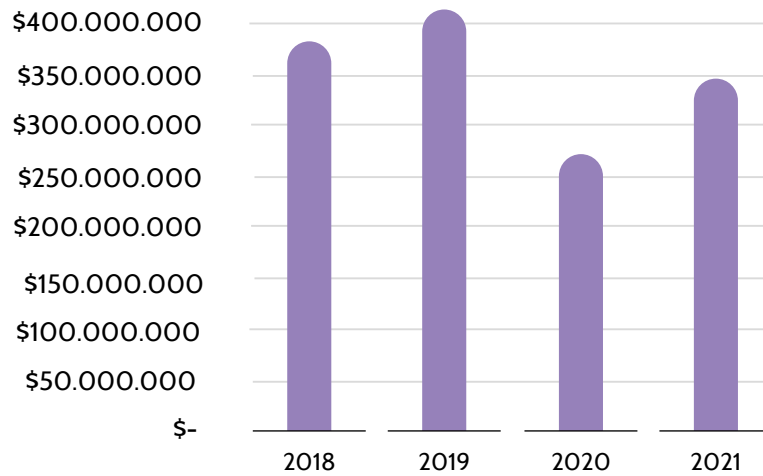
Grupo con experiencia en el campo de la investigación en biotecnología vegetal en aspectos relacionados con la propagación clonal y certificación de materiales de siembra en especies forestales, ornamentales y frutales, metabolitos secundarios de interés para las industrias farmacéuticas y de alimentos y apoyo a programas de mejoramiento genético. Ofrece

al sector agrícola soluciones relacionadas con el desarrollo de protocolos de propagación clonal mediante técnicas de cultivo de tejidos vegetales in vitro y de escalamiento de la producción de

material de siembra en minijardines clonales hidropónicos (MJCH).

Con relación a la venta de material se tienen los siguientes ingresos:

Gráfico 14. Ventas de materiales Unidad de biotecnología vegetal



Unidad de Gestión Ambiental

En cumplimiento de la Misión Institucional, la Unidad de Gestión Ambiental contribuye a alcanzar un liderazgo en el campo de la sostenibilidad mediante la investigación y la docencia en la problemática ambiental y en la generación de productos y servicios, en el análisis del suelo y el agua como recursos naturales fundamentales para el desarrollo de la vida, fomento y preservación de la biodiversidad. Desde el punto de vista de la gestión medioambiental, la Unidad está en condiciones de prestar los siguientes servicios de asesoría y/o consultoría:

- » Estudios ambientales para proyectos de desarrollo: Diagnósticos Ambientales de Alternativas. Estudios de Impacto Ambiental y Planes de Manejo Ambiental
- » Evaluación, interventoría y seguimiento de proyectos ambientales
- » Ejecución de algunas medidas de mitigación propuestas en planes de manejo ambiental. Planeación, conservación y manejo de cuencas hidrográficas y otras unidades ambientales. Recursos naturales: estudios y planificación de recursos con énfasis en agua, suelo. Flora, fauna terrestre y acuática

Los servicios de la unidad:

Tabla 16. Información convenios / contratos establecidos con el laboratorio

Unidad de Gestión Ambiental

Información convenios / contratos establecidos con el laboratorio (Activos en el 2021)				
Nombre y número de contrato con la UCO	Entidad / persona contratante	Fecha inicio	Fecha finalización	Valor (Miles de pesos)
Contrato 811-01	Pi épsilon	06-07-2020	07-04-2021	42.118.000
Contrato 0007020403	Pi épsilon	06-07-2020	01-07-2021	31.826.000
Contrato 970-2020-002	Pi épsilon	23-10-2020	21-03-2021	32.042.000
Contrato 0902-2020-02	Pi épsilon	30-11-2020	30-04-2021	45.740.000
Convenio 33-048	ISAGEN	25-09-2018	25-03-2023	9.416.772.076

Unidad de Sanidad Vegetal

Su misión es contribuir al desarrollo agrícola sostenible, investigando y suministrando información válida y confiable acerca de los problemas fitosanitarios en cultivos de importancia económica, aplicando procedimientos que permitan sustentar las decisiones para la planificación y aplicación de estrategias de manejo integrado. El empleo de agentes biológicos y metodologías o prácticas orgánicas para controlar las plagas y enfermedades en los cultivos son alternativas

que contribuyen a una producción más limpia y sostenible y así reducir el uso de los plaguicidas de síntesis químicas.

La Unidad de Sanidad Vegetal dispone de un laboratorio especializado en el diagnóstico de hongos cromistas, protozoos, bacterias, virus, viroides y Nematodos en suelo, raíz y agua; además de los servicios relacionados con malacología (caracoles y babosas).

Tabla 17. Proyectos ejecutados con recursos externos por parte de las unidades de investigación

PROYECTO	GENERALIDADES	INVESTIGADORES UCO
Desarrollo agroindustrial de las plantas aromáticas y condimentarias en el Departamento de Antioquia mediante generación de valor agregado para segundos usos de interés industrial como contribución al cierre de brechas: aplicación en el sistema de producción de menta (<i>Mentha spp.</i>)	Convocatoria: 805-2018 CONVOCATORIA REGIONAL CIERRE DE BRECHAS DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y SISTEMA NACIONAL DE REGALÍAS. Participan los grupos de investigación: sanidad vegetal y unidad de biotecnología vegetal. Fecha de inicio: 15 de julio 2019 Fecha de finalización: 15 de julio 2021 Prorroga: 30 de abril de 2022 Valor total: \$1.110.318.362= Aporte Gobernación SGR: \$481.140.976= Seguimiento y evaluación: \$14.434.229= Aporte Agrosavia: \$329.205.815= Aporte UCO: \$83.541.104= Aporte UdeA: \$90.049.238= Aporte Coomun: \$22.627.000= Aporte Fresherbs E.U: \$80.900.000= Aporte Empaquetados el trece S.A.S: \$8.420.000=	Bertha Miriam Gaviria Gutierrez Dagoberto Castro Restrepo UNIDADES: Sanidad vegetal Biotecnología vegetal
Rastreo biodirigido de moléculas anticancerígenas inspiradas en productos naturales: Un enfoque integrado y aplicado a las especies de Amaryllidaceas	APROBADO PARA SU FINANCIACIÓN POR PARTE DE COLCIENCIAS CONTRATO RC. No. 614-2018 (Código del proyecto: 111577757700. Participan los grupos de investigación: unidad de biotecnología Vegetal (UCO), atención primaria en salud, Grupo Medicina Molecular y de Translación y Grupo de sustancias bioactivas (UDA), Sistemas de información y sociedad del conocimiento – SISCO. Valor total: \$847.001.379= Aporte de COLCIENCIAS: \$399.952.399= Aporte Gobernación SGR: \$354.259.550= de los cuales \$14.999.940= efectivo y \$339.259.610= en especie) Aporte UCO en especie: \$73.343.962= Aporte U. Luis Amigo en especie: \$19.445.468= Duración: 36 meses Fecha de inicio: 10 de octubre de 2018 Fecha de finalización: 10 de octubre de 2021 Prorroga: 12 meses. Hasta el 10 de octubre de 2022	Dagoberto Castro Restrepo Yesin Hawer Leiva Cuenca Isabel Cristina Zapata Vahos UNIDAD: Biotecnología vegetal
Centro de Desarrollo Agro-biotecnológico de Innovación e Integración Territorial CEDAIT	Aprobado para su financiación por: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y SISTEMA NACIONAL DE REGALÍAS. Participan los grupos de investigación: unidad de biotecnología vegetal, sanidad vegetal. (UCO). Valor total: \$37.352.871.357,76= Aporte del SGR: \$20.083.737.443,92= Aporte contrapartida: \$17.269.133.923,84= Duración 36 meses Fecha de inicio: 18 de octubre de 2018 Fecha de finalización: 30 de septiembre de 2021	Dagoberto Castro Restrepo Bertha Miriam Gaviria Gutierrez UNIDADES: Sanidad vegetal Biotecnología vegetal
Implementación de un modelo de innovación inclusiva para la apropiación de tecnología en el sector agropecuario, a través de la generación de espacios de enseñanza – aprendizaje con alcance territorial	Aprobado para su financiación por MINCIENCIAS convocatoria 808-2018. Proyectos de ciencia, tecnología e innovación y su contribución a los retos del país. Participan Universidad Nacional. Participan los grupos de investigación: unidad de biotecnología. Valor total: \$624.051.631= Aporte Colciencias SGR: \$337.946.378,00= Seguimiento y evaluación: \$10.138.391= Aporte U. Nacional: \$111.706.333= Aporte ITM: \$64.113.526= Aporte UCO: \$31.547.003= Aporte KNOWLEDGE AND INTEGRATION ARCHITECTS KNAR S.A.S. \$68.600.000= 36 meses Fecha de inicio: 9 de abril de 2019. Fecha de terminación: 8 de abril de 2022.	Dagoberto Castro Restrepo Por la Universidad Nacional, participa la docente María Luisa Villalba Morales UNIDAD: Biotecnología vegetal

Con relación a las redes, una de las más consolidadas corresponde a la RUCC – Red de Universidades Católica e Colombia en donde se tiene desde el 2021 la estrategia

conjunta de convocatorias de proyectos de investigación, a continuación, se detalla los proyectos ejecutados por los investigadores de la Universidad.

Tabla 18. Proyectos ejecutados con la RUCC.

PROYECTO	GENERALIDADES	INVESTIGADORES UCO
Hacia una ciudadanía ecológica: el compromiso de la educación superior para su promoción e implementación	Convocatoria RUCC Universidad Católica de Oriente – Uniminuto – Institución Universitaria Salazar Herrera. Valor total: \$103.626.567= Aporte efectivo UCO: \$3.306.500= Aporte efectivo Uniminuto: \$2.856.500= Aporte efectivo IUSH: \$3.180.000= Aporte contrapartida: \$94.283.567= Fecha inicio: 01/02/2021 Fecha Finalización: 31/01/2021	Dagoberto Castro Restrepo Diego Andrés Vélez Rivera Carlos Alberto Suárez Marín Jhon Jairo Serna Sánchez Oscar Arturo Delgado Paz Beatriz Elena Arcila Salazar Juan Camilo Castellanos Restrepo
De la desorientación ética generada por la mentalidad moderna a una vida en equilibrio personal y social en el contexto de la postpandemia. Reflexión desde una perspectiva personalista	Convocatoria RUCC Universidad Pontificia Bolivariana – Universidad Católica de Oriente. Valor total: \$48.196.823= Aporte efectivo UPB: \$2.870.000= Aporte efectivo UCO: \$2.870.000= Aporte contrapartida: \$42.456.823= Fecha inicio: 01/02/2021 Fecha Finalización: 31/01/2021	Dagoberto Castro Restrepo Yesin Hawer Leiva Cuenca Isabel Cristina Zapata Vahos UNIDAD: Biotecnología vegetal
Propuesta de un esquema prospectivo de riesgos derivados de la pandemia en la comunidad educativa de las IES católicas y su impacto en la postpandemia	Convocatoria RUCC Institución Universitaria Salazar y Herrera – Universidad Católica de Oriente. Valor total: \$38.315.819= Aporte efectivo IUSH: \$4.805.200= Aporte efectivo UCO: \$4.805.200= Aporte contrapartida: \$28.705.419= Fecha inicio: 01/02/2021 Fecha Finalización: 31/01/2021	Dagoberto Castro Restrepo Bertha Miriam Gaviria Gutiérrez UNIDADES: Sanidad vegetal Biotecnología vegetal
Re-creación y Re-diseño de la Cátedra de la Paz desde la Perspectiva de género.	Convocatoria RUCC Universidad Luis Amigó – Universidad Católica de Oriente. Valor total: \$22.692.340= Aporte efectivo Luis Amigó: \$5.875.000= Aporte efectivo UCO: \$5.875.000= Aporte contrapartida: \$10.942.340= Fecha inicio: 01/02/2021 Fecha Finalización: 31/01/2021	Dagoberto Castro Restrepo Por la Universidad Nacional, participa la docente María Luisa Villalba Morales UNIDAD: Biotecnología vegetal

La estrategia continúa para el 2022, en donde se habilita de nuevo la convocatoria de proyectos de investigación.

Creación e investigación

En relación a los procesos de creación artística y cultural, la Universidad ha conformado en el 2022 un equipo interdisciplinar, con el fin de identificar el proceso y aportarle al mismo desde los diferentes roles del equipo buscando el fortalecimiento interno de las áreas y dependencias creativas, culturales y de investigación e innovación, se convoca a representantes de las áreas y grupos de investigación por parte de la Dirección del Sistema de Investigación, Desarrollo, Innovación y Creación, con los procesos de gestión de investigación, fondo editorial y semilleros y a los grupos de investigación: Humanitas y Communis, a la oficina de extensión cultural de Bienestar Universitario

y al Director de la banda sinfónica de la institución. El personal convocado posee el propósito de proyectar y dar directriz sobre cuál será la línea y definición que se tendrá sobre la metodología de *investigación+creación* a nivel institucional, dar propuestas para tratar de integrar otras disciplinas del conocimiento a esta metodología de investigación y catalogar proyectos que se hayan dado al momento bajo la categoría de *investigación+creación* a nivel institucional.

En la actualidad, sin embargo, se cuenta con las obras del maestro Carlos Mario Buriticá Guarín, Director de la Banda Sinfónica, quien ha compuesto varias piezas y arreglos musicales:

Tabla 19. Arreglos Musicales del Maestro Carlos Buriticá Director Banda Sinfónica UCO 2018-2022

Formato	Formato instrumental
Cielito Lindo - Tradicional mexicana	Flauta dulce soprano 1 y 2
Cuchipe - Torbellino	Flauta dulce soprano
Cachipay - Pasillo	Flauta dulce soprano
Obras para flauta dulce 1 al 7	Flauta dulce soprano
La Piragua - Cumbia	Flauta dulce soprano
Primavera - Universal	Flauta dulce soprano 1 y 2
Ejercicios de digitación	Flauta dulce soprano
A Cambio - Pasillo	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
Al Calor de tu afecto - Pasillo	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
Amo - pasillo Canción	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
Canción de luna - Bambuco	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
Kilele - Tradicional Pacífico	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
La Cabaña - Danza	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
La Cucharita - Merengue carranguero	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
Manos de mujeres - Cumbia	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
Me borrarás - Vals	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
Me fui - Pasillo canción	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
Mi buen amor - Bolero	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.

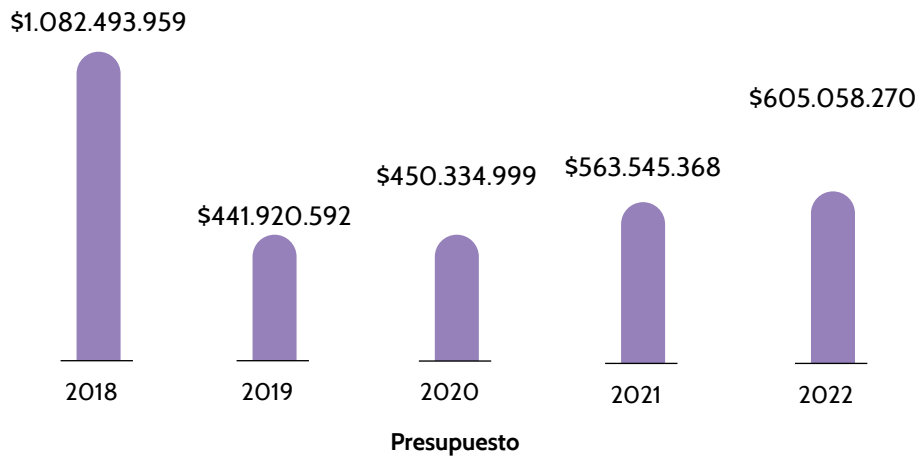
Formato	
Mi Casta - Bambuco	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
Piel Canela - Bolero	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
Pueblito viejo - Vals	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
Recuerdos - Bambuco	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
Ruego - Pasillo	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
Sensación - Pasillo canción	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
Tierra labrantía - Pasillo	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
Tu ternura - Pasillo canción	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
Burrito sabanero - Villancico tradicional	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
Niño del alma - Villancico tradicional (Bambuco)	
Niño lindo - Villancico tradicional	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
Pastores, venid - Villancico tradicional	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
Salve, Reina y Madre - Villancico tradicional	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
Yo soy Vicentico - Villancico tradicional	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
Zagalillos - Villancico tradicional	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
Bonita - Bambuco	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
Guabina Chiquinquireña - Guabina	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental - vocal.
La Gata Golosa - Pasillo	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental
Anita la Bogotanita - Pasillo	Ensamble de música colombiana UCO - Versión instrumental
El Tamborilero - Villancico Tradicional	Banda sinfónica
Fiesta de negritos - Porro	Banda sinfónica
Ese Muerto no lo cargo yo - Paseaito	Banda sinfónica
Himno UCO	Banda sinfónica
Himno a la madre Laura	Banda sinfónica
Himno Diocesano	Banda sinfónica



Ahora bien, es importante resaltar que la UCO asume las recomendaciones hechas por los pares en el año 2018 y empieza una mayor inversión económica en este aspecto a través de la compra de insumos y materiales para la misma, además de apoyo para cada uno de los

proyectos. Así, según la Dirección Administrativa y Financiera, desde el año 2018, los recursos se aumentan teniendo un declive comprensible durante el año de la pandemia sin dejar de invertir en estos. Lo dicho se evidencia en la siguiente gráfica:

Gráfico 15. Presupuesto asignado a la investigación año 2018-2022.



Si bien en el año 2018 se identifica un mayor valor asignado a los proyectos, este corresponde a la estrategia de la escuela doctoral. En este orden de ideas, los recursos destinados han permitido fortalecer la investigación en la

Institución, y además se han asignado recursos para la compra de equipos para laboratorio e insumos para centros de prácticas, al igual que la obtención de una nueva cámara Gesell y otros dispositivos fundamentales para tal ejercicio.

Tabla 20. Percepción de los profesores acerca del grado de suficiencia de los recursos que la Institución pone a disposición del desarrollo de las actividades investigativas

Laboratorios

	Porcentaje
No conoce	20%
Muy bajo	4%
Bajo	7%
Medio	27%
Alto	31%
Muy alto	12%

Equipos de investigación

	Porcentaje
No conoce	13%
Muy bajo	3%
Bajo	6%
Medio	28%
Alto	34%
Muy alto	16%

Recursos bibliográficos

	Porcentaje
No conoce	2%
Muy bajo	3%
Bajo	7%
Medio	31%
Alto	38%
Muy alto	20%

Recursos informáticos

	Porcentaje
No conoce	2%
Muy bajo	2%
Bajo	8%
Medio	25%
Alto	43%
Muy alto	19%

Tabla 21. Percepción de los directivos académicos sobre el grado de suficiencia de los recursos que la Institución pone a disposición del desarrollo de las actividades investigativas.**Laboratorios**

	Porcentaje
No conoce	9%
Muy bajo	0%
Bajo	9%
Medio	35%
Alto	39%
Muy alto	9%

Equipos de investigación

	Porcentaje
No conoce	4%
Muy bajo	0%
Bajo	9%
Medio	39%
Alto	39%
Muy alto	9%

Recursos bibliográficos

	Porcentaje
No conoce	4%
Muy bajo	4%
Bajo	8%
Medio	43%
Alto	35%
Muy alto	13%

Recursos tecnológicos

	Porcentaje
No conoce	0%
Muy bajo	0%
Bajo	17%
Medio	39%
Alto	35%
Muy alto	9%

Tabla 22. Percepción de los profesores acerca del tiempo asignado por la Institución para las actividades investigativas

	Porcentaje
5	11%
4	36%
3	21%
2	13%
1	7%
0	12%

Tabla 23. Apreciación por parte de los miembros de la comunidad académica, en relación con el apoyo administrativo y financiero para el desarrollo y gestión de la investigación, la creación de empresas y de planes de negocios

Desarrollo tecnológico

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Profesores	14%	36%	29%	5%	4%	13%
Directivos académicos	4%	43%	35%	13%	0%	4%

Innovación

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Profesores	13%	33%	31%	6%	4%	12%
Directivos académicos	4%	43%	39%	13%	0%	0%

Competitividad empresarial

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Profesores	14%	32%	27%	6%	3%	18%
Directivos académicos	0%	39%	39%	9%	4%	9%

La percepción de los docentes sobre los recursos de la investigación en términos generales en buena, obteniendo su calificación entre medio y alto. Los laboratorios, los equipos para la investigación, los recursos bibliográficos y recursos informáticos, fueron valorados de manera positiva. No obstante, es importante seguir mejorando y analizando el estado de estos recursos constantemente, teniendo presente las áreas de investigación y los avances tecnológicos. En relación con la percepción de los directivos, estos valoran en medio alto los recursos existentes para la investigación, lo que insta a la Universidad a seguir mejorando sus procesos de inversión de recursos y ejecución de los mismos. Finalmente, concierne a la apreciación por parte de los miembros de la

comunidad académica, en relación con el apoyo administrativo y financiero para el desarrollo y gestión de la investigación, la creación de empresas y de planes de negocio, la valoración es media alta concentrándose en su mayoría en alta. Ahora bien, la valoración superior la obtuvo desarrollo tecnológico, hecho que se explica por los avances en este sentido durante la pandemia y que han demostrado la necesidad de seguir adelante en este sentido.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto y analizados todos los insumos de la característica 22, el grupo evaluador del Factor 6 determinó una nota cuantitativa y cualitativa, que se muestra a continuación, a partir de los aspectos a revisar:

Juicio de valor de la característica 22 Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación

La característica 22 Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación CNA 2020, se asume equivalente a la característica 18

Investigación CNA 2015, para efectos de la presente comparación:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » La Universidad cuenta con grupos de investigación e investigadores reconocidos por Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCT&I., con producción de alto impacto evidenciada en los resultados de la clasificación de los diversos grupos y la divulgación de su producción investigativa.

La Universidad cuenta con unidades de investigación fortalecidas y dotación de laboratorios adecuados para el uso de la investigación.

La Universidad dispone de recursos y lineamientos para la asignación de sus docentes a proceso de investigación acordes a sus dinámicas de trabajo y su reconocimiento en la producción investigativa.

- » La institución puede generar una línea de crecimiento exponencial para entender el crecimiento de la investigación en sí misma. Además de ello, procura con sus productos dar soluciones a la integridad de la persona humana y por consecuencia, al territorio que habita. Lo anterior se denota en el incremento año a año de los grupos de investigación y sus líneas, pero más que esto, el fortalecimiento y perdurabilidad de los mismos en los modelos nacionales de medición. Dadas las características de Alma Máter de la región, los productos de investigación, generalmente, aportan a diferentes sectores de la construcción territorial del Oriente antioqueño, y esa misma preocupación regional, ha generado que la Universidad sea pionera en diversos campos gracias a sus grupos de investigación y unidades, como lo son el -SER- o la Unidad de Limnología.
- » La Dirección viene presentando una línea investigativa acorde a algunas demandas de la región en áreas muy específicas como la educativa, la limnología, la psicología, el derecho y la biotecnología; proyectos de referencia para la región.

La Universidad viene ampliando sus publicaciones de todo orden, lo que la hace visible en los ámbitos nacionales e internacionales, además la redes académicas e investigativas en las cuales hacen parte la mayoría de docentes hacen que el reconocimiento sea mayor

- » Se hacen evidentes el desarrollo de herramientas que posibilitan la medición del impacto científico, social y cultural de la investigación.

Se están realizando procesos de diálogo y discusión que buscan el desarrollo de una ruta para la configuración de unas metodologías que orienten la investigación creación al interior de la universidad.

Se evidencia unas orientaciones claras respecto a la creación, desarrollo y permanencia de centros, grupos, redes y programas de investigación, los cuales se articulan a las facultades y programas.

Se ha venido incrementando la acreditación de los grupos de investigación y de los propios investigadores en el SNCT&I, lo que da cuenta de una valoración positiva de la producción académica, científica y tecnológica que ha ido teniendo la universidad.

- » La Universidad cuenta con 14 grupos de investigación y 47 investigadores reconocidos por el SNCTi que han mostrado estabilidad en el tiempo y su talento humano, algunos de ellos con laboratorios para la actividad científica, de igual manera se reconoce el impacto que han tenido en cuanto a la solución de necesidades en la región.

- » Se han generado actividades y otras estrategias para el mejoramiento y posicionamiento de los grupos de investigación y de los investigadores en diferentes niveles como escalafón docente y categorización MinCiencias.

Se han generado asignaciones a personal docente con competencias y habilidades de investigación para la generación e incremento de la producción, además del impacto de los proyectos.

- » El mejoramiento en la categorización de los grupos de investigación y de los investigadores en las convocatorias realizadas por min ciencias evidencian que las políticas institucionales se encuentran alineadas con los lineamientos nacionales en materia de ciencias y tecnología.

Oportunidades de mejora

- » Valorar el alcance del CATI, en perspectiva de los resultados y socialización de los mismos en términos de lo que compete a: Marcas, patentes, Diseños Industriales y Propiedad Intelectual.

Reconocer la estrategia de Innovamáter desde el alcance que puede tener en lo que respecta a emprendimientos soportados en la innovación, la investigación (spin off) y los nuevos modelos de negocio a partir de start up.

Proponer un modelo de gestión interdisciplinario que aborde los procesos de difusión del conocimiento y la apropiación social del mismo.

- » Incentivar la producción de los semilleros con miras al fortalecimiento de los grupos de investigación.

Crear la línea estrategia para la investigación+creación con el fin de potenciar la creación artística y cultural.

Generar mayor número de encuentros, que pongan a la universidad como referente en torno a la reflexión investigativa.

- » Fortalecer en todas las áreas de investigación la política de ética para la integridad científica presentada por el ministerio y promovida por la Política Nacional; un criterio científico - humanista para la protección de la persona humana y los entes vivientes, desde la investigación.
- » Se hace necesario la construcción de un sistema de evaluación de impactos de la investigación que permitan una reflexión retrospectiva de los procesos investigativos de forma tal que se puedan desarrollar procesos de mejora con mayor articulación a los contextos académicos, científicos, sociales, económicos, artísticos, culturales

Se hace necesaria la construcción de políticas claras respecto a los procesos relacionados con la investigación creación, de manera que se potencie la formación artística y cultural de los estudiantes.

Se hace necesaria la implementación eficiente de políticas administrativas y de financiación de la investigación que favorezcan la consolidación de programas investigativos que lleven a la generación de productos de alto impacto desde el punto de vista académico, científico, social, cultural, etc., religiosos, etc.

- » Analizar y aplicar nuevas estrategias para la evaluación y medición de las actividades en ciencia, tecnología e innovación con criterios mixtos (cuantitativos y cualitativos) que no solo estén centrados en datos cuantitativos como índice h, citas, publicaciones en revistas de alto impacto etc, sino que se incluyan aspectos como conformación de redes de cooperación y colaboración, interacción con la empresa y la sociedad civil, reconocimiento social, búsqueda de recursos.

Crear centros de investigación que permitan desarrollar actividades interdisciplinarias para la solución de problemas complejos.

- » Diseñar un instrumento que permita medir y valorar la investigación que se desarrolla por los diferentes grupos dentro de la Universidad y desde ahí, generar el impacto necesario para las comunidades.

Persuadir a los diferentes grupos de interés para que desarrollen proyectos culturales y artísticos en asocio con los grupos de investigación tradicionales para explorar nuevos espacios.

- » La asignación de tiempos para la investigación y de recursos debe garantizar la sostenibilidad de los procesos investigativos de manera que se permita la producción científica, la innovación, el desarrollo y el impacto social a partir de la apropiación y transferencia de los resultados.

Es necesario fortalecer el perfil de investigadores y la conformación de una escuela doctoral con el propósito de que lideren la estrategia de investigación institucional

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 22 Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación CNA 2020

La Universidad Católica de Oriente está comprometida con la investigación, la innovación y la creación al articular su estrategia investigativa con las necesidades del entorno y el contexto a fin de crear un impacto positivo en el mismo. Así, los grupos de investigación no solo presentan y ejecutan proyectos que impactan en el desarrollo de los ODS, sino que, a su vez, generan nuevo conocimiento, permiten la apropiación social del mismo, hacen posible la formación de talento humano y generan desarrollo tecnológico. Para este fin, la Universidad cuenta con una adecuada asignación docente en los procesos investigativos, hecho que se ve reflejado en la última medición del SNCTi y en la producción de los investigadores que ha estado creciendo en los

últimos años. A su vez, la Institución cuenta para mantener su compromiso con la investigación con tres unidades que han permanecido en el tiempo a partir de las cuales se hace investigación y se prestan servicios a la región y el territorio.

En este orden, para seguir mejorando la labor investigativa, la UCO ha ido aumentando paulatinamente los recursos, tanto en asignación de tiempo como en incremento económico y disposiciones técnicas, al igual que se ha preocupado por fortalecer la investigación-creación y disponer los mecanismos necesarios para medir la percepción de las partes interesadas de esta función sustantiva a fin de tener en cuenta sus apreciaciones y seguir mejorando en los procesos.

Tabla 24. Valoración del Factor 6 Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno

Característica	Grado de cumplimiento		Valor ponderado	Valor obtenido
	Cuantitativo	Cualitativo		
C21. Formación para la investigación, creación e innovación	4.4	Se cumple en alto grado	4%	3.5%
C22. Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación	4.2	Se cumple en alto grado	3%	2.5%
Cumplimiento del factor	4.3	Se cumple en alto grado	7.0%	6.0%

Argumentos de valoración para el estado actual del Factor 6 CNA 2020

El análisis de la información y las evidencias referidas dan cuenta de que la Universidad Católica de Oriente dispone de políticas, estrategias, espacios y recursos necesarios para la investigación. De igual manera, la Institución está trabajando en una ruta universitaria de investigación y mejorando en las dinámicas de investigación y emprendimiento, al igual que está estableciendo mecanismos institucionalizados para conocer y sistematizar la apreciación por parte de los miembros de la comunidad académica sobre la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales que favorecen la investigación.

Respecto al compromiso con la investigación, la UCO viene aumentando paulatinamente los recursos, al igual que ha articulado su estrategia investigativa con el entorno, y conectando esta con una eficiente asignación docente y formación de los mismos para los procesos investigativos que no solo responde a las necesidades de los grupos de interés, sino que ha hecho mejorar la producción de los investigadores y su clasificación en Minciencias.

Listas

Tablas

Tabla 1.	Relación pregrados con la relación de asignaturas que aportan al componente de investigación, innovación y emprendimiento.....	373
Tabla 2.	Ruta curricular de innovación y emprendimiento	376
Tabla 3.	Número de movilidad saliente y entrante programa Delfín	377
Tabla 4.	Capacitaciones en investigación año 2020-2021	378
Tabla 5.	Seguimiento a emprendedores Uconianos desde 2021.....	380
Tabla 6.	Recursos Laboratorios UCO	383
Tabla 7.	Producción de 2018-2022 repositorio institucional	387
Tabla 8.	Número de Semilleros 2018 a 2021, estudiantes vinculados y destinación presupuestal	388
Tabla 9.	Percepción de la comunidad universitaria frente a la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para favorecer la formación investigativa de los estudiantes.....	390
Tabla 10.	Número de proyectos desde el año 2018 en relación con su articulación con los ODS	396
Tabla 11.	Asignación docente para la investigación Acuerdo CD-003 de 2018	400
Tabla 12.	Horas asignadas de acuerdo a la tipología de la actividad de investigación.....	402
Tabla 13.	Categoría grupos de investigación UCO 2021 en el SNCTi.....	403
Tabla 14.	Evolución de la categorización de los grupos de investigación MinCiencias.....	404
Tabla 15.	Productos investigación 2018 - 2021	405
Tabla 16.	Información convenios / contratos establecidos con el laboratorio Unidad de Gestión Ambiental.....	407
Tabla 17.	Proyectos ejecutados con recursos externos por parte de las unidades de investigación.....	408
Tabla 18.	Proyectos ejecutados con la RUCC	409
Tabla 19.	Arreglos Musicales del Maestro Carlos Buriticá Director Banda Sinfónica UCO 2018-2022	410
Tabla 20.	Percepción de los profesores acerca del grado de suficiencia de los recursos que la Institución pone a disposición del desarrollo de las actividades investigativas.....	412

Tabla 21.	Percepción de los directivos académicos sobre el grado de suficiencia de los recursos que la Institución pone a disposición del desarrollo de las actividades investigativas.....	414
Tabla 22.	Percepción de los profesores acerca del tiempo asignado por la Institución para las actividades investigativas.....	415
Tabla 23.	Apreciación por parte de los miembros de la comunidad académica, en relación con el apoyo administrativo y financiero para el desarrollo y gestión de la investigación, la creación de empresas y de planes de negocios.....	415
Tabla 24.	Valoración del Factor 6 Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno.....	420

Imágenes

Imagen 1.	Desarrollo de las políticas de Investigación y Desarrollo en la UCO.....	372
Imagen 2.	Evento desarrollado por el semillero Calioteo.....	377
Imagen 3.	Laboratorios.....	383

Gráficas

Gráfica 1.	Tipo de emprendimiento estudiantes Uconianos 2022-1.....	380
Gráfico 2.	Resultados Generales gestión Cati UCO 2017-2021.....	381
Gráfica 3.	Libros editados desde el Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente.....	387
Gráfica 4.	Nº proyectos presentados a RedCOLSI.....	389
Gráfica 5.	Nº de semilleros activos, estudiantes y productos por año.....	389
Gráfica 6.	Productos según tipología de Minciencias que han generado mayor impacto en la UCO 2018-2022.....	398
Gráfica 7.	Tipo de impacto generado por proyectos UCO 2018-2022.....	399
Gráfica 8.	Tipo de impacto generado por proyectos UCO 2018-2022.....	399
Gráfica 9.	Aporte de los proyectos UCO 2018-2022 que han generado más impacto a los ODS.....	399
Gráfica 10.	Tiempo asignación docente para la investigación 2019-2021 por tipología.....	401
Gráfica 11.	Total horas asignación a la investigación 2019-2022.....	401
Gráfica 12.	Total horas asignación docente a la investigación.....	402

Gráfico 13. Categorización Investigadores UCO en el SNCTi.....	403
Gráfico 14. Ventas de materiales Unidad de biotecnología vegetal.....	406
Gráfico 15. Presupuesto asignado a la investigación año 2018-2022.....	412

Anexos

F6C21A1 - Acuerdo CD-017-2017 Actualización Política de Investigación, Desarrollo e innovación - SIDi.....	372
F6C21A2 - Revisión Ruta de investigación en los Planes de estudio.....	373
F6C21A3 - Propuesta ruta I+D+i de posgrados.....	375
F6C21A4 - Acta CAC-088 (23 de noviembre de 2017) Ruta Curricular de Innovación y Emprendimiento.....	375
F6C21A5 - Acuerdo CD-002 - 2017 (Reglamento de Posgrados UCO).....	376
F6C21A6 - Términos Referencia convocatorias 2018-2022.....	376
F6C21A7 - Reglamento estudiantil de Pregrado.....	376
F6C21A8 - Semillero de Debate y Expresión Oral CALIOTEO UCO.....	377
F6C21A9 - Informe estudiantes Delfín 2021.....	377
F6C21A10 - Diplomado escuela de maestro UCO.....	378
F6C21A11 - Listado <i>webinar</i> 2020-2021.....	378
F6C21A12 - Informe 5ta feria innovamáter.....	382
F6C21A13 - Estrategia innovación UCO 2021.....	382
F6C21A14 -Informe laboratorios de práctica 2022.....	382
F6C21A15 - Fotos Laboratorios UCO.....	382
F6C21A16 - Software Centros Informática.....	386
F6C21A17 - Acuerdo CD-020-2007 Semilleros de Investigación.....	388
F6C21A18 - Actas revisión por la Dirección de Investigación, Desarrollo, Innovación y Creación.....	390
F6C22A1 - Impacto por Grupo de Investigación 2018-2022.....	398
F6C22A2 - Acuerdo CD-003-2018 (Lineamientos para asignación Docente).....	401

“

“Una Institución de alta calidad deberá tener una evidente capacidad de ser prospectiva en lo que hace, promover y apoyar el desarrollo económico, ambiental, tecnológico, social y cultural, y atender a los problemas de los lugares donde lidera la creación de nuevo conocimiento de acuerdo con su identidad, misión y tipología. Asimismo, la Institución demuestra compromiso con los entornos de todos sus lugares de desarrollo o donde haga presencia por medio de programas académicos y de ejecución de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, a través de políticas y programas específicos de proyección e interacción con el sector externo.”



7.

Factor

Impacto social

Característica 23. Institución y entorno

“La Institución deberá demostrar que define, mantiene y evalúa su interacción con la sociedad, los sectores productivos públicos y privados, y las organizaciones que buscan impactar el desarrollo económico, ambiental, tecnológico, social y cultural de forma que pueda ejercer influencia positiva en el desarrollo de políticas, proyectos e iniciativas en correspondencia con su identidad, misión, tipología y contexto regional. La pertinencia de contribuciones realizadas por la Institución es sistematizada y estas se integran a los procesos de autoevaluación de los logros obtenidos y contribuyen a generar procesos de aprendizaje sobre las mismas”.

Compromiso institucional con el desarrollo de programas, estrategias y actividades orientadas a atender las necesidades del entorno

Desde la misión institucional se hace explícito el compromiso para ofrecer aportes al desarrollo de la región del Oriente Antioqueño. Asimismo, el Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022 declara, en la línea Responsabilidad Social Universitaria con el programa Desarrollo Territorial, que se propone como objetivo: “Contribuir al desarrollo sostenible territorial mediante la articulación de planes, programas, políticas y la ejecución de proyectos para la solución de problemáticas y necesidades cotidianas, sociales, científicas, tecnológicas, educativas y culturales”. En este sentido se cuenta con la Política de Extensión y Proyección Social (E y PS) actualizada a 2021 a través del Acuerdo CD-019 del 14 de octubre de 2021. En este sentido y como indica la política, la Extensión y Proyección Social, que es considerada uno de los ejes misionales de la Institución y para el buen desarrollo de su función, se invierte en talento humano y recursos financieros.

En los informes de gestión 2018-2020 se proponen tres indicadores para medir el compromiso institucional con las necesidades del entorno: interacción, intervención y visibilización, como se verá en la siguiente Tabla. Adicionalmente, se presenta un indicador de calidad que permite analizar los riesgos, los resultados de auditorías internas como externas, hacer seguimiento a las mejoras propuestas en el año anterior y formulación para el año siguiente, así como el seguimiento ambiental.

Es de resaltar que la Institución mantiene presencia en los 23 municipios del Oriente Antioqueño, atendiendo también otras localidades del departamento y zonas del país a través de diversas alianzas, proyectos y convenios. **F7C23A1 - Informes de gestión extensión 2018-2021**



Tabla 1. Indicadores de Gestión Extensión y Proyección Social (E y PS)

INDICADORES DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL 2018 - 2020			
Indicador: INTERACCIÓN	2018	2019	2020
No. De Municipios del Oriente Antioqueño donde la Universidad hace presencia mediante las diferentes actividades de extensión y proyección social	23	23	23
No. De alianzas realizadas con instituciones y organizaciones para realizar conjuntamente actividades de extensión y P.S.	21	40	30
Indicador: INTERVENCIÓN			
No. Proyectos de Extensión realizados con cofinanciación	14	23	19
No. Proyectos realizados que apuntan a los ODS	12	32	
No. De convenios de prácticas	76	50	58
No. Participantes Educación Permanente	1.305	1.710	2.188
No. De personas atendidas en el Centro de Proyección Social	2.019	2.230	950
No. De personas atendidas en misiones y brigadas institucionales	6.826	13.424	15.479
No. De personas atendidas en los proyectos de MIES	9.922	11.886	10.404
Indicador: VISIBILIZACIÓN Y MANIFESTACIONES			
No. De programas radiales emitidos desde las diferentes facultades	11	11	8
Seguimiento a graduados (% base de datos actualizada)	57%	60%	85%

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes de gestión de Extensión

Se resalta, además, la lectura permanente de oportunidades de mejoramiento que permite la adaptación al cambio; es así que la Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social propone anualmente nuevas acciones. Un ejemplo de ello es que desde 2019 se articuló el trabajo que desarrollan las facultades, como se evidencia en el informe de gestión para el año en mención: “*Definir el plan de extensión y proyección social articulado con las facultades y los procesos de investigación*”, esto solo por mencionar una de las acciones propuestas. En ese orden, se permite analizar otras acciones de mejora para los equipos de trabajo en torno al servicio y la comunicación asertiva (informe 2020).

Para el seguimiento ambiental se proponen, entre otras, las siguientes acciones:

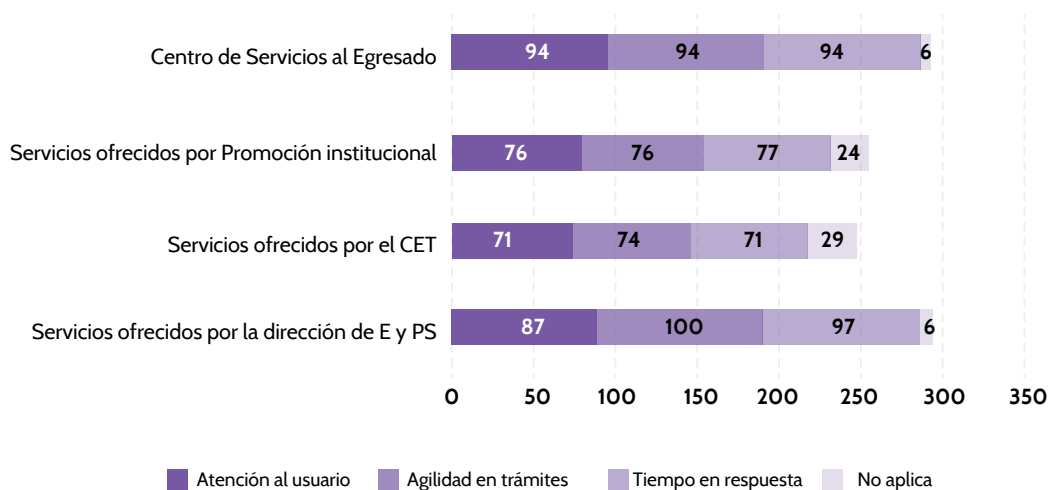
- » Participación activa en la Red de Responsabilidad Social de ODUICAL, donde se establece una de las líneas de trabajo relacionada con el consumo responsable.
- » Adherencia al Pacto Global
- » Consumo responsable de papel, agua y energía dentro de la unidad.

Como ejercicio evaluativo de la gestión, extensión y proyección social, se desarrolló en 2020 un estudio para medir la satisfacción de los usuarios internos y así recoger información sobre los aspectos que se debían mejorar en el servicio para el 2021. Los ítems analizados fueron: servicios ofrecidos por Extensión y Proyección Social, servicios ofrecidos por el Centro de Estudios Territoriales, servicios ofrecidos por Promoción Institucional y Centro de Servicios al Egresado. Se midieron

los aspectos: atención al usuario, agilidad en trámites y tiempo de respuesta (calificados de 1 a 5) en donde 1 es el más bajo y 5 el más alto. Como resultado se encontró en promedio una calificación entre 4 y 5. Un 82% en atención a

usuarios, 86% en agilidad en trámites y 85% en tiempo de respuesta, lo que indica un alto nivel de respuesta en los aspectos evaluados tal como se muestra en la siguiente Gráfica.

Gráfica 1. Evaluación de los servicios de Extensión y Proyección social de la UCO

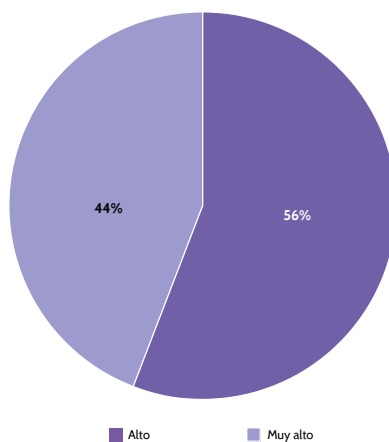


Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del Informe de Gestión 2020

Adicionalmente, se evaluó el relacionamiento externo en términos de alianzas para la ejecución de proyectos. De esto se obtuvo que

el 56 % califican alto y el 44 % muy alto como es posible observarlo en la siguiente Gráfica.

Gráfica 2. Valoración del relacionamiento para alianzas y ejecución de proyectos de E y PS



Fuente: Elaboración propia con cifras extraídas del Informe de Gestión 2020



En concordancia, se resaltan algunas apreciaciones que se pueden leer en el Informe de Gestión 2020: *“gracias por el interés en fortalecer la relación con la Universidad Pontificia Bolivariana. Qué bueno poder aumentar el radio de acción en temas de gestión pública y que sea de competencia de las administraciones municipales, gracias a ello se ha desarrollado de manera conjunta un diplomado en diferentes municipios del territorio”* entre otros.

Para el año 2021, con la actualización de la política, se propone *“emplear como mecanismo un catálogo de indicadores que servirá para medir la gestión de la Extensión y la Proyección Social, y el progreso de los planes de acción diseñados para el logro de los objetivos establecidos”*. De esta manera el Informe de Gestión 2021 recoge la experiencia de las facultades y unidades teniendo en cuenta las siguientes categorías para medir el impacto de la gestión de la función de Extensión de las facultades e Institución: vinculación a planes de desarrollo local, incidencia en políticas públicas, participación e incidencia en la agenda 2030 (ODS), contribución al tejido productivo, vinculación con el sistema educativo local y cuidado de la casa común. **F7C23A2- Política de Extensión y Proyección Social UCO**

Es así que se relacionan 35 acciones en las seis categorías propuestas, con siete facultades participando en los 23 municipios del Oriente Antioqueño y 44 intervenciones o proyectos. En la categoría Contribución al Tejido Productivo se relacionan los estudiantes de todas las facultades que salieron a prácticas en diversas empresas, muestra de ello son los datos expuestos en la siguiente tabla.

Como ejemplo se presentan los proyectos vinculados a planes de desarrollo municipal: Caracterización de artesanos (CV), Centro de Inteligencia fiscal (R), reactivación económica de comerciantes no formalizados (S), Acuerdo al itinerario pastoral etapa 2019-2025 «Nuestra Misión», acompañamiento jurídico a los procesos administrativos sancionatorios por infracciones urbanísticas (M), Plan Especial de Salvaguardia de la Cerámica decorada a mano bajo esmalte (CV), Plan de Capacitación para personal de la Administración Municipal (G), Identificación de los imaginarios urbanos del municipio sobre su apreciación de los humedales ubicados en los municipios de: Carmen de Viboral (CV), Rionegro (R), El Santuario (S), Marinilla (M), San Luis (SL), El Retiro (ER) y Guarne (G). Los demás indicadores se relacionan en los informes de gestión de la Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social 2021.

Tabla 2. Categorías para la medición de impacto de las actividades de Extensión y Proyección Social 2021

Indicador	Número de acciones	Facultades vinculadas	Municipios	Proyectos o intervenciones
Proyectos vinculados a planes de desarrollo municipal	9	4	7	8
Incidencia en políticas públicas	5	3	8	11
Participación e incidencia en la Agenda 2030 (ODS)	6	5	9	12
Contribución al tejido productivo	7	7	23	686
Vinculación al sistema educativo local	4	4	6	8
Cuidado de la Casa Común	4	5	23	5

Fuente: Elaboración propia con información extraída del Informe de Gestión 2021

Para el mismo año se relacionan, además, 1.403 participaciones en actividades de educación continua: cursos, diplomados, seminarios, certificaciones de foros, entre otros. Estas acciones están vinculadas con ocho facultades, Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social, Gestión Humana y con el Servicio Educativo Rural (SER), entre otros.

Se adelantaron, a su vez, diez proyectos financiados por la Institución beneficiando a población en situación de vulnerabilidad, principalmente del sector rural y de los empresarios. Entre los más significativos están: formación de líderes en Innovación Social; evento de Inclusión: Voluntariado formación y

acción con valores; foro Mujer: la participación de la mujer en los procesos de desarrollo territorial y otros. Se trabajó en 16 proyectos con financiación externa: educación ambiental del Oriente con ISAGEN, convivencia y seguridad ciudadana, desarrollo sostenible y reforestación, sensibilización ambiental y humedales del Oriente Antioqueño con CORNARE, mentorías, bilingüismo y Servicio Educativo Rural (SER) con la Caja de Compensación Familiar COMFAMA, y estudios para comerciantes y empresarios con la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño. La ejecución de estos proyectos se evidencia en el Informe de Gestión de Extensión y Proyección Social 2021.

Impacto de la puesta en marcha de iniciativas de transferencia del conocimiento científico y tecnológico que permitan la efectiva integración a contextos locales y sociales contribuyendo a su desarrollo social.

En la Institución, la transferencia del conocimiento científico y tecnológico al servicio de la comunidad, en contextos locales, se convierte en una apuesta permanente y transversal. Es así que, desde las acciones lideradas por el SIDi, como se evidencia en F 6., Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno, se materializan algunas acciones en

pro de estas iniciativas tales como: proyectos, publicaciones, ponencias nacionales y locales, eventos RedCOLSI y otros.

La transferencia de conocimiento se aborda bajo diversos mecanismos y se apoya de acciones como programas radiales, conferencias, boletines, publicaciones y eventos científicos. Sin embargo, desde las facultades se cuenta

con otros mecanismos como trabajo directo con comunidades y estos se dan a través de proyectos de investigación, asesorías, asistencia técnica, intervenciones y misiones, entre otros, enmarcados en todas las funciones sustantivas de la Universidad.

Toda vez que los componentes gruesos de la transferencia de conocimiento científico y

tecnológico se presentaron en el F6., en este apartado se hará una revisión a los planes de extensión e informes de las facultades en el año 2021 en el que se evidencian algunas acciones y prácticas que apuntan a la transferencia de conocimiento científico y tecnológico como acción inherente en los procesos misionales de la Institución. **F7C23A3 – Planes de extensión por facultades 2021**

Tabla 3. Acciones para la transferencia de conocimiento científico y tecnológico en la UCO

Facultad	Acciones de transferencia de conocimiento	Comunidades	Proyectos vinculantes reportados en GrupLAC
Facultad de Derecho	Formación para funcionarios públicos en control urbanístico; revisión de expedientes, conceptos jurídicos, elaboración de material didáctico, formación para agentes de tránsito de la Administración Municipal (R), formación para personas privadas de la libertad (R), proyecto Vult Just: acceso a la justicia para personas vulnerables, formación para candidatos a los Consejos Municipales de Juventud, 30 programas radiales “Hechos al derecho” y 2 boletines del programa, clínica jurídica, litigio estratégico sobre derechos humanos de la mujer: II fase	Marinilla, Rionegro, La Ceja, San Vicente, El Carmen de Viboral y otros.	Personas vulnerables y acceso a la justicia en la UE, Política sociales en el Oriente Antioqueño, De la consecuencia jurídica a la justicia
Facultad de Ciencias de la Salud	Brigada de inmersión y dos salidas de “Pertinencia e Impacto Social” en el corregimiento El Prodigio del municipio de San Luis con el equipo de docentes y estudiantes; proyecto de intervención y capacitación a líderes de comunidades en tiempos de pandemia y postpandemia.	San Luis Antioquia y otros municipios del Oriente Antioqueño.	Generación de contenido tipo <i>Podcast</i> para divulgación científica y apropiación social del conocimiento en temáticas de alimentación y nutrición; estado del arte de la atención primaria en salud en el Oriente Antioqueño.
Facultad de Ingenierías	Consultorios sustentables con empresas del Oriente Antioqueño; catálogos publicados e informe sobre procesos de formación y capacitación; cátedra de <i>Desarrollo Tecnológico Sostenible e Innovación Disruptiva</i> en entornos educativos con influencia rural como apoyo a procesos de transformación social.	El Retiro, El Carmen de Viboral, Caldas, Sabaneta y otros.	Consultorio Sustentable; virtualización de la Cátedra de Desarrollo Tecnológico Sostenible e Innovación Disruptiva en Ingeniería a través de la Plataforma de la Red de la Academia CISCO como apoyo para la transformación social global; talleres creativos.
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Propuestas para el sector público para desarrollar actividades con grupos de mujeres cabezas de hogar, procurando motivar su innovación y emprendimiento; consultorio de desarrollo empresarial en alianza con la Cámara de Comercio del Oriente.	Municipios del Oriente Antioqueño	Hacia una ciudadanía ecológica: el compromiso de la educación superior para su promoción e implementación; aproximación a la evaluación de impacto de la innovación inclusiva y la innovación social. Segunda fase: Validación empírica fase 2.

Facultad	Acciones de transferencia de conocimiento	Comunidades	Proyectos vinculantes reportados en GrupLAC
Facultad de Ciencias Agropecuarias	Capacitación técnica en aprovechamiento y conservación del suelo para la comunidad indígena <i>Nutabe Oro Bajo</i> ; programa radial <i>Buena tierra, buena gente</i> ; Centro de transferencia de tecnología: ganadería sin huella - Biosuroeste; participación en ferias educativas, inmersión en la vida universitaria, visitas a colegios y trabajo con juntas de acción comunal en las veredas Potrerito y Corrientes.	Municipios del Norte, Oriente y Suroeste del departamento.	Establecimiento de un sistema silvopastoril intensivo con ovinos de carne en la Hacienda San German-UCO; modelo de formación en agroecología para docentes rurales del municipio de Marinilla; fortalecimiento a la comunidad de la vereda Potrerito a través de la implementación de una escuela de campo; reconocimiento de plagas y enfermedades asociadas a cultivos de <i>Hydrangeas sp.</i>
Facultad de Ciencias Sociales	Centro de Atención Psicosocial (CAPS); encuentro de experiencias del Oriente Antioqueño en la perspectiva de alternativas al desarrollo.	Municipios del Oriente Antioqueño	ORIENTE VISUAL: referentes de identidad, videoclips; análisis de la prevalencia de violencias y de enfermedades mentales en el municipio de Rionegro, Antioquia; entrenamiento cognitivo de la memoria de trabajo en niños con trastornos específicos del aprendizaje.
Facultad de Teología y Humanidades	Proyecto Isabel: asunción de la maternidad por parte de las madres que llegan al programa; mesas de Derechos Humanos; seminario Corazón de Padre: propuesta de la figura de San José para una sociedad huérfana con padres vivos.	Municipios del Oriente Antioqueño	Humanismo y nuevas tecnologías: pensar lo humano como naturaleza y/o artificialidad; De la elección económica a la elección emocional: el papel de los procesos de racionalización en la política. Fase I. Caso Antioquia; Identidad y misión de las Universidades católicas: el rol de las humanidades.
Facultad de Ciencias de la Educación	Red Nacional de Infancias Investigadoras, municipio de Rionegro; formación de talentos investigadores para el territorio; propuesta curricular para PRODEPAZ-inglés de turismo	Municipios del Oriente Antioqueño	Escuela y despojo: la situación de la escuela rural en el marco de la violencia en el Oriente Antioqueño; La investigación en la escuela y el maestro investigador en Colombia: prácticas docentes para la paz; Desarmando las prácticas docentes del municipio de Sonsón, Antioquia, Colombia.

Fuente: Elaboración propia a partir de los planes de extensión de las facultades

La transferencia del conocimiento científico y tecnológico se da de igual forma con las prácticas curriculares y profesionales que están inmersas en los planes de estudios de los programas de pregrado de la Institución, pues en los programas son los mismos estudiantes quienes lideran las acciones para compartir el conocimiento adquirido desde el inicio. En las prácticas curriculares algunas experiencias se dan en trabajo con comunidades, por ejemplo la práctica curricular 3 de los programas de Agronomía y Zootecnia está orientada al fortalecimiento del desarrollo rural y la

autogestión en comunidades rurales. Allí se ha logrado, desde el aporte de los estudiantes, proponer proyectos como: La implementación de una escuela de campo para la vereda Potrerito en San Vicente Ferrer, un ejercicio que implica transferencia de conocimiento en doble vía por ser abordado bajo la metodología *Aprender-Haciendo*. Otro ejemplo de ello se relaciona con las prácticas que desde la Facultad de Ciencias de la Salud se desarrollan en la modalidad docencia servicio que implica a los estudiantes poner en práctica sus conocimientos y a su vez transferirlos. De igual modo, el programa

de Ingeniería Ambiental participa desde los cursos Gestión Comunitaria y Conflictos Socioambientales cuyos proyectos de aula se vinculan directamente con comunidades.

La Facultad de Ciencias de la Educación en sus programas de licenciatura presenta una ruta de prácticas (de observación, de exploración, de caracterización, de proyectos y de docencia directa), se desarrollan principalmente con instituciones educativas, pero algunas se dan con comunidades. Otro mecanismo para acercar el conocimiento a las comunidades se relaciona con el desarrollo de diversos proyectos dirigidos específicamente a la comunidad vulnerable, tal como se verá en el subtítulo “*Acciones orientadas a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad en el área de influencia de la Institución*”, de este factor.

En cuanto a los mecanismos utilizados por la Institución para acercar los resultados de la investigación a la comunidad, se cuenta con un plan de comunicaciones que se operativiza con difusión a través de diversos medios como emisora sinigual estéreo adscrita a Asociación de Emisoras en Red de Antioquia-ASENRED-, con cobertura departamental, plataformas digitales, redes sociales, canal de YouTube con 4.070 suscriptores y 1398 videos (mayo 2022), boletines digitales quincenales, *webinar*, periódico Yo soy UCO entre otros. Adicionalmente, se cuenta con la revista Alterum, propia de la Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social ISSN: 2500-4867 de distribución gratuita que se edita cada año. **F7C23A4 – Carpeta Revista Alterum**

Impacto de las actividades de proyección social e incorporación del mismo en los planes de mejoramiento institucional

Con la actualización de la política de E y PS en octubre de 2021 se propone: “*emplear como mecanismo un catálogo de indicadores que servirá para medir la gestión de la extensión y la proyección social y el progreso de los planes de acción diseñados para el logro de los objetivos establecidos*”, los que contienen los criterios cualitativos para la medición de impacto de la gestión de la función de extensión y de los resultados del plan de extensión de las facultades.

Los criterios para la medición del impacto de la gestión de la función extensión son los siguientes: apoyo mediante trabajo colaborativo con otras instituciones y organizaciones de la región a la solución de problemáticas sociales, contribución al desarrollo local mediante la vinculación a los planes de desarrollo municipales y aporte al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas y los criterios para los resultados del plan de extensión de las facultades presentados anteriormente.

Si bien desde E y PS se proponen los criterios para la medición de impacto, aún no se cuenta con el catálogo de indicadores que oriente a la

medición de impacto de las actividades en las facultades y las demás unidades. Sin embargo, la Institución aprobó en la convocatoria interna SIDi para desarrollar en 2022 el proyecto que busca definir el “*modelo para la evaluación de impacto de las funciones sustantivas en la UCO*”, los grupos de investigación participantes son Gibpsicos, Gimu (Grupo de Investigación en Ingeniería Multidisciplinar), la Unidad de Gestión del Conocimiento y el Grupo de Investigación SER.

A su vez, se viene trabajando en la Institución con el proyecto “*Estrategia para aplicar la ciudadanía ecológica en la educación superior*” con grupos como FACEA y el SER y el proyecto Biocampus cuyo propósito de “*Materializar nuestra Identidad Filosófica del Cuidado de La Casa Común, logrando integrar todas las miradas relacionadas con lo ambiental, en el contexto de la Universidad Católica de Oriente*”, proyecto coordinado desde el SICE. Los proyectos avanzados por la Institución permitirán fortalecer la medición del impacto de las actividades desarrolladas.

Programas y actividades de educación continuada, consultoría, de emprendimiento, innovación social, creación de spin-off, patentes, extensión o proyección social y transferencia de tecnología, y de las políticas para el desarrollo y mejoramiento de estos servicios

Educación Continua, reconocida en la Institución como Educación Permanente (EP), con lineamientos actualizados a 2022, se define como: “la estrategia formativa que hace parte de la extensión universitaria, organizada y ubicada fuera del sistema de la educación formal, flexible en sus programas, contenidos, métodos y duración, mediante la que se apuesta por el continuo aprendizaje a lo largo de la vida, con el propósito de continuar el desarrollo integral de las personas y el perfeccionamiento de las cualificaciones, los conocimientos y las aptitudes, además, de dar respuesta a las nuevas tendencias y necesidades que surgen del entorno social, laboral y profesional”. F7C23A5 – Lineamientos de Educación Permanente 2022

La siguiente Tabla presenta las actividades que desde Educación Permanente se desarrollan vinculadas con facultades y unidades administrativas. Se relacionan número de participantes en eventos como seminarios, diplomados, cursos, capacitaciones, congresos, tertulia musical, actualizaciones en planes básicos de ordenamiento territorial, entre otros. Es de anotar que en las actividades participan tanto público interno como externo y las actividades son de carácter local, nacional e internacional. La participación se incrementó para el año 2020 viéndose favorecida por el uso de herramientas virtuales para su desarrollo. F7C23A6 – Informes de gestión Educación Permanente

Tabla 4. Actividades de Educación Permanente vinculadas a facultades y otras unidades

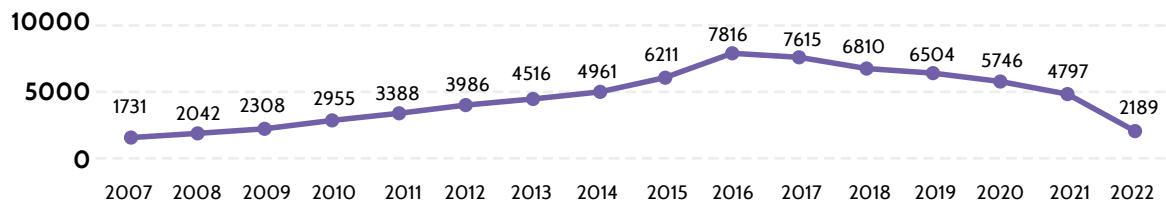
Participantes de actividades por Facultad				
Facultad	2019	2020	2021	
Facultad De Ciencias Económicas y Administrativas	279	212	90	
Facultad de Ingenierías	49	10	154	
Facultad de Ciencias de la Educación	318	611	41	
Facultad de Ciencias Sociales	113	205	196	
Facultad de Derecho	93	231	344	
Facultad de Teología y Humanidades	216	240	189	
Facultad de Ciencias Agropecuarias	50	115	68	
Facultad de Ciencias de la Salud	173	239	125	
Posgrados	183	67		
Centro de Estudios Territoriales	163		12	
Relaciones Internacionales	64			
Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - MIES		15		
Gestión humana			56	
Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social		336	78	
TOTAL	1701	2281	1353	

Fuente: Elaboración propia con cifras de E.P. 2019-2021

En el Sistema de Gestión Integral de la Universidad -SIG- se reporta el histórico de las actividades desarrolladas por E.P., en la siguiente Gráfica se evidencia un total de

26.046 participantes en eventos entre los años 2018 a mayo de 2022. **F7C23A7 - Análisis de Educación Permanente -SIG-**

Gráfica 3. Histórico de actividades de Educación Permanente registradas en el SIG

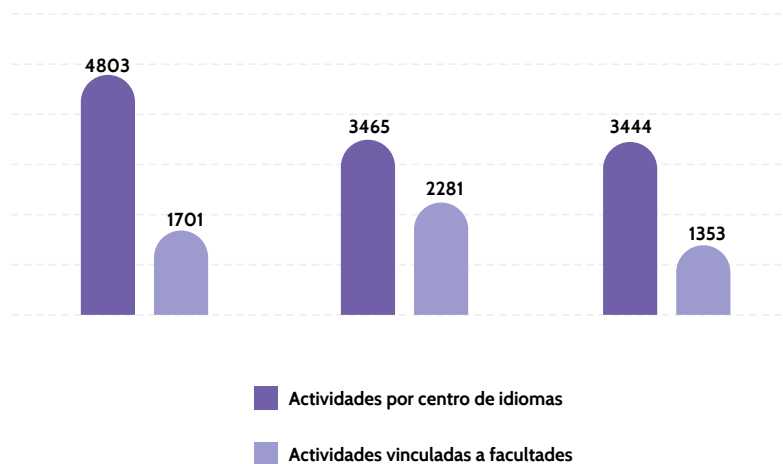


Fuente: Sistema de Información Gerencial SIG-UCO

Es evidente el registro de una mayor participación en la Tabla anterior debido a que en el histórico se registran las actividades del Centro de Idiomas, la siguiente Gráfica compara las actividades que se relacionan por el Centro de Idiomas versus facultades. En el total de las actividades reportadas se encuentra que las facultades participan en un 31 % y el Centro de Idiomas en un 69 %, entre las actividades

que se reportan desde Idiomas están: cursos de inglés, francés, portugués en sus diversos niveles y para todo tipo de público, procesos de homologaciones de diversos idiomas, clubes de fonética y conversacionales, entre otros. Se resalta, además, el vínculo que se tiene con colegios y otras organizaciones donde se lleva el idioma al lugar de operaciones, tal es el caso de los colegios Monteluna y El Maestro.

Gráfica 4. Actividades desarrolladas por Educación permanente, Centro de Idiomas versus Facultades



Desde Educación Permanente se propone a los usuarios realizar la evaluación al final de cada evento, esto con el fin de conocer el grado de satisfacción con la calidad de la actividad y los aspectos que se evalúan son: la temática, los docentes, la logística y la apreciación general con sugerencias para mejorar futuros eventos; ¿por qué medio se enteró del diplomado?; de acuerdo a su disponibilidad de tiempo, ¿qué horario sugiere para la realización de próximos eventos?; sugerencias de temas de interés para futuros eventos y acción correctiva para el análisis de la unidad. Si bien se cuenta con la información, no se tiene un sistema que permita analizar y tomar decisiones frente al resultado de las evaluaciones, así como medir el impacto. **F7C23A8 – Carpeta evaluaciones de las actividades de E.P.**

Entre otras acciones, la Institución viene apostándole a procesos de innovación, es así que para el año 2021 el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación con el programa de *Creación de empresas de base tecnológica tipo*

spin-off basados en biotecnología, bioeconomía o tecnologías convergentes con esta, aprobó la iniciativa Biopltantar, cuyo objetivo se basa en el mejoramiento de semillas para los cultivos de pasifloráceas (granadilla, gulupa y maracuyá) y solanáceas (lulo, tomate de árbol y uchuva), a través de procesos de selección de copas comerciales sobre y porta injertos tolerantes a problemas fitosanitarios del suelo, logrando de esta forma semillas más productivas y amigables con el medio ambiente. Ubicada en la línea de Producción agropecuaria sostenible (Código del proyecto TRL ID 076), este proceso es resultado del trabajo permanente del semillero de investigación en Biotecnología Vegetal adscrito a la Facultad de Ciencias Agropecuarias, que beneficiará a los agricultores productores de este tipo de plantas, a los estudiantes, investigadores y comunidad en general. Este desarrollo se encuentra en la etapa de estudio de mercado y consolidación de marca. **F7C23A9 – Informe autodiagnóstico TRL ID 076, Biopltantar**

Figura 1. Logo Spin-off Biopltantar – Universidad Católica de Oriente



Otros procesos innovadores logrados por la Institución se relacionan con los registros de software avalados por la Dirección Nacional de Derechos de Autor del Ministerio del Interior de Colombia, es así que desde el año 2018 y hasta el 2021 se han registrado 10 software. Entre las utilidades de dichos desarrollos se encuentran 5 para uso en agricultura y manejo de residuos sólidos orgánicos, 3 como

recursos educativos, 1 para el uso en logística de las organizaciones y 1 videojuego en realidad aumentada para la promoción de agroturismo. Si bien los desarrollos presentados son muy útiles, la Institución deberá fortalecer la puesta en marcha, ejecución y recuperación de la inversión de los mismos. **F7C23A10 – Carpeta registro de software**

Tabla 5. Software registrados entre 2018 - 2021

Año de registro	Programa	Docente desarrollador	Estudiantes participantes	Nombre del desarrollo	Aplicación/ usos del desarrollo
2018	Ingeniería de Sistemas	José René Herrera Uribe - Alejandro Sánchez Montoya	José René Herrera Uribe - Alejandro Sánchez Montoya	Certificación predio exportador para cultivos de aguacate	Ayuda en el proceso de certificación de las fincas dedicadas a la producción de aguacate
2018	Ingeniería Electrónica	Juan Garzón	Julián Bautista	Álgebra geométrica	Aplicativo que factoriza polinomios, resuelve operaciones entre monomios y polinomios, asocia las áreas y longitudes en figuras geométricas.
2019	Ingeniería de Sistemas	Luz Mery Ríos Alzate	Juan Carlos Sánchez Orozco - Jessica Alarcón Cardona	Desarrollo de un sistema de información a que recomiende fertilizaciones para cultivos de aguacate variedad hass en el Oriente Antioqueño	Cómo fertilizar los cultivos de aguacates
2019	Ingeniería Electrónica	Juan Garzón	Esteban Arboleda - Steven Rúa	ARtour	El software desarrollado corresponde a un videojuego basado en la tecnología realidad aumentada, mediante el cual se espera promover el agroturismo. Fue desarrollado mediante las herramientas unity y es acompañar el aprendizaje de los conceptos de movimiento rectilíneo uniforme y puede ser ejecutado desde cualquier dispositivo móvil.
2019	Ingeniería Electrónica	Jorge Mario Garzón González	Jovanny Jiménez Giraldo, Juan Camilo Acevedo Bedoya	Aeroponic monitor uco v1.0	En el presente trabajo trata de un software para el monitoreo de conductividad y temperatura en un cultivo aeropónico. El software permite leer los registros de un sensor de temperatura y un sensor de conductividad para medir la concentración de nutrientes en un medio. La conexión de los sensores se realiza por medio de modbus rtu y sus valores se guardan en una base de datos local y en la nube cada 30 segundos.
2019	Ingeniería Electrónica	Jorge Mario Garzón González		Software de control de riego para un cultivo aeropónico (cra1.0)	Software que controla los ciclos de riego para un cultivo aeropónico.
2020	Ingeniería Industrial	David Granados	Paulina Castaño, Katherine Echeverri	Herramienta diagnóstica para el proceso logístico de almacenes	Herramienta elaborada en Excel, permite realizar el análisis de diferentes aspectos logísticos en cada una de Las áreas a nivel organizacional.

Año de registro	Programa	Docente desarrollador	Estudiantes participantes	Nombre del desarrollo	Aplicación/ usos del desarrollo
2020	Ingeniería Electrónica	Juan Garzón	Duván Giraldo	KinematicsApp	Kinematicsapp es un recurso educativo basado en realidad aumentada para enseñar cinemática. Su propósito acelerado, y movimiento parabólico. El recurso incluye dos características de accesibilidad. Primero, un lector de pantalla que el usuario puede activar o desactivar en cualquier momento durante la navegación. Segundo, la posibilidad de utilizar el recurso en dos idiomas, español e inglés.
2020	Ingeniería Electrónica	Jorge Mario Garzón González	Juan Diego Cardona Marín	Software de monitoreo e inyección controlada de aireación forzada para una planta de compostaje (micaf1.0)	Software que permite el monitoreo de la temperatura y la humedad y controla la inyección de aireación forzada para cada pila de compostación en una planta de compostaje.
2021	Ingeniería Electrónica	Juan Garzón	Miguel Montes	Physics Pocket Lab	Physics pocket lab es un recurso educativo para enseñar conceptos de cinemática mediante la interacción con los sensores de los dispositivos móviles. El recurso tiene como propósito acompañar el aprendizaje de los conceptos de movimiento rectilíneo uniforme, movimiento acelerado uniformemente, y movimiento circular uniforme. El recurso incluye un lector de pantalla que el usuario puede activar o desactivar en cualquier momento durante la navegación y la posibilidad de uso en español e inglés.

Para evidenciar los procesos de emprendimiento en la Institución, el F6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno, presenta el análisis donde se identifican 172 emprendedores en la Institución y las diferentes líneas de sus emprendimientos: servicios, productos y productos y servicios. Los estudiantes emprendedores de la UCO se presentan cada semana en el programa radial ventana de emprendedores de la emisora Sinigual F.M. estéreo 93.3, programa que se emite cada sábado reportándose 94 emprendedores en 50

transmisiones que lleva el programa entre el 5 de junio de 2021 y el mayo 28 de 2022.

<https://ne-np.facebook.com/Universidad.catolicadeoriente/videos/ventana-de-emprendedores/734276668026524/>

Desde el Centro de Estudios Territoriales CET, entre 2018 y 2022 se desarrollaron cuatro consultorías, las cuales tuvieron impacto en municipios del Oriente Antioqueño y de allí se derivaron varios productos, libros y cartillas. **F7C23A11 - Carpeta Centro de Estudios Territoriales**

Tabla 6. Consultorías desarrolladas por el CET 2018-2021

Consultoría	Entidad	Producto / Impacto
1. Convenio 013 de 2018 Diagnóstico ambiental en el Municipio de Guarne.	Municipio de Guarne - Antioquia	Libro: Catalogo Ilustrado de Flora y fauna en el Municipio de Guarne. Documentos PBOT Guarne
2. Convenio 051 de 2019, Cartilla de uso pedagógico para acompañar el Plan de Adaptación al Cambio Climático Municipio de Guarne-UCO.	Municipio de Guarne - Antioquia	Cartilla física y digital entregadas al Municipio, Plan de adaptación al cambio climático y sus anexos.
3. Convenio de cooperación 377 de 2019 entre Corporación Autónoma Regional de los Ríos Negro y Nare CORNARE y la UCO fomentar practicas agroambientales para el control y manejo de especies invasoras de flora en la región CORNARE.	Corporación Autónoma Regional de los Ríos Negro y Nare CORNARE	Libro: Fomentar prácticas agroambientales para el control y manejo de especies invasoras de flora en la región CORNARE.
4. Contrato de prestación de servicios N°068 de 2021 suscrito entre la Universidad Católica de Oriente - UCO y la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño.	Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño.	Proyecto observatorio de mercado laboral.

Ajuste de políticas y formulación de nuevos programas y estrategias derivados de procesos de autoevaluación como resultado de su interacción con el medio

Como resultado de un ejercicio direccionado a un primer momento de autoevaluación institucional con fines de reacreditación, se desarrolló el estudio asesorado por la empresa consultora Penta, en este ejercicio se trabajó con los grupos de interés internos para identificar los puntos críticos de control en varios aspectos relacionados con las funciones sustantivas de la Institución, al tiempo que de ellos mismos salían fortalezas y propuestas de mejoramiento. A este ejercicio realizado con los administrativos para Proyección Social se le define como “*la articulación con el entorno, capacidad de atender las necesidades de lo que rodea la Universidad. Planificación, anticipación e innovación - relación con el entorno - docencia, investigación y extensión*”, y a su vez, para esta función sustantiva, proponen como acción de mejora “*los tiempos de comunicación con el entorno y la oportunidad en la respuesta, necesidades del entorno. Falta mayor atención*

al sector público, articulación y contratación y equidad e importancia de las tres funciones sustantivas”. **F7C23A12 - Penta consultores - Administrativos**

En parte por estos resultados y otros hallazgos reportados en el Factor 4. la Institución se dio a la tarea de construir los lineamientos para la actualización, creación y divulgación de políticas institucionales con el fin de “*Ofrecer un marco metodológico que apoye el ejercicio de creación y actualización de documentos relacionados con la gestión estratégica y operativa de las funciones sustantivas de la Universidad Católica de Oriente -políticas, normativas, planes- atendiendo en el proceso las disposiciones contenidas en la normativa vigente expedida por el Ministerio de Educación Nacional, el Consejo Nacional de Acreditación y el Consejo Nacional de la Educación Superior*”. **F7C23A13 - actualización, creación y divulgación de políticas Institucionales**

Con el fin de fortalecer el proceso, la Secretaría General adelanta un ejercicio riguroso haciendo seguimiento a las políticas actuales. De lo analizado para el factor 7. Impacto social, se puede evidenciar que la Política de Extensión y Proyección Social se actualizó en 2021 y que desde la Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social se acompaña la construcción de las políticas “para la creación de valor social compartido” y “Política de Equidad e Inclusión Estudiantil”. Para la primera se cuenta con algunos estudios e informes en materia de

responsabilidad social institucional que sirven de base para la construcción de la misma, y para la segunda se cuenta con un primer documento guía de la Política de Inclusión de la Universidad (Acta CAC 064 del 26 de agosto de 2014); así como un Protocolo de Atención Orientado a Víctimas de Violencia Sexual y de Género con los cuales se busca trabajar en el diseño de una política integral de equidad e inclusión estudiantil. **F7C23A14 - Seguimiento a políticas institucionales**

Reconocimientos externos recibidos por la Institución

Desde el año 2018, y hasta mayo de 2022, la Institución ha recibido 23 reconocimientos externos otorgados en diversas categorías: medalla, condecoraciones, notas de exaltación, resoluciones, entre otros. Han sido diversas las instituciones que han otorgado reconocimientos a la Universidad y entre ellas se hallan de índole nacional e internacional, tanto públicas como privadas. Algunas son: Ministerio de Educación Nacional, Gobernación de Antioquia, Onward Internacional, EQUAA

- Education Quality Accreditation Agency, Asociación de Instituciones de Educación Superior de Antioquia (ASIESDA), Fundación Coltejer ANALDEX, Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO) Seccional Antioquia, Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), Corporación Autónoma Regional de los ríos Negro y Nare (CORNARE) entre otras. **F7C23A15 - Base de datos reconocimientos UCO**

Tabla 7. Reconocimientos recibidos por la Institución desde 2018 - 2022 (actualizado mayo)

Reconocimientos	2018	2019	2020	2021	2022
Reconocimiento externo en docencia - Académico	2	2		3	1
Reconocimiento externo en investigación					
Reconocimientos externos por proyección social	1	7	1	2	3
Otros		1	1		
Total	2	10	2	5	4

Fuente: elaboración propia con datos extraídos de la Secretaría General

Entre los reconocimientos externos en docencia se ha exaltado, felicitado y recibido certificados a los programas de Derecho, (Cámara de Representantes y Gobernación de Antioquia), Ingeniería Ambiental, (Publicación en la revista Dinero por los 10 mejores programas de ambiental en 2020), Ingeniería Electrónica y Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés, (Otorga la Orden a la Educación Superior y a la Fe Pública “Luis López de Mesa” - Ministerio de Educación Nacional) y el programa de Maestría en Educación recibió placa y certificado en los “Premios AUIP a la Calidad del Posgrado en Iberoamérica”.

Los reconocimientos para Extensión y Proyección Social se han recibido de diversas organizaciones: Gobernación de Antioquia (Medalla Orden al Mérito Civil de Antioquia - Antonio Roldán Betancur), confiere a la Universidad Católica de Oriente reconocimiento por la participación en el “GRAN DEBATE - El Poder de las Ideas” en su segunda versión, proyecto que proporciona espacios que fomenten el arte, la cultura y el desarrollo de las regiones, mediante pensamientos críticos y el trabajo en equipo, ONWARD INTERNACIONAL (Placa de reconocimiento, Primera Bienal de Autoridades Locales y Gestores de América Latina, el Caribe y África), Asamblea departamental de Antioquia (Medalla y resolución) “Orden al Mérito Cívico y Empresarial Mariscal Jorge Robledo” en grado Plata. Por parte del Ministerio de Educación Nacional se recibió Certificado - Reconocimiento “por ser una Institución de Educación Superior destacada por su liderazgo y solidaridad en los procesos de innovación en el marco del Plan Padrino”.

Se han recibido reconocimientos por otras acciones institucionales: Corporación Autónoma Regional de los ríos Negro y Nare (CORNARE) donde “Se exalta el alto desempeño ambiental de la Universidad Católica de Oriente y se distingue como Empresa Líder Progresista del Oriente Antioqueño, del Programa Progresista”, así mismo se recibió de la Asociación Antioquia le

Canta a Colombia la Medalla de Honor al Mérito Antioquia le Canta a Colombia.

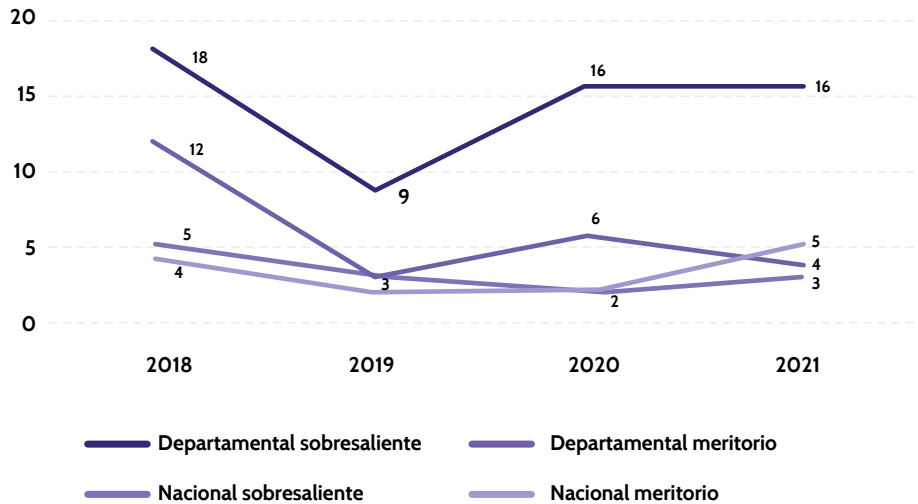
Es de anotar, además, que uno de los principales reconocimientos recibidos por la Institución lo otorgó el Ministerio de Educación Nacional a través del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) por el que se “Otorga la Orden a la Acreditación Institucional de Alta Calidad de la Educación Superior Francisco José de Caldas. Período del 06 de septiembre de 2019 a 5 de septiembre de 2023”.

Para resaltar la labor de los colaboradores de la Institución se creó La Noche de las Estrellas y en esta también se reconoce la labor docente. En el Factor 10 Comunidad de profesores se presentará en detalle.

En cuanto a estudiantes, se tienen varios tipos de reconocimientos internos que se mencionan en el Factor 11. Comunidad de estudiantes. Adicionalmente, los estudiantes reciben reconocimientos externos por la participación en los eventos de RedCOLSI, resaltando además la labor investigativa de los docentes que coordinan los semilleros de investigación y que a su vez alimentan los grupos de investigación de la Institución. Es así que en los últimos cuatro años los estudiantes de la Universidad han recibido 84 reconocimientos en los encuentros departamentales de semilleros y 26 en los encuentros nacionales e internacionales, obteniendo un 65 % de reconocimiento sobresaliente (entre 90 y 95 puntos), 54 % en el departamental y 12 % en el nacional e internacional; además, un 35 % meritorio (entre 96 y 100 puntos), 23 % en el departamental y 12 % en el nacional e internacional. Se resalta una participación diversa entre los semilleros de la Institución, los reconocimientos externos que reciben los estudiantes se convierten en un estímulo para ellos y los motiva a continuar con el proceso investigativo, así mismo fortalecen los grupos de investigación en la Institución.

F7C23A16 – Reconocimientos de los semilleros en encuentros RedCOLSI 2018-2022

Gráfica 5. Reconocimientos recibidos por los estudiantes de los semilleros UCO



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por la coordinación de semilleros

Aportes sociales de los egresados

Para la Institución es muy importante el vínculo directo con los egresados, es por eso que desarrolla para ellos actividades de forma permanente tal como se verá en el Factor 12. Comunidad de egresados. Este relacionamiento permite identificar los aportes sociales de los egresados en el medio. Con el objetivo de resaltar la labor de los egresados, la Institución lanzó en el marco de los 40 años el Acto de reconocimiento a los egresados destacados. Es así que se abrió la convocatoria donde se

postularon egresados de diversas facultades tomando en cuenta cuatro criterios para la selección: 1. Acciones orientadas al desarrollo territorial, 2. Acciones orientadas al desarrollo socio-comunitario, 3. Acciones orientadas al desarrollo empresarial y productivo, 4. Acciones orientadas a la articulación con la Universidad 5. Acciones orientadas al cuidado de la casa común.
F7C23A17 - Convocatoria para reconocimiento a egresados destacados Uconianos

Figura 2. Publicidad para la convocatoria egresado destacado 2022



La siguiente Tabla relaciona los egresados que fueron reconocidos en el evento por cada facultad. Evidenciando el nombre del egresado, programa y facultad a la que corresponde y aporte. **F7C23A18 – Egresados destacados 2022**

Tabla 8. Egresados destacados 2022

Egresado	Programa	Facultad	Aporte
Sebastián Alzate Ramírez	Agronomía	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Programa en YouTube “Tu Agrónomo Virtual” Con lenguaje claro y sencillo logra llegar a pequeños productores (744 suscriptores) https://www.youtube.com/channel/UC-trgDajmmULa8C58T6AdeQ
Paula Andrea Zuluaga Castaño	Licenciatura en Educación para la Primera Infancia	Facultad de Ciencias de la Educación	Diseñadora de experiencias en la Fundación United Way Colombia, en el proceso de fortalecimiento del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Dulce Despertar, ubicado en la vereda Cabeceras del municipio de Rionegro. Allí se está acompañando en la implementación del prototipo Eco-Despertar, cabe aclarar, que este nace de una incubación de soluciones de los resultados de las narrativas del equipo de talento humano, las familias, niños y niñas.
Juan Pablo Triana Velásquez	Gerontología	Facultad de Ciencias de la Salud	Me he destacado por el liderazgo y participación en la defensa y protección de los derechos humanos, en la promoción de la asociatividad de las organizaciones sociales, en el desarrollo de acciones para el fortalecimiento comunitario y en la ejecución de proyectos innovadores al servicio de la comunidad. Actualmente hago parte de la Asociación PROSOSERH, una organización social que atiende 1000 personas mayores en el modelo de larga estancia, allí ocupo el cargo de Coordinador General Administrativo. Soy miembro actual de la junta directiva del Colegio Gerontológico de Colombia y miembro del comité de ética; desde esta instancia venimos promoviendo acciones contundentes frente al reconocimiento del profesional en gerontología en el país, además de instar a los profesionales en mención a trabajar conjuntamente por la profesión y por el bienestar de las personas mayores. Desde el año 2021 ejerzo el cargo de concejal del Municipio de La Estrella.
Manuela Betancur Pérez	Comunicación Social	Facultad de Ciencias Sociales	Representó a la Universidad Católica de Oriente como ponente en la Cátedra Unesco en el año 2018 con la exposición - Vehículos de memoria en el Oriente Antioqueño y en el Tercer Encuentro de Investigadores en Comunicación (ACICOM) realizado en el año 2019. la crónica “Las siete palabras de un falso positivo” relato periodístico reconocido a nivel regional y nacional que le permitió a Manuela ser la ganadora de la tercera versión del Concurso Sentipensar la Paz, en la categoría de: Escríbele a la paz, en el año 2019; así como de recibir un reconocimiento de la Alcaldía de Abejorral, Antioquia “Por su entrega, dedicación y empeño, el cual ha aportado al proceso de la memoria histórica de las víctimas del municipio” en el año 2019, y recibir el segundo lugar en uno de los concursos de periodismo más reconocidos del país, el premio Fernando Quiñones de Comunicación y Paz 2018, en la categoría de Prensa.

Egresado	Programa	Facultad	Aporte
Édgar Augusto Villegas Ramírez	Derecho	Facultad de Derecho	Alcalde municipal de Marinilla, 2016-2019 Presidente fundador de la Provincia Administrativa y de Planificación del Agua, los Bosques y el Turismo, durante 18 meses 2018 - 2020: Entidad de carácter público que se conformó mediante ordenanza Departamental de Antioquia número 11 de 2018 por la voluntad de 12 Municipios de la región.
Andrés Fernando Aristizábal Marín	Especialista en Gerencia Financiera	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Como miembro de la Junta de Acción Comunal del barrio El Porvenir y Chipre fue delegado a la Federación Comunal de Antioquia en donde se desempeñó como Secretario de Juventudes Comunales del Departamento. Gestor del Programa PAGES (hoy programa SER) que ofrece apoyo a los estudiantes universitarios rionegreros que estudian en Medellín. Mas de 13 mil rionegreros han sido beneficiados desde el año 2006 https://www.youtube.com/watch?v=hvVoWnh3UzU Fundador del Movimiento Juvenil Nueva Gente, Nueva Cultura, plataforma desde donde aspiró a ser concejal de Rionegro. Integró el comité de impulso de la Política Pública de Juventud, hoy vigente en la ciudad.
Ruth Mary Galeano Castaño	Ingeniería de Sistemas	Facultad de Ingenierías	Es una mujer emprendedora que por más de 27 años se ha preocupado por ofrecer educación de calidad a toda la comunidad del Oriente Antioqueño a través de CETASDI, Institución de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de la cual es fundadora. La Institución cuenta con sedes en el municipio de Rionegro, Guarne, Nariño y Santa Rosa de Osos, además se ha trabajado en alianzas con diferentes municipios del Oriente Antioqueño. En la actualidad CETASDI, es la Institución técnica con el mayor número de programas Técnicos Laborales por Competencias (36 en las cuatro sedes), mayor número de estudiantes en programas técnicos laborales, Institución líder en la formación empresarial y proyección a la comunidad mediante las actividades de extensión como celebración Regional del día de la madre y día del padre, día del secretario(a), Congresos, Diplomados entre otros.

Fuente: Oficina del egresado



Contadora Pública



Ingeniero Ambiental - director ejecutivo corporación MASBOSQUES



Administrador de Empresas Agropecuarias



Empresa de egresados de Administración de Empresas Agropecuarias, dedicada a la producción de biológicos para la agricultura (Igor Bohórquez y León Darío Alvarez).



Fuentes: páginas web: Municipio de Rionegro, <https://rionegro.gov.co/es/funcionario/yised-baena-aristizabal/>, Asamblea departamental de Antioquia, <https://www.asambleadeantioquia.gov.co/personaje-de-la-semana-José-luis-norena/>, <https://masbosques.org/>, <https://www.naturalcontrol.com.co/>.

Se presentan además algunas imágenes de otros egresados que aportan a diversos sectores, público, empresarial y social que se reconocen en redes sociales y páginas institucionales.

Si bien se estableció el reconocimiento a egresados destacados se hace necesario para la Institución buscar estrategias permanentes que permitan evidenciar el aporte social de los egresados en el medio de forma más efectiva y con mayor amplitud en la muestra.

Acciones orientadas a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad en el área de influencia de la Institución

Para comprender las acciones dirigidas a la población en condiciones de vulnerabilidad que orienta la Institución se debe entender el contexto histórico por el que ha pasado el territorio. Solo por mencionar algunos aspectos se puede decir que la Universidad se estableció precisamente para dar respuesta y atender las necesidades de personas que en su momento

querían estudiar, pero no se les facilitaba trasladarse a otras ciudades del departamento o del país. Así mismo, el Oriente Antioqueño sufrió en ciertas zonas la violencia generada por grupos armados, obligando a la población a salir de sus territorios, recibiendo en los municipios del altiplano (La Ceja, Marinilla, Rionegro y El Carmen de Viboral, entre otros) población


migrante interna del Oriente lejano que debía ser atendida en el territorio del mismo modo que hoy se atienden otras formas de migración internacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Universidad, por ser una Institución reconocida y con prestigio, se ha permitido transitar por municipios alejados del Oriente aún en los momentos en donde más se ha expresado la violencia y ha sido precisamente la continuidad y el compromiso de no abandonar las poblaciones rurales y urbanas más vulnerables, lo que hoy la lleva a seguir vigente entregando a la población vulnerable soluciones a algunas

de sus necesidades desde las tres funciones sustantivas.

Para presentar este aspecto se enunciarán actividades que permiten visibilizar el acompañamiento constante de la Institución a la población vulnerable desde la Extensión y Proyección Social enmarcada en desarrollo de proyectos o programas con o sin cooperación, misiones, servicios brindados por el Centro de Proyección Social como el Consultorio Jurídico y Consultorio Psicológico, y proyectos de facultades como Psicólogos sin fronteras, entre otros.

Tabla 9. Proyectos y/o programas que apoyan a población en condición de vulnerabilidad

Proyecto y/o programas
Proyecto rural de educación superior para el emprendimiento de Antioquia – PRESEA
Objetivo
Fortalecer una educación pedagógica, didáctica e investigativa de calidad para el desarrollo del territorio del Valle de San Nicolás en la áreas de Ciencias de la Educación; para el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales orientado a Normalistas Superiores de estratos socioeconómicos 1 y 2 del sector urbano y rural, teniendo como norte la educación en el ámbito rural, la creación de ambientes de aprendizaje acordes con la realidad social y el ser humano integral en la perspectiva Cristiano – Católica.
Resultados
<ul style="list-style-type: none"> • 2018 – 20 jóvenes (4 hombres -16 mujeres) de seis municipios formándose como licenciados en Ciencias Naturales (LCN) y 20 mujeres en Licenciatura en Primera Infancia (LPI). • 2019 – 3 hombres, 18 mujeres (LCN), de 9 municipios y 18 mujeres (LPI) de seis municipios. • 2020 – 17 mujeres, 3 hombres (LCN), de 8 municipios y 20 mujeres de 6 municipios (LPI). • 2021 – 18 mujeres, 1 hombre de 10 municipio (LCN) y 20 mujeres (LPI), de 8 municipios.
Observaciones
 <p>Imagen: Rivera 2020.</p>
Programa de Educación Ambiental - PREDA
Objetivo
Programa de Educación Ambiental de ISAGEN dirigido a las comunidades de influencia directa de las centrales hidroeléctricas San Carlos, Calderas y Jaguas, bajo el modelo pedagógico de la Universidad Católica de Oriente.

Resultados

205 estudiante, 85 núcleos familiares, 43 docentes, 121 personas de comunidad no escolarizada, 25 veredas aproximadamente (como ejemplo en 2021).

Observaciones



Tanto alcaldes como secretarios sienten la Universidad más cerca y validan la pertinencia y calidad de los procesos educativos, y los desarrollos logrados desde lo académico y lo social.



Página Facebook: <https://es-la.facebook.com/predaisagen/>
Boletín. Aurelio te cuenta

Servicio Educativo Rural -SER-

Objetivo

El proyecto Servicio Educativo Rural -SER- programa de educación de jóvenes y adultos ejecutado en el Departamento de Antioquia, operado por la Universidad Católica de Oriente -UCO-, en alianza con Comfama, busca brindar una educación de calidad a las personas que conservan el deseo de culminar lo que por unos años dejaron atrás: su educación básica y media.

Este programa tiene como propósito lograr la cercanía con los participantes que se encuentren por fuera del sistema educativo regular en las zonas rurales del departamento de Antioquia y en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Observaciones



Imagen: noticias UCO

Misión y brigadas “Pertinencia e Impacto Social”

Objetivo

- El programa de misiones y brigadas se consolida en dos acciones gruesas: una relacionada con la promoción universitaria (orientación vocacional, inmersión a la vida universitaria, ferias educativas) y otra les permite a las comunidades alejadas del Oriente Antioqueño acercarse a diversos servicios que les brinda la Universidad, entre otros se identifican: atención psicosocial, atención en salud y nutrición, asesoría agropecuaria, asesoría contable y tributaria entre otras.
- 2021 - corregimiento el Prodigio - Municipio de San Luis (3). Reuniones previas en San Luis, en el Corregimiento y en la UCO. Participaran 22 personas de la UCO.
- 2022 - Corregimiento Aquitania - Municipio de San Francisco

Observaciones

No. De personas atendidas en misiones y brigadas institucionales

2018 - 6826 / 2019 - 13424 / 2020 - 15479 / 2021 - 10332

El pasado 2, 3 y 4 de abril se llevó a Cabo la misión “Pertinencia e Impacto Social” en el corregimiento Aquitania del municipio de San Francisco. En compañía de la Parroquia Nuestra Señora de El Carmen y la Administración Municipal de San Francisco; la UCO realizó un acompañamiento con la presencia de más de 10 programas (imagen: noticias UCO 2022).
<https://www.uco.edu.co/Lists/Noticias>



Atención en el Centro de proyección social - UCO

Objetivo

El Centro de Proyección Social de la Institución está conformado por los consultorios Jurídico y Centro de Conciliación; Consultorio Psicológico y Consultorio Contable (Ver informes de gestión).

Resultados

- Quienes pueden acceder a los servicios del consultorio jurídico y centro de conciliación
- Podrán obtener servicios o beneficios del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación en forma gratuita las personas de escasos recursos económicos o que tengan acreditada alguna condición de vulnerabilidad.
- Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal - NAF
- Los Núcleos de apoyo contable y fiscal (NAF) representa una iniciativa de responsabilidad social donde se crean espacios de atención permanente donde estudiantes y maestros previamente capacitados, ofrezcan orientación básica en materia fiscal a personas Naturales y Jurídicas.
- Se reportan en los años descritos más de 10 mil personas atendidas en diversas modalidades.

Observaciones



Atención a población migrante

Objetivo

- 2019 – Inició del proyecto (1000 migrantes venezolanos registrados), suspendidas actividades por pandemia
- 2022 – se cuenta con el apoyo de Psicólogos sin fronteras (ejecutar acciones a nivel humanitario y en crisis en situaciones de emergencia).
- Ayuntamiento de Valencia, España, con apoyo económico.
- Líneas de trabajo: talleres formativos a mujeres – violencia de género, trata de personas, ODS
- Atención psicosocial a la población venezolana ubicada en municipios del altiplano del Oriente Antioqueño.

Observaciones

ORGANIZACIÓN PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS
(Valencia - España)

<https://ne-np.facebook.com/Universidad.caticadeoriente/videos/territorio-vivo/682359069658039>



Educación terciaria - MIES

Objetivo

La sede Centenario MIES nace como una extensión de la Universidad en el municipio de La Ceja del Tambo, donde se ofertan programas de formación básica primaria, básica secundaria y media, mediante el modelo flexible de educación de adultos; cursos cortos sobre habilidades para la vida, cursos a la medida y diplomados. Adicional, la sede presta servicios logísticos para celebraciones especiales, capacitaciones, convivencias, encuentros y retiros espirituales entre otros.
 Misión para la Inclusión, la Educación y la Solidaridad.

Resultados

Se atienden allí los estudiantes de los proyectos: PREDA, PRESEA, SER Alfabetización, SER. Educación básica, SER. Educación Media, COMFAMA, FRATERNIDAD MEDELLIN, Convivencias, Retiros espirituales y otros

Observaciones



La información presentada en la Tabla anterior se respalda con los siguientes anexos: **F7C23A19 - Informes proyecto PRESEA 2018-2021, F7C23A20 - Informes proyecto PREDA 2018-2021, F7C23A21 - Informes proyecto SER 2018-2021, F7C23A22 - Informes centro de proyección social 2018 -2021 y F7C23A23 - Informe MIES**

Adicionalmente, la Institución también desarrolla actividades dirigidas a la población vulnerable con los proyectos de extensión que presentan las facultades a la convocatoria de Extensión para desarrollar en una vigencia anual desde el 2020, tal como se observa en la siguiente Tabla.

Tabla 10. Proyectos aprobados por la Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social a las facultades en 2020

Proyecto / Descripción	Facultad
Estudio para la Caracterización de los Artesanos-municipio de El Carmen de Viboral	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas- Comercio Exterior
Se diseñó y se encuentra en etapa de implementación la propuesta del Centro de Inteligencia Fiscal para Rionegro	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas - Contaduría
proyecto con el Municipio de El Santuario para la reactivación económica de comerciantes no formalizados	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Acuerdo al itinerario pastoral etapa 2019-2025 “Nuestra Misión”	Facultad de Teología y Humanidades
Marinilla: Proyecto para acompañamiento jurídico a los Procesos administrativos sancionatorios por infracciones urbanísticas.	Facultad de Derecho
El Carmen de Viboral: Plan especial de Salvaguardia de la cerámica decorada a mano bajo esmalte	Facultad de Derecho
San Luis, El Retiro, San Carlos: Atención a población vulnerable y promoción de los MASC.	Facultad de Derecho
Guarne: Ejecución de plan de capacitación para personal de la administración municipal.	Facultad de Derecho
Comunicación Social: el segundo semestre participó en el convenio UCO - CORNARE - Alcaldía de Rionegro 498-2021, mediante un proyecto orientado a Generar una identificación de los imaginarios urbanos del municipio de Rionegro sobre su apreciación de los humedales y la realización de piezas de audiovisuales como mediadores para la transformación de las percepciones para que propicien la conservación de dichos ecosistemas.	Facultad de Ciencias Sociales
Fortalecimiento a la comunidad de la vereda de Potrerito a través de la implementación de una Escuela de Campo en la finca San Germán - Municipio San Vicente Ferrer	Facultad de Ciencias Agropecuarias

Fuente: Informe de gestión Extensión y Proyección Social 2020

Desde la facultad de Derecho se relacionan otras contribuciones que promueven beneficios para la población vulnerable del Oriente Antioqueño: Política discapacidad La Ceja, Política Seguridad Alimentaria Marinilla, Política Discapacidad Rionegro, Política Discapacidad El Carmen, Política de Envejecimiento El Santuario, Política de Adulto Mayo Marinilla, Política de Familia Marinilla entre otras.

Si bien se evidencia una amplia diversidad de actividades dirigidas a la población vulnerable, la Institución deberá crear un mecanismo para la medición del impacto o evidenciar la transformación en las comunidades atendidas que vaya acompañada de la valoración de la calidad en el servicio.

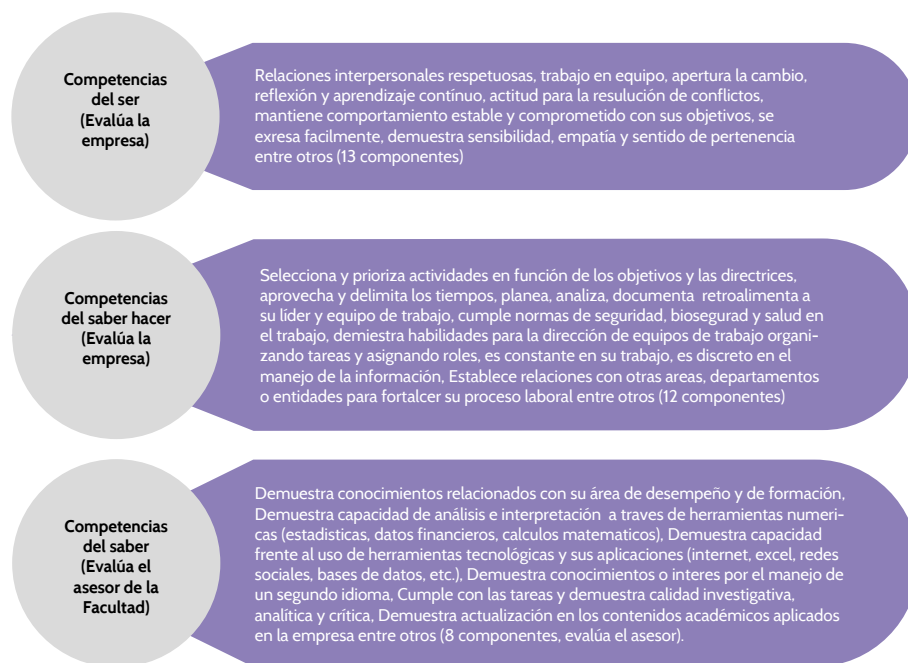
Demostración de la coherencia de las prácticas y pasantías de los programas académicos con las necesidades de la Institución y del sector externo

Para demostrar la coherencia de las prácticas profesionales de los programas académicos se utiliza la evaluación en formato DAFC.013 Seguimiento y evaluación, que se convierte en el instrumento para calificar el desempeño de los estudiantes. El instrumento está estructurado en cinco componentes evaluativos: competencias del ser y competencias en el saber hacer que responden la empresa y competencias del saber que responden el asesor asignado al estudiante por las facultades (éstas se proponen en escala de evaluación; alto, medio, bajo o no aplica). Se plantea que la empresa plasme recomendaciones generales (fortalezas y aspectos de mejora), tanto para el estudiante como para la Universidad, y al final se hace la calificación numérica 50 % el asesor de la empresa, 30 % calificación del asesor de la Universidad y calificación del comité de

sustentación 20 %, para obtener el 100 % la calificación total de la práctica, tal como se observará en la siguiente Gráfica. **F7C23A24 – Formato DAFC 013 Seguimiento y evaluación**

Para presentar un ejemplo de cómo son calificados los estudiantes de los programas de la UCO en sus prácticas profesionales se tomará información de tres programas: Agronomía, Ingeniería Industrial y Comercio Exterior, seleccionados por tener sistematizada la información con uniformidad de criterios, tal como lo propone el formato de evaluación. Las Facultades de Ciencias Agropecuarias, Ingenierías y el programa de Comercio abordan la evaluación como se propone en el formato, otras facultades presentan informes globales. **F7C23A25 Evaluaciones de prácticas profesionales 2018-2022**

Figura 3. Competencias evaluadas por las empresas a los estudiantes en práctica profesional. DAFC.013 Seguimiento y evaluación



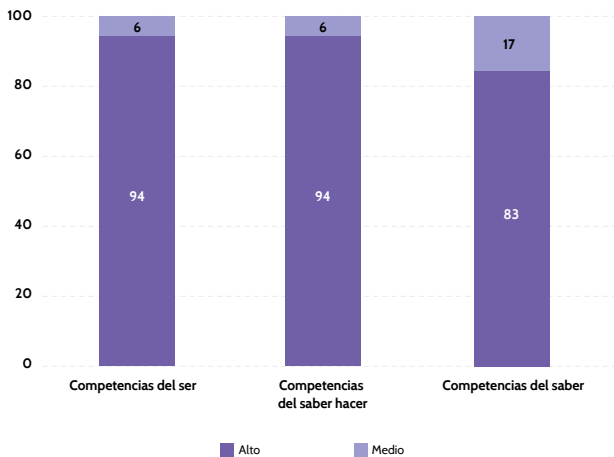
Fuente: elaboración propia del formato DAFC 013 Seguimiento y Evaluación

Programa de Agronomía

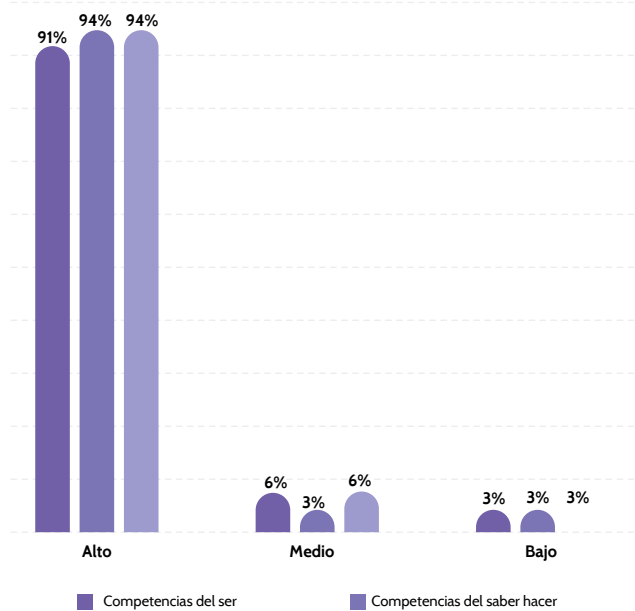
Analizando una muestra del 25 % de las evaluaciones de la práctica desde el 2016 al 2020, se encuentra que el 94% de los estudiantes fueron evaluados por las empresas como muy alto y el 6 % medio en las competencias del ser y competencias del saber hacer. En cuanto a las competencias del hacer que evalúa el profesor asesor de la Universidad se encontró que obtuvieron un 83 % alto y un 17% medio. No se obtuvo respuestas en bajo o no aplica, tal como se observa en la siguiente Gráfica.

Para el programa de Comercio Exterior se tomó como ejemplo el año 2021 en donde todas las competencias del ser, del saber hacer y del saber superar el 93 % calificado como alto, un promedio de 5 % lo califica medio y un promedio de 2 % bajo.

Gráfica 6. Evaluación de las prácticas profesionales en el programa de Agronomía (2016 a 2020).



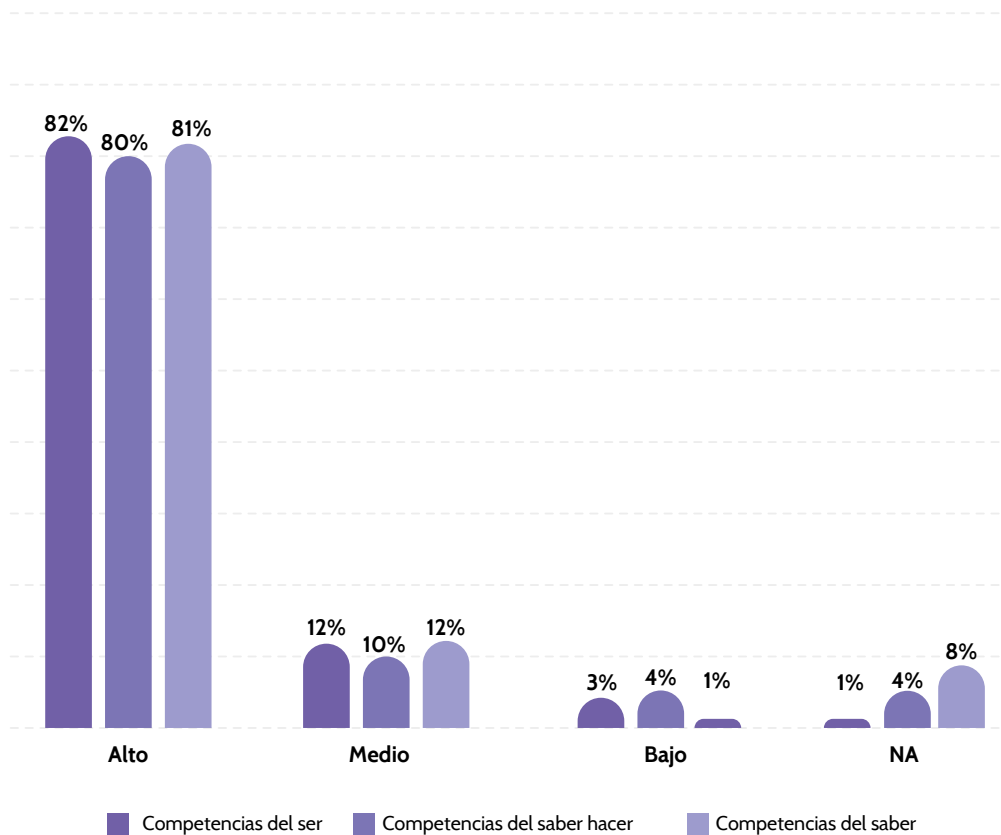
Gráfica 7. Evaluación de las prácticas profesionales en el programa de Comercio Exterior (2021)



Para el programa de Ingeniería Industrial se tomó el periodo 2018 - 2021, en este se evidencia que los estudiantes recibieron en promedio un 81 % alto en las competencias del ser, del saber

hacer y del saber. Un 11 % respondió alto a las mismas competencias, un 2.6 % bajo y un 4.3 % respondió no aplica como se observa en la siguiente Gráfica.

Gráfica 8. Evaluación de las prácticas profesionales en el programa de Ingeniería Industrial (2018 a 2021)



La evaluación a los practicantes se compone de dos elementos, uno cuantitativo analizado para las competencias como se vio anteriormente y otro cualitativo basado en recomendaciones fundamentadas en fortalezas de los estudiantes, aspectos de mejora, fortalezas del programa y la Universidad, y aspectos de mejora para el programa y la Universidad; se recopilan de

forma textual, tal como se verá en la siguiente Tabla. Las evaluaciones de las prácticas se reciben y se analizan por cada programa, se hace necesario que la Institución desarrolle un mecanismo de evaluación sistematizado debido a que hoy este ejercicio es manual y se hace dispendioso su análisis

Tabla 11. Recomendaciones de las agencias de práctica a estudiantes y la Universidad

Recomendaciones de las agencias de práctica	Programa Agronomía	Programa Comercio Exterior	Programa Ingeniería Industrial
Fortalezas estudiantes	<p>“El estudiante cuenta con buenas bases académicas, buen trabajo en equipo, acata sugerencias, es sociable, posee buena adaptación al cambio, iniciativa, capacidad técnica, responsabilidad, compañerismo, compromiso con CORNARE. Buena actitud, disposición, organización y proactividad. Innovador, capacidades de análisis, propositivo, disposición para el trabajo, cumplimiento en la práctica. Compromiso, responsabilidad, honradez, sentido de pertenencia. Entrega y cumplimiento, buen conocimiento teórico y práctico. Muy educados para hablar con los jefes, investigación y adaptabilidad. Muy buen dominio técnico. Se forman personas que interactúan de buena manera con los operarios. Responsabilidad y dedicación, observaciones de los problemas biológicos, disposición al aprendizaje. Capacidad de razonamiento y detalle en las cosas, participación activa y positiva en todas las áreas, tiene un manejo racional de los recursos para el manejo de las actividades. Superación y compromiso”.</p>	<p>“Interactúan con los compañeros; actitud para aprender, respetuosos, amables; decentes, comprometidos; madurez; propositivos; honestos; tienen un buen conocimiento técnico; responsables; se motivan por aprender; van más allá de sus funciones; se nota el carisma y atención al detalle; organizados; cumplidos; empatía con el equipo de trabajo; calidad humana; cumplen deberes; iniciativa; disponibilidad. Compromiso, puntualidad, responsabilidad; carisma; escucha; orden; actitud positiva; dedicación; disposición; carácter estable; maneja emociones; adaptabilidad; cumplimiento de tareas; les gusta aprender; sentido de pertenencia; honradez; manejo de Excel; organización; se dejan guiar; son prácticos; tienen mucho potencial; comunicación asertiva; conocimientos sobre área de formación; cumplida; puntualidad; compromiso con las funciones; proactividad; disciplinados; colaboradores; metódica”.</p>	<p>“Capacidad de análisis, Organización, Compromiso, Actitud hacia el trabajo, Buenas relaciones interpersonales, Iniciativa, Interés por aprender, Sentido de pertenencia, Empatía, Proactividad, Discreción, Buena actitud, Orientación al cumplimiento de los objetivos, Orden, Adaptabilidad, Profesionalismo, Respeto Capacidad de escucha, Capacidad de afrontar retos, Apertura al cambio, Honestidad y Recursividad”.</p>
Aspectos de mejora estudiante	<p>“Adquirir mayor seguridad a la hora de ser líder. Ampliar los conocimientos en legislación ambiental, mitigación y adaptación al cambio climático y aplicarlos a la carrera. Fortalecer inglés. Ser más proactiva y buscar alternativas en la solución de problemas. Mejorar la presentación de informes, ojalá fortalecer bioestadística. Orden en los apuntes y puntualizar mejor las áreas de trabajo. Conocimiento en administración. Puntualidad en la entrega de informes y formulación de escritos. Falta ser un poco más proactivo. Puede ser más líder. No dejarse dominar de las situaciones, Puede ser más interdisciplinario, acudir a otras áreas”.</p>	<p>“Controlar uso del celular; falta de seguridad en el conocimiento que se tiene; eliminar miedos y temores; controlar el temperamento; trabajar bajo presión; formarse en manejo de personal; aprender a solucionar conflictos; falta de liderazgo; disposición al cambio; ser más propositivos; ser metódicos; programar su día a día. Fortalecer comunicación; ejecución de tareas; segundo idioma; lectura; atención; manejo de ansiedad; saber relacionarse; mejorar tema de negociación; mostrar el conocimiento; introvertidos; tomar las cosas con calma; puntualidad; paciencia; aceptar los llamados de atención; arancel e incoterms”.</p>	<p>“Capacidad para toma de decisiones, Firmeza y carácter, Mejorar la planificación de actividades, Manejo de la frustración, Mejorar las habilidades de comunicación verbal y escrita, Más empoderamiento en las actividades que realizan, Seguridad, Manejo del público, Trabajo bajo presión”.</p>

Avances a partir del proceso de acreditación anterior

<p>Fortalezas Universidad</p>	<p>“Da buen apoyo al estudiante para el desarrollo de actividades, Contacto empresarial y comunicación, Técnicamente excelente preparación de los alumnos, apoyo académico y excelente formación personal, aportes técnicos.”</p>	<p>“Formación en habilidades blandas y de relacionamiento; buen acompañamiento por el coordinador de práctica para con el estudiante y proceso con la empresa; disposición por aprender y poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera; se evidencia un buen proceso para la práctica.”</p> <p>“Preparación actualizada y ajustada al contexto real; calidad humana; sentido de pertenencia con la Universidad; se nota exigencia en las prácticas”.</p>	<p>“La formación técnica y humana – la formación en valores, El acompañamiento a los estudiantes, El aporte al desarrollo de la Región, Estudiantes íntegros, Apertura y acercamiento con el sector industrial, Sentido de pertenencia por la Región”.</p>
<p>Aspectos de mejora Universidad</p>	<p>“Fortalecer el acompañamiento al estudiante (3), Hacer una mejor selección de los estudiantes de acuerdo a sus fortalezas, Organizar encuentros virtuales para evitar desplazamientos innecesarios, Fortalecer en los estudiantes la redacción corta y en inglés, Solicitar informes parciales, facilitar espacios para aspectos técnicos, Facilitar la visita al sitio de práctica por parte del asesor”.</p>	<p>“Más acompañamiento; realizar más pasantías con las empresas; abordar más el tema de carga, terminología; enseñar en resolución de conflictos; manejo de personal; control del uso del celular; más contacto entre la Universidad y la empresa; realizar ferias de práctica con las empresas”.</p> <p>“Mayor preparación de los estudiantes en temas financieros y comerciales; manejo de herramientas ofimáticas; formarlos en liderazgo y dirección de equipos; análisis de bases de datos; productos que se exportan desde el Oriente Antioqueño; conocimiento de tramites de exportación en otros países, no solo de Colombia”.</p>	<p>NR</p>

Interacción global que promuevan la generación de soluciones locales a partir de perspectivas globales

El programa Desarrollo Territorial, declarado en el Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022 a través del subprograma Implementación de estrategias de acción e innovación territorial, ha orientado a la Institución a vincularse a redes nacionales e internacionales que le han permitido fortalecer las acciones en pro del servicio a la comunidad. Es así como la Universidad hace presencia activa y trabajo colaborativo con redes y organizaciones como: La Federación Internacional de Universidades Católicas - FIUC, la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe - ODUICAL y La Red de Universidades Católicas de Colombia - RUUC, con ellas trabaja en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria entre otras.

Con la Red de Responsabilidad Social Universitaria de la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe - ODUICAL, se cuenta con un plan de trabajo donde se declara el plan de acción de la responsabilidad social universitaria de la Universidad Católica de Oriente que se enmarca en las siguientes líneas de trabajo: Formación para el desarrollo sostenible, Campus Ecológico, Ética y Transparencia, Vinculación solidaria con

el territorio y Comunicación para el cambio social, mismo que ha permitido desarrollar acciones en varias líneas.

La interacción con Red de Universidades Católicas de Colombia - RUUC, con su plan de desarrollo 2020 - 2023, cuyo objetivo es: “Contribuir con la transformación social de los territorios donde las instituciones católicas de educación superior de la RUCC tienen presencia, mediante acciones y actividades conjuntas de Proyección Social, Extensión y buenas prácticas que generen impactos sostenibles”, propone cinco líneas de trabajo con las cuales la UCO se vincula nuestra gente, nuestra economía, nuestro planeta, nuestra vida y nuestra gobernanza.

La siguiente Tabla presenta las principales interacciones nacionales y globales que cooperan con la Universidad en temáticas que son claves para el desarrollo territorial como: responsabilidad social universitaria, desarrollo sostenible, voluntariado entre otras, que contribuyen a fortalecer el capital humano de la región para abordar temas de diversa naturaleza y adicionalmente, permite a la Institución visibilizar su quehacer.

Tabla 12. Participación en redes para la generación de soluciones globales a partir de perspectivas globales

Red u organización	2018 - 2021
Federación Internacional de Universidades Católicas - FIUC	La FIUC propicia formación: cursos presenciales, en línea, capacitaciones, coloquios, conferencias y otros. Adicionalmente, permite la oportunidad de formular proyectos y participar de convocatorias. http://www.fiuc.org/bdf_organisme-91_es.html
Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe - ODUICAL - Red de Responsabilidad Social Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> • 2018: Estudio de percepción sobre la responsabilidad social universitaria (Estudiantes, docentes y personal no docente) - 2. Bases y lineamientos, 3. Posibles programas prioritarios identificados de los resultados del diagnóstico: “PERCEPCIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA - RED - RSU - ODUICAL • 2019: Adhesión de la UCO a la Plataforma de Movilidad Académica Americarum Mobilitas - (Oficina de Relaciones Internacionales)

Red u organización	2018 - 2021
Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe - ODUCAL - Red de Responsabilidad Social Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> • 2020: Encuentro de Universidades de la región Andina de la ODUCAL: Encuentro de buenas prácticas: Una oportunidad de diálogo y reconocimiento de experiencias de las Universidades católicas en la coyuntura actual “maratón radial por el territorio”; Un espacio de debate, reflexión y apuestas en común para el desarrollo sostenible. Luz Marina Rodas Chamorro Directora de Extensión y Proyección Social Universidad Católica de Oriente (Colombia) • 2021: Diplomado: Formación En Responsabilidad Social - OBJETIVO: Perfeccionamiento de los docentes como mediadores del proceso de formación en responsabilidad social de los y las estudiantes, desde un enfoque ético-humanista. (Derecho y Ciencias Agropecuarias), Participación de 12 estudiantil encuentro Red de Responsabilidad Social Universitaria y Asamblea.
Red de Universidades Católicas de Colombia - RUUC - Mesa de Proyección Social	<ul style="list-style-type: none"> • 2018: Contribuir con la transformación social de los territorios donde las instituciones católicas de educación superior de la RUCC tienen presencia, mediante acciones y actividades conjuntas de proyección social, extensión y buenas prácticas, que generen impactos sostenibles. • 2019: proyecto: Innovación Social para la transformación del territorio 2. Proyecto: Voluntariado Universitario: formación y acción para la transformación. • 2020: Diseño y oferta del seminario taller en Innovación Social: A finales de 2020 e inicios de 2021 se construyó y ofreció el proceso de formación con ponentes de diversas IES, el cual tuvo que ser cancelado por pocos inscritos. • 2021: Coordinación de la Mesa, Diplomado Innovación Social, Reglamentación y formación mesa voluntariado, Informe mesa de voluntariado - RUUC • Proyecto: Mesa de voluntariado Elaborado por: Corporación Universitaria Minuto de Dios. <p>AVANCES Y RESULTADOS AÑO 2021</p> <p>Creación Memorando de entendimiento: Intervención del Voluntariado. Se realizó una propuesta de intervención en el colegio 2021. Intervención I.E. Reino de Bélgica (comuna 3 Medellín) impactando a 30 estudiantes. Revisión de capacidades de las IES- Estado del arte: Actualmente se viene construyendo el estado del arte de cada una de las IES que integramos la red, con esto se busca conocer las fortalezas, los puntos de encuentros y los aspectos que se pueden trabajar de manera conjunta sea para ampliar el impacto o mejorar los procesos de manera colaborativa.</p> <p>LECCIONES APRENDIDAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se definió y operacionalizó una metodología de trabajo que asegurará el funcionamiento y desarrollo de la mesa y sus líneas de acción. • Se generó un documento legal que sirviera de acuerdo para la estructura y el trabajo colaborativo de la mesa. • Se concertaron las líneas de acción priorizadas para el trabajo 2020 y 2021. • Se conocen los retos y las capacidades institucionales de las IES para aportar a la ruta de trabajo 2022. • Se generarán unos lineamientos de trabajo operativo y estratégico de la mesa. • https://www.instagram.com/p/CbKjLdGrNxc/
Observatorio de Responsabilidad Social -Asociación Colombiana de Universidades ASCUN	<p>Coordinación Nodo Antioquia, Boletines, Encuentro académico</p>
Mesa de Educación del Oriente - MEEDUCA	<p>2021: Se coordina la mesa desde la UCO educativo, Se cuenta con un plan operativo, más de 40 personas de 14 municipios - Seminario Educativo: seminario se llamará “Retos de la Educación para un desarrollo sostenible en el Oriente Antioqueño” lo haremos conjuntamente con Alianza Oriente Sostenible en la Universidad EAFIT, Feria Educativa: el comité estuvo integrado por FESNI, Visión de las Américas, Poli, SENA. Se tuvo una participación de más de 2300 estudiantes y 45 Universidades e IETDH de Antioquia s Observatorio de egresados de Educación superior y ETH del Oriente: se realizo en la UCO</p>

Red u organización	2018 - 2021
Observatorio regional de responsabilidad social para América Latina - ORSALC	2021: Adhesión en 2021 ORSU - observatorio de responsabilidad social universitaria. Plan de trabajo
Pacto Global	<ul style="list-style-type: none"> • 2018: Informe pacto global • 2019: Palabras del señor rector Pbro. Elkin de Jesús Narváez, en el segundo informe “El desarrollo sostenible es un imperativo en el mundo actual, exige un compromiso decidido por parte de todas aquellas organizaciones e instituciones que trabajan mancomunadamente por el progreso de los territorios. En este sentido, la UCO diseña estrategias que orientan sus acciones hacia una apuesta de desarrollo que tiene como centro al ser humano, con un férreo compromiso en la defensa y promoción de la dignidad de la persona humana y sus derechos, apostándole a un desarrollo integral y asume un compromiso ético con su entorno y los grupos de interés que aportan al cumplimiento de la misión institucional”. • 2020-2021: Informe pacto global

F7C23A26 – Carpeta ODUICAL, F7C23A27 – Carpeta RUUC, F7C23A28 – Informes pacto global 2018 - 2021

Reconocimiento del egresado en el medio, su participación institucional y el acompañamiento y ayuda en su proceso de inserción laboral

Para analizar la pertinencia del egresado se cuenta con varios ejes que permiten acompañar a los egresados el proceso de inserción laboral como se verá en el factor 12. Comunidad de egresados. En este apartado se relacionará el resultado de las prácticas profesionales y el tránsito directo de los egresados a la vida laboral. Sin embargo, no se tiene calculado con exactitud el número de estudiantes que se vinculan. La práctica en algunos programas de la Institución es el primer eslabón de la vida laboral, es así que

para evidenciarlo se relacionarán los programas anteriormente revisados en la evaluación de las prácticas Agronomía, Comercio Exterior e Ingeniería Industrial, a la luz de los análisis que hace la coordinación de prácticas de cada programa evidenciando los estudiantes que se vinculan en las empresas luego de su práctica, (15 en Agronomía, 38 en Comercio Exterior y 13 en Ingeniería Industrial), tal como se verá en la siguiente Tabla.

Tabla 13. Estudiantes que se vincularon laboralmente en los programas de Agronomía, Comercio Exterior e Ingeniería Industrial 2018-2021

Programa	Estudiantes que se vincularon laboralmente en los sitios donde desarrollaron práctica, entre 2018 - 2022	Empresas
Agronomía	González H. Luis Felipe	Pharmacielo Colombia Holdings SAS
	Charria Cuéllar Eber Andrés	C.I.ACB TECH S.A.
	Pérez Marulanda José Alexander	Agropecuaria Mil Colinas
	Valencia Quintero Jesús Antonio	Uniflor SAS
	Castro Escobar Magaly	Fruty Reyes SAS

Avances a partir del proceso de acreditación anterior

Programa	Estudiantes que se vincularon laboralmente en los sitios donde desarrollaron práctica, entre 2018 - 2022	Empresas
Comercio Exterior	Ramírez Mejía Víctor Alejandro	Flores Silvestres S.A.
	Betancur Betancur Natalia Andrea	Flores El Trigal
	Pulgarín Castaño Luisa Fernanda	Avícola San Martín
	Arredondo Sánchez Alexánder	Cultivo De Cítricos - Porcícola SJ. S.A.S
	Botero Gómez Diana Vanessa	Agrosereno
	Cardona Iral Deicy Paola	Vegaflor
	García López July Andrea	Green West
	Gómez Orozco Bryan	Flores El Trigal
	Marín Alzate Carolina	Jardines Del Portal
	Arbeláez Arango Tatiana Astrid	Blessing Flowers S.A.S
	Cardona Gómez Ariana	Latin Flowers Farms S.A.S
	Eusse Molina Daniela	Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño
	Arenas Montoya Leidy Catalina	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
	Monroy Patiño Tatiana	Geodis Wilson Colombia Ltda.
	Zuluaga Sáenz Sebastián	C.A Mejía S.A.S
	Carvajal Mesa Sandy Tatiana	Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño
	Rendón López Santiago	Panalpina S.A
	Bastidas Martínez Juan Camilo	Panalpina S.A
	Murcia Cortes Anny	Importadora Celeste S.A
	García García Carolina María	Recuperar S.A.S
	Marín Gómez Brayán Andrés	Panalpina S.A
	Ospina Bustamante Lida Marcela	C.I Global Exchange S.A
	Aristizabal Cuervo Héctor Julián	Mane Sucursal Colombia
	Muñetón Ochoa Sandra Liliana	Celsa S.A.S
	García Echeverri John Jáder	Celsa S.A.S
	Correa Covelli Susana	Airplan S.A.S
	Arango Andrés Felipe	PANALPINA SA
	Giraldo Gómez Valeria	Fresh Colombia SAS
	Agudelo Castro Jhon Sebastián	Fresh Colombia SAS
	Giraldo Uribe Leidy Viviana	Medistribuciones SAS
	Gutiérrez Vargas Daniel	Usuario Operador Zona Franca
	Cardona Jaramillo Johana	Flores de la Galicia
	López Suárez Santiago	Flores de la Esmeralda
Monsalve Andrés Felipe	Senco Colombiana SAS	
Marín Iván Felipe	Cargex	
Hincapié Omaira	Recuperar SAS	
Estrada Christian	Ingeproducto SAS	
Franco Zapata Andrea	Dracma Minerales SAS	
Atehortúa Jiménez María Daniela	Distribuidora FP SAS	
Monsalve Calle Valentina	Guadalupana Agropecuaria S.A.S. GUADALUSA	
Duván López Yesid	Extiblu S.A.S.	

Programa	Estudiantes que se vincularon laboralmente en los sitios donde desarrollaron práctica, entre 2018 - 2022	Empresas
Ingeniería Industrial	García Andrés Felipe	DSV (Panalpina)
	Ramírez Muñoz Lorena	Cosmoflower
	Gallego Valencia Leidy Johana	Bam SA
	Londoño Echeverri Alejandra	Extiblu S.A.S.
	Restrepo Ramírez María Clara	CA Mejía y Cia SAS
	Duque Zuluaga Camila Yesenia	Alcaldía Hato Nuevo Guajira
	Molina Obando Andrea Carolina	C.I. Flores de la Vega S.A.S
	Ocampo Rendón Santiago	Flores Esmeralda S.A. S C. I
	Restrepo Valencia Edward Mauricio	Tintatex S.A
	Gallo Cifuentes Yeison Alexánder	Industria de alimentos Zenu
	Arias Jaramillo Marisol	Flores El Trigal S.A.S
	Upegui Ocampo Juan Daniel	Flores El Trigal S.A.S
	Tobón Gaviria Sandra Milena	Vegaflor
	Mosquera Pérez Martín David	Grupo Bancolombia
	Castañeda Fabián Esnéider	Fundación Hospital San Vicente de Paúl
	Zapata Vanegas Mariano	Flores El Trigal S.A.S
	Vélez Gutiérrez Miguel Ángel	Flores Silvestres S.A
Pérez Pineda Yeison	C.I. Sunshine Bouquet Colombia S.A.S	
González Monsalve Laura María	Crystal S.A.S	

Fuente: elaboración propia con información de las coordinadoras de programas

Tal como se verá en la característica 36, subtítulo “Acompañamiento y acercamiento con los egresados” del Factor 12. Comunidad de egresados, entre las estrategias que permiten la participación institucional, el acompañamiento y la ayuda en el proceso de inserción laboral de los egresados se destacan: egresados participando de los cuerpos colegiados, Asociación de Egresados -ASEUCO-, egresados laborando en la UCO y portal de empleo entre otros.

En el año 2021 fue autorizada por la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo a la Universidad Católica De Oriente para la prestación del servicio público de empleo a través de la Resolución Número (0302 del 23 DE AGOSTO DE 2021), cuyo objetivo es “Brindar el servicio de intermediación laboral como enlace entre buscadores de empleo y potenciales

empleadores otorgando a los estudiantes y graduados de la Universidad Católica de Oriente la posibilidad de oportunidades laborales”. Servicio que favorecerá directamente a los egresados.

Este servicio relacionado con el proyecto del Observatorio para el Mercado Laboral del Oriente, en el que participan la Universidad de Antioquia, Comfenalco, la Cámara de Comercio del Oriente y la Corporación empresarial del Oriente junto a la UCO, busca en sus cuatro líneas de trabajo (conocer el mercado laboral en seis municipios, proponer metodologías para estudiar la demanda, oferta laboral y articularse con otras redes, y observatorios), proveer información útil a las instituciones para identificar demandas del mercado, permitiendo así tener egresados más competentes para la región.

Figura 4. Líneas de trabajo observatorio de mercado laboral para el oriente



Al indagar a la comunidad académica sobre los enfoques de la propuesta formativa en la solución de problemas de índole regional, nacional e internacional en coherencia con su misión, se encontraron dos grupos marcados: estudiantes y egresados en donde en promedio

están de acuerdo en un 43 % y medianamente de acuerdo 37,5 % y 11 % poco de acuerdo. Sin embargo, profesores y directivos académicos en promedio califican por encima del 35,5 % de acuerdo y un 58 % muy de acuerdo.

Tabla 14. Resultados de las apreciaciones recibidas de la comunidad académica sobre los enfoques de la propuesta formativa en la solución de problemas regionales, nacionales e internacionales, en coherencia con su identidad y misión

Encuestados	Muy de acuerdo	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No conoce
Estudiantes	6%	37%	39 %	13 %	4 %	1 %
Profesores	55%	36%	6 %	1%	1%	1%
Egresados	2%	49%	36 %	9 %	3 %	2 %
Directivos académicos	61%	35%	4%	0%	0%	0%

En cuanto a la existencia de programas e iniciativas sociales en pro del desarrollo del territorio, se evidencia que en promedio el grupo de estudiantes y egresados responden 42 % de acuerdo y 35,5 % medianamente de

acuerdo y 10,5 % poco de acuerdo. Para los profesores y directivos académicos se presenta en promedio un 28,5 % de acuerdo y un 64,5 % muy de acuerdo.

Tabla 15. Resultados de las apreciaciones sobre la existencia de programas e iniciativas sociales en pro del desarrollo del territorio

Encuestados	Muy de acuerdo	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No conoce
Estudiantes	8 %	37 %	37 %	12 %	4 %	1 %
Profesores	59 %	31 %	6 %	1 %	0 %	2 %
Egresados	6 %	47 %	34 %	9 %	3 %	1 %
Directivos académicos	70%	26%	4%	0%	0%	0%

Teniendo en cuenta todo lo expuesto y analizados todos los insumos de la característica 23, el grupo de apoyo del Factor 7 determinó una nota cuantitativa y cualitativa a partir de los aspectos a evaluar que se muestra a continuación:

Juicio de valor de la Característica 23 Institución y entorno

La característica 23 Institución y entorno CNA 2020, se asume equivalente a la característica 19 Institución y entorno CNA 2015, para efectos de la presente comparación:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » Se ha podido reconocer el valor significativo que posee la dinámica de los últimos años, en el trabajo en la función sustantiva, en donde ha habido sincronía mediante un trabajo Inter facultades, Inter direcciones e interinstitucional para atender situaciones que se presentan en el territorio.
- » Las facultades han interiorizado el proceso que se refleja por la actual participación de las facultades en el comité de extensión, aspecto que da cuenta de la claridad en las instrucciones o indicaciones en relación con la función sustantiva.
- » Hoy se tiene en cuenta la dedicación de los tiempos docentes en la función sustantiva de extensión para la calificación en el ascenso en el escalafón, aspecto que se debe cuidar y promover en la comunidad profesoral.
- » La Universidad ha tenido atención y resultados brillantes en relación con los aspectos del cuidado ambiental y el impacto social.
- » Desde la mirada en la participación en ODUICAL, la universidad desarrolla un alto número de acciones de extensión que muestran un acompañamiento significativo en el territorio.
- » La Universidad desarrolla la mayoría de proyectos y actividades que planea con perspectiva regional y teniendo en cuenta las problemáticas que se manifiestan en el contexto.
- » La labor de consultoría y asesoría que desarrolla la institución es vigorosa y logra alcanzar a muchos empresarios, emprendedores y ciudadanos de la subregión.
- » Los proyectos que realiza la Universidad con comunidades menos favorecidas evidencian el interés institucional por incluir sus propósitos misionales en las actividades que se desarrollan.
- » Acompañamiento al egresado para la consecución de las oportunidades de empleo y de formación.
- » Alto número de convenios con entidades públicas y privadas que demuestran no solo gestión, sino también una conversación fluida y permanente con el sector.
- » La presencia en comunidades vulnerables mediante la realización de misiones, brigadas y trabajos de formación en territorio.
- » La institución está en constante interacción con la región, no solo para conocer las características particulares del contexto que van cambiando conforme cambian las dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas, sino, para dar respuesta efectiva, eficiente y eficaz a las necesidades y problemáticas académicas, investigativas y sociales que requieren soluciones en la inmediatez y de manera prospectiva.
- » En cuanto a las prácticas, resalto el respaldo por parte de las empresas y organizaciones. Esto visto en el sostenimiento de las plazas de práctica y en la apertura de nuevas plazas para programas recién creados.

- » Existen programas, estrategias y actividades orientadas a atender las necesidades del entorno. A nivel regional es valorado el aporte de la Universidad en la búsqueda de soluciones a problemas sociales a la luz de la misión de la institución. Valoración positiva del aporte de los egresados en las diferentes instituciones a las que se vinculan.

Oportunidades de mejora

- » Se debe robustecer el contacto entre los grupos de investigación y la extensión con miras a poder impactar significativamente, desde estos aspectos, el territorio.
- » Se hace necesario articular la academia con la extensión para que lo enseñado se refleje en la realidad de la región de tal manera que sea más potente el efecto.
- » Fortalecer la difusión de las acciones de impacto y la visita al sector empresarial para reconocer sus necesidades y la capacidad de la universidad de llegar a las problemáticas del territorio y sus gentes como fuente de generación de riqueza que debe acoger a todos los niveles de las organizaciones productivas.
- » Necesidad de sistematizar lo que se está haciendo con el ánimo de generar conocimiento que pueda ser apropiado, mejorado y perpetuado en el tiempo y en su impacto en la región. En tal sentido, se complementó este aspecto haciendo énfasis en las implicaciones desde el endomarketing y de la gestión del conocimiento que permita la formación de nuevos miembros de la comunidad académica para que la acción se continúe en el tiempo.
- » Generar mecanismo y modelo de sistematización de las experiencias.
- » Seguir aportando acciones de atracción de egresados y el reconocimiento de ellos en el medio.
- » Sistematizar mejor los resultados de las intervenciones sociales que permitan una apropiación social del conocimiento y no solo en informes.
- » La conexión entre academia y sector productivo se puede hacer más efectiva en la medida que la institución conecte con las necesidades puntuales de las empresas, PYMES y comunidades de emprendedores.
- » Falta un modelo más claro de atención integral para el egresado, conectando con oportunidades laborales y necesidades de formación.
- » Facilitar a los docentes la relación con el entorno y su interacción con el contexto, para dar cuenta de: Evidencia del impacto de las acciones orientadas a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad en el área de influencia de la institución.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 23 Institución y entorno CNA 2020

La Institución demuestra compromiso con el entorno y la sociedad a través del desarrollo de estrategias para atenderla fortaleciendo cada vez más la capacidad de adaptación al contexto local y global. Propone iniciativas que integran actividades de docencia, investigación y extensión afianzando el desarrollo social de las comunidades.

Los proyectos dirigidos a atender poblaciones vulnerables propician entornos más humanos y hacen que los miembros de la comunidad académica participen como agentes de cambio y transformación del territorio.

El vínculo directo con organizaciones territoriales e internacionales fomentan el

conocimiento mutuo y la cooperación para fortalecer el desarrollo sostenible en la región.

Los egresados en el medio se convierten en referentes para los jóvenes de la región y desempeñan un rol de transformación en el territorio. Y, finalmente, el reconocimiento que tiene la Institución en la región hace que sea líder del desarrollo.

Acorde con las percepciones recogidas se hace necesario presentar a la comunidad académica, principalmente estudiantes y egresados, las acciones que desarrolla la Institución en beneficio de las comunidades a través de la unidad de Extensión y Proyección Social.

Característica 24. Impacto cultural y artístico

“La Institución demuestra estar comprometida con la gestión, protección y salvaguarda del patrimonio cultural y artístico material e inmaterial, y acoge la normatividad vigente del mismo. Por lo tanto, respeta las dimensiones y las implicaciones de gestión, protección y salvaguarda de lo que ha sido heredado, considerándolo como un legado que debe ser conservado para las generaciones futuras. A su vez, desarrolla estrategias para estudiar y proteger el patrimonio material, inmaterial y natural, involucrando, en el desarrollo de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, actividades para promocionarlo y para concientizar a la sociedad sobre su existencia y sobre el cuidado que requiere”.

Compromiso Institucional con la protección, salvaguarda y fortalecimiento del patrimonio cultural y artístico material e inmaterial a nivel local, regional, nacional

La Universidad Católica de Oriente, consciente del acervo cultural material e inmaterial de la región, y acorde con los objetivos declarados en la política de Extensión y Proyección Social,

considera que es clave *“Posicionar espacios de interacción que favorezcan el fomento de la producción, divulgación, transferencia y apropiación social de conocimientos artísticos,*

culturales, científicos y tecnológicos, para contribuir al desarrollo sostenible de la región, el departamento y el país y al bienestar de las personas”, se compromete a acompañar a las comunidades en la formulación de planes de salvaguardia de su patrimonio. En este momento se acompaña a dos comunidades ssí: los alfareros y ceramistas del Carmen de Viboral a quienes ya les fue aprobado la inclusión de la loza decorada a mano. La técnica bajo esmalte fue incluida en la lista representativa de patrimonio cultural inmaterial colombiano por el Consejo Nacional de Patrimonio y Cultural del Ministerio de Cultura desde el año 2020, como resultado de una investigación y gestión institucional. **F7C24A1 - Proyecto Cerámica el Carmen de Viboral Antioquia**

Del mismo modo, desarrolla acompañamiento al proyecto: MEMORIA DE SUEÑOS Y ESPERANZA (Arte con el corazón) del Municipio de San Carlos, Antioquia. La Corporación Memoria de Sueños y Esperanza se centra metodológicamente en la “*construcción colectiva de la memoria liderado para transformar un escenario de conflicto en un escenario de paz y reconciliación social, a través de técnicas artísticas y de acompañamiento psicosocial como terapia, reparación simbólica, y exteriorización de sentimientos y emociones, de allí que una esté estrechamente relaciona con la otra para obtener un producto final que se reflejará en los murales*”(Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social - Ficha de proyecto 2021). **F7C24A2 - Proyecto murales - San Carlos Antioquia**

Estudios sobre el patrimonio cultural material e inmaterial y la aplicación de los resultados en el fortalecimiento de la identidad institucional y las actividades formativas y de investigación

Desde la Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social y la Facultad de Derecho se han venido estudiando las guías para el conocimiento y la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial - PCI- orientadas por el Ministerio de Cultura, especialmente se ha trabajado sobre “cómo elaborar un Plan Especial de Salvaguardia” -PES-, cuyo eje es el fortalecimiento de la capacidad social de gestión por parte de las comunidades y colectividades.

Es así que desde el año 2018 la institución se dio a la tarea de investigar sobre la cerámica, se dieron a la tarea de investigar sobre la cerámica decorada a mano y conocer si la técnica bajo esmalte del municipio el Carmen de Viboral estaba o no incluida en la lista de patrimonio cultural colombiano. Al no evidenciarlo, establecieron diálogo a través de escritos con ministerio de cultura para solicitar la inclusión, el comité técnico dio aprobación y el “Consejo Nacional de Patrimonio Cultural aprobó la postulación de “La cerámica decorada a mano

bajo esmalte del Carmen de Viboral Antioquia”, a la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del país. <https://twitter.com/i/status/1301909963191840771>

Figura 5. Cerámica decorada a mano bajo la técnica de esmalte



Fuente: https://lanotapositiva.com/colombia-me-encanta/ceramica-carmen-viboral-patrimonio_50856

A partir de ese momento se viene trabajando en el Plan Especial de Salvaguardia (PES), como elemento indispensable para continuar con la ratificación e inclusión de la tradición en la lista representativa de patrimonio cultural inmaterial, garantizando su permanencia en el tiempo y posibilitando su inclusión como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. Es donde la Institución coopera con la asociación de productores de loza (ASPROLOZA), el instituto de cultura del Carmen de Viboral en el avance del PES.

La importancia de consolidar el -PES- radica en la oportunidad que se da para el municipio, los artesanos y la comunidad en general para la preservación, promoción de valores, apropiación, visibilización, investigación, divulgación y fomento de la producción de conocimiento, la sostenibilidad de la estructura

comunitaria y organizativa, la transmisión del conocimiento y prácticas asociadas a la manifestación, la documentación y protección de derechos de autor.

En el proyecto: MEMORIA DE SUEÑOS Y ESPERANZA (Arte con el corazón) del Municipio de San Carlos Antioquia, la Institución busca entre sus objetivos conocer los diferentes procesos de memoria desarrollados en el municipio, pero también contribuir a formulación de la política pública que avale la iniciativa y la conserve en el tiempo como patrimonio de la comunidad como muestra de la transformación del territorio y sus habitantes. Como muestra de lo hallado en San Carlos se relaciona la figura del mural titulado “REFUGIOS”, el relato que acompaña el mural recoge el sentir de la comunidad.

Figura 6. Mural Refugios – San Carlos Antioquia



Artista: Mr. Garek (VENEZUELA) AÑO: 2019

“La Casa de la Cultura de San Carlos es uno de los sitios que sirvió de refugio para la población durante la época de violencia que sufrió el pueblo; fue hogar para muchos, allí sus habitantes encontraron por medio del teatro, la danza, la música y las artes plásticas, una alternativa al odio y a la violencia, una excusa para restarle brazos y manos a la guerra.

El escenario artístico sirvió para contar la historia del pueblo con otra voz diferente a la que vendían los medios de comunicación, quienes solo promovían el horror y la desinformación; el teatro sirvió para contar el dolor desde la ironía y la sátira y dar la oportunidad a sus habitantes de contar su propia historia lejos de la manipulación de los medios y los intereses políticos.

Para todos aquellos que de alguna manera nos expresamos por medio de las artes, entendemos y aprendemos que durante las etapas mayor adversidad de la vida este sirve como refugio, el arte es nuestro refugio personal; el lugar que nos transforma en esos pequeños personajes que imaginan y sueñan universos posibles.” F7C24A3 - Mapeo fotográfico murales – San Carlos Antioquia

Evidencia de los aportes institucionales a la gestión, protección y salvaguarda del patrimonio cultural y artístico material e inmaterial, en coherencia con la normatividad vigente.

A través del contrato para prestación de servicios No. 047-CPS-2021 firmado por el Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral con la Universidad Católica de Oriente, y considerando que en septiembre de 2020 el Consejo Nacional de Patrimonio y Cultura del Ministerio de Cultura de Colombia aprobó la postulación de la cerámica decorada a mano bajo esmalte para ser incluida en la lista representativa de patrimonio cultural inmaterial, permitiendo así proteger, visibilizar, divulgar, investigar y fomentar la producción de conocimiento, el Instituto de Cultura buscó apoyo en la Institución para *“formular el plan especial de salvaguardia de la cerámica decorada a mano bajo esmalte de El Carmen de Viboral”*

En el proyecto: MEMORIA DE SUEÑOS Y ESPERANZA (Arte con el corazón) del Municipio de San Carlos, Antioquia, plantea como objetivo: visibilizar e institucionalizar la experiencia del proyecto como un referente de paz y reconciliación por medio del arte y la cultura en el ámbito regional, nacional e internacional, mediante el trabajo participativo y colaborativo entre el colectivo de artistas locales, la comunidad, la Fundación Pintuco, Tecnoparque y la Universidad Católica de Oriente.

Se adelanta trabajo para sistematizar la experiencia a través de la recolección, documentación y apropiación social del conocimiento, de los diferentes procesos de memoria dados en el municipio de San Carlos, desarrollar una aplicación móvil mediante realidad aumentada, que permita conocer de forma innovadora, la historia y narrativa de la ruta de los murales del municipio de San Carlos Antioquia y establecer los lineamientos para institucionalizar la iniciativa en el municipio a través del diseño de una política pública municipal.

Para el desarrollo del proyectos es necesario que los participantes cuenten con una capacidad instalada en conocimientos mínimos sobre las diferentes técnicas del dibujo y el color y que estas, transversalmente, estén apoyadas en actividades psicosociales que le permitan al participante encontrarse con sus memorias, consigo y con el arte desde un punto común entre lo que quiere crear y que este sea coherente con lo que quiere expresar sus sentimientos, de esta manera se garantizará calidad en los murales.

Estrategias formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión que favorecen el estudio y protección del patrimonio material, inmaterial y natural

La Institución ha estudiado algunas políticas que protegen el patrimonio cultural representado, por ejemplo, en archivos, museos y galerías de arte. No obstante, se considera importante proponer mecanismos más potentes que orienten a los miembros de la comunidad académica a estudiar y proponer acciones de salvaguarda, toda vez que el territorio es rico

en diversidad cultural y artística material e inmaterial y es necesario preservarla.

Entre las estrategias que permiten proteger el patrimonio material e inmaterial de la región, la UCO viene trabajando de la mano con los gestores culturales del Oriente Antioqueño, es por ello que en el año 2021 se realizó el

primer encuentro para la reflexión y formación en torno a la vida de la cultura en la región. El propósito fue crear un espacio para el intercambio y la construcción de ideas y experiencias acerca del futuro de la cultura en la región, trabajando en la resemantización de conceptos claves como territorio, identidad, patrimonio e interculturalidad. Es de anotar que este fue el preámbulo para el trabajo que hoy se viene adelantando en integración cultural en el oriente.

Así mismo, tal como se menciona en el subtítulo “creación e investigación” del factor 6. Desde 2022 la Institución conformó un equipo interdisciplinar con el fin de identificar el proceso

y aportarle al mismo desde los diferentes roles del equipo buscando el fortalecimiento interno de las áreas y dependencias creativas, culturales y de investigación e innovación. Así mismo, se resalta allí la creación cultural que desarrolla la banda sinfónica, el coro polifónico y las actividades que desde extensión cultural se ponen al servicio de la comunidad.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto y analizados todos los insumos de la característica 24, el grupo de apoyo del Factor 7 determinó una nota cuantitativa y cualitativa a partir de los aspectos a evaluar, que se muestra a continuación:

Juicio de valor de la característica 24 Impacto cultural y artístico

La característica 24 Impacto cultural y artístico CNA 2020, no se asume equivalente a ninguna característica, para efectos de comparación:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » Se evidencia la estructura de proyectos de impacto, para mantener el patrimonio cultural material e inmaterial de la región.
- » Se evidencia la realización de estudios para el cuidado y la salvaguardia del patrimonio natural, cultural y artístico de la región en alianza con diferentes instituciones, comunidades y entes territoriales.

- » Se muestran algunas actividades y proyectos en los que se han venido involucrando estudiantes, facultades a nivel de trabajos, tesis e investigaciones de grado.
- » La institución cuenta con el reconocimiento, idoneidad y capacidad de liderazgo en la región para este tipo de gestiones.

Oportunidades de mejora

- » Generar una estrategia institucional que posea una mirada integradora de las relaciones con los patrimonios y realidades del territorio que implica la apertura de los líderes de cada una de las direcciones.
- » Oportunidad de mejorar la medición del impacto y la sistematización de las actividades.
- » El Oriente antioqueño tiene una historia material e inmaterial que la UCO debe aprovechar para innumerables proyectos, a través de las características subregionales.
- » Trazar el componente impacto cultural y artístico como política institucional.
- » El patrimonio material, inmaterial y cultural del Oriente es inconmensurable y la Universidad tiene un gran potencial en investigarlo, difundirlo y salvaguardarlo. Aunque hay algunos proyectos, considero que es muy incipiente el ejercicio Institucional en este aspecto y que, adicionalmente, se debe propiciar que tanto públicos internos y externos conozcan estas iniciativas.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 24 Impacto cultural y artístico CNA 2020

La Universidad Católica de Oriente demuestra compromiso para contribuir a proteger el patrimonio cultural y artístico, material e inmaterial del territorio, a través del estudio e investigación y conocimiento de la normativa nacional vigente para hacerlo. El trabajo que se adelanta con los gestores culturales integra la interculturalidad en el territorio.

Adicionalmente, la Institución propende porque la comunidad académica y la sociedad sean conscientes del alto valor del patrimonio cultural. Así mismo, se compromete a

acompañar a las comunidades en la gestión y salvaguarda, y también orientando procesos de formación para que ellos se apropien y transformen las condiciones difíciles que les ha tocado vivir por la violencia en oportunidades de reconocer y revalorizar su cultura y ambiente.

Se hace necesario que con el trabajo preliminar que adelanta la Institución, se consolide un plan a mediano y largo plazo para el acompañamiento en la protección y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial y natural del área de influencia de la UCO.

A partir de la evaluación de las evidencias documentales, así como las percepciones de los actores internos y externos, y atendiendo a indicadores cuantitativos y cualitativos se

procedió a calificar el grado de cumplimiento de cada una de las características, con base en el marco metodológico de la autoevaluación institucional:

Tabla 16. Valoración del Factor 7 Impacto social

Característica	Grado de cumplimiento		Valor ponderado	Valor obtenido
	Cuantitativo	Cualitativo		
C23. Institución y entorno	4.5	Se cumple plenamente	6.0%	4.9%
C24. Impacto cultural y artístico	4.0	Se cumple en alto grado	4.0%	3.0%
Cumplimiento del factor	4.3	Se cumple en alto grado	10.0%	7.9%

Argumentos de valoración para el estado actual del Factor 7 CNA 2020

La Universidad Católica de Oriente promueve y apoya el desarrollo del territorio en todas sus formas acorde con su misión, consolida estrategias que le permiten atender a las comunidades más vulnerables y dar solución a los problemas del contexto local, regional y global. Desde su política de Extensión y Proyección Social, orienta el desarrollo de programas que permiten mantener vivo el vínculo con el sector externo.

La Institución contribuye, además, a la gestión, protección, conocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural, material e inmaterial y ambiental del territorio, y acompaña a las comunidades para que sean quienes lideren estas acciones.

Los egresados contribuyen a la transformación del territorio, sin embargo, se debe fortalecer el vínculo con la Institución para consolidar una mayor participación en la toma de decisiones de la Institución.

Es necesario revisar y ajustar los indicadores y medición de impacto de las acciones de Extensión y Proyección Social, establecer mecanismos para sistematizarlas, así como fortalecer estrategias de visibilización, principalmente entre egresados y estudiantes.

La Institución consolidará un plan a mediano y largo plazo para el acompañamiento a las comunidades en la gestión y salvaguarda del patrimonio material, inmaterial y ambiental del territorio.

Listas

Tablas

Tabla 1. Indicadores de gestión Extensión y Proyección Social (E y PS).....	427
Tabla 2. Categorías para la medición de impacto de las actividades de Extensión y Proyección Social 2021.....	430
Tabla 3. Acciones para la transferencia de conocimiento científico y tecnológico en la UCO.....	431
Tabla 4. Actividades de Educación Permanente vinculadas a facultades y otras unidades.....	434
Tabla 5. Softwares registrados entre 2018 - 2021.....	437
Tabla 6. Consultorías desarrolladas por el CET 2018-2021.....	439
Tabla 7. Reconocimientos recibidos por la Institución desde 2018 - 2022 (Actualizado mayo).....	440
Tabla 8. Egresados destacados 2022.....	443
Tabla 9. Proyectos y/o programas que apoyan a población en condición de vulnerabilidad.....	446
Tabla 10. Proyectos aprobados por la dirección de extensión a las facultades en 2020.....	450
Tabla 11. Recomendaciones de las agencias de práctica a estudiantes y la Universidad.....	454
Tabla 12. Participación en redes para la generación de soluciones globales a partir de perspectivas globales.....	456
Tabla 13. Estudiantes que se vincularon laboralmente en los programas de Agronomía, Comercio Exterior e Ingeniería Industrial 2018-2021.....	458
Tabla 14. Resultados de las apreciaciones recibidas de la comunidad académica sobre los aportes de la Institución a la solución de problemas regionales y globales en coherencia con su misión.....	461
Tabla 15. Resultados de las apreciaciones sobre la existencia de programas e iniciativas sociales en pro del desarrollo del territorio.....	462
Tabla 16. Valoración del Factor 7 Impacto social.....	471

Gráficas

Gráfica 1. Evaluación de los servicios de Extensión y Proyección Social de la UCO.....	428
Gráfica 2. Valoración del relacionamiento para alianzas y ejecución de proyectos de E y PS.....	428
Gráfica 3. Histórico de actividades de Educación Permanente registradas en el SIG.....	435

Gráfica 4. Actividades desarrolladas por Educación permanente, Centro de Idiomas versus Facultades.....	435
Gráfica 5. Reconocimientos recibidos por los estudiantes de los semilleros UCO.....	442
Gráfica 6. Evaluación de las prácticas profesionales -programa Agronomía.....	452
Gráfica 7. Evaluación de las prácticas profesionales -programa Comercio Exterior.....	452
Gráfica 8. Evaluación de las prácticas profesionales -programa Ingeniería Industrial.....	453

Figuras

Figura 1. Logo Spin-off Biopltantar - Universidad Católica de Oriente.....	436
Figura 2. Publicidad para la convocatoria egresado destacado 2022.....	442
Figura 3. Competencias evaluadas por las empresas a los estudiantes en práctica profesional. DAFC.013 Seguimiento y evaluación.....	451
Figura 4. Líneas de trabajo observatorio de mercado laboral para el oriente.....	461
Figura 5. Cerámica decorada a mano bajo la técnica de esmalte.....	466
Figura 6. Mural Refugios - San Carlos Antioquia.....	467

Anexos

F7C23A1 - Informes de gestión extensión 2018-2021.....	426
F7C23A2- Política de Extensión y Proyección Social UCO.....	429
F7C23A3 - Planes de extensión por facultades 2021.....	431
F7C23A4 - Carpeta Revista Alterum.....	433
F7C23A5 - Lineamientos de Educación Permanente 2022.....	434
F7C23A6 - Informes de gestión Educación Permanente.....	434
F7C23A7 - Análisis de Educación Permanente -SIG-.....	435
F7C23A8 - Carpeta evaluaciones de las actividades de E.P.....	436
F7C23A9 - Informe autodiagnóstico TRL ID 076, Biopltantar.....	436
F7C23A10 - Carpeta registro de softwares.....	436
F7C23A11 - Carpeta Centro de Estudios Territoriales.....	438
F7C23A12 - Penta consultores - Administrativos.....	439
F7C23A13 - actualización, creación y divulgación de políticas Institucionales.....	439

F7C23A14 - Seguimiento a políticas institucionales	440
F7C23A15 - Base de datos reconocimientos UCO	440
F7C23A16 - Reconocimientos de los semilleros en encuentros RedCOLSI 2018-2022	441
F7C23A17 - Convocatoria para reconocimiento a egresados destacados Uconianos	442
F7C23A18 - Egresados destacados 2022	443
F7C23A19 - Informes proyecto PRESEA 2018-2021	449
F7C23A20 - Informes proyecto PREDA 2018-2021	449
F7C23A21 - Informes proyecto SER 2018-2021	449
F7C23A22 - Informes centro de proyección social 2018 -2021	449
F7C23A23 - Informe MIES	449
F7C23A24 - Formato DAFC 013 Seguimiento y evaluación	451
F7C23A25 - Evaluaciones de prácticas profesionales 2018-2022	451
F7C23A26 - Carpeta ODUCAL.....	458
F7C23A27 - Carpeta RUUC.....	458
F7C23A28 - Informes pacto global 2018 - 2021.....	458
F7C24A1 - Proyecto Cerámica El Carmen de Viboral, Antioquia.....	466
F7C24A2 - Proyecto murales - San Carlos, Antioquia	466
F7C24A3 - Mapeo fotográfico murales - San Carlos, Antioquia.....	467

“

“La Institución de alta calidad demuestra que ha fijado un marco institucional para articular su quehacer, además del entorno nacional, en contextos internacionales de tal forma que les permite a los estudiantes, los profesores, el personal administrativo y los egresados reconocer diversas culturas y aprender de ellas. La Institución de alta calidad es reconocida nacional e internacionalmente, y demuestra capacidades para acceder a recursos y saberes en el nivel internacional, para la comunicación intercultural y para el análisis comparativo de sus procesos académicos y de su contexto”.



8. Factor

Visibilidad
nacional e
internacional

Característica 25. Inserción de la Institución en contextos académicos nacionales e internacionales

“La Institución de alta calidad demuestra que, en sus procesos académicos, toma como referente las tendencias, el estado del arte de las disciplinas o profesiones y los criterios de alta calidad aceptados por las comunidades académicas nacionales e internacionales, estimula la interacción de los miembros de su comunidad con miembros reconocidos de esas comunidades y promueve la cooperación con programas académicos e instituciones en el país y en el exterior”.

Marco de referencia Institucional para la internacionalización

Las apuestas de la Universidad en cuanto a la internacionalización están declaradas desde el Proyecto Educativo Institucional en su política de Gestión Pedagógica y de Docencia, donde se refiere la internacionalización como un proceso que se orienta a partir de las directrices y prácticas de las funciones sustantivas.

Así mismo, desde el Consejo Directivo de la Universidad se estableció como marco normativo para los procesos relacionados con la internacionalización el Acuerdo CD-002 del 26 de mayo de 2016, Política de Internacionalización, en la que se declara esta como un proceso que se desarrolla desde la gestión de las funciones sustantivas y la gestión administrativa que le permite a la Institución articularse a la dinámica mundial, construir un diálogo entre culturas, sintonizar las necesidades y las potencialidades de la Institución y la región con el mundo, acceder a nuevos conocimientos y recursos, y aproximar a los miembros de la comunidad universitaria a otros contextos. **F8C25A1 - Acuerdo CD-002 del 26 de mayo de 2016.**

Enmarcados en las nuevas reglamentaciones de calidad para las Instituciones de Educación Superior y los programas académicos -Decreto 1330 de 2019 MEN, Acuerdo O2 de 2020 CESU-, la Universidad ha venido trabajando en acciones para avanzar en la actualización y creación de las políticas de carácter institucional procurando en ello evidenciar la evolución de la UCO y su correspondencia con el Proyecto Educativo Institucional. En este sentido se viene revisando el contenido de la Política de Internacionalización con el propósito de actualizarse en el transcurso del año 2022.

El Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022 ha definido, en la línea estratégica Excelencia Académica, el programa de Internacionalización que busca formar ciudadanos para el mundo con mentalidad universal y global, capaces de asimilar y adaptarse a la cultura de cualquier lugar y ambiente, así como de intervenir creativamente la realidad y el contexto donde vive y actúa mediante el relacionamiento institucional de profesores y estudiantes en doble dirección para obtener resultados concretos en titulación, investigación e interculturalidad. Para lograr estos propósitos se tienen definidas las siguientes acciones: “Fortalecer la movilidad de profesores, estudiantes, administrativos, las redes y convenios, con el fin de consolidar los proyectos, líneas y grupos de investigación” y “Revisar y ajustar las estrategias para desarrollar la competencia de lenguas extranjeras en los estudiantes, profesores y directivos, para facilitar la movilidad y la producción científica”.

Además, en el Plan de Internacionalización UCO se determinan los objetivos y estrategias que permiten hacer tangible la realidad internacional de la Universidad:

- » Formar a los estudiantes como ciudadanos para el mundo
- » Fortalecer la cultura institucional para la internacionalización
- » Gestionar cooperación internacional para potenciar las capacidades institucionales y proyectar la Universidad a nivel internacional para hacer visible su identidad

A partir de estos objetivos se plantean las siguientes estrategias: Ruta para la internacionalización del currículo, pasantía, cursos cortos internacionales, doble titulación, cátedra ciudadanía global e interculturalidad, movilidad académica, movilidad de profesores y directivos, misiones técnicas, internacionalización en casa, cooperación

internacional para la investigación y la extensión, co-titulación, acreditación internacional, proyectos internacionales de investigación y agenda estratégica de relacionamiento nacional e internacional para las altas directivas de la Universidad.

Internacionalización del currículo y de la investigación

La Institución, a través de la Política de Internacionalización del Currículo, trabaja para que todas las iniciativas de internacionalización del currículo estén alineadas a los Proyectos Educativos de Facultades desde procesos de formación y capacitación a los profesores en estrategias y herramientas que permitan preparar a los estudiantes para desempeñarse en un contexto internacional.

Para apoyar este proceso, desde la Dirección de Docencia y la Oficina de Relaciones Internacionales, se ha definido la Guía para la internacionalización del currículo, en la que se encuentra alineada a la Guía que aporta el Ministerio de Educación Nacional para la internacionalización de la Educación Superior. **F8C25A2 - Guía para la internacionalización del currículo.**

Para la internacionalización de la investigación, la Política del Sistema de Investigación, Desarrollo e innovación-SIDi, en su actualización a través del Acuerdo CD-017 de 2017, declara en sus lineamientos de visibilidad e internacionalización de la investigación los siguientes aspectos:

- » Promoción a la interacción de los investigadores con grupos y centros de investigación nacional e internacional a través de la realización

conjunta de proyectos de investigación y de publicaciones.

- » El apoyo a las diferentes formas de movilidad de profesores y estudiantes, el acceso a fuentes de información y financiación internacional.
- » La participación en redes y eventos que permitan el diálogo y la retroalimentación en los procesos investigativos.

El fomento a la circulación y difusión del conocimiento a nivel nacional e internacional garantizando que los procesos investigativos generen resultados visibles como, publicaciones científicas en revistas indexadas de amplia circulación nacional e internacional o en editoriales a nivel nacional o internacional; productos tecnológicos debidamente validados, registrados, patentados y reconocidos por los destinatarios; y la organización y participación en eventos científicos y académicos de alto impacto donde se pueden presentar los avances o resultados de los proyectos de investigación, todo ello acompañado de un adecuado plan de medios para la investigación.

F8C25A3 - Acuerdo CD-017 del 3 de octubre de 2017

Con el propósito de fomentar la internacionalización del currículo, las estrategias que se desarrollan son las siguientes:

Tabla 1. Estrategias para internacionalizar el currículo en la UCO

Estrategia
Bilingüismo y Multilingüismo
Definición
Aprendizaje de uno o varios idiomas extranjeros, durante el curso del programa. Adquisición de la lengua extranjera.
Respuesta Institucional
<p>Para el programa de Comercio Exterior se ha incorporado al plan de estudios el inglés como lengua extranjera y para la Licenciatura en Lenguas Extranjeras se ha incorporado el inglés y el francés.</p> <p>Inclusión del inglés en la enseñanza temática y en la bibliografía de las asignaturas.</p> <p>El Consejo Directivo mediante Acuerdo CD-016 de 2017 modificó la Política de Fortalecimiento del Inglés como Lengua Extranjera, para los programas técnicos, de pregrado y posgrado de la Universidad, teniendo en cuenta que esta competencia comunicativa es un requisito para optar al grado y es una habilidad de los profesionales para responder a las exigencias del contexto.</p> <p>La Institución cuenta con un Centro de Idiomas con más de 25 años de experiencia que le ha permitido consolidarse como líder en la enseñanza de lenguas extranjeras en la región del Oriente Antioqueño, brindando cursos que se encuentran alineados con los niveles de competencia y estándares del Marco Común Europeo.</p> <p>Mejora consecutiva de los profesores en los niveles de dominio de una segunda lengua, evidenciado en resultados obtenidos por los profesores en las convocatorias de los años 2020 y 2021 al Escalafón Docente de la Universidad.</p> <p>Acompañamiento a los profesores por parte del Centro de Idiomas de la Institución en el proceso de formación y verificación del nivel de desempeño de segunda lengua, de acuerdo a las orientaciones del Marco Común Europeo.</p> <p>El módulo de competencias genéricas de inglés está alineado con el Marco Común Europeo (-A1, A1, A2, B1 y B2); B2 indica el mayor desempeño alcanzado.</p> <p>Artículos publicados en segunda lengua, por parte de profesores, club de conversaciones y curso de lecto escritura A1 A2 para profesores UCO.</p>
Estrategia
TIC (Tecnologías de Información y Comunicación)
Definición
Utilización de herramientas tecnológicas que contribuyen al acceso universal de la educación y se convierten en una oportunidad para los discentes de comunicarse y desarrollar competencias sin necesidad de salir de su país de origen.
Respuesta Institucional
<p>Desde la orientación de la Dirección de Docencia y la Oficina de Relaciones Internacionales, se estableció el COIL (Collaborative Online International Learning) como una metodología innovadora de enseñanza aprendizaje que aprovecha las tecnologías en línea para ofrecer aprendizaje global y experiencias interculturales en el aula.</p> <p>El profesor de la UCO participa con colegas de otras Universidades en el extranjero para desarrollar algunas sesiones de clase, un curso completo o un módulo del mismo, que ya hace parte del plan de estudios y en el que los estudiantes de los dos países luego trabajan juntos para completar tareas que cumplan objetivos de aprendizaje compartidos.</p> <p>La Universidad cuenta con algunas herramientas de comunicación sincrónica (Teams, Google Meet y Zoom), que permiten la interacción con otras comunidades académicas.</p> <p>El desarrollo de Webinar con cooperación nacional e internacional posibilita la participación de la comunidad educativa.</p>

Estrategía

Recursos bibliográficos internacionales

Definición

Inclusión de recursos bibliográficos internacionales donde se emplea el uso de otros idiomas dentro del currículo.

Respuesta Institucional

A través de la Biblioteca de la Universidad se le proporciona a la comunidad académica el acceso a fuentes de información impresa o digital.

El catálogo general de la biblioteca cuenta con material bibliográfico en inglés y francés, acceso a bases de datos externas y suscripción a revistas. Además, se cuenta con el escáner All Reader que facilita a las personas con limitación visual leer textos impresos o digitalizados.

Estrategía

Movilidad académica

Definición

Es el proceso de traslado de profesores, estudiantes e investigadores de una Institución educativa a otra; estas instituciones pueden ser de carácter nacional o internacional.

Respuesta Institucional

La firma de convenios con instituciones de educación superior nacionales e internacionales, la participación en redes y la movilidad entrante y saliente que se concreta en eventos como: conferencias, foros, pasantías, cursos, seminarios, simposios, investigaciones, publicaciones, semestre académico, estrategia GLUCO, clases espejo, Oriente Internacional, entre otros.

Estrategía

Comparación sistemática con currículos internacionales

Definición

La revisión de currículos internacionales, las comparaciones de los currículos, así como la incorporación de cambios en la malla curricular correspondientes son herramientas valiosas para capturar similitudes y tendencias a nivel internacional.

Respuesta Institucional

Los programas académicos de pregrado y posgrado, dentro de sus procesos de renovación de Registro Calificado y de Acreditación en Alta Calidad, acogidos, además a lo establecido en el Decreto 1330 de 2019, realizan ejercicios de referenciación nacional e internacional que les permite hacer análisis de tendencias y justificar su pertinencia de acuerdo al área disciplinar y propuesta formativa.

Las cartas descriptivas que delinear algunos aspectos a tener en cuenta para la internacionalización de las asignaturas; se cuenta con una guía para el estudio de pertinencia y factibilidad de nueva oferta educativa y una orientación que aprueba Tablas de equivalencias.

Estrategía

Competencia intercultural

Definición

Son los conocimientos, aptitudes y habilidades que, en ese aspecto, adquiere un estudiante durante su proyecto educativo, y que le aportan sobre todo al entendimiento y aceptación de otras culturas.

Respuesta Institucional

Cátedra en competencias interculturales para la ciudadanía global, participación en Ferias de estudios en el exterior, matrículas de estudiantes de otros países, estudiantes de etnias indígenas colombianas, profesores de otras nacionalidades o regiones del país, Oriente Internacional, asignaturas impartidas en otro idioma y Perfil Global del Egresado UCO.

Estrategía

Cotutelas

Definición

Es una modalidad para realizar una tesis en la cual un estudiante cuenta con un tutor de la IES colombiana y otro de una extranjera. Se utiliza principalmente a nivel de postgrado.

Respuesta Institucional

Actualmente se cuenta con dos cotutelas:

1. Posgrado: Maestría en Educación virtual

Estudiantes Laura Cristina Estrada Tabares y Daniela Varela Seguro

Título del trabajo: ¿Cómo el juego puede aportar en un proceso formativo en valores y virtudes en los niños y niñas del grado jardín del colegio Sagrada Familia de Valledupar-Cesar?

Asesor: Juan Álvaro Montoya

Cotutora: Karen Lorena Gil de la Universidade Federal do Espirito Santo – Brasil

2. Posgrado: Maestría en Educación presencial

Estudiante: Genny Alejandra Arcila Arcila

Título del trabajo: Experiencias “con y desde el cuerpo”: posibilidad para pensar una pedagogía en el contexto rural con un enfoque fenomenológico hermenéutico.

Asesor: Juan Álvaro Montoya

Cotutora: Karen Lorena Gil de la Universidade Federal do Espirito Santo – Brasil

Estrategía

Eventos internacionales

Definición

Eventos de carácter internacional que se realizan al interior de la Institución con la articulación de invitados internacionales y/o temas relevantes en agendas internacionales.

Respuesta Institucional

Realización de congresos, simposios, profesores en programas de formación de posgrado en el exterior, capacitación a directivos y profesores en internacionalización del currículo, movilidad de estudiantes, profesores y directivos; producción y divulgación internacional de la investigación, entre otros.

Estrategía

Cursos de extensión internacional

Definición

Busca ofrecer cursos, seminarios, diplomados, etc. con componentes internacionales a la comunidad académica.

Respuesta Institucional

Esta estrategia se encuentra articulada a la oferta que desde el Centro de Educación Permanente se desarrolla y que se evidenció en el Factor 7.

Estrategía

Doble titulación

Definición

Se trata de un programa que permite la obtención de dos títulos académicos en un menor tiempo. Las dobles titulaciones son de la misma rama del conocimiento.

Respuesta Institucional

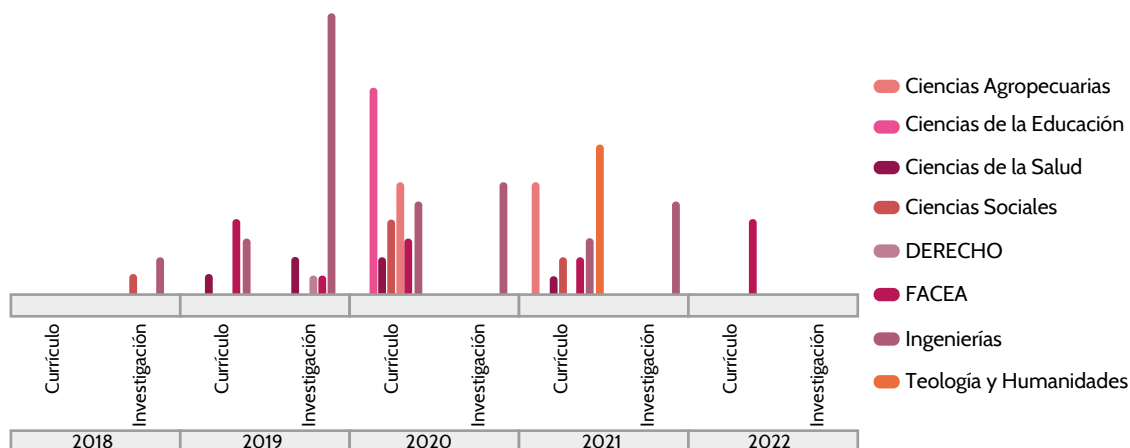
Desde el Programa de Psicología se vienen adelantando las gestiones para analizar el proceso de doble titulación con la Universidad de Flores, Argentina.

Fuente: elaboración propia.

En la siguiente gráfica se relaciona por un período de cinco años, cómo se ha venido trabajando la internacionalización del currículo y la investigación en las diferentes facultades

y se anexa el documento que detalla cada una de estas acciones. **F8C25A4 - Acciones de internacionalización del currículo y de investigación.**

Gráfica 1. Participación de las facultades en internacionalización del currículo e investigación



Fuente: elaboración propia

En el marco de la internacionalización del currículo también se tiene delineado el documento sobre Perfil Global del Egresado UCO que plantea conceptos de las competencias de la ciudadanía global, multiculturalidad, relacionamiento estratégico, pensamiento complejo y desarrollo sostenible. Además contiene objetivos de aprendizaje y evaluación por cada competencia. Teniendo en cuenta la reciente creación del perfil, a la fecha no hay evidencias de su implementación en los programas académicos.

La UCO se ha vinculado a la cátedra de competencias interculturales para la ciudadanía global en la que participan Universidades de diferentes países para realizar un ejercicio colaborativo en el marco del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico -Delfín- y que tiene como propósito formarse y actualizarse

en contenidos asociados a internacionalización, interculturalidad y multiculturalidad para generar capacidades y construir soluciones a problemáticas del entorno.

La participación de la Institución en el Foro Binacional Colombia-México ha sido un espacio de intercambio cultural que tiene como objetivo contribuir a la formación de agentes activos de cambio que incidan en las condiciones de vida de las personas y sus comunidades con una visión integral del desarrollo sostenible. La vinculación a este foro le ha permitido a la UCO la movilidad estudiantil en doble vía. La más reciente participación la obtuvo la Facultad de Derecho, con 34 estudiantes, 2 profesores y un administrativo de la Institución, quienes viajaron a México a representar a la UCO en el 7° Foro Binacional de Desarrollo Local Sostenible, que tuvo lugar en el Campus UNIVA de la Piedad, Michoacán - México.

Imagen 1. Participación de la UCO en el 7º Foro Binacional de Desarrollo Local Sostenible



Fuente: Boletín Institucional N° 1085 de mayo 25 de 2022

El programa Oriente Internacional nace desde el 2017 con la idea de proyectar la región del Oriente Antioqueño a un mundo globalizado desde un contexto intercultural y académico con la participación de los estudiantes Uconianos, profesores, directivos y demás población, tanto de índole nacional como internacional que desea vincularse a esta estrategia de cooperación internacional. En el marco del Plan de Internacionalización 2016-2020 se ha

propiciado un espacio de intercambio cultural, académico y comercial que le ha permitido a los estudiantes de la Universidad y los habitantes del Oriente Antioqueño, compartir con las culturas de México (2017), Argentina (2018) y Perú (2019) a través de cátedras, conversatorios, show room, muestras culturales, presentaciones artísticas y degustaciones gastronómicas. Entre las Instituciones vinculadas de cada país se encuentran las siguientes:

Tabla 2. Instituciones vinculadas a Oriente Internacional

País	Instituciones Vinculadas
México	Universidad Salle, Universidad Anáhuac, Universidad Salle Bajío, Tecnológico de Monterrey, Universidad de Monterrey
Argentina	Universidad Maimónides, Universidad de Flores, Universidad Católica de Córdoba, Universidad del Salvador, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, Universidad Católica de Santiago del Estero, Universidad Católica de Santafé, Universidad Católica de Salta, Universidad Católica de la Plata, Universidad Católica de Cuyo, Universidad Católica Argentina
Perú	Pontificia Universidad Católica de Perú, Universidad de San Marcos, Universidad Cesar Vallejo, Universidad Católica de Trujillo, Alianza Pacífico
Colombia	Universidad Católica de Oriente, Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, Procolombia, Embajadores de cada país en Colombia

Fuente: ORI

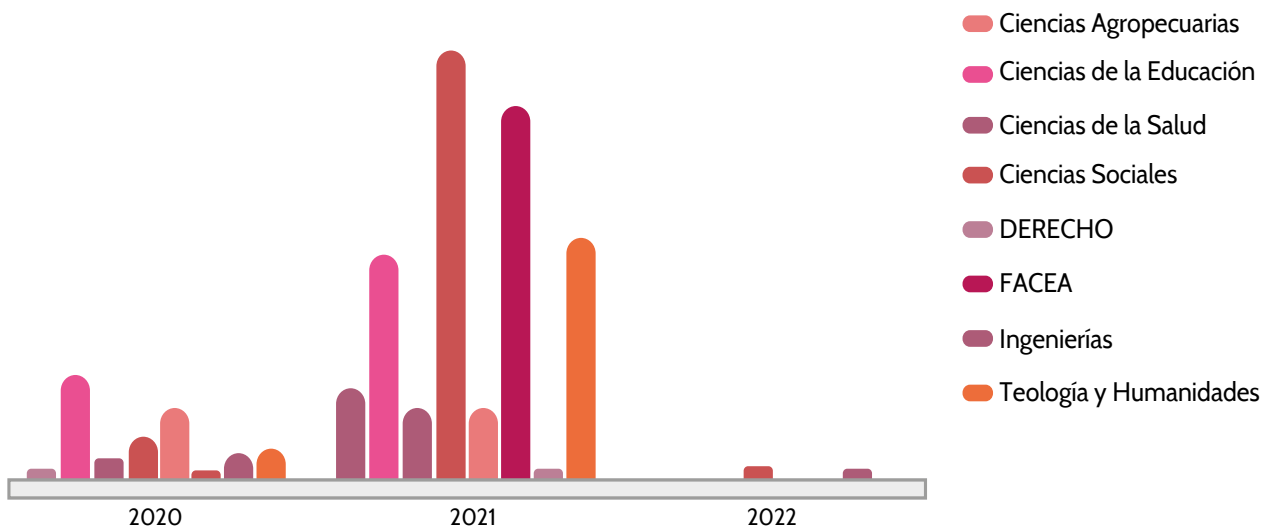
El impacto que se ha dado a partir de estas alianzas de Oriente Internacional, es el desarrollo de convenios interinstitucionales y de la estrategia UCONEXIÓN.

En el marco de la contingencia mundial del año 2020, se crea la estrategia GLUCO (Global Learning en la Universidad Católica de Oriente) para motivar a que los profesores UCO trabajen internacionalización en casa. Las estrategias virtuales de internacionalización desarrolladas son las clases espejo. Así mismo, como parte de la Guía de internacionalización del currículo se

define la herramienta COIL (Collaborative Online International Learning) como una metodología innovadora de enseñanza y aprendizaje que aprovecha las tecnologías en línea para ofrecer aprendizaje global y experiencias interculturales en el aula.

La siguiente gráfica evidencia la participación de las facultades en clases espejo, derivadas de GLUCO y COIL. Así mismo se anexa el documento que detalla la participación de cada facultad. **F8C25A5 - GLUCO por Facultad y F8C25A6 - COIL por Facultad.**

Gráfica 2. Participación de las facultades en clases espejo



Fuente: elaboración propia a partir de información de la ORI

En el año 2018 se llevó a cabo el Taller de Internacionalización del Currículo, orientado por la doctora Claudia Aponte González. Este ejercicio se desarrolló a partir de tres momentos en los que se trabajaron los siguientes tópicos: 1. La Internacionalización del macrocurrículo desde los enfoques y modos en la Universidad. 2. Diagnóstico a partir de la internacionalización del mesocurrículo y 3. Ruta de trabajo para la internacionalización del currículo. Este ejercicio ha dado paso a la construcción de la Guía para la internacionalización del currículo que

se viene trabajando con más fuerza desde el año 2021.

En el mes de julio de 2022 se llevó a cabo el curso-taller orientado por la Dra. María Claudia Aponte González. La capacitación estuvo relacionada con la internacionalización del microcurrículo mediante una mirada práctica y aplicada facilitando metodologías, herramientas, formatos y buenas prácticas. A la jornada asistieron aproximadamente cuarenta personas adscritas a las distintas unidades académicas.

La movilidad como estrategia de internacionalización del currículo

La Institución presenta relacionamientos nacionales e internacionales tanto con instituciones de educación superior, como técnicas y tecnológicas, con empresas públicas y privadas, con organizaciones de carácter global como la Organización de las Naciones Unidas (Pacto Global) y se vincula a redes, entre otros. Las participaciones se dan en diversas modalidades que incluyen conferencias, foros, pasantías, cursos, semestre académico, entre otros.

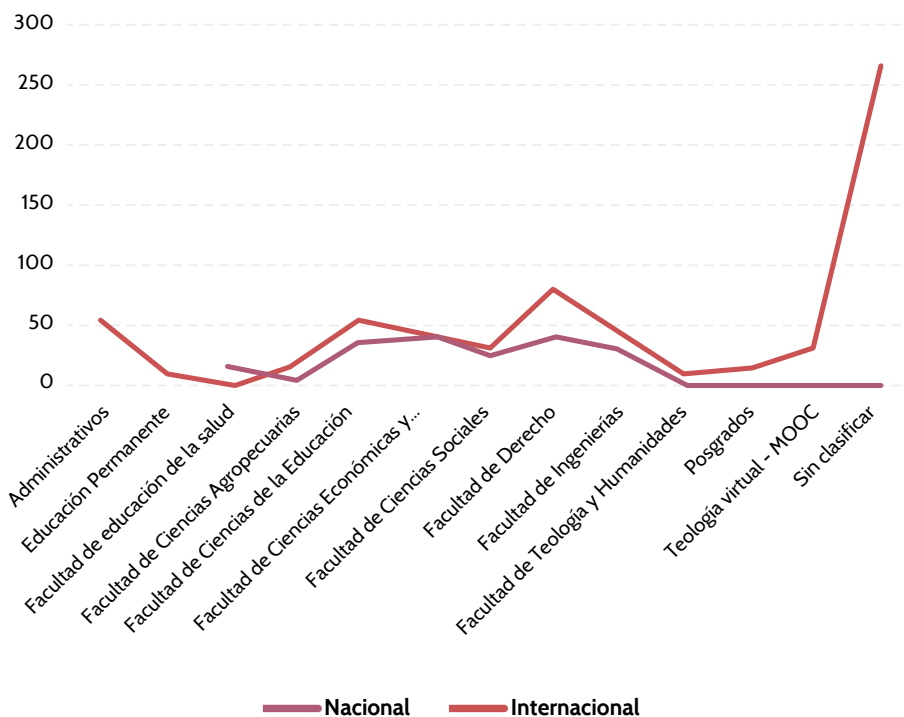
La ORI cuenta con un documento denominado “Registro Único” en el que se consignan las actividades de movilidad de las facultades y unidades administrativas. Es importante anotar que allí se presentan más de noventa clasificaciones como: misión técnica, foros, congresos, cursos de inglés, campamentos, agenda académica, agenda cultural, conversatorios, foros, asamblea, agenda, conferencia, congreso, curso internacional, curso, curso virtual, conversatorio ORI, pasantía, pasantía académica, seminario, visita, misión, evento, entre otros.

Para presentar la información de movilidad se tomó como base el “Registro Único” y acorde con la clasificación del SNIES, en la guía de estructura conceptual y funcional manual de usuario actualizado en 2022, se analizó por facultades o unidades la movilidad en la Institución, clasificándola según la tipología: nacional entrante, nacional saliente, internacional

entrante e internacional saliente, considerando además el tipo de actividades, Universidades u otras aliadas y, origen o destino de las mismas.

Al comparar la movilidad entrante nacional con la internacional, donde se reportan 905 participaciones, se encuentra que el ámbito internacional representa el 76% frente a un 24% de participación nacional. Se evidencia, además, que un 29% de las participaciones internacionales (266) se encuentran sin clasificar, datos tomados principalmente en 2020 (pandemia). Analizando las unidades de mayor participación están en su orden la Facultad de Derecho (83), los Administrativos (56) y la Facultad de Ciencias de la Educación (55) y las de menor participación se presentan en su orden Posgrados (17), Educación Permanente (12), la Facultad de Teología Humanidades (10) y la Facultad de Ciencias de la Salud (5).

En cuanto a movilidad nacional se halló que la Facultad de Derecho (43), la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (42) y la Facultad de Ciencias de la Educación (39), son las que más se visibilizan. Las unidades que menos participaron en movilidad nacional entrante fueron: Administrativos (9), Facultad de Ciencias Agropecuarias (6) y la Facultad de Teología y Humanidades (3). En la siguiente gráfica se observa la movilidad nacional e internacional entrante, durante los últimos cinco años.

Gráfica 3. Movilidad nacional e internacional entrante 2018 a mayo 11 de 2022

Fuente: elaboración propia a partir de información de la ORI

El relacionamiento internacional entrante se da con organizaciones de diversas partes del mundo como: Universidad del Valle de Atemajac - UNIVA México, ANÁHUAC - México, Universidad la Piedad, Universidad Católica de Argentina, Universidad de Uruguay, Universidad de Valencia, Universidad de Antofagasta Chile, Universidad Indoamérica, Ecuador- Universidad de Cádiz - España, Universidad de Paris, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Montreal. Las participaciones entrantes se desarrollan en actividades como: Foro Binacional Colombia México, pasantía académica, semestre académico, entre otros.

En cuanto a la movilidad nacional e internacional saliente se reporta que de un total de 442 actividades el 72% corresponden a salidas internacionales y el 28% a salidas nacionales. Las facultades con más movilidad internacional son: Facultad de Ciencias de la Educación (50), Facultad de Ciencias Sociales (56), Facultad

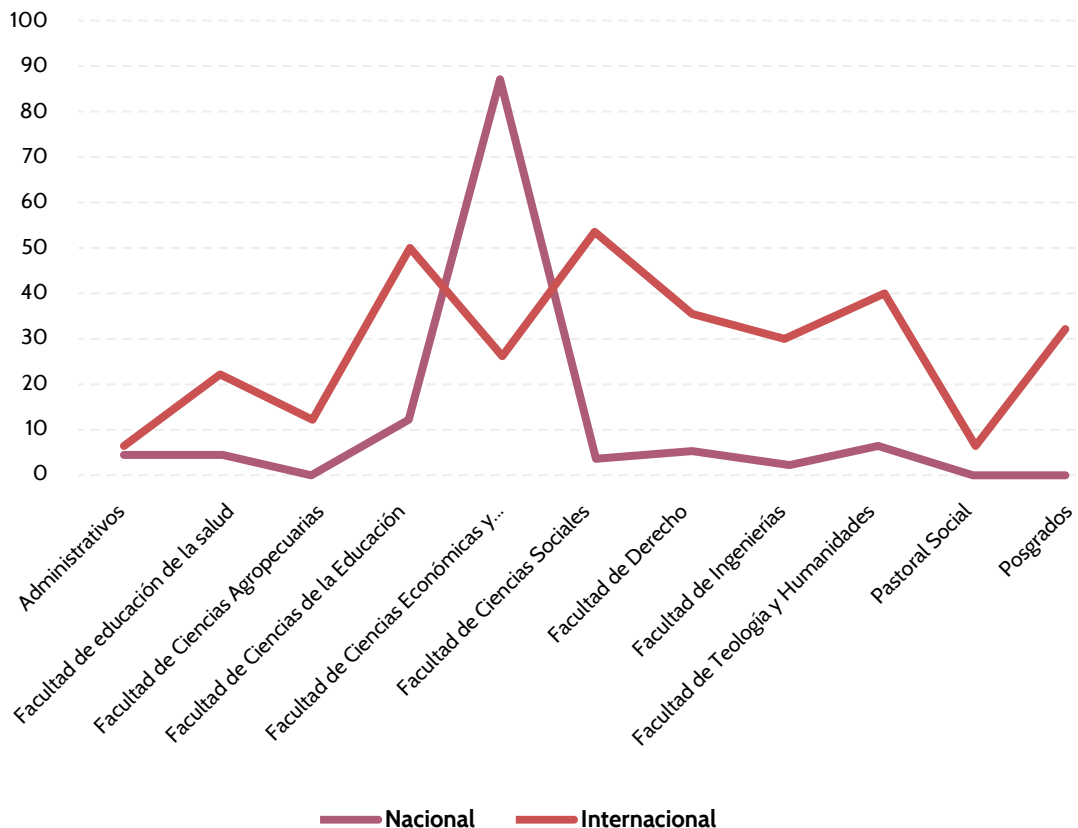
de Teología y Humanidades (39) y Facultad de Derecho (36). La movilidad nacional saliente se desarrolló principalmente por las facultades de Ciencias Económicas y Administrativas (87) y Ciencias de la Educación (11).

El relacionamiento internacional saliente se da principalmente con Universidades como: Universidad Pontificia Católica de Perú, Universidad Navarra, La Salle Bajío - México, Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), Universidad de Flores UFLO, Universidad Católica de Trujillo - Perú, Universidad de Alicante - España, Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra - República Dominicana, Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires (FAUBA), Argentina entre otras. A nivel nacional se cuenta con relacionamiento en organizaciones como: Universidad Luis Amigó, Pascual Bravo, Universidad Manuela Beltrán, Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, Universidad de la Salle, Montana Fruit

SAS, Asociación Colombiana de Facultades de Educación - (ASCOFADE), Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería Agronómica y Agronomía (ACOFIA), Universidad Católica de Pereira y otras. Se resaltan como principales actividades en movilidad salientes: Pasantías, Agenda Académica, ponencia, Participación en

congreso/Seminario nacional o internacional, incluyéndose, además, actividades como COIL y Clases espejo estrategias de internacionalización en casa que se usaron en ocasión de la contingencia por el COVID 19. En la siguiente gráfica se relaciona la movilidad nacional e internacional saliente en los últimos cinco años.

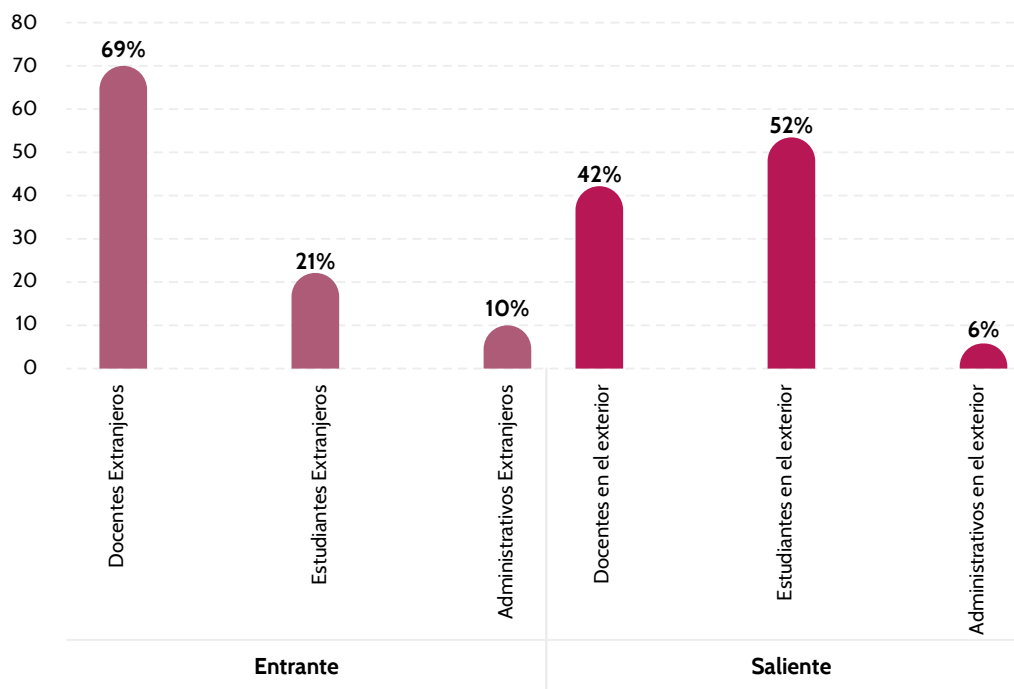
Gráfica 4. Movilidad nacional e internacional saliente 2018 a mayo 11 de 2022



Fuente: elaboración propia a partir de información de la ORI

De un total de 475 ingresos en movilidad internacional que recibió la Institución desde 2018 a 2022 (mayo 11), el 69% se dio en profesores extranjeros, 21% estudiantes extranjeros y 10% administrativos extranjeros. La movilidad internacional saliente registró 317

eventos de los cuales un 42% correspondió con profesores en el exterior, el 52% en estudiantes en el exterior y 6% administrativos en el exterior. En el siguiente gráfico se relaciona la movilidad internacional entrante y saliente en los últimos 5 años.

Gráfica 5. Movilidad internacional entrante y saliente de 2018 a mayo 11 de 2022.

Fuente: elaboración propia a partir de información de la ORI

F8C25A7 – Registro único ORI**Referentes académicos externos, nacionales e internacionales para la revisión y actualización de los planes de estudio**

Para la Institución actualizar los planes de estudio comprendiendo los referentes nacionales e internacionales de reconocida calidad, se convierte en un elemento clave para estar a la vanguardia en cada uno de los programas que oferta. Es así que para atender de forma permanente la lectura del contexto nacional e internacional desarrolla acciones desde varios frentes que se relacionan con los lineamientos académicos, como la creación de guías donde se incluyen dichos estudios. Adicionalmente, se cuenta con algunos estudios más profundos de referenciación, comparación y concordancia que han desarrollado algunos programas, se cuenta además con el relacionamiento a través de redes y la reciente creación de la Guía para la internacionalización del currículo tal como se evidenciará.

La Dirección de Docencia de la Institución creó en 2020 la guía para estudio de pertinencia y factibilidad

de nueva oferta educativa, (Construcción de propuestas de nuevos programas académicos), ella propone en el apartado 1.3 *oferta regional, nacional e internacional* la forma como se desarrollará la referenciación con programas similares a nivel nacional e internacional presentando, además, las características de los programas. Del mismo modo, propone analizar el comportamiento histórico de las matrículas detallando la capacidad de absorción de las instituciones en la región de influencia de la UCO. **F8C25A8 - Guía para estudio de pertinencia y factibilidad.**

La Guía para la elaboración con condiciones iniciales de calidad para la solicitud o renovación de Registro Calificado, es otro documento que da lineamientos en torno a referenciación nacional e internacional y orienta para que los programas de la Institución en el componente de interacción establezcan las condiciones para que “favorezcan

la internacionalización del currículo y el desarrollo de segunda lengua”. Propende además para que de forma permanente se desarrolle “revisión documental, evaluación y actualización curricular”, es así que en varios documentos maestros de programas de la Institución para renovación de Registro Calificado o Acreditación en Alta Calidad se hallan análisis para la inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales, así como ajustes a los programas derivados de dichos estudios. **F8C25A9 - Guía para la elaboración con condiciones iniciales de calidad para la solicitud o RRC**

Desde la Dirección de Docencia, en 2021 se creó el documento que “define orientaciones y criterios para los procesos de doble titulación, como una estrategia para internacionalizar la Institución y los currículos”, pendiente de revisión e inclusión o ajuste en la Guía de internacionalización.

La Guía de internacionalización se generó como estrategia para poner en acción la internacionalización del currículo, se establece en ella: “la comparación sistemática con currículos internacionales que le permitan a los programas académicos capturar similitudes y tendencias internacionales a través de un ejercicio permanente de referenciación con aquellos mejor posicionados a nivel regional y mundial”, para avanzar en el proceso se creó la herramienta 3. Carta descriptiva o micro currículo que delinea algunos aspectos a tener en cuenta para la construcción de cartas descriptivas con carácter internacional. Así mismo, la Institución avanza trabajando con las métricas internacionales que se proponen desde el Ministerio de Educación Nacional. **F8C25A10 Acta del Consejo Académico 118 del 10 de febrero de 2022 - Aprobación de Tablas de equivalencias**

Si bien la guía es de reciente creación en la Institución, los programas académicos de pregrado y posgrado, dentro de sus procesos de renovación de Registro Calificado y de Acreditación en Alta Calidad, acogiéndose además a lo establecido en el Decreto 1330 de 2019, realizan ejercicios de referenciación nacional e internacional que les permite hacer análisis de tendencias y justificar su pertinencia de acuerdo al área disciplinar y propuesta formativa.

Analizando los documentos maestros para la renovación de Registro Calificado o para Acreditación en Alta Calidad de ocho programas de pregrado, y cinco de maestría se encontró que Agronomía, Comercio Exterior, Comunicación Social, Gerontología, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Licenciatura en Lenguas Extranjeras, Zootecnia y Maestría en Educación presentan referentes internacionales, nacionales y locales. Los programas Maestría en Humanidades, Maestría en Psicología, Maestría en Sanidad Vegetal y el pregrado de Teología sólo presentan referenciación nacional y local. Las referencias descritas en los documentos se presentan tomando aspectos como: denominación, número de créditos, tiempo de duración del programa, algunos énfasis y modalidad. Sin embargo, no se han desarrollado comparaciones más profundas que permitan brindar elementos para la actualización de los planes de estudio.

Además existen experiencias aisladas en la Institución que validan y dan soporte a la herramienta 3 que se propone en la guía (Carta descriptiva o micro currículo), uno de ellos se desarrolló en la Facultad de Ciencias Agropecuarias en 2015, específicamente para el programa de Agronomía, cuyo propósito fue evaluar el plan de estudios del programa de Agronomía de la Universidad Católica de Oriente. Este ejercicio investigativo analizó las instituciones internacionales con mejores rankings en programas de Agronomía o Ingeniería Agronómica a nivel mundial y en Latinoamérica, dos Universidades reconocidas por su trayectoria en el ámbito social y administrativo. A nivel de país, programas acreditados en alta calidad incluido el de la UCO.

De este ejercicio se analizaron en su momento mallas curriculares, perfil de egreso, modalidad, número de créditos, número de asignaturas, número de semestres, requisitos para grado, prácticas curriculares y profesionales, profundizaciones, segunda lengua, fortalezas, entre otros, de las Universidades de: Universidad de São Paulo, Zamorano, Earth, Costa Rica, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, Universidad de Caldas y Universidad de Buenos Aires (UBA) con

quienes se encontró mayor concordancia de los microcurrículos dando como resultado la similitud entre los programas.

La concordancia promedio del plan de estudios con los demás programas fue del 70.43%, siendo la Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia el programa con mayor similitud (82.69 %) y el programa de la Universidad Zamorano el de menor similitud (51.90 %). La similitud con el programa de mayor Ranking a nivel mundial (Universidad de São Paulo) fue del 74.58% (Giraldo C. 2015) **F8C25A11 - Revisión del plan de estudios del programa de Agronomía**

Se evidencia además un estudio para el programa de Contaduría Pública adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. El estudio analizó las tendencias de la formación para contaduría pública con cinco Universidades internacionales y con siete nacionales y concluye en sus hallazgos lo siguiente: “La mayoría de las Universidades cuenta con un factor diferenciador en su currículo, que bien puede ser la inclusión de exámenes preparatorios, la oferta de movilidad estudiantil, entre otros, Las Universidades nacionales e internacionales han establecido alianzas estratégicas, cuyo objetivo es promover la movilidad académica de estudiantes y profesores, el posconflicto demanda formar Contadores Públicos con habilidades socioeconómicas y humanísticas, entre otras (López y Ruiz 2020) **F8C25A12 -Estado actual y tendencias en la**

formación del contador público a nivel local, regional, nacional e internacional

El programa de Comercio Exterior realizó una revisión sobre el panorama de Universidades de relaciones internacionales y afines en Colombia, y un recorrido por el comercio exterior. (s.f. y sin autor). En el ejercicio se identifican los programas afines conociendo la justificación del programa, objetivos, perfil de egreso, competencias, número de créditos, asignaturas, componente flexible, entre otros. En el sondeo se identificaron las siguientes instituciones: Corporación Universitaria Remington, Fundación Universitaria Ceipa, Institución Universitaria de Envigado, Universidad Antonio Nariño, Universidad de San Buenaventura, Universidad Eafit, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Santo Tomás, Universidad de Medellín y entre las Universidades internacionales seleccionadas están: Universidad Internacional de Florida, Universidad de Monterrey, Escuela Argentina de Negocios, Universidad Internacional del Ecuador, Universidad de Chile, Universidad de Nebrija España y Universidad de Kent, EE UU. En el programa se han evidenciado también, procesos de referenciación curricular exploratorios con referentes internacionales como: Universidad Católica de El Salvador - UNICAES, Quality Leadership University, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. **F8C25A13 - Evidencias Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.**

Tabla 3. Referenciación curricular

Facultad / Programa	Estudio desarrollado	Información analizada	Referentes Internacionales	Referentes Nacionales	Observaciones
Facultad de Ciencias Agropecuarias - Agronomía	Estudio de concordancia para hallar similitud entre los programas.	Mallas curriculares, perfil de egreso, modalidad, número de créditos, número de asignaturas, número de semestres, requisitos para grado, prácticas curriculares y profesionales, profundizaciones, segunda lengua, fortalezas.	Universidad de São Paulo - Brasil, Zamorano - Honduras, Earth - Costa Rica.	Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, Universidad de Caldas	Internacionales con mejores rankings y nacionales acreditadas (Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia el programa con mayor similitud (82.69 %) y La similitud con el programa de mayor Ranking a nivel mundial (Universidad de São Paulo) fue del (74.58 %) (Giraldo 2015).
Facultad de Ciencias Agropecuarias - Agronomía	Se vienen analizando las asignaturas por áreas y se estima establecer un tronco común de las básicas para los programas del país.	Se viene trabajando las asignaturas básicas de los programas. 1. Básicas y extracurricular (matemáticas, físicas, químicas, biología, ecología y asignaturas extracurriculares), 2. Fitotecnia (fisiología, sanidad vegetal, genética y fitomejoramiento, asignaturas de producción), 3. Básicas de ingeniería (suelos, mecanización, riegos, drenajes, agro climatología), 4. Socioeconómicas (sociología, administración, economía, desarrollo rural, extensión).		16 instituciones afiliadas que cuentan con programas de Agronomía e Ingeniería Agronómica en el país	Asociación Colombiana de Facultades de Agronomía e Ingeniería Agronómica (ACOFIA)
Facultad de Ciencias Administrativas - Contaduría Pública	ESTADO ACTUAL Y TENDENCIAS EN LA FORMACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO A NIVEL LOCAL REGIONAL NACIONAL E INTERNACIONAL. objetivo: Examinar el estado actual y las tendencias en la formación del Contador Público mediante la recolección de información a nivel local, regional, nacional e internacional.	Mallas curriculares, perfil de egreso, modalidad, asignaturas, número de semestres, requisitos para grado, prácticas curriculares y profesionales, profundizaciones, segunda lengua, fortalezas.	Universidad autónoma de México, Universidad de Sao Paulo, Universidad autónoma de Barcelona, Universidad de Buenos Aires y Universidad de Chile.	EAFIT y Universidad de Antioquia Universidad de Medellín, Universidad de Manizales, Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Cartagena, Universidad Pontificia Javeriana, ICESI y Universidad de los Andes.	Los currículos de las Universidades internacionales, presentan mayor grado de flexibilidad en comparación a los nacionales y locales. Adicionalmente, a nivel internacional el componente flexible se orienta a materias complementarias de la formación profesional, mientras a nivel nacional y local gira en torno a asignaturas humanísticas (López y Ruiz 2020)
Facultad de Ciencias Administrativas - Comercio Exterior	Panorama de Universidades de relaciones internacionales y afines en Colombia, y un recorrido por el Comercio Exterior.	La justificación del programa, objetivos, perfil de egreso, competencias, número de créditos, asignaturas, componente flexible entre otros.	Universidad Internacional de Florida, Universidad de Monterrey, Escuela Argentina de Negocios, Universidad Internacional del Ecuador, Universidad de Chile, Universidad de Nebrija España y Universidad de Kent, EE UU	Corporación Universitaria Remington, Fundación Universitaria Ceipa, Institución Universitaria De Envigado, Universidad Antonio Nariño, Universidad de San Buenaventura, Información Universidad Eafit, Pontificia Bolivariana, Universidad Santo Tomás, Universidad de Medellín	

Fuente: Elaboración propia

Otro elemento clave que permite hacer referenciación nacional e internacional de forma permanente se consolida con la participación activa de los programas académicos en las diversas asociaciones colombianas de Facultades: Asociación Colombiana de Facultades de Psicología -ASCOFAPSI-, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería Agronómica y Agronomía -ACOFIA-, Asociación Colombiana de Facultades de Educación -ASCOFADE-, Asociación Colombiana de Facultades y Programas Universitarios en Comunicación -AFACOM-, Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social -FELAFACS- ASCOLFA - ACOFI, REDNICOL, Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública -ASFACOP-, entre otras.



Con las asociaciones se vienen teniendo diversas experiencias en la revisión, comparación y análisis de los planes de estudio de los programas a nivel nacional y en el contexto internacional. Para el caso del programa de Agronomía, la participación activa en ACOFIA le ha permitido trabajar las competencias de las ciencias básicas del programa acorde a las necesidades del territorio nacional, haciendo lecturas permanentes del contexto que contribuyen a validar y ajustar los microcurrículos del programa de Agronomía de la UCO. **F8C25A14 - Carpeta ACOFIA**

La participación en redes como: FIUC, ASCUN, RUCC, ODUICAL, CLACSO, AUIP y Red de Semilleros, entre otras, le permite a la Universidad tener referentes académicos nacionales e internacionales, pero, además, le brinda la oportunidad de aportar al desarrollo de las profesiones en el país, lo que redundará en la calidad de los egresados y la construcción conjunta de un mejor país tal como se presentó en el Factor 7. Impacto Social.

Actividades de investigación, innovación, creación artística y cultural y/o de extensión o proyección social, resultado de la cooperación académica y profesional

Las actividades derivadas de la investigación, innovación y creación artística y cultural se materializan en productos tal como lo reconoce el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación -MINCIENCIAS- y como se presentó en el factor 6 Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno. Para la Institución la cooperación con comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo es esencial toda vez que se fortalecen las capacidades internas y se permite dar visibilidad a la investigación (Ver internacionalización de la investigación) pero a su vez es importante comprender las demás formas de cooperación y relacionamiento con que se cuenta desde los grupos de investigación.

Para ello se aborda un recorrido por los grupos de investigación de la Institución perfilando acciones de cooperación nacional e internacional reportadas en las facultades y el GrupLAC, diferentes a producción científica, entre las que se encuentran producción de formación y extensión, apropiación social y divulgación pública de la ciencia, encuentros de semilleros, participación en eventos, entre otros. Asimismo, se presenta un recorrido por los convenios de cooperación existentes desde 2018 a 2021 que las favorecen. Es de anotar que algunas acciones se desarrollan a través de los convenios interinstitucionales y otras por el relacionamiento propio de los profesores de la Universidad con sus pares.

Tabla 4. Acciones de cooperación nacional e internacional -Grup LAC 2018- 2021

Grupos de investigación	Cooperación Nacional	Cooperación Internacional	Convenio activo que lo favorece
Atención primaria en salud	<p>Informes técnicos relacionados con políticas municipales (5). Regulaciones y normas (10), producción de contenido digital - audio (3).</p> <p>Generación de Contenido Impreso, ENSP (1), ECNO (3), ECNP (11), ECNA (8), EN (51), CEN (3)</p>	EISA (1), CEI (15), ECIA (6)	<p>ACUERDO DE COOPERACIÓN SG-044/2018 UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC (UNIVA) (México), ALIANZA INTERINSTITUCIONAL</p> <p>SG-127 /2018 - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA, (Chile), Universidad MAIMONIDES, Universidad Católica de Costa Rica, Universidad Cesar Vallejo</p>
COMMUNIS	Regulaciones y normas (10), EN (2), Ediciones (5)	ECIP (1), (4)	Universidad del Valle de Atemajác, IRES / CONICET - Universidad Nacional de Catamarca - Argentina, Universidad Católica de Trujillo - Perú, UNIVA México
Estudios Florísticos	Informes técnicos (2), regulaciones y normas (1), Producción de contenido digital audiovisual (3), proceso de Apropiación Social del Conocimiento para la generación de insumos de política pública y normatividad (1), ediciones (2)	ECNO (3), ECNP (79), ECNA (1), ECIP (1)	Universidad de Alicante España, Universidad Católica de Trujillo Perú, UNIVA México
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Publicación divulgativa (2), Libros de formación (6), Informes técnicos (3), reglamentación técnica (1), software computacional (2), consultoría científica (7)	ECNO (9), ECNO (20), ECNA (4), ECIO (2), ECIP (11), ECIA (5), EISA (1), EISO(1)	REDNICOL, Universidad Jalisco, Universidad de Quilmes - Argentina, Universidad La Salle - México, Universidad César Vallejo Tarapoto - Perú, Universidad César Vallejo - Perú
GIAZ	Par académico de programa (4), Producto de estrategias y contenidos transmedia (1)	ECNI (8), EN (3)	Instituto de Diversidad y Ecología Animal (CONICET-UNC) y Centro de Zoología Aplicada.
GIBPSICOS	Documentos de trabajo (2), informe técnico (13), Innovaciones de procesos y productos (1), software computacional (1), consultoría científica (3), contenido de audio (1), informes de investigación (4), generación de contenido virtual (1), EN (69) - (27 Maestría).	ECNO (5), ECNP (1), ECNA (7), ECIP (2), ECIA (5)	Universidad del Valle de Atemajác, México, UFLO Argentina, IRES / CONICET - Universidad Nacional de Catamarca - Argentina, Universidad César Vallejo, Perú, Psicólogos y Psicólogos sin Fronteras - España
GIMU (Grupo de Investigación en Ingeniería Multidisciplinar)	<p>Informes técnicos (5), Innovaciones en Procesos y Procedimientos (3), prototipos (2), Signos distintivos (1),</p> <p>Software computacional (14), desarrollo web (8), Generación de Contenido Impreso (1), Talleres de Creación (2)</p>	ECNO (7), ECNP (3), ECNA (2), ECIO (4), ECIP (14), ECIA (2)	Universidad Salle Bajío, Instituto Tecnológico Superior de Uruapan, Universidad Tecnológica de Querétaro - México, UNIVA - México
Grupo de Investigación de Sanidad Vegetal	Procesos de apropiación social del Conocimiento para el fortalecimiento o solución de asuntos de interés social (1), EN (20)	ECNO (1), ECNP (2), ECIP (2)	MISIÓN ACADÉMICA EN AGRONONEGOCIOS, Universidad Salle Bajío - México, Universidad Católica de Trujillo - Perú, Universidad de Alicante - España, Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba - Argentina, Instituto Nacional de Ecología de México - INECOL

Grupos de investigación	Cooperación Nacional	Cooperación Internacional	Convenio activo que lo favorece
Grupo de Investigación SER	Prototipos (1), Regulaciones y normas (1), Reglamentos técnicos (1), Producciones de contenido digital - Audiovisual (1), Producciones de contenido digital - Sonoro (1), Consultorías científico-tecnológicas (1), Compilador de memorias (4)	ECNO (7), ECNP (19), ECNA (3), ECIO (6), ECIP (14), ECIA (7)	Pontificia Universidad Católica de Lima Perú, Universidad Iberoamericana de México, Universidad Normal Veracruzana, UCV y Universidad Católica de Trujillo, Universidad de Salamanca - España, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
HUMANITAS	Producción de contenido digital (Audiovisual) (1), Generaciones de contenido de audio (3), Generación de Contenido Multimedia (13), Eventos Artísticos (3), EN (10), (6 de Maestría).	ECNO (2), ECNP (21), ECIO (2), ECIP (21), ECIA (2)	Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI" - Perú, Universidad Nacional de la Plata - Argentina, Universidad de Guadalajara - México, Fundación Promixteca - México
Investigaciones Jurídicas	Informes técnicos (21), Regulaciones y Normas (18), Producciones de contenido digital - Audiovisual (1), Consultorías científico-tecnológicas (4), Ediciones (2), EN (6)	ECIO (2), ECIP (4) Compilador de memorias (1)	Universidad César Vallejo, Perú, UNIVA - México, Universidad la Piedad México, Universidad Tecnológica Indoamérica en Ecuador, Universidad Maimónides, Argentina
Limnología y Recursos Hídricos	Libros de formación (1), Libros de divulgación y/o Compilación de divulgación (1), Informes técnicos (5), Proceso de Apropiación Social del Conocimiento para la generación de insumos de política pública y normatividad (1), Informes de investigación (2), EN (2)	ECNP (3), ECIP (6)	Asociación Ibérica de Limnología - España, UNIVA - México
Unidad de Biotecnología Vegetal	Innovaciones en Procesos y Procedimientos (1), Curso de Corta Duración Dictados (1), EN (1)	ECNO (1), ECNP (1), ECNA (1)	MISIÓN ACADÉMICA EN AGRONONEGOCIOS, Universidad Salle Bajío - México, Universidad Católica de Trujillo - Perú, Universidad de Alicante - España, Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba - Argentina, Instituto Nacional de Ecología de México - INECOL
UNIDAD DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Innovaciones en Procesos y Procedimientos (1), Regulaciones y Normas (1), Software computacional (1)	ECNO (2), ECIP (1), ECIA (1), compilador (1)	

Fuente: elaboración propia

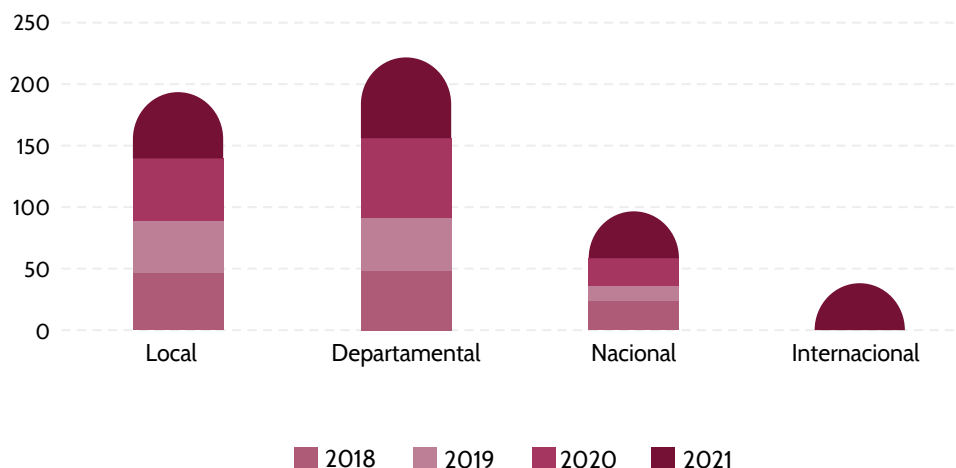
Eventos científico nacional organizador (ECNO), Eventos científico nacional ponente (ECNP), Eventos científico nacional asistente (ECNA), Eventos científico internacionales organizador (ECIO), Eventos científico internacionales ponente (ECIP), Eventos científico internacionales asistente (ECIA), Encuentro nacional de semilleros organizador (ENSO), Encuentro nacional de semilleros ponente (ENSP), Encuentro nacional de semilleros asistente (ENSA), Encuentro internacional de semilleros organizador (EISO), Encuentro internacional de semilleros ponente (EISO), Encuentro internacional de semilleros asistente (EISA), Evaluador nacional (EN), Evaluador internacional (EI), Clase espejo nacional (CEN), Clase espejo internacional (CEI).

En cuanto a las actividades de investigación, creación artística y cultural que adelantan los estudiantes, se resalta la participación en los 76 semilleros de investigación que les ofrecen las 8 facultades, esto les permite fortalecer los resultados de aprendizaje, conocer otros proyectos e intercambiar conocimientos con sus pares, así como fortalecer competencias comunicativas, de expresión oral y escrita, entre otras. La principal participación se da en los diferentes encuentros de red como RedCOLSI, y otros de carácter local, nacional e internacional, donde ellos presentan sus proyectos. Es así que desde 2018 se reportan 516 participaciones de los estudiantes en los encuentros, de los cuales el 37% obedece a encuentros locales, el 42% a eventos departamentales, un 17% a eventos nacionales y un 3% a internacionales. No se cuenta con información sobre las participaciones internacionales entre 2018 y 2020. En la siguiente gráfica se presenta la participación en encuentros de semilleros. **F8C25A15 - Copia RedCOLSI 2018-2021**

Se debe considerar que el 17 % de encuentros reportados como nacionales también son de carácter internacional de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación en sus diferentes versiones, tales como: “XXII Encuentro Nacional y XVI Internacional de Semilleros de Investigación RedCOLSI Colombia”, XIII Encuentros Nacional y XVI Internacional de Semilleros de Investigación - ENISI virtual 2020, entre otros. Como aspecto positivo de la virtualidad por pandemia se analiza el incremento de la participación en un 47 % con respecto al año anterior en dichos encuentros. Se reportan otros eventos como: Simposio internacional Perú y XV Encuentro de ACICOM Asociación Colombiana de Investigadores en Comunicación en 2021.

La participación activa de los estudiantes en el ámbito nacional e internacional se resalta en cuatro tipologías de proyectos: innovación y desarrollo tecnológico, proyecto de emprendimiento, proyecto de investigación y proyecto de innovación y desarrollo. Algunos de los proyectos han obtenido reconocimientos tal como se presentó en el factor 7. Impacto Social.

Gráfica 6. Participación en encuentro de semilleros



Fuente: elaboración propia a partir de información de la Coordinación de Semilleros

Como resultado de la cooperación académica, durante los años 2020 y 2021, se llevaron a cabo 11 webinar de carácter internacional, con los siguientes invitados:

Tabla 5. Profesores invitados a los webinar

Año	Profesor Invitado	Institución	País/Ciudad
2020	Orlando Llano Contreras	Universidad Católica de la Santísima Concepción -UCSC-	Chile
2020	Liliana Arechavala Guevara	Universidad del Valle de Atemajac - UNIVA-	México
2020	María Elizabeth De Los Ríos Uriarte	Universidad Anáhuac	México
2020	Gloria María Caravantes López de Lerma	Universidad de Valencia	España
2020	Liliana Arechavala Guevara	Universidad del Valle de Atemajac - UNIVA-	México
2020	María Elizabeth de los Ríos Uriarte	Universidad Anáhuac	México
2020	María Cecilia Caravantes López de Lerma	Universidad de Valencia	España
2021	Natalia Andrea Henao Murillo		Colombia
2021	Yolanda Carrizo	Gobierno Provincial de La Pampa	Argentina
2021	Rafael Omar Batista	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)	República Dominicana
2021	Marieli de los Ríos Uriarte	Universidad Anáhuac	México

Fuente: ORI

Para fortalecer las actividades culturales, desde la ORI se estableció Oriente Internacional, tal como se mencionó anteriormente y desde la biblioteca se propician espacios para que la comunidad académica participe en la semana de los idiomas y las lenguas, la tertulia de los viernes, el cambalache de libros, el club de lectura, entre otros. Durante los años 2018 a mayo de 2022, se ha tenido la siguiente participación:

Tabla 6. Actividades culturales.

Actividades culturales	2018	2019	2020	2021	2022
Semana de los idiomas y las lenguas	428	231	0	0	749
La tertulia de los viernes	119	168	20	174	107
Cambalache de libros	108	81	0	81	41
Club de lectura			75	0	
Lanzamiento del libro Gente del monte				21	
Festival de cine de Oriente				43	
Total de asistentes a las actividades	655	480	95	319	897

Fuente: Biblioteca



Estímulos establecidos por la Institución para la interacción y cooperación nacional e internacional

El Acuerdo CD-007 del 07 de diciembre de 2015, Estatuto Docente, en el Artículo 28 define el estímulo como un reconocimiento o incentivo que por su propio esfuerzo y desempeño de las funciones misionales desarrolla el docente de la Universidad durante el ejercicio de su labor, puede darse como apoyo económico en las diversas modalidades de formación, estudios como movilidad docente, asistencia a congresos, licencias, comisiones, año sabático, entre otros.

El profesor que aspire a un reconocimiento debe remitir la solicitud al Comité Institucional de Cualificación y Evaluación de Personal -CICEP-, para que sea analizada a partir de los criterios y requisitos definidos para tal fin y se emita su concepto.

Los colaboradores que durante el 2019 y 2021 han obtenido beneficio por parte del CICEP, se encuentran relacionados en la siguiente tabla:

Tabla 7. Beneficios del CICEP

Año	Nivel de formación	Tema de formación	Nombres completos del empleado	Programa o centro de costos
2019	Posgrado	Maestría en Ingeniería Industrial - Universidad Nacional de Colombia, sede Minas	Oscar Mauricio Castañeda Valencia	Ingeniería
2019	Posgrado	Doctorado en Enfermería - Universidad de Antioquia	Liliana María de León Escorcía	Enfermería
2020	Posgrado	Maestría en Sanidad Vegetal -UCO	Yurani Chica Tobón	Jefe de Laboratorios
2021	Diplomado	Diplomado de Pastoral Universitaria- Universidad de Monterrey México	Didier Antonio Toro González	Departamento de Pastoral
2020	Posgrado	Doctorado en Teología -Universidad Pontificia Bolivariana	Vladimir Merchán Jaimes	Facultad Teología y Humanidades
2020	Posgrado	Maestría en Educación -UPB	Santiago Esneyder Vallejo	SER
2020	Posgrado	Maestría en Tributación - Universidad de Manizales	Michael González Pulgarín	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
2021	Posgrado	Maestría en Psicología Clínica - Universidad de San Buenaventura	Lina Marcela Gil Arias	Colegio MAUJ
2021	Posgrado	Maestría Universitario en Medición y Gestión del Conflicto - Universidad Internacional de Valencia, España	Leidy Yuliana Gutierrez Henao	Derecho
2021	Posgrado	Especialización en Pedagogía y Didáctica - UCO	Jenifer Gómez Buritica	Colegio MAUJ
2021	Posgrado	Especialización en Pedagogía y Didáctica - UCO	Yenifer Morales Jimenez	Colegio MAUJ
2021	Posgrado	Especialización en Pedagogía y Didáctica - UCO	Carla Raquel Castro Ramirez	Colegio MAUJ
2021	Posgrado	Especialización en Pedagogía y Didáctica - UCO	Gelman Yesid Carvajal Camacho	Colegio MAUJ
2021	Posgrado	Maestría en Derecho del trabajo y la Seguridad Social - Universidad Internacional de La Rioja - España	Anderson Botero Arbeláez	Derecho
2021	Congreso	Congreso Latinoamericano de Ingeniería InGENIO - Instituto Antioqueño Investigativo	Jorge Mario Garzón González	Ingeniería
2021	Posgrado	Maestría Procesos de Enseñanza de la Segunda Lengua -UPB	Manuela Gallego Acevedo	Colegio MAUJ

Año	Nivel de formación	Tema de formación	Nombres completos del empleado	Programa o centro de costos
2021	Posgrado	Maestría en Educación-UCO	Leidy Yohana Holguín Villa	Colegio MAUJ
2021	Curso	Curso avanzado Excel-UCO	Eliana Gómez Betancur	Secretaría Ciencias Sociales
2021	Diplomado	Diplomado en docencia Universitaria	Sebastián Montoya Uribe	Agronomía
2021	Posgrado	Maestría Universitario en Didáctica de las matemáticas en educación secundaria y bachillerato - Universidad Internacional de la Rioja, España	Huber Julián Guarín Sanchez	Colegio MAUJ
2021	Estancia Doctoral	Doctorado en derecho privado patrimonial- Universidad Pontificia de Salamanca	Libardo Quintero Sallazar	Derecho
2021	Posgrado	Ponencia "Estándares de Prueba: realidad o ficción en la obra de Tarrugo"	Lucero Ocampo Henao	Derecho
2021	Congreso	XV Congreso Latinoamérica de investigaciones de la comunicación ALAIC	Jaime Arbey Atehortua Sanchez	Ciencias Sociales
2021	Monitoría	Subsidio de sostenimiento	Alejandro Tobón (Estudiante)	Contaduría Pública
2021	Participación Evento	XXIX Catedra Unesco de comunicación, protestas y estallidos sociales	Jaime Arbey Atehortua Sanchez	Ciencias Sociales

Fuente: Dirección de Docencia

Tabla 8. Presupuesto Ejecutado por el CICEP en el año 2021

Programa/Departamento	Empleados Beneficiados	Valor Aprobado
Facultad de Ciencias de la Salud	1	\$ 42,726,000
Facultad Teología y Humanidades	1	\$ 13,499,424
Jefe de Laboratorios	1	\$ 9,630,000
SER	1	\$ 6,921,000
Departamento de Pastoral	1	\$ 645,400
Facultad de Ciencias Agropecuarias	1	\$ 292,500
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	2	\$ 3,659,350
Facultad de Ingenierías	2	\$ 3,425,703
Facultad de Ciencias Sociales	3	\$ 475,000
Facultad de Derecho	4	\$ 38,734,820
Colegio MAUJ	8	\$ 49,324,750
Total general	25	\$ 169,333,947

Fuente: Dirección de Docencia

F8C25A16- Consolidado CICEP 2019-2021

Para el ascenso al escalafón docente se debe acreditar suficiencia de lengua extranjera en las categorías de Asistente, Asociado y Titular. En la Institución en los últimos años, los profesores evidencian el fortalecimiento en el manejo del

inglés como segunda lengua, desde el nivel A2 hasta C1, tal como se presenta el en factor 5, subtítulo promoción de una lengua extranjera. Se reportan además niveles en otros idiomas como portugués, alemán, italiano y francés.

Así mismo, dentro de la estructura del escalafón docente se establecen cuatro grados en cada categoría, variando en cada grado con un aumento porcentual determinado en una bonificación; que se entrega por una sola vez, en todas las categorías, así:

- » 10% de bonificación no constitutiva de salario para el segundo grado
- » 20% de bonificación no constitutiva de salario para tercer grado
- » 30% de bonificación no constitutiva de salario para el cuarto grado

En el Factor 10 Comunidad de profesores se puede evidenciar los estímulos aplicados al desempeño.

Dentro del libro auxiliar de la contabilidad, aparece el proyecto denominado “Fondo General de Internacionalización”, que corresponde a aquellas actividades que benefician de manera general a los programas de la Universidad. A continuación se relacionan los proyectos con su ejecución.

Tabla 9. Ejecución fondo general de internacionalización

Año	Proyecto	Nombre	Valor ejecutado
2018	32701	Misiones y ferias de estudio internacional	20,620,968
		Total año	20,620,968
2019	32701	Misiones y ferias de estudio internacional	945,000
		Total año	945,000
2020	32721	Fondo general de internacionalización	5,700,710
2020	32713	Internacionalización Administración EMP	94,900
2020	32710	Internacionalización Derecho	4,239,008
2020	32708	Internacionalización Psicología	474,500
		Total año	10,509,118
2021	11801	U CONNECTION Lic. Lenguas Extranjeras	394,397
2021	11910	U CONNECTION Enfermería	2,207,473
2021	12215	U CONNECTION Administración de Empresas	1,007,410
2021	12403	U CONNECTION Gerontología	1,907,473
2021	13008	U CONNECTION Comunicación Social	423,200
2021	13111	U CONNECTION Zootecnia	4,411,840
2021	13618	U CONNECTION Agronomía	4,319,080
2021	14774	U CONNECTION ING Ambiental	935,669
2021	15074	U CONNECTION Licenciaturas	1,088,794
2021	15220	U CONNECTION Comercio Exterior	1,007,410
2021	15317	U CONNECTION Contaduría Pública	1,007,415
2021	16015	U CONNECTION Ingeniería Industrial	935,669
2021	16231	U CONNECTION Ingeniería Sistemas	935,375
2021	17464	U CONNECTION Derecho	6,134,510
2021	18407	U CONNECTION Ingeniería Electrónica	935,672
2021	32701	Misiones y ferias de estudio internacional	105,000
2021	32721	Fondo general de internacionalización	6,339,960
2021	32722	Misión internacional RUCC	16,141,521
2021	32723	Internacionalización Teología	163,592

Año	Proyecto	Nombre	Valor ejecutado
2021	87003	U CONNECTION Licenciatura en Lenguas Extranjeras énfasis Ingles	394,397
2021	89004	U CONNECTION Licenciatura Educación Física presencial	394,397
2021	92002	U CONNECTION Licenciatura Educación Primera Infancia	394,397
2021	97006	U CONNECTION Nutrición	1,907,473
		Total año	53,492,124
		TOTAL 2018 - 2021	85,567,210

Fuente: SITEC

Para cada vigencia, la Universidad aprueba en el presupuesto anual un recurso para los fondos misionales. Por resolución, estos son los valores aprobados para internacionalización 2016-2022.

Tabla 10. Rubro internacionalización

Rubro	Vigencia						
	2016	2017	2018	2019	2020 (Ajustado por contingencia)	2021	2022
Internacionalización	230,000,000	207,000,000	400,000,000	463,194,000	45,000,000	150,000,000	180,000,000

Fuente: SITEC

Resultado de los convenios activos y actividades como interacción de la comunidad académica

Para la Universidad establecer convenios con organizaciones nacionales e internacionales es importante para fortalecer lazos con aliados, desarrollar trabajo colaborativo y visibilizar su qué hacer. En la Institución se reconocen seis categorías vinculadas a los convenios: 1. cooperación académica, investigativa e

interinstitucional, 2. prácticas y pasantías internacionales, 3. asistente de idiomas, 4. convenios de cooperación académica, 5. alianzas internacionales y 6. convenios de cooperación técnica (reportados en los informes de gestión institucional 2019, 2020), tal como se observa en la siguiente gráfica.

Imagen 2. Convenios y redes de impacto global en la Institución



Avances a partir del proceso de acreditación anterior

Desde el ámbito nacional se encuentra relacionamiento a través de convenios con Universidades, municipios, empresas (principalmente para el desarrollo de prácticas profesionales de los estudiantes), otras organizaciones de orden local, departamental y

nacional. La mayoría de los convenios nacionales se firman para actividades muy concretas, como se denominan en la Institución “específicos”. Como muestra de ello se ubican algunos logos de las instituciones nacionales con las que se tiene el vínculo.



En la última revisión realizada por Secretaría General se encontraron 44 convenios activos, firmados principalmente con Universidades de Suramérica, Centroamérica y Europa (32), se cuenta con convenios con otras organizaciones como AIESEC, British Council, Rancho San José María y Prefeitura Municipal de São Carlos y otros (12). Se observa además que, con algunas instituciones que se tiene convenio, se desarrollaron acciones, pero en la actualidad no se evidencia relacionamiento, caso Universidad de Concepción en Chile. De los 44 convenios reportados en 25 no se encuentran registradas

acciones concretas por parte del registro único de internacionalización. El principal objeto presentado en el convenio se relaciona con “*colaboración académica, científica y tecnológica*”.

Se cuenta con un convenio con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados -Salamanca España- AUIP, de quienes se recibió una placa y certificado de reconocimiento al programa de Maestría en Educación en los “premios AUIP a la calidad del posgrado en Iberoamérica”, después de aprobarse el proceso de evaluación por pares académicos y reconocer la calidad del posgrado de la UCO. La AUIP es

un organismo internacional no gubernamental reconocido por la UNESCO, dedicado al fomento de los estudios de posgrado en Iberoamérica, el intercambio de profesores, investigadores y estudiantes, el reconocimiento de estudios y la puesta en marcha de iniciativas conjuntas de formación, tal como se verá en la siguiente tabla. **F8C25A17 – Carpeta contratos, convenios y alianzas nacionales e internacionales**

Se observa, además, que desde las facultades se registran otras acciones con instituciones que si bien no están enmarcadas en firma oficial de convenios, permiten fortalecer la internacionalización de la Institución tal como se presentará en el siguiente apartado (Relaciones internacionales de las facultades expresadas en los planes de extensión citados en el Factor 7. Impacto social).

Tabla 11. Convenios y alianzas internacionales vigentes a 2021

Número	Identificación	Institución	Vigencia	Acciones
1	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA SG-083-2012	UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA – UPSA (Salamanca – España)	23 de julio de 2012 Cinco (5) años contados a partir de la fecha de su suscripción, siendo el mismo renovable tácitamente y por períodos de igual duración.	Se realizó clase espejo en el curso de Entorno Económico de Administración de Empresas con el profesor Lluís Planchat Calle (2021)
2	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA SG-135-2012	UNIVERSIDAD DE FLORES (Argentina)	10 de agosto de 2012 Cinco (5) años prorrogables automáticamente	9 pasantías académicas en 2019, 4 profesores en cursos virtuales, Desde 2021 Se viene analizando el proceso para doble titulación en el programa de Psicología y posgrado, Se han identificado los cursos comunes con contenidos básicos similares para su homologación. se han revisado planes de estudio.
3	CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA SG-007-2013	UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO (PERÚ)	18 de febrero de 2013 Cinco (5) años prorrogables automáticamente	Curso virtual en 2020 (No reporta en que programa)
4	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SG-002-2015	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, PERÚ	27 de enero de 2015 Indefinida	No se cuenta con reporte desde internacionalización (Registro único)
5	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA SG-037-2015	UNIVERSIDAD ANÁHUAC, MÉXICO NORTE	20 de marzo de 2015 Indefinida	No se cuenta con reporte desde internacionalización (Registro único)
6	CONVENIO DE COOPERACIÓN SG-105-2015	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (ESPAÑA)	06 de agosto de 2015 Cuatro (4) años, pudiendo prorrogarse por tácita reconducción.	Curso virtual en 2020 (No reporta en que programa)
7	CONVENIO MARCO SG-103-2015	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE (ARGENTINA)	06 de agosto de 2015 Cinco (5) años y se considerará automáticamente prorrogado por igual período si seis (6) meses antes de su vencimiento ninguna de las partes declara su voluntad en contrario.	No se cuenta con reporte desde internacionalización (Registro único)

Avances a partir del proceso de acreditación anterior

Número	Identificación	Institución	Vigencia	Acciones
8	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL SG-014/2016	CONACI León Guanajuato (México)	16 de febrero de 2016 Vigencia indefinida	No se cuenta con reporte desde internacionalización (Registro único)
9	CONVENIO DE COOPERACIÓN SG-023/2016	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN (Chile)	Cinco (5) años 21 de enero de 2016 20 de enero de 2021 Se prorrogará automáticamente por el mismo tiempo, siempre que se realice evaluación favorable por las partes.	No se ha realizado acciones desde 2016
10	CONVENIO SG-111/2016	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE RIO GRANDE DO SUL - BRASIL	Cinco (5) años 10 de junio de 2016 09 de junio de 2021	No se cuenta con reporte desde internacionalización (Registro único)
11	CONVENIO MARCO SG-144/2016	INGENIO AZUCARERO DEL NORTE DE ECUADOR	31 de octubre de 2016 Indefinido	No se cuenta con reporte desde internacionalización (Registro único)
12	CONVENIO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA INTERNACIONAL SG-166/2016	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC - MÉXICO	Cinco (5) años 25 de octubre de 2016 24 de octubre de 2021	El duelo y la resiliencia (Dos profesores entrantes para curso en 2021).
13	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN SG-167/2016	UNIVERSIDAD DE MAIMÓNIDES ARGENTINA	Cinco (5) años 26 de octubre de 2016 25 de octubre de 2021	Clase Espejo Cuidados de enfermería a los niños con alteraciones nutricionales: obesidad, anorexia, bulimia, Clase Espejo: Crecimiento y Desarrollo del Preescolar: Características fisiológicas de órganos y Sistemas, II Congreso Europea - Americano de Facultad de Derecho Privado (15 reportes de 2020 hasta 2021) - 14 Facultad de Ciencias de la Salud 1 Facultad de Derecho.
14	CONVENIO MARCO SG-173/2016	CENTRO ECUATORIANO DE BIOTECNOLOGÍA DEL AMBIENTE ECUADOR	18 de agosto de 2016 Indefinido	No se cuenta con reporte desde internacionalización (Registro único)
15	CONVENIO DE ASOCIACIÓN SG-184/2016	ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSTGRADO SALAMANCA - ESPAÑA	20 de octubre de 2016 Indefinido	Directivo UCO saliente (2018), Misión técnica entrante AUIP (2018), Visita AUIP para evaluación de la Maestría en Ciencias de la Educación (2019), El programa de Maestría en Educación recibió placa y certificado en los "premios AUIP a la calidad del posgrado en Iberoamérica".
16	CONVENIO DE APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS SG-016/2017	RANCHO SAN JOSEMARÍA (Querétaro, México)	Cinco (5) años 30 de enero de 2017 29 de enero de 2022	Práctica profesional de dos estudiantes del programa Zootecnia en 2017
17	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN SG-022/2017	CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C. Ciudad de León, Guanajuato - México	Cinco (5) años 13 de febrero de 2017 12 de enero de 2022	No se cuenta con reporte desde internacionalización (Registro único)

Número	Identificación	Institución	Vigencia	Acciones
18	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN SG-030/2017	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR San Salvador (El Salvador)	Cuatro (4) años a partir del 10 de febrero de 2017, pudiendo renovarse por tácita reconducción	La docente Valeria López de la Universidad Católica de El Salvador participó como ponente de la conferencia sobre marketing digital en el marco de la Semana FACEA (2021)
19	ACUERDO DE COOPERACIÓN SG-090/2017	FIGHT AGAINST SLAVERY Londres	Cuatro (4) años 17 de mayo de 2017 16 de mayo de 2021	No se cuenta con reporte desde internacionalización (Registro único)
20	CONVENIO DE COLABORACIÓN SG-096/2017	UNIVERSIDAD AERONAUTICA DE QUÉRETARO Municipio de Colón, Querétaro - México	Cinco (5) años 01 de junio de 2017 31 de mayo de 2022	No se cuenta con reporte desde internacionalización (Registro único)
21	MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO SG-105/2017	BRITISH COUNCIL	Cinco (5) años 15 de junio de 2017 14 de junio de 2022	Entrega a LA UCO 1.000 unidades de exámenes Aptis de propiedad exclusiva de BRITISH COUNCIL COLOMBIA, para que LA UCO los comercialice únicamente con sus propios estudiantes, docentes o personal administrativo.
22	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y CIENTÍFICA SG-107/2017	UNIVERSIDAD LIBRE INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS -ULIA- Asunción - Paraguay	21 de junio de 2017 Indefinida	No se cuenta con reporte desde internacionalización (Registro único)
23	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL SG-214/2017	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO Estado de Hidalgo - México	Cinco (5) años 25 de julio de 2017 24 de julio de 2022	No se cuenta con reporte desde internacionalización (Registro único)
24	CONVENIO MARCO SG-223/2017	UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE (Perú)	Cinco (5) años 19 de agosto de 2017 18 de agosto de 2022	No se cuenta con reporte desde internacionalización (Registro único)
25	MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO (Carta de Intención) SG-238/2017	PREFEITURA MUNICIPAL DE SÃO CARLOS (PMSC) SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (SSDCT) São Paulo - Brasil	11 de septiembre de 2017 Indeterminada	No se cuenta con reporte desde internacionalización (Registro único)
26	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA SG-038/2018	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RIO (México)	Cinco (5) años 28 de febrero de 2018 27 de febrero de 2023	No se cuenta con reporte desde internacionalización (Registro único)
27	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA SG-043/2018	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN LUIS POTOSI (México)	Cinco (5) años 01 de marzo de 2018 28 de febrero de 2023	No se cuenta con reporte desde internacionalización (Registro único)

Avances a partir del proceso de acreditación anterior

Número	Identificación	Institución	Vigencia	Acciones
28	ACUERDO DE COOPERACIÓN SG-044/2018	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC (UNIVA) (México)	07 de marzo de 2018 Duración indefinida	Prácticas profesionales (6), Curso Evaluación del Estado Nutricional en el Individuo Sano, como parte del programa de colaboración académica internacional en línea UNIVA GOAL, Hermanamiento Diplomático del Municipio de La Ceja del Tambo, Antioquia. Colombia y La Piedad, Michoacán. México, 7° Foro Binacional de Desarrollo Local Sostenible, que está en el Campus UNIVA de la Piedad, 34 estudiantes de la Facultad de Derecho, directivos y docentes (2022). La Institución ha participado en diversas versiones del foro desde la firma del convenio. 5ta. Feria de Innovamater, Conferencia y Participación de Expo UNIVA (2021), Clase en la asignatura de Mercadeo internacionalización y Clase de Emprendimiento FACEA.
29	CONVENIO GENERAL DE COOPERACIÓN ACADÉMICA SG-046/2018	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI (Perú)	15 de marzo de 2018 al 15 de marzo 2023	Encuentro internacional de investigadores de Universidades CATÓLICA DE TRUJILLO (TRUJILLO, PERÚ) - CATÓLICA DE ORIENTE (RIONEGRO, COLOMBIA), 2022
30	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA SG-047/2018	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ECOTEC (Ecuador)	Tres (3) años 13 de junio de 2018 12 de junio de 2021	No se cuenta con reporte desde internacionalización (Registro único)
31	MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ACADÉMICO, CIENTÍFICO Y CULTURAL SG-087/2018	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BRASILIA (Brasil)	Cinco (5) años 14 de agosto de 2018 13 de agosto de 2023	No se cuenta con reporte desde internacionalización (Registro único)
32	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN SG-089/2018	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA (ESPAÑA)	Cinco (5) años 16 de agosto de 2018 15 de agosto de 2023	No se cuenta con reporte desde internacionalización (Registro único)
33	ALIANZA INTERINSTITUCIONAL SG-127 /2018	UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (Chile)	Tres (3) años 30 de noviembre de 2018 29 de noviembre de 2021	No se cuenta con reporte desde internacionalización (Registro único)
34	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL UCO-SG-136/2018	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR (PUCE)	Cuatro (4) años a partir del 11 de diciembre de 2018	2018, directivo saliente - Universidad PUCESI - Sede Ibarra
35	CONVENIO ESPECÍFICO DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL UCO-SG-137/2018	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR (PUCE)	Cuatro (4) años a partir del 11 de diciembre de 2018	
36	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SG-063 /2019	UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES (Ciudad Bernal, Provincia de Buenos Aires)	Dos (2) años 16 de mayo de 2019 15 de mayo de 2021 y se renueva automáticamente	Curso virtual en 2020 (No reporta en que programa)
37	CONVENIO GENERAL DE COOPERACIÓN ACADÉMICA SG-074-2019	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI	Cinco (5) años 17 de junio de 2019 16 de junio de 2024	No se cuenta con reporte desde internacionalización (Registro único)

Número	Identificación	Institución	Vigencia	Acciones
38	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL SG-101/2019	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER Y LA FAMILIA - FUNDADER (Panamá)	Cuatro (4) años 23 de agosto de 2019 22 de agosto de 2023	No se cuenta con reporte desde internacionalización (Registro único)
39	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN SG-025-2020	ORGANIZACIÓN PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS (Valencia - España)	Dos (2) años 19 de febrero de 2020 18 de febrero de 2022	Cooperadora Proyecto protección y apoyo psicosocial a población venezolana refugiada en la ciudad de Rionegro, 4 docente entrante, 2021
40	BRITISH COUNCIL COLOMBIA, SG-001	CONTRATO APTIS BC20 - 549	Dos (2) años a partir del 15 de enero de 2021	No se cuenta con reporte desde internacionalización (Registro único)
41	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL SG-020 - 2021	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA (ARGENTINA)	Dos (2) años a partir del 4 de febrero de 2021	No se cuenta con reporte desde internacionalización (Registro único)
42	CONVENIO DE ALIANZA INTEGRAL EAF-AL-2020-11-24 - SG-065	AIASEC	Cinco (5) años a partir del 23 de abril de 2021	AIASEC es una plataforma que permite a los estudiantes hacer su práctica en el exterior o tener una experiencia de interculturalidad a nivel mundial (en 2021, 59 estudiantes y profesores UCO se inscribieron - 34 en voluntariado, 20 talento global y 5 profesor global), ningún participante de la UCO aprobó (ver reporte).
43	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA SG-077	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE AGRONOMÍA (Argentina)	Cinco (5) años a partir del 31 de mayo de 2021	Visita profesor Andrés Rogberg, de ello se derivaron acciones como charla magistral con estudiantes, visita a Solía convenio con Asobúfalos y Asobrangus. Se busca desarrollar investigación conjunta UBA-UCO-UNAL-INECOL, para crear el Modelo de nicho en ganadería (2021), Práctica profesional de estudiante del programa de Zootecnia en la UBA, Juan Fernando Manrique (2022)
44	HOJA DE ENCARGO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS POR EL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO	UNIVERSIDAD DE ALICANTE (España)	5 de agosto de 2021 15 días del 22 de noviembre al 3 de diciembre de 2021	No se cuenta con reporte desde internacionalización (Registro único)

Fuente: elaboración propia a partir de información de la ORI

En los planes de extensión de las facultades se reportan acciones de internacionalización que no necesariamente se reportan en el registro único

de internacionalización y que muchas de ellas se dan por vínculos directos de los profesores con sus pares nacionales e internacionales.

Tabla 12. Acciones de internacionalización reportadas en los planes de extensión de las facultades.

Facultad	Acciones de internacionalización
Facultad de Ingenierías	<p>Los docentes Diego Aguirre y Juan Garzón atendieron cinco estudiantes (dos presencialmente y tres remotamente) en el periodo intersemestral bajo la plataforma DELFÍN.</p> <p>Se participa en la Misión Internacional de la RUCC.</p> <p>Por medio de UCONNECTION se establece contacto con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de República Dominicana y se llevan a cabo varias actividades: Webinar, capacitación en Power BI, participación en concurso de Redes de datos y visita del Decano de la Escuela de Ciencias e Ingeniería del 1 al 6 de noviembre.</p> <p>La profesora María Isabel Ríos y Silvia Villabona participaron con 4 ponencias tipo póster en el XX Congreso de la Asociación Ibérica de Limnología y III Congreso Iberoamericano de Limnología.</p> <p>Los profesores James Londoño y María Isabel Ríos participaron como organizadores del III Seminario Internacional Ambiental: Seguridad Hídrica.</p> <p>El profesor Carlos Benjumea participó como ponente en el III Seminario Internacional Ambiental: Seguridad Hídrica.</p>
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	<p>Frente a los proyectos y actividades con IES en el ámbito internacional, la Facultad ha tenido los siguientes avances: con la Universidad de Tarapoto de Perú se viene desarrollando un proyecto sobre los planes de negocio, con la Universidad del Valle de Atemajac de México se realizó el proyecto "Feria de emprendimiento", se participó del Segundo Simposio Internacional de Investigaciones con la Universidad César Vallejo de Perú, se han realizado acercamientos con internacionalización para trabajar con pares de diferentes Universidades del mundo, también se han dado conversaciones con la Universidad DeVry para su eventual participación como aliada de la Maestría en Administración y con la Universidad de Nebrija en España, y la Universidad Canadá West en Canadá, La docente Valeria López de la Universidad Católica de El Salvador participó como ponente de la conferencia sobre marketing digital en el marco de la Semana FACEA. Se realizó clase espejo en el curso de Entorno Económico de Administración de Empresas con el profesor Lluís Planchat Calle de la Universidad de Salamanca.</p>
Facultad de Derecho	<p>59 docentes externos participando en actividades académicas del programa [Asignaturas dentro del plan de estudios, actividades de formación continua, conversatorios y demás propias de la docencia]</p> <p>Interacción con 2 organizaciones internacionales [Unión Europea con proyecto internacional ERASMUS + OCDE con participación en eventos académicos]</p> <p>Acciones de trabajo conjunto con Instituciones de Educación Superior Extranjeras: U de Cádiz - España; UNIVA México, Universidad de Guanajuato - México; Universidad Católica de Argentina; Universidad Cesar Vallejo Perú; Universidad Autónoma de Tamaulipas - México; Universidad Católica de La Santísima Concepción - Chile, Universidad La Frontera - Chile Procesos de formación a través de proyecto Erasmus Plus.</p> <p>Realización de 4 eventos en el marco del proyecto Vult Just Erasmus + 7 eventos en proyecto Vult Just Acceso a la justicia para personas vulnerables. U de Cádiz [2 cursos para estudiantes, 1 celebración del día de la UE, 1 curso para profesionales. 1 celebración del día europeo de la justicia, celebración del día europeo de la mediación]</p> <p>23 conversatorios "Derecho y Nuevas Realidades" estrategia de actualización en cambios normativos para toda la comunidad académica del programa y público en general, además, es una estrategia que ha permitido fortalecer la interacción con los egresados.</p>

Facultad	Acciones de internacionalización
Facultad de Ciencias Sociales	<p>Relacionamiento con UNIVA, 3 reuniones de concertación de cursos intersemestrales para el programa de Psicología y Articulaciones conjuntas para posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales e intercambio de agendas de eventos semestrales.</p> <p>Psicólogos sin fronteras se tiene un proyecto aprobado, uno en proceso de aprobación y uno en proceso de formulación.</p> <p>Alianzas estratégicas con: ASCOFAPSI; Fundación Universitaria Libertadores (psicología jurídica); Universidad Abierta y a Distancia (psicología de la salud).</p> <p>Alianzas y participación en redes desde el Centro de Atención Psicosocial (CAPS): Participación e integrante activa de la Mesa Técnica Nacional en Salud Mental para las IES, en el marco del proyecto “Acompañamiento para las trayectorias completas en educación superior” (2021) liderado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).</p> <p>2. Participación activa e integrante del Comité Municipal de Convivencia Social y Salud Mental, liderado por la Secretaría de Salud e Inclusión Social del Municipio de Rionegro.</p> <p>Desde Trabajo Social en CONETS:</p> <p>Participamos en la actualización de lineamientos en la formación de los estudiantes de Trabajo Social, en donde fueron convocadas todas las unidades académicas a nivel nacional,</p> <p>con la revisión del documento final que se elaboró de manera colectiva con el equipo de trabajo.</p> <p>En Comunicación Social: se participó en la organización del III Congreso Nacional de Comunicación de AFACOM y se vinculó a una profesora (Daniela González) como coordinadora temática. El programa también vinculó a la profesora como coordinadora en una de las mesas temáticas del Encuentro Departamental de REDCOLSI.</p>
Facultad de Ciencias de la Educación	<p>Un proyecto interinstitucional a través de la CLACSO: Territorialidades, espiritualidades y cuerpos, Pasantía en el marco del Doctorado en Pedagogía y la Maestría en Educación con la Universidad Iberoamericana de México en el tema de escuelas multigrado (Dr. Diego Juárez Bolaños).</p> <p>Proyecto con Universidad San Buenaventura: Perspectivas Pedagógicas de investigación Doctoral (Libro Resultado de Investigación: Pedagogía, Formación y Universidad); Investigación Territorialidades de Paz; UNAULA-UCO</p>
Facultad de Ciencias Agropecuarias	<p>Directora de la Estación Experimental Agropecuaria (EEA) Rama Caída del INTA, PROPUESTA MISIÓN TÉCNICA DE INVESTIGADORES DE UNIVERSIDADES - CATÓLICA DE TRUJILLO (TRUJILLO, PERÚ) - CATÓLICA DE ORIENTE (RIONEGRO, COLOMBIA). Capacitación Internacional: Vitivinicultura.</p> <p>Participación en el VI Congreso Internacional de Universidades con Carrera de Gerontología.</p> <p>Participación en el Tercer foro “accione, metas, propuestas y alianzas: una mirada desde diferentes actores, para década del Envejecimiento Saludable. UNEVE</p> <p>Clase Espejo con el programa de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo de Perú</p> <p>Participación el foro proceso colaborativo Promoción de la Salud en la Región de las Américas</p> <p>Facultad de Ciencias de la Salud</p> <p>Caja de Herramientas en el Foro sobre el tema: El rol de las Universidades en las políticas de promoción de la salud. El Foro internacional se realizó el 25 de mayo del 2021.</p> <p>Se ha avanzado en 1. Reseña histórica del programa de enfermería de la UCO y 2. Historia de la enfermería comunitaria en Rionegro, los cuales harán parte del libro: El legado de Nightingale en el desarrollo de la enfermería moderna y contemporánea en Antioquia, Chocó y el eje cafetero: La crítica de fuentes.</p> <p>Artículo: Una mirada actual de la simbología en enfermería. Consuelo Burbano, 2007</p> <p>5 docentes participaron del VI Congreso Internacional de Universidades con Carrera de Gerontología</p>

Fuente: elaboración propia a partir de los planes de extensión de facultades

Análisis sistemático en relación con los planes y proyectos de la Institución, orientados a la internacionalización del currículo y de la investigación

Como se mencionó anteriormente, el Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022 en la línea estratégica Excelencia Académica incluye el programa de Internacionalización, el cual busca consolidar la internacionalización en la UCO a partir de la movilidad, la participación en redes, el establecimiento de convenios, la consolidación de proyectos de investigación, el fortalecimiento de la lengua extranjera, entre otros. Todas estas acciones declaradas se consolidan en el Plan Táctico y desde la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad se realiza el seguimiento que permite identificar el avance en cada acción. Tal como se indicó en el Factor 4, durante el segundo semestre del año 2021 se realizaron 3 seguimientos a los planes tácticos, identificando el avance en el cumplimiento de las tareas (cumplimiento

total, parcial o sin cumplimiento) y a partir de estos seguimientos se determinaron por prioridad, por eje, por programa o subprograma las acciones pendientes de cumplirse para alcanzar las metas propuestas del Plan Estratégico de Desarrollo.

Las respectivas acciones de la internacionalización del currículo y la investigación que se han venido desarrollando en la UCO, han sido evidenciadas en los aspectos anteriormente descritos de este factor. Sin embargo, vale la pena indicar que frente al análisis sistemático de las acciones se encuentra una oportunidad de mejora, si bien se hace seguimiento a los planes tácticos, no hay evidencias documentales de los análisis, especialmente para la trazabilidad de las acciones que no se cumplen y las causas por las que no se logran.

Mejoramiento de la calidad como resultado de la interacción con otras comunidades nacionales y extranjeras

La interacción con otras comunidades le ha permitido a la UCO la puesta en marcha de acciones que aportan a la mejora de los procesos. Entre ellas se destacan las siguientes:

- » La creación de la Guía para la internacionalización del currículo
- » La implementación de GLUCO y COIL
- » La participación de los profesores en eventos nacionales e internacionales
- » La movilidad de profesores y estudiantes, entrante y saliente
- » El ascenso de profesores en el escalafón
- » La categorización de grupos de investigación en Minciencias

- » La acreditación internacional de la Maestría en Educación y de seis programas de pregrado
- » Las renovaciones de los registros calificado de los programas académicos
- » La aprobación del plan de equivalencias internacional para la referenciación
- » La participación en redes
- » La adecuación tecnológica para la interacción vía streaming

No obstante, no se cuentan con análisis de indicadores que permitan evidenciar de manera tangible el mejoramiento.

Análisis sistemático y periódico en relación con las alianzas interinstitucionales

Tal como se ha descrito en el Factor, la Universidad para sus procesos de cooperación nacional

e internacional tiene establecidas alianzas estratégicas que favorecen su relacionamiento.

Adicionalmente, en los factores 6 y 7 se puede evidenciar el relacionamiento de la Universidad.

Como acción de mejora, durante el año 2022 desde la Jefatura de la ORI y la Secretaría General se ha venido avanzando en la revisión de los convenios que tiene la Institución, con el propósito de analizar su pertinencia y los

resultados que se están obteniendo de cada uno de ellos, según su propósito. Este ejercicio le permitirá a la Institución tomar decisiones frente al tema de relacionamiento.

Teniendo en cuenta todos los insumos recolectados y la calificación propuesta por el grupo evaluador, el juicio de valor de la característica se presenta a continuación:

Juicio de valor de la característica 25 Inserción de la Institución en contextos académicos nacionales e internacionales

La característica 25 Inserción de la Institución en contextos académicos nacionales e internacionales CNA 2020, se asume equivalente a la

característica 15 Inserción de la Institución en contextos académicos nacionales e internacionales CNA 2015, para efectos de la presente comparación:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » Existe una política de internacionalización curricular y desde el área de internacionalización se lideran procesos que fortalecen este aspecto a través de la movilidad estudiantil y profesoral, la cooperación entre universidades a través de COIL y de clases espejo, entre otras estrategias. Además, se han ofertado capacitaciones sobre internacionalización del currículo para líderes de las unidades estratégicas.
- » Estrategias, acciones y recursos para fortalecer los procesos de internacionalización, visibilidad y relacionamiento. Actualización de currículos de acuerdo con tendencias nacionales e internacionales de formación en los diferentes campos disciplinares.

Trabajos interfacultades e interinstitucionales que favorecen la cooperación, el relacionamiento y fortalecimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social, lo cual redundará en el mejoramiento de la calidad de la institución.

- » La formulación y seguimiento al plan de internacionalización ha permitido fortalecer la internacionalización en la institución, mostrando avances significativos en materia de movilidad, generación de proyectos conjuntos, convenios activos, alianzas institucionales, trabajo en red, consecución de recursos externos, impacto del currículo.

El relacionamiento internacional desde los procesos de investigación, proyectos, publicaciones, cotutelas de trabajos de investigación y formulación de posgrados conjuntos.

- » La Universidad asume la internacionalización como un proceso, el cual viene implementando de forma gradual, en aumento y de forma evolutiva, que está fortaleciendo la cultura institucional del relacionamiento nacional y exterior, gracias a la creación y puesta en marcha de políticas, programas y estrategias de internacionalización de los currículos, movilidad, participación en redes y asociaciones, suscripción de convenios, proyectos de extensión e investigación, dominio de lenguas extranjeras, participación en cátedras de competencias interculturales para la ciudadanía global, en foros binacionales y en programas de internacionalización con organizaciones de la región y en estrategias de internacionalización en casa y otras modalidades, actividades todas que cuentan con evidencias objetivas que demuestran su realización, y el incremento en relación con periodos anteriores.

Los procesos de creación de programas y renovación de registros calificados se fundamentan cada vez más en análisis de tendencias, referenciación y comparación con currículos internacionales, lo cual queda consignado en los análisis que realizan los comités curriculares y en los documentos de los procesos de creación de programas y de renovación de registros calificados. Todo ello le permite a la Institución sintonizar las necesidades y las potencialidades de la Institución y la región con el mundo.

- » La Universidad cuenta con un plan de Internacionalización, cuyas estrategias se vienen implementando en las Facultades y Programas y permiten formar estudiantes como ciudadanos del mundo. Entre las estrategias se destaca la capacitación en internacionalización del currículo, acompañamiento a los programas en el bilingüismo, desarrollo de clases espejo y UCONNECTION.

La Universidad propicia espacios para establecer convenios con instituciones nacionales e internacionales que favorecen el trabajo colaborativo e interacción con las comunidades académicas.

La Universidad Católica viene teniendo un crecimiento exponencial en internacionalización, no solo por la visibilización, sino por el apoyo, movilidad y asesoría a los docentes; la glocalidad y la movilidad se han hecho realidad en todas las facultades y programas.

La UCO cuenta con una articulación entre la Dirección de Docencia, el CICEP e internacionalización para el apoyo incondicional de los docentes tanto en su formación internacional en posgrados, como la movilidad a eventos externos, así como el permitirles tener clases espejo y hacerles parte del proyecto Paloma.

La Unidad de internacionalización de la UCO, permite la concreción de convenios y alianzas internacionales, ayudando no solo a la formulación sino también al seguimiento y puesta en marcha con cada una de las instituciones aliadas.

Oportunidades de mejora

- » Ajustar las cartas descriptivas de todos los programas con base en los lineamientos de internacionalización y de currículo global.

Proponer una política explícita para el dominio de una segunda lengua por parte de la comunidad profesoral.

- » Avanzar en la internacionalización de los currículos y en ejercicios de doble titulación.
- » Definición del perfil profesional con competencias globales a nivel institucional y a partir de ahí intervenir el diseño y actualización curricular de todos los programas.

El relacionamiento internacional desde los procesos de investigación, proyectos, publicaciones, cotutelas de trabajos de investigación y formulación de posgrados conjuntos.

- » Promover entre las facultades y programas el documento sobre Perfil Global del Egresado UCO, orientado a formular estrategias concretas de internacionalización del currículo, diseño de objetivos de aprendizaje y evaluación por cada competencia, y con ello fomentar las competencias de la ciudadanía global, la multiculturalidad, el relacionamiento estratégico, el pensamiento complejo y el desarrollo sostenible.

Desarrollar comparaciones curriculares y procesos de referenciación más profundos que permitan brindar elementos para la actualización de los planes de estudio de los pregrados y posgrados.

- » Medir los indicadores establecidos en los procesos de internacionalización planteados por la Institución, que permita validar su pertinencia y aporte a los procesos de inserción de los diferentes actores en contextos globales.
- » Capitalizar las participaciones internacionales de estudiantes y docentes a manera de transferencia de conocimientos que enriquecen el currículo y la aplicación social del conocimiento.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 25 Inserción de la Institución en contextos académicos nacionales e internacionales CNA 2020

Los procesos de visibilidad nacional e internacional de la Institución se vienen consolidando a partir de la interacción de la comunidad académica con otros contextos, esto se ve reflejado en movilidad entrante y saliente a través de diversas estrategias presenciales y virtuales como COIL, GLUCO y las demás que propone la Guía para la internacionalización del currículo. Además, se cuenta con convenios de cooperación con universidades nacionales e internacionales y la participación en redes. Para la internacionalización del currículo los programas presentan ejercicios de referenciación curricular. Así mismo, la Institución ha establecido una tabla de equivalencias en número de créditos para delinear los ejercicios de dobles titulaciones.

Característica 26. Relaciones externas de profesores y estudiantes

"La Institución de alta calidad demuestra que promueve la interacción con otras instituciones del nivel nacional e internacional, y favorece, apoya y coordina la movilidad de profesores y estudiantes, entendida esta como el desplazamiento temporal, en doble vía, con propósitos académicos. Por lo tanto, su comunidad académica logra competencias multiculturales y de lenguaje que le permiten una interacción de mutuo beneficio con otras comunidades en un contexto global.

De la misma forma, comprende que la interacción en un contexto global se da porque las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión desarrollan factores diferenciadores para un posicionamiento global de la Institución, bien sea por sus procesos de innovación científica, tecnológica, social o ambiental, o porque la Institución atiende problemáticas de interés transnacional".

Participación en redes académicas, científicas, técnicas, tecnológicas y de cultura, a nivel nacional e internacional

La Universidad desarrolla relaciones de cooperación que posibilitan la interacción de profesores, estudiantes y administrativos a través de la vinculación a redes. Además de la

participación y los resultados descritos en el Factor 7, a continuación se presentan algunos datos de la vinculación a redes y sus respectivos productos, durante los años 2018 a 2021:

Tabla 13. Redes Nacionales e internacionales

Red	Tipo	Carácter	Productos
ODUCAL	Internacional	Académica-Investigativa	Movilidad: Mobilitas, becas docentes: Progressio Americae, mesas de biblioteca, eventos y webinarios
RUCC	Nacional	Académica-Investigativa	Trabajo por mesas de interés, investigaciones conjuntas, misión técnica, webinarios y movilidad interna
ASCUN	Nacional	Académica	Publicaciones, investigaciones, trabajos en redes, capacitaciones al personal administrativo y docente
DELFIN	Internacional	Investigativa	Movilidad estudiantes entrante y saliente y cátedra ciudadanía global e interculturalidad
RCI	Nacional	Académica	Movilidad, capacitaciones y congresos
RED LATINOAMEERICANA COIL	Internacional	Académica	Proyectos COIL
AUIP	Internacional	Académica	4 becas profesores UCO, 2 egresados, misión internacional y premio posgrado de calidad 2020
REDCOLSI	Internacional	Investigativa	Ponencias a nivel local, nacional, e internacional y certificación en diplomado
TEORED	Nacional	Académica	Congresos y publicaciones conjuntas
RECLA	Internacional	Académica	Procesos de formación continua, relaciones interinstitucionales, proyección oferta CEP y capacitación para toda la comunidad sobre temas de interés
ACOFI	Nacional	Académica	Capacitaciones, eventos nacionales e internacionales, foros y encuentros de programas
REDAIRE	Nacional	Investigativa	Participación activa en las reuniones quincenales, inclusión del Comité Asesor Científico del PIGECA del AMV, firma de un nuevo convenio con la inclusión de más Universidades, se ha colaborado con investigadores de otras Universidades en la evaluación de tesis de maestría y pregrado
REDNICOL	Nacional	Investigativa	Evento internacional, encuentro de semilleros y encuentro de investigadores
ELEN	Nacional	Investigativa	Congreso SOCOLEN - ELEN Medellín 2019
Convenio interinstitucional Cátedra del Agua	Nacional	Académica	Jornadas técnicas de difusión y seminarios
Convezcol, engormix, American Dairy Science Association	Internacional	Investigativa	Congreso, seminario Internacional y asesorías
AFACOM	Nacional	Académica	Movilidad de estudiantes, ponencia en eventos y capacitaciones a docentes
ACH	Nacional	Investigativa	Actualización del registro único nacional de colecciones biológicas (RNC)
MASBOSQUES	Nacional	Investigativa	Realización de proyectos de extensión y convenios

Avances a partir del proceso de acreditación anterior

Red	Tipo	Carácter	Productos
ASCOLFA	Nacional	Académica	Acceso al CPAE y con este, patrocinio de evento "Semana de la Gestión FACEA desde el 20017 hasta el 2021, capacitaciones gratuitas para docentes y participación en encuentros de semilleros
ARCOFADER	Nacional	Académica	Participación en el Encuentro 2019 - Declaración ante MEN sobre Lineamientos para la Educación Física, la Recreación y el Deporte Nacional
Red BIFRENES	Internacional	Investigativa	Proyecto de investigación en plantas de la familia Amaryllidaceae y formación de estudiante de doctorado
Red Siembra: plataforma administrada por Agrosavia sobre las investigaciones en cadenas productivas agropecuarias	Nacional	Investigativa	Plataforma disponible para usuarios del sector agropecuario
Red para el aprovechamiento de recursos naturales y obtención de productos biotecnológicos para suelos disturbados - RPBSD	Nacional	Investigativa	Proyecto de investigación financiado por Colciencias y formación de estudiante de doctorado
Cadena productiva de Plantas Aromáticas, Medicinales, Condimentarias y Afines - PAMCyA	Nacional	Investigativa	Desarrollo de proyecto de investigación en cultivo de menta
Centro de la Investigación Farmacéutica - CECIF	Nacional	Investigativa	Apoyo investigativo en formación de estudiante de doctorado
CTA Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia	Nacional	Investigativa	Proyectos conjuntos
CEDAIT: Centro de Desarrollo Agrobiotecnológico de Innovación e Integración Territorial El Carmen de Viboral, Antioquia, Occidente	Nacional	Investigativa	Proyecto de regalías y puesta en marcha de biofábrica de plantas
ASOCOLFLORES	Nacional	Investigativa	Formación a productores de flores y relacionamiento con la Universidad de Wageningen
Cadena productiva de arándanos	Nacional	Investigativa	Formulación de proyecto de investigación
Cadena productiva de hortalizas	Nacional	Investigativa	Formulación de proyecto de investigación sobre semillas nativas y criollas
Cadena productiva de la papa	Nacional	Investigativa	Formulación de proyecto sobre producción de semilla certificada de papa
SOCOLEM - Sociedad Colombiana de Entomología	Nacional	Académica	Organización congreso internacional, compilación de memorias y evaluación de proyectos
CUEE - Comité Universidad Empresa Estado	Nacional	Académica	Participación en eventos y movilidad de docentes y estudiantes
Red de centros de investigación Jurídica y Sociojurídica	Nacional	Académica	Participación en eventos, Intercambio de experiencias y proyectos con empresarios
ASCOFAPSI	Nacional	Académica	Apoyo en publicación de libros, publicidad de eventos, apoyo con conferencista para eventos y cursos gratuitos para docentes y estudiantes

Red	Tipo	Carácter	Productos
CLACSO	Internacional	Académica-Investigativa	Congreso Internacional Epistemologías del Sur, Feria Pedagógica, Foro Intercolegial de Filosofía, 10 Libros resultados de investigación, capítulos de libro y artículos resultado de investigación
ASCOFADE	Nacional	Académica	Presidencia de la red, publicaciones conjuntas, seminarios, congresos y capacitaciones
ARCOFADER.	Nacional	Académica	Libros, artículos de investigación y congresos
REDPPI			Publicaciones conjuntas y capacitaciones
RIER	Internacional	Académica-Investigativa	Libros, congresos, asesorías temáticas y capacitaciones
Consejo Técnico Departamental de Enfermería	Nacional	Académica	Publicación de libro, capítulos de libro y artículos
Red Nacional de la historia de la Enfermería Nodo Antioquia Choco	Nacional	Académica	Participación en eventos, capacitaciones y seminarios
ALUDHAA (Alianza Universitaria por el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada, Red Panamericana de Programas de Gerontología)	Internacional	Académica	Congreso Latinoamericano y movilidad de directivos entrantes

Fuente: ORI

La revisión que desde el año 2022 se viene realizando desde la Jefatura de la ORI y la Secretaría General, le permitirá a la Institución analizar y tomar decisiones frente al tema de relacionamiento y la participación en

redes, teniendo en cuenta las diferentes áreas disciplinares y sus tendencias, toda vez que a la luz de este ejercicio se evidencian convenios inoperantes y actividades de carácter internacional aisladas o que no se visibilizan.

Mejoramiento de los procesos de docencia, investigación y proyección social de profesores y estudiantes derivados de: actividades de cooperación nacional e internacional, interacciones de profesores nacionales y extranjeros y homologación o reconocimiento de cursos

En la característica 25 se han perfilado las diversas actividades que hoy fortalecen los procesos de docencia, investigación y proyección social, tal como se evidencia en la siguiente Tabla:

Tabla 14. Fortalecimiento en los procesos de docencia, investigación y proyección social

Grupo de interés	Mejora
Profesores	Ascenso en el escalafón docente
	Fortalecimiento en segunda lengua
	Categorización ante Minciencias (Factor 6)
	La interacción a partir de movilidad entrante y saliente
	Publicaciones conjuntas de profesores
	Participación en mesas temáticas como ODUICAL, para la formación
	Participación en congresos, foros y eventos
	Participación como evaluadores de proyectos, trabajos de grado y otros, de carácter nacional e internacional
	Afiliación a redes temáticas (correspondientes al área disciplinar)
	Participación en misiones y ferias de estudios internacionales
La creación de la figura del docente dinamizador de internacionalización	
Participación en actividades culturales de carácter internacional	

Grupo de interés	Mejora
Estudiantes	Fortalecimiento en segunda lengua evidenciado en las pruebas Saber Pro
	La interacción a partir de movilidad entrante y saliente
	Pasantías
	Participación en eventos de investigación (RedCOLSI)
	Homologaciones externas
	Participación en congresos, foros y eventos
	Participación en misiones y ferias de estudios internacionales
	Participación en actividades culturales de carácter internacional

Fuente: elaboración propia recopilada de la característica 25

Si bien se cuenta con estrategias y actividades que fortalecen los procesos de docencia, investigación y proyección social a partir de la cooperación académica y la interacción nacional e internacional, es necesario que la Institución establezca los criterios que medirán el impacto en la calidad derivado de estos procesos.

Teniendo en cuenta todos los insumos recolectados y la calificación propuesta por el grupo evaluador, el juicio de valor de la característica se presenta a continuación:

Juicio de valor de la característica 26 Relaciones externas de profesores y estudiantes

La característica 26 Relaciones externas de profesores y estudiantes CNA 2020, se asume equivalente a la característica 16 Relaciones externas de profesores y estudiantes CNA 2015, para efectos de la presente comparación:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » Los docentes participan activamente en diversas redes académicas, lo que permite trabajo interdisciplinario y posibilidad de ejecución de proyectos y generación de productos entre variadas instituciones ya sea de índole nacional o internacional.

Algunos profesores realizan publicaciones en coautoría con docentes de otras instituciones tanto a nivel nacional como internacional

- » Mejoramiento de las funciones sustantivas como consecuencia de la realización de actividades de cooperación académica con instituciones nacionales e internacionales: fortalecimiento de la investigación, mayor calidad de productos, impacto sobre los currículos; internacionalización del currículo; interacción de docentes y estudiante con pares de otras instituciones, etc.

Evidencia de ejercicios de movilidad de docentes y estudiantes. Evidencia de homologación o reconocimiento de cursos, pasantías, seminarios realizados en otras instituciones nacionales e internacionales todo lo cual redundando en la calidad del currículo y en el proceso formativo de los estudiantes.

- » Las estrategias de interacción han incrementado de manera significativa y las mismas han impactado positivamente los procesos de docencia, investigación, extensión y proyección social, dando lugar a una apropiación por parte de la comunidad académica.
- » La Universidad promueve y favorece la vinculación institucional y de sus unidades académicas a redes nacionales e internacionales, como forma directa de desarrollar relaciones de cooperación que posibiliten la interacción de profesores, estudiantes y administrativos, hecho que definitivamente fortalece los procesos de docencia, investigación y proyección social.
- » La conformación y participación en redes nacionales e internacionales de estudiantes, docentes y administrativos han contribuido al desarrollo de proyectos, movilidad, becas, formación académica, publicaciones y desarrollo de eventos académicos y científicos con impacto en la calidad de las funciones sustantivas de la UCO.
- » Se ha ido incrementando el nivel de relacionamiento de los estudiantes, docentes y directivos en la configuración y participación de grupos y redes académicas, científicas, tecnológicas y culturales en el marco nacional e internacional, lo que ha permitido y favorecido el reconocimiento e impacto de la universidad, en relación con los procesos de docencia, investigación y extensión, a partir del desarrollo de programas, proyectos y actividades que permiten y exigen la colaboración y la cooperación académica.

Oportunidades de mejora

- » Continuar con el aprovechamiento de las TICs para que estudiantes y docentes puedan continuar con procesos de movilidad internacional, sin que necesariamente esto implique siempre un desplazamiento de las personas hacia otros lugares. Esta fue una estrategia que cobró mayor relevancia durante la pandemia, permitiendo que estudiantes de otras universidades cursaran asignaturas en nuestra universidad y fue una excelente estrategia de intercambio cultural y de conocimientos.

- » Promover participación de docentes, estudiantes y directivos en redes académicas, científicas, culturales, etc. para incrementar productos de investigación, proyectos cofinanciados, entre otros.
- » Hay que aumentar el relacionamiento con instituciones internacionales que permitan desarrollo de proyectos de investigación y la producción científica colaborativa.
Se debe identificar los programas que son susceptibles de doble titulación y los que no diseñar estrategias para la homologación o reconocimientos de créditos.
- » Establecer criterios claros que faciliten la medición del impacto de los procesos de interacción nacional e internacional -de profesores, estudiantes y directivos- en la calidad institucional asociada a los procesos de cooperación académica en las funciones de docencia, investigación y proyección social.
- » Revisar el acervo documental resultado de la movilidad y de los convenios en beneficio de la oferta de formación de pregrado y posgrado (encadenamiento y reconocimiento de saberes).
- » Promover la vinculación de estudiantes a redes académicas internacionales y promover el desarrollo de proyectos de investigación en el escenario de esas redes, que permitan un trabajo articulado y la proyección de la internacionalización con estudiantes y profesores.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 26 Relaciones externas de profesores y estudiantes CNA 2020

La Institución promueve la interacción nacional e internacional, apoya la movilidad en sus diversas formas y permite que los miembros de la comunidad académica adquieran competencias multiculturales.

La interacción ha permitido un posicionamiento global de la Institución que se ve reflejado en los reconocimientos recibidos, incluidas las acreditaciones nacionales e internacionales de los programas académicos.

A partir de la evaluación de las evidencias documentales, así como las percepciones de los actores internos y externos, y atendiendo a indicadores cuantitativos y cualitativos se procedió a calificar el grado de cumplimiento de cada una de las características, con base en el marco metodológico de la autoevaluación institucional:

Tabla 15. Valoración del Factor 8 Visibilidad nacional e internacional

Característica	Grado de cumplimiento		Valor ponderado	Valor obtenido
	Cuantitativo	Cualitativo		
Característica 25. Inserción de la Institución en contextos académicos nacionales e internacionales	4.2	Se cumple en alto grado	3.0%	2.5%
Característica 26. Relaciones externas de profesores y estudiantes	4.2	Se cumple en alto grado	2.0%	1.7%
Cumplimiento del factor	4.2	Se cumple en alto grado	5.0%	4.2%

Argumentos de valoración para el estado actual del Factor 8 CNA 2020

La UCO cuenta con lineamientos y políticas para la internacionalización y desde la misión y visión se hace explícito el compromiso con la proyección nacional e internacional. Así mismo, desde los planes institucionales se definen acciones para que a través de la internacionalización se dé visibilidad a la Institución, la cual se evidencia en estrategias como bilingüismo y multilingüismo, movilidad académica, comparación de los currículos, desarrollo de competencias interculturales, eventos internacionales, entre otros.

Los procesos de internacionalización que ha venido consolidando la Universidad le permiten a los estudiantes, profesores y administrativos interactuar con diversas culturas y reconocerlas para aprender de ellas y adquirir competencias en ciudadanía global, multiculturalidad y relacionamiento estratégico.

La Oficina de Relaciones Internacionales ha sido creada como parte de la estructura organizacional para dar soporte a los retos que la internacionalización le impone a la Institución.

En el marco de la contingencia mundial del año 2020, se crea la estrategia GLUCO (Global Learning en la Universidad Católica de Oriente) para motivar el trabajo de la internacionalización en casa. Así mismo, como parte de la Guía de internacionalización del currículo se define la herramienta COIL (Collaborative Online International Learning) como una metodología innovadora de enseñanza y aprendizaje que aprovecha las tecnologías en línea para ofrecer aprendizaje global y experiencias interculturales en el aula.

Es importante que desde la Institución se sigan revisando los convenios de cooperación académica que se tienen para analizar su efectividad y aporte a las funciones sustantivas; además se deben delinear los criterios para la elección de las instituciones nacionales e internacionales con las que la UCO tiene interés de relacionarse y hacer efectivos los compromisos que la internacionalización requiere, en beneficios de todas las partes. Adicionalmente se hace necesario fortalecer los mecanismos para la sistematización de las actividades de internacionalización.

Listas

Tablas

Tabla 1. Estrategias para internacionalizar el currículo en la UCO.....	478
Tabla 2. Instituciones vinculadas a Oriente Internacional.....	483
Tabla 3. Referenciación curricular.....	491
Tabla 4. Acciones de cooperación nacional e internacional - Grup LAC 2018- 2021.....	493
Tabla 5. Profesores invitados a los webinar.....	496
Tabla 6. Actividades culturales.....	496
Tabla 7. Beneficios del CICEP.....	497
Tabla 8. Presupuesto Ejecutado por el CICEP en el año 2021.....	498
Tabla 9. Ejecución fondo general de internacionalización.....	499
Tabla 10. Rubro internacionalización.....	500
Tabla 11. Convenios y alianzas internacionales vigentes a 2021.....	502
Tabla 12. Acciones de internacionalización reportadas en los planes de extensión de las Facultades.....	507
Tabla 13. Redes Nacionales e internacionales.....	514
Tabla 14. Fortalecimiento en los procesos de docencia, investigación y proyección social...	516
Tabla 15. Valoración del Factor 8 Visibilidad nacional e internacional.....	520

Gráficas

Gráfica 1. Participación de las facultades en internacionalización del currículo e investigación.....	482
Gráfica 2. Participación de las facultades en clases espejo.....	484
Gráfica 3. Movilidad nacional e internacional saliente 2018 a mayo 11 de 2022.....	486
Gráfica 4. Movilidad nacional e internacional entrante 2018 a mayo 11 de 2022.....	487
Gráfica 5. Movilidad internacional entrante y saliente de 2018 a mayo 11 de 2022.....	488
Gráfica 6. Participación en encuentro de semilleros.....	495

Imágenes

Imagen 1. Participación de la UCO en el 7° Foro Binacional de Desarrollo Local Sostenible.....	483
Imagen 2. Convenios y redes de impacto global en la Institución	500

Anexos

F8C25A1 - Acuerdo CD-002 del 26 de mayo de 2016	476
F8C25A2 - Guía para la internacionalización del currículo	477
F8C25A3 - Acuerdo CD-017 del 3 de octubre de 2017	477
F8C25A4 - Acciones de internacionalización del currículo y de investigación	482
F8C25A5 - GLUCO por Facultad	484
F8C25A6 - COIL por Facultad	484
F8C23A7 - Registro único ORI	488
F8C25A8 - Guía para estudio de pertinencia y factibilidad.....	488
F8C25A9 - Guía para la elaboración con condiciones iniciales de calidad para la solicitud o RRC.....	489
F8C25A10 - Acta del Consejo Académico 118 del 10 de febrero de 2022 - Aprobación de Tablas de equivalencias	489
F8C25A11 - Revisión del plan de estudios del programa de Agronomía.....	490
F8C25A12 - Estado actual y tendencias en la formación del contador público a nivel local, regional, nacional e internacional.	490
F8C25A13 - Evidencias Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.....	490
F8C25A14 - Carpeta ACOFIA.....	492
F8C25A15 - Copia RedCOLSI 2018-2021	495
F8C25A16 - Consolidado CICEP 2019-2021	498
F8C25A17 - Carpeta contratos, convenios y alianzas nacionales e internacionales.....	502

“

“La Institución deberá disponer de mecanismos e instrumentos para buscar el desarrollo humano, el mejoramiento de la calidad de vida de la persona y del grupo institucional (estudiantes, profesores y personal administrativo) y la cohesión como comunidad académica. Estas acciones deben tener en cuenta las condiciones y necesidades de cada persona, en cada uno de los lugares donde desarrolle sus labores, favoreciendo la flexibilidad curricular para hacer uso de los recursos. El bienestar institucional implica la existencia de diferentes programas de intervención interna y del entorno que disminuyan las situaciones de riesgo de todo tipo, por lo cual la Institución debe demostrar la estructura y la infraestructura adecuada, de acuerdo con su naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología”.



9.

Factor

Bienestar institucional

Característica 27. Estructura y funcionamiento del bienestar institucional

“La Institución deberá demostrar que ha definido y aplica políticas de bienestar institucional orientadas a buscar el desarrollo humano, el mejoramiento de la calidad de vida de a persona y del grupo institucional (estudiantes, profesores y personal administrativo) como un todo. Estas acciones deben ser acordes con las condiciones y necesidades de cada persona, en cada uno de los lugares donde desarrolle sus labores. Así mismo, las condiciones de bienestar deben promover el desarrollo integral de la persona y sus responsabilidades dentro de una comunidad que promueve la participación y el compromiso institucional”.

El Bienestar para la UCO

La Universidad Católica de Oriente en sus declaratorias –reglamento, política– concibe el Bienestar, además de referirse al “estar bien” de la persona, como un aporte al proceso educativo mediante acciones intencionalmente formativas que permitan el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano: cultural, social, moral, espiritual, intelectual, psicoafectiva y física, con el fin de facilitar el mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes de la comunidad universitaria, su desarrollo humano y crecimiento integral. Su liderazgo se encuentra a cargo de la Dirección de Bienestar y Evangelización, que con los recursos humanos, financieros y físicos aportan al cumplimiento de la misión y visión institucional.

Cuenta con la Parroquia Personal Madre de La Sabiduría, que mediante un acompañamiento directo a estudiantes, profesores, egresados y comunidad en general, busca la formación integral de la comunidad universitaria a la luz de los principios cristianos, respaldada por la coherencia y el testimonio de vida.

En este contexto la Universidad, siguiendo la ruta de Aseguramiento de la Calidad, en el 2021 crea el documento de Actualización y creación y divulgación de políticas institucionales donde se dan las directrices que deben contener las declaratorias institucionales y las fechas de seguimiento y cumplimiento de estas. En el marco de esta ruta se identificó la necesidad de crear una Política de Bienestar y Evangelización como complemento al Reglamento de Bienestar y Evangelización (Acuerdo CD-004 de 2018) que actualmente es la guía para planear, ejecutar y evaluar los proyectos y actividades. **F9C27A1 – Acuerdo CD 004 de 2018 por el cual se actualiza el Reglamento de Bienestar y Evangelización de la Universidad Católica de Oriente.**

En la Tabla 1 se recoge la percepción por parte de los miembros de la comunidad académica de la Institución en relación con la existencia y aplicación de las políticas de bienestar institucional donde se refleja una apreciación favorable con un rango entre el 62% y el 56%.

Tabla 1. Percepción de existencia y aplicación de políticas de bienestar institucional para beneficio de toda la comunidad institucional

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Estudiantes	27%	35%	16%	9%	8%	5%
Profesores	14%	25%	21%	8%	13%	19%
Egresados	32%	37%	15%	7%	5%	4%
Directivos académicos	9%	47%	22%	22%	0%	0%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

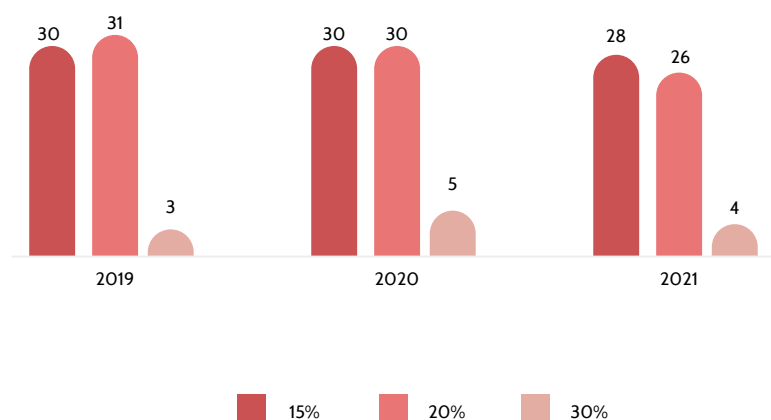
De acuerdo con el Reglamento de Bienestar y dando conformidad a lo establecido en el Artículo 117 de la Ley 30 de 1992, se crean las áreas de Trabajo Social, Acompañamiento Psicosocial, Salud, Recreación y Deporte, y Extensión Cultural. La Dirección de Bienestar y Evangelización cuenta con la reglamentación para el otorgamiento de ayudas económicas dirigidas a los estudiantes de la UCO y para sus empleados. Para los estudiantes se cuenta con el Acuerdo CD-002 de 2018 por medio del cual se actualiza la reglamentación para el otorgamiento de ayudas económicas dirigidas a los estudiantes de la Universidad Católica de Oriente, y para empleados cuenta con el Acuerdo CD-010 de 2019 donde se destaca la ayuda que brinda a sus hijos en el Colegio Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo.

F9C27A2 – Acuerdo CD-002 de marzo de 2018 por el cual se actualiza la reglamentación para el otorgamiento de ayudas económicas, dirigidas a los estudiantes de la Universidad Católica de Oriente

F9C27A3 – Acuerdo CD-010 de octubre de 2019 por el cual se modifica el Reglamento para el otorgamiento de ayudas económicas, dirigidas a los empleados de la UCO que tienen hijos estudiando en el Colegio Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo

A continuación se relacionan los beneficios económicos otorgados a los colaboradores durante los últimos tres años:

Gráfico 1. Beneficios económicos otorgados a colaboradores de la Universidad con hijos en el Colegio Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo (2019 - 2021)



Fuente: Departamento de Tesorería

Tabla 2. Apreciación utilización y cobertura de los programas de bienestar institucional

2.1 Programas de extensión cultural

	Estudiantes	Profesores	Egresados	Directivos - Académicos
No conoce	17%	15%	9%	4%
Muy baja	2%	15%	2%	9%
Baja	3%	9%	3%	4%
Media	18%	22%	16%	17%
Alta	34%	28%	39%	43%
Muy alta	26%	11%	30%	22%

2.2 Programas de deportes

	Estudiantes	Profesores	Egresados	Directivos - Académicos
No conoce	15%	26%	11%	9%
Muy baja	3%	18%	3%	17%
Baja	4%	9%	4%	17%
Media	16%	22%	18%	30%
Alta	34%	16%	38%	22%
Muy alta	27%	9%	28%	4%

2.3 Programas de salud

	Estudiantes	Profesores	Egresados	Directivos - Académicos
No conoce	18%	18%	13%	0%
Muy baja	3%	11%	3%	4%
Baja	5%	9%	3%	13%
Media	17%	22%	19%	13%
Alta	32%	27%	35%	48%
Muy alta	26%	13%	26%	22%

2.4 Programas de Pastoral

	Estudiantes	Profesores	Egresados	Directivos - Académicos
No conoce	13%	13%	7%	0%
Muy baja	2%	8%	1%	0%
Baja	4%	5%	3%	9%
Media	13%	22%	8%	4%
Alta	34%	30%	36%	39%
Muy alta	35%	21%	45%	48%

2.5 Atención psicosocial

	Estudiantes	Profesores	Egresados	Directivos - Académicos
No conoce	12%	21%	12%	9%
Muy baja	3%	12%	3%	13%
Baja	4%	7%	3%	9%
Media	13%	18%	13%	17%
Alta	34%	26%	34%	39%
Muy alta	34%	16%	34%	13%

2.6 Trabajo social

	Estudiantes	Profesores
No conoce	13%	8%
Muy baja	2%	2%
Baja	4%	2%
Media	13%	10%
Alta	35%	36%
Muy alta	33%	42%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Tabla 3. Apreciación de la existencia de recursos humanos, recursos económicos, técnicos, tecnológicos y de infraestructura para garantizar el óptimo desarrollo de los programas de bienestar institucional

3.1 Recursos humanos

	Profesores	Directivos académicos
No conoce	10%	0%
Muy insuficientes	1%	0%
Insuficientes	1%	4%
Medianamente suficientes	18%	17%
Suficientes	42%	43%
Muy suficientes	29%	36%

3.2 Recursos técnicos y tecnológicos

	Profesores	Directivos académicos
No conoce	13%	0%
Muy insuficientes	0%	0%
Insuficientes	6%	13%
Medianamente suficientes	22%	35%
Suficientes	43%	35%
Muy suficientes	15%	17%

3.3 Infraestructura (gimnasio, canchas, coliseo, entre otros)

	Profesores	Directivos académicos
No conoce	5%	0%
Muy insuficientes	7%	9%
Insuficientes	11%	0%
Medianamente suficientes	33%	52%
Suficientes	32%	26%
Muy suficientes	13%	13%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Tabla 4. Apreciación de la existencia de estrategias de divulgación de los servicios de bienestar institucional

4.1 Página web

	Estudiantes	Profesores	Egresados	Directivos académicos
No conoce	3%	2%	4%	0%
Muy poco efectivo	4%	3%	4%	0%
Poco efectivo	6%	5%	6%	4%
Medianamente efectivo	18%	20%	16%	49%
Efectivo	35%	38%	33%	30%
Muy efectivo	35%	31%	36%	17%

4.2 Correo electrónico

	Estudiantes	Profesores	Egresados	Directivos académicos
No conoce	2%	2%	3%	0%
Muy poco efectivo	2%	1%	3%	0%
Poco efectivo	5%	3%	4%	0%
Medianamente efectivo	17%	12%	12%	17%
Efectivo	36%	34%	33%	40%
Muy efectivo	38%	48%	45%	43%

4.3 Redes sociales – Bitácora U

	Estudiantes	Profesores	Egresados	Directivos académicos
No conoce	4%	6%	5%	0%
Muy poco efectivo	2%	1%	2%	0%
Poco efectivo	4%	4%	3%	0%
Medianamente efectivo	15%	18%	12%	14%
Efectivo	35%	41%	38%	43%
Muy efectivo	40%	31%	40%	43%

4.4 Sin Igual F.M. Estéreo

	Estudiantes	Profesores	Egresados	Directivos académicos
No conoce	17%	7%	10%	4%
Muy poco efectivo	5%	2%	4%	9%
Poco efectivo	8%	8%	7%	0%
Medianamente efectivo	21%	20%	21%	39%
Efectivo	28%	34%	28%	22%
Muy efectivo	22%	29%	32%	26%

4.5 Jornadas de inducción

	Estudiantes	Profesores	Directivos académicos
No conoce	6%	3%	0%
Muy poco efectivo	2%	2%	0%
Poco efectivo	6%	4%	0%
Medianamente efectivo	18%	15%	9%
Efectivo	35%	38%	43%
Muy efectivo	33%	39%	39%

4.6 Jornadas de encuentro e integración de egresados

	Egresados
No conoce	10%
Muy poco efectivo	5%
Poco efectivo	4%
Medianamente efectivo	19%
Efectivo	32%
Muy efectivo	30%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Estrategias de acompañamiento y/o seguimiento a los estudiantes

La Universidad Católica de Oriente desde el año 2012, se encamina en asegurar el ingreso, la permanencia, la graduación y la empleabilidad de los estudiantes con el fin de garantizar el servicio a la persona humana y a la comunidad dentro de un contexto de calidad académica con el Programa Pedagogos, el cual se detalla en el factor 11.

El Programa Pedagogos cuenta con las siguientes estrategias:

- » Acompañamiento integral a los estudiantes.
- » Fomento de la participación y responsabilidad compartida entre toda la comunidad educativa para la promoción de la excelencia académica, la formación integral y la atención de los estudiantes.
- » Seguimiento continuo a la deserción, permanencia y graduación estudiantil desde la definición y articulación de programas de acompañamiento integral con el fin de aumentar su cobertura e impacto.

- » Integración de procesos de docencia, investigación, extensión y proyección social, para el desarrollo de competencias pedagógicas, la actualización de metodologías y la promoción de los resultados de aprendizaje.

Adicionalmente se brinda acompañamiento a los estudiantes desde las diferentes áreas de Bienestar:

Área de Trabajo Social: es la encargada de brindar asesoría y acompañamiento para acceder a los diferentes apoyos socioeconómicos que tiene la Universidad con entidades, públicas y privadas, que trabajan para favorecer el ingreso a la educación de las personas más necesitadas.

- » Subsidios
- » Créditos
- » Becas
- » Descuentos
- » Seguimiento a becados y convenios

F9C27A4 - Información de seguimiento a fondos especiales

La Institución cuenta con 17 convenios para otorgar subsidios o becas a los estudiantes para la matrícula en pro de las políticas de acceso y

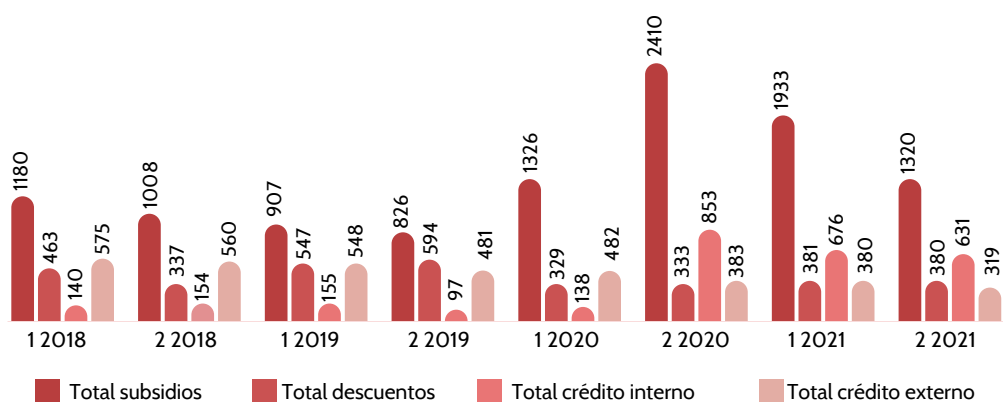
permanencia en la educación superior, dichos convenios son:

Tabla 5. Convenios con instituciones

Convenio - Becas	Valor de la ayuda
Becas Centenario Rotario	40%
Becas Corporación Empresarial del Oriente	50% o 75%
Becas Departamento de Antioquia - Gilberto Echeverri Mejía	\$2.725.578
Becas de excelencia UCO	50%
Becas Fraternidad-Comfama	50% o 60%
Becas Fundación Aurelio Llano	50%
Becas Fundación Fraternidad Medellín	50%
Becas Fundación Juan pablo Gutiérrez	50%
Becas Generación E	75%
Becas Multiestudio	\$3'000.000
Beca Fundación Bancolombia	70%
Beca Cámara de Comercio de Antioquia	100%
Becas Néstor Sanín	50%
Beca Rioaseo	100%
Beca Crédito Rionegro para docentes	70%
Beca Saber Rionegro de excelencia	100%
Becas FundaUco	Desde 25%

Fuente: Bienestar y Evangelización – Área de Trabajo Social

Gráfico 2. Total estudiantes con ayudas económicas



Fuente: Bienestar y Evangelización – Área de Trabajo Social

Tabla 6. Valor de los subsidios, descuentos y créditos

Semestre	Valor subsidios	Valor descuentos	Valor crédito interno	Valor crédito externo
1-2020	965.500.965	651.527.942	234.504.459	1.581.868.800
2-2020	1.432.949.605	677.969.931	2.115.528.366	1.315.834.500
1-2021	1.203.717.229	820.576.784	1.419.769.391	1.227.805.080
2-2021	985.901.184	840.692.111	2.757.619.729	1.120.446.200
1-2022	856.187.895	851.345.549	1.522.242.604	1.056.778.300

Fuente: Bienestar y Evangelización – Área de Trabajo Social

Tabla 7. Cobertura de subsidios y descuentos otorgados

Semestre	Subsidios	Total matriculados	% de estudiantes con subsidio	Descuentos	Total matriculados	% de estudiantes con descuentos
1-2018	1180	4824	24.46	463	4824	9.6
2-2018	1008	4765	21.15	337	4765	7.07
1-2019	907	4922	18.43	547	4922	11.11
2-2019	826	4629	17.84	594	4629	12.83
1-2020	1326	4714	28.13	329	4714	6.98
2-2020	2410	4333	55.62	333	4333	7.69
1-2021	1933	4471	43.23	381	4471	8.52
2-2021	1320	4195	31.466	380	4195	9.06

Fuente: Bienestar y Evangelización – Área de Trabajo Social

Como se evidencia en la Tabla anterior, para el 2-2020 y el 1-2021 se lograron los porcentajes de 55.62% y el 43.23%, respectivamente, para los subsidios otorgados por la Universidad, atendiendo a la emergencia sanitaria por COVID -19, teniendo en cuenta las condiciones socioeconómicas de los estudiantes y sus familias.

Para promover la permanencia, se desarrollan diferentes estrategias de difusión dirigidas a los estudiantes para dar a conocer las fuentes de financiación y la forma en que se acceden a las mismas.

Video “Generamos oportunidades para que hagas realidad tu sueño”: <https://www.facebook.com/Universidad.catolicadeoriente/videos/17174040093435/>

Video “Asesoría proceso de créditos educativos ICETEX”: <https://www.facebook.com/Universidad.catolicadeoriente/videos/55858630815435/>

Programa Bitácora: “¿Cómo acceder a un subsidio de matrícula UCO?": <https://www.facebook.com/Universidad.catolicadeoriente/videos/722591658603104>

Los estudiantes que son beneficiados a través de los convenios que establece la Universidad deben cumplir con desempeños académicos adecuados de acuerdo a lo que cada Institución del convenio determine; por esta razón semestralmente se generan informes de rendimiento académico por la Oficina de Trabajo Social, mismos que son analizados por las fundaciones o por el comité de la entidad donante para determinar la continuidad o suspensión de la beca ante

los casos de estudiantes que no cumplen las condiciones de renovación.

Área de acompañamiento psicosocial: es el área encargada de ofrecer a los estudiantes acompañamiento individual desde:

- » Asesoría psicológica individual, entrevista de verificación socioeconómica y reorientación vocacional.
- » Formativo y preventivo: se realizan talleres como manejo emociones y hábitos de estudios, vida universitaria, vida profesional y proyecto humano.
- » Articulación con la cátedra de Proyecto Humano y Antropología, donde se integran ejercicios reflexivo-académicos.

Entre el 2020 y 2021 se realizaron las siguientes actividades para el acompañamiento psicosocial de los estudiantes, adaptado a los medios virtuales por condiciones de la pandemia:

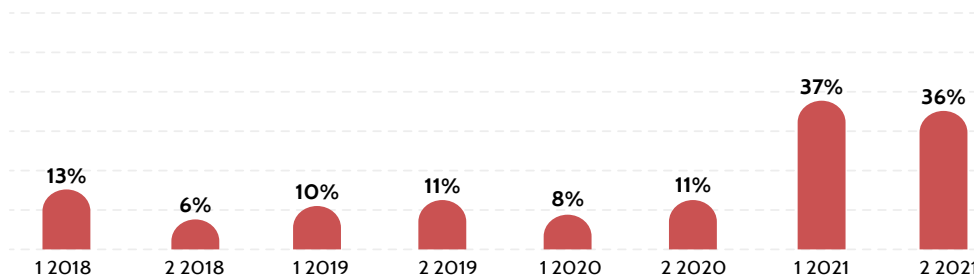
- » Asesorías psicológicas
- » Taller virtual: «Afrontamiento y Resiliencia» con los estudiantes que cursaban la asignatura Antropología.
- » Taller: «Habilidades Cognitivas en el proceso de Aprendizaje» dirigido a los estudiantes de la cátedra de Proyecto Humano y Profesional.
- » Talleres orientados al desarrollo de los criterios, actitudes y habilidades requeridas para un eficaz desempeño en la carrera profesional: taller de habilidades socioemocionales, taller de habilidades cognitivas y el tercero en taller de inteligencia emocional.
- » Día de la prevención de la conducta suicida
- » Capacitación virtual: “Mi cerebro y su resiliencia”
- » Conversatorio “Conducta suicida: realidad, contexto y acciones de intervención”

Imagen 1. Actividades de acompañamiento psicosocial



La participación de los estudiantes en las actividades propuestas por la Dirección de Bienestar y Evangelización se relacionan en la siguiente gráfica, destacando el aumento de participación en un 26% entre el 2-2020 y el 1-2021.

Gráfica 3. Porcentaje de participación en actividades de acompañamiento psicosocial



Fuente: Bienestar y Evangelización

Área de deportes: contribuye al bienestar, por medio de la educación física, la recreación y el deporte, desde las línea formativa, competitiva y recreativa.

- » Cátedra sobre Cultura Física y Salud
- » Actividades lúdico recreativas
- » Gimnasio
- » Semilleros y seleccionados de voleibol, karate y taekwondo, ultimate, tenis de mesa, fútbol masculino y femenino; deportes individuales como ajedrez, atletismo y actividades recreativas.

De acuerdo con las actividades de esta área se resalta, entre el 2018 y 2019, la participación en los juegos departamentales y nacionales convocados por ASCUN Deportes. El gimnasio UCO se posiciona cada vez más como servicio en el cuidado y mantenimiento de la salud por medio de la actividad física aumentando número de usuarios y nuevos métodos de entrenamiento personalizado. Para el año 2020 y 2021 se realizaron procesos deportivos virtuales para estudiantes y el acompañamiento a diferentes facultades en la semana conmemorativa con actividades lúdicas y recreativas.

Tabla 8. Participación en torneos deportivos y logros obtenidos por los estudiantes

Selección	Torneo	Logro
2018		
Fútbol	Juegos de la paz	Campeones
Atletismo 3000metros obstáculos.	ASCUN deportes, departamentales	Sub campeones
Levantamiento de pesas 94 kilogramos	ASCUN deportes, departamentales	Campeones
Taekwondo 52 kilogramos	ASCUN deportes, departamentales	Campeones
Tenis de mesa	ASCUN deportes, departamentales	Tercer puesto
Natación pecho	ASCUN deportes, departamentales	Tercer puesto
Voleibol masculino y femenino	Juegos de la paz	Tercer puesto
Microfútbol	Juegos de la paz	Tercer puesto
Natación pecho en 50 metros y 200 metros	ASCUN deportes, nacionales	Tercer puesto
2019		
Taekwondo 1-2019	Zonal universitario	Campeones
Natación 100mts	Zonal Universitario	Campeones
Futbol masculino 1-2019	ASCUN deportes, departamentales	Sub campeones
Natación 50 y 100mts 1-2019	ASCUN deportes, departamentales	Sub campeones
Tenis de mesa masculino 1-2019	ASCUN deportes, departamentales	Sub campeones
Atletismo masculino 1000mts 1-2019	ASCUN deportes, departamentales	Sub campeones
Fútbol masculino - 23est, taekwondo femenino - 2est, natación masculina - 1est, atletismo masculino - 4est y tenis de mesa - 4est	ASCUN deportes - Juegos nacionales universitarios	Clasificación (juegos a realizarse en el 2-2019)
Natación 50 y 100mts 22019	ASCUN deportes, nacionales	Sub campeones
Taekwondo 67 kg 22019	ASCUN deportes, nacionales	Sub campeones
Atletismo 5000mts planos 22019	ASCUN deportes - departamentales 22019	Campeones
Atletismo 800mts planos 22019	ASCUN deportes - departamentales 22019	Sub campeones
Atletismo 10.000mts planos	ASCUN deportes - departamentales 22019	Sub campeones

Fuente: Bienestar y Evangelización

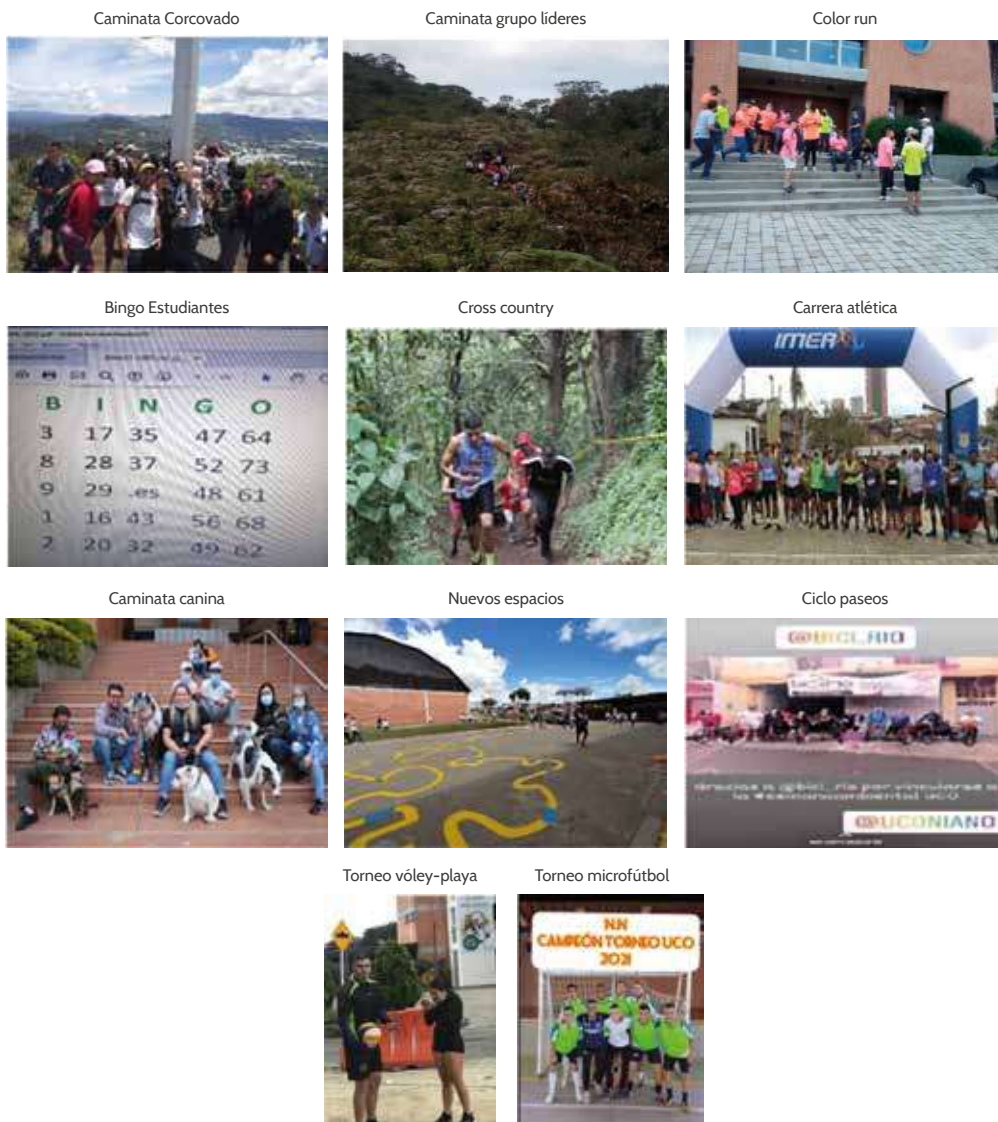
Al retornar a la presencialidad en el segundo semestre del 2021 se realizaron las siguientes actividades:

- » Cross country
- » Bingos
- » Carrera atlética “corriendo por un sueño”
- » Maratón trabajo físico en casa
- » Caminata canina

Así mismo, esta área apoya a diferentes dependencias en la organización de actividades lúdicas

y recreativas: encuentro de líderes universitarios con la Dirección de Posicionamiento – Extensión y Proyección Social; ciclopaseo con estudiantes y profesores del programa de Nutrición y Dietética; ciclopaseo en el marco de la Semana Ambiental, caminata de color run con la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, recreación para el Día de la Familia UCO, caminata Cerro Capiro con los estudiantes matriculados en los cursos del Centro de Humanidades. Adicionalmente, se realizan los torneos internos de vóley-playa, microfútbol y tenis de mesa novatos.

Imagen 2. Actividades de acompañamiento Deportivo



Durante todo el tiempo de pandemia se continuó con las formaciones técnicas de los estudiantes que pertenecen a los seleccionados.

Selección fútbol



Selección voleibol



Selección microfútbol



En los siguientes enlaces se refleja la participación de los estudiantes Uconianos en escenarios deportivos:

- » <https://www.youtube.com/watch?v=prKOjNh01Zg&feature=youtu.be>
- » <https://www.youtube.com/watch?v=bpUf6VzkeYU&feature=youtu.be>
- » <https://www.facebook.com/Universidad.catolicadeoriente/videos/113322072044875/>

Área de Extensión Cultural: promueve el desarrollo de habilidades, aptitudes artísticas y culturales en la comunidad universitaria desde un componente formativo y de proyección.

A nivel institucional se dispone de los recursos necesarios para el adecuado funcionamiento de los grupos conformados: música, danza, teatro, banda sinfónica, ensamble musical, coro polifónico y grupo de investigación cultural que se vinculan al desarrollo de actividades como cine club,

guitarras al aire, exposiciones, notas y letras, diálogos interculturales en los que participa la comunidad estudiantil.

En el año 2019 esta área logró la participación en diferentes espacios de la región a través del grupo de danza, la Red de Bibliotecas y proyectos de investigación en temas culturales; además de la participación activa en el Consejo Departamental de Cultura como representantes de las Universidades de Antioquia y la participación en el Festival Regional de la Canción de ASCUN Cultura, con dos estudiantes del Grupo Ensamble Musical.

Para el año 2020 se realizó el Festival Interuniversitario de Danza obteniendo el segundo puesto, además, se organizó y desarrolló el Festival de Coros y el Festival de la Canción. De igual manera surtió en el 2021, para este año se reactivaron todos los procesos formativos de manera presencial logrando la participación en el Primer Encuentro de Gestores Culturales del Oriente, donde la UCO fue organizadora y anfitriona de dicho evento.

Imagen 3. Actividades de acompañamiento cultural



A continuación se relacionan los enlaces que permiten visualizar algunas de las actividades mencionadas anteriormente, de manera especial del año 2020.

- » Video yo me quedo en casa https://www.facebook.com/Universidad.catolicadeoriente/videos/849744595450575/?__so__=channel_tab&__rv__=all_videos_card
- » Video ensamble musical - pasillo "Amo": <https://www.facebook.com/Universidad.catolicadeoriente/videos/2766964173400807/>

Unidad de Salud: contribuye al bienestar de la comunidad universitaria desde la implementación de procesos educativos, la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud con el fin de fortalecer la permanencia estudiantil. En esta línea se trabajan:

- » Conferencias y capacitaciones
- » Programa Joven UCONIANO vive saludablemente
- » Semana de la salud
- » Primeros auxilios
- » Prevención de la enfermedad y promoción de la salud

Cuenta de ello dan las actividades que se realizan en el marco de la Semana de la Salud, en la cual se realiza la Jornada de donación de sangre para apoyo al banco de sangre de la Clínica SOMER y el Hospital San Vicente Fundación del municipio de Rionegro, la jornada de vacunación con el apoyo de la Secretaría de Salud del municipio, el tamizaje de examen de seno y el tamizaje visual.

En esta área, durante el 2021 se incrementaron las conferencias formativas y preventivas relacionadas con acciones para prevenir el contagio de la Covid 19 y otros temas de interés. Las temáticas fueron las siguientes:

- » Nutrición y rendimiento cognitivo. Orientada por Luz Dálida Marín Rendón, Nutricionista Dietista de la Universidad de Antioquia y profesional en Deporte del Politécnico Jaime Isaza Cadavid.
- » Prevención, consumo de sustancias y comportamiento suicida. Orientada por la Eliza Kract, Mg. en Psicología y Salud Mental de la Universidad Pontificia Bolivariana.
- » Cómo prevenir la diabetes mellitus tipo II. Orientada por Néstor Alfonso López Pompey, médico especialista en Medicina Interna - Endocrinología y Mg. en Oncología Molecular.
- » Hábitos asociados al ejercicio físico. Orientada por Esteban Noreña Arboleda, Licenciado en Educación Física del Politécnico Jaime Isaza Cadavid y líder del área de deportes de la UCO.
- » Conversatorio virtual sobre el Sistema de Emergencias Médicas (SEM) de Rionegro
- » Accidente cerebro-vascular, importancia de identificarlo a primera hora. Orientada por Pablo Andrés Pérez Giraldo, Médico General de la Universidad Pontificia Bolivariana.
- » Dolor en el pecho. Orientada por Jorge Giraldo Ramírez, Médico Cirujano de la Universidad Pontificia Bolivariana, Especialista en Medicina de Urgencias de la Universidad CES.

Imagen 4. Actividades de acompañamiento en actividades de salud



Hogar Juvenil Universitario Santa María: es una estrategia para la permanencia e inclusión en la cual se ofrece el servicio de alojamiento y alimentación para estudiantes de la UCO que provienen de los municipios más apartados. En el Hogar se llevan a cabo las siguientes actividades:

- » Proceso de caracterización, ingreso y acompañamiento al Hogar Juvenil Universitario Santa María
- » Niveles de inglés para los estudiantes del Hogar Juvenil Universitario Santa María (2018)
- » Espacios para el fortalecimiento de su proceso formativo como aulas, cultivos e invernaderos

para clases y trabajos de investigación de estudiantes de Agronomía y Zootecnia

- » Actividades de integración
- » Encuentro con los padres de familia de los estudiantes del Hogar
- » Antes, durante y después de la cuarentena, se brindaron los servicios del Hogar a los estudiantes que lo requerían de una manera oportuna y segura
- » Fortalecimiento de la convivencia y el sentido de pertenencia de los estudiantes en el Hogar

Imagen 5. Actividades realizadas en el Hogar Santa María



Tabla 9. Total estudiantes beneficiados del Hogar Juvenil Universitario Santa María.

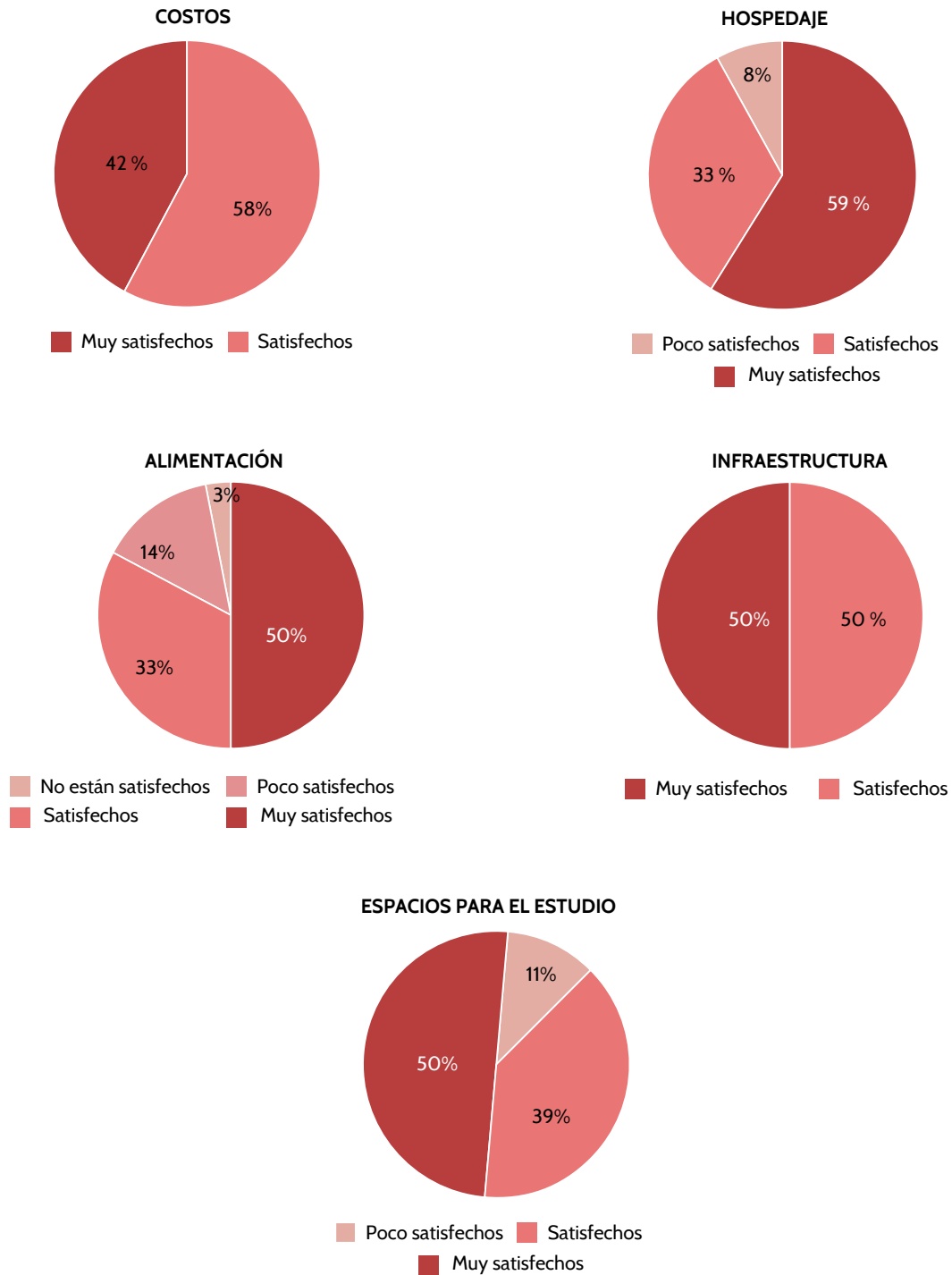
Semestre	Total estudiantes
12018	43
22018	43
12019	44
22019	44
12020	13
22020	8
12021	11
22021	25
12022	35

Fuente: Bienestar y Evangelización

En el año 2021 se realizó una encuesta a los egresados que fueron beneficiados del Hogar entre el 2013 y el 2020, con el

objetivo de conocer su nivel de satisfacción en diferentes aspectos e implementar acciones de mejora.

Gráfica 4. Nivel de Satisfacción respecto a los servicios que se brindan en el hogar



Fuente: Bienestar y Evangelización

Estos resultados evidencian que, en la mayoría de los aspectos evaluados, los estudiantes que han residido en el hogar universitario se encuentran satisfechos o muy satisfechos con los servicios, encontrando los principales aspectos de mejora en la alimentación y los espacios de estudio.

Los egresados consideran, el acompañamiento brindado por las diferentes áreas del Departamento de Bienestar y Evangelización, como excelente, valorándolo con la calificación de 4.56 sobre 5.0. Entre los comentarios aportados por los encuestados se menciona que: “las actividades son excelentes porque compartes

y te liberas del estrés académico, de problemas ... podíamos jugar y así ayudan demasiado a formar al ser humano”.

En conclusión, se identifican fortalezas en las acciones emprendidas desde el Hogar Universitario, y la incidencia en la vida de los estudiantes que tienen la posibilidad de vivir allí; adicionalmente, se resalta el desarrollo personal y académico, reflejado en la oportunidad de acceder a la educación superior de las personas que residen en municipios lejanos de Oriente Antioqueño o de diferentes departamentos de Colombia, con costos módicos y servicios adecuados para los estudiantes.

Imagen 6. Carta de agradecimiento por parte de los estudiantes del Hogar Juvenil Universitario Santa María

Rionegro, 08 de junio de 2022

Señor:

Pbro. ELKIN DE JESÚS NARVAEZ GÓMEZ
Rector Universidad Católica de Oriente
Rionegro

Por medio de la presente, queremos resaltar la voluntad que ha tenido la Universidad Católica de Oriente en cabeza suya, para nuestra formación tanto profesional como personal, facilitando tantos medios para nuestro crecimiento, desde las distintas dependencias como Bienestar Universitario y Pastoral, que con sus diferentes profesionales apoyan nuestro camino en la universidad.

Es por esa razón que emitimos la presente carta: para expresarle el agradecimiento de todos los jóvenes que conformamos el Hogar Juvenil Universitario Santa María y de sus familias, ya que el apoyo por parte de usted ha sido incondicional y ese apoyo nos permite acercarnos cada vez a nuestra meta de ser profesionales.

Gracias por crear, mantener, apoyar y gestionar el proyecto del Hogar Juvenil Universitario Santa María, este tipo de proyecto es una gran oportunidad para muchos, sabemos que no es fácil, pero se tiene la fe y la esperanza que continúe aportando a los sueños de muchos jóvenes y familias.

Atentamente.

Estudiantes que reciben el servicio del Hogar Santa María.
Hoja anexa.

Carlos Esteban Ovado
Sergio Villegas Grisales
Néider Yair Restrepo Manrique
Juan Camilo Bedoya
Valentina Ángela Prieto
Liliana Janeth Hain González
Ilysa Cádiz María González
Susana Escobar Urrego
Leifer Esteban
Vanessa Arenas Beloncut
Juan Camilo Bedoya Bedoya
Leidy Daniela Caro Gómez
Juan Diego Hana
Brenda Margarita López Pérez
Anyeli Marcelina Huéscar López
Adriana María López Vargas
Brenda Yuliel Pineda Jiménez
Jersin Alexander Hernández

Tabla 10. Lugar de origen de los estudiantes beneficiados del Hogar

Semestre 12021

Municipio	Total estudiantes
Apartadó	1
Bello	1
Curillo Caquetá	1
Chigorodó	1
Puerto Venus	2
San Carlos	1
Sonsón	4

Semestre 22021

Municipio	Total estudiantes
Abejorral	1
Apartadó	2
Bello	1
Ciudad Bolívar	1
Curillo - Caquetá	1
Choco - Medellín	1
Chigorodó	1
Cocorná	1
Garzón - Huila	1
Ituango	3
La Guajira	1
Ontache - Boyacá	1
Puerto Venus (Nariño, Ant.)	2
Sabaneta	1
San Carlos	2
Sonsón	5

Fuente: Bienestar y Evangelización

Área de Pastoral: contribuye al bienestar espiritual de la comunidad universitaria mediante el desarrollo de diferentes programas y actividades de formación y acompañamiento.

- » Parroquia Personal Madre de la Sabiduría
- » Convivencias con los estudiantes de los diferentes programas
- » Actividades de proyección comunitaria

- » Formación en liderazgo
- » Retiros espirituales

En el marco de estas estrategias, desde 2018 se realiza el proceso formativo de líderes universitarios mediante el Diplomado EFUCO que se ofrece en 3 niveles: nivel 1 - Liderazgo universitario, nivel 2 - Liderazgo espiritual y nivel 3 - Liderazgo social. Este diplomado le apuesta a complementar la formación profesional con la sensibilidad social y la formación humana bajo la filosofía de informar, formar y transformar.

Actualmente la Dirección de Bienestar y Evangelización está implementando una propuesta de espacios para fomentar la cultura del encuentro, el diálogo, la mutua colaboración y la convivencia pacífica y así fortalecer las dinámicas grupales motivando a la permanencia y formación integral de los estudiantes de los diferentes programas académicos.

Así mismo se avanza en el convenio de la red de liderazgo juvenil con la Universidad EAFIT cuya participación asciende a 25 tutores y 27 colegios del Oriente Antioqueño.

Adicional a lo trabajado en cada una de las áreas anteriormente mencionadas, la Dirección de Bienestar y Evangelización como estrategia de permanencia, realiza la jornada de inducción para estudiantes de nuevo ingreso, siendo este un espacio de acogida y reconocimiento de su “Alma Máter” y que favorece el proceso de adaptación a la vida universitaria e iniciar un acompañamiento individual y grupal, de acuerdo a las necesidades.

En el marco de las jornadas de inducción se desarrollan las siguientes actividades:

- » Presentación de la normatividad de Bienestar y Evangelización
- » Conocimiento de las áreas del Bienestar y Evangelización y los servicios que cada una ofrece
- » Presentación de la Dirección de Docencia
- » Cursos de repaso en lecto - escritura, matemáticas e inglés

Tabla 11. Participación de los estudiantes en la jornada de inducción

Semestre	Total estudiantes
12018	520
22018	273
12019	465
22019	235
12020	459
22020	246
12021	372
22021	197

Fuente: Bienestar y Evangelización

Para lograr la integración de la familia de los estudiantes de primer semestre al contexto universitario se realiza la conferencia “Familia y Universidad”. En esta se trabaja la Universidad como lugar de aprendizaje y nuevas relaciones con el propósito de vincular a padres de familia al proceso formativo de sus hijos; es una apuesta común basada en valores y principios del humanismo cristiano. La UCO, en articulación con la familia, impulsa y hace parte del gran sueño profesional de los estudiantes.

La conferencia se divide en tres apartados, el primero se basa en la educación afectiva y efectiva desde aquellas competencias que hacen de la decisión un camino por recorrer. El segundo apartado lo constituye la ruta de formación humanística desde el Humanismo Cristiano, en la cual se socializa a los padres de familia el aparato axiológico que los vincula a esta Casa de Estudios Superiores. El tercer y

último apartado se basa en herramientas para el desarrollo exitoso y competente del estudiante dentro de la Institución.

Finalmente cabe destacar que esta iniciativa ha sido pionera en la región, pues el vínculo que inicia en la inducción continúa con otros procesos como el aula común de familia, las reuniones de trabajo social y el centro de escucha, entre otros.

Tabla 12. Participación en encuentro de padres de familia de estudiantes nuevos

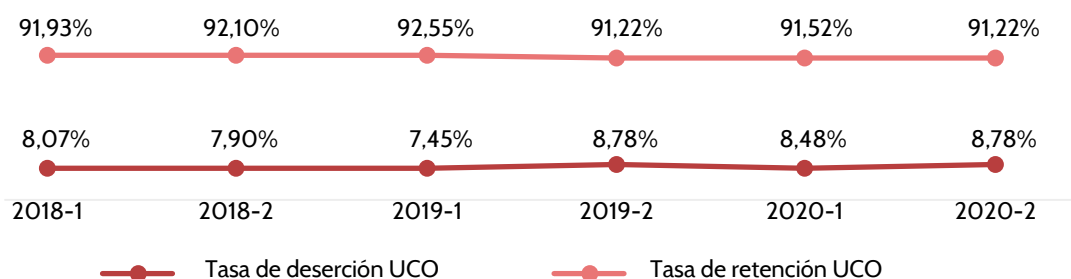
Semestre	Total participación
12018	86
22018	110
12019	106
22019	43
12020	145
22020	43
12021	200
22021	42

Fuente: Bienestar y Evangelización

En el siguiente enlace se visualiza el encuentro con padres de familia 2 - 2020: <https://www.youtube.com/watch?v=Fw4nznafkzw>

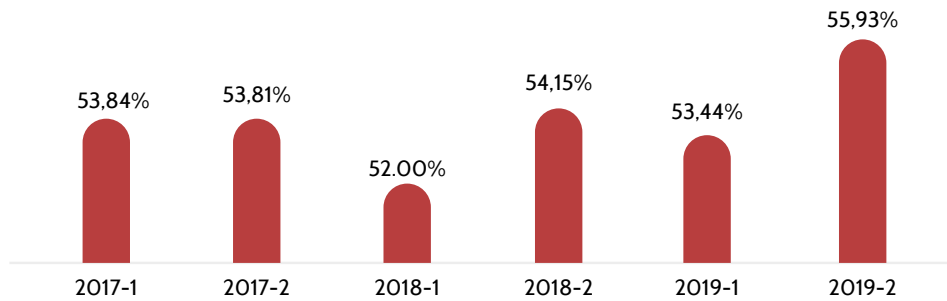
En este orden de ideas y con estas estrategias, los indicadores que están relacionados con el éxito estudiantil evidencian que no se presentan niveles de deserción con fluctuaciones altas a pesar de la emergencia sanitaria por la COVID-19.

Gráfico 5. Tasa de retención y deserción UCO



Fuente: SPADIES, abril de 2022

Gráfico 6. Tasa de graduación acumulada



Fuente: SPADIES, abril de 2022

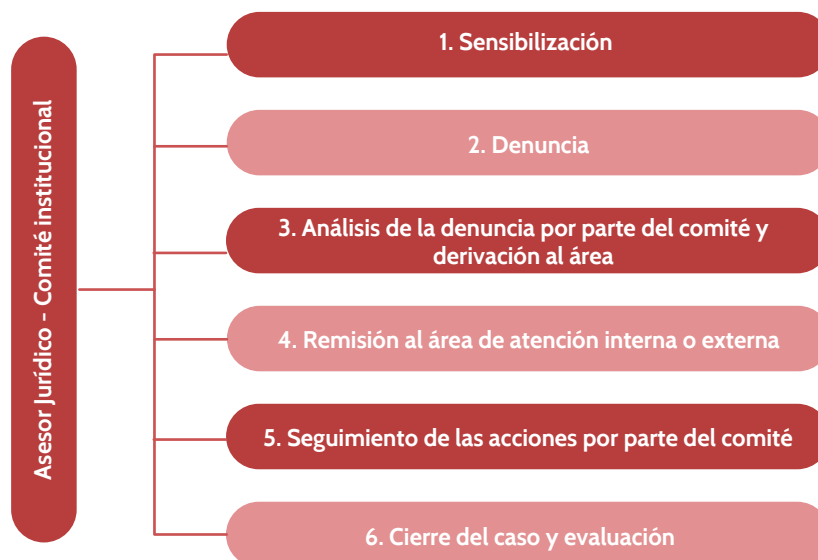
Protocolo para la prevención, detección y atención de violencias y cualquier tipo de discriminación basada en género

La Universidad, consiente de su responsabilidad social y protección de los derechos humanos, promueve e implementa en el año 2020 el Protocolo de prevención y atención a cualquier tipo de violencia sexual o de género, el cual tiene como objetivo promover la sana convivencia y la apropiación de los valores institucionales como el respeto por la diferencia, la tolerancia, la equidad, el compromiso con la ética, el sentido de la responsabilidad, la solidaridad, el cuidado y el pensamiento crítico, por medio de un protocolo para la intervención y prevención en

casos de violencia sexual o de género, buscando siempre el cuidado de la dignidad humana y la protección de los derechos humanos.

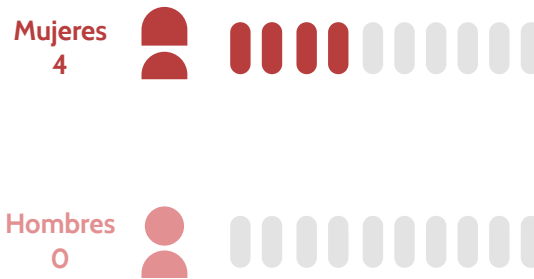
El protocolo cuenta con principios para que todas las acciones y decisiones se realicen mediante estos con un alcance que indica a qué personas les aplica el protocolo, también con un Comité Institucional de Prevención, Atención y Seguimiento en casos de violencia sexual o de género con una ruta de atención y, finalmente, con estrategias de promoción, atención y comunicación. **F9C27A5 - Protocolo de prevención y atención a la violencia sexual y de género.**

Gráfico 7. Ruta de atención para la atención a violencias de género



Fuente: Protocolo de prevención y atención a la violencia sexual y de género (2020)

Imagen 7. Casos atendidos desde 2020



Fuente: Secretaría General

Resultados de la evaluación periódica de los servicios de Bienestar y Evangelización

La Institución, desde el año 2019, ha venido realizando la evaluación de las diferentes actividades evidenciando una valoración satisfactoria, cuenta de ello son los resultados generales en el año 2021 donde el 66% de la población participante afirma estar muy satisfecho y el 33.1% satisfecho. Sin embargo, se encuentran observaciones como “nos gustaría la realización de las actividades más constantemente”, “contemplen realizar actividades los sábados” y “ampliar la oferta de actividades en cada una de las áreas de Bienestar sería muy agradable.” F9C27A6 - Evaluación de eventos

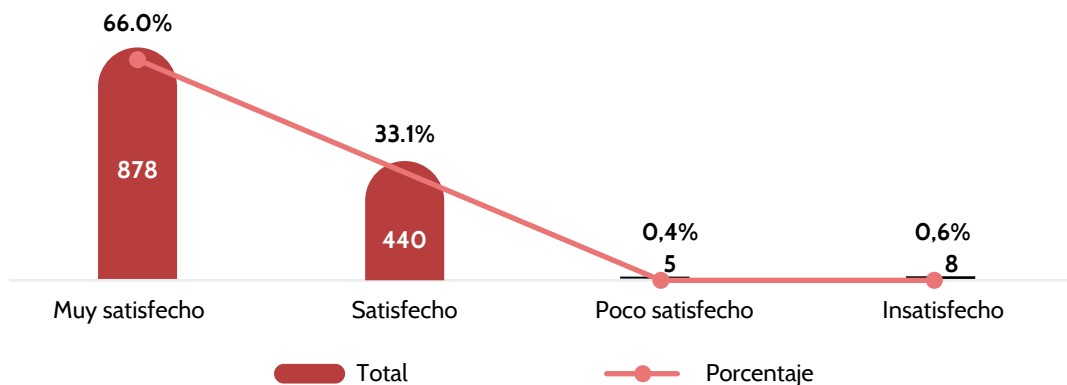
actividades semestrales (<https://n9.cl/cronogramadeplaneacion>). F9C27A7- Cronogramas de planeación de eventos ofertados por la Dirección de Bienestar y Evangelización

Enlace para evaluación de actividades o eventos



Sugerencias que han sido de gran utilidad para la planeación y programación de las

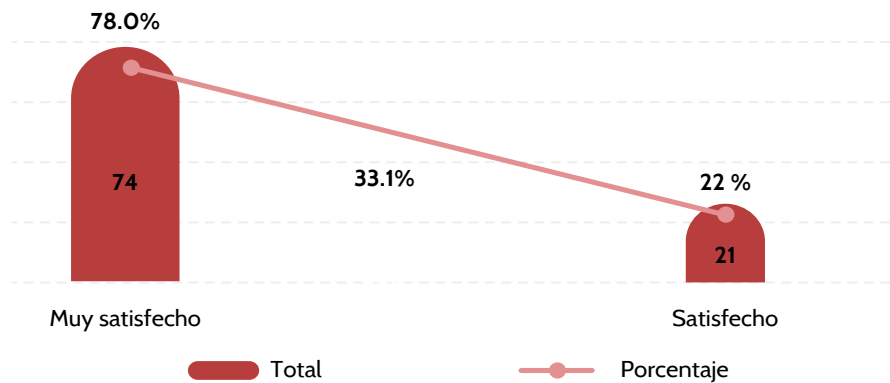
Gráfico 8. Promedio Nivel de satisfacción con las actividades de Bienestar y Evangelización (2021)



Fuente: Bienestar y Evangelización

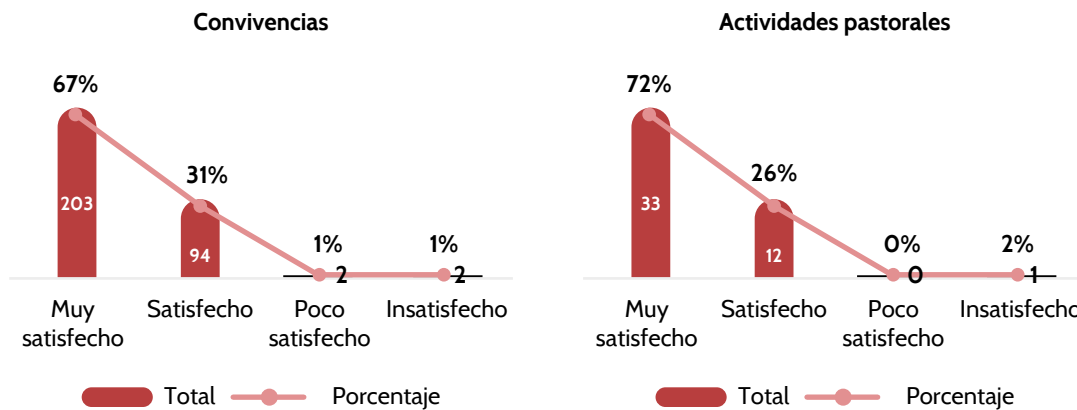
Gráfico 9. Satisfacción con las actividades de deporte.

Pausas activas



Fuente: Bienestar y Evangelización

Gráfico 10. Satisfacción con las actividades de Pastoral



Fuente: Bienestar y Evangelización

Resultados riesgos psicosociales, médicos y ambientales de la comunidad institucional

Riesgo psicosocial

La Universidad, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2646 de 2008 del Ministerio de Trabajo, cuenta con un Programa de Prevención del Riesgo Psicosocial y Plan de Intervención en consonancia con los estudios de medición de riesgo psicosocial aplicados.

En el 2019 se realizó la medición de factores de riesgo psicosocial para los empleados, donde se evaluaron más de 50 variables y donde se contó con la participación de

351 colaboradores arrojando los siguientes resultados que se encuentran detallados en los informes diagnósticos:

La Universidad Católica de Oriente aparece con un nivel Bajo de riesgo a nivel general y en comparación con el año anterior los resultados son mejores teniendo en cuenta que el riesgo se mantenía en Medio durante varios años consecutivos, sin embargo, la cantidad de participantes en la medición disminuyó en aproximadamente 25 personas y aparecen nuevos riesgos.

Las dimensiones con mayor necesidad de intervención a nivel general son: claridad de rol y capacitación.

Dentro de los factores protectores identificados se encuentran:

- » Demandas ambientales y de esfuerzo físico
- » Demandas de carga mental
- » Recompensas derivadas de la pertenencia a la organización
- » Relaciones familiares

En general se percibe que el personal cuenta con adecuadas condiciones de salud, se evidencia la práctica de hábitos de vida saludables como: el ejercicio, el moderado consumo de alcohol y cigarrillo. Además, existe una tendencia de las personas a manejar un peso saludable. Sin embargo, se debe promover más la práctica de ejercicio y atender las condiciones de riesgo particulares a través de programas de promoción y prevención.

- » El 70% del personal practica algún tipo de ejercicio
- » El 6% del personal consume cigarrillo por lo menos una vez a la semana
- » El 1% del personal consume alcohol por lo menos una vez a la semana
- » El 12% del personal sufre de hipertensión arterial
- » El 15% del personal sufre de colesterol

En cuanto a las condiciones extralaborales, el riesgo como variable se incluyó en la versión de la encuesta del año 2019. Los resultados evidencian: un buen nivel de calidad de vida, residencias ubicadas en zonas seguras, desplazamiento casa - trabajo seguro y confiable, adecuadas relaciones familiares y disponibilidad redes de apoyo (familiares, amigos y compañeros). **F9C27A8 – Medición de riesgo psicosocial**

Tabla 13. Participación en la medición de factores de riesgo psicosocial

Aspectos	Datos
Nº total a evaluar	405
Nº total de evaluados	351
Porcentaje que representa	87%
Nº de personas que presentaron la encuesta, pero no ingresaron los datos	18
Nº de personas que no pudieron diligenciar la encuesta	43
Nº de personas que autorizaron participar	367
Nº de personas que no autorizaron participar	4
Estado de la evaluación	Finalizada
Fecha de cierre	31/12/2019

Fuente: Jefatura de Gestión Humana

Riesgos médicos

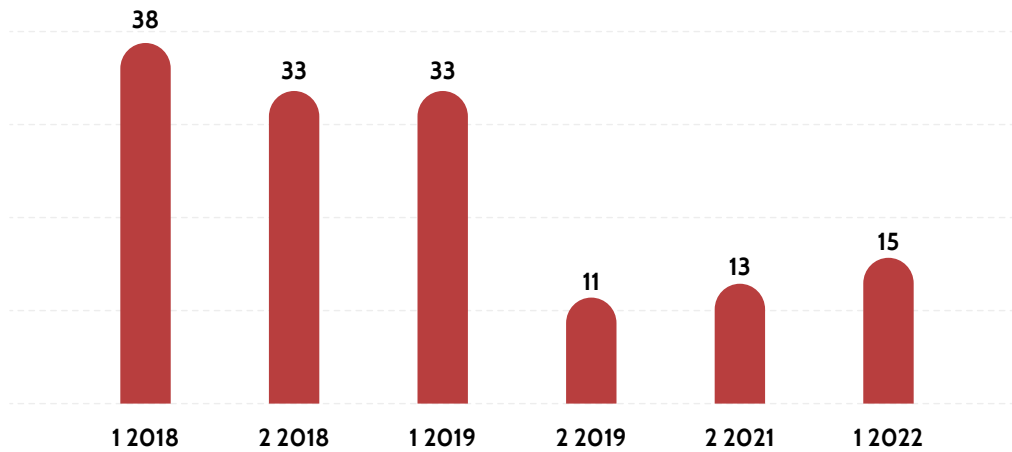
De acuerdo a las valoraciones realizadas por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, se ha detectado que los empleados de la UCO tienen riesgo de sedentarismo, obesidad, inadecuados hábitos de alimentación, y niveles de estrés. Adicionalmente,

se evidencia que un número importante de ellos han acudido a la Unidad de Salud con signos y síntomas de hipertensión arterial o enfermedades cardíacas. Esta problemática afecta de manera directa el bienestar individual, familiar y laboral de los empleados y podría producir ausentismos, morbilidad y mortalidad.

Para la prevención de la enfermedad cardíaca se crea en 2017 el programa Amigos del Corazón, el cual es liderado por la Unidad de Salud que busca realizar acciones de promoción de la salud y la prevención de la enfermedad dirigidas a los empleados que tengan con algún factor de riesgo, antecedente o patología cardiovascular, con el fin de crear ambientes saludables mediante la educación en estilos de vida que fortalezcan sus hábitos saludables. De la misma manera se

realizan atenciones oportunas personalizadas por parte del personal de salud de la UCO para detectar signos y síntomas de posibles patologías o complicaciones. Con lo anterior se busca disminución de ausentismos laborales, disminución de la morbilidad y mortalidad. Con este programa también se busca consolidar factores protectores en relación a este problema de salud para mejorar su calidad de vida y el de su familia. **F9C27A9 – Programa Amigos del Corazón**

Gráfico 11. Participantes Programa Amigos del Corazón



Fuente: Bienestar y Evangelización

Imagen 8. Acompañamiento en el programa Amigos del Corazón



Estrategias orientadas a la inclusión de población vulnerable en condición de discapacidad y minorías raciales, de género y de identidad sexual

La Universidad dispone de estrategias orientadas a la inclusión de población vulnerable, entre ellas:

- » Orientación a estudiantes víctimas del conflicto armado, comunidades indígenas, comunidades afrocolombianas ofreciendo subsidios y facilitando su acceso a líneas especiales del Ictex o convenios especiales, según lo establecido en el Artículo 51 de la ley 1448 de 2011.
- » La Biblioteca cuenta con dispositivos y tecnologías especializadas para el acceso a la lectura, dispositivos de apoyo para acceso al computador (teclado ampliado, teclado de alto contraste, mouse trackball mediano adaptado y conmutador small). Tal como se detalló en el Factor 3 Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional.

- » Hogar Juvenil Universitario Santa María, es una estrategia de servicios a la educación superior para la permanencia con calidad de vida de los estudiantes. Aspecto mencionado en apartados anteriores de este factor.
- » La Universidad está avanzando en la creación de la declaratoria conexas a la temática de inclusión e interculturalidad, para ello ha realizado una primera caracterización de la población estudiantil en las dimensiones: población con discapacidad, grupos étnicos, población víctima del conflicto armado en Colombia y población habitante de frontera.

Programas y actividades tendientes a prevenir desastres y atender emergencias

La Universidad Católica de Oriente cuenta con un plan de emergencia, esta iniciativa tiene como objetivo establecer y generar destrezas, condiciones y procedimientos que les permitan a los ocupantes y usuarios de las instalaciones de la Institución promover, prevenir y protegerse en casos de desastre o amenazas colectivas que pongan en peligro la integridad de las personas y del medio ambiente, mediante acciones rápidas, coordinadas y confiables, tendientes a desplazarse por y hasta lugares de menor riesgo, y en caso de presentarse lesionados y daño ambiental, contar con una estructura organizada para brindarles una adecuada atención en salud y control para disminuir el impacto ambiental y así reponer rápidamente el sistema.

El anexo F9C27A10 se pueden consultar todos los planes de emergencia de la Universidad Católica de Oriente. **F9C27A10 - Planes de emergencia 2018 - 2021**

Adicionalmente, a nivel institucional se cuenta con:

- » Comité de emergencias: Resolución de rectoría RE - 043 del 11 de junio de 2002 por medio de la cual se indica la conformación del Comité de Emergencias, Resolución de rectoría RE - 021 del 13 de marzo de 2018 por medio de la cual se realiza la actualización del Comité de Emergencias.
- » Brigada integral con 12 participantes y Brigada de evacuación con 17 participantes; las personas que hacen parte de estas brigadas reciben capacitación constante en diferentes temas.
- » Se realizan dentro de la Institución simulacros parciales y totales con los cuales se busca sensibilizar a la comunidad Uconiana, poner en práctica y evaluar el plan de emergencias establecido por la Universidad.

Imagen 9. Simulacro plan de emergencia



Mecanismos para la resolución armónica de conflictos y los procedimientos para su uso

A través de la Resolución de Rectoría RE - 070 del 9 de octubre de 2019, se actualiza la conformación del comité de Convivencia Laboral de la Universidad Católica de Oriente. Así mismo, se brinda acompañamiento e inspecciones desde

el área de salud ocupacional para minimizar los riesgos en los puestos de trabajo. Se cuenta con sacerdotes y psicólogos que están siempre dispuestos a escuchar y orientar a los empleados.

F9C27A11 - Resolución conformación del comité de Convivencia Laboral de la Universidad Católica de Oriente

Participación de la comunidad institucional en los diferentes programas culturales, de salud física y mental, y de actividades deportivas propiciadas desde el bienestar institucional

Acompañamiento psicosocial

Dentro de esta área se realizan actividades:

- » Asesoría psicológica y orientación vocacional
- » Actividades grupales y talleres formativos integrados a los cursos de antropología y proyecto humano
- » Rutas en salud mental para toda la comunidad institucional

Tabla 14. Participación en actividades de acompañamiento psicosocial en la Línea prestacional

Semestre	Estudiantes	Empleados	Otros
12018	66	6	48
22018	69	1	2
12019	102	0	3
22019	81	0	12
12020	28	0	3
22020	27	0	1
12021	72	2	5
22021	66	0	0

Fuente: Bienestar y Evangelización

Tabla 15. Participación en actividades de acompañamiento psicosocial en la Línea preventiva y formativa

Semestre	Estudiantes	Empleados	Otros
12018	638	3	0
22018	286	40	16
12019	447	1	12
22019	487		37
12020	402	2	4
22020	504	62	11
12021	1988	6	48
22021	2089	240	82

Fuente: Bienestar y Evangelización

Área de Salud

Dentro de esta área se realizan las siguientes actividades:

- » Almuerzo para tres con 10.000
- » Charla en el manejo de la cefalea severa
- » Prevención en consumo de sustancias psicoactivas
- » Amigos del corazón
- » Curso de primer respondiente
- » Realización de la Semana de la Salud (capacitaciones, Jornada de donación de sangre)
- » Capacitación sobre kinesioterapia del tórax
- » Capacitación en el manejo y control de la obesidad
- » Capacitación Joven Uconiano Hogar Universitario Santa María
- » Obra de teatro “El regalo de la vida”
- » Capacitación en desfibrilador externo automático (DEA)

Tabla 16. Participación en actividades de salud en la Línea Asistencial

Semestre	Estudiantes	Empleados	Egresados	Otros
12018	54	95	0	20
22018	42	66	1	17
12019	95	154	1	20
22019	20	47	1	0
12020	26	35	2	0
22020	0	45	0	0
12021	28	199	1	12
22021	51	188	1	17

Fuente: Bienestar y Evangelización.

Tabla 17. Participación en actividades de salud en la Línea de promoción y prevención de la enfermedad

Semestre	Estudiantes	Empleados	Egresados	Otros
12018	628	171	0	176
22018	659	536	8	0
12019	389	152	5	20
22019	189	263	3	13
12020	0	152	0	22
22020	22	113	2	6
12021	406	52	29	277
22021	167	174	1	9

Fuente: Bienestar y Evangelización

Área de Deportes

Dentro de esta área se realizan las siguientes actividades:

- » Pausas activas estudiantes
- » Pausa activas empleados
- » Grupo Madre de la Sabiduría
- » Gimnasia Hogar Santa María
- » Actividad física Instituto MIES
- » Cátedra de Cultura Física y Salud
- » Semilleros (natación, baloncesto, fútbol, microfútbol)
- » Selecciones deportivas
- » Torneos deportivos internos y regionales (tenis de mesa, vóley playa, fútbol 7)
- » Caminatas deportivas
- » Ciclopaseos UCO
- » Máster UCO
- » Alquiler de cancha sintética
- » Cross country
- » Gimnasio Institucional

Tabla 18. Participación en actividades de deporte en la línea del deporte recreativo

Semestre	Estudiantes	Empleados	Egresados	Otros
12018	533	115	4	34
22018	544	151	13	50
12019	800	223	8	26
22019	557	197	25	41
12020	389	143	3	39
22020	227	73	9	186
12021	612	139	16	194
22021	1425	384	27	47

Fuente: Bienestar y Evangelización

Tabla 19. Participación en actividades de deporte en la línea de deporte representativo o de competencia

Semestre	Estudiantes	Empleados	Egresados
12018	269	11	1
22018	76	1	4
12019	119	1	1
22019	96	7	7
12020	174	2	1
22020	100	0	2
12021	89	0	3
22021	175	37	10

Fuente: Bienestar y Evangelización

Área de Cultura

Dentro de esta área se realizan las siguientes actividades:

- » Artes plásticas
- » Cuerdas pulsadas
- » Danza y baile de salón
- » Artes escénicas (teatro)
- » Iniciación al canto
- » Coro polifónico
- » Grupo TeatrUCO
- » Grupo de Música Tradicional Colombiana
- » Vive la U
- » Exposición fotográfica
- » Concierto de Música Sacra
- » Conversatorio y taller práctico (música y movimiento)
- » Encuentro de gestores culturales del Oriente Antioqueño
- » Obras de teatro
- » Ciclo de conferencias: introducción a la teoría política

Tabla 20. Participación en actividades del área de cultura en la línea de formación

Semestre	Estudiantes	Empleados	Egresados	Otros
12018	149	14	7	14
22018	61	8	4	6
12019	65	4	3	5
22019	121	15	8	18
12020	65	4	5	10
22020	28	3	7	8
12021	13	1	3	3
22021	126	16	4	21

Fuente: Bienestar y Evangelización

Tabla 21. Participación en actividades del área de cultura en la línea representativa

Semestre	Estudiantes	Empleados	Egresados	Otros
12018	353	41	1	31
22018	238	24	8	23
12019	234	41	2	55
22019	352	77	25	84
12020	114	6	11	11
22020	66	7	4	8
12021	0	0	0	0
22021	608	259	9	61

Fuente: Bienestar y Evangelización

Tabla 22. Participación en actividades del Departamento de Pastoral

Semestre	Estudiantes	Empleados	Egresados	Otros
12018	977	68	8	178
22018	647	84	7	55
12019	1301	62	9	87
22019	378	25	20	69
12020	858	105	1	10
22020	1301	159	2	19
12021	1366	205	12	32
22021	2223	373	261	169

Fuente: Bienestar y Evangelización

Banda Sinfónica UCO

La Universidad Católica de Oriente le apuesta sus esfuerzos a la construcción de procesos de inclusión, equidad, formación de excelencia y sana convivencia a través del fortalecimiento de procesos artísticos que aporten al ser humano y la sociedad, herramientas que den bases sólidas a la construcción de un tejido social de respeto, reconocimiento e identidad.

En el Oriente Antioqueño, las bandas de música y los procesos musicales como estudiantinas, coros y grupos de música folclórica y urbana, han sido acompañantes del proceso de formación integral que los niños, jóvenes y adultos han tenido en sus diferentes etapas de educación y de vida. Es así, que la UCO en reconocimiento a la tradición musical de la región, conforma en el año de 2016 la Banda Sinfónica de la Universidad Católica De Oriente, integrada en sus primeras instancias por los estudiantes, docentes, empleados, externos y egresados de la Institución.

La Banda Sinfónica de la Universidad Católica de Oriente, es un proyecto que integra y potencia musical y artísticamente a la región, dado que sus integrantes provienen de los distintos municipios del Oriente Antioqueño, donde han tenido un acercamiento significativo con la música.

La UCO ha venido realizando una incansable labor encaminada a propiciar espacios de paz y armonía social y educativa, de allí, toma la iniciativa de incentivar las prácticas musicales colectivas y artísticas en el alma mater, como complemento esencial de los distintos programas de educación superior e instrumento de integración y formación efectiva y afectiva del ser humano.

La Banda Sinfónica de la Universidad, permite entre otras, cimentar las siguientes fortalezas:

- » Reconocimiento de los integrantes de sus propias potencialidades musicales y expresivas, así como la construcción de vínculos que les permita tener confianza en sí mismos y en los otros.
- » Desarrollo cognitivo y sensitivo a través de la música y sus distintas líneas de acción.
- » Construcción de proyectos comunes a través de las prácticas y el aprendizaje colectivo.
- » Reconocimiento, valoración y apropiación de los distintos aires de nuestras músicas locales, regionales, nacionales e internacionales.
- » Generación de identidad y reconocimiento de la Institución en los lugares de representación, generando a la vez, espacios de formación de público.

Desde su conformación la Banda Sinfónica de la Universidad Católica de Oriente ha sido invitada para brindar conciertos en distintos lugares de la región del Oriente Antioqueño. Algunos de ellos:

- » Concierto de música religiosa en el municipio de Sonsón
- » Invitada Especial en el Festival Nacional Antioquia le Canta a Colombia en su 43^a versión, municipio de La Ceja, Antioquia.
- » Fiestas patronales San Antonio de Pereira, Rionegro
- » Conciertos en las festividades y eventos de la Universidad Católica de Oriente
- » Conciertos en los municipios de El Santuario, Rionegro, la ciudad de Medellín, entre otros.



Sala Amiga de la Familia Lactante

Las salas amigas de la Familia Lactante son espacios diseñados para ofrecer condiciones que propicien la lactancia a partir del amamantamiento directo de la madre a su hijo, así como de la extracción y conservación de la leche bajo normas de higiene y seguridad, de modo que pueda transportarla al hogar y ofrecerla al bebé. Estos entornos deben ser cálidos, acogedores y cómodos para las mujeres lactantes lo cual favorece sensaciones positivas en la madre e incrementa la producción de la leche materna.

Diversas investigaciones sustentan que la ausencia de estos espacios en los entornos laborales y educativos es un factor que contribuye a la suspensión temprana de la lactancia materna. Por tanto, la implementación de una Sala Amiga de la Familia Lactante se relaciona con acciones orientadas a prevenir, mitigar y superar riesgos derivados de la ausencia de lactancia. A la madre se le respeta el derecho a lactar mientras ejerce sus roles laborales y/o educativos. Al padre se le reconoce la posibilidad de acompañar a su pareja en el proceso de lactancia y a los niños se les garantiza la posibilidad de recibir el mejor alimento durante sus primeros meses de vida.

La normatividad colombiana relacionada con las salas amigas de la Familia Lactante se relaciona a continuación:

- » El Código Sustantivo del Trabajo en su Artículo 238 modificado por el Decreto 13 de 1967 establece que el empleador está en la obligación de conceder a la trabajadora dos descansos, de treinta (30) minutos cada uno, dentro de la jornada, para amamantar a su hijo y sin descuento alguno en el salario por dicho concepto durante los primeros seis (6) meses de edad.
- » El Plan Decenal de Lactancia Materna 2021-2030 busca establecer estrategias e iniciativas que refuercen, sensibilicen y concienticen sobre la importancia de la adecuada lactancia materna y el bienestar de las madres y sus hijos por medio de programas con enfoque diferencial, según las necesidades, costumbres, familias y particularidades de las regiones para poder incentivar y estimular la lactancia.

Avances a partir del proceso de acreditación anterior

- » La Ley 1823 de 2017 adopta la estrategia Salas Amigas de la Familia Lactante del Entorno Laboral en entidades públicas territoriales y empresas privadas y dicta otras disposiciones.
- » La Resolución 2423 de 2018 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, establece los parámetros técnicos para la operación de la estrategia Salas Amigas de la Familia Lactante del Entorno Laboral, así como las especificaciones técnicas de higiene, salubridad y dotación mínima que estas deben tener.

Imagen 10. Sala Amiga de la Familia Lactante



Juicio de valor de la Característica 27 Estructura y funcionamiento del bienestar institucional

La característica 27 Estructura y funcionamiento del bienestar institucional CNA 2020 equivale a la característica 24 CNA 2015, Estructura y funcionamiento del bienestar institucional, para efectos de la presente comparación:



A continuación se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » La institución soportada en la Dirección de Docencia y el Área de Aseguramiento de Calidad, promueve y apoya a los programas académicos en la actualización de registros calificados y acreditaciones de alta calidad.

En el marco de la misión evangelizadora de la Universidad se brinda acompañamiento espiritual permanente a todos los integrantes de la comunidad universitaria y se difunden los programas de bienestar para estimular su participación con fines a buscar espacios de encuentro y de recreación.

Desde las áreas de Gestión Humana, Bienestar, Extensión Cultural y Deportes se planean propuestas y estrategias para estimular la participación de la comunidad universitaria en diferentes actividades que aportan al desarrollo humano y que favorecen el bienestar como un eje fundamental para el mantenimiento de una Universidad saludable.

Se dispone de una Sala Amiga de la Familia Lactante, lo cual es un gran avance hacia una Universidad amiga de la lactancia materna aportando al logro de algunos objetivos del desarrollo sostenible.

- » Existencia de políticas, programas, estrategias y acciones de bienestar institucional acompañado de la asignación de recursos para el efecto. Existencia de infraestructura para la realización de actividades de bienestar. Se destaca dentro de este factor el Programa Pedagogos mediante el cual se acompaña a los estudiantes desde el ingreso hasta la graduación con subvenciones económicas, orientaciones psicológicas y/o espirituales, monitorías académicas, entre otros, con lo cual se procura detectar alertas de todo tipo (i.e. dificultades académicas, personales o familiares, algún tipo de violencia, etc.) y prevenir la deserción estudiantil.
- » Existencia de estrategias de divulgación de los servicios, programas y actividades de bienestar institucional ofrecidos para toda la comunidad universitaria, algunos de los cuales se extienden, incluso, a los grupos familiares de los empleados.

Existencia de estrategias que permiten la inclusión de población en situación de vulnerabilidad.

Cumplimiento de disposiciones legales e institucionales sobre bienestar laboral; clima organizacional, resolución de conflictos; seguridad y salud en el trabajo, entre otras.

- » Desde la perspectiva misional y católica de la Universidad, es evidente, desde el desarrollo de las actividades Institucionales, el acercamiento a los subsidios, la preocupación por la persona humana, la atención a la integridad individual, física, mental y espiritual. Es de notar la capacidad de subsidios que tiene la Universidad para los estudiantes y que en periodos como el 2020 se incrementaran da cuenta del compromiso fundamental que tiene el Bienestar y Evangelización con la formación en la región al abrir propuestas para la no deserción estudiantil.
- » La Universidad ha diseñado y aplicado políticas de bienestar institucional que se ven reflejadas en programas de intervención de acuerdo a las necesidades de las diferentes poblaciones que se ven beneficiadas. Se destacan las ayudas económicas, los procesos de formación integral y el acompañamiento psicosocial.

Los propósitos misionales declarados por la Universidad, desde su filosofía, se vuelven vivos con el desarrollo las actividades que se ejecutan desde Bienestar y Pastoral Universitario.

La Universidad promueve espacios de encuentro y dialogo para una sana convivencia.

La Universidad gestiona espacios acogedores que propician el mejoramiento de vida de las personas que son parte de la UCO como la Sala Amiga de la Familia Lactante, el gimnasio, las confesiones y los consultorios psicológico y legal.

- » Se hacen evidentes unas políticas de bienestar institucional que propenden por un acompañamiento espiritual, personal y social de los integrantes de la comunidad educativa.

Desde el la Dirección de Bienestar y Evangelización se observan diferentes programas, proyectos, estrategias y actividades que han tenido impacto en el desarrollo personal, familiar y social de la comunidad educativa, tanto desde el punto de vista preventivo (diagnóstico), como desde la intervención.

La Universidad cuenta una Brigada de atención de desastres que de forma permanente se cualifica para la atención de los mismos al interior de la Universidad.

- » Diversidad de opciones para que los estudiantes, empleados, familias y comunidad externa participen y se beneficien de la vida universitaria y así desarrollen capacidades que van más allá de los aspectos académicos, y que se convierten en una herramienta muy importante para mejorar la convivencia y el relacionamiento con comunidad universitaria.

Oportunidades de mejora

- » Evaluar el desarrollo de procesos de divulgación y comunicación de las políticas de Bienestar Institucional, de tal manera que la comunidad académica y el público externo conozca su impacto.

- » Propiciar canales de formación constantes que den cuenta de la gran cobertura que tiene la Dirección de Bienestar y Evangelización.

Integrar con mayor impacto las líneas estratégicas de Bienestar y Evangelización a las diferentes necesidades y particularidades de los programas (desde lo físico, mental y espiritual).

Ampliar la oferta en expresiones artísticas y también sus rangos de edad.

- » Fortalecer junto con el Centro de Humanidades las competencias indicadas por el CESU en razón del pensamiento político, cultural y moral, así como el implementar las políticas de inclusión, violencia por razones de género, entre otras.

- » Se hace necesario un equilibrio en el acompañamiento desde Bienestar en los diferentes horarios en los que opera la Universidad (diurno, nocturno y sabatino), ya que los mismos estudiantes y docentes expresan la falta del mismo.

Se hace necesario que desde la Brigada de atención se ofrezca el servicio en los diferentes horarios que funciona la Universidad.

- » Hacer más visible los acuerdos y mecanismos para el acercamiento a las diferentes estrategias de apoyo y beneficio estudiantil.

Hacer más prácticas y visibles las estrategias de apoyo para el personal administrativo y de docencia, en lo que respecta al bienestar laboral, para que logren un empoderamiento en la comunidad.

Empoderar a la comunidad de los aspectos que tienen que ver con el compromiso cultural y apropiación del mismo, especialmente en actividades diversas (música, deportes, hobbies) y los aspectos de cuidado de la casa común.
- » Analizar y mejorar la Política de Descuentos de manera segmentada y categorizada.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 27 Estructura y funcionamiento del bienestar institucional CNA 2020

La Universidad ha fortalecido el talento humano de la Dirección de Bienestar y Evangelización con el fin de ampliar la oferta de servicios a la comunidad universitaria. Así mismo, la Institución ha realizado inversión en escenarios deportivos y compra de implementos para desarrollar actividades de extensión cultural y deportivas.

Se han consolidado los canales de comunicación con la comunidad universitaria al utilizar el correo, la página WEB, las cuentas de Facebook, Instagram y Twitter, espacios donde se brinda información de las diferentes actividades realizadas y divulgación de los resultados de las estrategias y acciones para el fomento del bienestar, haciendo evidente su relevancia institucional.

Tabla 23. Valoración del Factor 9. Bienestar Institucional

Característica	Grado de cumplimiento		Valor ponderado	Valor obtenido
	Cuantitativo	Cualitativo		
Característica 27. Estructura y funcionamiento del bienestar institucional	4.5	Se cumple plenamente	6%	5.4%
Cumplimiento del factor	4.5	No aplica	6%	5.4%

Argumentos de valoración para el estado actual del Factor 9 CNA 2020

Luego de los resultados arrojados por el proceso de autoevaluación, la recolección de información y las evidencias referidas, se aprecia que la Institución dispone de programas, políticas y recursos humanos, físicos y financieros para apalancar las acciones enfocadas al bienestar de la comunidad educativa, y que existen estrategias de diferente índole que promueven la permanencia estudiantil y posibilitan el tránsito fluido de los estudiantes, así como la tasa de titulación oportuna.

Los servicios y programas ofrecidos a la comunidad universitaria, si bien son conocidos por los estudiantes, deben reforzarse en términos de difusión y participación de profesores y colaboradores en general.

Es importante diversificar la oferta de los servicios de bienestar en períodos intersemestrales. Así mismo, potenciar la difusión ante la comunidad educativa, de los resultados de los estudios adelantados para conocer aspectos relacionados con la salud y el bienestar individual y colectivo. En esta misma línea se evidencia la necesidad de plantear un programa de salud mental que atienda de manera contundente las problemáticas que pueden poner en riesgo a la población universitaria.

Aunque existe una política de inclusión, esta debe actualizarse acorde con los lineamientos vigentes con su respectivo seguimiento, garantizando la existencia de programas orientados a la inclusión, en consecuencia, con los resultados del Índice de Inclusión para la Educación Superior (INES).

Listas

Tablas

Tabla 1. Percepción de existencia y aplicación de políticas de bienestar institucional para beneficio de toda la comunidad institucional	524
Tabla 2. Apreciación utilización y cobertura de los programas de bienestar institucional.....	525
Tabla 3. Apreciación de la existencia de recursos humanos, recursos económicos, técnicos, tecnológicos y de infraestructura para garantizar el óptimo desarrollo de los programas de bienestar institucional.....	527
Tabla 4. Apreciación de la existencia de estrategias de divulgación de los servicios de bienestar institucional.....	528
Tabla 5. Convenios con instituciones	530
Tabla 6. Valor de los subsidios, descuentos y créditos	531
Tabla 7. Cobertura de subsidios y descuentos otorgados	531
Tabla 8. Participación en torneos deportivos y logros obtenidos por los estudiantes	533
Tabla 9. Total estudiantes beneficiados del Hogar Universitario Santa María	537
Tabla 10. Lugares de origen de los estudiantes beneficiados del Hogar.....	540
Tabla 11. Participación de los estudiantes en la jornada de inducción.....	541
Tabla 12. Participación en encuentro de padres de familia de estudiantes nuevos.....	541
Tabla 13. Participación en la medición de factores de riesgo psicosocial.....	545
Tabla 14. Participación en actividades de acompañamiento psicosocial en la Línea prestacional	549
Tabla 15. Participación en actividades de acompañamiento psicosocial en la Línea preventiva y formativa	549
Tabla 16. Participación en actividades de Salud en la Línea asistencial.....	550
Tabla 17. Participación en actividades de salud en la Línea de promoción prevención de la enfermedad	550
Tabla 18. Participación en actividades de deporte en la Línea del deporte recreativo	551
Tabla 19. Participación en actividades de deporte en la Línea de deporte representativo o de competencia.....	551
Tabla 20. Participación en actividades del área de cultura en la Línea de formación	552
Tabla 21. Participación en actividades del área de cultura en la Línea representativa	552
Tabla 22. Participación en actividades del Departamento de Pastoral.....	552
Tabla 23. Valoración del Factor 9. Bienestar y Evangelización.....	559

Gráficas

Gráfico 1. Beneficios económicos otorgados a colaboradores 2019 - 2021.....	525
Gráfico 2. Total estudiantes con ayudas económicas	530
Gráfico 3. Porcentaje de participación en actividades de acompañamiento psicosocial.....	532
Gráfica 4. Nivel de satisfacción respecto a los servicios que se brindan en el Hogar	538
Gráfico 5. Tasa de retención y deserción UCO	541
Gráfico 6. Tasa de graduación acumulada	542
Gráfico 7. Ruta de atención para la atención a violencias de género	542
Gráfico 8. Promedio nivel de satisfacción con las actividades de Bienestar y Evangelización 2021	543
Gráfico 9. Satisfacción con las actividades de deporte	544
Gráfico 10. Satisfacción con las actividades de Pastoral	544
Gráfico 11. Participantes programa Amigos del Corazón.....	546

Imágenes

Imagen 1. Actividades de acompañamiento psicosocial	532
Imagen 2. Actividades de acompañamiento deportivo	534
Imagen 3. Actividades de acompañamiento cultural	535
Imagen 4. Actividades de acompañamiento en actividades de salud	536
Imagen 5. Actividades realizadas en el Hogar Santa María	537
Imagen 6. Carta de agradecimiento por parte de los estudiantes del Hogar Santa María	539
Imagen 7. Casos atendidos desde 2020	543
Imagen 8. Acompañamiento en el programa Amigos del Corazón	546
Imagen 9. Simulacro plan de emergencia	548
Imagen 10. Sala Amiga de la Familia Lactante.....	555

Anexos

F9C27A1 – Acuerdo CD 004 de 2018 por el cual se actualiza el Reglamento de Bienestar y Evangelización de la Universidad Católica de Oriente	524
F9C27A2 – Acuerdo CD-002 de marzo de 2018 por el cual se actualiza la reglamentación para el otorgamiento de ayudas económicas, dirigidas a los estudiantes de la Universidad Católica de Oriente	525

F9C27A3 - Acuerdo CD-010 de octubre de 2019 por el cual se modifica el Reglamento para el otorgamiento de ayudas económicas, dirigidas a los empleados de la UCO que tienen hijos estudiando en el Colegio Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo.....	525
F9C27A4 - Información a seguimiento a fondos especiales.....	530
F9C27A5 - Protocolo de prevención y atención a la violencia sexual y de género	542
F9C27A6 - Evaluación de eventos.....	543
F9C27A7- Cronogramas de planeación	543
F9C27A8 - Medición de riesgo psicosocial	545
F9C27A9 - Programa Amigos del Corazón	546
F9C27A10 - Planes de emergencia 2018 - 2021.....	547
F9C27A11 - Resolución conformación del Comité de Convivencia Laboral de la Universidad Católica de Oriente Fortalecimiento de la convivencia.....	548

“

La Institución deberá evidenciar el nivel, perfil y compromiso de sus profesores y haber establecido las condiciones necesarias para hacer posible un adecuado desempeño de los mismos en sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con la misión declarada. Asimismo, mostrará cómo promueve la consolidación de una comunidad de profesores caracterizada por su diversidad, compromiso y participación para el logro de la misión institucional”.

10. Factor

Comunidad de
profesores



Característica 28. Deberes y derechos

“La Institución deberá demostrar que aplica y fortalece las disposiciones establecidas en el estatuto profesoral o lo que haga sus veces, en el que se definen, entre otros aspectos, sus derechos y deberes, el régimen disciplinario, el escalafón docente, su participación en los órganos de gobierno de la Institución y los criterios académicos de vinculación, desarrollo, evaluación y permanencia en la Institución”

La Universidad Católica de Oriente, consciente de la importancia que tiene la Comunidad Profesoral para el desarrollo de las funciones sustantivas y, por supuesto, como garantes de la formación con calidad, promueve permanentemente los mecanismos necesarios para lograr un desempeño óptimo de la labor

docente inspirados en el modelo pedagógico y la filosofía institucional, por lo que busca cuidar la persona - profesor en sus diversas actuaciones. Es por ello que el docente de la UCO está llamado a ser testigo y educador de una vida auténtica y con compromiso profesional y ético con el proceso de formación.

Estatuto Profesoral

Para fortalecer su compromiso, la Universidad propicia a los profesores las condiciones necesarias para llevar a cabo las funciones en: la investigación, la docencia, la Extensión y Proyección Social, la internacionalización y la gestión académica, contenidas en el estatuto docente, el cual se aplica de manera permanente en el marco de sus deberes y derechos y en coherencia con el Reglamento interno de trabajo, lo que permite definir aspectos y orientaciones que contribuyen al cometido institucional.

Tanto el Estatuto Docente como el Reglamento Interno de Trabajo se socializan en las jornadas de inducción con los profesores que ingresan por primera vez a la Universidad, con el fin de poner en contexto el marco normativo y lograr con ello su apropiación.

Según la apreciación de profesores que participaron de la autoevaluación con fines a la presente renovación de la acreditación institucional, consideran que la reglamentación existente es favorable con un 78 % y se aplica

adecuadamente, lo que refleja su difusión, apropiación y participación en la misma.

Año tras año el Comité Institucional de Cualificación y Evaluación del Personal (CICEP) informa a la comunidad profesoral de tiempo completo y medio tiempo de la UCO la convocatoria para ingresar o ascender en el Escalafón Docente. Este proceso se alinea con lo dispuesto en el Acuerdo CD-007 del 07 de noviembre de 2015 y la reforma realizada al mismo, aprobada en el Acuerdo CD 011 del 03 de mayo de 2017. Allí se define la convocatoria y los términos de referencia, los cuales quedan disponibles en la página web de la Universidad.

Los requisitos de ingreso o ascenso deberán cumplirse y acreditarse en el momento de la presentación de la solicitud acorde a lo establecido en el Estatuto Docente. Es importante resaltar que los términos de referencia de la convocatoria son socializados con la comunidad profesoral, lo que ha permitido mejorar su sentido de participación.

Imagen 1. Socialización convocatoria Escalafón Docente 2021



Adicionalmente se ha realizado mejoras al simulador como una herramienta útil que tiene el profesor para proyectar su ascenso o bonificación según la información y productos de los que disponga. En este sentido se orienta al profesor, junto con la circular, misma que en el caso del año 2021 se fortaleció con el paso a paso, como se relaciona a continuación. **F10C28A1 - Circular No.1 del 25 de octubre de 2021 - CICEP (Convocatoria para ingreso y ascenso en el Escalafón Docente UCO año 2021)**

- » Formato "Solicitud de ingreso o ascenso en el Escalafón Docente", diligenciado y firmado. Se reconocen y aceptan las condiciones citadas en la convocatoria.
- » En la información de datos de contacto que detalla el postulante debe quedar consignada la cuenta de correo institucional dado que no se aceptan cuentas de correo electrónico personal.
- » La documentación de respaldo requerida se entrega de forma digital a través del enlace creado para vincular la información de la convocatoria; la extensión del enlace -será entregada al responsable de la respectiva

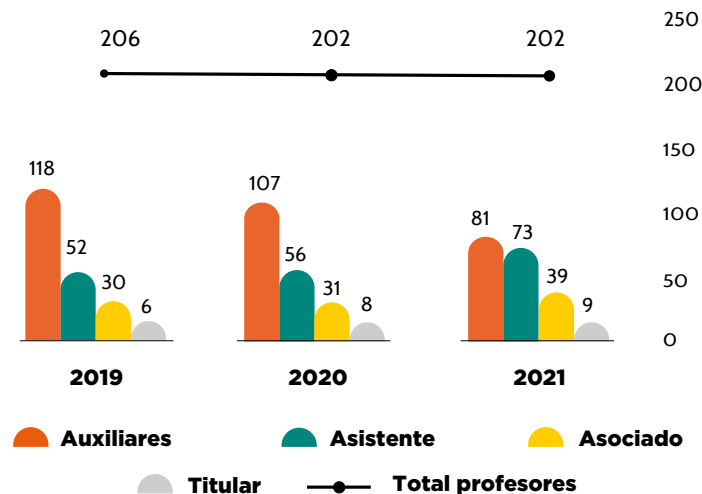
- » unidad académica por la analista de información. El dueño de la información debe garantizar que la apertura y lectura de los archivos entregados es efectiva.
- » El CICEP se reserva la posibilidad de requerir cualquier tipo de documentación complementaria para la correcta gestión del trámite.
- » La información consignada en el "simulador del Escalafón Docente" y la aportada como medio de prueba -*documentos de respaldo entregados en soporte digital*-, está sujeta a verificación por parte del CICEP, por lo tanto, cualquier omisión o falta de precisión en los mismos se considera como causa suficiente para ser descartados y no habrá lugar a solicitud de reposición por completitud.
- » Toda solicitud recibida fuera del período establecido en la convocatoria o entregada en dependencias diferentes a la indicada no será considerada.
- » Se entenderá por participación en eventos institucionales la vinculación a actividades que ha desarrollado la Institución en el año 2021, tales como *webinar*, tardes de bienestar,

- capacitaciones de unidades académicas, inducción del semestre, entre otros.
- » Para los docentes que se postulan por primera vez a la convocatoria para ingreso y ascenso en los grados y categorías, se evaluará su producción académica investigativa con una vigencia no mayor a tres (3) años.
 - » Para los docentes que se postulan a bonificación por producción, es necesario que dichos productos: (1) no hayan sido presentados a convocatorias anteriores; (2) cuenten con filiación institucional; (3) tengan la certificación correspondiente acorde a su tipología.
- Si la evaluación de los factores conduce a un ascenso de categoría, se privilegiará

- la aplicación del criterio “remuneración constitutiva de salario correspondiente a la categoría”, sobre el criterio “remuneración variable correspondiente a bonificación”.
- » El reconocimiento salarial a que hubiere lugar por el ascenso en el escalafón, se hará efectivo a partir de la fecha de comunicación de los resultados.

A continuación, se relacionan los resultados obtenidos en las convocatorias entre 2019 y 2021, donde se evidencia el comportamiento en cuanto al número de profesores por cada categoría y su respectiva evolución, logrando en este último, una participación activa de los profesores.

Gráfica 1. Resultados de las convocatorias al escalafón docente entre 2019 y 2021



La proporción de profesores en la categoría Auxiliar ha ido disminuyendo mientras aumenta el número de los profesores en las demás. Este es un aspecto muy positivo porque refleja la dinámica y participación de la comunidad profesoral en el Escalafón.

En relación a la información aportada en el 2016, se refleja la evolución en cuanto al número de profesores en cada categoría. tal como se describía anteriormente:

Tabla 1. Nivel de Escalafón Docente 2018 – 2021

Categoría	2018	2019	2020	2021
Auxiliares	119	118	107	81
Asistente	52	52	56	73
Asociado	17	30	31	39
Titular	6	6	8	9
Total profesores	194	206	202	202

Para la convocatoria al Escalafón Docente año 2021 los resultados fueron los siguientes:

Tabla 2. Bonificación no constitutiva de salario (2021).

Facultad	10%	20%	30%	Total general
Ciencias de la Educación	8	2	3	13
Facultad de Ciencias Sociales	9	2	2	13
Facultad de Ciencias de la Salud	7	2		9
Teología y Humanidades	6	1	2	9
Facultad de Derecho	8			8
Ingenierías	3	1	3	7
Facultad de Ciencias Agropecuarias	5	1		6
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	2	2	1	5
Departamento de Ciencias Exactas y Naturales	1	1		2
Otras dependencias		1		1
Total general	49	13	11	73



En total, 73 profesores de los 108 obtuvieron bonificación del 10%, 20% o 30%, tal como se refleja en la Tabla anterior.

De los 108 profesores que se presentaron a la convocatoria del año 2021, 35 de ellos obtuvieron un ascenso de categoría en el Escalafón. A continuación, se presentan los resultados por Facultad:

Tabla 3. Ascenso de categoría (2021)

Facultad	Asistente	Asociado	Titular	Total general
Ciencias Económicas y Administrativas	7	3		10
Ciencias de la Educación	5	1		6
Facultad de Ciencias Agropecuarias	3	2		5
Teología y Humanidades	3	1		4
Facultad de Ciencias de la Salud	3			3
Facultad de Ciencias Sociales		2	1	3
Facultad de Ingenierías	2			2
Centro de Idiomas	1			1
Facultad de Derecho	1			1
Total general	25	9	1	35

En cada vigencia de la convocatoria los resultados preliminares de la convocatoria al Escalafón Docente son publicados y frente

al proceso pueden elevarse reclamaciones por medio de carta remitida a la Dirección de Docencia.

Tabla 4. Bonificación no constitutiva de salario (2021)

Cédula	Categoría actual	Porcentaje bonificación
93387345	Asistente	10%
39193472	Asistente	10%
30724103	Asociado	30%
1036929853	Asistente	10%
43618311	Auxiliar	20%
15354177	Titular	20%
1039452317	Auxiliar	10%
1040180718	Asistente	10%
1036929899	Asistente	10%
71777225	Asociado	30%
16215348	Asociado	30%
15438313	Asociado	10%
15443035	Asistente	10%
39180087	Asistente	10%
37861713	Asociado	20%
39441641	Titular	20%
39188536	Asociado	20%
39457116	Asociado	30%
1036396499	Asistente	10%
43983685	Asociado	10%
94396942	Auxiliar	10%
71265757	Asociado	20%
15379156	Auxiliar	10%
43507961	Auxiliar	10%
71625202	Auxiliar	10%
9911925	Asociado	10%
35113250	Auxiliar	10%
42843818	Asistente	20%
15380101	Asociado	10%
43597929	Asociado	10%
43254826	Asistente	10%
43211272	Asociado	20%
39434920	Auxiliar	10%
43492860	Auxiliar	10%
43185416	Asistente	10%
1036927926	Auxiliar	10%
1036935462	Asistente	20%

Cédula	Categoría actual	Porcentaje bonificación
21482050	Asistente	10%
93288827	Asistente	30%
70906371	Asistente	10%
15382874	Auxiliar	10%
15442957	Auxiliar	10%
71609192	Auxiliar	10%
70753161	Asociado	20%
21407404	Auxiliar	10%
42840180	Asistente	10%
39441966	Asociado	30%
15387325	Auxiliar	10%
70697639	Asistente	10%
98630691	Titular	30%
70784767	Titular	30%
15427250	Asistente	10%
70724717	Titular	10%
43515338	Auxiliar	10%
42799723	Asociado	20%
15386977	Auxiliar	10%
21492992	Asociado	10%
8163358	Asistente	10%
15440989	Asistente	10%
39457794	Auxiliar	10%
3563988	Auxiliar	10%
70697364	Asistente	10%
1017198002	Auxiliar	10%
1017132733	Auxiliar	10%
71386062	Auxilia	10%
71779854	Asociado	20%
42842270	Asociado	30%
98671187	Asistente	10%
13720639	Asociado	30%
98547460	Asociado	10%
15445114	Titular	30%
39454296	Asistente	20%
98456794	Auxiliar	10%

A partir del proceso de autoevaluación, tal como se señala en la sección I, Balance 2018-2022, en el factor Profesores, el escalafón se encuentra en su etapa de actualización, lo que ha sugerido en el 2020 la definición de una comisión conformada por Decanos (Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Ingenierías, Facultad de Derecho) y representantes de los profesores, quienes presentaron un primer informe a la Dirección de Docencia en lo referente al escalafón docente **F10C28A2 - Informe de revisión por la Comisión;** reuniones convocadas por las Representantes de los profesores a los cuerpos colegiados, la aplicación de encuesta en el mes de mayo de 2021 con el fin de conocer las percepciones de los profesores en relación al escalafón, logrando la participación de 176 profesores. Como resultado de la encuesta, se resalta que el 87% considera que el escalafón docente de la Universidad Católica de Oriente promueve su desarrollo profesoral. Así mismo, se identifican algunas oportunidades de mejoramiento para ser incorporadas en la actualización.

A partir de la encuesta (aplicada en el mes de mayo de 2021), se identificó como oportunidad de mejora la posibilidad de aplicar las unidades de equivalencias en el escalafón, con el propósito de resaltar labores de la comunidad profesoral que a la fecha no se constituían como reconocimiento para el ascenso en el

escalafón. Entre las unidades de equivalencias cabe destacar:

- » Acompañamiento en retención estudiantil desde el Proyecto Pedagogos/Mentoría
- » Iniciativas innovadoras pedagógicas, didácticas, metodologías y evaluación en el servicio académico (Material multimedia, innovación en el aula, OVA, AVA, MOOC)
- » Producción de material docente (físico, TICS) con cumplimiento de parámetros institucionales (Cartilla, manual, mediador pedagógico, rúbrica, guía, entre otros)
- » Participación en el curso de formación organizado por la Dirección de Docencia
- » Asistencia al seminario web “Conversaciones Pedagógicas en Línea”
- » Representante de los profesores al Consejo Académico/Consejo Directivo
- » Representante de los profesores al Consejo de Facultad, entre otras.

En la Tabla 5, se recoge la percepción por parte de los miembros de la comunidad académica de la Institución, en relación con la aplicación de un estatuto profesoral, que posibilite la selección, vinculación, cualificación y promoción de los profesores de la Institución, donde se refleja una apreciación favorable entre muy alta y alta, con un rango entre el 78% y el 96%.

Tabla 5. Percepción aplicación del Estatuto profesoral

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Profesores	29%	49%	17%	2%	1%	2%
Directivos académicos	26%	70%	4%	0%	0%	0%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Elección de representantes profesoriales en los órganos de decisión

Como práctica que fortalece el buen gobierno y la transparencia de la Universidad se realizan las votaciones a los cuerpos colegiados. Para ello existe una reglamentación orientada a la elección de Representantes al Consejo Directivo, Consejo Académico y Consejo de Facultad, donde se relaciona el perfil que debe cumplirse para ser elegible **F10C28A3 - Resolución de Rectoría RE-057 del 29 de septiembre de 2017**

La elección del representante de los profesores, se realiza a través de una aplicación instalada en

la página web, allí quienes se postulan ingresan su hoja de vida, propuesta e iniciativas de trabajo. Es elegido aquel que obtenga el mayor número de votos.

Entre el año 2017 y 2022 los profesores han participado activamente; quienes se postulan socializan sus propuestas en cada uno de los Consejos de Facultad, motivando de esta manera a un ejercicio transparente, democrático y con resultados favorables, tal como se evidencia en la siguiente Tabla:

Tabla 6. Representante de los profesores - Período 2017 a 2019

Representante de los Docentes al Consejo Directivo	
Principal	Suplente
Jorge Mario Garzón González	Jesús David Vallejo Cardona
Representante de los Docentes al Consejo Académico	
Principal	Suplente
Luis Erney Montoya Gallego	
Representantes de los Docentes a los Consejos de Facultad	
Facultad	Representante
Ingenierías	Juan Fernando Garzón Álvarez
	Saul Antonio Bustamante Bustamante
Ciencias de la Salud	Carlos Mario Giraldo Mejía
Ciencias Sociales	Luis Erney Montoya Gallego
Ciencias Económicas y Administrativas	Adriana Pérez Cadavid
Derecho	Libardo de Jesús Quintero Salazar
Ciencias Agropecuarias	Luis Eduardo Velásquez Duque
Teología	Milany Andrea Gómez Betancur
Ciencias de la Educación	Jessica Ibáñez Picón
Posgrados	Diego Andrés Vélez Rivera
	Mauricio Eliécer Giraldo Mejía

Tabla 7. Representante de los profesores - Período 2019 - 2021

Representante de los Docentes al Consejo Directivo		
Sebastián Ceballos Uribe		Principal
Jesús David Vallejo Cardona		
Domingo de Jesús Ríos Giraldo		Suplente
Elegido el 8 de abril de 2019, en reunión con los representantes a Consejos de Facultad		
Representante de los Docentes al Consejo Académico		
Juridy Viviana Gutiérrez Rodríguez		Principal
Domingo de Jesús Ríos Giraldo		Suplente
Elegido el 8 de abril de 2019, en reunión con los representantes a Consejos de Facultad		
Representantes de los Docentes a los Consejos de Facultad		
Facultad	Representante	
Ciencias de la Salud	Juridy Viviana Gutiérrez Rodríguez	Principal
	Doris Leonisa Lopera Arango	Suplente
Teología y Humanidades	Elkin Alonso Gómez Salazar	Principal
	Wilfrido Zúñiga Rodríguez	Suplente
Ciencias Agropecuarias	Domingo de Jesús Ríos Giraldo	Principal
	Claudia María Ocampo González	Suplente
Ciencias Sociales	Diana Carmenza López Arroyave	Principal
	Juan David Franco Henao	Suplente
Ciencias de la Educación	Elvia Patricia Arango Zuleta	Principal
	Juan Guillermo Castaño Ríos	Suplente
Ingenierías	Juan Fernando Garzón Álvarez	Principal
Derecho	Libardo de Jesús Quintero Salazar	Principal
	Lucero Ocampo Henao	Suplente
Ciencias Económicas y Administrativas	Fredy Yoverdi Álvarez Fonseca	Principal
	Juan Camilo Cardona Buitrago	Suplente

Es así como los profesores tienen voz y voto en los diferentes órganos de decisión a nivel institucional.

Se indagó a los miembros de la comunidad académica de la Institución en relación con la claridad y transparencia en la aplicación de los mecanismos establecidos para la elección de

representantes profesoraes en los órganos de decisión. En la Tabla 8 se presentan los resultados arrojados que fluctúan entre el 63% y el 92%, siendo positiva la percepción de la comunidad académica encuestada. Sin embargo, debe realizarse seguimiento a los mecanismos existentes y su efecto en la participación de los profesores.

Tabla 8. Percepción mecanismos para la elección de representantes Profesoraes

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Profesores	30%	33%	17%	4%	5%	11%
Directivos académicos	52%	40%	4%	4%	0%	0%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

En la Tabla 9 se recoge la percepción de los profesores y directivos académicos sobre la transparencia y buenas prácticas de los órganos de gobierno encontrándose un porcentaje

alto, entre el 76% y el 96%, lo que evidencia los diferentes mecanismos que se desarrollan a nivel institucional para promover los órganos de gobierno.

Tabla 9. Percepción sobre transparencia y buenas prácticas de los órganos de gobierno

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Profesores	35%	41%	12%	2%	1%	9%
Directivos académicos	48%	48%	4%	0%	0%	0%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Teniendo en cuenta todos los insumos recolectados y la calificación propuesta por el grupo evaluador, el juicio de valor de la característica se presenta a continuación:

Juicio de valor de la característica 28 Deberes y derechos

La característica 28 Deberes y derechos CNA 2020, se asume equivalente a la característica 7 Deberes y derechos del profesorado CNA 2015, para efectos de la presente comparación:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » La Institución vela por la transparencia en los mecanismos de planeación y decisión de los procesos misionales de docencia.
Frente al escalafón, la claridad con que se ha venido manejando y las posibilidades nuevas de ascenso lo hacen mucho más dinámico y atractivo.
- » En el presente hay un esfuerzo y trabajo para modificar el estatuto docente teniendo en cuenta las percepciones de los docentes a nivel institucional. A su vez, y periódicamente, se está transmitiendo la información a la planta docente sobre los cambios que se hacen y del porqué se hicieron, generando un ambiente de confianza y transparencia. Se retomó, evaluó e incentivó la participación al ascenso al escalafón para todos los docentes de la institución. Se realizan convocatorias abiertas para la participación de los docentes en los órganos de dirección.
- » La Universidad se caracteriza por tener un estatuto profesoral que paulatinamente se actualiza a partir de las consideraciones que de forma participativa emite el cuerpo profesoral y que, al ser recogidas por las instancias administrativas docentes, se evalúan para trascender su mejora. Esto permite que la carrera docente tenga más acceso en la dinámica de ascenso en el escalafón, y en el fortalecimiento de la misión institucional.
Por otro lado, la Universidad posee mecanismos institucionales para el acceso de manera convocada, para la participación y selección de los profesores en los órganos de dirección de la institución. Se privilegia a docentes que han tenido un tiempo de labor sensato que permita tener conocimiento y pertinencia.
- » La Universidad como cuerpo integrado por diversos actores ha generado en los últimos años diversas estrategias que impactan directamente y de forma positiva este factor. Como nunca antes, los últimos 5 o 4 años esta característica ha cambiado recogiendo las apreciaciones de los profesores/as, es importante valorar el esfuerzo que requiere el ejercicio colectivo con el propósito de mejorar y transformar de acuerdo a los nuevos retos esta característica.

Se ha mejorado de forma positiva lo relativo a la elección de representantes a los cuerpos colegiados, hay visibilidad del proceso, se reconocen los candidatos, la última vez, se llevó a cabo un conversatorio abierto con todos los candidatos y los profesores reconocen los representantes.

Los últimos años, también, ha sido claro el esfuerzo por reconocer lo diferentes que son los profesores y lo que hacen y el estatuto docente se ha transformado y lo sigue haciendo para reconocer esas dinámicas.

- » Se aprecia en la institución no solo la existencia del estatuto docente, sino y además su actualización en beneficio de la carrera profesoral del colectivo docente.

Se estimula la producción investigativa por medio de la asignación docente en investigación tanto para el trabajo de campo con grupos de interés, como en la producción de artículos, capítulos, libros; así como bonificaciones en dinero o tiempo en los productos de más que no tuvieron asignación docente. En relación con la claridad y la transparencia en la aplicación de los mecanismos declarados para la elección de representantes de los docentes en los diversos cuerpos colegiados, estos son ampliamente difundidos y adoptados en beneficio de la representatividad, de las funciones sustantivas, de la misión institucional y del buen gobierno, que conllevan a mejoras en lo que respecta a la vida institucional y de los miembros de la comunidad universitaria. Frente al impacto del estatuto profesoral es muy alto y significativo, en la medida en que el ingreso y ascenso en la carrera docente ha sido cada año depurado en sus deposiciones reglamentarias que ha beneficiado el incremento del número de docentes que asciende. La contribución del estatuto profesoral en el desarrollo de la misión es evidente, ya que cada una de las mejoras y actualizaciones del mismo, responden a los criterios de mejoramiento continuo de la institución, a criterios de responsabilidad, equidad, transparencia, accesibilidad, favoreciendo no solo a los docentes, sino y, por principio de correspondencia, a los estudiantes y las comunidades que se benefician de las buenas gestiones en los procesos misionales.

Oportunidad de mejora

- » Seguir trabajando en la comunicación y socialización de los mecanismos de participación, tanto en los órganos de decisión como en la convocatoria docente.
- » Identificar aquellos elementos que limitan la participación de los docentes en las convocatorias, como el tema de limitar el escalafón solo en las publicaciones o del inglés como única lengua.
- » Coherencia en el estatuto docente y el reglamento interno. Así como se está actualizando el estatuto docente, es necesario actualizar el reglamento interno de trabajo. Importante que lo haga un equipo interdisciplinario para evitar sesgos.
- » Formación en liderazgo y labores académico administrativas que motiven los docentes para participar de los órganos de gobierno.
- » Actualización de la herramienta y criterios para la evaluación del desempeño de los docentes, en relación a las funciones sustantivas desarrolladas y la labor docente que se asigna semestralmente.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 28 Deberes y derechos CNA 2020

La Universidad sigue avanzando en el mejoramiento y fortalecimiento de las variables asociadas a su talento humano docente. A su vez refuerza y reconoce el trabajo de su personal académico, algo que se explicita en la composición de la planta docente en lo relativo a la dedicación, escalafón y formación.

También la Institución cuenta con diferentes mecanismos, instrumentos y políticas que orientan la participación de los profesores en los órganos de gobierno, la aplicación de un estatuto profesoral que reconoce y estimula su labor.

Característica 29. Planta profesoral

“La Institución deberá demostrar que cuenta con una planta profesoral diversa en su origen académico, demográfico, cultural y de género, apropiada con relación a la vinculación, cantidad y dedicación de los profesores y sus niveles de formación y desarrollo profesional, y coherente con las pedagogías que implementa y con las modalidades y niveles que oferta. Asimismo, mostrará que ha establecido los mecanismos para la asignación del tiempo y de las actividades de sus profesores de forma equitativa y eficiente para el logro de los propósitos y objetivos de su misión que se concretan en el desarrollo de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, y que esa asignación es coherente con el tipo de vinculación y contratación.

La diversidad del cuerpo profesoral debe mantener coherencia con la naturaleza jurídica, identidad, tipología, misión y modalidades. De la misma forma debe reconocer las características propias de los lugares de desarrollo de los programas académicos, para lo cual deberá contar con estrategias que le permitan atender con alta calidad la docencia en dichos lugares”

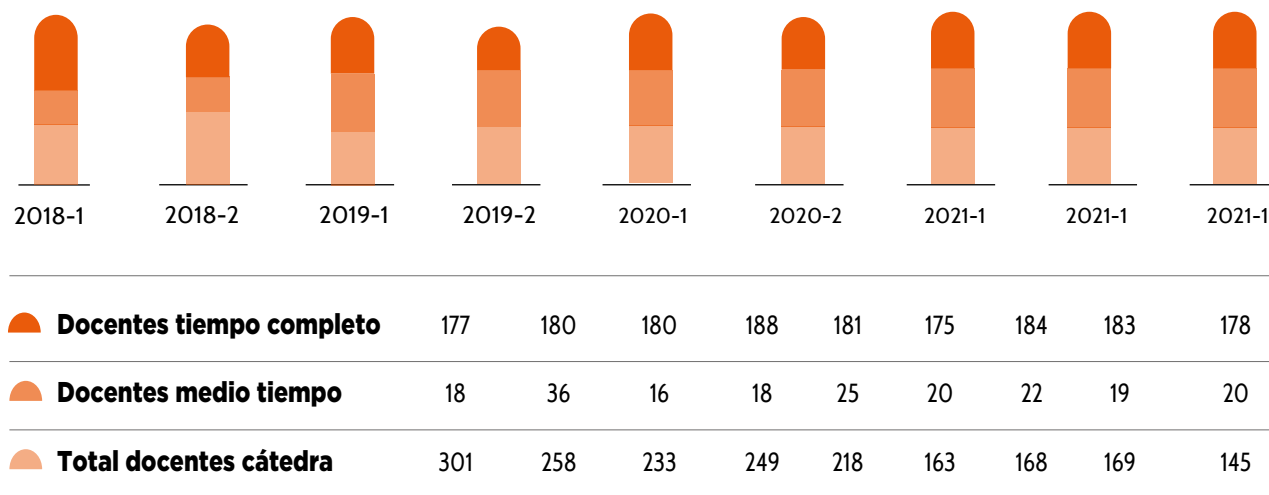
Planta profesoral

La Universidad Católica de Oriente, dispone de un equipo humano de profesores altamente calificados para cumplir las funciones sustantivas de docencia, investigación, Extensión y Proyección Social.

En lo que respecta a la dedicación de los profesores, debe destacarse que para el 2022-1 se cuenta con una relación de 1 profesor por cada 23 estudiantes, lo que indica que la dedicación

semanal de los profesores y la relación alumno-profesor son adecuadas, pues se observa un incremento en la vinculación de personal mejor calificado y dedicación docente respecto a las cifras del año 2016.

A continuación, se relaciona el número de profesores por cada período académico desde 2018-1 hasta el 2022-1:

Gráfica 2. Número de profesores 1-2018 - 1-2022

La Universidad comprende la figura de un Profesor de Tiempo Completo Equivalente (TCE), el cual se define con base en el número de horas que el docente labora en la semana. En el caso del profesor tiempo completo su TCE es

igual a 40 horas/semana; si es profesor medio tiempo, su TE es igual a 20 horas/semana. Para el caso de docentes tiempo completo con encargos administrativos, el tiempo completo equivalente son 45 horas semana.

Tabla 10. Relación institucional Docente/Estudiante

Semestre	Número de estudiantes	Total docentes TC	Relación
2020-1	4978	193.5	25.7
2020-2	4644	185	25.1
2021-1	4783	195	24.5
2021-2	4378	192.5	22.7
2022-1	4316	188	23

En este sentido, la relación estudiante-profesor define la disponibilidad que cada programa tiene de profesores en tiempos completos equivalentes para acompañar a los estudiantes en procesos académicos, investigativos, de permanencia y extensión garantizando un apoyo integral y de calidad.

Además del número de profesores que es apropiado, la calidad del cuerpo profesoral también está determinada por su nivel de formación y en este aspecto la Universidad ha venido fortaleciéndose con el tiempo, llevando a cabo una apuesta institucional de formación docente que se detallará más adelante en la característica 31 Desarrollo Profesoral.

Selección, vinculación y permanencia

Para el adecuado logro de sus objetivos misionales, la Universidad requiere de un talento humano que reúna condiciones óptimas para la formación y orientación de quienes en los años subsiguientes dirigirán el país hacia una sociedad justa, productiva y en continuo mejoramiento de su calidad de vida.

La UCO ha realizado acciones concretas para atender y reforzar los aspectos relacionados

con su talento humano académico, razón por la que se explica que del año 2018 al 2022 se haya avanzado en el fortalecimiento de profesores, formas de vinculación, dedicación, escalafón, promoción y otros aspectos relacionados que promueven el desarrollo personal del profesor y estimulan una cultura académica propicia para su permanencia en la Institución.

Tabla 11. Número de profesores y tipo de contratación

Año	Contrato cátedra	Contrato fijo	Término indefinido
2018	238	72	170
2019	241	76	125
2020	191	76	125
2021	169	83	125
2022	169	83	119

La anterior Tabla refleja el número de profesores y su tipo de vinculación a la Universidad, lo que deja ver el comportamiento de los últimos 4 años. Es importante destacar la baja rotación que tienen los profesores, logrando encontrar estabilidad en la Institución y evidenciándose como una de las variables que influye en la permanencia de los docentes, sumado a los

otros beneficios que se han descrito en el factor de Bienestar institucional.

Entre los aspectos que se destacan y se relacionan con la permanencia se encuentran: remuneración justa, pago de nómina puntual, tiempos libres remunerados (días de la semana santa, una semana a mitad de año), descuentos para los hijos en la matrícula del colegio o

para programas ofertados por la Universidad, reconocimientos en la noche de las estrellas UCO, reconocimiento de incapacidad del 100%, entre otros beneficios.

En los resultados de las encuestas de autoevaluación, la apreciación por parte de los miembros de la comunidad académica de la Institución, en relación con la existencia de un núcleo de profesores con vinculación a término indefinido y de otros con al menos contratación anual, que sea suficiente y adecuado para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en una relación profesor/estudiante adecuada para los distintos programas académicos que ofrece, se tiene que:

La Universidad le da relevancia a la socialización y la comprensión de la información institucional por parte de sus profesores en los procesos de inducción y reinducción realizados en la apertura de cada semestre, en los que se comunican aspectos institucionales relevantes para el desarrollo adecuado de las labores docentes e investigativas, y a la generación de ideas para

el mejoramiento del quehacer académico; de igual forma, en la página web se encuentran publicados para su consulta, el Reglamento interno de trabajo, el estatuto profesoral y demás documentos que orientan su quehacer. La Universidad realiza jornada de inducción para el personal de nueva contratación, en la cual se exponen los principios rectores de la Institución, su misión, filosofía, naturaleza; al mismo tiempo se hace la presentación de las Direcciones y unidades estratégicas, al igual que de los principales procesos.

La selección de los profesores se lleva a cabo mediante la identificación de necesidades específicas de los Programas académicos. La Planta profesoral de la UCO, se ha fortalecido y es propósito institucional que siga esta tendencia, guardando una relación con el crecimiento vertical sistemático que garantice la sostenibilidad institucional.

El Departamento de Gestión Humana, ha definido el procedimiento para la selección de personal de la Institución así. **FIOC29A1 - Procedimiento Selección**



Tabla 12. Procedimiento para la selección de Personal

Actividad	Responsable	Descripción
Requisición de personal	Jefe inmediato	<p>El jefe del área que presente la necesidad de cubrir una vacante, realiza la solicitud con el Departamento de Gestión Humana en los respectivos formatos de requisición y vinculación:</p> <p>Personal Planta: GHFC.003.02. Personal proyectos: GHFC.044.02. Docentes de cátedra: GHFC.063.00.</p> <p>Con lo anterior, se inicia con el trámite de aprobación o validación presupuestal.</p>
Validación de la descripción y perfil del cargo	Jefe inmediato Psicóloga de Gestión Humana	<p>Con base en el formato de Requisición de personal, conjuntamente el jefe del área y el Departamento de Gestión humana, validan la descripción y el perfil del cargo, con el objetivo de verificar si el cargo está activo, si debe ser creado o si requiere alguna actualización.</p>
Reclutamiento de Hojas de Vida	Gestión Humana	<p>Se publica la convocatoria a nivel interno y/o externo, teniendo en cuenta medios como: banco de hojas de vida, referidos, bolsas o portales de empleo, grupos de interés, entre otros.</p> <p>La recepción de las hojas de vida se centralizará en el correo: selecciongh@uco.net.co.</p>
Preselección Hojas de Vida	Jefe inmediato Gestión Humana	<p>Luego del cierre de la convocatoria se analizan las hojas de vida a la luz del perfil del cargo por parte de la psicóloga el departamento y/o del jefe inmediato cuando se requiera. De igual manera, se podrán realizar llamadas de validación de información con el candidato.</p> <p>Sin embargo, en todos los casos, la Universidad tendrá el poder discrecional de definir quién participa en el proceso de selección y en cuáles fases, tanto en convocatorias internas como externas.</p>
Aplicación de pruebas psicotécnicas y de conocimiento	Psicóloga, Jefe de Gestión Humana y/o Jefe Inmediato	<p>Se cita a los candidatos preseleccionados para presentar las pruebas que se estimen convenientes, en cuanto a personalidad, habilidades, aptitudes, de conocimientos específicos, entre otros.</p>
Entrevista psicológica y concepto general	Psicóloga y/o jefe de Gestión Humana	<p>Se realiza la citación de los candidatos preseleccionados, con el fin de indagar sobre aspectos personales, familiares, académicos y laborales, que se diligencian en el formato GHFC.002.03, en el cual también se consigna el concepto general.</p>
Presentación del candidato más ocionado	Jefe Inmediato. Psicóloga y jefe de Gestión Humana	<p>Para los cargos que lo requieran, se realiza una reunión, con el fin de presentar a los candidatos más ocionados para asumir el cargo y determinar quién o quiénes continúan.</p>
Centro de Valoración / Assessment Center	Gestión Humana Evaluadores especializados	<p>Cuando se estime conveniente, se cita a los candidatos preseleccionados a ejercicios prácticos individuales o grupales, especialmente en cargos administrativos o de jefatura.</p>

Actividad	Responsable	Descripción
Entrevista técnica	Jefe Inmediato Jefe Gestión Humana (si se considera necesario)	En los casos en que se determine necesario, el jefe inmediato se invitará a una entrevista con el candidato, en la que indagará sobre los aspectos mencionados en la hoja de vida y su posible adecuación al cargo teniendo en cuenta el nivel de desarrollo de las competencias, el concepto será registrado en el formato GHFC.002.03. Cuando se requiera o se determine necesario, ésta se realizará en conjunto con Gestión Humana.
Verificación de referencias.	Psicóloga de Gestión Humana	Cuando se estime conveniente, al candidato más opcionado para asumir el cargo, se le verifican las referencias laborales y/o personales, las cuales serán registradas en el formato GHFC.012.01
Verificación de antecedentes judiciales.	Psicóloga de Gestión Humana	Al candidato más opcionado para asumir el cargo se le realizará la verificación de antecedentes judiciales en Policía Nacional, Procuraduría y Contraloría; los soportes quedarán en la hoja de vida.
Estudio de seguridad	Entidad prestadora del servicio	En los casos en que se determine necesario, especialmente en los cargos que impliquen manejo de recursos financieros y reserva de información, se procederá a realizar un estudio de seguridad
Visita domiciliaria	Gestión Humana	En los casos en que se determine necesario, se realizará una visita al domicilio del candidato, con el fin de validar las condiciones de la vivienda, dinámica familiar, nivel socio económico y demás información de interés.
Análisis de las etapas	Gestión Humana Jefe inmediato	Según sea el caso, Gestión Humana o en conjunto con el jefe inmediato del proceso de selección, se analizan los resultados de los candidatos, con el fin de definir al más idóneo para el cargo y realizar la preselección.
Examen médico de ingreso	Entidad prestadora del servicio Psicóloga de Gestión Humana	Se envía a examen médico de ingreso a la persona preseleccionada.
Ofrecimiento al candidato seleccionado	Psicóloga y/o jefe de Gestión Humana	Se realiza el ofrecimiento del cargo, se clarifica salario, horario, tipo de contrato, fecha de inicio y demás condiciones contractuales, para pasar a la contratación.
Agradecimiento candidatos no seleccionados	Psicóloga de Gestión Humana	Se brindan los agradecimientos a los candidatos que se postularon a la convocatoria, a través del correo electrónico. En algunos casos, también se puede tener algún contacto telefónico.
Informe del proceso de selección	Psicóloga de Gestión Humana	En el formato de cierre del proceso GHFC.005.01 se registra: fechas, el perfil del cargo, los datos de los candidatos que participaron y una descripción general del proceso de selección.
Archivo	Auxiliar Gestión Humana	Los registros y soportes de las etapas realizadas del proceso quedan en la carpeta del candidato seleccionado. Las hojas de vida de los candidatos que se postularon y no se invitaron a participar del proceso de selección, pasan al banco de hojas de vida. Las hojas de vida y soportes de las etapas del proceso de los demás participantes, quedan en una carpeta con la información sobre la convocatoria.

De acuerdo con el proceso de autoevaluación para la presente renovación de la Acreditación en Alta Calidad, la apreciación por parte de los miembros de la comunidad académica de la Institución, en relación con la existencia de un núcleo de profesores con vinculación a término indefinido y de otros con al menos contratación anual, que sea suficiente y adecuado para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, para los distintos programas académicos, es considerada de la siguiente manera:

Banco de elegibles

En el marco de la cultura de la autoevaluación y la autorregulación, y atendiendo al informe de pares donde refería “Estructurar un plan de relevo generacional en la planta docente de tiempo completo”, sumado al crecimiento de la Universidad y a la necesidad de generar un banco de hojas de vida, se definió a finales del 2021 la propuesta denominada Banco de Elegibles. **F10C29A2 - Propuesta Banco de Elegibles.** La primera convocatoria de la Universidad Católica de Oriente para la selección de aspirantes a conformar el abanico de profesores elegibles para los programas académicos de pregrado y posgrado, y para la oferta académica de educación permanente con la intención de proveer el cargo de profesor hora cátedra, profesor de medio tiempo y profesor de tiempo completo.

La construcción del banco de elegibles y posterior selección contempló las siguientes fases:

- Primera fase** Recepción de hojas de vida
- Segunda fase** Comunicación a candidatos preseleccionados mediante comunicación electrónica; según corresponda, la comunicación incluirá detalles sobre la entrevista y la prueba docente.
- Tercera fase** Citación a entrevista y prueba docente
- Cuarta fase** Selección final

Se obtuvo la postulación de 172 hojas de vida, acorde al perfil definido por los diferentes programas académicos y según área de conocimiento. La convocatoria fue publicada en la página web de la Universidad y a través de diferentes redes sociales.

Una vez identificadas las necesidades de los programas académicos y en correspondencia con lo declarado en los planes de mejoramiento, se define el perfil del Profesor requerido. Los perfiles, fueron presentados en las siguientes áreas del conocimiento **F10C29A3 - Convocatoria Banco de elegibles**

- » Nutrición y Dietética
- » Administración de Empresas
- » Comercio Exterior
- » Contaduría Pública
- » Comunicación Social
- » Psicología
- » Derecho
- » Ingeniería de Sistemas
- » Licenciatura en Educación Física
- » Teología en sus modalidades virtual y a distancia
- » Departamento de Ciencias Exactas y Naturales

La Universidad dispone y aplica mecanismos de selección, vinculación y contratación de profesores que propendan por la consolidación de una comunidad académica, diversa e inclusiva, comprometida con las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.

Plan de trabajo

La Institución dispone de criterios para definir responsabilidades del profesorado en relación al desarrollo de las funciones sustantivas y el desarrollo de gestiones académico-administrativas, para lo que ha definido diferentes estrategias que promueven el desarrollo de las actividades que contiene el período académico y que incluye la docencia

directa e indirecta, la investigación, la proyección social, la internacionalización y la gestión académica, entre otras.

De esta manera se refleja un avance significativo al definir los lineamientos de la planeación curricular y asignación de la labor académica del docente **F10C29A4 - Acuerdo CD 003 del 31 de mayo de 2018** para lograr una mayor eficiencia y eficacia en el alcance de las metas y retos definidos en cada período académico; aspecto que fue sugerido en el informe de pares para el proceso del año 2016. Adicionalmente, se brindan orientaciones dirigidas al personal académico administrativo a fin de establecer la ruta operativa para el desarrollo del proceso de programación académica **F10C29A5 - Circular 10 de 2022 de la Dirección de Docencia**. En este sentido, se concerta con el profesor la asignación laboral de acuerdo a las funciones sustantivas, ubicación de saberes según los perfiles y los propósitos de los programas académicos, previa socialización de las circulares con los Decanos, Coordinadores y los Profesores adscritos a cada una de las unidades académicas.

Los lineamientos para la asignación de la labor académica del docente de la Universidad Católica de Oriente, procura en todo momento que el perfil, experiencia docente, investigativa y profesional del profesorado se corresponda con los objetivos previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad. Los criterios para la elaboración del plan de trabajo del profesor Uconiano, son enunciativos y no limitados de otros aplicables.

La asignación laboral del profesor, se define como el tiempo que dedica el docente en un período académico al cumplimiento en la ejecución de las actividades asociadas a las funciones sustantivas

y de apoyo. Los planes de trabajo pueden variar en sus compromisos y horas de dedicación, y en cualquier caso responderán por el total de horas semestrales exigidas según el tipo de vinculación del profesor: veinte (20) horas/semana para docente medio tiempo, cuarenta (40) horas/semana para docente tiempo completo; cuarenta y cinco horas (45) horas/semana para docente tiempo completo con encargo administrativo.

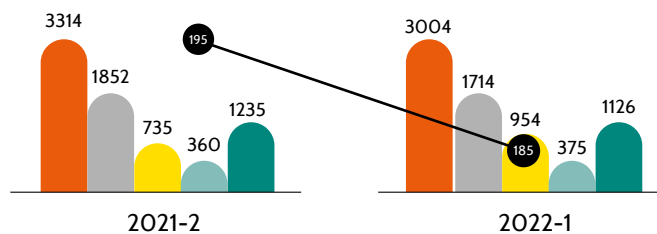
El plan de trabajo académico del docente Uconiano comprende las siguientes dimensiones:

- » Docencia directa e indirecta
- » Investigación
- » Extensión y Proyección Social
- » Gestión Académica

El plan de trabajo del docente Uconiano es un instrumento al servicio del profesor y de la Universidad que contribuye en la toma de decisiones efectivas a partir de datos e información transparente y veraz, concertada entre los actores del proceso, promoviendo con ello el perfilamiento de los profesores en razón de sus talentos, potenciales y formación, motivación y salud mental; la planeación, seguimiento y ejecución de los ejercicios de autoevaluación institucional y de programas, mediados por criterios razonables, sustentables y reflexivos; respondiendo a las exigencias y orientaciones del Ministerio de Educación Nacional.

En la gráfica siguiente, se evidencia la relación de profesores por Facultad y el número de horas destinadas a las funciones sustantivas, lo que permite identificar los tiempos otorgados a los profesores para el desarrollo de las actividades conexas a su labor docente.

Gráfica 3. Profesores y destinación de tiempo en las funciones sustantivas



Docencia directa	3314	3004	Docencia indirecta	1852	1714
Investigación	735	954	Extensión y Proyección Social	360	375
Gestión académico Administrativa	1235	1126	Dedicación		

Por otro lado, a partir del 1-2022 se establece un plan de trabajo para los profesores doctores o en proceso de formación, **F10C29A6 - Circular 11 Lineamientos de la asignación docente** y una matriz de seguimiento al plan de trabajo doctoral, tal como se mencionó en el Factor 6 Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno.

El plan de trabajo permite a los profesores que ostentan título de doctor, o están en proceso de formación avanzada, una concentración de su labor y la resignificación de su rol para la Universidad logrando diferenciar los aportes que los doctores hacen al desarrollo de las funciones misionales.

El plan de trabajo contempla los lineamientos de la asignación 2018 y los referidos en los lineamientos de la asignación docente 1-2022, donde refiere que la formación doctoral de los profesores debe tener como propósito fundamental el desarrollo de la investigación, por lo que se espera que dediquen la mayor parte del tiempo de su asignación a liderar el desarrollo investigativo en su especialidad mediante la formulación y ejecución de propuestas de investigación que involucren

a otros docentes y a estudiantes, con miras a la conformación y consolidación de los grupos de investigación de la Universidad y de las comunidades académicas. Por esta razón los profesores con este nivel de formación (o en formación), deberán tener al menos un proyecto de investigación, aprobado o en desarrollo, y la producción intelectual correspondiente; bajo estas condiciones su dedicación a la docencia directa de pregrado debe estar entre 14 y 16 horas.

Es así como la dedicación de los profesores a los programas académicos es alta en tanto que cumplen con tareas propias de su funcionamiento, pero no todo el tiempo está invertido en la relación con los estudiantes, sin que esto suponga un detrimento en las condiciones de calidad de la docencia.

Teniendo en cuenta los resultados de la encuesta dirigida a los estudiantes para el proceso de autoevaluación 2022, reconocen que disponen de profesores para orientar de manera adecuada las asignaturas matriculadas en el período académico y el acompañamiento que encuentran por parte de ellos para adelantar su proceso formativo. De otro lado, reconocen la calidad humana de los profesores

y su formación profesional, posgradual y pedagógica; sin embargo, sugieren mejorar en estrategias de innovación al interior del aula.

En la Tabla 13 se recoge la percepción por parte de los miembros de la comunidad académica de la Institución en relación con la existencia y aplicación de mecanismos de selección,

vinculación y contratación de profesores que propendan por la consolidación de una comunidad académica, diversa e inclusiva, comprometida con las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. Como se puede apreciar, una gran mayoría de los encuestados tienen una percepción favorable entre el 79% y el 81%.

Tabla 13. Percepción existencia y aplicación de mecanismos de selección y vinculación

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Profesores	32%	47%	14%	1%	1%	5%
Directivos académicos	26%	65%	9%	0%	0%	0%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Una valoración positiva entre el 79% y el 77% se recoge en la percepción por parte de los miembros de la comunidad académica de la Institución, en

relación con la existencia de criterios para definir responsabilidades del profesorado, tal como se identifica en la Tabla 14.

Tabla 14. Percepción en relación con la existencia de criterios para definir responsabilidades del profesorado en relación con el desarrollo de funciones sustantivas y de soporte

Encuestados	Muy de acuerdo	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No conoce
Estudiantes	39%	40%	12%	3%	5%	1%
Profesores	31%	40%	18%	5%	2%	4%
Directivos académicos	22%	52%	22%	4%	0%	0%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

En la Tabla 15 se recoge la percepción por los miembros de la comunidad académica de la Institución en relación con la existencia de mecanismos de evaluación de las actividades

asignadas a los profesores, con miras a cualificar, promocionar y estimular su labor. Tal como se refleja, de manera general, las apreciaciones por parte de la comunidad académica son buenas.

Tabla 15. Percepción mecanismos de evaluación de las actividades asignadas

Encuestados	Muy de acuerdo	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No conoce
Profesores	43%	41%	11%	4%	0,5%	0,5%
Directivos académicos	17%	74%	9%	0%	0%	0%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Teniendo en cuenta todos los insumos recolectados y la calificación propuesta por el grupo evaluador, el juicio de valor de la característica se presenta a continuación:

Juicio de valor de la característica 29 Planta profesoral

La característica 29 Planta profesoral CNA 2020, se asume equivalente a la característica 8 Planta profesoral CNA 2015, para efectos de la presente comparación:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortaleza

- » Se cuenta con una planta profesoral rica en multicompetencias, con una alta consciencia y apreciación por el impacto y la transformación de las personas y de las comunidades.

Cada vez más, se evidencia la complementariedad en la formación de los docentes, con cualificaciones afines a sus áreas, y en pro de fortalecer los procesos académicos y enriquecer currículos más pertinentes a los desarrollos y evoluciones del territorio y de las comunidades.

- » La Institución ha venido creciendo en el tema de transparencia y oportunidades a partir de las características de los perfiles docentes y las necesidades de las facultades, esto permite que, si la persona que quiere participar de las convocatorias y cumple los requisitos, se pueda presentar.

La asignación de labores en los docentes es acordada con su jefe inmediato y se realiza seguimiento continuamente.

- » Asignación docente diferencial para profesores con o en formación doctoral, contratación de docentes de medio tiempo, cátedra o tiempo parcial para acompañamiento de prácticas formativas y profesionales.

Cambio en la modalidad de contrato transcurrido un periodo de vinculación y cumplimiento de resultados reflejados en la evaluación del desempeño.

- » La relación Docente/Estudiante que existe a nivel institucional es coherente con las necesidades de los estudiantes para un correcto desarrollo de su formación.

Existe un estatuto claro sobre la selección y contratación de docentes.

Existe una concertación de objetivos al comienzo del año, con evaluación del desempeño a los seis meses y al final del año. Esta concertación es directamente con el jefe y en coherencia a las necesidades de la institución. Esta concertación genera una distribución equitativa en las labores asignadas y su debida ejecución.

- » Se evidencia una proporción equilibrada entre la cantidad de docentes vinculados y el número de estudiantes matriculados, lo que beneficia los procesos de enseñanza aprendizaje, favoreciendo una relación más cercana entre docentes y estudiantes.

Se evidencia estabilidad de la planta docente, lo que redundará en beneficio no solo del docente y su desarrollo profesional, sino que también favorece su involucración en el desarrollo de otras funciones sustantivas de la universidad como la investigación y la extensión. Además, considero que esta estabilidad favorece la generación de vínculos más estrechos no solo con la comunidad académica, sino también con los estudiantes, lo que permite crear un ambiente familiar, cercano que tiene un impacto positivo en los alumnos, sus familias y la comunidad en general.

- » Se evidencian mediciones en la vinculación de profesores a término indefinido en relación con otros tipos de contratación, favoreciendo la experiencia en la institución, desarrollo profesoral y perfil. No obstante, también se promueve el cambio de contratación de cátedra a medio tiempo y tiempo completo, como la docencia ocasional, siendo estas figuras de contratación posibilidades de ir haciendo carrera en la institución, según necesidades de los programas y perfil del docente.

Con respecto al número de profesores vinculados, las necesidades de docencia e investigación y el número de docentes, se identifica claramente un mejoramiento de estas condiciones en pro de la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo. Efecto de ello, son las asignaciones y planes de trabajo concertados entre docentes y administrativos según perfil del docente y necesidades del programa, así como horas asignadas para el desarrollo investigativo, de docencia directa y de atención a estudiantes. así como una relación promedio de 25 estudiantes por un profesor en el servicio de docencia. Se refleja además un ejercicio juicioso periódico de las contrataciones donde operan criterios económicos de sostenibilidad, al igual que criterios pedagógicos, investigativos, de filosofía institucional, profesionales, éticos y de proyección social que redundan en el diseño de los planes de mejoramiento por facultad y programas, así como en su implementación y la incorporación de nuevos profesores de alto perfil según las necesidades identificadas y la implementación del banco de oferentes, favoreciendo la permanencia. En este sentido cada vez más Gestión Humana, las diversas direcciones y unidades de la Universidad, mejoran sus procesos y protocolos de contratación favoreciendo las convocatorias públicas, el mérito, la transparencia, la consolidación de criterios académicos, investigativos, de proyección social, pedagógicos, de filosofía institucional y profesionales, que han venido favoreciendo la consolidación de las comunidades profesoras y los perfiles de cada profesor en los diversos programas y procesos misionales. En este orden de ideas, existen criterios y lineamientos institucionales de orden curricular y pedagógicos para la asignación docente, según perfiles, desarrollo profesoral y procesos misionales, así como actualizaciones permanentes vía webinar, capacitaciones, talleres, etc.

- » La planta profesoral cuenta con contratos laborales que garantizan, en gran medida, la estabilidad laboral y la continuidad de las relaciones de trabajo, la planta de profesores es proporcional con el número de estudiantes, los mecanismos de selección manifiestan transparencia por cuanto la comunidad profesoral está integrada por docentes con diversidad disciplinar y de sus características individuales, las responsabilidades de los profesores están fundamentadas en proyectos y actividades que guardan relación con los objetivos misionales de la Institución.

Oportunidad de mejora

- » Continuar fortaleciendo la planta docente a partir de las oportunidades de formación en especializaciones, maestrías y doctorados.
- » Revisar el tema de relevo generacional con estudiantes de pregrado y posgrado que van mostrando habilidades para la docencia y crear un plan de seguimiento, formación y preparación para la vida docente.
- » La distribución de las labores asignadas es acorde a la misionalidad de la Universidad. Sin embargo, se debería delinear las características de cada docente frente a su fortaleza como extensionista, investigador o académico, para que su dedicación sea más preponderante a su singularidad, lo que permitiría acciones más congruentes en la evaluación de desempeño.
- » Se debería incluir una evaluación cualitativa de los estudiantes a los docentes a mitad del semestre ya que esto le permite al docente mejorar sus prácticas en el semestre en curso y no dejarlo sólo al final cuando el estudiante no lo ve reflejado en sus asignaturas y el docente pierde la oportunidad de mejorar sus prácticas a lo largo del semestre.

- » Continuar con los procesos de actualización del estatuto docente, la política curricular y seguir fortaleciendo las horas asignadas a los docentes investigadores para continuar aportando al fortalecimiento de los grupos de investigación.
- » Implementar una herramienta que facilite la evaluación de las actividades asignadas (responsabilidades) entorno al desarrollo de las funciones sustantivas y gestiones académico-administrativa, y permita la sistematización de las experiencias y de allí obtener el insumo para realizar los planes de mejora de manera periódica.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 29 Planta Profesorial CNA 2020

La Institución cuenta con una comunidad profesoral estable y apropiada para el desarrollo de las funciones misionales en sintonía con el modelo pedagógico y los propósitos institucionales.

Existen lineamientos claramente definidos para la planeación de la labor docente, teniendo en cuenta el perfil profesional, nivel de formación, las necesidades y modalidades de los programas académicos.

Los profesores, estudiantes y directivos encuestados reconocen la calidad de los profesores reflejada en la formación profesional, la formación pedagógica y la experiencia de ellos que aporta a la formación integral de los estudiantes.

A nivel institucional, se dispone de mecanismos que promueven la permanencia, el sentido de pertenencia y el compromiso de la labor docente, logrando que los colectivos Profesorales sean estables, al igual que los procesos que acompañan.

Característica 30. Trayectoria profesoral

“La Institución deberá demostrar que, en sus estatutos o reglamentos, o lo que haga sus veces, contempla para sus profesores una vinculación y permanencia profesoral con mecanismos transparentes y ampliamente conocidos por ellos.

Estos deberán incluir aspectos tales como: la evaluación, el desarrollo y la permanencia de los docentes en las diferentes categorías académicas y su promoción de una categoría a otra, sin perjuicio de lo que la Institución establezca dentro de su autonomía; en todo caso deberá hacer explícitos los deberes y derechos inherentes a cada categoría. Las asignaciones salariales y las contrataciones de los profesores están determinadas por criterios académicos y son coherentes con la naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología de las Instituciones”.

Evaluación profesoral

La Universidad define la evaluación docente, como un proceso permanente e integral que busca la generación de una cultura de excelencia académica en el marco del desarrollo humano, se efectúa en el transcurso del semestre y se consolida al finalizar cada período académico de acuerdo a las acciones y responsabilidades definidas en las funciones misionales, tal como se describe en el capítulo IX del Escalafón Docente.

La evaluación, se sustenta en los siguientes ejes:

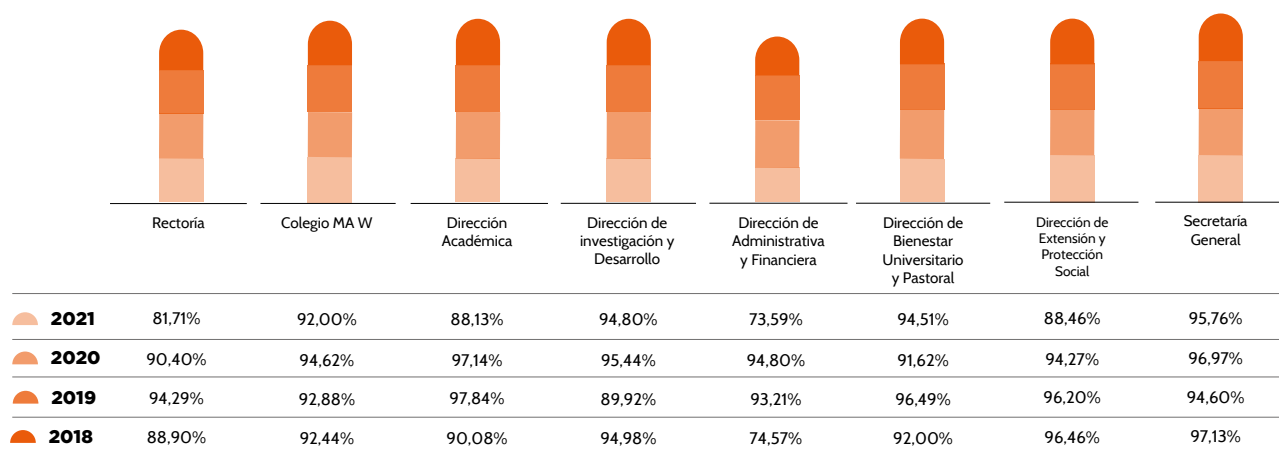
- » Generación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores y su relación con el Proyecto Educativo Institucional PEI y el modelo Pedagógico.
- » Cumplimiento de los objetivos concertados con los directivos académicos.

- » Coherencia de vida que tiene el Profesor en relación a la misión y visión de la Universidad Católica de Oriente.

En relación a la apreciación por parte de los miembros de la comunidad académica de la Institución, con la existencia de un escalafón docente con categorías académicas que permitan la movilidad, cualificación y promoción profesional de los profesores, se encuentra lo siguiente:

El Profesor Uconiano es evaluado por su jefe inmediato y por sus estudiantes a través de la aplicación en Servicios en línea y por la propia valoración que el da de su proceso en la evaluación de desempeño que ha estimado la Institución para este fin. A continuación, se visualiza el consolidado del desempeño entre el año 2018 y 2020.

Gráfica 4. Desempeño docente 2018 -2021



Adicionalmente, cada programa académico como resultado de la autorregulación, en el ejercicio de autoevaluación, identifica las mejoras a las que haya dado lugar y las implementa posterior a la evaluación.

Dichos planes de mejoramiento son validados a través de los Consejos de Facultad, Comité de Aseguramiento de la Calidad, Consejo Académico y Consejo Directivo.

Como se mencionaba anteriormente, en cada período académico, los profesores son evaluados por los estudiantes, resultado que es ponderado por el sistema de información de la Universidad.

A partir del 2-2021, se definió un instrumento de autoevaluación de Directivos Académicos, con el fin de valorar su capacidad de gestionar, dirigir, planificar y estimular a la comunidad de aprendizaje **F10C30A1 - Matriz de autoevaluación Directivos académicos**

El instrumento consta de cuatro gestiones a evaluar e incluye por cada una, varios descriptores a tener en cuenta para realizar la

ponderación de la calificación. A continuación, se relacionan las cuatro gestiones en mención:

- » Liderazgo
- » Gestión sistémica del currículo
- » Gestión de los recursos
- » Gestión del *Bien - Estar*

La evaluación se realiza como un ejercicio consciente, responsable, con el interés de plantear acciones de mejora que favorezcan la gestión de las diferentes unidades académicas y la calidad del servicio educativo, que, en definitiva, está bajo los liderazgos que acompañan los procesos de la gestión académico administrativa, razón por la cual, la visión del trabajo colaborativo y compartido es fundamental para alcanzar los objetivos trazados.

En la Tabla 16, se refleja la percepción por parte de los miembros de la comunidad académica de la Institución. Entre el 61% y el 83% en relación con la existencia de un escalafón docente con categorías académicas que permitan la movilidad, cualificación y promoción profesional de los profesores.

Tabla 16. Percepción existencia de escalafón docente y categorías académicas

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Profesores	23%	38%	25%	4%	2%	7%
Directivos académicos	26%	57%	17%	0%	0%	0%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022.

Ante la pregunta: ¿considera que el actual Escalafón Docente de la Universidad Católica de Oriente promueve su carrera profesoral?, la

comunidad profesoral de tiempo completo y medio tiempo, respondió como se expone en la siguiente Tabla:

Tabla 17. Percepción sobre el Escalafón Docente en la promoción de la carrera profesoral.

	Sí	No
	96	65
Número de profesores de planta en el año 2021		201

Fuente: Encuesta dirigida a profesores de planta para la actualización del Estatuto Docente, septiembre de 2021

Teniendo en cuenta todos los insumos recolectados y la calificación propuesta por el grupo evaluador, el juicio de valor de la característica se presenta a continuación:

Juicio de valor de la característica 30 Trayectoria Profesoral

La característica 30 Trayectoria profesoral CNA 2020, se asume equivalente a la característica 9 Carrera docente CNA 2015, para efectos de la presente comparación:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » La Universidad ha demostrado impacto en la evaluación profesoral, semestral, analizándolo e incorporándolo en los planes de mejoramiento docente e institucional. También, la existencia de un escalafón docente categorizado ha permitido la movilidad, cualificación y promoción profesional de los profesores. Esto conlleva a la transparencia de criterios y mecanismos en la asignación salarial y bonificaciones a los profesores
- » Dentro de este punto cabe resalta el deseo de la institución en avanzar en un sistema de evaluación que permita la objetividad en los procesos desarrollados por el docente en su rol.
- » Confianza en la evaluación de desempeño para construir juntos acciones proactivas en pro de la cualificación de cada docente
- » La evaluación del desempeño del profesor es conocida por el docente y discutida con su jefe inmediato, los aspectos de mejora que surgen de la evaluación son indicados al docente con el propósito de buscar el mejoramiento continuo.

El escalafón docente es una herramienta objetiva y transparente que dispone unas etapas y procedimientos que garantizan la imparcialidad de los resultados, escalonar como docente implica un mejoramiento claro en las condiciones salariales que sirve de incentivo a la cualificación progresiva de la planta profesoral.

- » Suficiente ilustración frente al proceso y oportunidades del escalafón docente desde la nueva Dirección de Docencia, lo que motivó la masiva participación en la última convocatoria (2021).

Acompañamiento en el diligenciamiento de los formularios para el escalafón, con la claridad de los resultados obtenidos.

Inclusión del tema de extensión en los planes de escalafón para abrir el paso de los candidatos a alcanzar el ascenso en el escalafón.

- » Se identifica claramente el impacto y mejoramiento del desarrollo profesoral vía la evaluación que contempla hasta el momento la evaluación por parte de los estudiantes y la heteroevaluación por parte del jefe inmediato. Estos instrumentos se usan como estrategia de acompañamiento y mejoramiento continuo en cada caso y se alinean con el plan de mejoramiento del programa y de la facultad, junto al plan de mejoramiento institucional. Por su parte y con respecto al escalafón docente, se ha realizado un amplio y profundo ejercicio desde varios componentes: en primera instancia se han consolidado diversos cuerpos colegiados de representatividad en función de estudiar el escalafón actual en comparación con otros escalafones de universidad pares, con el propósito de reconocer las características propias y el mejoramiento del mismo en beneficio de la carrera profesoral. Así mismo se han establecido asambleas con docentes de todas las facultades con el propósito de analizar el escalafón actual y plantear adecuaciones, actualizaciones y mejoras. Así también, se han realizado mejoras al instrumento del escalafón docente para el reconocimiento de la carrera profesoral, de acuerdo con las capacidades propias, las necesidades y potencialidades no solo de los docentes, sino y además de los programas y la misión institucional. También se han implementado estrategias de apropiación y conocimiento del estatuto docente. Con respecto a los salarios, estos han mejorado no solo en términos de lo que dicta la legislación laboral, sino y en virtud de las capacidades institucionales y de beneficio a la comunidad profesoral según títulos, productos de investigación y cargo. Existen así también condiciones mejores de desarrollo profesoral en términos de reconocimiento del profesor en términos de la consolidación de comunidades académicas e investigativas que promueven su profesionalización.

Oportunidades de mejora

- » Diseñar una herramienta de evaluación más holística, que integre la evaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Continuar incluyendo en el escalafón docente acciones académicas, obras de creación artística y de extensión, que evidencien procesos y competencias, que en ocasiones pasan desapercibidas.

- » Crear nuevo modelo de evaluación profesoral
- » La evaluación de los estudiantes hacia los docentes a lo largo de un semestre podría realizarse en dos momentos, (uno en la mitad del semestre y otro al final con retroalimentación en cada momento); de tal forma que se permitan opciones de mejora antes de que termine el periodo académico.

» Plan de permanencia (retención) profesoral

Se sugiere culminar colegiadamente el ejercicio de actualización del escalafón, teniendo en cuenta entre otras, la equivalencia de productos en investigación, con otros productos de la extensión, la administración educativa y la docencia. Así como el tema de la segunda lengua ampliada a otras diferente al inglés y repensando este criterio en términos de internacionalización del currículo, la extensión, la investigación y la administración educativa.

» Seguir trabajando en un escalafón que permita el crecimiento de los profesores investigadores, docentes y proyección social de forma equilibrada. El énfasis en investigación lleva a descuidar las otras funciones al no encontrarle importancia en el escalafón.

» Actualización del escalafón docente que valore la producción no solo investigativa sino de proyección social, con unidades equivalentes que permitan la movilidad, cualificación y promoción profesoral de acuerdo con las características de las facultades o unidades académicas.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 30 Trayectoria profesoral CNA 2020

La evaluación docente se especifica en el reglamento docente y cuenta con un procedimiento validado por el Sistema de Gestión de la Calidad.

Las responsabilidades designadas a los profesores son evaluadas de manera transparente y siguiendo la normatividad Institucional, permitiendo así una retroalimentación permanente y con calidad humana.

Se brinda a los profesores oportunidades de avanzar en su carrera docente, dando respuesta, con transparencia y equidad, a los criterios establecidos por el Estatuto Docente; sin embargo, es importante considerar el análisis, ajuste y actualización del mismo para sus respectivas mejoras.

Característica 31. Desarrollo profesoral

“La Institución deberá demostrar que aplica políticas y adelanta programas de desarrollo profesoral, así como de reconocimiento al ejercicio calificado de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, de conformidad con los objetivos de la educación superior y de la Institución. Estos programas deben incluir a todos los profesores vinculados a la Institución por las distintas formas de contratación y en todas las modalidades. El desarrollo profesoral debe involucrar el desenvolvimiento en habilidades y destrezas pedagógicas necesarias para atender a los estudiantes que ingresan a la Institución, de acuerdo con las modalidades de los programas académicos en los cuales participan”.

La UCO promueve el desarrollo de su comunidad profesoral a través de diferentes mecanismos que aportan al perfil profesional y sus competencias, a mejorar su calidad de

vida, el nivel de desempeño en los procesos académicos que acompaña e incidiendo en la formación de los estudiantes y el compromiso con la Institución.

Plan de formación

El Plan de Formación del Profesorado busca integrar de manera organizada y planificada el tipo de formación, áreas y personal docente proyectado con el fin de promover la cualificación de los profesores en relación con las funciones sustantivas y las labores que él ejerce en la Institución, acorde a los perfiles establecidos.

Los objetivos de la formación profesoral se relacionan los siguientes:

- » Brindar capacitación de manera permanente, con el fin de actualizar su saber específico y profesional.
- » Consolidar la formación pedagógica y tecnológica para impactar de manera dinámica y armónica la interacción docente - estudiante, generando los resultados de aprendizaje esperados.
- » Propiciar en la comunidad profesoral, espacios de sensibilización y capacitación en habilidades blandas que motiven a su propia vida y al respeto por las relaciones humanas.
- » Configurar la formación posgradual de los profesores con prospectiva, acorde a las necesidades de los programas académicos y de la Institución.

Entre los tipos de formación que se privilegian, se encuentran:

Formación posgradual. Estudios de especialización, maestría y doctorado en otras Universidades del país o del extranjero. Responden a las necesidades de los programas académicos, como resultado de los procesos de autoevaluación y contenidos en los planes de mejoramiento. Conducentes a asegurar la calidad académica y favorecer los resultados de aprendizaje declarados en los planes de estudio.

Formación en lengua extranjera. Busca que el profesor logre una alta competencia, preferiblemente, en el manejo del inglés o en otros idiomas como francés, alemán, italiano y portugués. Esta formación puede estar en sintonía, con el idioma en el que se obtiene mayor material académico en su área del saber.

Formación para el desempeño académico y profesional. Práctica cotidiana de la actividad docente e investigativa de los profesores. Los componentes de esta formación son: cualificación disciplinar, actualización en investigación, uso de herramientas tecnológicas, formación pedagógica y humana.

Formación académico administrativo. Formación aspiracional, para los profesores que se inquietan por la gestión de procesos académicos y la normatividad vigente, conducentes a relevos en los encargos administrativos.

De acuerdo a lo anterior, se hará mención a los tipos de formación que se han venido fortaleciendo y que se corresponde con las acciones de mejora sugeridas por los Pares Académicos en el informe de evaluación externa.

Procesos de formación profesoral en posgrado

El nivel de formación de los profesores es cada vez más calificado y se aprecian avances significativos a lo largo de la historia de la Institución y de los programas académicos. Consecuentes con el mejoramiento continuo, la Universidad mantiene como reto asegurar la permanencia de los profesores con alto perfil académico de reciente incorporación de manera que sea posible constituir una comunidad académica estable y capaz de consolidar procesos de formación robustos. En relación con la experiencia de los profesores, el grupo es heterogéneo y de la misma forma que se cuenta con profesores/as de amplia trayectoria, también se identifica un amplio grupo de profesores jóvenes, en formación, y de recientes vinculaciones cuya experiencia es relevante y puede potenciar el desarrollo de los relevos generacionales y el aporte actualizado de tendencias en diferentes áreas de conocimiento.

Las diversas políticas institucionales favorecen el desarrollo profesoral mediante estrategias como: descarga en tiempo para la formación, apoyo económico para la participación en eventos nacionales e internacionales, apoyo económico y de tiempo para la formación y continuación de estudios de posgrado. Un amplio número de profesores se benefician de este tipo de subvenciones; lo que ha permitido el aumento en número de profesores con formación posgradual o en proceso, estudios que realizan en Universidades Nacionales o internacionales.

Para el año 2018, momento en el que transcurre la visita para efectos de la Acreditación en Alta Calidad se contaba con la siguiente proyección a 2020:



Tabla 18. Proyección a 2020 Formación profesional

Facultad	Área de conocimiento MEN	Maestría	Doctorado	Observaciones
Ciencias Económicas y Administrativas	Economía, Administración, Contaduría y afines	2 (Auditoría y costos)	2 (Administración y comercio internacional)	
Ciencias de la Educación	Ciencias de la Educación			2 (Currículo y formación docente) iniciarán 2017-2
Ciencias Agropecuarias	Agronomía, Veterinaria y afines	1 (Sanidad Vegetal)	2 (Poscosecha agroindustria, alimentos- Tecnologías para sistemas productivos de precisión y control biológico)	
Teología y Humanidades	Humanidades y Ciencias Religiosas	--		2 (se encuentran en formación)
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales, Derecho, Ciencias Políticas	--	1 (Psicología o ciencias sociales)	
Derecho		--	1 (Derecho ambiental)	

Y además con una formación posgraduada con apoyo de subvención económica así:

Tabla 19. Formación posgradual con apoyo económico

N.º	Facultad	Área de conocimiento por fortalecer	Especialización	Maestría	Doctorado
1	Ciencias Económicas y Administrativas	Administración, Logística, Finanzas		3	1
2	Ciencias de la Educación	Pedagogía y didáctica, Educación rural, Complejidad		3	3
3	Ciencias Agropecuarias	Nutrición animal, Construcciones agrícolas		2	
4	Teología y Humanidades	Humanidades, Ciencias del matrimonio y desarrollo organizacional		1	2

N.º	Facultad	Área de conocimiento por fortalecer	Especialización	Maestría	Doctorado
5	Ciencias Sociales	Psicología		1	1
6	Ingenierías	tic, telecomunicaciones, software y electrónica	2	5	1
7	Derecho	Derecho procesal, penal, laboral y Derechos humanos		4	1
8	Ciencias de la Salud			1	
			2	20	9
	Total			31	

Para el 2022 se cuenta con la siguiente información en relación a la formación posgradual a nivel de Maestría:

Tabla 20. Formación posgradual de Maestría a 2022

Facultad / Departamento	Magister	Magister en formación	Total general
CENTRO DE IDIOMAS	2	1	3
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	1	1	2
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	6		6
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	17	2	19
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	21	1	22
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	24	1	25
FACULTAD DE EDUCACIÓN	19	1	20
FACULTAD DE INGENIERÍA	13	3	16
FACULTAD DE TEOLOGÍA Y HUMANIDADES	4	2	6
Total general	107	12	119

Tabla 21. Formación posgradual a nivel Doctorado a 2022

Facultad / Departamento	Doctor	Doctor en Formación	Total Facultad
Departamento de Ciencias Exactas y Naturales	TC: 1		1
Facultad De Ciencias Agropecuarias	TC: 4		4
Facultad de Ciencias de la Educación	TC:3	TC:4	7
Facultad de Ciencias de la Salud	TC:1	TC: 3	4
Facultad de Derecho		TC: 4	4
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	TC: 1	MD: 1	2
Facultad de Ciencias Sociales	TC: 3	TC:3	6
Facultad de Ingenierías	TC: 5	TC: 2	7
Facultad de Teología y Humanidades	TC: 2 MT: 1	TC: 4	7
Total general	TC: 20 MT: 1	TC: 20 MT: 1	

Lo anterior evidencia una evolución significativa en cuanto al nivel de formación de los profesores a nivel de Maestría y Doctorado, lo que ha

permitido consolidar aún más la investigación y los procesos académicos que acompaña.

Tecnologías de la Información y Comunicación

La Universidad ha venido trabajando en el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y didácticas implementando Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC); así mismo la capacitación a profesores en:

- » Curso Estrategias Didácticas Virtuales (Tutores SER)
- » Capacitación introductoria a Moodle (Docentes UCO)
- » Diplomado en Dirección de tesis doctorales (Facultad de Educación)

Entre los años 2020 y 2021, en respuesta a la situación de emergencia sanitaria generada por la pandemia COVID-19, se incrementó el número de cursos de capacitación ofertados en manejo de medios y mediaciones virtuales. Es de anotar que durante el periodo académico 2020-1 la Universidad identificó las necesidades de cualificación docente enfocadas en fortalecer las habilidades antes mencionadas; esta información permitió actualizar las estrategias de capacitación propuestas por Plan TIC UCO.

Escuela del Maestro

Acorde a las necesidades de formación, y en correspondencia con los campos disciplinares prioritarios u objetos de estudio de programas y líneas de investigación, desde el año 2019

se configuraron en cada facultad propuestas formativas bajo la estrategia de diplomados, los cuales enmarcados en la Escuela de formación y autoformación de Maestros UCO.

Como resultado de la Escuela del Maestro, cada facultad construyó su propio diplomado, dando prioridad a las necesidades del colectivo

académico. Los Diplomados cursados por parte de los profesores, fueron los siguientes:

Tabla 22. Diplomados Escuela del Maestro

Diplomado	Unidad académica	Número de participantes	Horas
Autofortalecimiento de la gestión académica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias	Facultad de Ciencias Agropecuarias	12	164
Pedagogías críticas y su derivación didáctica, curricular, evaluativa e investigativa	Facultad de Ciencias de la Educación	47	120
Fortalecimiento de las capacidades para la innovación y el emprendimiento	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas e Ingenierías	22	192
Rediseño curricular	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	26	200
Metodología de la investigación jurídica y asesorías de trabajos de grado	Facultad de Derecho	12	240
Formación en investigación en ciencias de la salud	Facultad Ciencia de la Salud	22	240
Investigación y producción científica	Facultad de Ingenierías	25	120
Pedagogía y didáctica de la educación virtual y prácticas profesionales	Facultad de Teología	-	0
Tendencias en investigación en ciencias sociales	Facultad de Ciencias Sociales	-	100
Investigación e innovación en la enseñanza de las ciencias exactas y naturales	Departamento Ciencias Exactas y Naturales	9	168

Formación para líderes

Con el objetivo de fortalecer las habilidades de liderazgo en los colaboradores que tienen bajo su responsabilidad equipos de trabajo, se ha generado un plan de formación desde el 2019 hasta el momento actual (2022). La formación se concentra en función de consolidar y evidenciar aspectos que propendan por su individualidad hacia el crecimiento del equipo de trabajo, inspirados en la filosofía institucional como eje articulador de la formación.

Entre los temas abordados se destacan:

- » Herramientas de inteligencia y acompañamiento emocional
- » Gestión del duelo para líderes
- » Salario emocional como estrategia de ambiente laboral
- » Capitalismo consciente
- » Liderazgo para el cambio
- » Salario emocional como estrategia de ambiente laboral

- » La autoridad moral
- » Comunicación asertiva como herramienta estratégica para la comunicación interna
- » Inteligencia humana como aliada de vida y de gestión
- » Resiliencia y gestión de la crisis
- » Pon a prueba tu creatividad, para ser líder de ti mismo y de tu equipo de trabajo
- » Significado de ser Líder Uconiano
- » Riesgo Psicosocial y procesos de: inducción, empalme y entrenamiento
- » Evaluación de desempeño y proceso de gestión del desempeño
- » Reglamento interno de trabajo (ausentismos, incapacidades, permisos y licencias).
- » Propiedad intelectual.

Conversaciones Pedagógicas en Línea

A partir de la contingencia educativa a causa de la pandemia del COVID-19, desde la Dirección de Docencia se propuso como estrategia de capacitación la realización de *webinar*, creando desde abril de 2020 un espacio semanal de encuentro institucional de reflexión y actualización en diversas temáticas asociadas a necesidades de capacitación

definidas institucionalmente, socialización de proyectos y prácticas educativas significativas de docentes, avances de estudios y resultados de investigación, entre otras. En este propósito, se ha contado con el apoyo de las direcciones, unidades académicas, docentes y colegas de otras IES. <https://www.uco.edu.co/academica/Paginas/webinar.aspx>

Imagen 2. Conversaciones Pedagógicas en Línea



Hasta la fecha se han desarrollado 62 sesiones. **F1OC31A1 - Listado de Conversaciones Pedagógicas en Línea**, entre las temáticas abordadas se encuentran:

- » Sujetos y contextos en ambientes virtuales de formación
 - » Estrategias de acompañamiento en ambientes virtuales de formación
 - » Evaluación de aprendizajes en ambientes virtuales de formación
 - » Gestión de la investigación desde ambientes virtuales de información
 - » Expectativas y retos asociados a la Extensión y Proyección Social universitaria mediados por ambientes virtuales
 - » Retos de la internacionalización en las IES: situaciones emergentes, acciones trascendentes
 - » Las prácticas profesionales, una oportunidad desde el sentido social de la educación
 - » Experiencias y prácticas docentes en ambientes virtuales de formación
 - » Práctica pedagógica y práctica investigativa
- » Buenas prácticas en docencia virtual
 - » Una invitación a pensar diferente la Universidad
 - » La pertinencia de las pedagogías críticas en tiempos de pandemia
 - » Culturas de la enseñanza
 - » Buenas prácticas en el acompañamiento integral a estudiantes
 - » La evaluación de aprendizaje en el proceso educativo
 - » El problema de la atención en la educación remota
 - » Herramientas infovirtuales para el aula en tiempos de pandemia
 - » Charla lúdica en TIC confío. # Conectados con buena onda
 - » Dimensiones de formación y capacitación del maestro
 - » Resultados de aprendizaje en la educación superior
 - » Universidad 4.0
 - » Herramientas interactivas como generadoras de cercanía, entre otras.

Formación en internacionalización del currículo

La internacionalización en la Universidad Católica de Oriente es un proceso que desde su identidad y con un enfoque global, dinamiza, contextualiza, da apertura y ayuda a la reflexión de una educación con calidad, aporta al avance de la ciencia y la tecnología y del servicio a la sociedad, para contribuir al desarrollo humano integral y a hacer visible la Institución. Su implementación requiere de la formación de directivos y docentes, especialmente en el ámbito curricular.

Por lo anterior, la Institución a través de un trabajo colaborativo entre la Dirección de Docencia y la Oficina de Relaciones Internacionales, promueve jornadas de capacitación dirigida a profesores y académicos administrativos. Es así como se propone una

formación desde el enfoque de resultados de aprendizaje sobre saberes relacionados con la internacionalización del micro currículo con una mirada práctica y aplicada, facilitando metodologías, herramientas y buenas prácticas. La capacitación se desarrolla en el marco de la “Guía para la internacionalización del currículo” de la Universidad; ésta última abordada en el Factor 8. Visibilidad Nacional e Internacional.

Los módulos en el marco de esta propuesta de formación son:

1. Competencias multiculturales en el aula
2. Enfoque internacional de una asignatura
3. Credenciales alternativas o micro certificaciones
4. Mi perfil global

Como una acción de mejora se ha definido por cada Facultad un Profesor Dinamizador de la Internacionalización, quien por su capacidad de relacionamiento, competencias de trabajo con equipos internacionales, experiencia en

diplomacia académica, competencias de interculturalidad y afinidad con la filosofía institucional, gestione acciones de cooperación académica e investigativas en cada unidad.

Oferta de certificación de competencias laborales a docentes UCO por el Sena Rionegro en el área de educación

Desde el CICEP, el Comité Rectoral y el Consejo Académico se analizó la oferta dada por el SENA Rionegro para la certificación de competencias laborales para los profesores de la Universidad Católica de Oriente, como un proceso de cualificación, evaluación y certificación de los profesores a modo de insignias.

Entre las normas de competencia laboral para el Sector Educativo ofertadas por el SENA Rionegro, 20 profesores lograron la certificación en la norma *Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa*.

Programa Pedagogos y Gestión Académico Administrativa

Por otro lado, con el fin de cualificar los profesores Pedagogos y otros que acompañan la gestión académico administrativa al interior de los grupos, se realiza el curso de formación

en entrevista y proceso de ingreso de nuevos estudiantes y el curso de gestión de la calidad educativa, con la participación de profesores de cada una de las Decanaturas.

Imagen 3. Certificación 2021 - Generalidades para la gestión educativa en clave de calidad



En la Tabla 23, se recoge la percepción por parte de los miembros de la comunidad académica de la Institución, en relación con la existencia, cobertura, calidad y pertinencia

de los programas de desarrollo profesoral. Incorporación de los análisis de apreciaciones sistematizadas y periódicas en planes de mejoramiento institucional.

Tabla 23. Apreciación del impacto del régimen de estímulos a los profesores frente al enriquecimiento de:

Ejercicio calificado en la docencia

	Profesores	Directivos académicos
No conoce	4%	0%
Muy poco adecuado	1%	0%
Poco adecuado	2%	0%
Medianamente adecuado	14%	4%
Adecuado	49%	52%
Muy adecuado	29%	43%

Investigación e innovación

	Profesores	Directivos académicos
No conoce	5%	0%
Muy poco adecuado	2%	0%
Poco adecuado	2%	0%
Medianamente adecuado	16%	4%
Adecuado	44%	44%
Muy adecuado	31%	52%

Creación artística y cultural

	Profesores	Directivos académicos
No conoce	7%	0%
Muy poco adecuado	4%	4%
Poco adecuado	7%	9%
Medianamente adecuado	24%	30%
Adecuado	43%	44%
Muy adecuado	14%	13%

Extensión y Proyección Social

	Profesores	Directivos académicos
No conoce	5%	0%
Muy poco adecuado	2%	4%
Poco adecuado	4%	4%
Medianamente adecuado	18%	22%
Adecuado	45%	35%
Muy adecuado	26%	35%

Aportes de desarrollo técnico y tecnológico

	Profesores	Directivos académicos
No conoce	7%	4%
Muy poco adecuado	1%	0%
Poco adecuado	4%	9%
Medianamente adecuado	20%	22%
Adecuado	40%	39%
Muy adecuado	29%	26%

Cooperación internacional

	Profesores	Directivos académicos
No conoce	7%	0%
Muy poco adecuado	3%	4%
Poco adecuado	5%	0%
Medianamente adecuado	21%	17%
Adecuado	37%	44%
Muy adecuado	27%	35%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

En la Tabla 24 se recoge la percepción por parte de los miembros de la comunidad académica de la Institución, en relación con las evidencias de las evaluaciones realizadas a la normativa sobre

profesores, teniendo en cuenta la naturaleza jurídica institucional, su eficiencia, transparencia y eficacia para el desarrollo profesoral.

Tabla 24. Percepción evaluación de profesores

Encuestados	Muy adecuada	Adecuada	Medianamente adecuada	Poco adecuada	Muy poco adecuada	No conoce
Profesores	40%	37%	13%	5%	2%	3%
Directivos académicos	22%	65%	13%	0%	0%	0%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

La percepción por los miembros de la comunidad académica de la Institución, en relación con las evidencias de las capacitaciones realizadas a

los profesores de la Institución y sus resultados, se refleja en la siguiente Tabla.

Tabla 25. Percepción de los docentes sobre los aportes de la Institución a su desarrollo profesoral

Recursos económicos suficientes

	Profesores
No conoce	7%
Muy poco adecuado	3%
Poco adecuado	8%
Medianamente adecuado	29%
Adecuado	33%
Muy adecuado	20%

Suficiencia del tiempo para actividades de formación

	Profesores
No conoce	6%
Muy poco adecuado	2%
Poco adecuado	8%
Medianamente adecuado	26%
Adecuado	37%
Muy adecuado	21%

Teniendo en cuenta todos los insumos recolectados y la calificación propuesta por el grupo evaluador, el juicio de valor de la característica se presenta a continuación:

Juicio de valor de la característica 31 Desarrollo Profesional

La característica 31 Desarrollo Profesional CNA 2020, se asume equivalente a la característica 10 Desarrollo profesoral CNA 2015, para efectos de la presente comparación:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » Las formaciones y capacitaciones a todo nivel, con una oferta amplia desde la Dirección de Docencia, que busca una mejor y mayor cualificación de la comunidad docente de la Universidad Católica de Oriente.

La oportunidad que se brinda desde el CICEP, de continuar desarrollando estudios de profundización.

La Escuela del Maestro Uconiano y la estrategia de conversaciones Pedagógicas en línea que ha permitido al personal docente fortalecer sus competencias en pedagogía, didáctica y nuevos escenarios de enseñanza - aprendizaje (aula invertida).

Las estrategias de bienestar que brinda la institución tanto para el personal docente como para sus familias.

- » Hay existencia de diversos programas de desarrollo profesoral dentro de la institución y con acceso fácil para los docentes. Entre estos: Diplomados, conversaciones en línea, actividades de arte y cultura, capacitación en Decreto 1330, internacionalización del currículo entre otros.

La institución genera evidencias y realiza su divulgación oportuna de las capacitaciones realizadas a los docentes y su retroalimentación para ajustarlas al plan de mejoramiento institucional.

- » Convocatorias a diplomados en asocio con redes y otras universidades que permiten la internacionalización del currículo, desarrollo de competencias para la extensión y proyección social.
- » La Universidad propicia la formación permanente de los profesores a través principalmente del CICEP, ya sea posgradual o con cursos y diplomados de actualización; con estímulos económicos y en términos de descarga de tiempo si así se requiere.
- » Se valora de forma positiva por quienes hemos participado de espacios de formación, el esfuerzo de la dirección de docencia por generar espacios que potencialicen las habilidades de los profesores, lo que también se valora como oportunidad de desarrollo profesional y personal.
- » La política institucional manifestada en CICEP y demás normas internas que orientan la calidad académica de la institución promueven e incentivan la cualificación profesional con herramientas como el apoyo que se da a los docentes que pretendan desarrollar estudios posgraduales, la oferta constante por parte de la institución de diplomados, cursos y demás espacios de aprendizaje para sus docentes alrededor de la pedagogía universitaria manifiesta un interés por el mejoramiento continuo de la calidad, los órganos directivos de la institución promueven escenarios periódicos de discusión y escucha frente a las dificultades que pueden presentar los docentes en el desarrollo de sus tareas.
- » La Universidad cuenta con prácticas claras en la cualificación profesional y pedagógica de los docentes lo cual se ve reflejado en las distintas actividades que se realizan desde las distintas instancias de la Universidad.

En algunas ocasiones el cuerpo profesional de un programa solicita un acompañamiento en un tema particular y se cuenta con ese apoyo. Ejemplo, desde biblioteca en manejo de gestores bibliográficos, uso de las herramientas y buscadores de información.

La Facultad consulta a los docentes para las necesidades existentes de los docentes y así brindar una cobertura apropiada y de calidad. Cobertura que se ve reflejada en la escuela del maestro, los docentes dinamizadores de la Facultad y coordinadores del programa.

La Universidad cuenta con reconocimiento y estímulo al ejercicio calificado de las labores docentes en distintos momentos, como día de la familia, noche de las estrellas y en el escalafón docente. Cursos y diplomados de formación y capacitación.

Oportunidades de mejora

- » Es importante valorar la participación de docentes en diferentes espacios y actividades que comprenden las funciones sustantivas de la institución (docencia - extensión - investigación), desde esa participación impactan el programa, la facultad y la institución.
 - » Dar continuidad a los ciclos formativos en periodos intersemestrales.
- Buscar estrategias para la apropiación y replica en los equipos de trabajo de la formación y/o capacitación de las temáticas o experticias que se van consolidando en las facultades o unidades académicas.

- » Dentro de la estrategia de "Escuela del Maestro" se puede retomar la oferta de diplomados en temas actuales y de interés para los docentes; procurando que estas capacitaciones ofrezcan lo que se propone en un comienzo, de tal manera que no se alejen de los objetivos planteados desde un principio.
 - » Dentro de la estrategia de "Escuela del Maestro" se puede retomar la oferta de diplomados en temas actuales y de interés para los docentes; procurando que estas capacitaciones ofrezcan lo que se propone en un comienzo, de tal manera que no se alejen de los objetivos planteados desde un principio.
 - » Seguir fortaleciendo el desarrollo profesional de los docentes, escuchando las tendencias sociales, académicas y culturales del medio. En este sentido para responder a los estudiantes que van llegando a la universidad con estilos de vida particulares a nivel social, cultural y cognitivo.
 - » Se sugiere mejorar el instrumento evaluativo como se viene realizando desde la Dirección de Docencia, con el fin de impactar en clave del mejoramiento continuo el desarrollo profesoral y en sí de la comunidad universitaria en general.
 - » Fortalecer y estimular la cualificación de la función sustantiva de extensión.
- Hacer seguimiento y retroalimentación permanente a los planes de mejoramiento de los docentes.
- Dar continuidad a los planes de capacitación

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 31 Desarrollo Profesoral CNA 2020

La Universidad Católica de Oriente se interesa por mantener una planta profesoral cualificada y suficiente para avanzar en el desarrollo de las funciones sustantivas. Para ello, define mecanismos y estrategias de apoyo para

la formación del área específica y a nivel posgradual, favoreciendo sus competencias y perfil; adicionalmente, el Escalafón Docente promueve la cualificación y su desempeño en las funciones sustantivas.

Característica 32. Interacción académica de los profesores

“La Institución deberá demostrar que aplica políticas para promover la interacción de sus profesores con comunidades académicas del orden nacional e internacional, en coherencia con su naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología, así como con el nivel y las modalidades de sus programas académicos, para lo cual incluye dentro de su plan de desarrollo profesoral el fortalecimiento de habilidades y competencias necesarias para interactuar y pertenecer a redes de carácter global, local y regional”.

Fortaleciendo la interacción académica de los profesores Uconianos

Como se detalló en el Factor 8 Visibilidad Nacional e Internacional, la internacionalización y las interacciones académicas impactan las funciones misionales, los procesos, recursos, servicios y grupos de interés. La Institución viene avanzando en el fortalecimiento de las relaciones internacionales con los grupos de interés, la internacionalización curricular, movilidad estudiantil y académica, internacionalización de la investigación y transferencia del conocimiento, pertenencia a redes, asociaciones académicas y segunda lengua.

Con la interacción académica de los profesores se ha avanzado en el fortalecimiento de los programas académicos, los currículos y sus referentes internacionales, segunda lengua y el uso de TIC.

Para facilitar la participación y vinculación de los profesores con otras comunidades académicas del orden nacional e internacional, la Universidad hace parte de diferentes redes, así como se visualiza en la Tabla 26. Así mismo, la interacción de los profesores con sus pares se corresponde con los resultados del Plan de internacionalización 2016 - 2020.



Tabla 26. Redes académicas e investigativas

Redes Nacionales e internacionales		
Nombre	Tipo	Carácter
ODUCAL	Internacional	Académico-Investigativa
RUCC	Nacional	Académico-Investigativa
ASCUN	Nacional	Académica
DELFIN	Internacional	Investigativa
ULEU	Internacional	Extensión
RCI	Nacional	Académica
RED LATINOAMEERICANA COIL	Internacional	Académica
AUIP	Internacional	Académica
REDCOLSI	Internacional	Investigativa
Teored	Nacional	Académica
RECLA - Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa	Internacional	Académica
Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería - ACOFI	Nacional	Académica
RedAire	Nacional	Investigativa
REDNICOL	Nacional	Investigativa
AFACOM	Nacional	Académica
ACH	Nacional	Investigativa
MasBosques	Nacional	Investigativa
ASCOLFA	Nacional	Académica
ARCOFADER // PRÓXIMAMENTE RED UNIVERSIDADES FORMADORAS EN RECREACIÓN Y OCIO DE COLOMBIA-RUFROC	Nacional	Académica
RUCC: Red de Universidades Católicas	Nacional	Académica
Red BIFRENES, Biodiversidad iberoamericana como fuente de recursos naturales para su explotación sostenible	Internacional	Investigativa
Red Siembra: plataforma administrada por Agrosavia sobre las investigaciones en cadenas productivas agropecuarias	Nacional	Investigativa
Red para el aprovechamiento de recursos naturales y obtención de productos biotecnológicos para suelos disturbados - RPBSD	Nacional	Investigativa
Cadena productiva de Plantas Aromáticas Medicinales, Condimentarias y Afines - PAMCyA	Nacional	Investigativa
Centro de la Investigación Farmacéutica - CECIF	Nacional	Investigativa

Nombre	Tipo	Carácter
CTA Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia	Nacional	Investigativa
CEDAIT: Centro de Desarrollo Agrobiotecnológico de Innovación e Integración Territorial El Carmen de Viboral, Antioquia, Occidente	Nacional	Investigativa
Socolem: sociedad colombiana de entomología	Nacional	Académica
CUEE - Comité Universidad Empresa Estado	Nacional	Académica
Red de centros de investigación Jurídica y Socio jurídica y Red Colsi	Nacional	Académica
Ascofapsi	Nacional	Académica
CLACSO	Internacional	Académico/Investigativa
ASCOFADE	Nacional	Académica
ARCOFADER.	Nacional	Académica
RIER	Internacional	Académica/ Investigativa
Consejo Técnico Departamental de Enfermería	Nacional	Académica
Red Nacional de la historia de la Enfermería Nodo Antioquia Choco	Nacional	Académica
ALUDHAA (Alianza Universitaria por el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada, Red Panamericana de Programas de Gerontología	Internacional	Académica

De acuerdo a lo anterior, se ha fortalecido el desarrollo de acciones, convenios y eventos con otras instituciones educativas y de investigación a nivel nacional e internacional, con el fin de incrementar el intercambio científico y académico y seguir proyectando la Universidad con mayor visibilidad y posicionamiento en las diferentes áreas disciplinares. Estas acciones se han descrito de manera más amplia en el factor 8 Visibilidad Nacional e Internacional y el Factor

6 Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación.

A continuación, se presenta en línea de tiempo, la movilidad entrante y saliente de profesores 2018 vs 2021, en el marco de convenios, redes, e interacciones académicas e investigativas, acciones que se encuentran integradas de igual manera en los planes de mejoramiento de los programas académicos.

Tabla 27. Movilidad entrante y saliente de profesores

Semestre	ENTRANTE	SALIENTE	Total
2017-1	49	6	55
2017-2	106	8	114
2018-1	43	6	49
2018-2	13	7	20
2019-1	12	1	13
2019-2	16	10	26
2021-1	35	11	46
Total	274	49	323

Entre los países con los que se ha realizado movilidad de profesores, se encuentran: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, Italia, México, Perú, República Dominicana y Venezuela.

La Universidad ha propiciado espacios de participación docente en diferentes eventos y redes, permitiendo visibilidad de los procesos académicos y de investigación de las facultades, así como el fortalecimiento de las TIC para promover los espacios de intercambio de conocimientos académicos, culturales y de investigación logrando un avance en la formación de académicos a nivel internacional.

Los profesores han tenido la oportunidad de realizar su movilidad para la presentación de las investigaciones, trabajos y proyectos que han permitido posicionar la Institución por su calidad con un enfoque de investigación formativa articulada con la formación científica que permite la integración de toda la comunidad Uconiana.

Teniendo en cuenta todos los insumos recolectados y la calificación propuesta por el grupo evaluador, el juicio de valor de la característica se presenta a continuación:



Juicio de valor de la característica 32 Interacción académica de los profesores

La característica 32 Interacción académica de los profesores CNA 2020, se asume equivalente a la característica 11 Interacción académica de los profesores CNA 2015, para efectos de la presente comparación:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » Los programas como Uconnection, la semana internacional, clases espejo y COIL promueven la generación de redes, colaboraciones y trabajos en conjunto a nivel nacional e internacional.
- » Ayuda por parte del CICEP a la realización de eventos, congresos y seminarios, así con la colaboración económica cuando se realiza la movilidad por parte de docentes a congresos nacionales e internacionales.
- » Se evidencia apoyo económico y en tiempo para participación en congresos y eventos investigativos.
Se evidencia participación a redes y agremiaciones
Se evidencia apoyo a movilidad docente a actividades académicas a otros países.
Se tiene asignado un docente por facultad para promover, gestionar la movilidad dentro de los programas adscritos a la facultad.
- » La Universidad promueve la interacción y participación de los profesores. Evidencia de ello, tiene que ver con los convenios que adelantan cada una de las facultades en entornos públicos, privados e institucionales, lo que ha permitido y ha dejado la posibilidad de establecer proyectos, eventos y movilidad al interior como al exterior del país.
- » Se cuenta con apoyo en los tiempos y recursos económicos en el desplazamiento de los profesores para la participación de eventos como simposios, capacitaciones y ponentes en eventos académicos.

También cabe destacar el apoyo para la realización de eventos en la Universidad con docentes visitantes y ponentes.

Se facilita la participación de docentes en el programa COIL donde los estudiantes y docentes interactúan con otras comunidades académicas en el entorno local e internacional.

- » La Universidad está abierta a la interacción con otras comunidades académicas, nacionales y extranjeras, y favorece el desarrollo y participación en actividades que involucren este tipo relacionamiento e integración, lo que impacta de manera positiva no sólo al cuerpo docente sino también a la comunidad estudiantil y en definitiva en el cumplimiento de la misión institucional.

Las diferentes facultades forman parte de redes académicas y de investigación que promueven el diálogo con otras realidades y experiencias, la apertura a nuevas perspectivas, la acogida de la diversidad como riqueza que aporta al desarrollo personal y profesional, que a la vez redundan en beneficios para los estudiantes y el logro de la misión institucional.

Se evidencia la evaluación constante de esta interacción y la búsqueda de iniciativas que permitan mejorar la participación de la comunidad docente, en convenios con otras instituciones del orden nacional e internacional.

- » La interacción académica del cuerpo profesoral viene en crecimiento y fortalecimiento. Fruto de las condiciones anteriores y de su mejoramiento continuo, permite visibilizar la vinculación en diversas redes, mesas, asociaciones, centros, nodos, conferencias, grupos, entre otros de carácter disciplinar, multidisciplinar, interdisciplinar, que han posibilitado la realización de investigaciones cofinanciadas, publicaciones interinstitucionales, realización de eventos académicos, investigativos y de prácticas profesionales. De igual modo, ejercicios de extensión, realización de foros, congresos, simposios, paneles, conversatorios, entre otros, tanto como organizadores, como ponentes. Dichas comunidades académicas se han consolidado en el tiempo y continúan su interacción. Los repositorios como Research Gate, Google Scholar, CVLAC, el institucional, entre otros confirman el relacionamiento y posicionamiento de nuestro cuerpo profesoral, así como los índices de citación y trabajo con comunidades internacionales de autoridad que han marcado varios énfasis diferenciadores de la Universidad, es el caso de la educación rural, los DDHH, la responsabilidad social universitaria, Biocampus, la evangelización de la cultura, limnología, estudio de suelos, que nos hacen ser una voz calificada para el mundo. Todo esto posible por las condiciones dadas en infraestructura, apoyo a la formación continua y posgraduada de avanzada, apoyo logístico y en tiempos para participar de eventos internacionales.

Oportunidades de mejora

- » Incluir en la política de investigación las creaciones artísticas, culturales, y musicales que expresen la amalgama entre investigación y extensión.
- » Lograr una mayor articulación entre investigación y extensión, que posibilite lograr un mejor impacto y pertinencia social en los proyectos que se desarrollen.

- » Socialización de las convocatorias para pasantías, becas y estancias de formación con universidades o redes de las cuales la institución hace parte.

Articulación de los semilleros de investigación a los grupos de investigación (líneas de investigación y participación en eventos, pasantías).

Fortalecimiento del Sistema de Investigación y Desarrollo e Innovación en la apropiación social del conocimiento y la interacción académica (interdisciplinaria) e interinstitucional, participación en redes y visibilidad de los resultados de dichas interacciones.

- » Seguir trabajando en la asignación de recursos y consecución de recursos para el fomento de las actividades de internacionalización de los programas.

- » Es importante definir criterios claros y precisos para el establecimiento de los diferentes convenios; definir procesos de seguimiento y evaluación continua al cumplimiento de los mismos.

Establecer un plan de acción consistente y contundente que facilite la interacción con las diferentes comunidades académicas de distintas universidades del país y del extranjero; esto permite tener una perspectiva más amplia que beneficia la formación de ciudadanos para el mundo.

- » Realizar evaluaciones exhaustivas de los impactos generados a partir de la interacción de los profesores especialmente en el tema de movilidad internacional para lograr más resultados de estas acciones.

Fortalecer la internacionalización del currículo desde diversas perspectivas de diseño, implementación y evaluación.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 32 Interacción académica de los profesores CNA 2020

La Universidad cuenta con estrategias orientadas a facilitar la constitución de comunidades académicas en la Institución y su interacción con homólogas del orden nacional e internacional. Existen procedimientos definidos para que se

facilite la movilidad de profesores y estudiantes; lo que evidencia una mejora en cuanto a la participación en redes e interacciones con otras Universidades nacionales e internacionales.

Teniendo en cuenta las evidencias documentales y las percepciones de las encuestas, como resultado de la participación de los diferentes actores, y atendiendo a indicadores cuantitativos

y cualitativos se procedió a calificar el grado de cumplimiento de cada una de las características, con base en el marco metodológico de la autoevaluación institucional:

Tabla 28. Valoración del Factor 10. Comunidad Profesoral

Característica	Grado de cumplimiento		Valor ponderado	Valor obtenido
	Cuantitativo	Cualitativo		
C28. Derechos y deberes	4.5	Se cumple plenamente	2.0%	1.8%
C29. Planta profesoral	4.5	Se cumple plenamente	3.0%	2.7%
C30. Trayectoria profesoral	4.5	Se cumple plenamente	2.5%	2.3%
C31. Desarrollo profesoral	4.4	Se cumple en alto grado	2.5%	2.2%
C32. Interacciones académicas de los Profesores	4.4	Se cumple en alto grado	2.0%	1.8%
Cumplimiento del factor	4.5	Se cumple plenamente	12.0%	10.8%

Argumentos de valoración para el estado actual del Factor 10 CNA 2020

Luego de los resultados arrojados por el proceso de autoevaluación, la recolección de información y las evidencias referidas, se aprecia que la Institución dispone de un equipo de profesores altamente calificados para cumplir con los propósitos misionales y el desarrollo de las funciones sustantivas. La UCO promueve estrategias para la consolidación de la planta profesoral; propicia diferentes escenarios de formación y capacitación para el fortalecimiento de su desempeño en la labor docente y el mejoramiento de su perfil profesional.

La Institución cuenta con políticas y mecanismos de participación, promoción y permanencia, reconocimiento de la labor del profesorado y, así mismo, establece beneficios de bienestar que se extienden a su grupo familiar. A su vez, la UCO reconoce la dedicación y compromiso de quienes dedican su vida a la Universidad, a la formación de los estudiantes y en último término a la sociedad.

Para el actual proceso de Autoevaluación se constata a través de las apreciaciones positivas por parte de la comunidad académica, que la Universidad sigue avanzando en la consolidación de la planta profesoral y de las condiciones necesarias que permitan su permanencia y la sostenibilidad en el tiempo de la calidad en los procesos académicos que acompaña.

Adicionalmente se presentan, cada vez más, mejoras para definir los criterios y responsabilidades del profesorado en relación con el desarrollo de las funciones sustantivas, sus planes de trabajo, el desarrollo de gestiones académico-administrativas, la representatividad en los órganos de gobierno y su tipo de vinculación con la Institución. De esta manera, es pertinente avanzar en la actualización del estatuto profesoral, integrando los aspectos que por su pertinencia permitan dinamizar la promoción de los profesores y su bienestar en la Institución.

Listas

Tablas

Tabla 1.	Nivel de Escalafón Docente 2018 - 2021.....	567
Tabla 2.	Bonificación no constitutiva de salario (2021).....	567
Tabla 3.	Ascenso de categoría (2021).....	568
Tabla 4.	Bonificación no constitutiva de salario (2021).....	569
Tabla 5.	Percepción aplicación del Estatuto profesoral	571
Tabla 6.	Representante de los profesores - Período 2017 a 2019.....	572
Tabla 7.	Representante de los profesores - Período 2019 - 2021	573
Tabla 8.	Percepción mecanismos para la elección de representantes Profesorales.....	574
Tabla 9.	Percepción sobre transparencia y buenas prácticas de los órganos de gobierno.....	574
Tabla 10.	Relación institucional Docente/Estudiante.....	578
Tabla 11.	Número de profesores y tipo de contratación.....	579
Tabla 12.	Procedimiento para la selección de Personal	581
Tabla 13.	Percepción existencia y aplicación de mecanismos de selección y vinculación.....	586
Tabla 14.	Percepción en relación con la existencia de criterios para definir responsabilidades del profesorado en relación con al desarrollo de funciones sustantivas y de soporte.....	586
Tabla 15.	Percepción mecanismos de evaluación de las actividades asignadas	587
Tabla 16.	Percepción existencia de escalafón docente y categorías académicas.....	592
Tabla 17.	Percepción sobre el Escalafón Docente en la promoción de la carrera profesoral.....	592
Tabla 18.	Proyección a 2020 Formación profesoral	598
Tabla 19.	Formación posgradual con apoyo económico.....	598
Tabla 20.	Formación posgradual de Maestría a 2022	599
Tabla 21.	Formación posgradual a nivel Doctorado a 2022	600
Tabla 22.	Diplomados Escuela del Maestro.....	601
Tabla 23.	Apreciación del impacto del régimen de estímulos a los profesores frente al enriquecimiento de:.....	605
Tabla 24.	Percepción evaluación de profesores.....	607
Tabla 25.	Percepción de los docentes sobre los aportes de la Institución a su desarrollo profesoral	607

Tabla 26. Redes académicas e investigativas.....	612
Tabla 27. Movilidad entrante y saliente de profesores.....	614
Tabla 28. Valoración del Factor 10. Comunidad Profesoral.....	618

Gráficas

Gráfica 1. Resultados de las convocatorias al escalafón docente entre 2019 y 2021.....	566
Gráfica 2. Número de profesores 1-2018 - 1-2022.....	578
Gráfica 3. Profesores y destinación de tiempo en las funciones sustantivas.....	585
Gráfica 4. Desempeño Docente 2018 -2021.....	591

Imágenes

Imagen 1. Socialización convocatoria Escalafón Docente 2021.....	565
Imagen 2. Conversaciones Pedagógicas en Línea.....	602
Imagen 3. Certificación 2021 - Generalidades para la gestión educativa en clave de calidad	604

Anexos

F10C28A1 - Circular No.1 del 25 de octubre de 2021 - CICEP.....	565
F10C28A2 - Informe de revisión por la Comisión	571
F10C28A3 - Resolución de Rectoría RE-O57 del 29 de septiembre de 2017.	572
F10C29A1 - Procedimiento Selección.....	580
F10C29A2 - Propuesta Banco de Elegibles.....	583
F10C29A3 - Convocatoria Banco de Elegibles.....	583
F10C29A4 - Acuerdo CD 003 del 31 de mayo de 2018.....	584
F10C29A5 - Circular 10 de 2022 de la Dirección de Docencia	584
F10C29A6 - Circular 11 Lineamientos de la asignación docente	585
F10C30A1 - Matriz de autoevaluación Directivos académicos.....	592
F10C31A1 - Listado de Conversaciones Pedagógicas en Línea.....	603



“

La Institución deberá reconocer los derechos y deberes de sus estudiantes, aplicar las normas establecidas para tal fin, promover su participación en los órganos de gobierno y garantizar su ingreso y permanencia en el marco de políticas de equidad e inclusión que ofrezcan condiciones para la graduación en los tiempos establecidos en los planes de estudio, en todos los lugares donde realiza labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con los distintos niveles de formación y modalidades”.

11.

Factor

Comunidad de estudiantes



Característica 33. Derechos y deberes de los estudiantes

“La Institución deberá demostrar que aplica las disposiciones establecidas en el estatuto o reglamento estudiantil en el que se expresan, entre otros aspectos, sus derechos y deberes, el régimen disciplinario y los criterios académicos de ingreso, permanencia, promoción, transferencia y graduación en coherencia con los distintos niveles de formación y modalidades de los programas académicos. La Institución deberá demostrar que tiene un compromiso permanente y sistemático con el ciclo de vida del estudiante en la Institución y que, por lo tanto, acompaña su proceso formativo e incentiva su interés por aprendizaje a lo largo de la vida”.

De acuerdo con lo expresado en el capítulo XIX del Reglamento Estudiantil de pregrado, y el capítulo uno del Reglamento de Posgrado, acerca de los derechos y deberes, se contempla que los estudiantes de la Universidad, en primer lugar, tienen derecho a recibir un aprendizaje humanístico, científico y actualizado, por lo que es necesario que constantemente se esté haciendo revisión de lo declarado en el reglamento y a su vez que los estudiantes lo conozcan y sean cercanos a este. Los derechos y deberes de los estudiantes de pregrado y posgrado se encuentran en los anexos **F11C33A1 - Reglamento estudiantil de pregrado**, **F11C33A2 - Reglamento estudiantil de posgrado**

En consonancia, la Universidad diseña e implementa acciones para la divulgación del estatuto. Desde el año 2017 se han llevado a cabo actividades mediante las cuales se pretende formalizar la socialización de los Reglamentos Estudiantiles y propiciar una mayor apropiación de los mismos por parte de los estudiantes de pregrado y posgrado; entre ellas se destaca su presentación durante la jornada de inducción a los estudiantes de nuevo ingreso, allí se cuenta con una reunión liderada por los Decanos, quienes dan a conocer los principales aspectos del estatuto. Dentro de la programación diseñada para el evento se cuenta con un espacio para socializar la filosofía institucional. Adicional a estas acciones se fomentan campañas de difusión en las que se utilizan los medios de comunicación institucionales virtuales e impresos.

En ese sentido se trabaja por la socialización del reglamento a través de los encuentros con los

docentes pedagogos que se realizan al inicio del semestre, también en la primera semana de clases y, de igual forma, en los encuentros generales de estudiantes llevados a cabo por el Coordinador de cada programa; se suma a todo esto que los docentes pedagogos propician otros espacios para hablar de derechos y deberes en áreas transversales de todos los programas, incentivando así el desarrollo del sujeto político dentro de la formación universitaria.

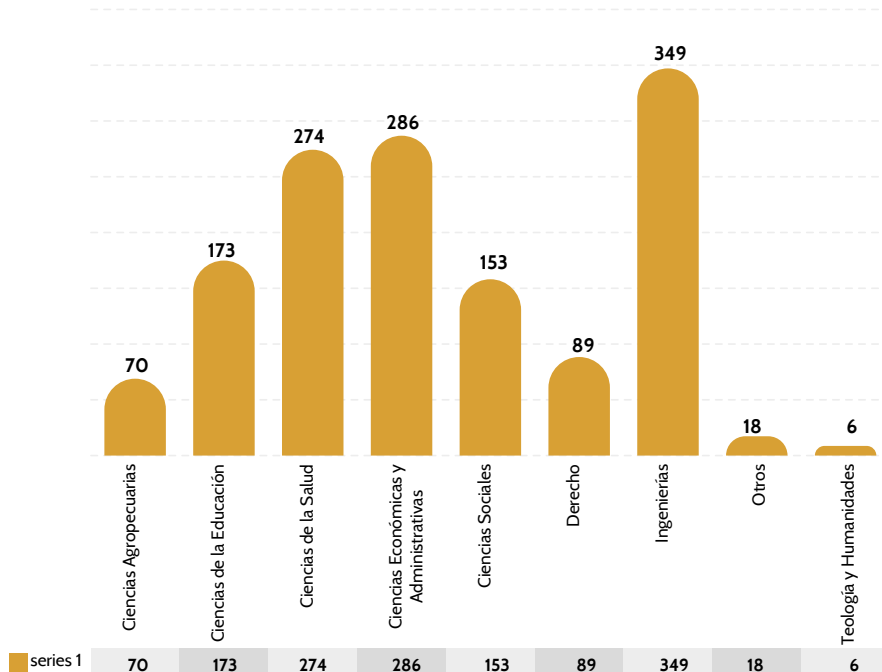
Otra de las actividades realizadas por parte de los docentes fue la implementación de un taller cuyo objetivo fue dar a conocer los elementos relevantes del reglamento a través de una herramienta didáctica virtual (crucigrama); el taller grupal se realizó en espacios de clase, de manera que se facilitara la socialización e intercambios de saberes entre los estudiantes. Al finalizar contó con un espacio para las posibles dudas generadas a partir de la participación en el ejercicio. Una vez surtidas las actividades, se generan propuestas por parte de los estudiantes garantizando así su participación en la actualización del reglamento a través de los representantes de los programas y de facultades. La participación en la actividad se ve reflejada en la Guía para la elaboración del taller y sus respectivas listas de asistencia, mismas que se encuentran en el anexo **F11C33A3 - Taller difusión del reglamento y listas de asistencia**

En ese sentido se registra fotográficamente el encuentro. A su vez, el Departamento de Comunicaciones lleva a cabo la difusión del reglamento a través de diferentes estrategias como la página web de la UCO, Bitácora U,

espacios en el canal de YouTube y redes sociales, las cuales son de libre acceso para toda la comunidad educativa.

En la Gráfica 1 se observa, diferenciados por facultades, la participación de los estudiantes al taller:

Gráfica 1. Participación de los estudiantes al taller reglamento estudiantil, diferenciados por Facultad



Fuente: elaboración propia

En la actualidad, y como parte del fortalecimiento de estas estrategias, se ha venido visibilizando la participación activa de los representantes estudiantiles de cada programa académico como líderes que conforman comunidades de aprendizaje y velan constantemente por el cumplimiento de deberes y derechos en las dos vías de interacción, así como potenciándose como herramienta para la comunicación asertiva entre los estudiantes y los diferentes entes de la Universidad. Los aspectos que se trabajan en los encuentros se evidencian en el anexo **F11C33A4 – Actas de encuentros de representantes**

Durante los encuentros (semanales) los asistentes estudian el reglamento, analizan las propuestas de actualización existentes y aportan nuevos ajustes que consideren pertinentes.

A continuación se muestra la apreciación de los miembros de la comunidad académica de la Institución en relación con la aplicación de los criterios de ingreso y permanencia de los estudiantes.

Tabla 1. Percepción aplicación de criterios de ingreso, permanencia, promoción, transferencia y grado

Encuestados	Muy de acuerdo	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No conoce
Estudiantes	35%	34%	15%	8%	3%	5%
Profesores	36%	40%	15%	4%	1%	4%
Directivos académicos	43%	48%	9%	0%	0%	0%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

La Tabla 2 recoge la apreciación por parte de los miembros de la comunidad académica de la Institución en relación con la participación de los estudiantes en los organismos de decisión de la Institución.

Tabla 2. Percepción participación en organismos de decisión.

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Estudiantes	16%	26%	28%	11%	7%	11%
Profesores	42%	37%	8%	4%	2%	7%
Egresados	20%	24%	20%	12%	8%	16%
Directivos académicos	65%	35%	0%	0%	0%	0%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Las Tablas 3 y 4 presentan, respectivamente, la apreciación de los miembros de la comunidad académica en relación con la transparencia en la aplicación de mecanismos para la elección de representantes estudiantiles en los organismos de decisión y la existencia de políticas sobre equidad de género y su implementación:

Tabla 3. Percepción aplicación mecanismos para elección de representantes estudiantiles

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Estudiantes	18%	26%	25%	10%	9%	12%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Tabla 4. Percepción existencia de políticas equidad de género

Encuestados	Muy de acuerdo	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No conoce
Estudiantes	42%	34%	11%	2%	2%	9%
Profesores	37%	39%	11%	3%	1%	10%
Directivos académicos	26%	39%	9%	0%	0%	26%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Teniendo en cuenta todos los insumos recolectados y la calificación propuesta por el grupo evaluador, el juicio de valor de la característica se presenta a continuación:

Juicio de valor de la característica 33 Derechos y deberes de los estudiantes

La característica 33 Derechos y deberes de los estudiantes CNA 2020, se asume equivalente a la característica 4 Deberes y derechos de los estudiantes CNA 2015, para efectos de la presente comparación:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » El programa de representantes y el grupo de liderazgo, que ofrece la Universidad, porque ha permitido diferenciarnos de otras universidades que están ubicadas en la ciudad de Medellín, nos dan la oportunidad y los espacios para mejorar en encuentros extracurriculares, que nos sirven para nuestra vida diaria no solo en la vida profesional.
- » La labor de los representantes de grupo entre estudiantes y docentes porque han propiciado espacios de diálogo ante situaciones poco favorables para el proceso formativo, dando excelentes resultados y una mejor convivencia en las aulas.
- » El concepto de sostenibilidad que se ha venido desarrollando, durante la reforma del reglamento estudiantil, porque quien ha venido realizando esta labor son los mismos estudiantes de la Universidad Católica de Oriente, en su rol como representantes estudiantiles, monitores y mentores psicosociales, quienes conocen y han vivido las dificultades, las bondades y las fortalezas que tiene la Universidad; además con esta actividad no solo conocemos el reglamento estudiantil, sino que también se puede realizar apreciaciones al respecto para que la tengan en consideración en el momento de hacer la reforma. Igualmente, también acompaña este concepto de sostenibilidad la labor de los mentores psicosociales, porque prestan un servicio psicológico a estudiantes y a su vez realizan su práctica profesional en la misma universidad. En la Dirección de Docencia se logró que cada facultad tenga un monitor académico, que le presta un servicio a la Universidad, pero también los monitores se están beneficiando de los estímulos institucionales.
- » La Universidad con la actualización del Reglamento Estudiantil busca hacer partícipes a los Estudiantes de manera transparente con el fin de velar siempre por sus deberes y derechos para responder con oportunidad y coherencia con las nuevas políticas nacionales.
- » Una de las fortalezas más importantes en materia de derechos humanos y deberes de los estudiantes, es el fuerte interés por los temas relacionados con la defensa y promoción de los derechos. La Universidad Católica de Oriente se encuentra ubicada en una región que ha sufrido múltiples problemáticas en materia de derechos humanos, lo que ha marcado una pauta para que los jóvenes universitarios tengan un gran interés en aportar al territorio, desde la academia, en la defensa y promoción de los derechos humanos.

Oportunidades de mejora

- » Fomentar más la participación de los estudiantes, a las reuniones informativas y donde se toman decisiones importantes para todos.
- » Promover el dominio en otra lengua extranjera además del inglés.
- » Como estudiantes debemos estar más presentes en las iniciativas institucionales, estar indagando en las facultades sobre las actividades y los nuevos proyectos que se adelantan y vincularnos, no solo dejar este trabajo al personal docente y administrativo de la Universidad, porque muchas veces los pares académicos nos indagan, acerca de nuevas estrategias y las desconocemos totalmente.

- » Democratizar un poco más la forma como es elegido el representante de los estudiantes al Consejo Directivo, debido a que en el momento es elegido por una terna que realiza el señor Rector y el Consejo Directivo y puede ser un poco controversial, porque ese es el órgano más importante de la universidad donde se toman las decisiones más trascendentales.
- » Campañas para la socialización de la normatividad y la sensibilización entre los estudiantes y docentes sobre la importancia de participar en los órganos de gobierno institucionales.
- » Diseño de plan para un campus inclusivo y sostenible desde una mirada integral que posibilite mayores espacios para el disfrute de los estudiantes, mantenimiento permanente de los espacios y senderos, dotar de sentido las plazoletas como la del bloque J e Innovamáter, todo esto guiado bajo el concepto de una universidad incluyente que le apunta al cuidado de la casa común y así no tener acciones aisladas.
- » Revisar el reglamento estudiantil incorporando alternativas de evaluación adicionales o para el seguimiento como por ejemplo credenciales, insignias, entre otras que faciliten en el estudiante la disposición al aprendizaje, además de facilitar en los procesos de flexibilización curricular.
- » Un punto a mejorar en términos de derechos y deberes de los estudiantes es que estos no se apropien, como deberían hacerlo, del Reglamento Estudiantil. Esto quiere decir que si bien los estudiantes reconocen la existencia de un Reglamento Estudiantil y la universidad diseña espacios para su conocimiento y promoción, pocas veces es objeto de consulta por parte de la comunidad estudiantil para tener presente los derechos y deberes que allí se consignan.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 33 Derechos y deberes de los estudiantes CNA 2020

La universidad cuenta con lineamientos claros sobre los derechos y deberes de los estudiantes y los consigna en los respectivos reglamentos de acuerdo con el nivel de formación y se han generado estrategias de difusión para acercar a los estudiantes al conocimiento, apropiación e implementación de estos. Sin embargo, es necesario continuar en el esfuerzo de que sea más visible a través de la articulación de las actividades realizadas por los docentes enlace del Programa Pedagogos para la socialización de los derechos y deberes de los estudiantes (en tres momentos: en la semana de inducción, en la primera semana de clase y en el intermedio del periodo intersemestral) con los

canales de comunicación institucionales para la sistematización de la información de las actividades.

Por otra parte, las audiencias de interés consideran que están de acuerdo con los criterios de ingreso, permanencia, promoción, transferencia y grado.

Frente a la percepción en organismo de decisión se encontraron dos tendencias, una apreciación muy alta por parte de los directivos académicos y profesores, y una, con tendencia media, por parte de los estudiantes egresados. A su vez, la percepción de los mecanismos para la elección de representantes estudiantiles fue valorada

por los participantes entre las categorías alta y media. Lo anterior lleva a diseñar e implementar, en mayor número, las campañas de difusión que les permita a los estudiantes conocer de mejor manera su derecho a la participación y, por ende, aumentar el empoderamiento de los mismos en este proceso.

Finalmente, con relación a la equidad de género, los estudiantes consideran estar muy de acuerdo con la política existente, mientras que los profesores expresan estar de acuerdo; por último, la apreciación de los directivos académicos se divide entre estar muy de acuerdo y no conocer de dicha política.

Característica 34. Admisión y permanencia de estudiantes

“La Universidad deberá demostrar que la admisión, la permanencia, el seguimiento de los estudiantes en la Institución y el desarrollo integral de ellos se enmarcan en criterios académicos y se expresan en políticas equitativas e incluyentes en coherencia con los distintos niveles de formación y modalidades de los programas académicos. Por lo tanto, la Institución presenta evidencias de un compromiso visible con la efectividad de los procesos formativos de los estudiantes, quienes, por ello, tienen un mejor desempeño que el promedio nacional en indicadores como la permanencia y la deserción por cohorte. Adicionalmente, mostrará que realiza un ejercicio activo de caracterización de sus estudiantes al ingreso con el fin de realizar programas sistemáticos de acompañamiento a su proceso formativo, de tal forma que el estudiante logre el cumplimiento de los resultados de aprendizaje propuestos por la Institución”.

Para definir la línea de integración de los estudiantes la Universidad define unas fases donde se articulan diferentes instancias y que se describen a continuación.

Inscripción y admisión

Uno de los procesos que ha sido analizado y considerado dentro del Plan de Mejoramiento de la Universidad es el relacionado con la inscripción, admisión y matrícula, en el que, a partir de 2021, se ajustan las fases de dichos procesos integrando en ellos la elaboración de un perfil emocional y cognitivo de los aspirantes. En este proceso se continúa realizando la inscripción a través del sitio web de la Universidad y teniendo en cuenta las pruebas Saber 11, a su vez es coordinado y dirigido por el Departamento de Admisiones y Registro de la Universidad. Sin embargo, al momento de la construcción del presente informe la integración de los estudiantes a las diferentes dinámicas institucionales ha incorporado la aplicación de pruebas psicotécnicas y la revisión de la entrevista de ingreso, así como la adaptación

del protocolo de entrevista, la cual es realizada por docentes designados por los Coordinadores de los diferentes programas y quienes son capacitados por el equipo del Programa Pedagogos. Para ello se cuenta con un OVA que contiene los principales elementos para el acompañamiento integral a los estudiantes. El protocolo permite a los docentes orientarse en la lectura y análisis de lo identificado en el perfil de los aspirantes.

Con relación al perfil cognitivo y emocional, se cuenta como insumo la aplicación de una prueba de aptitudes cognitivas (aptitud verbal, espacial, atención, concentración, razonamiento, aptitud numérica, aptitud mecánica y ortografía), una de procrastinación, una de motivación y una de intereses profesionales. Esta aplicación es

coordinada por los docentes líderes del Programa Pedagogos y del semillero de Neuropsicología y Educación, en el cual participan estudiantes de programa de Psicología.

La Universidad es consciente de la necesidad de conocer las fortalezas y posibles dificultades de los estudiantes que ingresan para con esto definir las estrategias de acompañamiento que sean acordes con las capacidades y habilidades del estudiante y facilitar de esta manera la adaptación a la vida universitaria.

Todas las actividades descritas en el presente apartado se realizan a través del trabajo conjunto de los docentes pedagogos, un rol que en el tiempo ha adquirido fuerza desde la asignación docente y el compromiso de estos con el acompañamiento integral, dando cuenta así de la maduración y evolución de los procesos de inserción de los jóvenes en su formación profesional. Con esto se pretende que la formación recibida en esta Casa de Estudios sea situada y diferenciada.

Prematrícula y matrícula

Una vez realizados los pasos descritos anteriormente, los aspirantes realizan su prematrícula, donde acompañados por los monitores del Área de Sistemas y el Departamento de Admisiones y Registro, eligen las asignaturas que van a cursar, firman el contrato de matrícula y legalizan académica y financieramente su ingreso.

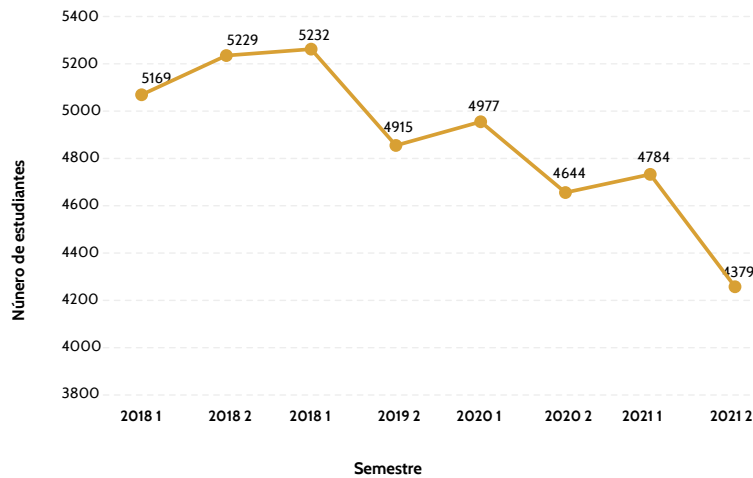
Una vez legalizados y reconocidos como estudiantes, Admisiones y Registro asigna el correo institucional que les permite tener acceso a la plataforma Moodle para presentar la prueba diagnóstica.

En la revisión de los procesos llevados a cabo por la Universidad, en la actualidad se cuenta con una prueba diagnóstica en concordancia con las pruebas Saber 11, de manera que se pueda dar respuesta al indicador de calidad en torno al valor agregado que la Institución le da a la formación, pensando en el desempeño posterior en las pruebas Saber Pro.

Al considerar los últimos (2018-2021), se identifica una disminución anual promedio del 5% de estudiantes matriculados, lo que puede asociarse a varias situaciones: tendencia nacional en la disminución de matrículas en educación superior, descenso en promedio anual del 5,7 % en nuevas matrículas, cierre de programas de educación a distancia, disminución de apoyo a créditos educativos de entidades externas, y por deserción a causa de condiciones sociales, económicas y emocionales asociadas a efectos de la pandemia COVID-19.

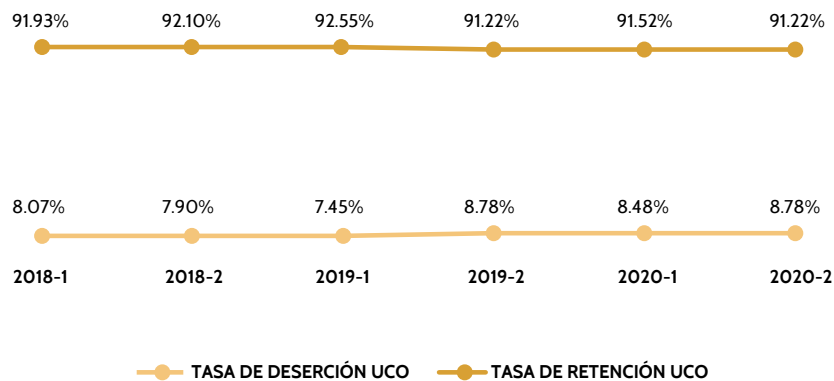
Ahora, la tasa de permanencia de cada periodo académico, permite inferir la tasa de deserción de la Universidad a lo largo del tiempo, mostrando cómo se diferencia esta tendencia en cada período. Dicha tasa de deserción aparece por debajo de las tasas nacionales, en razón de acompañamientos integrales de forma temprana y permanente mediante el Programa Pedagogos, y por la labor de cada una de las unidades académicas, evidenciada en los esfuerzos de la comunidad universitaria para prevenir la deserción. La UCO se encuentra fortaleciendo mediante esta estrategia la ruta ingreso-permanencia-graduación y empleabilidad. También es fundamental en este punto, fortalecer procesos de mercadeo de la oferta académica, así como con procesos de renovación y actualización de la misma.

Gráfica 2. Evolución de matrícula estudiantes UCO 2018-2021



Fuente: Departamento de Estadística y Analítica UCO

Gráfica 3. Tasa de retención y deserción UCO

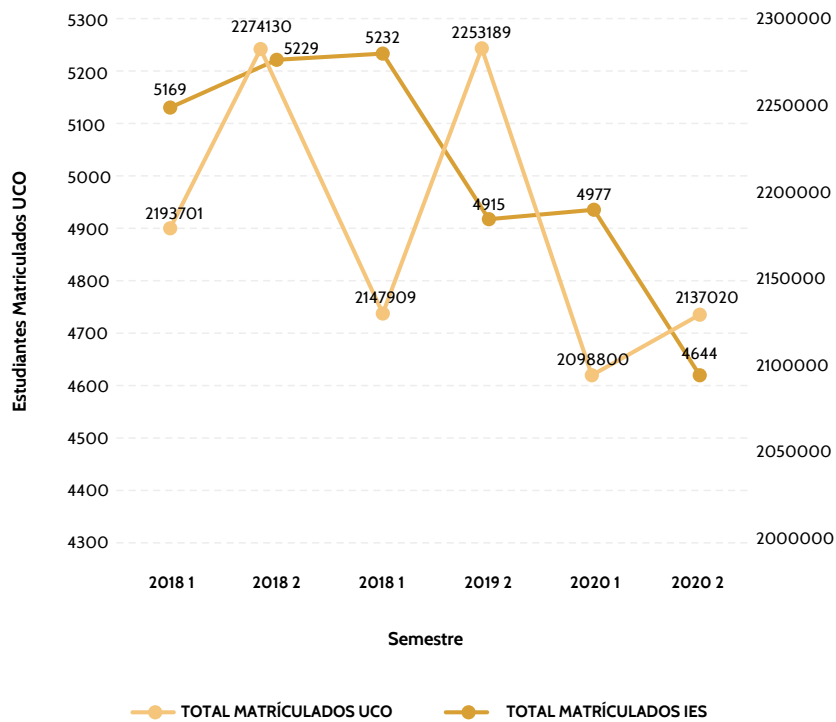


Fuente: SPADIES abril 2022

De otra parte, y como es conocido por todos, el año 2020 marcó el inicio de la pandemia COVID-19 y esto trajo consigo el impacto económico, emocional, social, familiar y sus correspondientes consecuencias en el ingreso a

las universidades a pesar de que la Universidad desplegó múltiples estrategias para mitigar la coyuntura. Dicho impacto se puede evidenciar a nivel nacional en la tendencia en matrículas en universidades en Colombia.

Gráfica 4. Número total de estudiantes matriculados UCO vs. IES de Colombia



Fuente: SPADIES y Departamento de Estadística y Analítica UCO

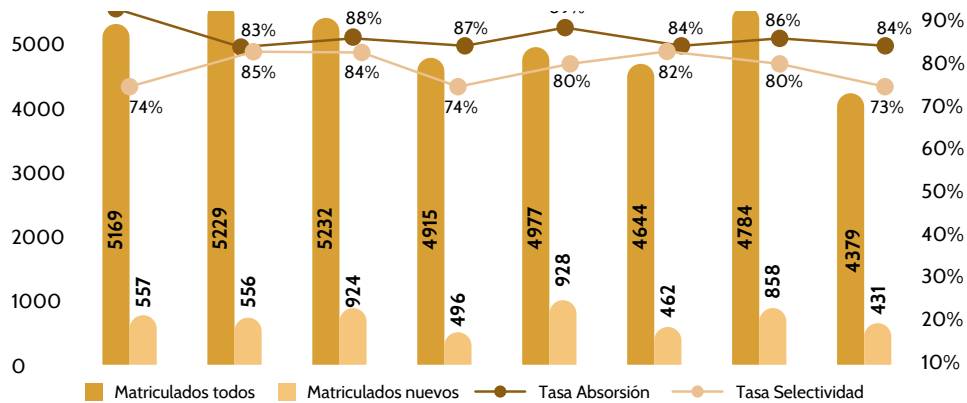
A continuación se presenta el análisis asociado a las tasas de selectividad, absorción y matrícula de la UCO en general.

Tabla 5. Ingresos estudiantes UCO y su relación con la tasa de selectividad y absorción

Semestre	Inscritos	Admitidos	Matriculados Nuevos	Matriculados Todos	Tasa selectividad	Tasa Absorción
20181	855	632	575	5169	74%	91%
20182	786	669	556	5229	85%	83%
20191	1251	1052	924	5232	84%	88%
20192	766	569	496	4915	74%	87%
20201	1302	1044	928	4977	80%	89%
20202	671	552	462	4644	82%	84%
20211	1233	992	858	4784	80%	86%
20212	702	511	431	4379	73%	84%

Fuente: Departamento de Estadística y Analítica UCO

Gráfica 5. Tasa selectividad y absorción UCO.



Fuente: Departamento de Estadística y Analítica UCO

Para analizar la Gráfica 5 es necesario comprender que la tasa de selectividad es igual al número de admitidos al primer semestre académico/número de inscritos, y la tasa de absorción es igual al número de matriculados al primer semestre académico/número de admitidos. Después de comprender esos 2 conceptos se puede observar el comportamiento de la absorción y la selectividad de la Institución. Por ejemplo, se observa que para el semestre 2021 la tasa de selectividad de la UCO fue del 80%, lo que significa que de los 1.233 inscritos fueron admitidos 992 y la tasa de absorción fue del 86% debido a que de esos 992 admitidos se matricularon 858.

- » Mejoramiento de las competencias de los estudiantes para el ingreso a la educación superior por medio de programas de transición, adaptación y una mejor articulación entre la educación media y la superior.
- » Valoración de los saberes previos de los estudiantes de nuevo ingreso, como predictores del éxito académico y como aporte a la adaptación y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo superior.
- » Renovación de las prácticas pedagógicas, didácticas y evaluativas de los docentes para favorecer el desarrollo de aprendizaje significativos.

Cursos de repaso

Una vez los estudiantes han presentado la prueba diagnóstica que está orientada a matemáticas, lectoescritura e inglés cero, inician los cursos de repaso en donde son tenidos en cuenta los resultados de dichas pruebas. En ese sentido, la finalidad de los cursos de repaso, como estrategia dispuesta por la Universidad, aporta al aseguramiento de la calidad educativa, la excelencia académica y el éxito en la adquisición de los resultados de aprendizaje. En ellos se concentran en aspectos como:

Los cursos de repaso tuvieron un análisis para la elaboración del plan de mejoramiento, en el cual se hizo una revisión de las fortalezas y debilidades que se encontraban en ellos y que se sintetizan en el cuadro que se presenta a continuación. Dichos enunciados son las conclusiones de la elaboración de una matriz DOFA en la cual participaron estudiantes y docentes para evaluar los cursos a través de la aplicación de una encuesta, este proceso fue liderado por el equipo de Pedagogos en el año 2019.



Fortalezas

- **Matemáticas:** además de ser una herramienta de nivelación en conceptos básicos, se convierte en un primer acercamiento de los docentes con los estudiantes y de esta forma se puede establecer mejor comunicación desde la primera semana de clase.
- **Inglés:** en la encuesta realizada con los estudiantes se encontró la siguiente información: los docentes mostraron buena disposición, actitud y calidad en la enseñanza. Los docentes desarrollaron actividades interesantes, organizadas, bien diseñadas y didácticas, lo cual motivó a los estudiantes a seguir aprendiendo. Los estudiantes expresaron la importancia de las clases en su proceso de aprendizaje y en la superación de sus miedos y limitaciones para continuar con el proceso.
- **Docentes:** se crearon buenos canales de comunicación. Se creó un entorno virtual que aumento la motivación y entusiasmo de los estudiantes. Se trabajaron temas básicos de una manera concisa y clara con un énfasis comunicativo. El curso fue divertido y el apoyo de herramientas tecnológicas fue muy útil.
- **Lecto - escritura:** es muy importante poder realizar el diagnóstico que dé cuenta de las habilidades en lectura y escritura. Genera mayor adherencia al proceso formativo y mayor motivación en las habilidades de lectura y escritura. Permite el apoyo del Departamento de Lenguaje a los docentes pedagogos en procesos especiales con los estudiantes.

Debilidades

- El tiempo para el desarrollo del taller es muy corto, con un mayor tiempo se podrían abarcar y profundizar temáticas importantes para cursar las asignaturas del primer semestre, además sería más significativa y productiva la realización de actividades como talleres y trabajos colaborativos.
- Algunas herramientas tecnológicas no eran las adecuadas. Faltó un poco más de explicación o profundización por parte de los docentes.
- Faltó más organización y manejo de logística y muchos estudiantes estaban perdidos. La cantidad de personas en cada curso fue demasiada y para la enseñanza de un idioma no es lo indicado.
- Un número muy alto de estudiantes
- Falta de docentes de planta que apoyen el proceso, solo hay un docente vinculado al departamento.

Amenazas

- Generalmente los estudiantes son poco receptivos al curso, es más notorio en la modalidad remota.
- Temerosos, tímidos y con la idea de que las matemáticas son difíciles y que los resultados evaluativos no serán los mejores.
- Posible falta de docentes que puedan dar el taller.
- Falta de motivación del estudiante debido a que el curso es obligatorio.
- Deserción de los estudiantes por manejo de temas básicos.
- Impacto muy poco significativo en los estudiantes debido al número de estudiantes y la cantidad de horas.
- Deserción de los estudiantes debido a factores intrínsecos del estudiante que están fuera del alcance del rol docente.
- Falta de apoyo de otros docentes con las habilidades de lectura y escritura en las diferentes materias.

Oportunidades

- El taller de repaso en matemáticas puede plantearse con actividades pedagógicas que estimulen e los estudiantes a participar.
- La motivación y el estímulo a los estudiantes les posibilita confianza y seguridad.
- El alcance de la evaluación a través de procesos, mas no a los resultados, afianza el aprendizaje, la estabilidad académica y disminuye la deserción.
- Evaluar y mejorar las herramientas tecnológicas usadas en las clases.
- Aumentar y mejorar la claridad en la explicación de los contenidos.
- Mejorar los canales de comunicación con los estudiantes al inicio del taller.
- Replantear la cantidad de estudiantes en el taller o aumentar en número de docentes encargados del proceso.
- A raíz de la necesidad de fortalecer los procesos de lectura y escritura que se evidencian en el curso de repaso, se proponen 4 horarios en 3 días diferentes para el semillero de lectoescritura.
- Acompañamiento de la Institución en el proceso formativo del estudiante.



El producto de este análisis se centra en ajustes para la presente vigencia de acreditación entre los que se destacan: la articulación de las pruebas diagnósticas con las pruebas Saber 11, como ya había sido mencionado, la revisión de los cursos de matemáticas y lectoescritura y la inclusión de la prueba y curso de repaso de inglés.

En la misma línea la matriz DOFA refleja la conducente creación de OVA para acompañar, complementar y profundizar los cursos de repaso, constituyéndose en una herramienta para el acompañamiento de los estudiantes y, de una u otra manera, generando autogestión en ellos frente a competencias tan importantes para su vida académica y posterior desempeño en las pruebas Saber Pro.

Finalmente las estrategias mencionadas se aplican durante la semana de inducción en donde se realizan otras actividades que aportan al recibimiento de los nuevos estudiantes y se dirigen desde el Departamento de Bienestar y Evangelización, y que se ampliaron en el factor correspondiente.

Como se evidenció en la descripción de las anteriores estrategias, se demuestra que la Universidad Católica de Oriente se compromete en el acompañamiento de sus estudiantes desde el primer momento que toman la decisión de realizar su formación en esta Casa de Estudios Superiores, por lo que se evidencia, además, una comunicación constante desde el inicio para que el aspirante se sienta acompañado y reconocido como sujeto importante dentro de la comunidad educativa.

Evidencia del impacto del acompañamiento y de otras estrategias institucionales para la disminución de la deserción estudiantil y la graduación en los tiempos establecidos curricularmente.

En una mirada retrospectiva, la Universidad ha incrementado algunas herramientas para el acompañamiento a sus estudiantes, que si bien ya existían y estaban orientadas a la permanencia, a partir de la contingencia

por COVID-19 fue necesario generar nuevas maneras para la identificación de alertas tempranas; de esta manera, en el año 2020 se propone la encuesta sociofamiliar, diseñada desde el Departamento de Bienestar, el programa de Psicología y la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad con el fin de caracterizar la población y clasificar el grado riesgo (alto, medio y bajo). La encuesta se evidencia en el anexo **F11C34A1 - Encuesta sociofamiliar**

Con la encuesta se pretendió apoyar casos en alto riesgo desde diferentes aspectos emocionales, económicos y familiares a través de acompañamientos individuales y grupales que definirían el tipo de apoyo a entregar. Esta intervención fue liderada por el equipo de pedagogos, desarrollada por los docentes del programa de Psicología y los practicantes de Psicología de último nivel.

Además, es clara la existencia de procesos de orientación que permitan a los estudiantes identificar rutas de formación acordes con sus capacidades e intereses y la superación de sus dificultades de aprendizaje, a fin de garantizar su permanencia y la culminación adecuada de su proceso formativo.

Desde el año 2010 existe en la Universidad la figura de Docente Pedagogo, desde allí se brindaba acompañamiento pedagógico a los estudiantes y, en los casos de alta complejidad, eran remitidos al Departamento de Bienestar y al Consultorio psicológico. Para el año 2014, desde la Facultad de Ciencias Sociales inicia el acompañamiento de forma más amplia, no sólo dándole respuesta al rendimiento académico, sino a factores psicosociales que podrían ser un indicador de riesgo de deserción o de condicional académico. Para cumplir este objetivo, se empezó a formar estudiantes, próximos a realizar su práctica profesional en Psicología, en aplicación y análisis de pruebas del estado psicosocial en el que se encontraba el estudiante, así como actividades grupales e individuales orientadas hacia la adaptación a la vida universitaria.

Esta estrategia fue evaluada de forma positiva tanto por estudiantes como por los docentes de la facultad y fue incluida como práctica innovadora desde el “Laboratorio de Innovación Educativa para la Educación Superior Co-Lab” del Ministerio de Educación. Razón por la cual desde las directivas de la Universidad se propone replicar la estrategia en todas las facultades, proceso que se desarrolla a partir del 2012. Los resultados de la convocatoria se muestran en el anexo **F11C34A2 - Resultado de convocatoria para identificar buenas prácticas en innovación educativa y transformación digital en las IES 2021**

Sin embargo, para esta nueva fase se realizan ajustes entre los que se incluye la figura de mentor psicosocial (par con conocimientos de psicología que brinda atención psicológica a los estudiantes que lo requieran). Dichos mentores son estudiantes de práctica profesional de psicología que pertenecen al semillero de Neuropsicología y Educación, en donde reciben la formación en aspectos cognitivos y socioemocionales en componentes como la evaluación, diagnóstico e intervención, a su vez, reciben asesoría por parte de un docente del programa de psicología.

De esta manera, a través del Programa Pedagogos se amplía el acompañamiento procurando que sea integral y que los apoye en su trayectoria narrativa, la cual se describe a continuación.

Una vez el estudiante es admitido, desde el Programa Pedagogos y a través de los mentores psicosociales se revisa la entrevista realizada por los respectivos docentes de los programas, en esta revisión se tiene en cuenta las puntuaciones de las pruebas psicotécnicas y las recomendaciones de intervención que se relaciona en los anexos **F11C34A3 - Formato de entrevista de ingreso, F11C34A4 - Orientaciones para la entrevista de ingreso y F11C34A5 - Resumen pruebas psicotécnicas se encuentra la información de los elementos requeridos para el proceso**

Surtido el paso anterior se abre el formato de hoja de vida, el cual reúne las evidencias de los históricos de seguimiento y acompañamiento, este documento se encuentra en una carpeta de Google Drive a la que tienen acceso solamente los mentores psicosociales y el docente líder del programa como se evidencia en el anexo **F11C34A6 se presenta la hoja de vida del estudiante**

Realizado el análisis de la entrevista y el establecimiento del perfil, se definen los tipos de acompañamientos que el estudiante requiere, para esto el Programa Pedagogos ofrece dos tipos: individual y grupal.

El acompañamiento individual puede ser a través de asesorías psicoeducativas o asesorías individuales. En las primeras se entregan recomendaciones que le permiten, a los estudiantes que asisten, adaptarse ante dificultades académicas. Y en las segundas, es decir, las psicológicas, las cuales se realizan en tres sesiones durante el semestre, pueden desarrollarse en dos escenarios: abordando un componente cognitivo en donde de acuerdo con el perfil se interviene sobre las funciones mentales y un componente emocional en donde se interviene sobre el estrés académico o manejo de la ansiedad y la afectividad negativa (esto cuando se rectifica que no se cumplen los criterios clínicos para un cuadro depresivo).

Tanto las asesorías psicoeducativas como las psicológicas son realizadas por los mentores psicosociales, que como se indicó, están realizando su ejercicio de práctica profesional en psicología y son recibidas por todos los estudiantes de los dos primeros niveles de los diferentes programas académicos o por solicitud propia de algún estudiante de los niveles restantes.

De estas asesorías se pueden derivar a interconsultas o remisiones al Centro de Atención Psicosocial o a psicología en el Departamento de Bienestar Universitario donde serán retomados los casos y, de ser necesario, se tramitará la remisión a consulta

externa a los servicios de psicología, públicos o privados, los cuales son gestionados por los estudiantes que lo necesiten directamente.

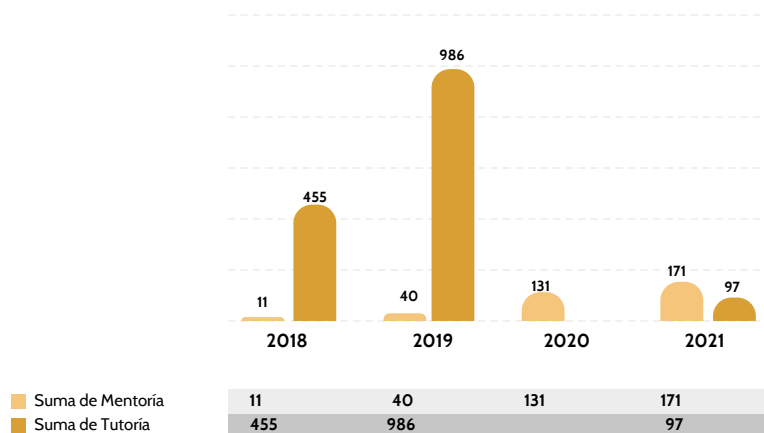
En cuanto a los acompañamientos de tipo grupal, estos se realizan por medio de tres sesiones en los dos niveles iniciales en los que se trabaja principalmente la gestión de emociones, orientados al manejo de la ansiedad, adaptación a la vida universitaria y comunicación en equipo. El acompañamiento grupal cuenta con un formato que es diligenciado en el momento de la planeación y posterior a la aplicación se realizan las observaciones pertinentes. Este se encuentra en el anexo **F11C34A7 - Formato encuentro grupal**

Otro aspecto por identificar como parte de los avances a los que la Universidad le ha apostado es el de las monitorias académicas que han estado presentes desde 2014 y que inicialmente se desarrollaban desde el Departamento de Ciencias Exactas y Naturales y los laboratorios

en algunas de las asignaturas; en la actualidad la Universidad ha diversificado la estructura de las monitorias y ahora se cuenta con monitores en cada facultad apoyando en áreas específicas del saber.

A su vez, el Departamento de Ciencias Exactas y Naturales creó en el año 2018 el Programa Mentoría como iniciativa ante los altos índices de repitencia y reprobación por parte de los estudiantes que cursan asignaturas pertenecientes al área de las ciencias básicas. Este programa tiene como propósito realizar seguimiento al proceso formativo en los casos en los que haya riesgo de perder la calidad de estudiante regular e iniciar un condicional académico, administración eficiente del tiempo, técnicas de estudio, entre otras acciones que pudieran estar acompañadas por los docentes. Para el tiempo de la realización de este informe, la estrategia de mentoría continúa llevándose a cabo con un amplio número de estudiantes atendidos.

Gráfica 6. Estudiantes atendidos en mentorías y tutorías



En línea con lo anterior y teniendo en cuenta que la mayoría de los estudiantes que ingresan a carreras relacionadas con ciencias básicas presentan niveles básicos de desempeño o cierto grado de desmotivación frente a algunas asignaturas que involucran matemáticas, se han

planteado cursos nivelatorios que acercan a los participantes al desarrollo del pensamiento matemático y a los métodos de estudio adecuados en ese sentido. Sin embargo, la experiencia en el manejo de los cursos ha llevado a plantear la ampliación del impacto

por medio del acercamiento a las instituciones educativas, específicamente en la media académica en algunos municipios del Oriente Antioqueño, entre los que se encuentran El Santuario y Guarne, entre otros.

Desde el Departamento de Ciencias Exactas y Naturales se cuenta con los listados de asistencia e informes de mentorías, los cuales se presentan en el anexo **F11C34A8. Listado de asistencia de mentorías**

Acompañamiento a estudiantes de prácticas profesionales

La Universidad realiza acompañamiento de los estudiantes que van a iniciar sus prácticas profesionales en la jornada denominada “Seminario-taller prepráctica”, que se lleva a cabo en el periodo intersemestral del periodo académico en el cual va a efectuar su práctica profesional. En estas, se pretende que los participantes realicen un acercamiento a aspectos del ámbito laboral al que van a salir, así como la capacitación en actividades puntuales como diligenciamiento de la hoja de vida, consideraciones para la entrevista y

algunos temas de afrontamiento de situaciones de estrés y manejo emocional.

Su intensidad horaria equivalente a veinte (20) horas se evalúa con los términos cualitativos *aprobado o reprobado* y, en efecto, se aprueba con la asistencia al ochenta y cinco por ciento (85%) de las horas programadas, tal y como se puede ver en el anexo **F11C34A9 - Listas de asistencia a la prepráctica se evidencia el número de participantes a las actividades**

Tabla 6. Apreciación de la comunidad académica acerca de las estrategias para garantizar la integración de los estudiantes a la Institución, en consideración a su heterogeneidad social y cultural

Encuestados	Muy de acuerdo	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No conoce
Estudiantes	36%	37%	12%	4%	2%	8%
Profesores	39%	44%	9%	3%	0%	4%
Egresados	44%	38%	9%	2%	2%	5%
Directivos académicos	35%	39%	9%	4%	0%	3%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Tabla 7. Apreciación por parte de los miembros de la comunidad académica en relación con la existencia de programas –Programa Pedagogos– orientados a la disminución de la deserción.

Encuestados	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No conoce
Estudiantes	34%	32%	15%	3%	3%	13%
Profesores	44%	37%	10%	2%	0%	7%
Directivos académicos	70%	26%	4%	0%	0%	0%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Teniendo en cuenta las evidencias acopiadas y la calificación propuesta por el grupo evaluador, el juicio de valor de la característica se presenta a continuación:

La característica 34 Admisión y permanencia de estudiantes CNA 2020, se asume equivalente a la característica 5 Admisión y permanencia de estudiantes CNA 2015, para efectos de la presente comparación:

Juicio de valor de la característica 34 Admisión y permanencia de estudiantes



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » Las cátedras del Centro de Humanidades que son realizadas en la Universidad con el objetivo de mantener a los estudiantes contextualizados con lo que constantemente va pasando en el territorio, además contribuyen a la formación del ser
- » El programa pedagogos es una iniciativa excelente por parte de la Universidad, porque es un acompañamiento psicológico constante a los estudiantes no solo en el momento de ingresar a la universidad sino durante todo el proceso formativo
- » La Universidad mantiene, permanente actualización de políticas académicas, recursos y ambientes para la academia, que permiten un mejoramiento continuo tanto en las estrategias que se emplean para la planificación de los procesos académicos, la flexibilización curricular, y que redundan en los resultados positivos de desempeño de los estudiantes.
- » Se valora la condición con que los estudiantes vienen del colegio y se plantean soluciones como OVAS y cursos nivelatorios.
- » La Universidad ha generado espacios para fortalecer la permanencia y calidad académica de los estudiantes de los diferentes programas, destacándose el proyecto pedagogos y las monitorias

- » Fortalecer los espacios de formación en emprendimiento e innovación que participen los estudiantes para la generación de ideas y acercamiento a la ciencia, la tecnología y solución de problemas para las empresas, la comunidad y el estado
- » El programa pedagogos, es una estrategia para acompañar a los estudiantes en sus circunstancias existenciales y en las distintas necesidades y expectativas que van despertando en su proceso de ingreso, permanencia y graduación.
- » Actividades extracurriculares que acompañan el desarrollo humano. Especialmente, evidenciados en las estrategias de la dirección de bienestar, la cual brinda herramientas para el desarrollo cultural, deportivo, de estilos de vida saludable, entre otros.
- » La institución cuenta con programas de acompañamiento a estudiantes y políticas que les permiten un transcurso por la vida universitaria de manera humana, donde lo que se pretende es tener en cuenta al estudiante como una persona, no como un número. Por tal razón, el programa (política) Pedagogos cobra vital importancia, así como las acciones propuestas y gestionadas desde el equipo de permanencia
- » La acreditación social de la UCO en la región, valores competitivos de matrícula acompañados de inversión económica para favorecer el ingreso y permanencia, la ubicación como universidad de región, se convierten en factores motivacionales para que los estudiantes con dificultades económicas puedan hacer realidad su deseo de ingresar.
- » La asesoría permanente y oportuna es muy importante para quienes estudiamos virtualmente, ya que se nos dificulta realizar muchos procesos. Y tienen excelentes docentes.
- » Con respecto a la característica de admisión y permanencia de los estudiantes en la Universidad Católica de Oriente, esta casa de estudios puede expandir sus cupos en aquellos programas de gran demanda, como por ejemplo enfermería y psicología, con el ánimo de que el factor de los cupos no impida el ingreso de estudiantes que cumplen con el perfil para ingresar al programa

Oportunidades de mejora

- » Implementar estrategias que den cuenta de los análisis realizados en las pruebas Saber Pro y diagnóstico de ingreso de los estudiantes que permitan mejoras en el proceso académico.
- » Validar con los estudiantes los mecanismos y estrategias implementadas para adelantar la evaluación de los aprendizajes, previas acciones de socialización y conocimiento acerca de estas, para reducir las apreciaciones negativas o el desconocimiento que tienen un porcentaje no muy alto pero sí significativo de miembros de ambos grupos de interés, y alcanzar un reconocimiento y una legitimación plena de las herramientas de evaluación.
- » Promover un uso social de la caracterización estudiantil con miras a la creación de programas acordes con las necesidades comunitarias.
- » Proponer componentes formativos institucionales, que orienten a los programas académicos, en la gestión e implementación de los R.A. en el desarrollo de las asignaturas.

- » Comprender que las estrategias de evaluación de los estudiantes no se tratan solo de medir el nivel de aprendizaje, sino de poder mejorar los estándares académicos y monitorear los resultados de aprendizaje.
- » Analizar la oportunidad que se tiene durante la prueba diagnóstica de poder conocer la variedad de conocimientos que permita una mejor orientación hacia el área de conocimiento en la que se puede enfocar el estudiante.
- » Que siga mejorando especialmente en el tema virtual.
- » Espero de la UCO que sea una Universidad cada día más incluyente, especialmente en el campo de la mujer, que promueva iniciativas para promover su visibilización en la academia, específicamente en el reconocimiento de su producción académica, que las y los estudiantes puedan leer e investigar estas producciones, que el cuerpo docente sea equitativo y se enriquezca con la participación activa de mujeres docentes, esto lo expreso especialmente para el campo de Teología.
- » Respetando la visión cristiana, la UCO debe implementar espacios donde los jóvenes, y en general los estudiantes, puedan ver diversas ópticas del mundo, de la realidad, pues es a lo que nos enfrentaremos.
- » Mayor apuesta por la investigación y actividades como simposios, coloquios y demás. Aparte promover los escenarios culturales como crear un CINEFORO- Yo me apunto a colaborar o liderarlo.
- » Se podrían implementar diversas áreas de descanso y ampliar el gimnasio siendo este un lugar tan recurrido. Además, articular la Universidad para que las personas con poca movilidad puedan trasladarse desde los J hasta los M sin ningún inconveniente o sin tener que salir de la u para entrar por otra portería.
- » Que brinden apoyo a las personas que buscamos estudiar bajo nuestro propio esfuerzo y trabajo, brindando estrategias y actividades en horarios que no interrumpan nuestras actividades laborales, que finalmente son las que nos permiten pagar nuestro estudio con la finalidad de mejorar la calidad de vida nuestra y de los que nos rodean, además de no generar cambios ya abruptos que nos impidan participar de nuestra adecuada educación, no es llegar a un punto en la universidad donde nos pongan a elegir si estudiamos o trabajamos, porque para muchos sin trabajo tampoco hay estudio.
- » Creación de nuevos pregrados que generen profesionales capaces de especializarse en la nueva era digital y todo lo que viene de ella.
- » Con respecto a la característica de admisión y permanencia en la Universidad Católica de Oriente, podemos señalar que, en términos de admisión, es una casa de estudios de puertas abiertas que hace capaces a los elegidos y no que elige a los capaces como lo describe uno de sus lemas.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 34 Admisión y permanencia de estudiantes CNA 2020

Desde el año 2010, la Universidad viene desarrollando procesos que se reflejan en diferentes estrategias de intervención orientadas al acompañamiento pedagógico desde el proyecto Pedagogos. Para la fecha de realización de este informe el proyecto Pedagogos evoluciona a *programa*, el cual desarrolla líneas de acción para el acompañamiento integral del estudiante en todos los componentes del ciclo de vida universitario como se describió en la presente característica. Conscientes de la necesidad de autoevaluación permanente, el Programa Pedagogos continúa con la implementación de acciones para robustecer

las líneas de acompañamiento que aseguren la permanencia, la calidad y la graduación en los tiempos esperados.

Al preguntar en la encuesta de percepción frente a las actividades realizadas a través del Programa Pedagogos para aportar a la disminución de la deserción, los estudiantes, profesores y directivos consideran que tienen una percepción muy alta y, con relación a las estrategias para la integración en consideración a su heterogeneidad, los participantes expresan estar de acuerdo con estas.



Característica 35. Estímulos y apoyos para los estudiantes

“La Institución deberá tener apoyos y estímulos, incluidos los económicos, que propicien el ingreso, permanencia y graduación de los estudiantes, en especial, para aquellos con méritos académicos y en condición de vulnerabilidad”.

En el tema de seguimiento se implementan y ofrecen a los estudiantes las diferentes acciones y servicios descritos en el factor de Bienestar

Universitario, en lo referente a la Política y servicios de Bienestar y Evangelización y la Política del Proyecto Pedagogos.

Adicionalmente, cada convenio establece un reglamento operativo o actas en las que se contemplan las condiciones de permanencia y renovación de la beca. Por lo anterior, durante el semestre se realizan llamadas y reuniones de seguimiento con los becarios y las Fundaciones, con el objetivo de identificar cómo va el proceso y precisar si es necesario un acompañamiento individual desde Pedagogos o Psicología, con el fin de activar rutas de acompañamiento por pedagogos o con los profesionales de cada fundación según la especificidad de cada una de las alianzas.

Adicionalmente, los beneficiarios de estos subsidios y becas cumplen unas horas de servicio social en las diferentes dependencias de la Universidad o en instituciones municipales que requieran un apoyo, el número de horas a cumplir depende del beneficio que están recibiendo. Para evidenciar esto se cuenta con el

formato de registro de firmas que se encuentra en el Anexo **F11C35A1 Informe de registro de firmas de servicio social**

De igual forma, la Universidad genera semestralmente informes de rendimiento académico para enviar a las fundaciones y analizar por comité con las entidades donantes la continuidad o suspensión de la beca ante los casos de estudiantes que no cumplen las condiciones de renovación así:

- » Pérdida o cancelación de materias deberá ser cubierta por el estudiante
- » El Servicio social máximo se acumula un semestre
- » En caso de suspensión por incumplimiento de promedio el estudiante debe estar en proceso de acompañamiento desde Bienestar o con el equipo psicosocial de la entidad donante.
- » Pérdida del beneficio de la beca

F11C35A2 Informe de rendimiento académico

A nivel académico, los estudiantes de la UCO pueden obtener:

- » Mejor promedio académico
- » Trabajo de grado destacado
- » Participación meritoria en actividades académicas culturales, investigativas, deportivas y de proyección social.

Los anteriores reconocimientos están declarados en el capítulo XV, artículo 63 “de los estímulos - criterios para otorgar estímulos”.

Tabla 8. Apreciación por parte de los miembros de la comunidad académica acerca de la existencia de convenios interinstitucionales activos tendientes a facilitar el ingreso y permanencia de estudiantes

Encuestados	Muy de acuerdo	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No conoce
Estudiantes	39%	33%	12%	5%	3%	8%
Egresados	44%	30%	12%	4%	3%	7%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Tabla 9. Apreciación de la comunidad académica sobre existencia de mecanismos de divulgación de los sistemas de crédito, becas, subsidios, apoyos económicos y estímulos a los estudiantes.

Encuestados	Muy de acuerdo	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No conoce
Estudiantes	40%	33%	12%	5%	3%	6%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Teniendo en cuenta todo lo expuesto y analizados todos los insumos de la característica 35, el grupo evaluador del Factor 11 determinó

una nota cuantitativa y cualitativa a partir de los aspectos a evaluar cuyo resultado se muestra a continuación:

Juicio de valor de la característica 35 Estímulos y apoyos para los estudiantes

La característica 35 Estímulos y apoyos para los estudiantes CNA 2020, se asume equivalente a la característica 6 Sistemas de estímulos

y créditos para estudiantes CNA 2015, para efectos de la presente comparación:



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » En la UCO durante estos 5 años largos de formación he encontrado gran calidad humana, actitudes que humanizan y permiten madurar y crecer en los distintos aspectos.
- » La Universidad ejecuta diferentes estrategias para aportar a que estudiantes de bajos recursos de diferentes regiones puedan acceder a la educación superior, ya sea a través de gestión de becas, acuerdos de pago, monitorías de los estudiantes para reducir el valor de la matrícula, entre otros, lo cual tiene un impacto importante sobre el crecimiento de la región
- » Las monitorías de asignatura y de laboratorio, descuentos, pago de la matrícula diferido por cuotas, créditos con las fundaciones, financiación interna.
- » Patrocinio a los integrantes de los equipos deportivos para asistir a eventos de convocatoria regional y nacional
- » Descuentos en la matrícula para los estudiantes que pertenecen a equipos deportivos y grupos culturales
- » Apoyo durante la pandemia con el préstamo de equipos y ayudas para paquetes de datos, mercados.
- » Sobre lo que espero de la UCO durante mi paso por ella.

En primer lugar, espero que siga generados espacios de diálogo y consenso en búsqueda de una mejor casa de estudios superiores. Siento que se trabaja en la dirección adecuada cuando se utiliza el dialogo como estrategia principal para la identificación de necesidades y la proposición de soluciones a las mismas. En segundo lugar, espero que la UCO siga con el compromiso decidido por ser una universidad de cara a las necesidades del territorio lo que permita que esta casa de estudios este en contexto con las dinámicas, las necesidades y las exigencias de la región. En tercer lugar, espero que cada proceso de auto evaluación al que se someta la universidad, le permita identificar los puntos en los cuales ha de mejorar, con el ánimo de consolidarse como una de las mejores universidades del país, desde la esfera de la excelencia académica pero también desde la perspectiva del bienestar universitario.

- » De otra parte, esta casa de estudios tiene una política que permite que en el evento en el cual algún estudiante decida cesar sus estudios o cancelar alguna materia este pase por una ruta diseñada para tales situaciones. Esto le permite a la Universidad de la mano de los coordinadores de programa, decanos y bienestar universitario identificar las razones de su retiro y buscar que su salida sea la última opción.

Con respecto a las características de estímulos y apoyos para los estudiantes, la Universidad Católica de Oriente se caracteriza por brindar un acompañamiento fuerte en materia de subsidios, descuentos y becas que hacen que un porcentaje significativo de los estudiantes de esta casa de estudios se vean beneficiados de tales apoyos.

Oportunidades de mejora

- » Realizar más difusión de los beneficios que la Universidad hace a los estudiantes que son víctimas del conflicto, muchos no lo conocen
- » Ampliar los estímulos de mejor promedio para que beneficien a más estudiantes que también se han destacado por su buen rendimiento, aunque esto pueda disminuir el porcentaje de descuento.
- » Seguir con ese compromiso con el estudiante, aumentar los beneficios y canales que faciliten el pago de la matrícula, con el fin de que personas con bajos recursos también puedan hacer parte de esta gran institución.

Beneficios en posgrados

- » Durante mi estadía en la Universidad más allá de los conocimientos requeridos en el campo de acción como profesional espero que siempre brinden acompañamiento y herramientas que promuevan la empatía y que nos ayuden a ser mejores personas y cuando sea egresada espero que nos sigan dando beneficios como descuentos en los seminarios para seguir siendo profesionales de alta calidad y llevar el nombre de la institución muy alto.
- » Dar más a conocer las ayudas (como descuentos, subsidios, entre otras) y disponer de más espacios para las personas con discapacidades físicas.
- » Ser más inclusivo con las personas con discapacidad en cuanto a espacios adecuados para ellos y en cuanto a ayudas económicas.
- » Si bien hay un reconocimiento en términos de estímulos y apoyos para los estudiantes que tienen un desempeño académico destacado dentro de la universidad, se considera que tales estímulos y apoyos pueden tener una mayor cobertura. Lo anterior, con el ánimo de que haya un incentivo adicional para que los estudiantes generen un sentido de responsabilidad más fuerte con respecto a su formación profesional y académica. Esto permitirá que, a partir de estímulos, los estudiantes asuman un mayor grado de responsabilidad con respecto a su proceso formativo y se contribuya a la formación en alta calidad.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 35 Estímulos y apoyos para los estudiantes CNA 2020

En el periodo correspondiente a la actual acreditación se evidencia que la Universidad ha sostenido su política de asignación de estímulos a los estudiantes y en cuanto a las becas se tiene constante interacción con diferentes fundaciones, tanto nuevas como con las que ya se contaba anteriormente. Sin embargo, durante la contingencia y la pandemia la Universidad aumentó no solo los apoyos económicos, sino otro tipo de acompañamiento logístico y de alimentación a través de los programas de Bienestar y Evangelización y donaciones personales.

La Universidad estimula el compromiso académico de los estudiantes reconociendo a los mejores promedios, los trabajos de grado

destacados y los resultados en las pruebas Saber Pro.

Si bien la Universidad ha implementado las anteriores estrategias para estimular a los estudiantes, es pertinente la creación de un sistema efectivo de seguimiento a los beneficiarios en torno al buen desempeño académico y al cumplimiento de los acuerdos pactados en el momento de entregar el beneficio para mantener el contacto *Universidad - beneficiario*, garantizar la transparencia con las instituciones que benefician los estudiantes y cumplir con los requerimientos de calidad a través de la autoevaluación constante.

A partir de la evaluación de las evidencias documentales, así como las percepciones de los actores internos y externos, y atendiendo a indicadores cuantitativos y cualitativos, se

procedió a calificar el grado de cumplimiento de cada una de las características con base en el marco metodológico de la autoevaluación institucional:

Tabla 10. Valoración del Factor 11 Comunidad de estudiantes

Característica	Grado de cumplimiento		Valor ponderado	Valor obtenido
	Cuantitativo	Cualitativo		
C33. Derechos y deberes de los estudiantes	4.1	Se cumple en alto grado	3.5%	2.9%
C34. Admisión y permanencia de estudiantes	4.1	Se cumple en alto grado	5.0%	4.1%
C35. Estímulos y apoyos para los estudiantes	4.2	Se cumple en alto grado	3.5%	2.9%
Cumplimiento del factor	4.1	Se cumple en alto grado	12%	9,9%

Argumentos de valoración para el estado actual del Factor 11 CNA 2020

A través de las actividades, proyectos y programas descritos en el presente factor, la Universidad propende por la coherencia entre la misión, la visión y el acompañamiento integral a sus estudiantes. Se evidencia que los procesos de acompañamiento permiten a los estudiantes identificar rutas de formación acordes con sus capacidades e intereses y la superación de sus dificultades de aprendizaje.

Respecto de los sistemas de apoyo y estímulo ofertados a los estudiantes de la Institución, la Universidad cuenta con políticas y estrategias para el apoyo económico y la asignación de estímulos a los estudiantes.

Es necesario el fortalecimiento de un sistema que facilite la sistematización y la unificación de la información y las intervenciones recibidas por el estudiante en todas las áreas de acompañamiento institucional para contar con un seguimiento que genere evidencias y estrategias de intervención en la trayectoria narrativa del estudiante.

Esta valoración coincide con las percepciones y apreciaciones de las audiencias de interés, las cuales fueron descritas anteriormente.

Listas

Tablas

Tabla 1. Apreciación por parte de los miembros de la comunidad académica de la Institución, en relación con la aplicación de los criterios de ingreso y permanencia de los estudiantes.....	626
Tabla 2. Apreciación por parte de los miembros de la comunidad académica de la Institución, en relación con la participación en organismos de decisión	626
Tabla 3. Apreciación por parte de los miembros de la comunidad académica de la Institución, en relación con la aplicación mecanismos para elección de representantes estudiantiles	626
Tabla 4. Apreciación por parte de los miembros de la comunidad académica de la Institución, en relación con la existencia de políticas equidad de género.....	627
Tabla 5. Análisis Ingreso estudiantes UCO y su relación con la tasa de selectividad y absorción entre 2018 y 2021.....	633
Tabla 6. Apreciación por parte de los miembros de la comunidad académica de la Institución, en relación con estrategias para garantizar la integración de los estudiantes a la Institución, en consideración a su heterogeneidad social y cultural	640
Tabla 7. Apreciación por parte de los miembros de la comunidad académica en relación con la existencia de programas –Programa Pedagogos– orientados a la disminución de la deserción de estudiantes	640
Tabla 8. Apreciación por parte de los miembros de la comunidad académica acerca de la existencia de convenios interinstitucionales activos tendientes a facilitar el ingreso y permanencia de estudiantes.....	645
Tabla 9. Apreciación de la comunidad académica sobre existencia de mecanismos de divulgación de los sistemas de crédito, becas, subsidios, apoyos económicos y estímulos a los estudiantes	646
Tabla 10. Valoración del Factor 11 Comunidad de estudiantes	649

Gráficas

Gráfica 1. Participación de los estudiantes al taller reglamento estudiantil, diferenciados por Facultad.....	625
Gráfica 2. Evolución de matrículas de estudiantes UCO (2018- 2021).....	632
Gráfica 3. Tasa de retención y deserción UCO.....	632
Gráfica 4. Número total de estudiantes matriculados en la UCO vs. IES de Colombia.....	633

Gráfica 5. Tasa selectividad y absorción UCO	634
Gráfica 6. Estudiantes atendidos en mentorías y tutorías.....	639

Anexos

F11C33A1 - Reglamento estudiantil de pregrado	624
F11C33A2 - Reglamento estudiantil de posgrado	624
F11C33A3 - Taller difusión del reglamento y listas de asistencia.....	624
F11C33A4 - Actas de encuentros de representantes	625
F11C34A1 - Encuesta sociofamiliar.....	637
F11C34A2 - Resultado de convocatoria para identificar buenas prácticas en innovación educativa y transformación digital en las IES 2021.....	638
F11C34A3 - Formato de entrevista de ingreso	638
F11C34A4 - Orientaciones para la entrevista de ingreso	638
F11C34A5 - Resumen pruebas psicotécnicas se encuentra la información de los elementos requeridos para el proceso.....	638
F11C34A6 - Hoja de vida del estudiante	638
F11C34A7 - Formato encuentro grupal.....	639
F11C34A8 - Listado de asistencia de mentorías.....	640
F11C34A9 - Listas de asistencia a la prepráctica se evidencia el número de participantes a las actividades.....	640
F11C35A1 - Informe de registro de firmas de servicio social	645
F11C35A2 - Informe de rendimiento académico	645

“

La Institución deberá demostrar que cuenta con programas y mecanismos de acompañamiento a sus egresados con el propósito de favorecer el ejercicio profesional y la inserción laboral de los mismos, el aprendizaje continuo y el retorno curricular desde su experiencia hacia los programas académicos apoyándose en sistemas de información adecuados. Para esto, la Institución deberá contar con dinámicas que le permitan la interacción y el acercamiento con sus egresados, conocer su ubicación y las actividades que desarrollan, a fin de garantizar la pertinencia de la oferta educativa y la participación de los egresados en los procesos de toma de decisiones en coherencia con su naturaleza jurídica y de acuerdo con los estatutos y demás reglamentos de la Institución. Asimismo, deberá dar cuenta del alcance a los egresados de los programas académicos en las diferentes modalidades y niveles de formación.”

12.

Factor

Comunidad de egresados



Característica 36. Seguimiento a egresados

“La Institución deberá, teniendo en cuenta los distintos niveles de formación y modalidades en los que ofrece sus programas académicos, demostrar que cuenta con una política y un programa institucional de egresados soportados en sistemas de información que facilitan las evaluaciones permanentes que permiten poner en marcha acciones de mejora que favorezcan la inserción laboral, el desempeño, el emprendimiento y el impacto de los egresados en el desarrollo de los territorios.

El seguimiento al desempeño de los egresados deberá permitir una valoración sistemática de los resultados de aprendizaje planteados; por lo tanto, la Institución deberá implementar en su sistema interno de aseguramiento de la calidad los mecanismos necesarios para incorporar periódicamente los análisis realizados”

Acompañamiento y acercamiento con los egresados

La Universidad reconoce en el egresado el testimonio vivo de la promesa declarada ante la sociedad: *formar profesionales íntegros, competentes, éticos, comprometidos con los aportes a la solución de problemas económicos, políticos y sociales de la región y el país.* En este contexto, el egresado es una fuente de retroalimentación en tanto que permite a la Universidad conocer qué tipo de actividad está llevando a cabo, su rol social y económico y la forma de reflejar los valores adquiridos durante su trayectoria narrativa de aprendizaje, aspectos que dan cuenta de la pertinencia de los programas y currículos de la Universidad.

La interacción y el acercamiento con los egresados están contemplados en la Política de Extensión y Proyección Social, la cual fue actualizada y aprobada por el Consejo Directivo en la sesión del 14 de octubre de 2021. **F12C36A1 - Acuerdo CD-019 de 2021 (Política de Extensión y Proyección Social)**

Se cuenta con el Centro de Servicio al Egresado, adscrito a la Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social, como unidad administrativa para la atención, seguimiento y promoción del graduado. Desde esta dependencia se despliegan acciones de

articulación entre los egresados y la Institución y se realiza la coordinación del seguimiento y evaluación del desempeño en el medio.

Como se relató en el Factor 1 Identidad institucional, resultado de la autoevaluación institucional, de los compromisos y retos declarados en el plan de mejoramiento, y de cara a las nuevas reglamentaciones de calidad para las Instituciones de Educación Superior (IES) y los programas académicos –Decreto 1330 de 2019 MEN, Acuerdo 02 de 2020 CESU–, la Universidad ha venido trabajando en acciones para avanzar en la actualización y creación de las declaratorias de carácter institucional –políticas, normativas–, entre las que se encuentra la creación de la Política de Egresados. El ejercicio dio inicio en el año 2022 mediante la realización de talleres con la asistencia de distintos actores de la comunidad académica, garantizando así en la construcción del documento los principios de colaboración, participación y representatividad. Para el momento en el que se redacta el presente informe, la propuesta sobre la Política ya ha sido socializada ante el Comité Rectoral, colegiado que ha dado su concepto favorable para darle continuidad a la ruta de aseguramiento de calidad que conduce al concepto final emitido

por el máximo órgano de gobierno de la Universidad, el Consejo Directivo. **F12C36A2 - Acta reunión Asociación de Egresado, F12C36A3 - Taller Política de Egresados**

El seguimiento al desempeño de los egresados de la Universidad Católica de Oriente permite identificar el comportamiento íntegro y el desempeño idóneo en los campos de

actuación, tanto profesional como ocupacional. Las estrategias para realizar dicho seguimiento están enunciadas en el plan de relacionamiento estratégico del Centro de Servicio al Egresado estructurado en el año 2016, con una actualización de las líneas de trabajo en el año 2022. **F12C36A5 - Plan de relacionamiento 2016, F12C36A6 - Líneas estratégicas Centro de Servicio al Egresado 2022**

Tabla 1. Evolución de las líneas de acción del CSE

Líneas de acción del plan 2016	Líneas de acción del plan 2022
Estrategia de Divulgación Plataforma de Empleo	Servicio Público de Empleo
Estrategia E- mailing	Comunicación
Estrategia Actualización de datos	Participación
Estrategia Difusión de información	Internacionalización
Estrategia de Reconocimiento del CSE	Emprendimiento e innovación
Estrategia de Identidad del CSE	Formación continua
Estrategia Relacionamiento Egresados	Beneficios y convenios
Estrategia de Relaciones Públicas	

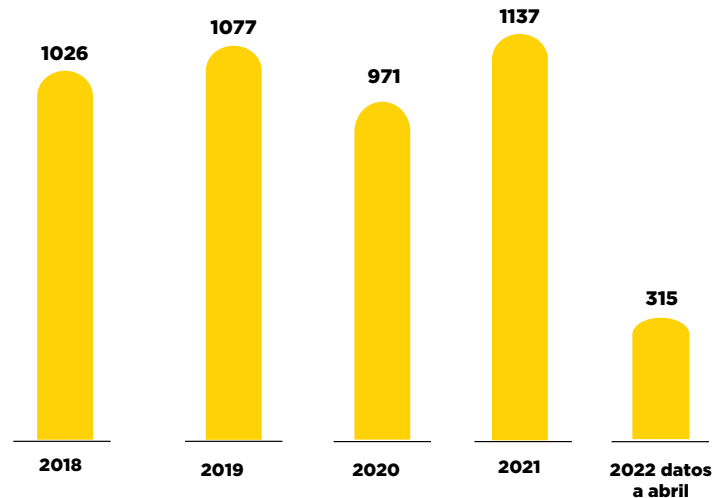
La internacionalización, el emprendimiento y la innovación hacen parte de las nuevas estrategias aplicadas por la Institución para monitorear el quehacer profesional de los egresados. Se cuenta con una caracterización de emprendedores Uconianos, la cual en su primera versión visibilizó que el 51% de los emprendedores se encuentra en la etapa de desarrollo de la ideación y el 23% en etapa de creación. Este ejercicio se ha complementado

con el trabajo de la Mesa de Emprendimiento de la Red de Universidades Católicas de Colombia (RUCC) de la cual hace parte la UCO, que surge en el marco de la estrategia para el fortalecimiento de las competencias institucionales y profesionales en las áreas de emprendimiento, innovación y empresarismo para aportar al desarrollo socio económico de la región. **F12C36A7 - Caracterización emprendedores Uconianos 2022**

Evolución de egresados en el tiempo

A continuación se presentan los datos que evidencian la evolución de los egresados en los últimos años; 14.843 graduados era el dato

hasta el año 2017. Para abril de 2022 se cuenta con un total de 19.369 egresados, lo que significa un aumento de 4.526 en los últimos 4 años.

Gráfica 1. Número de egresados por año (2018-2022)

Fuente: Elaboración propia

Estudios de percepción

Como parte del proceso de seguimiento y de evaluación permanente, la institución realiza el estudio RADAR que se lleva cabo cada dos años y en el cual se recoge la percepción de los empleadores y empresarios acerca del perfil profesional y del desempeño en contexto de los egresados Uconianos. En el año 2010 se construyó la primera edición, en el 2015 la segunda, en el 2018 la tercera y en la actualidad -año 2022-, se está acopiando la información que se integrará al cuarto informe. En la tercera publicación del estudio RADAR -año 2018-, se encuentran datos que evidencian la relevancia académica y social de la oferta académica de la UCO en términos del desempeño de sus egresados. A la pregunta, ¿cuál es su grado de satisfacción con el desempeño laboral de los egresados de la UCO?, el 89% de los entrevistados -setenta (70) empresas participaron en el estudio-, manifestó estar altamente satisfecho con el desempeño laboral de los graduados Uconianos. El estudio RADAR se complementa con el Informe de Seguimiento

a los Egresados de los Posgrados, abordado desde seis categorías: (1) sociodemográfica, (2) pertinencia académica del posgrado realizado en la Universidad e interacción con el sector productivo y empresarial, (3) motivaciones e intereses de los egresados frente a la oferta de posgrados de la Universidad, (4) contexto laboral, (5) participación en comunidades y asociaciones, (6) nivel de satisfacción frente a la formación recibida y los recursos ofrecidos por la Universidad. Los resultados de los ejercicios mencionados se socializan y son objeto de análisis en distintas instancias entre las que se encuentran el Comité Rectoral, el Consejo Académico, el Comité de Extensión y Proyección Social, el Comité Académico y los Consejos de Facultad.

Otro documento que permite recoger información sobre los egresados es el Estudio general sobre empleabilidad y tendencias de oferta educativa. El informe correspondiente al año 2021 en el que participaron 744 egresados,

reveló que el 73% de los encuestados se encontraba empleado, el 10% trabajaba por cuenta propia, el 16% no tenía empleo y el

porcentaje restante era población jubilada. **F12C36A8 - Informe general empleabilidad y tendencias de oferta educativa 2021**

Imagen 1. Divulgación de la encuesta para la medición y caracterización del mercado laboral en el Oriente Antioqueño 2020



Los estudios antes mencionados se enriquecen y contrastan en tres momentos distintos: en el denominado “Momento O”, el cual permite obtener información en el instante de graduación sobre la percepción del programa académico culminado. Posteriormente, una vez transcurrido uno, y más de cinco años de haber obtenido su título, se reúne la opinión sobre la pertinencia del programa cursado y se evalúa su desempeño en el ámbito laboral, lo anterior siguiendo los lineamientos del modelo de seguimiento del Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional. Los análisis de los resultados en sus diferentes momentos, se convierten en una de las fuentes para los procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo de la calidad de los programas académicos.

Según el último estudio realizado por la Universidad sobre el perfil de los egresados de posgrado de la UCO, el 47.49% son graduados de los pregrados ofertados por la UCO, mientras que el porcentaje restante proviene de otra IES. **F12C36A13 - Egresados que hicieron posgrado en la UCO**

Gracias a los estudios que se realizan a través de los resultados de las encuestas e información suministrada desde el Ministerio de Educación, la institución traza estrategias y hace uso de la información aportando con ello al mejoramiento continuo de la Universidad.

Los informes de tendencias laborales de egresados UCO se realizan con base en las

estadísticas arrojadas por la plataforma de empleo; estos informes permiten identificar la dinámica laboral, conociendo los programas más demandados, el rango salarial promedio, el tipo de contrato y las demás características de las ofertas laborales. Para el año 2021, los programas más demandados fueron: Agronomía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial y las Licenciaturas; el rango salarial de las vacantes publicadas se encontraba entre 2 y 3 millones. Durante dicho año se publicaron 73 vacantes y se registraron 57 empresas. **F12C36A10 - Tendencias laborales 2018, F12C36A11 - Tendencias laborales 2019, F12C36A12 - Tendencias laborales 2021**

Según el reporte de información que emite el Observatorio Laboral para la Educación (OLE), en su última actualización, la media de rango salarial para los egresados UCO está entre 2 y 2.5 SMMLV con una tasa de cotización del 83.6%.

Este indicador da señales del posicionamiento de los graduados en el mercado laboral como trabajadores. Estos resultados son positivos para la Universidad y sus egresados, haciendo evidente la calidad y pertinencia de sus programas para el entorno laboral, y el desarrollo económico y social del entorno en el que los graduados están actuando.

Imagen 2. Datos OLE para egresados UCO

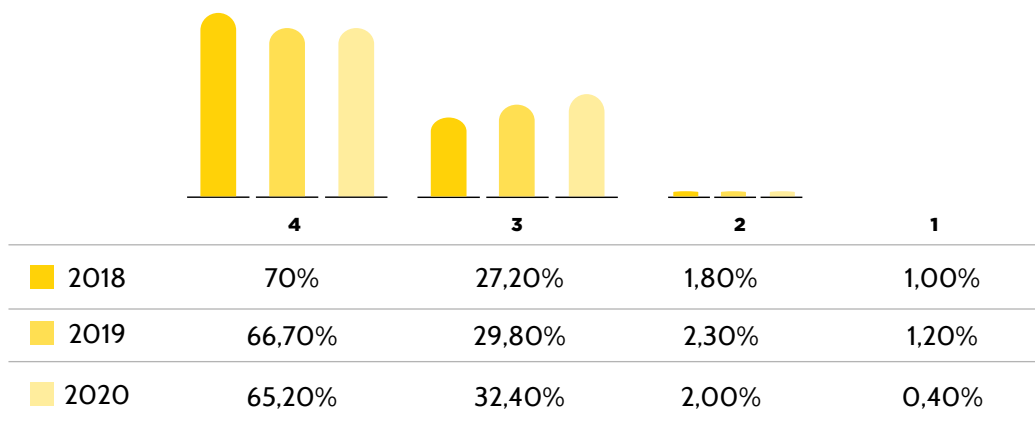
Taza de cotizantes por instituciones			
Sector	Institución	Sector	Institución
	Universidad Católica de Oriente - UCO		83,6%

IBC estimado por instituciones			
Sector	Institución	Periodo graduación	Medidas
		Año	Medidas
		2018	
		Graduados cotizantes dependientes	Porcentaje
Universidad Católica de Oriente - UCO	1 SMMLV		35 8,2%
	Entre 1 y 1,5 SMMLV		90 21,1%
	Entre 1,5 y 2 SMMLV		62 14,5%
	Entre 2 y 2,5 SMMLV		65 15,2%
	Entre 2,5 y 3 SMMLV		50 11,7%
	Entre 3 y 3,5 SMMLV		40 9,4%
	Entre 3,5 y 4 SMMLV		20 4,7%
	Entre 4 y 4,5 SMMLV		19 4,4%
	Entre 4,5 y 5 SMMLV		23 5,4%
	Entre 5 y 6 SMMLV		14 3,3%
	Entre 6 y 7 SMMLV		5 1,2%
	Entre 7 y 8 SMMLV		3 0,7%
Entre 8 y 9 SMMLV		1 0,2%	
Total		427	100
Mediana		Entre 2 y 2,5 SMMLV	

Por medio del Observatorio Laboral para la Educación, la Universidad identifica variables significativas asociadas con la satisfacción del egresado sobre su programa de egreso y la

Universidad. En el informe consolidado de los años 2018-2020 se obtuvieron los resultados que se presentan en la siguiente Gráfica:

Gráfica 2. Nivel de satisfacción con la Institución

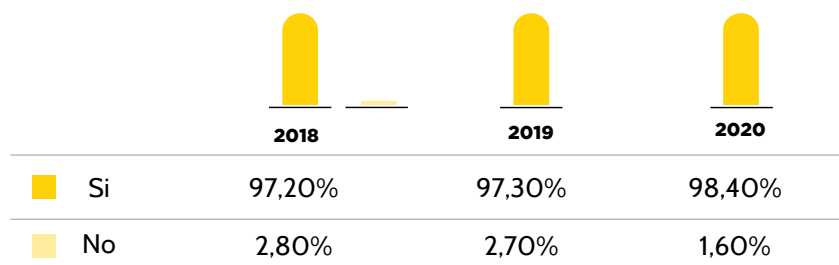


Fuente: Elaboración propia a partir de datos OLE

Teniendo en cuenta que el número cuatro (4) representa la calificación de mayor valor dentro de la escala de medición, el 67% de los graduados entre 2018 y 2020 manifiestan estar satisfechos con la formación recibida, reconociendo en el proceso el acompañamiento para la búsqueda de oportunidades laborales, la calidad de la formación integral recibida, las relaciones interpersonales, las oportunidades para el desarrollo personal y la oportunidad

de participar en actividades extracurriculares. Todos estos aspectos contenidos en la encuesta “Momento 0” se hacen evidentes en la referenciación que los graduados hacen a otras personas para que ingresen a formarse a esta Casa de Estudios Superiores. En el último año (2021) evaluado, el 98.40% de los encuestados manifestó que *Sí* recomendaría a la Institución, tal como se evidencia en la Gráfica 3.

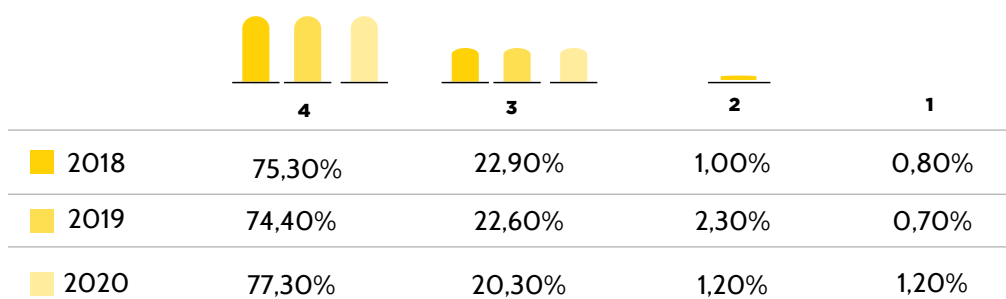
Gráfica 3. ¿Recomendaría su Institución?



Fuente: Elaboración propia a partir de datos OLE

La calificación más alta (4) ha tenido un incremento desde el año 2018 al 2020; los egresados manifiestan satisfacción con la

formación recibida durante su permanencia en el programa académico del cual egresó.

Gráfica 4. Nivel de satisfacción de acuerdo al programa académico

Fuente: Elaboración propia a partir de datos OLE

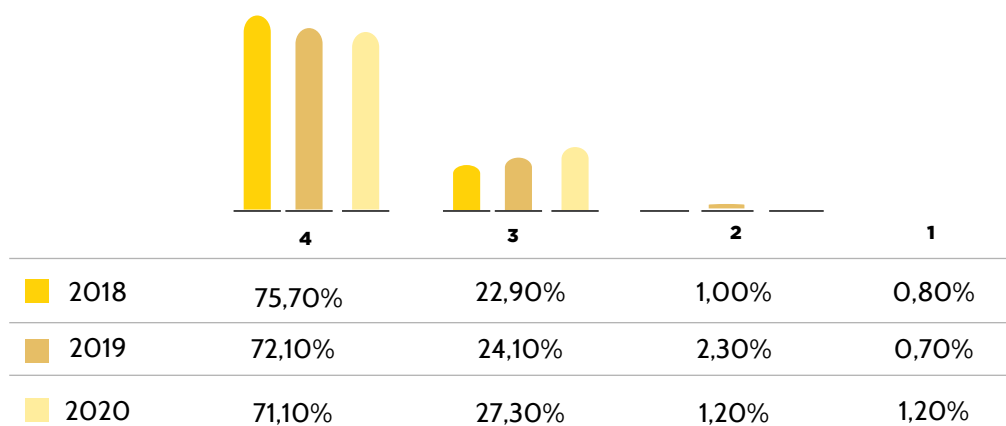
Entre los aspectos destacados por los egresados en relación con la formación recibida son: confianza en el nivel de formación de los docentes lo que se refleja en la calidad en la enseñanza, disponibilidad de asesorías y pertinencia en los contenidos.

La flexibilidad de horarios dentro de su programa académico es un aspecto que requiere estudio debido a que los egresados a través del tiempo han manifestado que desean una revisión de la flexibilidad curricular; esta acción se tendrá en cuenta en la estructura del plan de mejoramiento.

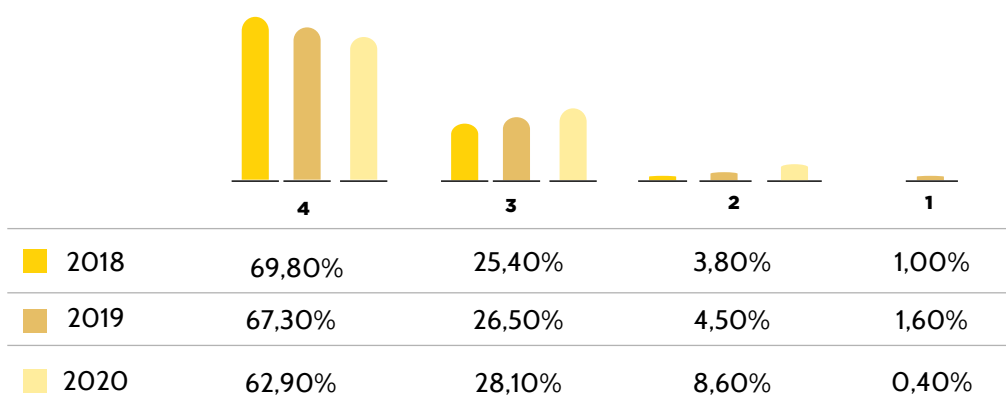
En el aspecto “*valoración respecto a los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas*”, se evidencia una evolución positiva en relación con las competencias blandas contrastadas al inicio de la formación y al momento de la graduación. En las Gráficas se observa cómo las habilidades de liderazgo tuvieron un evidente crecimiento en los años de formación Uconiana; reflejo de la formación integral y el servicio a la persona humana que declara la Universidad en su propósito superior.

Gráfica 5. Habilidades de liderazgo: comparación al momento de ingresar y de graduación

Habilidades de liderazgo al graduarse



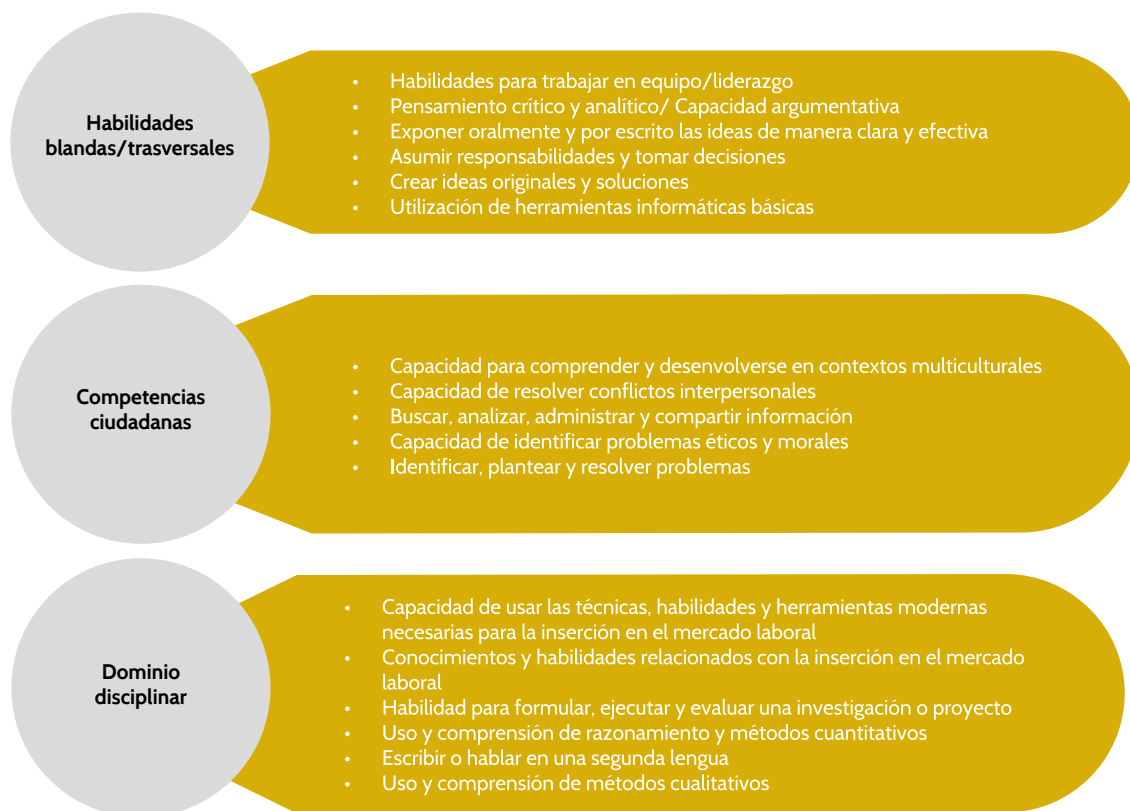
Habilidades de liderazgo al momento de ingresar



En el informe Datos OLE para análisis de satisfacción de Programa e Institución 2018-2020 se puede ver el comparativo de los conocimientos, habilidades y competencias

adquiridas al iniciar los estudios y al momento de la graduación. **F12C37A2 -Datos OLE para característica 37**

Gráfica 6. Clasificación de capacidades de acuerdo a estudio OLE



Vinculación a redes

Red Enlace Profesional (REP)

La Universidad hace parte de la Red Enlace Profesional (REP), la cual está conformada por 26 oficinas o centros de egresados y asociaciones profesionales de las instituciones, que promueven la creación y el fortalecimiento de políticas, programas y proyectos y trabajan por el mejoramiento continuo y sostenible de la dignidad social, económica y laboral de los egresados. La REP sirve como órgano asesor en aspectos relacionados con los salarios y la contratación de los profesionales de las instituciones participantes; lleva a cabo ferias laborales, encuentros con el sector empresarial y conferencias para el fortalecimiento de competencias; analiza el trabajo desarrollado en las unidades de graduados; procura el mejoramiento del servicio de información laboral para los profesionales; consolida la relación con otras instituciones y asociaciones nacionales e internacionales que contribuyan a enriquecer su trabajo y propende por la comunicación interna y externa de la red, a través de medios de comunicación, redes sociales y *networking*. Uno de los logros más destacados del trabajo realizado por la Red, es la caracterización de los salarios según el nivel de formación y el tiempo de experiencia, mediante una escala diseñada y desarrollada desde el año 2008 por las instituciones que la conforman la cual cuenta con el aval del sector productivo y los gremios.

Mesa de Graduados de la Red de Universidades Católicas de Colombia (RUCC)

La Universidad hace parte de esta Red en las 9 líneas de acción, una de ellas es la Mesa de Egresados que tiene como objetivo articular estrategias que permitan el trabajo colaborativo entre las IES y los egresados, generando espacios de reflexión para nuevos aprendizajes que contribuyan al cambio social; esta Red trabaja en los siguientes proyectos:

- » Inserción laboral
- » Vinculación de egresados en procesos de investigación

Portal de empleo

Mediante una alianza estratégica con *elempleo.com*, los graduados Uconianos puedan acceder y ofertar opciones laborales.

La Universidad está autorizada por el Ministerio de Trabajo, a través de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo - Resolución No. 0302 de 2021-, para prestar el servicio de Bolsa de Empleo, que además de hacer la divulgación de convocatorias laborales, se propende por brindar diversas opciones de orientación laboral a los egresados y promover eventos de formación para fortalecer perfiles profesionales. La autorización de operación como portal de empleo fue concedida por 4 años.

La Bolsa de Empleo de la Universidad es un servicio que tiene como objetivo facilitar la interacción empresas - egresados Uconianos. Es una herramienta que permite la intermediación con fines de lograr la inserción en el mercado laboral de los egresados Uconianos que apliquen en las vacantes postuladas y cumplan con los requisitos establecidos por los empleadores.



Imagen 3. Difusión del seminario web ¿Cómo aprovechar la bolsa de empleo de la UCO?

empleo **UCO**
Universidad Católica de Oriente

Webinar Miércoles 22 de Septiembre de 2021
4:00 p.m.

¿Cómo aprovechar la bolsa de empleo de la UCO?

Acompañamos en este webinar con el **empleo.com** donde aprenderemos a utilizar de la mejor forma nuestra plataforma de empleo

1. Creación de hoja de vida.
2. ¿Cómo buscar ofertas laborales en empleo.com?
3. ¿Cómo aplico a una oferta laboral?
4. Empresas Aliadas
5. Herramientas adicionales

Enlace zoom: <https://uco0web.zoom.us/j/84532834881> Organiza: EGRESADOS UCO

5699090 322 569 90 90 www.uco.edu.co

@ucoriente Universidad Católica de Oriente



F12C36A9 - RES 0302 Autorización SPE a la UCO como prestador de servicio de empleo

Imagen 4. Campaña de promoción de la bolsa de empleo de la UCO

Apreciado Egresado Uconiano,

Recibe un cordial saludo.

La Universidad Católica de Oriente, en su constante iniciativa por garantizar diferentes alternativas para el desarrollo personal y profesional de su comunidad universitaria ha realizado una alianza estratégica con **empleo.com**. Esta alianza otorga a los estudiantes y egresados de nuestra Institución, la posibilidad de acceder de forma gratuita y ágil a las ofertas de empleo de las mejores empresas del país. La UCO en sus 40 años de servicio cuenta con 19.054 graduados.

Enlace Portal de empleo: <https://www.empleo.com/co/sitio-empresarial/universidad-catolica-oriente?v2=true>



¿Cuál es la ruta para registrar mi hoja de vida en el portal de empleo: *empleo.com*?

Para acceder a las mejores ofertas de empleo, solo debes seguir las siguientes indicaciones:

- Registro: <https://contenido.empleo.com/mailperso/instructivos-UCO/registro/>
- Actualización <http://contenido.empleo.com/mailperso/instructivo-uco/actualizacion.html>

Desde el Centro de Servicio al Egresado, estaremos atentos a cualquier inquietud.

Mil gracias por tu valiosa atención y que tengas un feliz día.

Cordialmente,



Natalia Álvarez Monsalve
Analista Oficina de Egresados.
5999090 ext. 253
www.uco.edu.co
Rionegro - Antioquia



Pandemia COVID-19

Durante la pandemia COVID-19 se adelantaron las siguientes actividades:

- » Informe sobre preferencias en temas de educación permanente y de educación posgradual en la modalidad virtual.
- » Firma del acuerdo de voluntades de la Red Enlace Profesional con participación de reuniones mensuales virtuales en la línea de empleabilidad.
- » Apoyo a programas en sus procesos de renovación de registro calificado o autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad (Teología, Psicología, Zootecnia y Comunicación social)
- » Celebración del Encuentro Anual de Egresados de manera virtual con charla denominada ¿Cómo reinventarnos como profesionales Uconianos en época de crisis?, presentación cultural por parte de Extensión Cultural. La jornada sincrónica a través de Zoom contó con la participación de aproximadamente 250 egresados.

- » Apoyo a la realización del evento institucional EDUCATÓN por medio de egresados con testimonio del impacto de su profesión.
- » Participación en la campaña de Innovamáter: *Ideas innovadoras sobre identificación de riesgos en la dependencia de egresados.*
- » Informe de tendencias laborales identificando la situación coyuntural
- » Campañas de sensibilización informando sobre el nuevo Portal de Empleo (*elempleo.com*)

Como evidencia de las actividades y acciones antes mencionadas, se cuenta con soportes documentales como registros de asistencia y de hecho como las grabaciones realizadas en Zoom de los dos eventos virtuales de celebración del Día del Egresado.

- » (814) Día del egresado 2021 - YouTube
- » (814) Egresado UCO | Una huella de por vida | 'Egresado Uconiano en el sector aeronáutico' - YouTube

Teniendo en cuenta todos los insumos recolectados y la calificación propuesta por el grupo evaluador, el juicio de valor de la característica se presenta a continuación:

Juicio de valor de la característica 36 Seguimiento a egresados



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » Es importante reconocer que el egresado tiene un alto sentido de pertenencia con la institución pues participa activamente en todas las actividades propuestas.
- » Número alto de egresados vinculados a la institución
- » Representatividad y análisis permanente a través del observatorio laboral.
- » La comunicación es permanente con el egresado demostrando capacidad de gestión para la conexión con oportunidades laborales, formativas e institucionales.
- » Se vienen desarrollando varias acciones que posibilitan la acción de reconocimiento del egresado y la vinculación de estos a la Universidad, actividades que permiten la investigación de impacto de los egresados, proyectos académicos y de emprendimientos que favorecen la acción del egresado.
- » Comunicación permanente mediante diferentes medios para difundir información de interés y visión de impacto generado por los profesionales al territorio.
- » La Universidad Católica de Oriente ha procurado sostener una continuidad en la relación con el egresado, muestra de ello es el encuentro anual, donde se reintegra y participa un gran número de ellos. Adicionalmente la Universidad sostiene una permanente comunicación por medio de canales institucionales.
- » La Institución reconoce a aquellos egresados que han desarrollado con éxito y ética sus tareas como profesionales.
- » La institución se muestra disponible para facilitar los espacios de los egresados cuando estos solicitan apoyo para realizar eventos, para lo cual el área de comunicaciones ha mostrado interés y ha facilitado el uso de los espacios de la institución.

Oportunidades de mejora

- » Mejorar la sistematización de la información referente a egresados.
- » Incentivos y beneficios para el acceso a servicios ofrecidos por egresados y miembros de su familia.
- » Fortalecer los procesos de socialización de descuentos a egresados para el desarrollo de formaciones en niveles de perfeccionamiento, cualificación y estudio de posgrados
- » Fortalecer el contacto con los egresados, no sólo promocionando la oferta académica sino también vincularlos en proyectos de investigación y extensión.
- » Seguir fortaleciendo las ofertas de educación permanente para los egresados.
- » Mayor participación de los egresados en los cuerpos colegiados (Comité de Currículo y Consejo de Facultad).
- » Generar espacios para fortalecer los niveles educativos de los egresados, además, fomento

de espacios de emprendimiento de los egresados, porque no todos queremos o podemos ser empleados.

- » Vincular, de manera más marcada, al egresado en los procesos de evaluación de pertinencia de los programas de formación.
- » Identificar la locación de los egresados para cubrir necesidades de lugares específicos.
- » Tener en cuenta a los egresados para el tema de relevo generacional.
- » Fortalecimiento en el tema de diásporas de alta cualificación.
- » Fortalecer la asociación con fines más altruistas y filantrópicos.
- » Ampliar los canales de comunicación
- » Generar propuestas de proyectos donde, los egresados sean quienes participen de ellas desde la formulación y ejecución.
- » Se debe fortalecer el vínculo de la universidad con otras organizaciones que tienen relación con egresados para ampliar el rango de cobertura.
- » Aspectos como la existencia de un espacio para el voluntariado se nota ausente en los planes de la institución y este podría ser un elemento de articulación clave para los egresados.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 36 Seguimiento a egresados CNA 2020

La Universidad evidencia avances en la interacción y relacionamiento con los egresados y da cuenta de la calidad de la educación, en tanto que el impacto de los graduados en el medio es percibido y valorado.

Los mecanismos de seguimiento utilizados han permitido identificar el alto grado de satisfacción hacia la Institución y el posicionamiento en el mercado laboral; las empresas identifican el sello de la educación Uconiana; la trayectoria narrativa del estudiante se hace visible en el quehacer profesional del egresado.

Se requiere actualizar la percepción de las empresas y para esto el estudio RADAR permite

identificar estos aspectos, al mismo tiempo todas las acciones que se emprendan desde la Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social en torno a los egresados deberán estar enmarcadas en la creación de una política que contemple las líneas estratégicas de monitoreo, interacción, relacionamiento, empleabilidad, emprendimiento, seguimiento a los profesionales que se encuentran radicados en el exterior, dominio de una lengua extranjera y la relación con la Institución cumpliendo con los lineamientos de creación de declaratorias institucionales para garantizar la trazabilidad de la retroalimentación de las partes interesadas y la revisión de los pares amigos.

Característica 37. Egresados y programas académicos

“La Institución deberá demostrar que la interacción con sus egresados, y los resultados de las evaluaciones sobre el desempeño y desarrollo de estos, contribuyen a las transformaciones e innovaciones curriculares que favorecen el logro de los resultados de aprendizaje de sus estudiantes y que fortalecen la pertinencia de los programas académicos”.

Interacción con los egresados

En la actualidad el 36% -180 egresados entre 501 empleados- de los colaboradores de la Universidad son egresados de la Institución, lo

que refleja los nexos de la Universidad con sus graduados y la confianza en el talento humano que se forma en sus aulas.

Autoevaluación de programas

La autoevaluación permanente y dinámica promovida por el Sistema Institucional de Calidad Educativa (SICE) promueve entre las unidades académicas a hacer partícipes

a los egresados de los procesos de la vida universitaria, buscando que, desde sus experiencias al ejercer sus profesiones, aporten a los procesos de autoevaluación, certificación,

reformas curriculares, plan de desarrollo, entre otros. Esta participación se evidencia en cada programa y facultad, donde se integra a los egresados como invitados en los diferentes Comités de Currículo, Consejos de Facultad y otras instancias, con el fin de identificar acciones de mejora que favorezcan el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes, la

pertinencia de la oferta académica institucional, su inserción laboral y desempeño profesional. Durante la ventana de tiempo comprendida entre 2018 y abril de 2022, el Centro de Servicio al Egresado ha acompañado a los programas académicos en la divulgación y realización de las encuestas de percepción.

F12C37A1 - Ejemplo proceso autoevaluación con programas UCO

Teniendo en cuenta todo lo expuesto y analizados todos los insumos de la característica 37, el grupo evaluador del Factor 12 determinó

una nota cuantitativa y cualitativa a partir de los aspectos a evaluar, que se muestra a continuación:

Juicio de valor de la característica 37 Egresados y programas académicos CNA 2020 antes característica 20 - Factor 7 CNA 2015



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » Comunicación constante y estudios pertinentes que involucran egresados.
- » Articulación con programas de posgrado
- » Participación activa del egresado en los procesos de retroalimentación en los programas.
- » Sentido de pertenencia de los egresados y disposición para acudir a las actividades convocadas.

- » Proyecto RADAR
- » Se cuenta con canales de comunicación permanente de cara al egresado.
- » La comunidad egresada es numerosa y se extiende por diferentes contextos, geográficos y formativos, lo cual extiende el impacto de la institución a múltiples territorios.
- » Se cuenta con espacios institucionales para evaluar los resultados de aprendizaje a partir de encuestas y encuentro previos a la graduación.
- » Se evidencia el posicionamiento laboral en la región

Oportunidades de mejora

- » Sistema de información y comunicación con otros medios TIC.
- » Tener representatividad de los egresados en el Consejo Directivo.
- » Generar más espacios para conocer las necesidades del egresado y cómo los estudiantes logran fortalecer su vida laboral y académica.
- » Incentivar a los egresados por su vinculación y participación en las acciones de mejora de la Universidad.
- » Ampliar los escenarios de participación en los cuerpos colegiados de la institución.
- » Generar espacios de participación de egresados para realizar aportes y contribuciones hacia la innovación curricular y educativa.
- » Más articulación de las Facultades con el área, puesto que esto permitirá que la gestión de propuestas e ideas desde Egresados, sea apoyada y fortalecida por los decanos, coordinadores y docentes, quienes a la final son el puente directo con este tipo de público.
- » Mejor uso de base de datos para el relacionamiento y comunicación con el egresado.
- » Se recomienda potenciar espacios de difusión del saber generado por la comunidad de egresados, permitiendo que su experiencia y experticia sumen a la gestión del conocimiento.
- » Mejorar los planes estratégicos comunicacionales con la comunidad de egresados.



Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 37 Egresados y programas académicos CNA 2020

Las evaluaciones sobre el desempeño y desarrollo de los egresados han contribuido a las transformaciones e innovaciones curriculares que favorecen el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y contribuyen a la dinamización y pertinencia de los programas académicos. En el análisis sistemático a la característica *Egresados y programas académicos* se reconoce que se debe impactar los currículos con un análisis más claro y

detallado del actuar del egresado, y es justamente el currículo el encargado de utilizar las correctas herramientas para lograr vincular la percepción del egresado con el continuo mejoramiento del programa y la Institución; identificar plenamente las contribuciones académicas de los egresados es una acción que el año 2022 se integra al plan de mejoramiento donde la Universidad es consciente de la importancia de sistematizar e integrar estas percepciones a la innovación curricular.

Característica 38. Relación de los egresados con la Institución

“La Institución deberá demostrar que, a través de los mecanismos para la interacción con sus egresados evidencia una tendencia de crecimiento de las contribuciones académicas en beneficio de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión”

Asociatividad de los Egresados

La Universidad ha fomentado la asociatividad profesional de los egresados, apoyando la constitución de la Asociación de Egresados de la UCO (ASEUCO), asociaciondeegresadosuco@gmail.com, como una entidad sin ánimo de lucro, bajo la modalidad de asociación, rigiéndose conforme a las normas legales vigentes para organizaciones similares y con el ánimo de

prestar un servicio cultural, laboral, social y de apoyo a los egresados de la Universidad Católica de Oriente.

ASEUCO cuenta con personería jurídica desde el año 2014; su actual presidente es Francisco Javier Gaviria Zuluaga egresado del programa Contaduría Pública.

F12C38A1 - ASEUCO

Entre los objetivos que persigue la Asociación, se encuentran:

- » Mantener los vínculos entre los egresados de las distintas facultades y de estos con la Universidad Católica de Oriente.
- » Propiciar el encuentro de egresados de la UCO
- » Contribuir con la formación integral de los futuros profesionales, con acciones concretas de acompañamiento, estímulo o apoyo.
- » Promover procesos de capacitación, actualización, formación continua e investigación entre sus asociados.

La Asociación de Egresados tiene como propósito generar una oferta de valor, de manera que la condición de egresado y miembro de ASEUCO se convierta en un activo para cada uno de ellos.

Participación de los egresados en los órganos de gobierno

Entendiendo que la voz de los egresados tiene valor para la Universidad en cuanto trae su experiencia personal, profesional y ocupacional a los procesos de mejoramiento interno, la Institución involucra a la Comunidad de Graduados en la toma de decisiones Institucionales. Los Egresados cuentan con un representante ante el Consejo Académico, autoridad académica de la Institución, instancia asesora y deliberativa de la función académica (Estatuto General, artículo 19).

La participación de los egresados en los órganos de gobierno se concibe como un derecho. Ser un egresado Uconiano responde a una identidad que trasciende las fronteras académicas.

En el artículo segundo de la Resolución de Rectoría RE-057 de 2017 por la cual se unifica y complementa la reglamentación para la Elección de Representantes, se describen los perfiles de los representantes a los cuerpos colegiados:

Será elegible como Representante de los Egresados al Consejo Académico, los profesionales que cumplan con el siguiente perfil:

- *Tener sentido de pertenencia con la Universidad*
- *Estar como profesional activo en el respectivo sector económico o social al cual pertenece*
- *Ser inquieto en su cualificación profesional y actualización dentro del respectivo campo del conocimiento, en el contexto de las dinámicas y tendencias propias de la investigación y el conocimiento de su disciplina y las afines.*
- *Comprender la realidad social de la Universidad, su dinámica propia y su impacto en los aspectos de la vida regional, profesional y de desarrollo de país y del mundo.*

En el artículo 3 de la misma Resolución, se expone que el representante de los Egresados al Consejo Académico será elegido por el Rector, previa consulta con la Asociación de Egresados de la Universidad y análisis en reunión del Comité Rectoral, entre aquellos profesionales que cumplan con el perfil.

F12C36A4 - RE -057-2017 (Reglamentación de cuerpos colegiados)

Día del Egresado Uconiano

Este evento busca el fomento de espíritu Uconiano; asegurar su vinculación en los procesos de crecimiento y desarrollo; fomentar espacios de participación activa de los graduados; dar a conocer los avances del alma máter; propiciar la actualización de bases de datos e identificar

ubicación geográfica y laboral, con el objeto de garantizar el fortalecimiento como *comunidad*. Este evento se lleva a cabo el primer sábado del mes de mayo en las instalaciones del campus universitario.

Imagen 5. Invitación a la celebración del Día del Egresado Uconiano (2022).



Reconocimiento a egresados destacados

La Universidad Católica de Oriente en el marco de la celebración del día del egresado 2022 y de sus 40 años de trayectoria, diseñó una estrategia para exaltar a aquellos egresados que se han destacado en distintos ámbitos, temas y campos de acción y cuyas contribuciones significativas han generado impacto social, económico y ambiental en distintos escenarios de orden territorial, institucional, empresarial, entre otros.

Para dicho acto de reconocimiento, se realizó un proceso de selección bajo los siguientes criterios:

Acciones orientadas al desarrollo territorial: generación de contribuciones significativas conducentes a la cohesión del territorio y al fortalecimiento institucional o interinstitucional; acciones que promueven y fortalecen interacciones de las instituciones y las personas con el entorno; liderazgo en iniciativas que favorecen la transformación del territorio; reconocimientos obtenidos en áreas de su campo de acción.

Acciones orientadas al desarrollo socio-comunitario: ejecución de acciones que fomentan transformaciones sociales y posibilitan mejores condiciones de vida para los grupos humanos; realización de actividades humanitarias significativas y de promoción de los derechos humanos; formulación y ejecución de proyectos o programas con indicadores de cobertura y efectividad en áreas de su campo de desempeño profesional o laboral; liderazgo en la ejecución de proyectos tendientes a la atención de la familia y grupos humanos, la salud y el bienestar de las comunidades, fortalecimiento de la democracia, y atención de la pandemia.

Acciones orientadas al desarrollo empresarial y productivo: liderazgo de empresas reconocidas y posicionadas a nivel nacional e internacional, por la calidad de sus productos y servicios; generación de contribuciones significativas al desarrollo empresarial y de la producción en áreas de su campo de acción; ejecución de emprendimientos innovadores con aportes demostrables en áreas de su campo de desempeño; generación de fuentes de empleo en su campo profesional; participación en

procesos de innovación o mejoramiento de metodologías, técnicas y tecnologías en áreas de su campo de desempeño profesional o laboral. • Acciones orientadas a la articulación con la Universidad: sentido de pertenencia y vinculación a la Institución; aportes concretos en el mejoramiento de aspectos académicos del programa o la facultad; participación en actividades académicas, investigativas, de extensión y proyección social, y pastorales o de evangelización; expresiones conducentes a la vivencia y proyección del perfil del egresado Uconiano declarado en el PEI.

Acciones orientadas al cuidado de la casa común: fomento de una gestión ecológica y sostenible desde las actividades y proyectos que lidera; realización de actividades relacionadas con la producción y consumo sostenible, la protección y salvaguardia del patrimonio y

saberes culturales de las comunidades con las que interactúa; implementación de actividades y proyectos que demuestran un alto sentido de responsabilidad e impacto social; apoyo profesional y técnico a iniciativas de protección ambiental y de implementación de proyectos ecológicos; alto nivel de ética profesional en su diario acontecer laboral

Las postulaciones podían ser enviadas por los propios egresados o por terceros. Los respectivos Consejos de Facultad tuvieron la responsabilidad de revisar y valorar las pruebas documentales requeridas en el proceso de postulación.

El reconocimiento fue entregado a los Egresados Distinguidos durante la celebración del Día del Egresado llevada a cabo el 7 de mayo de 2022.

Imagen 6. Campaña “acto de reconocimiento a egresados destacados UCO (2022)”



Comunicación con los egresados

El Centro de Servicio al Egresado cuenta con diferentes canales de comunicación directa con los graduados como son:

- » Programa radial *Al día con el egresado*, Sinigual F. M. 93.3
- » Correo electrónico: egresado.jefe@uco.edu.co
- » Página web: <https://www.uco.edu.co/extension/egresados/Paginas/default.aspx>
- » Linked in: <https://co.linkedin.com/in/egresados-uco-637261126>
- » Facebook: *Egresados Uco*
- » Twitter: *@uconiano*

Participación en la autoevaluación institucional

En el marco del proceso de autoevaluación institucional con fines de la renovación de la acreditación en alta calidad, se han venido fortaleciendo los lazos con la comunidad universitaria; siendo el graduado un actor protagónico

de la academia que da cuenta del cumplimiento de la función misional; el eco de su voz se convierte en el mejor testimonio de la calidad y responsabilidad social de la Universidad.

Imagen 7. Invitación a participar en el proceso de autoevaluación institucional

Egresado UCONIANO,

Hoy, nos une un propósito en común, la renovación de la acreditación en alta calidad de nuestra Casa de Estudios Superiores. Te invitamos a hacer parte del proceso de autoevaluación y a seguir construyendo conjuntamente la Universidad de Excelencia. Para ello te invitamos a visualizar la siguiente imagen y dar clic PARA AVANZAR...

¡Juntos, somos más que dos!



El cartel de invitación presenta un diseño con fondo verde y amarillo. En la parte superior izquierda, se encuentran los logos de '40 años' y 'UCO'. El texto principal dice '¡Solo faltas TÚ!' y 'Egresado UCONIANO te invitamos a participar... ¡Del proceso de autoevaluación institucional!'. En la parte inferior izquierda, se repite el lema '¡Juntos, somos más que dos!' y hay un botón que dice 'CLIC AQUÍ'. A la derecha del cartel, se muestra un código QR con el mismo lema y el texto '¡Te invitamos a participar del proceso de autoevaluación institucional!'.

Tabla 2. Apreciación de la existencia y aplicación de un portafolio de servicios para facilitar la incorporación al ámbito laboral

Encuestados	Muy de acuerdo	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No conoce
Egresados	37%	26%	17%	7%	6%	7%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Tabla 3. Apreciación de la existencia y eficacia de los sistemas de información y seguimiento a los egresados

Encuestados	Muy de acuerdo	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No conoce
Egresados	47%	36%	10%	2%	1%	4%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Tabla 4. Apreciación de la existencia de canales activos y oportunos de comunicación con los egresados para apoyar el desarrollo institucional y fomentar procesos de cooperación mutua

Encuestados	Muy de acuerdo	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No conoce
Egresados	34%	34%	15%	5%	6%	5%

Fuente: Encuestas aplicadas marzo y abril de 2022

Teniendo en cuenta todos los insumos recolectados y la calificación propuesta por el grupo evaluador, el juicio de valor de la característica se presenta a continuación:

Juicio de valor de la característica 38 Relación de los egresados con la Institución CNA 2020



A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el grupo evaluador durante la jornada de emisión de juicios:

Fortalezas

- » Se cuenta con un proceso estructurado de gestión de la población egresada.
- » La institución desarrolla alianzas y gestiona oportunidades de empleabilidad para conectar a los egresados y comunidad educativa con el acceso al mercado laboral.
- » La institución cuenta en su talento humano con un alto porcentaje de egresados.
- » El egresado se vincula fácilmente con la Universidad por el afecto y sentido de pertenencia.
- » Acciones afines y oportunas para las necesidades del egresado.
- » El servicio público de empleo de la institución es una apuesta importante por la inserción de egresados al mercado laboral.
- » La Universidad convoca a sus egresados a espacios de diálogo alrededor de oportunidades en el mercado laboral de manera constante.
- » El servicio de la institución con relación a la ayuda frente a la búsqueda de empleo por parte de los egresados es transparente y fundada en criterios objetivos.
- » La institución tiene adecuados canales de comunicación con los egresados para la convocatoria a distintos espacios.
- » Se cuenta con portafolio de servicios, mecanismos de contacto.
- » La formación integral recibida por parte de la Universidad es una fortaleza en temas de un grado alto de satisfacción con la educación recibida.
- » El egresado es una buena opción para el relevo generacional.

Oportunidades de mejora

- » Es fundamental aportar a la consolidación de comités o programas que vinculen al egresado en las funciones sustantivas de la institución.
- » Dar a conocer las contribuciones académicas de nuestros egresados.
- » Más vinculación de los egresados a propuestas de investigación.
- » Integrar a los egresados desde sus capacidades y experiencias a fortalecer los currículos.
- » Implementación de estrategias desde los sistemas de información que permitan mayor interacción con los egresados y así poder obtener toda la información relevante e importante sobre esta comunidad.

- » Vincular a otros agentes de la Universidad que han tenido una comunicación directa con egresados para hacer más fuerte la actualización de egresados y contactos directos.
- » La Universidad aún no cuenta con una política en relación a la oportunidad de recibir egresados desde el VOLUNTARIADO, siendo esta una oportunidad de vincular y facilitar la participación de los egresados.
- » Desarrollar acciones que permitan y visibilicen mejor cómo los egresados se pueden vincular a la institución, más allá de la formación posgradual.

Argumentos de valoración para el estado actual de la característica 38 Relación de los egresados con la Institución CNA 2020

La Asociación de Egresados ASEUCO ha permitido la integración de los egresados en su desarrollo profesional con la Universidad, fortalecer esta relación permitirá diseñar

estrategias que beneficien a las dos partes con el fin de garantizar más y mejores proyectos que generen mayor sentido de pertenencia de los egresados hacia la Institución.

A partir de la evaluación de las evidencias documentales, así como las percepciones de los actores internos y externos, y atendiendo a indicadores cuantitativos y cualitativos, se

procedió a calificar el grado de cumplimiento de cada una de las características con base en el marco metodológico de la autoevaluación institucional:

Tabla 5. Valoración del Factor 12 Comunidad de Egresados

Característica	Grado de cumplimiento		Valor ponderado	Val or obtenido
	Cuantitativo	Cualitativo		
Característica 36. Seguimiento a egresados	4.1	Se cumple en alto grado	3%	2.5%
Característica 37. Egresados y programas académicos	3.9	Se cumple aceptablemente	2%	1.6%
Característica 38. Relación de los egresados con la Institución	3.9	Se cumple aceptablemente	1%	0.8
Cumplimiento del factor	4.1	Se cumple en alto grado	6.0%	4.9%

Argumentos de valoración para el estado actual del Factor 12 CNA 2020

La Universidad Católica demuestra que cuenta con dinámicas que permiten la interacción y el acercamiento con los egresados, por otra parte, el ejercicio profesional de los egresados se ve evidenciado en la coherencia que encuentran los egresados sobre el programa estudiado y el alto grado de satisfacción que tienen las empresas sobre ellos.

La participación de los egresados en los procesos de toma de decisiones, en coherencia con su naturaleza jurídica y de acuerdo con los estatutos y demás reglamentos de la Institución, debe ser plasmado en una política clara que permita visibilizar todas las acciones que la Universidad y los programas hacen con ellos.

Listas

Tablas

Tabla 1.	Evolución de las líneas de acción del CSE	655
Tabla 2.	Apreciación de existencia y aplicación de un portafolio de servicios para facilitar la incorporación al ámbito laboral.....	676
Tabla 3.	Apreciación de existencia y eficacia de los sistemas de información y seguimiento a los egresados.....	676
Tabla 4.	Apreciación de existencia de canales activos y oportunos de comunicación con los egresados para apoyar el desarrollo institucional y fomentar procesos de cooperación mutua.....	676
Tabla 5.	Valoración del Factor 12 Comunidad de Egresados	678

Imágenes

Imagen 1.	Divulgación de la encuesta para la medición y caracterización del mercado laboral en el Oriente Antioqueño 2020	657
Imagen 2.	Datos OLE para egresados UCO	658
Imagen 3.	Difusión del seminario web ¿Cómo aprovechar la bolsa de empleo de la UCO?	663
Imagen 4.	Campaña de promoción de la bolsa de empleo de la UCO.....	664
Imagen 5.	Invitación a la celebración del Día del Egresado Uconiano (2022).....	673
Imagen 6.	Campaña “acto de reconocimiento a egresados destacados UCO (2022)”	674
Imagen 7.	Invitación a participar en el proceso de autoevaluación institucional	675

Gráficas

Gráfica 1. Número de egresados 2018-2022.....	656
Gráfica 2. Nivel de satisfacción con la Institución.....	659
Gráfica 3. ¿Recomendaría su Institución?.....	659
Gráfica 4. Nivel de satisfacción de acuerdo al programa académico.....	660
Gráfica 5. Habilidades de liderazgo: comparación al momento de ingresar y de graduación.....	660
Gráfica 6. Clasificación de capacidades de acuerdo a estudio OLE.....	661

Anexos

F12C36A1 – Acuerdo CD-019 de 2021 (Política de Extensión y Proyección Social).....	654
F12C36A2 – Acta reunión Asociación de Egresado,.....	655
F12C36A3 – Taller política de egresados.....	655
F12C36A5 – Plan de relacionamiento 2016.....	655
F12C36A6 – Líneas estratégicas Centro de Servicio al Egresado 2022.....	655
F12C36A7 – Caracterización Emprendedores Uconianos 2022.....	655
F12C36A8 – Informe general empleabilidad y tendencias de oferta educativa 2021.....	657
F12C36A13 – Egresados que hicieron posgrado en la UCO.....	657
F12C36A10 – Tendencias laborales 2018.....	658
F12C36A11 – Tendencias laborales 2019.....	658
F12C36A12 – Tendencias laborales 2021.....	658
F12C37A2 – Datos OLE.....	661
F12C36A9 – RES 0302 Autorización SPE a la UCO como prestador de servicio de empleo.....	664
F12C37A1 – Ejemplo proceso autoevaluación con programas UCO.....	669
F12C38A1 – ASEUCO.....	671
F12C36A4 – RE -057-2017 (Reglamentación de cuerpos colegiados).....	672

Juicio Global

de la autoevaluación institucional con fines de la renovación de la **Acreditación en Alta Calidad**

La autoevaluación institucional con fines de renovación de la Acreditación en Alta que da cuenta del periodo mayo 2018 - junio 2022, se ha efectuado bajo un genuino discernimiento sobre la actuación de la Universidad -procesos, políticas, programas proyectos, acciones, reflexiones y contextos-, integrando evidencias documentales y estadísticas, juicios y argumentos. Reflexión que espera enriquecerse con la mirada de los pares evaluadores delegados por el Consejo Nacional de Acreditación a través del diálogo y la validación intersubjetiva.

Se avanzó teniendo presente que los resultados del proceso de autoevaluación llevaban consigo un significativo valor agregado para la formulación del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo 2023 - 2032, lo que refleja sincronías institucionales que favorecen la puesta en marcha de la triada estratégica: planeación-acción-evaluación.



Análisis macro de los resultados de la autoevaluación

Si bien el modelo de autoevaluación empleado en 2022 para analizar el periodo mayo 2018 – junio 2022, no es comparable con el modelo aplicado para la autoevaluación institucional del año 2016, sí permite señalar algunos aspectos importantes en la evolución institucional. La evaluación hecha en 2016, sobre la ventana 2011 – 2016, mostró una Institución joven y en progreso, comprometida con la transformación social del Oriente Antioqueño; con una identidad centrada en el servicio a la persona humana, en el sentido de comunidad, en la construcción del valor social compartido, en el cuidado de la casa común y en la búsqueda de la verdad por los caminos de la fe y la ciencia; con importantes desafíos en cuanto a dar a conocer con mayor contundencia el Proyecto Educativo Institucional entre sus grupos de interés, y sus aportes

académicos, investigativos, extensionistas– en los contextos nacionales e internacionales; con una labor investigativa en proceso de consolidación; con una cultura del Bien – estar apropiada y reconocida por los integrantes de la comunidad universitaria y con una actuación financiera transparente y responsable. El nivel de desempeño y estadio de madurez institucional logrados durante el periodo de evaluación de la primera Acreditación en Alta Calidad fueron evidenciados en la comparación entre los resultados de la autoevaluación 2016 y la evaluación externa hecha en septiembre de 2018 por la comisión de pares designada por el CNA para tal fin. La siguiente Tabla, muestra los resultados de la primera autoevaluación institucional (2016) y los correspondientes a la evaluación externa del 2018.

Tabla 1. Comparación entre el proceso de autoevaluación 2011 – 2016 y la evaluación externa del CNA en 2018

Factor	Ponderación concedida institucional 2016	Calificación institucional 2016	Calificación cualitativa institucional 2016	Ponderación concedida pares académicos CNA 2018	Calificación pares académicos CNA 2018	Calificación cualitativa pares académicos CNA 2018
1. Misión y proyecto institucional	14%	9.4	Se cumple plenamente	14%	9.0	Se cumple plenamente
2. Estudiantes	10%	9.3	Se cumple plenamente	10%	9.0	Se cumple plenamente
3. Profesores	12%	8.9	Se cumple en alto grado	12%	9.0	Se cumple plenamente
4. Procesos académicos	9%	9.1	Se cumple plenamente	11%	8.8	Se cumple en alto grado
5. Visibilidad nacional e internacional	6%	7.4	Se cumple aceptablemente	6%	8.1	Se cumple en alto grado
6. Investigación y creación artística	8%	8.7	Se cumple en alto grado	8%	7.6	Se cumple aceptablemente
7. Pertinencia e impacto social	13%	9.0	Se cumple plenamente	11%	9.0	Se cumple plenamente
8. Procesos de autoevaluación y autoregulación	6%	8.4	Se cumple en alto grado	6%	8.0	Se cumple en alto grado
9. Bienestar institucional	8%	9.6	Se cumple plenamente	8%	10.0	Se cumple plenamente
10. Organización, gestión y administración	6%	9.2	Se cumple plenamente	6%	8.4	Se cumple en alto grado
11. Recursos de apoyo académico e infraestructura física	4%	9.2	Se cumple plenamente	4%	8.2	Se cumple en alto grado
12. Recursos financieros	4%	10.0	Se cumple plenamente	4%	8.5	Se cumple en alto grado
Sumatoria ponderada	100%	9.01	Se cumple plenamente	100%	8.75	Se cumple el alto grado
	Universidad católica de oriente Autoevaluación institucional 2016			Evaluación externa realizada por la comisión de pares delegada por el consejo nacional de acreditación, 2018		

La autoevaluación del periodo mayo 2018 – junio 2022 da cuenta del proceso de evolución de la Universidad, en el que se evidencian sus resultados como comunidad de aprendizaje

permeada por escenarios de creación, resignificación, crecimiento y consolidación de sus actuaciones y procesos. En la Tabla 2, se muestran estos resultados.

Tabla 2. Resultados proceso de autoevaluación mayo 2018 – junio 2022

Componente estructural del sistema	Color	Factor bajo el modelo CNA 2020	Porcentaje acumulado	Característica bajo el modelo CNA 2020	Porcentaje ponderado	Valor obtenido	Porcentaje acumulado	Calificación numérica (Emisión de juicios)	Calificación total		
Entrada		Factor 3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	6.0%	C7. Administración y gestión	1.0%	0.9%	5.3%	4.3	4.4		
				C8. Procesos de comunicación	1.0%	0.8%		4.2			
				C9. Capacidad de gestión	1.0%	0.9%		4.3			
				C10. Recursos de apoyo académico	1.0%	0.9%		4.3			
				C11. Infraestructura física y tecnológica	1.0%	0.9%		4.3			
				C12. Recursos y gestión financiera	1.0%	0.9%		4.3			
		Factor 11. Comunidad de estudiantes	12.0%	C33. Derechos y deberes de los estudiantes	3,5%	2.9%	9.9%	4.1	4.1		
				C34. Admisión y permanencia de estudiantes	5.0%	4.1%		4.1			
				C35. Estímulos y apoyos para estudiantes	3,5%	2.9%		4.2			
		Total			20.0%				15.2%		3.8

Avances a partir del proceso de acreditación anterior

Componente estructural del sistema	Color	Factor bajo el modelo CNA 2020	Porcentaje acumulado	Característica bajo el modelo CNA 2020	Porcentaje ponderado	Valor obtenido	Porcentaje acumulado	Calificación numérica (Emisión de juicios)	Calificación total		
Salida		Factor 7. Impacto social	10.0%	C23. Institución y entorno	6.0%	5.4%	8.6%	4.5	4.3		
				C24. Impacto cultural y artístico	4.0%	3.2%		4.0			
		Factor 8. Visibilidad nacional e internacional	5.0%	C25. Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales	3.0%	2.5%	4.2%	4.2	4.2		
				C26. Relaciones externas de profesores y estudiantes	2.0%	1.7%		4.2			
		Factor 12. Comunidad de egresados	6.0%	C36. Seguimiento a egresados	3.0%	2.5%	4.9%	4.1	4.1		
				C37. Egresados y programas académicos	2.0%	1.6%		3.9			
				C38. Relación de los egresados con la institución	1.0%	0.8%		3.9			
		Total			21.0%				17.7%	4.0	
		Transformación		Factor 5. Estructura y procesos académicos	13.0%	C17. Componentes formativos	4.0%	3.4%	11.3%	4.3	4.3
						C18. Componentes pedagógicos y de evaluación	4.0%	3.5%		4.4	
C19. Componente de interacción y relevancia social	3.0%					2.7%	4.5				
C20. Procesos de creación, modificación y ampliación de programas académicos	2.0%					1.7%	4.3				

Componente estructural del sistema	Color	Factor bajo el modelo CNA 2020	Porcentaje acumulado	Característica bajo el modelo CNA 2020	Porcentaje ponderado	Valor obtenido	Porcentaje acumulado	Calificación numérica (Emisión de juicios)	Calificación total		
Transformación		Factor 6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación	7.0%	C21. Formación para la investigación, creación e innovación	4.0%	3.5%	6.0%	4.4	4.3		
				C22. Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación	3.0%	2.5%		4.2			
		Factor 10. Comunidad de profesores	12.0%	C28. Derechos y deberes de los profesores	2.0%	1.8%	10.8%	4.5	4.5		
				C29. Planta profesoral	3.0%	2.7%		4.5			
				C30. Trayectoria profesoral	2.5%	2.3%		4.5			
				C31. Desarrollo profesoral	2.5%	2.2%		4.4			
				C32. Interacción académica de los profesores	2.0%	1.8%		4.4			
		Total			32.0%				28.1%	4.4	
		Apoyo		Factor 2. Gobierno institucional y transparencia	3.0%	C4. Buen gobierno y máximo órgano de gobierno	1.5%	1.3%	2.6%	4.4	4.3
						C5. Relación con grupos de interés	1.0%	0.9%		4.3	
C6. Rendición de cuentas	0.5%					0.4%	4.3				
Total						3.0%				2.6%	

Avances a partir del proceso de acreditación anterior

Componente estructural del sistema	Color	Factor bajo el modelo CNA 2020	Porcentaje acumulado	Característica bajo el modelo CNA 2020	Porcentaje ponderado	Valor obtenido	Porcentaje acumulado	Calificación numérica (Emisión de juicios)	Calificación total
Control		Factor 4. Mejoramiento continuo y autorregulación	8.0%	C13. Cultura de la autoevaluación	2.5%	2.2%	6.9%	4.4	4.3
				C14. Procesos de autorregulación	2.0%	1.7%		4.3	
				C15. Sistema interno de aseguramiento de la calidad	1.5%	1.3%		4.4	
				C16. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo	2.0%	1.7%		4.3	
Total			8.0%				6.9%	4.3	
Adaptación		Factor 9. Bienestar institucional	6.0%	C27. Estructura y funcionamiento del bienestar institucional	6.0%	5.4%	5.4%	4.5	4.5
Total			6.0%				5.4%	4.5%	
Holístico		Factor 1. Identidad institucional	12.0%	C1. Coherencia y pertinencia de la misión	4.0%	3.7%	10.8%	4.6	4.5
				C2. Orientaciones y estrategias del proyecto educativo institucional, o lo que haga sus veces	4.0%	3.5%		4.4	
				C3. Formación integral y construcción de identidad	4.0%	3.6%		4.5	
Total			12.0%				10.8%	4.5	
Calificación Global Autoevaluación Institucional 2022							86.7%	4.34	

Si bien la valoración dada a los factores del nuevo modelo de acreditación institucional no son comparables por completo con el modelo anterior, sobre el cual se obtuvo la acreditación por primera vez, vale la pena señalar algunos aspectos que se constituyen en avances significativos desde la visita de evaluación externa en el 2018; entre ellos se encuentran: el fortalecimiento de la institucionalidad reflejada en el nuevo modelo organizacional y en el proceso de actualización de las declaratorias institucionales –políticas, normativa–; la capacidad de adaptación y acción de la Universidad para afrontar la pandemia COVID-19 y capitalizar sus aprendizajes; la presencia del Bien – estar como una dimensión transversal al quehacer académico-administrativo de la Universidad; el relacionamiento y los aportes al desarrollo sostenible e integral de la región; el avance en la eficiencia financiera; el fortalecimiento de las políticas académicas orientadas a dinamizar la trayectoria narrativa del estudiante en clave de una formación integral situada y diferenciada; el Programa Pedagogos como estrategia de acompañamiento

integral al estudiante; la creación de nuevos programas de académicos entre los que se destaca el Doctorado en Pedagogía; el uso social y visibilización de la producción investigativa; el quehacer complementario, sinérgico e interdependiente entre las funciones misionales y de apoyo, y la actualización tecnológica y ampliación de conectividad en las aulas.

Vale la pena señalar que los resultados de la calificación cuantitativa del periodo mayo 2018 – junio 2022 pueden ser comparables a los del proceso 2011 – 2016, más las metodologías no lo son por completo. El modelo aplicado, tal como se expone en el Marco metodológico de la autoevaluación institucional 2022, valora de manera articulada la coherencia entre lo que se declara, lo que se ha hecho y el análisis de los resultados para la toma de decisiones; complementada con las estrategias de validación de la información asociadas a la sustentación de los aspectos por evaluar –evidencias– y con las manifestaciones del estadio de madurez del proceso de autoevaluación institucional.

Imagen 1. Manifestaciones del estadio de madurez de la autoevaluación instruccional modelo 2022



En atención a las diferencias entre el Modelo CNA 2015 y el Modelo CNA 2020 asociados a los cambios realizados en cuanto a incorporación de nuevos de factores –Factor 2. Gobierno institucional y transparencia, Factor 12. Comunidad de Egresados–, y a la integración de otros para configurar uno –[Factor 10. Organización, Gestión y Administración + Factor 11. Recursos de Apoyo Académico e Infraestructura Física + Factor 12. Recursos

Financieros] CNA 2015 = Factor 3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucionalCNA2020–; al incremento en el número de características –de 30 (2015) a 38 (2020)– y de aspectos por evaluar –de 170 (2015) a 206 (2020)–, la Universidad diseñó el criterio de avance delta con el propósito de disminuir el grado tensión y desviación entre las valoraciones de los momentos de autoevaluación institucional.

Criterio de avance delta

Variables

C_{2016} : calificación del factor Modelo CNA 2016

C_{2022} : calificación del factor Modelo CNA 2020

X: número total de aspectos por evaluar en el factor Modelo CNA 2016

Y: número total de aspectos por evaluar en el factor Modelo CNA 2020

θ : es la diferencia entre el número total de aspectos por evaluar en el factor Modelo CNA 2016 y el número total de aspectos por evaluar en el factor Modelo CNA 2020





Factor de corrección del avance delta entre el Modelo CNA 2016 y Modelo CNA 2020:

$$\therefore \theta = Y - X$$

$$\Delta = [C_{2016} * X/Y] + [C_{2022} * \theta/Y]$$

En las Tablas 3 y 4 se presentan los resultados de la autoevaluación institucional 2016 afectados con el factor delta y su equivalencia con el Modelo de autoevaluación institucional 2022.

Tabla 3. Resultados de la autoevaluación institucional bajo de los criterios Modelo CNA 2015 versus el Modelo CNA 2020

MODELO DE PONDERACIÓN 2022				MODELO DE PONDERACIÓN 2016				Equivalencia con la escalada 2022	COMPORTAMIENTO Calificación 2016 vs. Calificación 2022
Factor bajo el Modelo CNA 2020	Porcentaje ponderado	Porcentaje obtenido	Calificación	Factor bajo Modelo CNA 2016	Porcentaje ponderado	Porcentaje obtenido	Calificación		
Factor 1. Identidad institucional	12.0%	10.8%	4.5	Factor 1. Misión y Proyecto institucional	14.0%	13.2%	9.4	4.7	
Factor 2. Gobierno institucional y transparencia	3.0%	2.6%	4.3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Factor 3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	6.0%	5.3%	4.4	Factor 10. Organización, gestión y administración Factor 11. recursos de apoyo académico e infraestructura física Factor 12. recursos financieros	14%	13.1%	9.4	4.7	
Factor 4. Mejoramiento continuo y autorregulación	8.0%	6.9%	4.3	Factor 8. procesos de autoevaluación y autorregulación	6.0%	5.0%	8.4	4.2	
Factor 5. Estructura y procesos académicos	13.0%	11.3%	4.3	Factor 4. Procesos académicos	9.0%	8.3%	9.1	4.6	
Factor 6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación	7.0%	6.0%	4.3	Factor 6. investigación	8.0%	6.9%	8.7	4.3	=

Avances a partir del proceso de acreditación anterior

Avances a partir del proceso de acreditación anterior





MODELO DE PONDERACIÓN 2022				MODELO DE PONDERACIÓN 2016				Equivalencia con la escalada 2022	COMPORTAMIENTO Calificación 2016 vs. Calificación 2022
Factor bajo el Modelo CNA 2020	Porcentaje ponderado	Porcentaje obtenido	Calificación	Factor bajo Modelo CNA 2016	Porcentaje ponderado	Porcentaje obtenido	Calificación		
Factor 7. Impacto social	10.0%	8.6%	4.3	Factor 7. pertinencia e impacto social	13.0%	12.1%	9.2	4.6	
Factor 8. Visibilidad Nacional e Internacional	5.0%	4.2%	4.2	Factor 5. visibilidad nacional e internacional	6.0%	4.5%	7.4	3.7	
Factor 9. Bienestar institucional	6.0%	5.4%	4.5	Factor 9. bienestar institucional	8.0%	7.7%	9.6	4.8	
Factor 10. Comunidad de Profesores	12.0%	10.8%	4.5	Factor 3. profesores	12.0%	10.7%	8.9	4.5	=
Factor 11. Comunidad de Estudiantes	12.0%	9.9%	4.1	Factor 2. estudiantes	10.0%	9.4%	9.3	4.7	
Factor 12. Comunidad de Egresados	6.0%	4.9%	4.1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	100.0%	86.7%	4.34	Total	100.0%	90.9%	8.9	4.5	

Tabla 4. Congruencia de los criterios Modelo CNA 2015 y Modelo CNA 2020 por factor delta

Factor	MODELO DE PONDERACIÓN 2022				MODELO DE PONDERACIÓN 2016				θ	Δ
	Características	Aspectos por evaluar	Calificación	Factor	Características	Aspectos por evaluar	Calificación			
Factor 1. Identidad institucional	1 a 3	11	4.5	Factor 1. Misión y Proyecto institucional	1 a 3	9	4.7	2	4.7	
Factor 2. Gobierno institucional y transparencia	4 a 6	11	4.3	N/A	N/A	N/A	N/A	0	N/A	
Factor 3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	7 a 12	29	4.4	Factor 10. Organización, gestión y administración Factor 11. recursos de apoyo académico e infraestructura física Factor 12. recursos financieros	25 a 30	45	4.7	(-)16	4.9	
Factor 4. Mejoramiento continuo y autorregulación	13 a 16	13	4.3	Factor 8. procesos de autoevaluación y autorregulación	21 a 23	11	4.2	2	4.2	
Factor 5. Estructura y procesos académicos	17 a 20	16	4.3	Factor 4. Procesos académicos	12 a 14	10	4.6	6	4.5	
Factor 6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación	21 a 22	21	4.3	Factor 6. investigación	17 a 18	20	4.3	1	4.3	

MODELO DE PONDERACIÓN 2022				MODELO DE PONDERACIÓN 2016				θ	Δ
Factor	Características	Aspectos por evaluar	Calificación	Factor	Características	Aspectos por evaluar	Calificación		
Factor 7. Impacto social	23 a 24	18	4.3	Factor 7. pertinencia e impacto social	19 a 20	14	4.6	4	4.5
Factor 8. Visibilidad Nacional e Internacional	25 a 26	12	4.2	Factor 5. visibilidad nacional e internacional	15 a 16	18	3.7	(-) 6	3.5
Factor 9. Bienestar institucional	27	13	4.5	Factor 9. bienestar institucional	24	10	4.8	3	4.7
Factor 10. Comunidad de Profesores	28 a 32	24	4.5	Factor 3. profesores	7 a 11	19	4.5	5	4.5
Factor 11. Comunidad de Estudiantes	33 a 35	21	4.1	Factor 2. estudiantes	4 a 6	14	4.7	7	4.5
Factor 12. Comunidad de Egresados	36 a 38	17	4.1	N/A	N/A	N/A	N/A	0	N/A
Total	38	206	4.3	Total	30	170	4.5	36	4.4

De este resultado –calificación 4.3 obtenida bajo el Modelo institucional 2022 y calificación 4.4 obtenida por afectación del factor delta al Modelo institucional 2016– se infiere la existencia de una mínima desviación entre ambos esquemas, lo que demuestra la congruencia y validez del nuevo Marco metodológico propuesto por la Universidad para conducir el proceso de autoevaluación institucional. De otro lado, es importante mencionar que si la calificación obtenida en el año 2022 (4.3) se relaciona por equivalencia con la escala de valoración del año 2016, la Universidad alcanzaría una calificación de 8.6, con un cumplimiento cualitativo en alto grado, tal y como se observa en la siguiente Tabla:

Tabla 5. Escala de valoración UCO autoevaluación 2016 vs. Escala de valoración UCO autoevaluación 2022

Grado y porcentaje de cumplimiento					
Proceso de autoevaluación año 2016			Proceso de autoevaluación año 2016		
Grado de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento	Valoración cuantitativa	Grado de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento	Valoración cuantitativa
Se cumple completamente	90-100	9 - 10	Se cumple plenamente	90-100	4.5 - 5.0
Se cumple en alto grado	80-89	8 - 8.9	Se cumple en alto grado	80-89	4.0 - 4.4
Se cumple aceptablemente	70-79	7 - 7.9	Se cumple aceptablemente	70-79	3.5 - 3.9
No se cumple satisfactoriamente	60-69	6 - 6.9	No se cumple satisfactoriamente	60-69	3.0 - 3.4
No se cumple	0-59	Menor a 6	No se cumple	0-59	0.0 - 2.9

Los resultados satisfactorios derivados del proceso de autoevaluación institucional 2022, revelan una valoración global de 86.7% equivalente a un cumplimiento en alto grado, que refleja la evolución de la Institución en los últimos cuatros años.

El ejercicio de autoevaluación institucional con fines de renovación de la Acreditación en Alta Calidad se desarrolló con transparencia y con un alto compromiso de la comunidad universitaria, iniciando con la voluntad de la Alta Dirección, seguido de la disposición de los administrativos, profesores, estudiantes y egresados; de la experiencia de los empleadores; y del trabajo empático, solidario y articulado entre Gestores y Mentores en pro del mejoramiento continuo de la Universidad.

El proceso se asumió como una búsqueda permanente de mejora y aprendizaje, mediante el cual se logró motivar en sus actores internos y externos, una promoción de niveles de desempeño cada vez más cualificados en favor de una actuación pertinente, proactiva y aportante.

La autoevaluación institucional es un proyecto narrado en primera persona por la comunidad Uconiana.

Cada uno desde su rol—estudiante, profesor, egresado, administrativo, directivo, empresario—, aportó al proceso realizando su labor cotidiana con calidad, acompañada de una actitud positiva de aprendizaje, y con la conciencia de estar haciendo algo memorable.

La Acreditación institucional en Alta Calidad es mucho más que una resolución ministerial o un trámite para evidenciar el cumplimiento de estándares deseables; representa el reconocimiento al ADN institucional plasmado en las realizaciones y actuaciones de las personas que integran la comunidad universitaria. Cuando la Universidad se acredita, también se acredita cada uno de sus miembros.

La UCO contigo, somos más que dos.



Sección 3

Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)

como mecanismo para la autorregulación
y el aseguramiento de la calidad 2022 - 2



Lo que no se evalúa se devalúa...Pero lo que se evalúa mal, se deteriora.

Ángel Gabilondo, 2012.

Introducción

La Universidad Católica de Oriente se acoge a la normativa vigente del Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación, siendo consecuente con su accionar educativo de formación integral, promueve la cultura de la calidad y la armonización de las funciones sustantivas, en el marco de las directrices ministeriales y de los propósitos declarados en su misión, visión y Proyecto Educativo Institucional.

La autoevaluación permite a la institución a través de un ejercicio responsable, crítico, reflexivo y participativo, reconocerse en cada uno de sus procesos como una apuesta permanente por otorgar sentido a la experiencia de aprendizaje, haciéndola cada vez más dignificante. Como resultado de dicho proceso, se obtienen diferentes miradas que de manera colectiva se reflejan en los niveles de satisfacción de sus grupos de interés: comunidad de estudiantes, profesores, directivos, personal administrativo, egresados y sector externo, a través de la identificación de fortalezas y oportunidades de mejora como base para la consolidación y fortalecimiento de su compromiso con la formación de profesionales íntegros y una oferta académica pertinente para el desarrollo del territorio.

El ejercicio de la autoevaluación con fines a la renovación de la acreditación institucional en alta calidad pone en evidencia el esfuerzo permanente de sus actores, la consolidación y evolución de su quehacer, alcanzado en resultados de desempeño según los lineamientos definidos por el CNA que motiva a permanecer en sintonía por lograr óptimos de eficiencia institucional y excelencia académica.

En el marco del proceso de autoevaluación, se diseñó el documento “Guía para orientar la elaboración del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) como mecanismo para la autorregulación y el aseguramiento de la calidad”, articulado al Plan Estratégico de Desarrollo 2017 - 2022, el balance 2018 - 2022 y las oportunidades de mejora que se integran a los proyectos definidos por la Casa de Estudios Superiores del Oriente Antioqueño.

Tabla 1. Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) como mecanismo para la autorregulación y el aseguramiento de la calidad 2023 – 2032

Nombre de la institución: Universidad Católica de Oriente				
Código SNIES de la institución: 1726				
Acto administrativo creación de la Institución: Resolución O3278 del 25 de junio de 1993 otorgada por el Ministerio de Educación Nacional.				
Acto administrativo que renueva la acreditación en alta calidad:				
Programa (según Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022)	Denominación del proyecto	Oportunidades de mejora	Responsable (s) de la oportunidad de mejora	Plazo de ejecución de la oportunidad de mejora
Innovación Académico Curricular	Resignificación del aprendizaje y reforma curricular: La comprensión del currículo como un sistema	Implementar una renovación curricular para la Universidad Católica de Oriente en la cual se incluyan enfoques que garanticen: la integralidad, la integración, la formación integral, la formación situada y diferenciada, la flexibilidad curricular, la disciplinariedad, la multidisciplinariedad, la interdisciplinariedad, la investigación como una actividad formativa, la interculturalidad, el plurilingüismo, la evaluación como proceso que contribuye a la consolidación de una cultura de mejoramiento continuo y el aprendizaje a lo largo de la vida; con el fin de modificar, ajustar o actualizar las estructuras académicas de la Universidad para adaptarlas a las nuevas exigencias del contexto universitario, en beneficio del logro de un Proyecto Educativo socialmente pertinente y académicamente relevante; y de una cultura de calidad basada en el aprendizaje. Factor (es) relacionado (s): F5 (C17)	Dirección de Docencia	Largo plazo (37 a 96 meses)
		Actualizar los proyectos educativos – de facultad y de programas a la luz del PEI y las tendencias del área de conocimiento-, incorporando en ellos la concepción de los resultados de aprendizaje, las nuevas modalidades de estudio y la ruta que garantice la evaluación como un proceso que conduce al logro de los resultados de aprendizaje y asegure la apropiación de los perfiles de egreso y la innovación de los currículos. Factor (es) relacionado (s): F5 (C18, C19)	Dirección de Docencia	Largo plazo (37 a 96 meses)

Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)

Programa (según Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022)	Denominación del proyecto	Oportunidades de mejora	Responsable (s) de la oportunidad de mejora	Plazo de ejecución de la oportunidad de mejora
Innovación Académico Curricular	Resignificación del aprendizaje y reforma curricular: La comprensión del currículo como un sistema	Realizar un estudio de congruencia entre las capacidades institucionales y las necesidades del contexto regional y nacional que permita el diseño y/o actualización de la oferta de programas alineada a las modalidades avaladas por el Ministerio de Educación Nacional (a distancia, dual, virtual o mediados por la virtualidad, entre otras); y con posibilidad de expansión de la oferta académica hacia otras regiones, incluida la oferta de educación permanente. Factor (es) relacionado (s): F5 (C20)	Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social Dirección de Docencia Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad	Mediano plazo (13 a 36 meses)
	Fortalecimiento de talentos y competencias para la efectividad institucional	Diseñar el plan estratégico de formación profesoral, alineado al Plan de Estratégico de Desarrollo, a los Proyectos Educativos de Facultad y de Programa, y a los planes de mejoramiento de los programas académicos y de la Institución que demuestre la existencia, cobertura, calidad y pertinencia en la cualificación de los profesores, con el fin de impactar las funciones sustantivas y la calidad de la prestación del servicio educativo. Factor (es) relacionado (s): F10 (C30, C31)	Dirección de Docencia Gestión Humana	Mediano plazo (13 a 36 meses)
Investigación, Innovación y Transferencia del Conocimiento	Fortalecimiento de la investigación científica y formativa	Fortalecer -actualizar- el Sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad Católica de Oriente integrando el componente de investigación-creación para armonizarse con el ecosistema de investigación nacional y global, posibilitando la generación, divulgación y apropiación del conocimiento con fines de aportar soluciones a los problemas y necesidades del ámbito de la creatividad, la creación artística y cultural. Factor (es) relacionado (s): F6 (C22)	Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación	Mediano plazo (13 a 36 meses)
		Continuar con la adquisición, disposición y acceso a los recursos académicos didácticos para el desarrollo de las actividades formativas, tales como bases de datos bibliográficas y documentales, y dotaciones para laboratorios y salas especializadas. Factor (es) relacionado (s): F3 (C10)	Dirección de Docencia Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación Dirección Administrativa y Financiera	Largo plazo (37 a 96 meses)

Programa (según Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022)	Denominación del proyecto	Oportunidades de mejora	Responsable (s) de la oportunidad de mejora	Plazo de ejecución de la oportunidad de mejora
Investigación, Innovación y Transferencia del Conocimiento	Fortalecimiento de talentos y competencias para la efectividad institucional	<p>Consolidar los espacios de formación en emprendimiento e innovación con la participación de los estudiantes, para la generación de ideas, el acercamiento a la ciencia y la tecnología y el aporte a la solución de problemas empresariales, de la comunidad y el Estado.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F5 (C18, C19)</p>	<p>Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social Dirección de Docencia</p>	Mediano plazo (13 a 36 meses)
		<p>Asegurar el perfil de los profesores investigadores a través de espacios académicos que promuevan el pensamiento científico, la integración de saberes, el fortalecimiento de relaciones estratégicas nacionales e internacionales, la innovación académico curricular en pregrado y posgrado y la proyección y apropiación social de conocimiento.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F10 (C32)</p>	<p>Dirección de Docencia Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación Gestión Humana</p>	Mediano plazo (13 a 36 meses)
Internacionalización	Transparencia y Buen gobierno	<p>Diseñar un modelo para el análisis sistemático de las acciones efectuadas en el marco de la promoción y fortalecimiento de la internacionalización de la docencia, la investigación y la proyección social, y de su incidencia en los resultados de la gestión de las funciones sustantivas.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F8 (C26)</p>	<p>Internacionalización Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad</p>	Corto plazo (6 a 12 meses)
	Transferencia del conocimiento, relacionamiento e impacto social	<p>Determinar los criterios para la selección de las instituciones pares, nacionales e internacionales, que garanticen alianzas estratégicas perdurables y efectivas para la internacionalización de los profesores, estudiantes, directivos y administrativos.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F8 (C25, C32)</p>	<p>Internacionalización Secretaría General</p>	Corto plazo (6 a 12 meses)
		<p>Implementar una estrategia de vigilancia de oportunidades nacionales e internacionales para que se constituya en una fuente importante de recursos para el desarrollo de actividades asociadas a las funciones misionales.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F8 (C25)</p>	<p>Internacionalización Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social Dirección Investigación, Desarrollo e Innovación</p>	Corto plazo (6 a 12 meses)

Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)

Programa (según Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022)	Denominación del proyecto	Oportunidades de mejora	Responsable (s) de la oportunidad de mejora	Plazo de ejecución de la oportunidad de mejora
Autorregulación	Transparencia y Buen Gobierno	<p>Evaluar el Comité de Aseguramiento de la Calidad Institucional a partir de la norma interna de creación, determinando estratégicamente sus integrantes, alcance y funcionalidad, asegurando el cumplimiento de su propósito, para que responda a los principios de eficiencia y eficacia.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F4 (C15), F3</p>	<p>Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad</p>	<p>Corto plazo (6 a 12 meses)</p>
		<p>Integrar la información, datos, índices y registros de la actividad institucional en un sistema de información que facilite la gestión en todas sus dimensiones y la toma de decisiones.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F4 (C13), F3</p>	<p>Tecnologías de informática y Comunicaciones - TIC Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad</p>	<p>Mediano plazo (13 a 36 meses)</p>
		<p>Fortalecer la representación estudiantil a través de la promoción de iniciativas que respondan a sus intereses, necesidades y expectativas.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): (F11 (C33))</p>	<p>Dirección de Docencia Dirección de Bienestar y Evangelización Secretaría General</p>	<p>Corto plazo (6 a 12 meses)</p>
	Gestión institucional para la calidad del servicio	<p>Actualizar el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, ajustado a la evolución, cambios y desafíos en materia de calidad del Sistema de Educación Superior.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F4 (C15)</p>	<p>Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad</p>	<p>Corto plazo (6 a 12 meses)</p>
		<p>Actualizar el Proyecto Educativo Institucional bajo principios participativos, para responder con pertinencia y congruencia a las circunstancias cambiantes del contexto, al balance de los logros institucionales, a los retos que plantean las nuevas directrices ministeriales, a la dinámica organizacional y a las demandas de los entornos global, regional y local.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F1 (C2)</p>	<p>Rectoría</p>	<p>Corto plazo (6 a 12 meses)</p>
		<p>Ajustar el modelo de autoevaluación y mejoramiento continuo para programas académicos de pregrado y posgrado con base en los lineamientos internos y externos, que responda a la normatividad vigente y a la gestión oportuna de las acciones derivadas de los planes de mejoramiento.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F4 (C14)</p>	<p>Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad</p>	<p>Corto plazo (6 a 12 meses)</p>
		<p>Consolidar la cultura de calidad institucional que se refleje en procesos permanentes de autorreflexión, autoevaluación y autorregulación.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F4 (C13)</p>	<p>Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad</p>	<p>Mediano plazo (13 a 36 meses)</p>

Programa (según Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022)	Denominación del proyecto	Oportunidades de mejora	Responsable (s) de la oportunidad de mejora	Plazo de ejecución de la oportunidad de mejora
Autorregulación	Gestión institucional para la calidad del servicio	<p>Integrar a la planeación estratégica la gestión de riesgos y oportunidades, la gestión del cambio y el análisis del contexto, para la implementación de acciones pertinentes que impacten los grupos de interés.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F4 (C15)</p>	Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad	Corto plazo (6 a 12 meses)
		<p>Definir los criterios e indicadores para la medición de impacto en el desarrollo de la misión y las acciones vinculadas a las funciones sustantivas, de acuerdo a sus propósitos y exigencias normativas, como práctica de buen gobierno que garantice la transparencia para responder con oportunidad y pertinencia a la transformación social, económica, política y cultural del país y particularmente la región del oriente Antioqueño</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F7 (C23)</p>	Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad	Mediano plazo (13 a 36 meses)
		<p>Actualizar el sistema de evaluación del personal (directivos, profesores y administrativos) como proceso que soporte la trazabilidad del desempeño, la toma de decisiones, la promoción de los roles de acuerdo a los perfiles y el fortalecimiento de talentos y competencias.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F3 (C7, C16), F2</p>	Gestión Humana	Corto plazo (6 a 12 meses)
		<p>Fortalecer el modelo de seguimiento, acompañamiento e interacción con los egresados, para capitalizar los resultados en la retroalimentación de los procesos institucionales.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F12 (C36, C37, C38)</p>	Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social	Corto plazo (6 a 12 meses)
	Transferencia del conocimiento, relacionamiento e impacto social	<p>Evaluar la eficacia del sistema de información de investigación institucional, analizando su funcionamiento con el fin de identificar una solución pertinente y efectiva para el manejo y administración de la información concerniente a los procesos de investigación.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F6 (C21)</p>	Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnologías de informática y Comunicaciones - TIC	Corto plazo (6 a 12 meses)
		<p>Diseñar el modelo de monitoreo y evaluación para la medición de los resultados de la labor investigativa de la Universidad Católica de Oriente, mediante el cual sea posible realizar seguimiento y valoración a los recursos, actividades y procesos de generación y transferencia de conocimiento.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F6 (C22)</p>	Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación	Corto plazo (6 a 12 meses)

Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)

Programa (según Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022)	Denominación del proyecto	Oportunidades de mejora	Responsable (s) de la oportunidad de mejora	Plazo de ejecución de la oportunidad de mejora
Autorregulación	Transferencia del conocimiento, relacionamiento e impacto social	<p>Establecer el modelo de gobierno de datos e información institucional para potenciar su uso como activos estratégicos y que respaldan la toma de las decisiones informadas y oportunas.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F3 (C7), F4</p>	Tecnologías de informática y Comunicaciones – TIC Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad	Corto plazo (6 a 12 meses)
		<p>Consolidar el bienestar para la comunidad universitaria a través del mejoramiento continuo de la calidad de los servicios ofrecidos y el establecimiento de programas, orientados al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de sus integrantes.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F9 (C27)</p>	Dirección de Bienestar y Evangelización	Mediano plazo (13 a 36 meses)
Sostenibilidad Integral	Fomento del Bien-estar y la permanencia	<p>Evaluar las estrategias orientadas a la captación, absorción y retención estudiantil con el propósito de fortalecerlas para incrementar su efectividad.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F11 (C34)</p>	Dirección de Docencia Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social Dirección de Bienestar y Evangelización Dirección Administrativa y Financiera	Corto plazo (6 a 12 meses)
		<p>Desarrollar una estrategia de comunicación que permita, interna y externamente, una mayor visibilidad y aprovechamiento de los programas de Bien-estar y de los apoyos financieros brindados por la Universidad a sus estudiantes.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F11 (C35)</p>	Comunicaciones y Relacionamiento	Corto plazo (6 a 12 meses)
	Gestión tecnológica y sistemas de información y comunicación	<p>Actualizar el plan integral de comunicaciones de la Universidad Católica de Oriente de manera que responda de forma prospectiva al desarrollo de la Institución por medio de la formulación de estrategias que deriven de diálogos con las diversas partes interesadas y permita seguir avanzando en una comunicación asertiva, fluida y transparente con los grupos de interés.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F3 (C8), F2</p>	Comunicaciones y Relacionamiento	Corto plazo (6 a 12 meses)
	Gestión institucional para la calidad del servicio	<p>Consolidar la planeación financiera institucional mediante acciones como la diversificación de ingresos –diferentes a las matrículas–, la identificación de riesgos financieros y la formalización de procedimientos que de manera detallada guíen el manejo financiero y garanticen resultados eficientes y eficaces.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F3 (C12)</p>	Dirección Administrativa y Financiera	Mediano plazo (13 a 36 meses)

Programa (según Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022)	Denominación del proyecto	Oportunidades de mejora	Responsable (s) de la oportunidad de mejora	Plazo de ejecución de la oportunidad de mejora
Sostenibilidad Integral	Gestión institucional para la calidad del servicio	<p>Afianzar el campus universitario, mediante el mantenimiento y adecuación de los espacios existentes; la construcción de nuevos escenarios y, la adquisición y renovación de infraestructura tecnológica, cumpliendo con los requerimientos de preservación y cuidado del medio ambiente; de inclusión y, de aprovechamiento eficiente de los recursos, para ofrecer espacios adecuados y suficientes que garanticen las condiciones apropiadas para la realización de las actividades académicas, investigativas, administrativas y de bienestar.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F3 (C10, C11)</p>	Rectoría	Largo plazo (37 a 96 meses)
		<p>Fortalecer la promoción de los servicios de la Universidad mediante estrategias de posicionamiento y análisis de los grupos de interés.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F3 (C8)</p>	Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social	Corto plazo (6 a 12 meses)
	Transparencia y Buen gobierno	<p>Implementar estrategias sistemáticas orientadas a la reflexión continua sobre el PEI, empleando metodologías participativas que retroalimenten la gestión de las funciones sustantivas de la Universidad.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F1 (C1, C3)</p>	Rectoría	Corto plazo (6 a 12 meses)
		<p>Consolidar la Universidad en un ejemplo de buen gobierno universitario con gestión efectiva y eficiente de sus procesos académicos, administrativos y de bienestar a su comunidad.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F2 (C4)</p>	Rectoría	Mediano plazo (13 a 36 meses)
		<p>Definir los mecanismos para la difusión e implementación del Código de Buen gobierno, Ética y Transparencia.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F2 (C6)</p>	Secretaría General Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad	Corto plazo (6 a 12 meses)
		<p>Analizar el perfil de los grupos de interés para responder a sus expectativas y necesidades con servicios oportunos y pertinentes, caracterizados por el beneficio común.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F2 (C5)</p>	Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad	Corto plazo (6 a 12 meses)
		<p>Enriquecer los ejercicios de rendición de cuentas a la comunidad interna y externa con nuevos mecanismos de comunicación y estrategias de relacionamiento e interacción social.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F2 (C6)</p>	Secretaría General Control Interno	Corto plazo (6 a 12 meses)
		<p>Factor (es) relacionado (s): F2 (C6)</p>		

Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)

Programa (según Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022)	Denominación del proyecto	Oportunidades de mejora	Responsable (s) de la oportunidad de mejora	Plazo de ejecución de la oportunidad de mejora
Sostenibilidad Integral	Transparencia y Buen gobierno	<p>Desarrollar un sistema de gestión documental que asegure la conservación, custodia, trazabilidad, seguimiento y control de la memoria institucional, cumpliendo con la aplicación de las tablas de retención documental y la implementación de los instrumentos archivísticos propios de cada uno de los procesos y procedimientos referidos en el Sistema Institucional de Calidad Educativa (SICE); y el uso de tecnología especializada en el tema, para garantizar la satisfacción de los grupos de interés de la Universidad y dinamizando la toma de la decisión estratégica basada en información transparente, oportuna en el tiempo y veraz.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F3 (C7)</p>	Secretaría General	Mediano plazo (13 a 36 meses)
		<p>Crear e implementar la política de egresados que contemple las líneas estratégicas de seguimiento, interacción, relacionamiento, empleabilidad, emprendimiento, participación en cuerpos colegiados y la relación con la institución cumpliendo con los lineamientos de creación de declaratorias institucionales para garantizar la trazabilidad de la retroalimentación de las partes interesadas.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F12 (C36, C37, C38)</p>	Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social	Corto plazo (6 a 12 meses)
	Fortalecimiento de talentos y competencias para la efectividad institucional	<p>Actualizar el plan de desarrollo y formación del personal de la Universidad, para las vigencias 2023 y sucesivas, según las necesidades institucionales y de cada una de sus unidades, para fortalecer los resultados de aprendizaje y las competencias, individuales y colectivas, de manera que se posibilite un desempeño efectivo de las labores.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F3 (C7, C9)</p>	Gestión Humana	Mediano plazo (13 a 36 meses)
Bienestar Universitario y Pastoral	Fomento del Bien-estar y la permanencia	<p>Diseñar e implementar un programa integral de salud mental que atienda a los factores de riesgo de la población universitaria y genere acciones preventivas para la promoción del Bien-estar.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F9 (C27)</p>	Dirección de Bienestar y Evangelización Gestión Humana	Corto plazo (6 a 12 meses)
		<p>Diversificar los servicios de bienestar universitario que impacten a la población estudiantil de pregrado y posgrado que adelantan sus estudios en jornada nocturna o sabatina, y en las modalidades a distancia, virtual o mixta.</p> <p>Factor (es) relacionado (s): F9 (C27), F11</p>	Dirección de Bienestar y Evangelización	Mediano plazo (13 a 36 meses)

Programa (según Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022)	Denominación del proyecto	Oportunidades de mejora	Responsable (s) de la oportunidad de mejora	Plazo de ejecución de la oportunidad de mejora
Bienestar Universitario y Pastoral	Fomento del Bien-estar y la permanencia	Sistematizar los criterios para el acceso y el seguimiento a los servicios y beneficios institucionales que se ofrecen a la comunidad universitaria como apoyo para el ingreso y permanencia en la institución. Factor (es) relacionado (s): F9 (C27), F11	Dirección de Bienestar y Evangelización	Corto plazo (6 a 12 meses)
		Promover la participación y aporte del núcleo familiar en el acompañamiento, la motivación y la construcción de proyecto académico del estudiante, para la culminación efectiva de su plan de estudios, a partir de sensibilizar a la familia frente al rol que ejerce como parte fundamental de la red de apoyo psicosocial del estudiante. (tomada del Modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil en Instituciones de Educación Superior, MEN). Factor (es) relacionado (s): F11 (c34, c35)	Dirección de Bienestar y Evangelización Dirección de Docencia	Corto plazo (6 a 12 meses)
Relación entre las Artes y las Ciencias	Transferencia del conocimiento, relacionamiento e impacto social	Crear los lineamientos para el acompañamiento a las comunidades en la gestión, protección y salvaguarda del patrimonio cultural, material e inmaterial y natural en el territorio, según la normatividad vigente. Factor (es) relacionado (s): F7 (C24)	Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación	Corto plazo (6 a 12 meses)
Promoción de la Ciudadanía Ecológica	Fortalecimiento de la cultura ecológica	Definir los lineamientos para integrar las acciones de gestión ambiental que se adelantan en la Institución desde cada una de las funciones sustantivas, buscando con ello el fortalecimiento de la cultura ecológica y el cuidado de la casa común. Factor (es) relacionado (s): F3 (C11)	Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad	Corto plazo (6 a 12 meses)
Desarrollo Territorial	Transferencia del conocimiento, relacionamiento e impacto social	Fortalecer la vinculación y relacionamiento de la UCO con el sector externo, a partir de estrategias de investigación, aplicación del conocimiento y el establecimiento de programas, proyectos y propuestas innovadoras que contribuyan al crecimiento y desarrollo social y a una gestión más intencionada y efectiva. Factor (es) relacionado (s): F7 (C23)	Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación Dirección de Docencia Internacionalización	Mediano plazo (13 a 36 meses)
		Fortalecer interna y externamente, la divulgación y comunicación de las acciones, resultados e impactos que desarrolla la Universidad en el campo de la proyección social. Factor (es) relacionado (s): F7 (C23)	Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social	Corto plazo (6 a 12 meses)

Programa (según Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022)	Denominación del proyecto	Oportunidades de mejora	Responsable (s) de la oportunidad de mejora	Plazo de ejecución de la oportunidad de mejora
Desarrollo Territorial	Transferencia del conocimiento, relacionamiento e impacto social	Fortalecer el vínculo Universidad – Instituciones de Educación Media, Técnica y Tecnológica a través de acciones encaminadas a la absorción y captación estudiantil en coherencia con las líneas de permanencia en el marco del programa Pedagogos. Factor (es) relacionado (s): F7 (C23), F11	Dirección de Docencia	Corto plazo (6 a 12 meses)
		Diseñar una estrategia para fortalecer el relacionamiento de la pentada Universidad – Egresado – Empresa – Estado – Sociedad mediante la cual se capitalice el fomento del empleo joven, de políticas en ciencia, innovación y tecnología, la apertura del sector empresarial hacia la academia y el compromiso social. Factor (es) relacionado (s): F12 (C38)	Dirección de Posicionamiento, Extensión y Proyección Social Dirección de Docencia	Corto plazo (6 a 12 meses)

La Tabla 2 presenta el peso ponderado de cada factor acorde con las oportunidades de mejora recogidas. Así los factores: F3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional, F4. Mejoramiento continuo y autorregulación y F7. Impacto social, son los que presentan mayor peso ponderado entre los doce factores, sumando un 42 %.

Tabla 2. Peso ponderado del factor por oportunidades de mejora definidas en el PMI 2022

Factor	3	4	7	2	5	9	11	6	8	12	1	10	TOTAL
No. de oportunidades de mejora asociadas al Factor	10	6	5	4	4	4	4	3	3	3	2	2	50
Peso ponderado por número de oportunidades de mejora (%)	20%	12%	10%	8%	8%	8%	8%	6%	6%	6%	4%	4%	100%

En la Tabla 3 se relacionan los programas del Plan de Mejoramiento Institucional 2022 (PMI) con el número de oportunidades de mejora asociadas y el peso ponderado de las mismas, evidenciándose que los programas Autorregulación y Sostenibilidad Integral soportan el 58 % de las oportunidades de mejora planteadas.

Tabla 3. Peso ponderado de los programas del Plan Estratégico de Desarrollo 2017 - 2022 por oportunidades de mejora definidas en el PMI 2022

Programa según el plan estratégico de desarrollo 2017 - 2022	Número de oportunidades de mejora asociadas al Programa	Peso ponderado por número de oportunidades de mejora (%)
Autorregulación	15	30%
Sostenibilidad Integral	14	28%
Innovación Académico Curricular	4	8%
Investigación, Innovación y Transferencia del Conocimiento	4	8%
Bienestar Universitario y Pastoral	4	8%
Desarrollo Territorial	4	8%
Internacionalización	3	6%
Relación entre las Artes y las Ciencias	1	2%
Promoción de la Ciudadanía Ecológica	1	2%
TOTAL	50	100%

Con relación a los proyectos declarados en el PMI, la Tabla 4 propone el peso ponderado de cada uno de ellos vinculados con las oportunidades de mejora. Así los proyectos: Gestión Institucional para la Calidad del Servicio; Transparencia y Buen Gobierno; Transferencia del Conocimiento, Relacionamiento e Impacto Social y Fomento del Bien-Estar y la Permanencia engloban un total del 78 % de las oportunidades de mejora propuestas.

Tabla 4. Peso ponderado de los Proyectos por oportunidades de mejora definidas en el PMI 2022

Denominación del proyecto en el marco del plan de mejoramiento institucional 2022	Número de oportunidades de mejora asociadas al Proyecto	Peso ponderado por número de oportunidades de mejora (%)
Gestión institucional para la calidad del servicio	11	22%
Transparencia y Buen gobierno	11	22%
Transferencia del conocimiento, relacionamiento e impacto social	10	20%
Fomento del Bien-estar y la permanencia	7	14%
Fortalecimiento de talentos y competencias para la efectividad institucional	4	8%
Resignificación del aprendizaje y reforma curricular: La comprensión del currículo como un sistema	3	6%
Fortalecimiento de la investigación científica y formativa	2	4%
Gestión tecnológica y sistemas de información y comunicación	1	2%
Fortalecimiento de la cultura ecológica	1	2%
TOTAL	50	100%

La siguiente Tabla relaciona la calificación otorgada a cada factor con el peso ponderado asignado en el Marco metodológico de la autoevaluación y el peso de las oportunidades

de mejora. Se evidencia entonces que el Factor 7. Impacto social obtuvo una calificación de 4.0, siendo el factor con menor calificación entre los doce analizados.

Tabla 5. Congruencia entre calificación cuantitativa otorgada al factor, el peso ponderado Marco metodológico autoevaluación institucional 2022 y el peso ponderado por oportunidades de mejora.

MODELO CNA 2020			
Factor	Calificación Otorgada	Peso Ponderado Marco Metodológico Autoevaluación Institucional 2022	Peso Ponderado Por Número De Oportunidades De Mejora (%)
F3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	4.4	6%	20%
F4. Mejoramiento continuo y autorregulación	4.3	8%	12%
F7. Impacto social	4.3	10%	10%
F2. Gobierno institucional y transparencia	4.3	3%	8%
F5. Estructura y procesos académicos	4.3	13%	8%
F9. Bienestar institucional	4.5	6%	8%
F11. Comunidad de Estudiantes	4.1	12%	8%
F6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación	4.3	7%	6%
F8. Visibilidad nacional e internacional	4.2	5%	6%
F12. Comunidad de Egresados	4.1	6%	6%
F1. Identidad institucional	4.5	12%	4%
F10. Comunidad de Profesores	4.5	12%	4%
TOTAL	--	100%	100%

*Observación: # total oportunidades de mejora = 50

A continuación se presenta la convergencia entre la calificación otorgada a los factores, el número de oportunidades de mejora asociadas al factor, el número de oportunidades de mejora conexas al

programa del Plan Estratégico de Desarrollo 2017 - 2022 y el número de oportunidades de mejora ligadas a los proyectos formulados en el marco del Plan de Mejoramiento Institucional 2022:

Tabla 6. Convergencia entre factores, Plan Estratégico de Desarrollo 2017 - 2022 y Plan de Mejoramiento Institucional 2022

MODELO CNA 2020		PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2017 - 2022		PROYECTO EN EL MARCO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2022		
FACTOR	PESO PONDERADO		PROGRAMA	PESO PONDERADO	PROYECTO	PESO PONDERADO
	MARCO METODOLÓGICO INSTITUCIONAL 2022	PESO PONDERADO OPORTUNIDADES DE MEJORA				
F3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	6%	20%	Sostenibilidad Integral	28%	Gestión institucional para la calidad del servicio	22%
					Fortalecimiento de talentos y competencias para la efectividad institucional	8%
					Gestión tecnológica y sistemas de información y comunicación	2%
PESO EN OPORTUNIDADES DE MEJORA		20%		28%		32%
F4. Mejoramiento continuo y autorregulación	8%	12%	Autoregulación	30%	Gestión institucional para la calidad del servicio	22%
					Gestión tecnológica y sistemas de información y comunicación	2%
PESO EN OPORTUNIDADES DE MEJORA		12%		30%		24%
F7. Impacto social	10%	10%	Desarrollo Territorial	8%	Transferencia del conocimiento, relacionamiento e impacto social	20%
			Relación entre las Artes y las Ciencias	2%	Fortalecimiento de la cultura ecológica	2%
			Promoción de la Ciudadanía Ecológica	2%		
PESO EN OPORTUNIDADES DE MEJORA		10%		12%		22%
F2. Gobierno institucional y transparencia	3%	8%	Sostenibilidad Integral	28%	Transparencia y Buen gobierno	20%
			Autoregulación	30%		

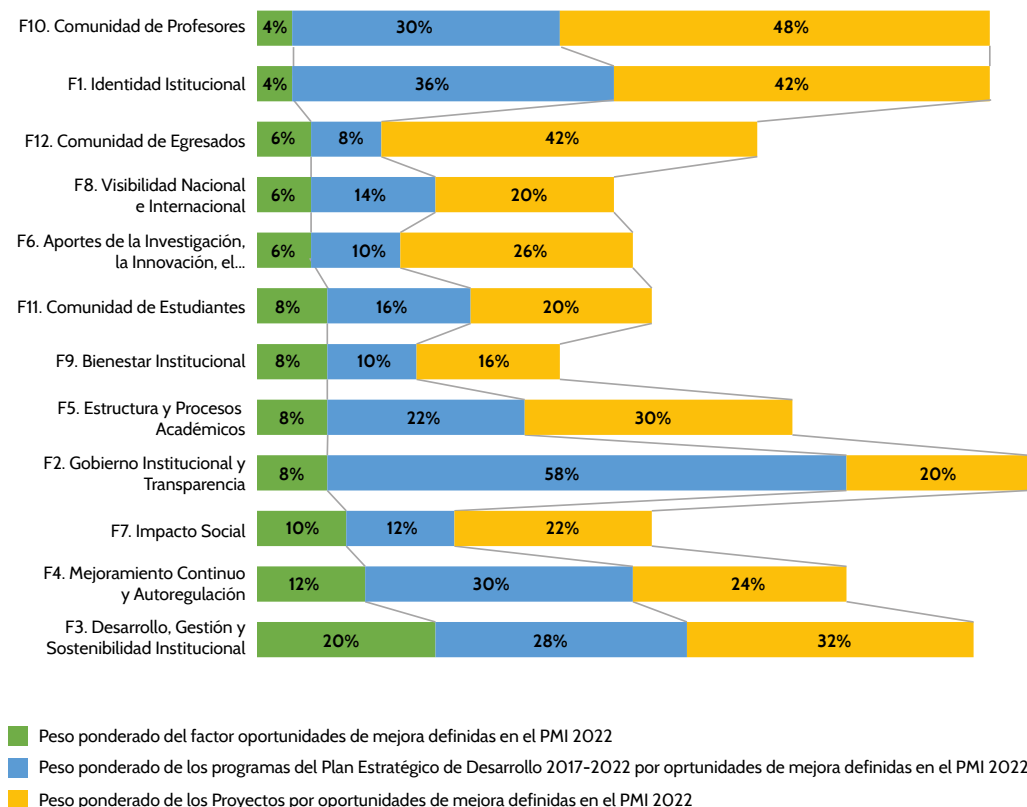
Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)

MODELO CNA 2020		PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2017 - 2022		PROYECTO EN EL MARCO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2022	
PESO EN OPORTUNIDADES DE MEJORA	8%	Innovación Académico Curricular	58%		20%
F5. Estructura y procesos académicos	13%	Innovación Académico Curricular	8%	Resignificación del aprendizaje y reforma curricular. La comprensión del currículo como un sistema	6%
		Investigación, Innovación y Transferencia del Conocimiento	8%	Fortalecimiento de la investigación científica y formativa	4%
		Internacionalización	6%	Transferencia del conocimiento, relacionamiento e impacto social	20%
PESO EN OPORTUNIDADES DE MEJORA	8%		22%		30%
F9. Bienestar institucional	6%	Bienestar Universitario y Pastoral	8%	Fomento del Bien-estar y la permanencia	14%
		Promoción de la Ciudadanía Ecológica	2%	Fortalecimiento de la cultura ecológica	2%
PESO EN OPORTUNIDADES DE MEJORA	8%		10%		16%
F11. Comunidad de Estudiantes	12%	Innovación Académico Curricular	8%	Resignificación del aprendizaje y reforma curricular. La comprensión del currículo como un sistema	6%
		Bienestar Universitario y Pastoral	8%	Fomento del Bien-estar y la permanencia	14%
PESO EN OPORTUNIDADES DE MEJORA	8%		16%		20%
F6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación	7%	Investigación, Innovación y Transferencia del Conocimiento	8%	Fortalecimiento de la investigación científica y formativa	4%
		Relación entre las Artes y las Ciencias	2%	Transferencia del conocimiento, relacionamiento e impacto social	22%
PESO EN OPORTUNIDADES DE MEJORA	6%		10%		26%
F8. Visibilidad nacional e internacional	5%	Desarrollo Territorial	8%	Transferencia del conocimiento, relacionamiento e impacto social	20%
		Internacionalización	6%		
PESO EN OPORTUNIDADES DE MEJORA	6%		14%		20%

MODELO CNA 2020		PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2017 - 2022		PROYECTO EN EL MARCO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2022	
F12. Comunidad de Egresados	6%	6%	Desarrollo Territorial	Gestión institucional para la calidad del servicio	22%
PESO EN OPORTUNIDADES DE MEJORA		6%		Transferencia del conocimiento, relacionamiento e impacto social	20%
F1. Identidad institucional	12%	4%	Sostenibilidad Integral	Gestión institucional para la calidad del servicio	22%
PESO EN OPORTUNIDADES DE MEJORA		4%	Desarrollo Territorial	Transferencia del conocimiento, relacionamiento e impacto social	20%
F10. Comunidad de Profesores	12%	4%	Innovación Académico Curricular	Resignificación del aprendizaje y reforma curricular: La comprensión del currículo como un sistema	6%
PESO EN OPORTUNIDADES DE MEJORA		4%	Investigación, Innovación y Transferencia del Conocimiento	Transferencia del conocimiento, relacionamiento e impacto social	20%
	100%	100%	Bienestar Universitario y Pastoral	Fomento del Bien-estar y la permanencia	14%
			Internacionalización	Fortalecimiento de talentos y competencias para la efectividad institucional	8%
PESO EN OPORTUNIDADES DE MEJORA		4%			48%

La siguiente Imagen permite visualizar las grandes temáticas institucionales sobre las que gira la propuesta de mejora.

Imagen 1. Temáticas Institucionales sobre las que gira la propuesta de mejora



Las oportunidades de consolidación resultado de la identificación de las fortalezas y las oportunidades de mejoramiento derivadas del análisis de las debilidades, organizadas por factores y características acordes con el modelo del CNA 2020 y alineadas con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2017-2022, trazaron el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) 2023-2030, el cual corresponde a las actuaciones internas que la Institución ejecutará o se encuentra ejecutando. Este plan será un insumo fundamental para la elaboración del próximo Plan de Desarrollo Institucional 2023-2032.

El PMI fue formulado teniendo en cuenta que las oportunidades detectadas fueran clasificadas en conjuntos afines (factores) para formular estrategias claras de mejoramiento.

Como se ha recalcado en los otros documentos de autoevaluación, el Plan de Mejoramiento Institucional será uno de los insumos y elementos de articulación entre el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2022 y el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2032, lo que facilita la introducción de los cambios que permitirá a la Universidad dar respuesta con calidad a las demandas de la sociedad.

El PMI está compuesto por nueve (9) proyectos y cincuenta (50) oportunidades de mejora las cuales serán atendidas a través de los planes tácticos herramienta procedimental definida por la Secretaría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad de la Universidad para monitorear los porcentajes de cumplimiento en los compromisos adquiridos y las metas declaradas.



Small white caption card below the first photo.



Small white caption card below the second photo.



Small white caption card below the third photo.



Small white caption card below the fourth photo.



Small white caption card below the fifth photo.



Small white caption card below the sixth photo.

40 AÑOS 1982-2022

UCO
UNIVERSIDAD CATELÁNICA DE ORO
UNIVERSIDAD CATELÁNICA DE ORO



40 AÑOS 1982-2022

UCO

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Consejo Nacional de Educación Superior. (2020). Acuerdo 02 de 2020. República de Colombia. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-399567_recurso_1.pdf

Consejo Nacional de Educación Superior. (2021). Guía 04 - Seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento de programas académicos e instituciones de educación superior. República de Colombia. Disponible en: https://www.cna.gov.co/1779/articles-404164_norma.pdf

Consejo Nacional de Educación Superior. (2021). Lineamientos y aspectos por evaluar para la acreditación en alta calidad de las instituciones de educación superior. República de Colombia. Disponible en: https://www.cna.gov.co/1779/articles-404751_norma.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2019). Decreto 1330 de 2019. República de Colombia. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-387348.html?_noredirect=1

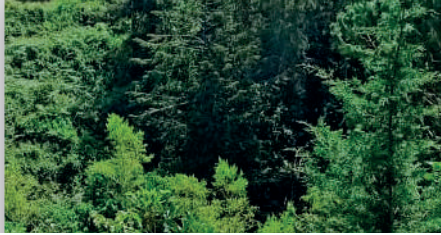
Universidad Católica de Oriente. (2016). Informe final autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de Alta Calidad. Rionegro: UCO. Disponible en: <https://www.uco.edu.co/planeacion/boletines/INFORME%20%20FINAL%20AUTOEVALACION%20%202016.pdf>

Universidad Católica de Oriente. (2016). Proyecto Educativo Institucional. Rionegro: UCO. Disponible en: [https://www.uco.edu.co/documentoslibres/Acuerdo%20CD-021-2016%20\(Proyecto%20Educativo%20UCO%20-%20PEI\).pdf](https://www.uco.edu.co/documentoslibres/Acuerdo%20CD-021-2016%20(Proyecto%20Educativo%20UCO%20-%20PEI).pdf)

Universidad Católica de Oriente. (2018). Documento complementario al informe final autoevaluación 2016 con fines de acreditación institucional de alta calidad. Rionegro: UCO. Disponible en: <https://www.uco.edu.co/planeacion/boletines/DOCUMENTO%20COMPLEMENTARIO%20COMPLETO.pdf>

Universidad de Católica de Oriente. (2017). Plan de Desarrollo Institucional 2017 - 2022. Rionegro: UCO. Disponible en: <https://www.uco.edu.co/documentoslibres/PLAN%20ESTRATEGICO.pdf>

Esta publicación se diagramó e imprimió en
Divegráficas SAS, en el mes de agosto de 2022.
www.divegraficas.com



Liderazgo



Responsabilidad



Integridad



Trascendencia